CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
Tiran $672 millones por boletas judiciales
Intercepta EU sólo 3% de armas para México
OPERAN HERMANOS TOPE DE RENTA EN CDMX


EL UNIVERSAL
REFORMA ELECTORAL PLANTEA DESHIDRATAR AL INE
Impulsa al campo con tecnología
FUERZAS ARMADAS, GARANTÍA DE INDEPENDENCIA: SHEINBAUM


EXCELSIOR
México y EU golpean el tráfico de cocaína


MILENIO
México demanda entrega de los Jensen, huachicoleros de Utah
BOARD of PEACE


La Jornada
Ex dirigentes sindicales y Gurría, entre los jubilados millonarios
Crisis energética en Cuba obliga a aplazar cirugías
México se convirtió en el principal mercado de EU


EL FINANCIERO
Establecen récord en 2025 exportaciones mexicanas a EU


EL ECONOMISTA
México alcanzó superávit récord con EU en 2025, con 196,913 mdd


EL HERALDO DE MÉXICO
Ejército Mexicano
IMPORTACIONES DE EU A MÉXICO, EN CIFRA RÉCORD


Milenio
RESIDENTES: ¿VOCACIÓN O SACRIFICIO?


La Razón
Tesoro de EU asesta golpe a red del CJNG por estafas con tiempos compartidos


CRÓNICA
Para eliminar microbuses, CDMX apuesta por la electromovilidad


El Sol de México
Incautan submarino artesanal con droga
Presionan para dejar a México en lista negra


LA PRENSA
CAZAN A EL PATO


EL INDEPENDIENTE
EJÉRCITO, LEAL A PODER CIVIL: CSP
FIRME APOYO DE FFAA: TREVILLA


¡MONOPOLIO ROJIBLANCO!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Celebra Kenia López que documento infiltrado sea falso.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, celebró que, el borrador que fue filtrado de la reforma electoral no corresponda a la propuesta formal del Ejecutivo, al señalar que su contenido afectaría a las minorías y a la oposición. "Qué bueno que no es el documento oficial. Demostraba que lo que quieren es lastimar a la oposición y a los partidos, con un pretexto de dinero. Callar las voces de distintos partidos en términos presupuestales y disminuir la representación", comentó la diputada presidenta.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, se refirió al documento que circuló recientemente con el supuesto contenido del proyecto de reforma electoral, en el que se establecía aumentar de 500 a 508 los diputados federales con un reordenamiento de plurinominales, entre otros puntos, "no es oficial, pero no es falso", declaró. [INDEPENDIENTE / pp., p8] [HERALDO TV] [NMÁS] [ADN 40] [LATINUS]

"Yo le creo a la presidenta": Kenia López Rabadán sobre "borrador" filtrado de reforma electoral y desestimado por Sheinbaum.- Durante un encuentro con medios de comunicación, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, abordó el debate nacional sobre la reforma electoral tras la reciente filtración de un supuesto borrador. La legisladora expresó confianza en la aclaración ofrecida por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien desestimó el documento como propuesta oficial del Ejecutivo.

Cuestionada sobre el contenido del borrador difundido por diversos medios, Kenia López Rabadán celebró que dicho texto no represente la iniciativa real. "Yo le creo a la Presidenta, qué bueno que no es ese documento porque lo que demuestra, o demostraba, es que lo que quieren es lastimar a la oposición, lastimar a los partidos con un pretexto de dinero, tratar de callar las voces de distintos partidos en términos presupuestales, disminuir la representación y, evidentemente, afectar a las minorías", afirmó la diputada. [INFOBAE]

Esto le pidió Kenia López Rabadán a Sergio Mayer tras pedir licencia como diputado para entrar a *La Casa de los Famosos*.- Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hizo una petición especial al legislador de Morena, Sergio Mayer Bretón, luego de que el también actor solicitó licencia para separarse de su cargo para integrarse, por segunda ocasión, al *reality* televisivo *La Casa de los Famosos*.

La diputada del PAN recordó que la solicitud de licencia fue una decisión personal de Mayer Bretón y destacó que dicho trámite fue aprobado por el pleno de la Cámara baja, con efecto a partir del 17 de febrero. Sin embargo, comentó que los servidores públicos están obligados a prestigiar la política con sus decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional, por lo cual conminó al diputado con licencia a conducirse con honorabilidad y ética. Ante los cuestionamientos sobre si el actor dejará de ser diputado, aclaró que el solicitar licencia temporal no significa "que deja de tener el cargo".

"Cualquier diputado, aún con licencia, sigue siendo un legislador y ojalá en nuestras decisiones siempre se prestigie el honor y la política; hay que hacer las cosas con ética, con legalidad, con honorabilidad. Los mexicanos pagan impuestos para que sus legisladores se comporten a la altura de lo que se está viviendo en este país", sostuvo. [INFOBAE] [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Monreal: "como venga", avalará Morena la reforma electoral, aun sin aliados.- Morena en la Cámara de Diputados acordó respaldar la iniciativa presidencial de reforma a la Constitución en materia electoral, "como venga", pero acotó que "será difícil el acompañamiento" de los partidos aliados, el Verde y el del Trabajo, que se traduciría en "un desacuerdo legislativo temporal, que no pone en riesgo la alianza para 2027 y 2030", expuso el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

Ayer, en la reunión plenaria del grupo, Monreal Ávila adelantó que el proyecto se explicará a los coordinadores parlamentarios el lunes en Palacio Nacional y enseguida solicitó el apoyo de los morenistas al documento. "Respaldemos a la presidenta Claudia Sheinbaum y que la iniciativa la vamos a votar todos". En la reunión plenaria de este jueves, a mano alzada y con gritos de "¡es un honor estar con Claudia hoy!", el grupo avaló la propuesta.

Diputados presentes en la sesión realizada en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo refirieron que Monreal insistió en que la propuesta podría no ser respaldada por sus aliados y que, "de ser el caso, se tratará de un desacuerdo legislativo temporal". Además, el legislador adelantó cinco puntos que contendrá la propuesta, si bien todavía no se conoce su contenido. No obstante, recordó que el objetivo del encuentro de ayer era obtener el apoyo a la iniciativa tal "como venga". [JORNADA / cp., p5] [UNIVERSAL / p6] [REFORMA / p6] [MILENIO / p11] [EXCÉLSIOR / p4] [OVACIONES / p19] [FINANCIERO / pp., p32] [ECONOMISTA / pp., p38] [CONTRARÉPLICA / pp., p4] [ADN 40] [IMAGEN TV] [W RADIO] [EL PAÍS]

viernes, 20 de febrero de 2026

Reforma electoral llegará el martes a la Cámara de Diputados, Morena adelanta su respaldo.- A sólo unos días de que Claudia Sheinbaum envíe su propuesta de Reforma Electoral a alguna de las Cámaras del Congreso de la Unión, el diputado y coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, fue claro y contundente con su bancada al adelantar que respaldarán la iniciativa de manera unánime. Ricardo Monreal aseguró que en Morena han acordado respaldar por completo el proyecto: "El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena de que, como venga, la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena".

Respecto del documento sobre la reforma electoral que fue filtrado el día de ayer y que se adjudicó como el proyecto que enviaría la presidenta, el legislador zacatecano mencionó que nadie conoce la iniciativa, "todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones", asegurando que la única persona que la conoce es Sheinbaum. [INFOBAE] [INFOBAE]

Promete Monreal que va a convencer al PT y al Verde.- El presidente de la Jucopo y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, insistió en que su bancada respaldará por unanimidad la iniciativa de reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo martes, y adelantó que harán un esfuerzo para sumar al PT y al PVEM. En entrevista en San Lázaro, reiteró que se buscará el respaldo de sus aliados: "La política es eso, no hay que cansarse y mientras no llegue la propuesta no sabemos cómo van a reaccionar. Es mejor esperar la propuesta y ya veremos cómo construir los acuerdos".

Cuestionado sobre la posibilidad de un desacuerdo con el PT o el PVEM, consideró que, en caso de no concretarse el respaldo, se trataría de "un desacuerdo legislativo temporal" que no pondría en riesgo la alianza rumbo a los procesos electorales de 2027 y 2030. Explicó que durante la reunión plenaria extraordinaria del grupo parlamentario de Morena se realizó un primer análisis de la agenda legislativa prioritaria, en la que destacó la enmienda presidencial y se acordó respaldarla. [RAZÓN / pp., p9] [INDEPENDIENTE / p8]

Analizan ajustes en selección de pluris.- El vicecoordinador de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que su bancada analiza una reforma electoral que mantendría las diputaciones plurinominales, pero modificaría su mecanismo de elección, además de proponer la desaparición de la lista nacional del Senado de la República. En entrevista en San Lázaro, el morenista señaló que "no tiene sentido que la Cámara Alta que representa a las entidades del país tenga una lista nacional", y es que explicó que la representación de las 32 entidades federativas puede garantizarse con "los dos senadores y senadoras por mayoría y con el senador o senadora por minoría". En contraste, indicó que la Cámara de Diputados debe mantener una representación amplia, tal cual esta ahorita.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que siguen sin tener los acuerdos necesarios con sus aliados. No obstante, dijo que no hay que cansarse de buscar este apoyo y, una vez que se presente, intensificarlo, ya sea en el Senado o en la Cámara de Diputado. [HERALDO / p8] [24 HORAS / pp., p4] [MVS RADIO]

Mesa de debate / Arturo Ávila (diputado de Morena) y Federico Döring (diputado del PAN).- Sobre el tema de la reforma electoral, el diputado morenista Arturo Ávila, indicó que el PAN y el PRI están preocupados y que no les gusta porque son los partidos "ceros votos", en el caso del PAN tiene 40 diputados plurinominales y el PRI 26. Acción Nacional ha tenido la peor elección ya que de los 300 distritos sólo ganaron 32, por ello, están espantados porque ellos se sienten muy cómodos con sus listas, en las que sólo palomean a los cuates.

Por su parte, Federico Döring, indicó que con el mismo argumento de Ávila sobre los plurinominales como "cero votos" lo tiene Morena a él, a Ricardo Monreal, Adán Augusto y Laura Itzel Castillo, entre otros. Sin embargo, que la buena noticia es que la Presidenta se va alejando de Pablo Gómez y se va acercando al esquema mixto que innovó el PAN con Ruffo, con Alberto Cárdenas. Agregó que el esquema de la Ciudad que se pretende adoptar también lo innovó Jorge Triana, por lo cual, en la medida que Sheinbaum se aleje de Pablo Gómez y se acerque a lo que el PAN ha propuesto democráticamente y lo haga suyo, él por supuesto estará menos en contra. [RADIO FÓRMULA]

El 7 de marzo se darán a conocer las reglas para ser candidato guinda en las votaciones intermedias.- El Consejo Nacional de Morena anticipó a sus consejeros que el 7 de marzo realizará una sesión extraordinaria en la que se aprobarán las reglas del proceso interno para elegir candidatos a la elección federal de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán 17 gobernadores.

El acuerdo, que se tomó hace dos semanas y sigue vigente, según explicaron fuentes del partido, define que el coordinador de los diputados federales, Ricardo Monreal Ávila, se hará cargo de la primera circunscripción, con sede en Guadalajara, que comprende Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora. [JORNADA / p5]

"Sergio Mayer es asunto de Morena, hay suplente", dice Sheinbaum sobre el diputado que entró a *La Casa de los Famosos*.- La presidenta Claudia Sheinbaum consideró que el permiso de Sergio Mayer para ingresar a *La Casa de los Famosos* no representa ningún problema. "Es un asunto de Morena, pero cuando un diputado se va, hay suplentes", declaró al ser cuestionada durante la conferencia matutina de este 19 de febrero.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que solicitar licencia de su cargo por asuntos personales es un derecho de todos los legisladores, por lo que Sergio Mayer no estaría infringiendo ninguna ley al participar en el *reality show*. [INFOBAE] [INFOBAE]

Lava Sheinbaum pecados de figuras del morenismo.- La presidenta Claudia Sheinbaum ha evitado intervenir en controversias internas que involucran a Mario Delgado y Ricardo Monreal, al considerar que se trataban de asuntos partidistas que no correspondían al ámbito del Ejecutivo federal, y descartó que existieran procesos penales promovidos desde el gobierno. [OVACIONES / pp., p17]

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS (PVEM)

Presidenta "sabe lo que queremos" los partidos, dice Puente.- Las conversaciones para una reforma electoral se "terminaron" y ahora toca al Ejecutivo "hacer y presentar la propuesta", porque, aunque "no se trabajó en una redacción conjunta", "ya la Presidenta sabe lo que queremos y lo que no", afirmó el coordinador de los diputados ecologistas, Carlos Puente Salas. [FINANCIERO / p33]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Oposición acusa una "Ley Maduro".- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que Morena prepara una "ley Maduro" en materia electoral, al advertir que ya circula un supuesto texto "secreto" de la iniciativa de reforma. En declaraciones a la prensa, el legislador señaló que la propuesta —que, afirmó, será difundida en sus redes sociales— evidenciaría un intento de control político del sistema electoral, con mecanismos que, dijo, recuerdan prácticas autoritarias.

"Morena prepara su ley Maduro al son de un acordeón", expresó Moreira, al referirse a presuntas estrategias para inducir el voto y manipular resultados. Agregó que en el documento que circula se asoman temas como los "acordeones" y la sobrerrepresentación legislativa.

El priista sostuvo que la eventual reforma electoral debe discutirse con transparencia y de cara a la ciudadanía, y no mediante documentos que calificó como "truculentos" o reservados. Asimismo, adelantó que hará público el contenido que ha recibido para abrir el debate. Finalmente, reiteró que el PRI no respaldará cambios que impliquen sobrerrepresentación o mecanismos que, a su juicio, distorsionen la voluntad popular, y llamó a garantizar reglas claras y parejas rumbo a los próximos procesos electorales. [RAZÓN / p9]

REFORMA ELECTORAL

Ramírez Cuéllar insiste en eliminar listas de plurinominales del Senado en reforma electoral.- El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, sugirió que se eliminen las listas nacionales de plurinominales del Senado en la reforma electoral. En charla con medios en San Lázaro, el diputado zacatecano también pidió que en la reforma electoral se establezca que los legisladores plurinominales hagan campaña y sean elegidos por voto popular. [INDEPENDIENTE / p10] [CRÓNICA / p8]

"No tiene caso una iniciativa desdibujada".- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que no tiene sentido presentar una reforma electoral "totalmente desdibujada", pues señaló que la iniciativa que alista su gobierno incorpora planteamientos expresados por la ciudadanía. En su conferencia de ayer en Palacio Nacional, adelantó que la reforma electoral se presentará el 24 de febrero. Cuestionada sobre si existen acuerdos con los partidos Verde y del Trabajo, la mandataria insistió en esperar al martes, fecha en la que se comprometió a dar a conocer el contenido de la propuesta antes de enviarla al Congreso. [UNIVERSAL / p6] [REFORMA / p6] [JORNADA / p5] [ÍNDIGO / p4] [OVACIONES / p19] [EL PAÍS] [POLÍTICA ONLINE] [INDEPENDIENTE / pp., p15]

Sin acuerdos, reforma electoral no alcanzará mayoría.- Para que se materialice la reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum es necesario que Morena amarré acuerdos con sus aliados del PVEM y el PT en ambas Cámaras legislativas, algo que cada vez se ve más complicado y, en voz de la mandataria federal "no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada". Aun cuando el voto de los 20 senadores del Verde-PT se divida, porque algunos de sus integrantes tienen arraigo morenista, la reforma electoral en el Senado no tiene la mayoría calificada, porque la afinidad de seis senadores que hoy están en las bancadas de los aliados aumenta el voto de los morenistas, pero los deja a 13 de la mayoría calificada. [EXCÉLSIOR / p4]

Reforma electoral plantea deshidratar al INE.- La propuesta de reforma electoral entregada por la Comisión Presidencial a la mandataria Claudia Sheinbaum propone desmantelar al INE en diversas áreas clave para la organización de elecciones, para ahorrarse hasta 5 mil 895 millones de pesos. De acuerdo con el documento que circula como "un primer saque" de la propuesta que deberá avalar y presentar la presidenta al Congreso el martes, se plantea una reingeniería en el INE y en la organización de las elecciones, y el mayor ahorro estará en el cambio de permanentes a temporales de las Juntas Distritales Ejecutivas, cuyo presupuesto disminuiría 70 por ciento. [UNIVERSAL / pp., p6]

viernes, 20 de febrero de 2026

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena) con Guadalupe Juárez.- "Hablando de la reforma electoral, tenemos que ser muy precisos, muy contundentes, de que se tiene que reducir el enorme gasto que hace el erario en el financiamiento de las campañas y en el sostenimiento de los partidos. Yo creo que el reclamo ciudadano más importante, la exigencia en todo el país, es 'no gasten tanto en financiar partidos políticos y en financiar las campañas electorales'. Hay que garantizar que se difundan muy bien las propuestas de los candidatos, pero esas campañas y esos partidos pueden llevarse a cabo sin el excesivo gasto que en estos momentos existe. Por eso hay que buscar todas las fórmulas que nos permitan reducir el gasto en las campañas electorales". [HERALDO TV]

Temen en el instituto que recorte en su estructura socave sus funciones.- Consejeros del INE advirtieron que el recorte o la desaparición temporal de la estructura descentralizada -300 juntas distritales y 32 locales, integradas en gran parte por personal especializado- impactaría tareas sustanciales del órgano, como la vigilancia de los partidos, además afectaría una eventual reducción en el número de consejerías. A unos días de que la presidenta Claudia Sheinbaum dé a conocer la iniciativa de reforma constitucional en la materia, un documento atribuido a los trabajos de elaboración de este plan muestra que se impulsaría un nuevo diseño de las autoridades electorales, tanto nacional como locales, en el contexto de una reducción del gasto. [JORNADA / p7] [REFORMA / p6] [FINANCIERO / p33]

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena) con Carmen Aristegui.- "Esperamos el paquete anticorrupción y yo espero que será una de las iniciativas más relevantes. Yo creo que si nos damos un poco de paciencia y empezamos a intensificar las conversaciones podremos construir una mayoría calificada que permita cambios de profundidad, democráticos, garantías de independencia, de profesionalismo del INE y nuevos esquemas para que la representación plurinominal sea reflejo de la diversidad que existe en el país. Todavía no hay una iniciativa integrada y creo que estos días son de mucha plática, de mucha paciencia de conversaciones intensas con el Partido Verde, Partido del Trabajo y los otros grupos parlamentarios". [ARISTEGUI NOTICIAS]

Entrevista / Manuel Velasco (Coordinador Senadores-PVEM) con José Cárdenas.- "Nosotros estamos participando para que sea una reforma electoral progresista y que no genere desequilibrios ni inequidad en la contienda. Entonces, concretamente estamos a favor de que se reduzcan las prerrogativas para los partidos políticos, pero que exista piso parejo, es decir, que todos nos bajemos al mismo número, que no exista un partido que reciba más recursos que otro, que nos vayamos al que recibe menos, que en este momento es el Partido del Trabajo. Esperamos que nuestras propuestas sean tomadas en cuenta en el documento final, que habrá de presentarse el martes". [TELEFÓRMULA]

JORNADA LABORAL

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado – Morena) con Juan Becerra Acosta.- "Ningún país del mundo tiene dos días de descanso obligatorio. Lo que queremos es que la jornada laboral se reduzca y, de esta manera, garantizar que el trabajador tenga mayor tiempo con su familia y mayor tiempo para la recreación. "Teníamos un rezago internacional, la mayoría de los países que tienen un régimen de derechos laborales, su jornada laboral ronda en las 40 horas y así lo quisimos hacer. Se respeta y consolida la fuente del trabajo, la fortaleza de la empresa, el derecho del trabajador a tener mayor vida comunitaria y familiar y, de esta manera, todos salimos ganando". [RADIO FÓRMULA]

Entrevista / Maiella Gómez (Diputada – Morena) con Oscar Mario Beteta.- "Nos llegó la minuta del Senado de la iniciativa de la jornada laboral de 40 horas y la circulamos el viernes, cumpliendo la normativa que nos marca nuestro reglamento de cinco días, que implica que tengan conocimiento los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales y a la Comisión del Trabajo y Previsión Social, que presido. Ya convocamos a las comisiones para el lunes para llevar a cabo el análisis y la discusión de esta reforma. Nosotros decimos que es impostergable, porque esto ya es una demanda histórica, un acto de justicia". [HERALDO RADIO]

Entrevista / Lilia Aguilar Gil (Diputada – PT) con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez.- "Esta es una de las luchas de los trabajadores y a nosotros nos parece importante insistir en la posibilidad de que así pueda ser. La posibilidad de los dos días de descanso, una vez que las 40 horas sean una realidad no tiene el objetivo de afectar ni a las Mipymes ni a la creación de industria en nuestro país, sino de fortalecer el tema de derechos, pero evidentemente entendiendo que será una aplicación gradual para que la economía pueda adaptarse". [HERALDO RADIO]

COMISIONES

Avalarán diputados que policías estatales usen armamento del Ejército.- La Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados adelantó que aprobará la reforma propuesta por el Congreso de Chiapas para que a los cuerpos policiacos de los estados se les permita portar y usar armas de uso exclusivo del Ejército, para que puedan hacer frente al crimen organizado, pero incluirá ajustes a fin de precisar que el permiso estará sujeto a la capacitación y certificación de los elementos por la Secretaría de la Defensa Nacional. [JORNADA / p13]

CÁMARA DE DIPUTADOS

México amplía la definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad ampliar la definición penal del delito de abuso sexual, incluyendo que el silencio o

la falta de resistencia por parte de la víctima no pueda interpretarse como un consentimiento. Con el voto favorable de 431 diputados, el Congreso mexicano dio luz verde a la reforma de los artículos 260 y 266 bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para ampliar su definición y alcance, así como para fijar nuevas penas. [CRÓNICA / p12] [EFE] [FORBES] [TELESUR TV] [SWISSINFO]

DIPUTADOS

PAN, el amo de los plurinominales desde 1979.- Los legisladores de PAN y PRI tienen el récord de haberse sentado más horas en escaños y curules; son los amos de las plurinominales. Desde su estreno en1979 hasta el último proceso electoral, en 2024, los azules han ocupado 985 asientos de representación proporcional en el Congreso mexicano, mientras que los tricolores han llegado a esos espacios en 590 oportunidades. Convertido en tiempo de trabajo efectivo, los panistas acumulan 6.7 millones de horas en la Cámara de Diputados y el Senado, en tanto que los priistas se han acomodado en esos mullidos sillones durante 4.1 millones de horas. [MILENIO / pp., p10]

MORENA

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena) con Leonardo Curzio.- "Estamos esperando un paquete legislativo muy robusto, yo creo que va a ser sorpresa porque está dirigido a combatir la corrupción, así que México entrará en un gran debate en torno a las medidas urgentes para combatir la corrupción en el país, para erradicar la impunidad. Creo que vamos a tener un sistema que regule y fortalezca la denuncia ciudadana, es algo imprescindible con el propósito de tener más fuentes, señalando y precisando los actos de corrupción de los funcionarios públicos". [ADN NOTICIAS]

Entrevista / Alma Delia Navarrete (Diputada – Morena) con PAMELA CERDEIRA.- "La aprobación de la reforma en materia de abuso sexual implica una iniciativa muy importante en todos los sentidos. Creemos que es un paradigma, porque es algo cotidiano que todo el mundo lo vivimos, pero todo el mundo lo había normalizado sin pensar que podía llegar a una sanción, como la que se aprobó ayer en la Cámara de Diputados. Es una reforma integral, ya no nada más como mencionaba en el Código Penal Federal, sino que, con esto, se amplía el concepto y clarifica la definición de delito, colocando como elemento esencial la ausencia de consentimiento". [MVS RADIO]

Ebrard mueve sus fichas en Baja California rumbo a la interna de Morena en 2027.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, busca influir en Morena por medio de su grupo político en las elecciones intermedias de 2027, por lo que envió a Carlos Candelaria a Baja California para sostener encuentros con personajes

ligados a la 4T. Trascendió que hubo reuniones con Evangelina Moreno Guerra, diputada federal y aspirante a la gubernatura, así como con Jorge Ramos Hernández, diputado local por el PVEM y exalcalde por el PAN. [POLÍTICA ONLINE]

Eva Moreno plantea fortalecer el sistema de cuidados y avanzar hacia una justicia sin impunidad.- La diputada federal Evangelina Moreno Guerra presentó su Agenda Dual durante un encuentro con el Grupo Político Tijuana, donde expuso los avances de una propuesta legislativa enfocada en justicia social, cuidados y combate a la impunidad. [POLÍTICA ONLINE]

Alcaldesa de Cuauhtémoc acusa al diputado Arturo Ávila de desprestigiar su imagen.- La alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció que el diputado federal por Morena Arturo Ávila ha invertido, del 2020 a la fecha, 7 millones de pesos en redes sociales para golpear su imagen e intentar desprestigiarla. [ADN40]

Sergio Mayer justifica su licencia como diputado para entrar en la 'La Casa de los Famosos'.- "La coyuntura social y política con EU nos invita a hacer una reflexión de nuestra relación con ese país. Estoy convencido de que, a través de nuevos canales de comunicación, como son los reality shows y las redes sociales, podemos mandar mensajes concretos y contundentes sobre la importancia de la cultura latina", aseguró Sergio Mayer. También defendió su decisión de pedir una licencia indefinida de su cargo en el Congreso para ser parte de un "gran experimentó social". [EL PAÍS] [INFOBAE] [WRADIO]

"Hay suplentes".- Ante las críticas por la licencia autorizada al morenista Sergio Mayer quien dejó su cargo para irse al reality shows *La Casa de los Famosos*, en medio de la discusión de reformas estratégicas para el Gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum expresó "es un asunto de Morena, en todo caso. Pero hay suplentes, cuando un diputado se va, pues está su suplente". [REFORMA / p6]

Fiscalía de Michoacán analizará videos entregados por Grecia Quiroz tras solicitar que se investigue a 3 políticos morenistas.- Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, entregó 11 videos a la Fiscalía General del Estado (FGE) como parte de una solicitud para que se investigue a tres políticos morenistas tras el asesinato de su esposo, Carlos Manzo Rodríguez. Esto ocurre luego de que la edil acudió este martes a las instalaciones del Ministerio Público local para motivar que las autoridades llamen a declarar al diputado Leonel Godoy Rangel, al senador Raúl Morón Orozco y al exalcalde de Uruapan, Ignacio Campos Equihua. [INFOBAE] [RAZÓN / p14] [FINANCIERO / p37] [MILENIO / p7]

Entrevista / Ignacio Campos Equihua (Exalcalde de Uruapan) con Ciro Gómez Leyva.- "Ellos desde que llegaron a la administración (Carlos Manzo), empezaron a

comentar situaciones personales, inclusive el mismo exalcalde siempre comentando que yo pertenecía a un grupo de crimen organizado y demás, pero no hay ninguna denuncia hasta apenas supuestamente el día de ayer. ¿Por qué nada más Raúl Morón, Leonel Godoy y tu servidor?, la justicia no es por considerar, que ella presente las pruebas (Grecia Quiroz), que se haga la investigación a través de la Fiscalía, tanto general como estatal y con gusto vamos a estar dispuestos a declarar". [TELEFÓRMULA]

Morena encabeza las preferencias.- De acuerdo con una encuesta de *QM Estudios de Opinión*, en alianza con *Heraldo Media Group,* el joven político empresario Bernardo Bosch Fernández encabeza las preferencias electorales a diputado federal por su natal Tabasco. [HERALDO / p29]

PAN

Rechazan adoctrinamiento en la educación.- México no puede permitir que la educación pública se utilice como herramienta de adoctrinamiento ni como botín político, aseguró la vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna. Al pronunciarse sobre la destitución de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la SEP, la legisladora celebró la salida del funcionario, aunque consideró que llegó demasiado tarde, ya que durante su gestión se dañó la educación pública al usarla para el adoctrinamiento político de la niñez. [RAZÓN / p10]

Levanta PAN denuncia tras libro de Scherer.- Diputados del PAN presentaron ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) una nueva denuncia de hechos derivada de las revelaciones contenidas en el libro *Ni venganza ni perdón*, de Julio Scherer Ibarra, exconsejero Jurídico de la Presidencia. La denuncia fue presentada por Federico Döring y Diego Ángel Rodríguez, por considerar que los señalamientos en la obra constituyen "noticia criminal" y ameritan una investigación exhaustiva, objetiva e independiente. [REFORMA / p7]

PT

Va Tereso Medina para liderar la CTM.- Luego de 10 años sin cambio, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) que tiene 2.5 millones de afiliados, renovará su dirigencia nacional el próximo 24 de febrero en una elección en la que Tereso Medina logró la unidad como candidato único. Diputados del PT solicitan la vigilancia de la legalidad de las elecciones en la CTM ya que sólo votarán unos 100 líderes estatales y sindicales. [FINANCIERO / p7]

viernes, 20 de febrero de 2026

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Secretaría de las Mujeres celebra aprobación de reforma contra el abuso sexual: esto será considerado violación.- Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres, celebró que la Cámara de Diputados aprobó ayer el dictamen a la minuta que modifica los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual, en el cual definió los lineamientos para determinar un caso de violación y sus sanciones. [INFOBAE]

IEPS impactará más a la inflación, alerta Banxico.- Luego de que el alza del IEPS le pegó a la inflación en enero, especialmente a cinco productos de manera directa, su efecto total todavía no termina de resentirse, aunque ya pasó la mayor parte, advirtió el Banco de México (Banxico). Estimó que 2.1% del gasto de los hogares se verá afectado por las medidas fiscales que aprobó el Congreso de la Unión a propuesta del Ejecutivo como parte del Paquete Económico 2026. [UNIVERSAL / p22]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

ASF revela desfalco en Ecatepec por 231 mdp en gobierno de Vilchis.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó un probable daño a la hacienda pública federal por 231 millones 439 mil pesos de acuerdo con los resultados de fiscalización de la Cuenta Pública 2024 en el municipio de Ecatepec durante el gobierno del entonces alcalde Fernando Vilchis Contreras –actual diputado petista– por anomalías en obras y servicios financiados con recursos de dos programas federales, cuyo monto total fue de 426.5 millones de pesos. [JORNADA / p24] [HERALDO / p33] [EXCÉLSIOR / p7]

Detectan inconsistencias por $387.4 millones en 24 municipios de Tamaulipas.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó inconsistencias por 387.4 millones de pesos en 24 municipios de Tamaulipas, como parte de la fiscalización al cierre de la Cuenta Pública 2024, cuyos resultados fueron dados a conocer en la tercera entrega de informes correspondiente a febrero de 2026. [JORNADA / p24]

ASF detecta irregularidades en el Tren Interoceánico.– La Auditoría Superior de la Federación, detectó irregularidades financieras en el Tren Interoceánico, específicamente en el proyecto de corrección pendiente y conexión de la línea Z, donde ocurrió el accidente del 28 de diciembre del 2025. Encontraron gastos sin aclarar, por un monto de 81 millones 634 mil pesos, durante el ejercicio 2024, el último año de gobierno del expresidente López Obrador. [ADN 40]

Taddei, única responsable de la polémica elección del administrador del INE: Ravel.- Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la única responsable de la designación de Jesús Octavio García González como

administrador del INE es la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. Ravel se refirió también al resultado emitido esta semana por la Auditoría Superior de la Federación, que obliga al INE a explicar la falta de documentos comprobatorios de un gasto de más de 63 millones de pesos en 2024, por una posible compra simulada de productos y servicios. [JORNADA / p7]

"No es de mi interés, soy congruente": Julieta del Río se descarta para ser titular de la ASF.- Luego de que el día de ayer, 18 de febrero de 2026, la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados aprobara el acuerdo por el que se publicó la convocatoria para encabezar la Auditoría Superior de la Federación (ASF), distintos nombres comenzaron a destacar, mismos que apuntaban a que una de las posibles candidatas sería Julieta del Río Venegas, por lo que aclaró la situación. La excomisionada del INAI, Julieta del Río Venegas, descartó querer contender por la titularidad de la ASF. [INFOBAE]

ASF observa gasto de 14 alcaldías.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que 14 alcaldías de la Ciudad de México generaron un posible daño a la hacienda pública por más de 2 mil 144 millones de pesos durante 2024, por el presunto mal manejo de recursos de dos fondos federales. De acuerdo con el informe de resultados de la Cuenta Pública 2024, entregado a la Cámara de Diputados, la alcaldía con más monto por aclarar fue Cuajimalpa, mientras que Iztapalapa y Miguel Hidalgo no tuvieron observaciones. [UNIVERSAL / p17]

Bátiz exige racionalidad.- Ante irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la revisión de 2024 en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente Gilberto Bátiz, exigió a las salas regionales y magistrados una racionalidad en el gasto y no realizar gastos superfluos. [HERALDO / p9]

Tiran $672 millones por boletas judiciales.- Irregularidades en la compra de boletas para la elección judicial y una baja participación de electores, de apena un 13.2% del padrón electoral, provocaron que en 2025 se hayan ido a la basura 672 millones 130 mil pesos. En su informe sobre la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que el INE decidió la impresión de 2 millones de boletas más de las que tenía autorizadas y lo hizo sin ninguna justificación. [REFORMA / pp]

ASF objeta a INBAL gasto en uniformes.– La Auditoría Superior de la Federación detectó un probable daño o perjuicio de 33 millones 812 mil pesos a la Hacienda Pública por parte del INBAL. Lo anterior a partir de un contrato para la adquisición de tarjetas electrónicas canjeables por rapa y calzado para sus trabajadores. [REFORMA / p16]

viernes, 20 de febrero de 2026

Gastan 414 mdp en comida "gourmet" para cárceles de Veracruz.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que los reos en Veracruz recibían lo que calificó de comida "gourmet", como arrachera y salmón, por lo que se desembolsaron hasta 414 millones de pesos. [REFORMA / p2]

Pagan 338 mdp de más en carretera en Hidalgo.- La construcción de la carretera Real del Monte-Entronque Huasca, en el estado de Hidalgo, presenta pagos en exceso por 338 millones 872 mil 110 pesos, reveló el informe de la revisión de la Cuenta Pública 2024 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [REFORMA / p3N]

¿Qué pasaría si terna de aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación es rechazada?.- Este 19 de febrero de 2026 arrancó la recepción de solicitudes y documentación para quienes aspiran a encabezar la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante el periodo 2026-2034. Bajo la supervisión de la Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados, que preside el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, comenzó un proceso que definirá el rumbo de la fiscalización federal en México. [INFOBAE]

OPINIÓN

ARTÍCULO / KENIA LÓPEZ RABADÁN / Acciones en favor de las mujeres / En la Cámara de Diputados dimos pasos firmes para combatir la violencia contra las mujeres y proteger su dignidad. El martes aprobamos por unanimidad 10 reformas legales, 4 de ellas en favor de las mujeres, ya que tocan fibras sensibles de nuestra realidad cotidiana. Mientras siga habiendo violencias tan visibles, tan perniciosas, tenemos que seguir denunciando, generando conciencia e impulsando los cambios legales necesarios para cerrar las brechas que hoy siguen abiertas. Por otro lado, se ha anunciado que la próxima semana llegará al Congreso la reforma constitucional en materia electoral y, como he manifestado, mi compromiso en la Cámara de Diputados es claro: garantizar un debate ordenado, plural e institucional, en donde todas las voces de las fuerzas políticas sean escuchadas. [UNIVERSAL / p 14]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, ante universitarios al participar en la conferencia *La agenda parlamentaria y los retos de la representación política en México*, que se realizó en el ITAM, sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. Por otra parte, celebró que la presidenta haya declarado que el documento filtrado en torno a la presunta reforma electoral es falso. [24 HORAS]

ARTÍCULO / EDUARDO GÓMEZ DE LA O / FOTO de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sesión. [INDEPENDIENTE / p 18-19]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESO / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / El martes llegará Reforma "muerta" a San Lázaro.- El próximo martes la presidenta Claudia Sheinbaum enviará la reforma Electoral al Congreso de la Unión y sin duda llegará a la Cámara de Diputados, donde corresponderá recibirla a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López. Será una reforma estrictamente con la pura opinión de Morena porque sus aliados, el Partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya simplemente no lograron llegar a un acuerdo.

Una reforma que en Palacio Nacional quieren presentarla con o sin el apoyo de sus aliados, una decisión muy pero muy arriesgada. Sin embargo, los mandamases de la Cámara de Diputados y del Senado, los morenistas, Ricardo Monreal e Ignacio Mier cerraron filas con sus bancadas para respaldar, con todo, esa reforma tal y como la mande la suprema de Palacio Nacional. [MÉXICOINFORMA]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / La bancada de Morena en San Lázaro sostuvo una reunión extraordinaria y acordó respaldar de manera unánime la reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum "como venga". El coordinador, Ricardo Monreal, aseguró que "no habrá acuartelamiento, aquí hay libertad y todos tenemos conciencia de que es necesario respaldar la iniciativa". [FINANCIERO / p 33] Del tema escribe: **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / Una porción de los diputados morenistas (94 de 253) decidió a mano alzada respaldar la iniciativa presidencial de Reforma Electoral tal como llegue. Pero el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, advirtió que será difícil que el Verde y el PT "acompañen" la propuesta presidencial, lo cual sólo significaría "un desacuerdo legislativo temporal", sin "riesgo", vaticinó, respecto a la alianza electoral de 2027 y 2030. Sheinbaum ayer dijo que "no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada". [JORNADA / p 8] Comentan el tema: **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR / p 11]; **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL / p 2]; **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **TIRADITOS** [CONTRARÉPLICA / p 2]; **TIROS LIBRES** [OVACIONES / p 16]; **ARSENAL / FRANCISCO GARFIAS** [EXCÉLSIOR / p 6]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 6]; **LETICIA ROBLES** [EXCÉLSIOR / p 11]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **QUEBRADERO / JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [RAZÓN / p 2]; **MARCAJE PERSONAL / JULIÁN ANDRADE** [RAZÓN / p 8]; **TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA** [24 HORAS / p 7]; **LA DIVISA DEL PODER / ADRIÁN TREJO** [24 HORAS / p 4]; **EL DATO INCÓMODO / JUAN ORTIZ** [OVACIONES / p 16]; **DICEN POR AHÍ** [INDEPENDIENTE / p 2]; **SACACORCHOS** [INDEPENDIENTE / p 9]; **INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMÍREZ** [INDEPENDIENTE / p 3]; **CRÓNICA POLÍTICA**

/ ROSY RAMALES [INDEPENDIENTE / p 4]; **DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS** [INDEPENDIENTE / p 9]; **ARTURO MARTÍNEZ NATERAS** [SOL DE MÉXICO / p 20]

COLUMNA / A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / Los coordinadores de Morena en el Senado, Ignacio Mier, y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, mantienen posturas totalmente opuestas sobre si deben considerar a sus aliados -PT y PVEM- en la votación y eventual aprobación del proyecto de reforma que se presentará el próximo martes. [HERALDO / p 5]

COLUMNA / TRASCENDIÓ / Que en vísperas de la presentación de su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá el próximo lunes a las 7 de la noche una reunión en Palacio Nacional con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y los líderes de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y en el Senado, Ignacio Mier, entre otros integrantes de su equipo, para hacer la última revisión del proyecto y definir la ruta para la discusión y la aprobación en el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, ya con el tiempo encima para las elecciones intermedias de 2027. [MILENIO / p 2]

COLUMNA / A LA SOMBRA / Ricardo Monreal soltó una revelación que sacude los cimientos de la vida pública: Morena "se esforzará más" para elegir candidatos en 2027, después de que Sergio Mayer pidió licencia por tiempo indefinido para irse a La Casa de los Famosos. El coordinador en San Lázaro explicó que la ley no pone "supuestos específicos" para pedir licencia, así que el diputado está en su derecho de cambiar el pleno por el prime time y, de paso, prometió que ahora sí revisarán "los perfiles" rumbo a la renovación total de la Cámara. [SOL DE MÉXICO / p 2] El tema lo comentan: **POLÍTICA CERO / JAIRO CALIXTO ALBARRÁN** [MILENIO / p 31]; **LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS / DANIEL SANTOS FLORES** [RAZÓN / p 7]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / La coordinadora de MC, Ivonne Ortega, anunció que presentó una propuesta por escrito, dirigida al presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, para que la reunión con el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, sea abierta. Detalló que el funcionario acudirá a la Cámara de Diputados para explicar los alcances de la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas. [24HORAS]

ARTÍCIULO / RUBÉN MOREIRA / 40 horas o el "tirititito" / No todo lo que brilla es oro, y la reforma legislativa para aprobar las 40 horas laborales por semana es un petardo y no un avance significativo. Ahora, 6 razones para sustentar lo dicho: 6. La minuta del Senado —es decir, la propuesta de la Presidenta— entra en colisión con un dictamen que se encuentra en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Resulta que una iniciativa presentada por una legisladora de Morena y que recibió,

en la Comisión de Puntos Constitucionales, el apoyo del PRI y MC es diferente y no ha sido desechada. En ella se habla de una semana laboral de 5 días de trabajo por 2 de descanso. [SOL DE MÉXICO / p 22]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / Menchaca o el arte de enlodar / Julio Menchaca usó malas artes para llegar al poder. No solo fue auxiliado de manera ilegal por Obrador, sino que también su equipo —una pandilla de maleantes— orquestó una campaña negra contra Carolina Viggiano, candidata del PAN, PRI y PRD. El INE, en un estudio sobre violencia electoral, dijo: "Carolina Viggiano, quien fue la más atacada en la red social de Twitter, fue acusada de ´traidora a la patria´ campaña que emprendió el partido Morena… [ÍNDIGO / p 4]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA VALDEZ / Las 40 horas / Según la OIT, trabajar más de 48 horas a la semana es perjudicial para la salud. En México, con mucha facilitad, un obrero puede superar ese tiempo. Las reformas legislativas que, con seguridad, se votarán en los próximos días serán insuficientes. La disminución de la jornada será gradual hasta 2030, para quedar en las 40 horas que se presumen. Pero, eso no significa disminuir los días de chamba, y aumenta la posibilidad de las horas extras a 12 y no 9 como sucede en la actualidad. [PRENSA / p 14]

ARTÍCULO / XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ / FOTO del diputado Rubén Moreira. [INDEPENDIENTE / p 24]

ARTÍCULO / IVONNE ORTEGA / Atención médica a menores con cáncer / Uno de los asuntos en los que más énfasis hemos insistido en la Cámara de Diputados es en la atención puntual de la salud de la población, sobre todo los grupos poblacionales que presentan requerimientos más sensibles. Es el caso de las personas menores de 18 años, niñas, niños y adolescentes, que padecen cáncer. El grupo parlamentario de MC hemos presentado una iniciativa en la Cámara de Diputados para que se incorporen dos principios a la Ley que Regula la Detección Oportuna de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. [HERALDO / p 12]

ARTÍCULO / LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ / La Nueva Escuela Mexicana / En los últimos días se ha hablado mucho de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y creo que es importante hacer una recapitulación y recordar de dónde venimos y dónde estamos hoy. La realidad es que la NEM surge como una respuesta a la educación neoliberal que era excluyente, que estaba basada en modelos pedagógicos extranjeros. a Nueva Escuela Mexicana es la forma de enseñar a partir de lo que somos, de lo que aspiramos a ser, de lo que nos pertenece y a lo que pertenecemos. [SOL DE MÉXICO / p 22]

ARTÍCULO / MARÍA TERESA EALY DÍAZ / Miguel Hidalgo no está gobernada, está administrada / Y cuando la alcaldía falla, el país paga el costo. Pero ningún

proyecto de nación se sostiene si en lo local se administra desigualdad. En Miguel Hidalgo la desigualdad territorial no es percepción: es realidad. Mientras algunas zonas reciben mantenimiento permanente, otras sobreviven entre baches, luminarias inservibles, espacios públicos descuidados y servicios irregulares. [UNIVERSAL / p 15]

ARTÍCULO / MARÍA ROSETE / La dignidad no se negocia / Hoy escribo estas líneas no solo como diputada federal, sino como mujer, madre y abuela. El abuso sexual no es solamente un delito tipificado en el Código Penal. Es una agresión directa a la dignidad humana. Por ello, el dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género fortalece nuestra legislación para proteger bienes jurídicos fundamentales: la libertad, la autodeterminación sexual y la dignidad humana. [CONTRARÉPLICA / p 8]

ARTÍCULO / GUSTAVO DE HOYOS / Educación doctrinaria / Recientemente, la presidenta Sheinbaum anunció que su gobierno pretende que se anulen los exámenes de ingreso al bachillerato. Su argumento es que tales evaluaciones tipo COMIPEMS que se llevan a cabo en México no son comunes en Estados Unidos o Europa. En esto tiene razón sólo parcialmente, pues sí existen filtros académicos o geográficos importantes según la región en Europa y Estados Unidos. [SOL DE MÉXICO / p 21]

COLUMNA / EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA / Sheinbaum siempre se pronunció contra plurinominales, nepotismo y reelección. La paradoja es que el rechazo a la reforma electoral en esos términos, pluris y dinero, sea no de la ausente oposición sino de los aliados del régimen, definitorios para aprobarlas y que hoy el Verde no está decidido a pasarla porque en ellos se le va la vida. [MILENIO / p 3] Se comenta el tema en **CORREO ILUSTRADO** [JORNADA / p 2]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / Claudia Sheinbaum Pardo ha objetado ante el INE que sus iniciales correspondan a la denominación de un proyecto de partido nacional, Construyendo Solidaridad y Paz, que es una formulación más de la corriente con carga evangélica antes llamada Partido Encuentro Social, luego Solidario, con el ahora diputado federal Erick Flores como principal figura. CSP nació el 3 de febrero de 2025 y a su lanzamiento en Naucalpan, estado de México, asistieron Alfonso Ramírez Cuéllar, Leonel Godoy, Eruviel Ávila, Juan Hugo de la Rosa y Raúl Morón, entre otras figuras de la 4T… [JORNADA / p 8]

COLUMNA / ¿SERÁ? / El diputado morenista Gabriel García Hernández se burló de su vecino de oficina y compañero de bancada Sergio Mayer, al dejar vacía su oficina y pidió a sus seguidores en redes sugerencias de los que debe hacer Morena, para evitar este tipo de representantes populares. [24 HORAS / p 2]

viernes, 20 de febrero de 2026

COLUMNA / MÉXICO SA / CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA / No es gratuito, pues, que el dirigente nacional de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, haya presentado –por medio de su suplente en la Cámara de Diputados– una iniciativa de ley para tipificar el homicidio industrial –como el cometido por Larrea y Grupo México en Pasta de Conchos– para que las empresas enfrenten responsabilidad penal cuando mueran trabajadores como consecuencia de omisiones en seguridad. [JORNADA / p 19]

COLUMNA / JAQUE MATE / SERGIO SARMIENTO / La presidenta Sheinbaum ha impulsado muchas de las reformas que López Obrador propuso el 5 de febrero de 2024, como la de prohibir "las actividades de minería a cielo abierto" y el *fracking*. Sin embargo, Sheinbaum no ha prohibido ninguna de las 2 y ayer declaró que un grupo de expertos está considerando "si es factible el gas no convencional", o sea, la extracción por fractura hidráulica, "con reciclaje de agua, con el uso de otros químicos, con otras formas que no tengan los impactos ambientales que hoy tiene la fractura hidráulica". [REFORMA / p 8]

COLUMNA / SACAPUNTAS / La dirigencia de Morena, encabezada por Luisa María Alcalde, emitirá el próximo 7 de marzo la convocatoria para las candidaturas a 17 gubernaturas, diputaciones federales y locales, y mil 900 alcaldías, a disputarse en 2027. Ese día, su Consejo Nacional definirá las reglas para los aspirantes y es un hecho que el método de selección será la encuesta. [HERALDO / p 2]

COLUMNA / A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / El PAN ya sacó la calculadora rumbo a las elecciones 2027 y, al menos en su diagnóstico interno, la operación es simple: recuperar alcaldías en la CDMX, retener Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes, y romper la hegemonía de Morena en la Cámara de Diputados. Los panistas creen que las elecciones intermedias les favorecen por historia y tendencia. [HERALDO / p 5]

COLUMNA / TIROS LIBRES / La Comisión de Vigilancia de la ASF, presidida por el diputado Javier Octavio Herrera, Inició el proceso para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, en sustitución de David Colmenares. [OVACIONES / p 16]

COLUMNA / REDES DE PODER / La nueva entrega de la Cuenta Pública por parte de la ASF vuelve a dejar muy mal parado al hoy titular del Cenegas, Cuitláhuac García, pues durante su último año como gobernador tuvo irregularidades que no han sido solventadas en participaciones federales, por casi 1 mil 900 millones de pesos. [ÍNDIGO / p 3]

COLUMNA / SACAPUNTAS METROPOLITANO / El ex fiscal de Morelos Uriel Carmona va de mal en peor. La ASF detectó, en la revisión de la Cuenta Pública 2024

probables irregularidades por más de 63 millones de pesos en su gestión, relacionadas con pagos de nómina con recurso etiquetado en las participaciones federales. [HERALDO / p 30]

COLUMNA / DESBALANCE / Luego de que el año pasado no hubo un estímulo fiscal para el deporte, se reactivó para 2026, con 400 millones de pesos. En la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación de 2025 preparada por la Secretaría de Hacienda, se propuso eliminar dicho apoyo pues no tenía mucho éxito, y a cambio se le darían más recursos al subsidio para el cine y las artes. Fue así que el Congreso aprobó quitarlo, pero ahora revivió casualmente en un ejercicio en que México será una de las sedes de la Copa Mundial de Fútbol, por lo que veremos si no da resultados ni contribuye de manera significativa al desarrollo de atletas como se argumentó antes. [UNIVERSAL / p 22]

COLUMNA / DESDE SAN LÁZARO / ALEJO SÁNCHEZ CANO / La propuesta de establecer un tope de 70 mil pesos a las llamadas "pensiones doradas" ha encendido uno de los debates más delicados del sexenio. No se trata solo de una medida de austeridad. Es una reforma constitucional que impactará directamente en los derechos adquiridos de miles de jubilados del sector público. Además, obligará al Congreso a definir hasta dónde puede llegar el Estado en su afán de corregir lo que considera excesos del pasado. [FINANCIERO / p 29]

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE / Ni la ex comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas, ni la exprocuradora Arely Gómez González se inscribirán en el proceso de selección del nuevo auditor superior de la Federación. Queda una semana para que los interesados acudan personalmente –según lo estipulado en la convocatoria—a registrar su candidatura. Hasta el cierre de esta edición, ex auditor de cumplimiento, Emilio Barriga, es el único que públicamente ha manifestado su interés. El actual titular de la ASF se registrará antes de que concluya el plazo. [ECONOMISTA / pp., p 41]

INFORMACIÓN DESTACADA
GOBIERNO

Sheinbaum abre la puerta a reanudar las relaciones con Perú bajo el nuevo Gobierno de José María Balcázar.- La elección del Congreso de Perú de José María Balcázar como nuevo presidente ha abierto la posibilidad de que se retomen las relaciones diplomáticas con México tras varios años de desencuentros y fricciones. La presidenta Claudia Sheinbaum ha asegurado este jueves que va a esperar a que Perú dé el primer paso una vez tome posesión su nuevo mandatario. [PAÍS]

México pide extradición de los Jensen por huachicol.- México solicitó a EU la extradición de los empresarios James y Maxwell, Jensen, padre e hijo, "y otros", por su presunta relación con una red de huachicol fiscal internacional que, según el

Buró Federal de Investigaciones (FBI), colabora con el Cártel Jalisco Nueva Generación. [MILENIO / pp., p6-7] [PAÍS]

Fuerzas armadas, escudo de México ante amenazas actuales: Sheinbaum.- Las fuerzas armadas son garantes para que México decida su destino con independencia en el contexto mundial actual, caracterizado por presiones del exterior e intereses geopolíticos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. En la ceremonia por el 113 aniversario del Ejército Mexicano, realizada en la sede de la Industria Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en este municipio, la mandataria destacó la importancia de la institución castrense frente a la coyuntura global. [JORNADA / cp., p3]

GENERAL

SEGURIDAD

A la baja, cifra de armas aseguradas por la FGR en CDMX.- El número de armas aseguradas por la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México ha ido disminuyendo durante los años 2022, 2023 y 2024, con un total de mil 588, mil 296 y 890, en cada año. De acuerdo con los datos proporcionados por la FGR vía transparencia, solicitados por *El Universal*, el aseguramiento de armas fue menor de 2022 a 2024, pues la reducción de lo asegurado fue de 698 armas, lo que equivale a 43.9% menos. [UNIVERSAL / p19]

En Mazatlán caen dos presuntos extorsionadores de comerciantes.– Dos hombres fueron detenidos en flagrancia cuando cobraban dinero a comerciantes del mercado La Yarda, en Mazatlán, Sinaloa, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión implementada por autoridades federales. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó la detención a través de sus redes sociales y destacó que el operativo forma parte de las acciones coordinadas del gobierno federal para frenar este tipo de delitos que afectan directamente a la actividad comercial del país. [RAZÓN / p4]

Aseguran 4 toneladas de cocaína en costas de Colima.- Durante operaciones de vigilancia y seguridad marítima, autoridades aseguraron una Embarcación de Bajo Perfil o semisumergible, a tres tripulantes y aproximadamente 179 bultos de distintas dimensiones con cuatro toneladas de cocaína; así lo informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch. Dicho aseguramiento se realizó a más de 250 millas náuticas (463 kilómetros aproximadamente), al sur suroeste del puerto de Manzanillo, Colima. [CRÓNICA / pp., p6]

ECONOMÍA

Momento para retomar recortes divide a Banxico- La mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) coincidieron en que el impacto por los ajustes fiscales implementados a inicios de año tendrá efectos de una sola vez en la inflación; sin embargo, no hubo un consenso de cuándo podrían volver a recortar la tasa de interés. [FINANCIERO / p5]

México logra superávit comercial récord con EU.- México alcanzó en el 2025 un superávit comercial récord con Estados Unidos y se enfila a superar a China en el saldo favorable que cada uno alcanza en su comercio de productos con ese país, considerando los resultados y la tendencia en 2025. Por un lado, el superávit respectivo de China cayó 31.6% en comparación con 2024, a 202 mil 071 millones de dólares, continuando como el más alto entre todos los socios comerciales de Estados Unidos. [ECONOMISTA / pp., p4-5]

INTERNACIONAL

Andrés, bajo el asedio policiaco.- El exprínicipe Andrés Mountbatten Windsor salió ayer de la comisaría, tras ser arrestado por sospechas de conducta indebida en el ejercicio de un cargo público debido sus vínculos con Jeffrey Epstein, cuando era representante especial de Reino Unido para el Comercio Internacional. [HERALDO / p34]

Trump evalúa un acuerdo comercial para Norteamérica sin Canadá.- A principios de este mes, el presidente Donald Trump encontró el último punto de presión para ampliar su influencia sobre Canadá: un nuevo puente que conectará el país con Estados Unidos y cuya inauguración está prevista para este año. Trump amenazó con bloquear la apertura, apenas unas horas después de que el multimillonario propietario de un puente competidor entre Estados Unidos y Canadá se reuniera con Howard Lutnick, secretario de Comercio de Trump. [NYT]

Intercepta EU sólo el 3% de armas para México.- Estados Unidos está interceptando apenas un 3% de las armas que van destinadas a los cárteles en México. La Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, por sus siglas en inglés) reportó que en 2025 interceptó 4 mil 359 armas de fuego que tenían como destino México. [REFORMA / pp]

El Tesoro sanciona resort en Vallarta, ligado a *El Mencho*.- El Departamento del Tesoro Norteamericano sancionó al resort de tiempos compartidos Kovay Gardens en Puerto Vallarta, ligado al Cártel Jalisco Nueva Generación, de Nemesio Ocegeda Cervantes, *El Mencho*. [24HORAS / pp., p19]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

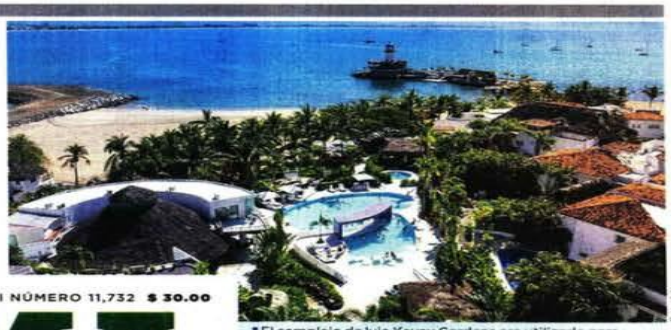
PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LO DETIENEN 11 HORAS

El ex Príncipe Andrew fue detenido para un interrogatorio de la Policía británica que lo investiga por presuntamente filtrar información oficial a Epstein.
GENTE


AFP


Especial

El complejo de lujo Kovay Gardens era utilizado para cometer fraudes a estadounidenses, principalmente jubilados, de acuerdo con el Tesoro de EU.

VIERNES 20 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,732 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Detalla ASF anomalías al adjudicar papelería electoral

Tiran $672 millones por boletas judiciales

Acusa auditoría que se compraron papeletas de más y sin análisis previo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Irregularidades en la compra de boletas para la elección judicial y una baja participación de electores, de apenas un 13.2 por ciento del padrón electoral, provocaron que en 2025 se hayan ido a la basura 672 millones 130 mil pesos.

En su informe sobre la Cuenta Pública de 2024, la Auditoría Superior de la Federación detectó que el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió la impresión de 2 millones de boletas más de las que tenía autorizadas y lo hizo sin ninguna justificación.

Además de que consideró que hubo irregularidades en la adjudicación directa de la impresión de más de 600 millones de boletas electorales para el proceso de junio de 2025, pues había ofertas más económicas de otros proveedores.

Las elecciones judiciales fueron realizadas con prisa, reducción de casillas y, en el momento de la votación, prevalecieron "acordeones" que indujeron votos en favor de candidatos oficiales a jueces y Ministros.

En ese marco, el INE adjudicó a Talleres Gráficos de México la impresión de boletas de la elección sin hacer un estudio de mercado, según detectó la ASF, además de que no validó la necesidad de editar un número mayor que el autorizado.

De acuerdo con la lista nominal y el número de cargos, se necesitaban 599 millones 441 mil 874 papeletas, pero fueron impresas 2 millones y medio más.

El gasto total para estos fines fue de 775 millones 174 mil 800 pesos.

La participación ciudadana en esta elección apenas llegó al 13.2 por ciento, por lo que sólo fueron usadas 80 millones 22 mil 334 papeletas. Es decir, el 86.8 por ciento tuvo que destruirse, como marca la legislación electoral.

Así, se fueron a la basura 672 millones 130 mil pesos.

Por estas anomalías, la ASF ordenó a la Contraloría Interna del INE abrir cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios involucrados.

"Adjudicaron el convenio específico a Talleres Gráficos de México, aun cuando existían ofertas económicas de otros proveedores menores, incumpliendo el Reglamento del INE", señaló el reporte de la Auditoría.

Aunado a estos errores, el gasto para esta compra se etiquetó en el ejercicio 2024 y se reportó que las boletas fueron entregadas el 31 de diciembre de ese año, a pesar de que realmente fueron producidas y entregadas hasta mayo del 2025.



Ilustración: IA Grupo REFORMA

ESTAFA Y LAVA CJNG CON RESORT EN RIVIERA NAYARIT

ROLANDO HERRERA

El Departamento del Tesoro de EU acusó que Kovay Gardens, un resort ubicado en la Riviera Nayarit, está controlado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y es usado para cometer fraudes con tiempos compartidos a estadounidenses y para el lavado de dinero.

El Tesoro informó que designó a esta empresa y a otras 17 compañías, una de ellas en EU, y a cinco personas como integrantes del esquema de defraudación, por lo que todos los bienes y activos que posean en el país vecino serán congelados.

"Al controlar un complejo de tiempo compartido, el CJNG puede defraudar a los propietarios de tiempo compartido de varias maneras desde el momento en que firman un contrato y durante los años siguientes. Este es el caso de Kovay Gardens", dijo.

El propietario de ese resort es Carlos Humberto Rivera Miramontes, quien, de acuerdo con el Tesoro, tiene un largo historial de colaboración con narcotraficantes.

"Las operaciones de fraude de de tiempo compartido en Nayarit están controladas por integrantes del CJNG que actúan en nombre de Audias Flores Silva, el comandante regional del CJNG. El Departamento de Estado ofrece 5 millones de dólares por información que conduzca al arresto o condena de Flores Silva", indicó.

La mayoría de las empresas sancionadas pertenece a Rivera Miramontes.

El Tesoro también señaló a Óscar Jiménez, "Tagayas"; José Luis Gutiérrez, "Tolín"; Jonathan Faustino Ríos, "Johnny Hood"; y José Eduardo Palacios, de ser cómplices en la defraudación.

PÁGINA 4

Intercepta EU sólo 3% de armas para México

REFORMA / STAFF

Estados Unidos está interceptando apenas un 3 por ciento de las armas que van destinadas a los cárteles en México.

La Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, en inglés) reportó que en 2025 interceptó 4 mil 359 armas de fuego que tenían como destino México.

En su informe, destaca los resultados como parte de los esfuerzos desde que el Presidente Donald Trump tomó posesión en 2025.

Sin ofrecer cifras comparables para años anteriores, la ATF aseguró que dichas armas de fuego tenían como destino a los cárteles y otras bandas criminales en México.

Lo anterior representa una mínima fracción del tráfico total estimado, pues de acuerdo con las estimaciones académicas más recientes, el tráfico de armas de EU a México ronda las 135 mil armas anualmente.

"Los agentes de la ATF están atacando agresivamente a pandillas, cárteles y organizaciones criminales transnacionales que trafican ilegalmente con armas de fuego y convierten las calles de EU en zonas de guerra", aseguró Robert Cekada, subdirector del ATF en el comunicado publicado el miércoles de esta semana.


AFP

Robert Cekada, subdirector de la ATF

Y el País decomisa el cuádruple

REFORMA / STAFF

El Ejército y la Guardia Nacional decomisaron durante 2025 el cuádruple de las armas que EU interceptó antes de entrar a México.

Un informe de la Defensa, disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, reporta 23 mil 632 armas decomisadas en 2025, de las cuales se estima que 70 por ciento provienen de EU.

Lo anterior significa que al menos 16 mil 500 armas llegaron del vecino país del norte.

PÁGINA 5

LA LEY RENTAS-BATRES

La presencia de los hermanos Batres en los tres Poderes de Gobierno –el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial– les permitió actuar en nado sincronizado para aprobar la ley que evitará aumentar las rentas en CDMX por arriba de la inflación.



MARTÍ BATRES
Jefe de Gobierno
Propuso la reforma para impedir incrementos exacerbados

VALENTINA BATRES
Diputada de Morena
Participó en el aval y votó a favor de la propuesta de su hermano

LENIA BATRES
Ministra de la Corte
Validó la constitucionalidad de la reforma en el máximo tribunal

OPERAN HERMANOS TOPE DE RENTA EN CDMX

REFORMA / STAFF

La legislación que impuso como tope al alza de rentas inmobiliarias el valor de la inflación no sólo tiene el sello de la 4T, sino también el de la familia Batres, con tres de sus miembros involucrados en su creación, aprobación y declaratoria como constitucional.

El ex Jefe de Gobierno, Martí Batres, la propuso a mediados de 2024, y sólo tres semanas más tarde fue aprobada por el pleno del Congreso de la CDMX, donde su hermana, la diputada local por Morena Valentina Batres, votó a favor de la reforma.

En tanto, el miércoles, la Ministra Lenia Batres votó desde la Suprema Corte para declararla constitucional.

La reforma al Código Civil local puso un límite legal a los incrementos de renta, al disponer que estos no podrían ser mayores a la inflación anual.

Martí Batres festejó el fallo en una publicación en redes sociales, que acompañó con una imagen de la Corte en la que aparece su hermana Lenia.

CON INFORMACIÓN DE EDUARDO CEDILLO

Reportan secuestro y asesinato de hijo de ex Senador

BENITO JIMÉNEZ

Un hijo del ex senador panista colimense y ex candidato a Gobernador, Jorge Luis Preciado, fue secuestrado en Minatitlán, Colima, en la primera semana de febrero, y asesinado y calcinado en Jalisco.

El reporte del hecho fue notificado a legisladores federales del blanquiazul el 14 de febrero informándoles que el cuerpo de la víctima fue hallado en una camioneta en San Pedro Toxín, en Tolimán, Jalisco, en los límites con Colima, confirmaron fuentes panistas a REFORMA.

Tolimán es municipio vecino de Minatitlán, Colima.

Preciado publicó el 15 de febrero un mensaje –dirigido a su esposa– en el que externó su dolor y dijo estar viviendo "uno de los días más tristes" de su vida.

"Hoy, cuando parece que todo el mundo celebra el amor con flores, risas y promesas ligeras, yo he vivido uno de los días más tristes de mi vida. Y aun así, en medio de esta tristeza que me aprieta el pecho, hay una verdad que se impone con una fuerza absoluta: si no fuera por ti, por tus palabras, por tus consejos, por ese amor tuyo que no se cansa, no sé en qué lugar de mí estaría ahora. No sé cómo habría logrado sostenerme sin enloquecer", posteó Preciado.

Ayer, el Fiscal de Jalisco, Salvador González, dijo que en la zona de San Pedro Toxín se localizó un vehículo quemado cuya propiedad no se había podido acreditar. Según el funcionario, no se encontró ningún cuerpo.



Especial

610972000016

Viernes 20 de febrero de 2026 · @ElUniversalOnline · @El_Universal_Mx · $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109. Número 39,526 CDMX. 36 págs.

REFORMA ELECTORAL PLANTEA DESHIDRATAR AL INE

—ALEJANDRA CANCHOLA nacion@eluniversal.com.mx

En la propuesta entregada por la Comisión Presidencial hay una reingeniería al instituto para ahorrar hasta 5 mil 895 millones de pesos. Entre los ajustes están reducir capacitación y recortar presupuesto de las Juntas Locales Ejecutivas. También se toca a la Secretaría Ejecutiva y los OPLES. ● Nación A6



ÁNGELES MARCIAL

Impulsa al campo con tecnología

● Nación A8

México, no sólo vecino de EU, es su proveedor más importante

Durante 2025 el país ocupó por tercer año al hilo la primera posición en envío de productos

México fue el principal proveedor de mercancías de Estados Unidos durante 2025, al aportar 15.7% de todas las importaciones que realizó el país vecino y conservando esa posición por tercer año consecutivo.

Según datos del Departamento de Comercio estadounidense, los envíos mexicanos tuvieron un valor de 535 mil millones de dólares, mientras que los productos enviados de EU al territorio nacional ascendieron a 338 mil millones de dólares.

Las cifras mostraron que el déficit comercial de Estados Unidos se redujo ligeramente, de 904 mil millones en 2024 a 901 mil millones de dólares el año pasado, pese a la política arancelaria de Donald Trump.

Un reporte de JPMorganChase Institute arrojó que las empresas medianas de Estados Unidos han absorbido el costo de esas tarifas. **Agencias**

● Economía A21

● El dato
En 2025 el comercio bilateral con EU arrojó un **saldo positivo para México por 197 mil mdd.**



El tabloide británico *The Sun* publicó la foto de Andrés al ser liberado. "Ahora suda", titula.

Escándalo Epstein: virus que sacude al mundo entero

—INDER BUGARIN Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

● **Bruselas.**— La saga de poder, abuso sexual y crimen de Jeffrey Epstein sacude al mundo, de la realeza a los líderes políticos.

Ayer, el exprincipe Andrés, hermano del rey Carlos III, fue detenido unas horas, en el marco de las pesquisas sobre si incurrió en conducta indebida al proporcionar a Epstein información confidencial.

De Estados Unidos a Eslovaquia, figuras reconocidas se tambalean.

FAMILIA DE VIRGINIA GIUFFRE, QUIEN DIJO QUE FUE OBLIGADA A TENER RELACIONES CON ANDRÉS SIENDO MENOR DE EDAD

"Nadie está por encima de la ley, ni siquiera la realeza. Él [Andrés] nunca fue un príncipe"

● Mundo A12 y A13

IMAGEN DEL DÍA

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL



FUERZAS ARMADAS, GARANTÍA DE INDEPENDENCIA: SHEINBAUM

● Al conmemorar el Día del Ejército Mexicano, la Presidenta recalcó que esta institución nació para defender la soberanía y la voluntad popular, no para proteger privilegios. Destacó que ante presiones externas las Fuerzas Armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia. ● Nación A4



Sacan las garras por los latinos

● Espectáculos A26

FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



MERCEDES ALVARADO

Comienza hoy nueva era de la FIL Minería

● Cultura A23

SE ACELERA EL TERMÓMETRO

Debido a la crisis climática, nuestro país se calienta a mayor velocidad que el resto del planeta, con casi dos grados Celsius más en 2025. **Primera / 16**

VIERNES
20 DE FEBRERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,615
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SIN MIEDO AL ÉXITO

Brisseida Moya agarró al toro por los cuernos y, con el apoyo de su familia, dejó Monterrey para conducir *Imagen Noticias 5:30*. / 2

RESALTA LEALTAD

"EJÉRCITO, PILAR DE LA NACIÓN"

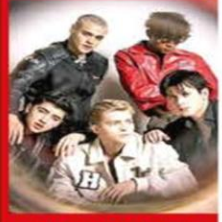
Al conmemorar el Día del Ejército, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la institución es garantía de que nuestro país puede decidir su destino sin imposiciones extranjeras.
PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Especial

ES LA NUEVA LA REINA DEL HIELO

Retirada en 2022, la estadunidense Alysa Liu regresó a las pistas para ganar la medalla de oro en patinaje artístico de los Olimpicos de Invierno 2026.
ADRENALINA | PÁG. 7





BRILLAN SIN PERDER PISO

Tras el éxito de su primer sencillo, la boyband Santos Bravos evoluciona con una propuesta coreográfica más física y exigente; su fuerza reside en la unidad y sus familias, comparten.
FUNCIÓN

Fotos: Karina Tejada / Reuters / Salomón Ramírez

DETIENEN A TRES EN NARCOSUBMARINO

México y EU golpean el tráfico de cocaína

EN UNA OPERACIÓN a 463 kilómetros de Manzanillo, realizada con información del Comando Norte, la Armada interceptó una embarcación con 179 bultos de droga

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ

Fuerzas federales capturaron en las costas de Colima un narcosubmarino diseñado para evadir radares.

El operativo de la Armada de México, realizado gracias a información de inteligencia por parte del Comando Norte y la Fuerza de Tarea Interagencial Conjunta de Estados Unidos, incluyó aeronaves y patrullas oceánicas.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que en la acción se detuvo a tres tripulantes del semisumergible y se decomisaron 179 bultos de distintas dimensiones en los que se transportaban varias toneladas de cocaína.



Foto: Cuartoscuro

Autoridades mostraron los paquetes en los que tres personas transportaban cocaína en altamar, cerca de las costas de Colima.

El aseguramiento se realizó a 463 kilómetros al suroeste de Manzanillo, como parte de los esfuerzos para combatir actividades ilícitas en altamar. Fue un despliegue conformado en total por tres patrullas y cuatro aeronaves, entre ellas dos helicópteros.

La Armada ha incautado diez toneladas de cocaína en menos siete días en costas mexicanas.
PRIMERA | PÁGINA 14

10 TONELADAS de cocaína ha incautado la Marina en siete días.

PRIMERA

Sancionan red de fraude en resorts

El Tesoro puso en su lista negra al complejo Kovay Gardens y a 17 empresas por cometer estafas masivas. / 7

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Comercio bilateral alcanza cifra récord

DE LA REDACCIÓN

Durante el año pasado, las exportaciones de México a Estados Unidos y las importaciones de nuestro país al vecino del norte alcanzaron niveles nunca antes vistos.

Después de registrar un crecimiento de 6.9% en 2024, en 2025 el valor de las distintas exportaciones mexicanas a EU se elevó 5.8%; en tanto que las importaciones crecieron 1.2% desde una tasa de 3.2% hace dos años.

Con esto, el monto de las exportaciones de México a Estados Unidos ascendió a 534 mil 874 millones de dólares, mientras que las importaciones alcanzaron 337 mil 960 millones, ambos datos máximos históricos, de acuerdo con los propios datos del Departamento de Comercio de la administración de Donald Trump.

De esta manera, el comercio bilateral se ubicó en 872 mil 834 millones de dólares, un récord. Con ello, México mantuvo su primer lugar como socio comercial de Estados Unidos considerando un año completo.

En segundo lugar estuvo Canadá, con un comercio bilateral de 719 mil 478 millones de dólares y el tercer lugar fue de China, con 414 mil 688 millones de dólares. Para todo 2025, el superávit del comercio de México con Estados Unidos subió a un nivel histórico de 196 mil 913 millones de dólares.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Marcela Vázquez Garza	5
Leticia Robles de la Rosa	13

EXCELSIOR A FONDO

THERIANS: DEL MEME AL IMPACTO SOCIAL

Más allá del "disfraz", el fenómeno revela una profunda búsqueda de pertenencia juvenil que la sociedad hoy observa con miedo y desconocimiento, alertan especialistas.
PRIMERA | PÁGINAS 8 - 9



Pese a que en redes se advierten daños a la salud por el desplazamiento en cuatro patas, ningún estudio clínico respalda esos dichos.



Luis se identifica como caballo e impulsa una ley en Nuevo León contra el acoso y el *bullying*.

Para este viernes está convocada una reunión en CU, luego de la cual se realizará una carrera.

Fotos: Especial / Aracely Garza

FOCO ROJO EN CDMX

Administran condominios y carecen de capacitación

POR GEORGINA OLSON

Nueve de cada diez edificios de departamentos en la CDMX son administrados por personas sin capacitación para esa labor, lo que convierte el patrimonio de las familias en una zona de riesgo.

Esto deriva en que los inmuebles incumplan medidas de protección civil y no tengan mantenimiento adecuado, lo que puede provocar cortocircuitos, incendios o inundaciones.

Aunque la ley local establece que los administradores deben capacitarse en la Procuraduría Social, no hay una verificación que lo garantice, alertó Mara Cavazos, presidenta de la Red de Profesionales en Administración de Condominios.
COMUNIDAD | PÁGINA 18

GLOBAL

Detienen a expríncipe Andrés por espiar para Jeffrey Epstein

El hermano de Carlos III fue interrogado durante 11 horas por el presunto envío de documentos oficiales al fallecido financiero. / 20



Foto: DPA

PRIMERA

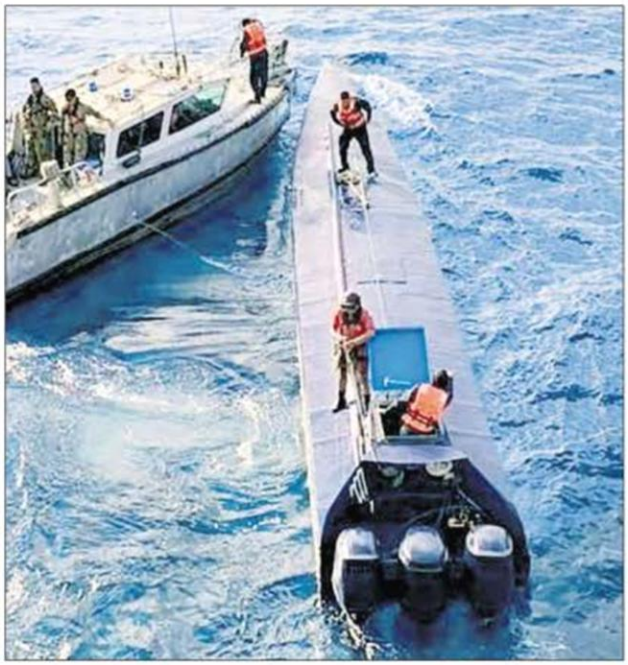
Mauricio Kuri se apunta para ganar más en la política

Sin descartar la carrera por la Presidencia, el gobernador de Querétaro afirmó que su visión empresarial lo impulsa a buscar el siguiente nivel. / 15

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14945 // Precio 10 pesos



Aseguran *narcosubmarino* en Colima

▲ Elementos de la Marina interceptaron ayer en las costas de Manzanillo un semisumergible que transportaba 179 bultos con cuatro toneladas de cocaína y detuvieron a tres personas. Foto gabinete de seguridad

CÉSAR ARELLANO / P 13

Reciben hasta $500 mil al mes

Ex dirigentes sindicales y Gurría, entre los jubilados millonarios

- Espinosa Villarreal fue autor y beneficiario de plan de retiro de Nafin
- El último regente capitalino percibió en 2019 al menos 1.3 mdp

BRAULIO CARBAJAL Y DORA VILLANUEVA / P 17

Muchas son pediátricas, dice canciller Rodríguez

Crisis energética en Cuba obliga a aplazar cirugías

- La afectación alcanza a 61 mil 830 menores de un año, señala; habitantes de la isla agradecen la ayuda enviada

SPUTNIK, AFP, AP Y PRENSA LATINA / P 20

Cifras récord de importaciones y exportaciones

México se convirtió en el principal mercado de EU

- Durante los dos últimos años, nuestro país desplazó a Canadá como el mayor socio comercial del vecino mutuo

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

El mandatario junto a sus *secuaces*



▲ El republicano estuvo acompañado (de izquierda a derecha y de arriba a abajo) por su yerno Jared Kushner; el secretario de Estado, Marco Rubio; el enviado especial para la franja, Steve Witkoff, y el vicepresidente JD Vance. Foto Afp

Sin presencia europea, china o rusa, abre Trump su Junta de Paz

- Al encuentro en Washington asistieron líderes de naciones como Kazajistán, Azerbaiyán o Qatar
- La FIFA, cómplice en planes del magnate, quien presumió una bolsa de 17 mil mdd para reconstruir Gaza

AP, REUTERS, AFP Y EUROPA PRESS / P 23 Y DEPORTES

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

Elba, como Salinas Pliego, creyó que desconociendo la deuda la Corte se la iba a perdonar. Y todo parece indicar que las cosas ya no van a ser así.

OPINIÓN

Raúl Zibechi	14
Gabriela Rodríguez	14
Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	15
Renata Wirner	18
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	18

CDMX: hoy, desalojo de campamento migrante



- Conminan a 230 extranjeros a dejar el asentamiento irregular en Vallejo
- Aducen temas de protección civil y seguridad para llevarlos a albergues

A. VILLASEÑOR Y J. LAURELES / P 11

Fuerzas armadas, "garantes de la soberanía"

▲ La presidenta Claudia Sheinbaun encabezó ayer a la ceremonia por el 133 aniversario del Ejército, realizada en Puebla, en la que destacó la importancia de la institución castrense frente a las presiones del exterior. Foto Roberto García Ortiz E. OLIVARES Y G. CASTILLO, ENVIADOS / P 3

Monreal insiste en la falta de apoyo de Verde y PT a la reforma electoral

- El martes en la mañanera se presentará la iniciativa, anuncia la Presidenta

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 5

Presenta Sheinbaum avances

Antes de Semana Santa, el tren Buenavista–AIFA

- Para 2027, las líneas a Pachuca y Querétaro

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 4

Deja firme sentencia de tribunal

Obliga Corte a Gordillo a pagar 19.2 mdp al fisco

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 9

Surgen en México los *therians*



▲ Mientras en Monterrey un joven que se ve a sí mismo como caballo acudió al Congreso local para presentar una iniciativa que busca eliminar el acoso contra este grupo social, expertos ven ese comportamiento como una herramienta de regulación emocional o de expresión creativa. Además, proliferan en redes convocatorias a reunirse en sitios públicos de todo el país. Foto Vianney Carrera N. RAMÍREZ Y CORRESPONSALES / P 25 Y 27

HOY



Arrestan y luego liberan al ex príncipe Andrés por caso Epstein

- Tras 11 horas, la policía británica lo dejó ir, pero seguirá "bajo investigación"
- La indagatoria no es por alguna acusación de abuso sexual, sino por espionaje

AGENCIAS / P 22

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026
$15.00 · AÑO 27 · NÚMERO 9254
www.milenio.com



Ligia Urroz
"Cuando la narrativa y la poesía se encuentran con la música" - P. 25



Héctor Aguilar Camín
"¿Llegó la hora de una vivisección del obradorismo?" - P. 3



Susana Moscatel
"Acaba la protección al hijo consentido de Isabel II" - P. 26

Crimen. James, el padre, está en libertad bajo fianza y Maxwell en detención preventiva en una cárcel de Nuevo México; afrontan además lavado, contrabando, apoyo a terroristas y transporte de bienes robados

México demanda entrega de los Jensen, *huachicoleros* de Utah

GASPAR VELA Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

James y Maxwell Jensen, padre e hijo, ambos empresarios y originarios de Estados Unidos, son blanco del gobierno de México, que pidió la extradición como parte de las pesquisas contra una red de *huachicol* fiscal internacional. A partir de la inteligencia del Buró Federal de Investigaciones, esa familia de Utah colaboraba aquí con el Cártel Jalisco Nueva Generación. PAGS. 6 Y 7

Operan en Jalisco y Nayarit
Sanciona el Tesoro de EU a 17 empresas ligadas al *narco*
ÁNGEL HERNÁNDEZ · PAG. 6

Laboratorios de drogas
Hasta 1.4 mdp cuesta borrar contaminación de *cocinas*
AMILCAR SALAZAR · PAG. 4



Triplete. Reúne a Junta de Paz, emplaza a Irán y se sube al tren ovni

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reunió a la Junta de Paz para Gaza, que apenas ha recolectado 25% de los recursos para la reconstrucción de la Franja, en un día agitado en la Casa Blanca, desde donde salieron nuevas amenazas y ultimátum de 10 a 15 días contra Irán y un mensaje en el que el mandatario ordena la divulgación de archivos relacionados con el fenómeno ovni. SAUL LOEB/AFP PAG. 12



Trevilla: con la 4T, Ejército "más social"

Claudia: ante "presiones externas", las fuerzas armadas garantizan que la nación decida su futuro

J. MARTINEZ Y G. VELA · PAG. 8

El PAN, amo de los asientos plurinominales desde 1979 con 985 por los 590 del PRI

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXICO

En medio siglo, el sistema electoral ha distribuido 3 mil 32 espacios en el Poder Legislativo bajo ese principio. PAG. 10

ISR de 2008 y 2009
Ordena la Corte a Gordillo pagar 19 mdp de impuestos
RUBÉN MOSSO · PAG. 9



Caso Epstein. Interrogaron por 11 horas a Andrés; la ley sigue su curso: Carlos III

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

REALEZA BRITÁNICA EN NUEVA CRISIS: ANDRÉS, DETENIDO 11 HORAS POR ESCÁNDALO EPSTEIN

EXPRÍNCIPE, bajo investigación por compartir documentos confidenciales con delincuente sexual; el rey Carlos III expresa preocupación, pero dice que la "ley debe seguir su curso". pág. 23

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5193 | PRECIO $10.00

HOY ESCRIBEN

- Presenten la denuncia pág. 2
  JAVIER SOLÓRZANO
- La historia detrás del Fórum que salvó a los rehenes pág. 23
  GABRIEL MORALES
- Cuando el ridículo reemplaza al argumento pág. 25
  VALERIA VILLA

FA GARANTIZAN QUE MÉXICO DECIDIRÁ SU DESTINO SIN IMPOSICIÓN: CLAUDIA

LA PRESIDENTA afirma que la soberanía no es una consigna abstracta; reconoce entrega del Ejército en su 113 aniversario; Trevilla refrenda lealtad.

SOBRE huachicol asegura que éste ha disminuido con colocación de QR a pipas de traslado; niega investigación contra Ojeda o Morales. págs. 6 y 8



LA MANDATARIA, ayer, en la sede de la industria militar, en Puebla. Foto: Especial

Monreal ofrece gestionar apoyo de aliados a la electoral

SEÑALA que harán esfuerzo para sumar al PT y Verde; adelanta respaldo unánime del guinda a iniciativa; Sheinbaum dice que no tiene caso una "reforma desdibujada". pág. 9

POR PRIMERA OCASIÓN, MÉXICO, EL PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL DE EU

EN 2025 exportaciones hacia nuestro país avanzaron 1.17% y fueron de 337.9 mmdd; las de la República hacia la Unión Americana sumaron 534.8 mmdd, 5.80% más. pág. 18

Da Refugio Franciscano manita de gato a su inmueble recuperado

pág. 15

SANCIONA A 17 EMPRESAS MEXICANAS Y A 5 PERSONAS

Tesoro de EU asesta golpe a red del CJNG por estafas con tiempos compartidos

ÁNGEL MOLINA Y ALAN GALLEGOS

Oficina de Control de Activos bloquea bienes del resort Kovay Gardens y de 16 compañías en Vallarta y Bahía de Banderas; hay corporaciones inmobiliarias, del sector turístico, financiero...

CAE líder de célula del Cártel Santa Rosa de Lima y dos más por masacre en Salamanca en día de golpes al crimen organizado.

OFAC sostiene que hay miles de víctimas estadounidenses; UIF amplía lista e incluye a 7 personas más; en Colima, Marina asegura un narcosumergible con toneladas de cocaína págs. 3, 5 y 13

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS MÉXICO. DEPORTE RESPONSABLE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,606 $10.00 // **VIERNES 20 FEBRERO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX

Para eliminar microbuses, CDMX apuesta por la electromovilidad

Viaje digno. Uno de los problemas centrales de la movilidad en la Ciudad de México es que, incluso en rutas que recorren zonas céntricas, algunas unidades están en condiciones deplorables. La renovación es obligada y, además, abre una ventana de oportunidad que Clara Brugada y su secretario de Movilidad han querido aprovechar: dirigir a los concesionarios del transporte en la capital hacia unidades ecológicamente más limpias.
Es un primer ejercicio, que al año 2030 habrá de abarcar los 2 mil 500 micros menos de su parque vehicular. Los incentivos en bonos para comprar nuevas unidades serán la base del programa. PAG. 16



Clara Brugada, jefa de Gobierno capitalina, y el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto

→ Programa

- 2 mil 500 unidades se van a chatarrizar de aquí al 2030
- 535 millones de pesos se inyectan este año al proyecto
- El bono general para los concesionarios es de 450 mil pesos
- Para unidades de electromovilidad, el bono es de 900 mil

NACIONAL PAG. 5

El Tren CDMX al AIFA iniciará operaciones antes de la Semana Santa

Programado. Este jueves se informó que el tren de pasajeros que correrá de Buenavista al AIFA iniciará operaciones antes de Semana Santa. El anuncio, largamente esperado para reimpulsar el nuevo aeropuerto, no vino solo, pues se afirmó que los proyectos Ciudad de México–Pachuca y Ciudad de México–Querétaro estarán concluidos en 2027. La red de trenes interurbanos empieza a tomar forma.



Capturan sumergible con 4 toneladas de droga, en Colima

La Marina se anotó un éxito en el combate al tráfico de cocaína. El Comando Norte de EU brindó información a los militares mexicanos. PAG. 6

NACIONAL PAG. 7



"Fuerzas armadas, garantía que México decidirá su destino"

Al encabezar el 113 aniversario del Día del Ejército Mexicano, en Puebla, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las Fuerzas Armadas son "garantía" que México decidirá su destino, en un contexto internacional marcado por tensiones y "los desafíos globales pueden poner a prueba la soberanía de las naciones", señaló.

MUNDO PAG. 22 y 23

Tiembla monarquía tras el arresto del exprínципe Andrés

MUNDO PAG. 21

Ahora Donald Trump da 10 días a Irán para un acuerdo nuclear o la guerra

LA ESQUINA

Después de diversas acciones muy exitosas en tierra, las fuerzas de seguridad mexicanas han mostrado su capacidad para detener el tráfico marítimo de drogas (aquel que, según Trump, fue prioritario en su accionar). La coordinación entre países vecinos se ha traducido, nuevamente, en la herramienta más efectiva contra cárteles trasnacionales

OPINIÓN

Rafael Cardona
El regocijo frente a la serenidad - P3

Edgardo Bermejo
Javier Marín y Gaudí - P4

Ulises Lara
La gestión presidencial - P12

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

VIERNES 20 de febrero del 2026 | Año XXXVII · Nº 9490 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

Bancada morenista impulsará iniciativa de reforma electoral, asegura Monreal

• La propuesta presidencial será enviada la semana entrante y será aprobada "como venga", dijo el coordinador; aún harán esfuerzos para lograr el respaldo del PT y el PVEM.

● PÁG. 38

"Estamos conversando con el Verde y el PT, a quienes respetamos; una vez presentada la iniciativa, se podrán construir acuerdos con ellos".

Ricardo Monreal,
COORD. DIPUTADOS DE MORENA

Gruma bajó en 7% su valor en Bolsa; su reporte no gustó a inversionistas

• Los títulos bursátiles de la mayor productora de harina de maíz en el mundo retrocedieron al nivel de octubre del 2024.

● PÁG. 18



Gruma | PESOS POR ACCIÓN, INTRADÍA

FUENTE: BMV — GRÁFICO EE

Perfil crediticio de 10 entidades mejoró durante 2025, reportó Fitch Ratings

● PÁG. 32

Opinión

PS — Europa no puede evitar un ajuste de cuentas con la IA — Soña Muzikárová ● PÁG. 31

Enrique Campos ● PÁG. 8

Raúl Martínez Solares ● PÁG. 16

Marco A. Mares ● PÁG. 24

Víctor M. Villalobos ● PÁG. 25

Alberto Aguirre ● PÁG. 41

En Primer Plano

A punto de superar a China en saldo de balanza comercial

México alcanzó superávit récord con EU en 2025, con 196,913 mdd

• En el último año, el saldo a favor de México creció 14.8% y se afianzó como el primer socio comercial de Estados Unidos.

• México desplazó a Canadá como el principal destino de las exportaciones estadounidenses.

Roberto Morales
● PÁGS. 4-5

El endurecimiento de la política arancelaria del gobierno de Trump no impidió que la brecha de su balanza comercial con México se ampliara a nivel récord para nuestro país, reportó la oficina del censo de EU.

México | Balanza comercial con EU | MILES DE MDD



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

Empresas y Negocios

Pasaje aéreo en el Valle de México se estancó al cierre del 2025

• En el aeropuerto de la Ciudad de México, el flujo se redujo 1.7%, y en el AIFA, el crecimiento desaceleró a solo 11.5% al cierre del año pasado.

● PÁG. 23

México | Top 10 de aeropuertos con mayor tráfico de pasajeros* | MILES DE PERSONAS

AEROPUERTO	2024	2025	VAR. %
AICM	45,359	44,606	-1.7
Cancún	30,564	29,479	-3.6
Guadalajara	17,877	18,774	5.0
Monterrey	13,651	15,777	15.6
Tijuana	12,578	12,766	1.5
San José del Cabo	7,509	7,553	0.6
AIFA	6,348	7,079	11.5
Puerto Vallarta	6,811	6,957	2.1
Mérida	3,717	3,952	6.3
Bajío	3,180	3,317	4.3
Resto	38,867	40,986	5.5
Total	186,460	191,245	2.6
+Valle de México**	51,708	51,685	-0.04

*En servicio regular y chárter / ** Comprende la suma del AICM y del AIFA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA AFAC

Empresas y Negocios



FOTO: CUARTOSCURO

"Tren CDMX-AIFA, listo antes de Semana Santa"

• Para trenes del norte se liberaron ya derechos de vía, anuncia Sheinbaum.

● PÁG. 24

Valle de México, sin un día con calidad de aire en este año

• Sin cambios profundos, las contingencias serán más frecuentes.

● PÁG. 40

5 contingencias ambientales hubo en la CDMX el año pasado.

Trump encabezó la primera reunión de su "Junta de Paz"

• Anuncia que dispondrán de 16,500 mdd para sus proyectos.

● PÁG. 35

"La ONU no ha estado a la altura de su promesa fundacional".

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU

Reforma contra *pensiones doradas* podría ir a tribunales

• Muchas quedaron como derechos adquiridos: expertos.

● PÁG. 11

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12066 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Establecen récord en 2025 exportaciones mexicanas a EU

Ebrard. México también pasó a ser primer importador de productos estadounidenses

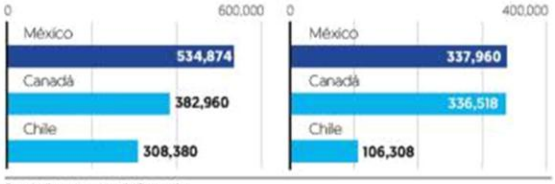
México se consolidó en 2025 como el principal proveedor de EU al cerrar el año con exportaciones récord por 534.9 mil millones de dólares, un crecimiento anual de 5.8 por ciento, según cifras de la Oficina del Censo de ese país.

El dinamismo exportador permitió a México tener una participación de 15.7 por ciento en el total de las importaciones de EU, muy por arriba de Canadá y China.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, ponderó el papel de México en el comercio bilateral y destacó que en 2025 nuestro país también se convirtió en el primer importador de bienes estadounidenses. *—Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

Comercio exterior de EU

■ Cifras acumuladas en mdd; enero-diciembre de 2025



Fuente: Departamento de Comercio.

REFORMA ELECTORAL

Se presentará iniciativa el martes: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el martes presentará la iniciativa de reforma electoral.

Dijo que no tiene caso mandar una reforma totalmente desdibujada, ante la falta de un acuerdo entre Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Verde. Aclaró que es falso el proyecto que circuló y que plantea aumentar a 508 los diputados. *—Eduardo Ortega* / PÁG. 32

RICARDO MONREAL
'AMARRAN' RESPALDO DE MORENA PARA INICIATIVA ELECTORAL, 'COMO VENGA'.
PÁG. 32



ESPECIAL



CONMEMORA PRESIDENTA EL 113 ANIVERSARIO DEL DÍA DEL EJÉRCITO

'MÉXICO PUEDE GOBERNARSE SIN IMPOSICIONES'

PUEBLA. Claudia Sheinbaum aseguró que las Fuerzas Armadas del país son garantía de que México puede "gobernarse sin imposiciones". Destacó que las presiones externas no impedirán que el país decida su destino con independencia. PÁG. 34

ESPECIAL

RICARDO TREVILLA, SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL

'SE REQUIERE DEL EJÉRCITO PARA DEFENDER LA PATRIA'. PÁG. 34

AJUSTA PROFECO 'EL CINTURÓN' DE LAS BOLETERAS

PIDEN DESGLOSES. La Profeco publicó nuevas directrices para regular la venta de boletos para conciertos de más de 20 mil personas. PÁG. 16

MINUTAS DE BANXICO

Coinciden en pausa, pero no en cuándo retomar ciclo de recortes a tasa.
PÁG. 5



AP

CASO EPSTEIN

EN UN HECHO SIN PRECEDENTES, EL EXPRÍNCIPE ANDRÉS FUE DETENIDO; LO LIBERARON BAJO INVESTIGACIÓN.
PÁG. 26

TESORO DE EU

Sancionan por sexta vez red de tiempos compartidos ligados al *CJNG*.
PÁG. 35

OFRECE 10 MIL MDD A GAZA
PRESENTA TRUMP SU JUNTA DE PAZ A OTROS MANDATARIOS; COMPETIRÍA CON LA ONU.
PÁG. 27

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAVISO / 31

Alejandra Marcos
EL MITO DEL PESO SOBREVALUADO / 6

R. Fernández de Castro
MARCO RUBIO EN MÚNICH / 27

Alejandro Moreno
LAS ENCUESTAS / 37

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3169 / VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H. SI ES CON H, ES UN HECHO



FOTO: ESPECIAL

#CELEBRA113ANIVERSARIO

GARANTIZA EJÉRCITO INDEPENDENCIA ANTE PRESIONES EXTERNAS

P4

P28 #SEMAREN MANZANILLO



FOTO: ESPECIAL

INTERCEPTAN SUMERGIBLE CON DROGA

P22 #AVANZAPROYECTO

TREN AL AIFA, LISTO PARA SEMANA SANTA

#PESEAARANCELES

IMPORTACIONES DE EU A MÉXICO, EN CIFRA RÉCORD

EN 2025 REPORTARON SU MAYOR REGISTRO, AL LLEGAR A 534 MIL 873.6 MDD. CON ELLO, MÉXICO SUMA TRES AÑOS CONSECUTIVOS COLOCÁNDOSE COMO SU PRINCIPAL SOCIO COMERCIAL

POR VERÓNICA REYNOLD/P18

#IZAKAYAKURA



UN RESPIRO DESPUÉS DEL TRABAJO

ESCENA

#PARACONCIERTOS

METEN REGLAS A VENTA DE BOLETOS

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1910 / Año 07/ Viernes 20 de febrero de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

No será una reforma desdibujada: Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA MANDATARIA REITERA QUE presentará su iniciativa de reforma electoral el próximo martes

LA PROPUESTA INCLUIRÁ "las principales demandas de los ciudadanos", asegura

MORENA APOYARÁ LA INICIATIVA "VENGA COMO VENGA", asegura Monreal. Pág. 4

- "NO HAY INVESTIGACIÓN" CONTRA RAFAEL OJEDA POR HUACHICOL P. 4
- TRAS NEGARLO, CSP ADMITE QUE "ENRIQUECEN" LIBROS DE TEXTO P. 3
- INVESTIGAN CASO DE FENTANILO EN TAMALES EN PUEBLA P. 6



Cortesía

CRISIS EN LA CASA REAL. Quien fuera considerado el hijo consentido de la reina Isabel de Inglaterra, el exprincipe Andrés, justo al cumplir 66 años, fue detenido ayer bajo el cargo de "conducta indebida en el ejercicio de un cargo público" como parte de la investigación por los vínculos con el pederasta Jeffrey Epstein. Tras horas de arresto, el personaje defenestrado salió libre bajo investigación. "La justicia debe seguir su curso", dijo Carlos III. Pág. 13



DONALD TRUMP / Presidente de Estados Unidos

Creo que es una vergüenza. Creo que es muy triste. Creo que es muy malo para la familia real. Es muy, muy triste", dijo el magnate, quien también es relacionado con la red de corrupción y pederastia de Jeffrey Epstein

NUEVA CORTE TAMBIÉN DA REVÉS A GORDILLO

FRANCISCO MENDOZA NAVA


Cuartoscuro

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió ayer, a proyecto de Lenia Batres, validar el cobro de impuestos a Elba Esther Gordillo, expriista y exlíder del SNTE. La decisión ocurre semanas después de que el máximo tribunal resolviera un asunto similar relacionado con Ricardo Salinas. La "maestra" Elba Esther deberá pagar 19 millones de pesos al SAT. Pág. 11

EU VA POR COMPLEJO TURÍSTICO EN VALLARTA LIGADO AL CJNG P. 6

INCAUTA SEMAR SEMISUMERGIBLE CON 4 T DE COCAÍNA EN COLIMA P. 3


Cortesía

CAPTURAN A JEFE DE BANDA QUE MASACRÓ A 11 EN GTO. P. 6

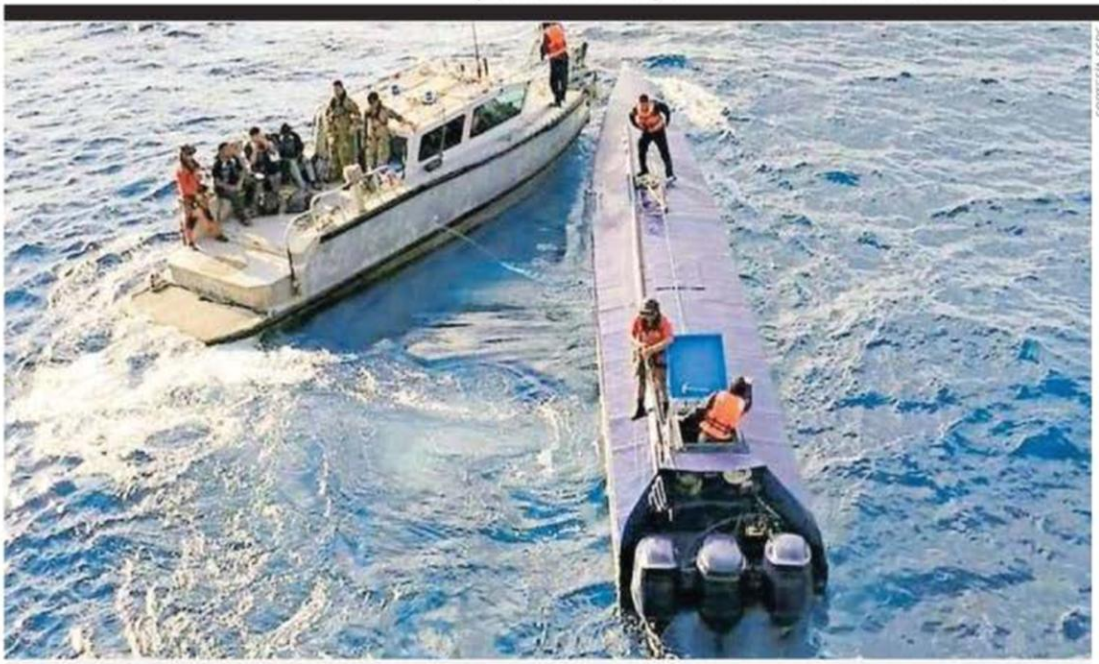
www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,743 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00



CORTESÍA SSPC

Incautan submarino artesanal con droga

La Armada de México, apoyada por unidades de la Guardia Costera y la Fuerza Interagencial Conjunta del Comando Sur de Estados Unidos, interceptó en aguas internacionales un semisumergible que transportaba 179 bultos con aproximadamente cuatro toneladas de cocaína y detuvo a tres personas. De acuerdo con el Gabinete de Seguridad, el aseguramiento se hizo a más de 250 millas náuticas al sur suroeste del puerto de Manzanillo, es decir, más allá de la Zona Económica Exclusiva, donde México tiene derechos sobre recursos marinos. **Pág. 8**

LO ACUSAN ANTE EU POR PIRATERÍA

Presionan para dejar a México en lista negra

ALDO CANEDO

Empresas y asociaciones aportan su opinión previo a la publicación de un reporte en abril

La Coalición Internacional contra la Falsificación, el Consejo para la Promoción de la Innovación, el Consejo Nacional de Comercio Exterior y la propia Cámara de Comercio de Estados Unidos, entre otras entidades, piden que México siga en la lista negra del gobierno estadounidense en materia de piratería para 2026.

En la discusión del Reporte Especial 301, en el que cada año EU identifica a las economías que no protegen adecuadamente la propiedad intelectual, y que será publicado en abril, México es mencionado como uno de los más problemáticos en esta materia a nivel global.

Una de las principales preocupaciones, especialmente en Estados Unidos, es el incumplimiento persistente de las obligaciones al amparo del T-MEC, así como deficiencias en el sistema aduanero, fallas en la protección de patentes en el sector farmacéutico y la falta de legislación que permita fortalecer la incautación y destrucción de productos *pirata*.

Entre las empresas que han dado su opinión están Sony o Universal Music; Disney; New Balance; Ford o Netflix.

La International Intellectual Property Alliance (IIPA), por ejemplo, señala que la Reforma Judicial que derivó en la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular podría vulnerar la aplicación de la justicia en materia de propiedad intelectual, al generar incertidumbre jurídica. **Pág. 4**

CORTESÍA PROTOPAPA



PROTOPAPA

Un antídoto contra el conservadurismo

El DJ y músico italiano Stefano Libertini, mejor conocido en el ambiente artístico como Protopapa, lanza un manifiesto sobre por qué la música electrónica es hoy el antídoto más letal para el conservadurismo. **Normal**

SAM ALTMAN

El creador de ChatGPT urge a regular la IA

NUEVA DELHI. El director de la influyente plataforma OpenAI hizo el llamado en una cumbre en India donde líderes mundiales alertaron sobre los riesgos de esta tecnología y pidieron su democratización. **Pág. 24**

POLÉMICA EN WINDSOR

Arrestan a Andrés por el caso Epstein

AYLSHAM. La policía liberó al hermano menor del rey Carlos III, el exprincipe Andrés, después de haberlo detenido por sospecha de una conducta indebida en el ejercicio de un cargo público, y le investiga por el envío de documentos confidenciales del gobierno británico a Jeffrey Epstein. Sobre el arresto, sin precedentes en la historia de la familia real, el rey Carlos III expresó que "la justicia debe seguir su curso". La cadena británica *BBC* difundió una imagen del exprincipe saliendo de una comisaría del condado de Norfolk en el asiento trasero de un automóvil, conmocionado y con la mirada perdida. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Carriles **Pág. 13**
Javier Orozco **Pág. 14**

Gobierno capitalino destina 535 mdp para sustituir transporte concesionado; duplica apoyo a eléctricos Pág. 11



FOTO: OMAR FLORES

La Cuauhtémoc va por más franeleros que extorsionan a automovilistas, entre ellos El Jarocho Pág. 29



FOTO: ARLIMID LUIS BARRERA



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA®

OEM

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM. 35,535 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

CAZAN A EL PATO

SE EJERCITABA EN DEPORTIVO BARRAS VELODRÓMO CUANDO FUE EJECUTADO DE CINCO BALAZOS; FUE DETENIDO EN FEBRERO DE 2025 Y SOBREVIVIÓ A UN ATAQUE EN DICIEMBRE PASADO

PÁG. 25



FOTO: LUIS BARRERA

Desarrolladores de vivienda anuncian inversión de 650 mmdp pesos durante este sexenio Pág. 13



FOTO: IGNACIO HUERTA

Temporada de cuaresma arranca con un alza de 11.74% en productos del mar, respecto a 2025 Pág. 8



FOTO: ROMINA SOLÍS

Marcas solicitan a Estados Unidos mantener a México en lista negra de piratería NACIONAL

NACIONAL

Gobierno federal arranca segunda fase de proyectos ferroviarios

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que antes de Semana Santa se inaugurará el tren que corre de Ciudad de México a Querétaro

6

NACIONAL

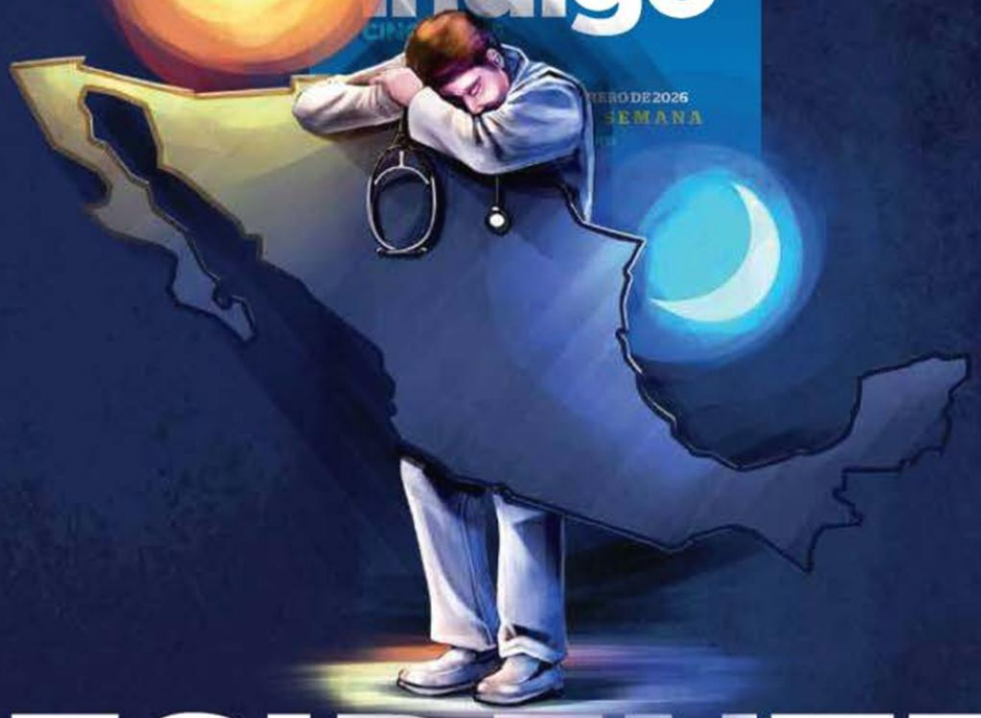
Rescate animal: la tierra hostil

México se ha convertido en un campo plagado de riesgos para rescatistas de animales, que van desde acoso, golpes, persecución, difamación y hasta amenazas de muerte

16

REPORTE índigo

ERO DE 2026
SEMANA



7 500326 125430 $10.00

RESIDENTES: ¿VOCACIÓN O SACRIFICIO?

Amparadas en una arraigada "tradición hospitalaria", las postguardias mantienen a residentes con jornadas de hasta 40 horas continuas; aunque el sistema público de salud empieza a eliminar esas prácticas, para los hospitales privados no hay una medida similar

12

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

Guadalajara América
Cruz Azul Pumas

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez Periodismo que el país necesita Viernes 20 de Febrero de 2026 Número 1006

EJÉRCITO, LEAL A PODER CIVIL: CSP FIRME APOYO DE FFAA: TREVILLA

Significativa ceremonia para celebrar el 113 aniversario de la fundación del Ejército; la presidenta Sheinbaum dijo que "la nación y el pueblo de México les reconoce su entrega, su valor y su lealtad; el secretario de la Defensa señaló que "México requiere de sus Fuerzas Armadas... para asegurar la permanencia de las instituciones"

Por Luis Carlos Silva ► 6 y 7



La presidenta Claudia Sheinbaum, acompañada por el General Ricardo Trevilla Trejo, Secretario de la Defensa Nacional, y el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de Semar, recorren parte de las instalaciones de la Industria Militar, ubicadas en Oriental, Puebla, al encabezar la ceremonia del 113 aniversario del Ejército Mexicano. (Foto: Especial) ► 6 y 7

CSP: EL INSTITUTO DE MOVILIDAD HUMANA REEMPLAZARÁ AL INM

► 15



Imagen: Presidencia

EN REDES, VERSIÓN *BORRADOR LIGHT* DE REFORMA ELECTORAL

► 8

CAOS EN ADUANAS; SE ROMPIÓ FIBRA ÓPTICA: SHEINBAUM

► 15



Foto: Especial

CJNG DESAPARECE A MUCHAS PERSONAS, DENUNCIA MIKE VIGIL

► 16

CASA BLANCA

ARRANCA TRUMP LAS REUNIONES PARA LANZAR SU PLAN MAR-A-GAZA

► 21



Foto: Especial

EN SU CUMPLEÑOS 66 DETIENEN AL EXPRÍNCIPE ANDRÉS; YA FUE LIBERADO

► 22



INDICADOR POLÍTICO

Reforma electoral AMLO-Morena reconstruye el espíritu de Alemán

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

"Paleros", "no paleros" y "disidentes" en Banxico

Por Luis Soto ► 5



OPINIÓN

Nueva política o vieja gramática del poder

Por Pablo Cabañas Díaz ► 3



CRÓNICA POLÍTICA

El supuesto proyecto de reforma electoral no está alejando de las pretensiones de la Presidenta

Por Rosy Ramales ► 4

NACIONAL

Reforma Indígena de 2024: va contra la ley y causa incertidumbre

Por Eduardo Gómez de la O ► 18 y 19

ECONOMÍA

Banxico: inflación subyacente de 4.47% y PIB a la baja en 2026

► 20

SEGURIDAD

Castiga EU a más de 17 empresas ligadas al CJNG

► 16

ECONOMÍA

Gobernanza, gran reto de economías emergentes: FMI

► 20

Escriben: Armando Reyes Vigueras, Claudia Luna Palencia, Enrique Muñoz, David E. León y Fernando Martínez

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026
AÑO XV Nº 3622 I CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas



THERIANS, MÁS ALLÁ DE LO VIRAL

Expertos señalan que son un reflejo de la sociedad, en la que hay más garantías para los animales; sin embargo, psicólogos advierten que pueden existir signos de alerta VIDA+ P. 21

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

APLICAN MEDIDAS CONTRA 5 MEXICANOS Y OTRAS 17 FIRMAS

Tesoro de EU sanciona a *resort* ligado al *CJNG*

De acuerdo con la dependencia gubernamental de Estados Unidos, la empresa Kovay Gardens, en Puerto Vallarta, estafó a muchos de sus ciudadanos, principalmente jubilados, al ofrecer vacaciones de tiempo compartido que eran pantallas del crimen organizado. Agencias del FBI iniciaron investigaciones a partir de 2023, y 6 mil víctimas reportaron fraudes que ascendían aproximadamente a 300 mdd. Hacienda informó que a través de la UIF se incorporó desde México a la Lista de Personas Bloqueadas a siete sujetos adicionales, vinculados al núcleo operativo NEGOCIOS P. 19

Monreal descarta riesgos en alianzas con el PVEM y PT por reforma

El morenista dijo que buscarán apoyo para avalarla, "pero si no se diera este respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal"; aseguró que el proyecto que se filtró, no es falso MÉXICO P. 4

ARRESTO DEL EXPRÍNCIPE ANDRÉS DESATA CRISIS EN LA MONARQUÍA BRITÁNICA MUNDO P. 20

TREN CDMX-AIFA ESTARÁ EN FUNCIONAMIENTO ANTES DE SEMANA SANTA

La presidenta Sheinbaum resaltó que liberar el derecho de vía para los proyectos ferroviarios ha sido complejo y agradeció la cooperación de la población MÉXICO P. 3



CUARTOSCURO



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

OFICIO QUE SE MANTIENE AL REPIQUE DE CAMPANAS CDMX P. 11

AJUSTES EN LIBROS DE TEXTO SE VERÁN EN CICLO ESCOLAR 2027-2028 MÉXICO P. 7



PILAR. En el Día del Ejército, la titular del Ejecutivo aseguró que las Fuerzas Armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia, pues "la soberanía no es una consigna abstracta, es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones" MÉXICO P. 3

CUARTOSCURO

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
20	21:06	PUEBLA	VS	AMÉRICA	+410	+250	-136
21	21:00	CRUZ AZUL	VS	GUADALAJARA	+130	+235	+210
22	17:00	PUMAS	VS	MONTERREY	+200	+245	+128

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $16,182

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

Guadalajara América

www.ovaciones.com

ovaciones

VIERNES 20
DE FEBRERO DE 2026
NÚMERO 27,522 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ANTE AVALANCHA DE ACUSACIONES

Lava Sheinbaum pecados de figuras del morenismo

La Presidenta ha emprendido una estrategia de contención ante crisis internas, al cerrar filas en torno a perfiles de su movimiento señalados por presuntas conductas ilícitas en el ejercicio de sus encargos públicos. Tan sólo ayer defendió a Rafael Ojeda y Marx Arriaga, exsecretario de Marina y exdirector de Materiales Educativos, respectivamente. En ambos casos, tal como ya lo hiciera en recientes mañaneras con Adán Augusto López, Jesús Ramírez Cuevas o Ignacio Ovalle, Sheinbaum insiste en la inexistencia de denuncias formales, ausencia de carpetas de investigación públicas, autonomía de la FGR y separación entre responsabilidad política y responsabilidad penal. Pág. 17

CUARTOSCURO.COM





Página 7 »

MEXSPORT

EN NUEVA CONVOCATORIA DEL TRI

¡MONOPOLIO ROJIBLANCO!

CON LUIS ROMO LESIONADO, DIEGO CAMPILLO OCUPA SU LUGAR ENTRE LOS SELECCIONADOS PARA EL PARTIDO CONTRA ISLANDIA, LA MAYORÍA DE LOS CUALES SON, OTRA VEZ, DE CHIVAS

OSWALDO FIGUEROA / OEM



HENRY "SEGUIRÁ SIENDO LÍDER"

Jardine lima asperezas con capitán azulcrema

Si bien reconoce que el delantero está lejos de su mejor nivel, el estratega brasileño admite que mantiene una profunda admiración por él. Pág. 4

ARACELY MARTÍNEZ



PARA NICOLÁS LARCAMÓN

Cruz Azul-Chivas, con "rasgos de Clásico"

Por los antecedentes y el presente de ambos equipos, es un partido de gran cartel, considera el estratega celeste previo al partido del sábado. Pág. 3



Juan Ortiz Pág. 16
Tiros libres Pág. 16
Jesús Vaca Pág. 26

ENLISTA AVANCES

Refueza Sedena perfil humanista y operativo: Trevilla

En la ceremonia por el aniversario 113 del Ejército Mexicano, el secretario de la Defensa subraya el giro en la formación castrense. Pág. 20



EN MATERIA ELECTORAL

Morenistas van a ciegas con reforma

Mientras tratan de convencer a PVEM y PT, la bancada guinda en la Cámara de Diputados acuerda aprobar "como venga" la iniciativa que enviará la presidenta Sheinbaum, afirma Ricardo Monreal. Pág. 19

POR FALTA DE PAGO DE ISR EN 2008 Y 2009

Debe Elba Esther pagar $19 millones

El pleno de la Suprema Corte rechaza un recurso de reclamación promovido por la exlideresa del Sindicato Nacional de Maestros y deja firme la sentencia que la obliga a pagar la deuda. Pág. 18

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA



SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE



PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA



RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE



JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA



ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO



NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA



MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA



FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA



LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EN REDES, VERSIÓN *BORRADOR LIGHT* DE REFORMA ELECTORAL

► 8

En redes, versión de un borrador light de la reforma electoral de Presidencia

Por Alberto Valderrábano

Mientras las manecillas del reloj van avanzando y los días del calendario aceleran su paso para que se cumpla el tiempo en que debe presentarse la reforma electoral, aún no existe la propuesta final; sólo la versión de "un borrador light" de la iniciativa, de la que solo se presentan ambigüedades.

Circuló un documento presuntamente de La Comisión Presidencial que encabeza Pablo Gómez sobre la reforma electoral, donde se plantea recortar un 25% del financiamiento a partidos políticos.

Aunque señalaron que, durante el periodo de campañas, los recursos aumentarían en un 50%. Sin embargo, la propuesta tendrá modificaciones. Además, proponen 508 diputados y 96 senadores.

Lo que significa que 300 diputados serán elegidos en distritos bajo el principio de Mayoría Relativa, mediante las candidaturas de un partido, de coalición. Los 200 diputados de representación proporcional por el sistema de mayor porcentaje de votación individual que no obtuvo mayoría (lista de mujeres y hombres integrada en orden decreciente) y 100 por el sistema de lista nacional (lista de hombres y mujeres). Así, como 8 diputados elegidos por la diáspora mexicana mediante listas cerradas no bloqueadas (sin candidaturas independientes). Cada partido presentará una lista integrada por dos columnas, una con 4 mujeres y otra con 4 hombres. La persona electora podrá emitir una sola preferencia en cada columna. El número de preferencias individuales determina la prelación en la lista.

En lo referente a la composición del senado de la República, de 128 senadores que se tienen, pasarían a 96 legisladores. A su vez, 64 serían elegidos bajo el principio de mayoría relativa en las entidades federativas esto es 2 por cada estado.

Además 32 de primera minoría, una senaduría por cada entidad. Por lo tanto, las fórmulas de candidaturas estarán compuestas por un hombre y una mujer. La primera persona de la fórmula corresponde á a una mujer en por lo menos la mitad de las entidades federativas.

Este documento que no es el oficial resalta que la representación proporcional que es de 32 escaños se elimina. Otro dato impresionante que resalta el documento es que la edad para ser senadora o senador será de 18 años, para así homologar con la requerida para ser diputada o diputado.

El supuesto documento de la reforma electoral de la comisión presidencial resalta que se va por la reducción de 11 a ocho consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) que se elegirán por el principio de paridad. Su cargo durará un periodo de 9 años sin posibilidad de reelección.

La propuesta señala que "Concurrirán con voz, pero sin voto, los representantes de los partidos políticos, los consejeros del Poder Legislativo y una persona secretaria ejecutiva". Además, se indica que la estructura del INE estará conformada por órganos de dirección, órganos auxiliares permanentes, órganos auxiliares temporales de apoyo funcional o territorial y de vigilancia".

Las juntas locales y distritales ya no serían permanentes sino sólo para año electoral.

Contará con una persona secretaria ejecutiva nombrada con el voto de las dos terceras partes del Consejo General. En el ejercicio de sus funciones el INE se conducirá con racionalidad presupuestaria y austeridad republicana", dice el documento. Por su parte, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados la panista, Kenia López Rabadán, festejó que el documento sobre la reforma electoral que anda rondando por varios medios y cuentas personales, no sea el oficial del gobierno federal. "Yo le creo a la Presidenta, qué bueno que no es ese documento porque lo que demuestra, o demostraba, es que lo que quieren es lastimar a la oposición, lastimar a los partidos con un pretexto de dinero, tratar de callar las voces de distintos partidos en términos presupuestales, disminuir la representación y, evidentemente, afectar a las minorías".

Además, dijo que en ese informe no se "abordaba cómo detener al crimen organizado, cómo parar el financiamiento de los cárteles a las campañas o de cómo sancionar a los partidos que recibieran dinero ilegal".

Y apuntó: "Qué bueno que esa no es la iniciativa porque tampoco, por cierto, se decía nada de cómo garantizar a los mexicanos que nadie los puede amenazar con perder un programa social si votan por tal o cual partido.

Así es que qué bueno que esa no es la iniciativa y esperemos la buena, y esperemos que la buena sea buena para los mexicanos".

Mientras tanto sigue la estira y afloja entre los partidos que conforman la cuarta transformación, que es donde se han originado las diferencias para sacar adelante la iniciativa electoral.

Diputados de la fracción del partido del Trabajo han manifestado que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, había hecho un hilado fino para convencerlos al igual que a los del Verde, pero que esos avances chocaron contra la irracionalidad y la falta de raciocinio de la líder de Morena, Luisa María Calderón, que a toda costa desea imponer la ley electoral de su líder moral, Andrés Manuel López Obrador, que ya no quiere partidos satélites, ya no se les otorgue dinero a las organizaciones partidistas, se reduzca el número de legisladores, al igual la edad para ser senador (tal vez tiene la intención de que alguno de sus hijos, pueda contar con fuero legislativo) que sea todo Morena para que tal vez ejerza un poder cameral.

Por su parte, Ricardo Monreal anunció que por acuerdo unánime Morena respaldará la reforma electoral que enviará la presidenta el próximo martes, como venga.

El diputado morenista dijo desconocer si San Lázaro será cámara de origen de la tan esperada ley.



Imagen especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto Cuartoscuro

Respaldarán morenistas Reforma Electoral de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN). –La próxima semana, la presidenta Sheinbaum va a enviar la iniciativa de Reforma Electoral al Congreso y; en Morena, no saben qué va a mandar, pero adelantan que la van a votar como venga. Se filtró un borrador de la iniciativa que, de acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, "No es oficial, pero no es falso, es un documento de trabajo de la Comisión. Yo lo conocí hace dos semanas". En tanto, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López, así reaccionó: "Qué bueno que no es ese documento, demostraba que lo que quieren es lastimar a la oposición, lastimar a los partidos, con un pretexto de dinero".



https://drive.google.com/file/d/1gkgsRz0ZNv1loWOdtI9iE4z83aPZVFLe/view

Celebra Kenia López que documento infiltrado sea falso

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, celebró que, el borrador que fue infiltrado de la Reforma electoral no corresponda a la propuesta formal del Ejecutivo, al señalar que su contenido afectaría a las minorías y a la oposición. "Qué bueno que no es el documento oficial. Demostraba que lo que quieren es lastimar a la oposición y a los partidos, con un pretexto de dinero. Callar las voces de distintos partidos en términos presupuestales y disminuir la representación", comentó la diputada presidenta.



https://drive.google.com/file/d/1mZ-Ldm-aUtQ6Vzf7-ALX7HKjuudgagyi/view

Celebran que filtración de Reforma Electoral sea falsa

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El diputado **Ricardo Monreal** se refirió al documento que circuló recientemente con el supuesto contenido del proyecto de Reforma Electoral, en el que se establecía aumentar de 500 a 508 los diputados federales con un reordenamiento de plurinominales, entre otros puntos, "no es oficial, pero no es falso", declaró.

Desde la oposición también se celebró que, el documento que circuló no sea la versión final. "Demostraba que lo que quieren es lastimar a la oposición y a los partidos, con un pretexto de dinero. Callar las voces de distintos partidos en términos presupuestales y disminuir la representación", comentó la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López**.



https://drive.google.com/file/d/1apnyvcez9-NeGxu-cE6vw_i1RgYEWTsF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Yo le creo a la presidenta”: Kenia López Rabadán sobre “borrador” filtrado de reforma electoral y desestimado por Sheinbaum

La presidenta de la Cámara de Diputados destacó que el documento difundido demuestra que el objetivo era “lastimar a la oposición”

Por **Jaqueline Viedma**



La tarde de este 19 de febrero durante un encuentro con medios de comunicación, la presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Kenia López Rabadán**, abordó el debate nacional sobre la **reforma electoral** tras la reciente filtración de un supuesto borrador.

La legisladora expresó confianza en la aclaración ofrecida por la presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, quien desestimó el documento como propuesta oficial del Ejecutivo. Esta declaración se da en medio de crecientes expectativas sobre el contenido final de una iniciativa que redefinirá las reglas del sistema político mexicano.

Kenia López Rabadán respalda la postura presidencial

Cuestionada sobre el contenido del borrador difundido por diversos medios, **Kenia López Rabadán** celebró que dicho texto no represente la iniciativa real. “**Yo le creo a la Presidenta**, qué bueno que no es ese documento porque lo que demuestra, o demostraba, es que **lo que quieren es lastimar a la oposición**, lastimar a los partidos con un pretexto de dinero, tratar de callar las voces de distintos partidos en términos presupuestales, disminuir la representación y, evidentemente, afectar a las minorías”, afirmó la diputada.

“Yo le creo a la presidenta”: Kenia López Rabadán sobre “borrador” filtrado de reforma electoral y desestimado por Sheinbaum - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esto le pidió Kenia López Rabadán a Sergio Mayer tras pedir licencia como diputado para entrar a La Casa de los Famosos

Afirmó que los mexicanos pagan impuestos para que los legisladores actúen a la altura de lo que se vive en el país

Por Fernanda López Castro

19 Feb, 2026 12:43 p.m.



Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, hizo una *petición especial al legislador de Morena, Sergio Mayer Bretón*, luego de que el también actor solicitó licencia para separarse de su cargo para integrarse, por segunda ocasión, al realty televisivo 'La Casa de los Famosos'.

La diputada del Partido Acción Nacional (PAN) recordó que la solicitud de licencia fue una decisión personal de Mayer Bretón y destacó que dicho trámite fue aprobado por el pleno de la Cámara Baja, con efecto a partir del 17 de febrero.

Sin embargo, comentó que los servidores públicos están obligados a prestigiar la política con sus decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional, por lo cual conminó al diputado con licencia **a conducirse con honorabilidad y ética.**

"Cualquier diputado, aún con licencia, sigue siendo un legislador y ojalá en nuestras decisiones siempre se prestigie el honor y la política; hay que hacer las cosas con ética, con legalidad, con honorabilidad. Los mexicanos pagan impuestos para que sus legisladores se comporten a la altura de lo que se está viviendo en este país", sostuvo.

Esto le pidió Kenia López Rabadán a Sergio Mayer tras pedir licencia como diputado para entrar a La Casa de los Famosos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Sergio Mayer seguirá siendo diputado tras entrar a La Casa de los Famosos? Esto significa que un legislador pida licencia

Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva, exhortó al morenista a actuar con honorabilidad y ética

Por Fernanda López Castro

19 Feb, 2026 12:07 p.m.



Sergio Mayer recientemente solicitó licencia para separarse de su cargo como **diputado federal de Morena** tras aceptar ingresar a la nueva edición del reality televisivo: 'La Casa de los Famosos', que producirá la empresa Telemundo.

¿Sergio Mayer seguirá siendo diputado tras ingresar a LCDLF?

De acuerdo con la Cámara de Diputados, el Pleno aprobó en votación económica la licencia por tiempo indefinido solicitada por el diputado Sergio Mayer Bretón (Morena-Cuarta Circunscripción), a partir del martes 17 de febrero de este año.

Sin embargo, Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aclaró que el actor continúa siendo diputado federal, al recordar que el tomar licencia no significa "que deja de tener el cargo".

Señaló que el motivo de la licencia es una decisión personal, pero aprovechó para exhortar a Mayer Bretón a conducirse con honorabilidad y ética, al insistir en que los servidores públicos están obligados a prestigiar la política con sus decisiones en todos los ámbitos de la vida nacional.

[¿Sergio Mayer seguirá siendo diputado tras entrar a La Casa de los Famosos? Esto significa que un legislador pida licencia - Infobae]

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acciones en favor de las mujeres

KENIA LÓPEZ RABADÁN

En la Cámara de Diputados dimos pasos firmes para combatir la violencia contra las mujeres y proteger su dignidad. Cuando la agenda legislativa se alinea con esa causa, vale la pena detenerse, reconocerlo y celebrarlo.

La semana comenzó con el Encuentro Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, donde contamos con la participación de la Dra. Reem Alsalem, Relatora Especial de la ONU. Escuchar a organizaciones civiles, especialistas y organismos internacionales nos permitió intercambiar diagnósticos y propuestas concretas para mejorar la prevención y atención de la violencia de género. Fue un espacio de diálogo serio que debe traducirse en reformas eficaces.

En ese sentido, el martes aprobamos por unanimidad diez reformas legales, cuatro de ellas a favor de las mujeres, ya que tocan fibras sensibles de nuestra realidad cotidiana. Primero, avanzamos de manera decidida para castigar el acoso sexual y el acecho en el Código Penal Federal. Ahora, quien, con fines lascivos, acose o intimide por cualquier medio a una mujer, enfrentará penas mayores a cuatro años de prisión. Es un mensaje claro: el control y la intimidación no son conductas menores, son delitos.

También regulamos el uso de inteligencia artificial generativa para sancionar la creación y difusión de imágenes o videos íntimos simulados sin consentimiento. Esta reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias responde a una realidad tecnológica que ya está dañando vidas. La violencia digital también es violencia.

En el ámbito del servicio público, incorporamos como faltas administrativas graves el acoso sexual laboral y el hostigamiento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Ningún servidor público debe valerse de su jerarquía para asediar u ofender a una mujer bajo su subordinación sin enfrentar consecuencias severas.

Por su parte, el miércoles avanzamos con una reforma al Código Penal Federal en materia de abuso sexual. Lo más innovador aquí es la definición de consentimiento: se acabó la era de las suposiciones. La ley ahora establece que el silencio o la pasividad de la víctima no significan un "sí". Además, el delito se perseguirá de oficio y se incorporan agravantes y medidas reeducativas con perspectiva de género.

Mientras siga habiendo violencias tan visibles, tan perniciosas, de tanto impacto, tenemos que seguir denunciando, generando conciencia e impulsando los cambios legales necesarios para cerrar las brechas que hoy siguen abiertas.

Esta semana legislamos en favor de las mujeres de México. Y no es un punto de llegada: es un paso más en la responsabilidad permanente de construir un país más justo y seguro para todas.

El pilón: Se ha anunciado que la próxima semana llegará al Congreso la reforma constitucional en materia electoral y, como lo he manifestado, mi compromiso en la Cámara de Diputados es claro; garantizar un debate ordenado, plural e institucional, en donde todas las voces de las fuerzas políticas sean escuchadas. ●

—Presidenta de la Cámara de Diputados. @kenialopezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum enviará iniciativa de reforma electoral al congreso

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 20, 2026



Ahora sí hay fecha para que el Congreso reciba la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en materia electoral y tal como prometió será antes de que concluya el mes de febrero. La mandataria anunció que el próximo martes la enviará a alguna de las Cámaras y advirtió que no tiene sentido presentar una propuesta que pierda su esencia ante la falta de consensos con partidos aliados. La mandataria federal informó que la iniciativa será presentada formalmente la próxima semana y rechazó que contemple aumentar el número de diputados federales, como se sugirió en una presunta filtración que calificó como falsa. Asimismo, sostuvo que la propuesta recoge planteamientos ciudadanos y dejó claro que no mandará una reforma diluida únicamente para lograr acuerdos políticos. Estaremos atentos.

IGNACIO MIER, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN EL SENADO CONFÍA EN LA FALTA DE ACUERDOS ENTRE MORENA Y ALIADOS EN LA REFORMA ELECTORAL SE RESUELVAN

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, consideró que la falta de consenso entre Morena, el Verde y el PT, en materia electoral no “desconfigurará” a la 4-T. “No nos debemos anticipar, no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro (al Instituto Nacional Electoral) INE”, expresó. Dijo que, si la presidenta Claudia Sheinbaum envía en

los próximos días la iniciativa de ley en materia electoral al Congreso de la Unión, los consensos entre las fuerzas políticas se buscarán en las comisiones dictaminadoras. Ya veremos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, ASEGURA QUE LA REFORMA ELECTORAL RESPONDE A LOS RECLAMOS SOCIALES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, subrayó que la iniciativa en materia electoral dará respuesta a los distintos reclamos sociales que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia. La senadora dijo que la reforma que envíe la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión es de gran importancia para la sociedad, porque forma parte de las respuestas a los reclamos del pueblo de México en torno a los procesos electorales. “Estamos a la espera de la iniciativa para discutirla, pero es importante tomar en cuenta el sentir de la población”, expresó. La reforma, dijo, forma parte de los 100 compromisos que adquirió la presidenta de la República a lo largo de su campaña, y ha quedado claro “que ella los cumple”; sin embargo, precisó, hasta que se tenga el proyecto es que se empezará discutir, “porque no sabemos si llegará a la Cámara de Diputados o al Senado de la República, pero estamos dispuestos a abrir el debate sobre los temas que se podrían abordar”. Laura Itzel Castillo recordó que es muy importante la información que se generó a raíz de los distintos foros que organizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabezó Pablo Gómez, y que, entre los puntos más importantes se encuentra el de la fiscalización y financiamiento de los partidos políticos y sobre los procesos electorales; además, de la representación por la vía plurinominal.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERÓ INDISPENSABLE QUE LOS JÓVENES CONOZCAN EL TRABAJO LEGISLATIVO

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** estuvo con agenda llena, pues además de sus actividades legislativas, la panista se dio tiempo de visitar a universitarios. Al participar en la conferencia “La agenda parlamentaria y los retos de la representación política en México” que se realizó en el ITAM, la legisladora sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. Por otra parte, celebró que la presidenta haya declarado que el documento filtrado en torno a la presunta reforma electoral es falso. La diputada añadió que es positivo que ese no sea el proyecto definitivo, ya que, el documento filtrado evidenciaba una intención de lastimar a la oposición y reducir la representación de las minorías. Indicó que el texto tampoco contemplaba medidas para frenar al crimen organizado ni para impedir el financiamiento ilegal de campañas. “No decía nada de cómo sancionar a los partidos involucrados con dinero ilegal”, subrayó. Asimismo, destacó que el documento no garantizaba que los ciudadanos no fueran amenazados con perder programas sociales por su voto. sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. “Es muy importante que la Cámara de Diputados se acerque a los jóvenes para transmitirles qué estamos haciendo desde el espacio legislativo (…) lo que se discute en la Cámara de Diputados va a impactar a los jóvenes, a sus papás, a sus mamás, a sus familias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“COMO VENGA”, MORENA RESPALDARÁ PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL, ADELANTÓ RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que, por acuerdo del grupo parlamentario de Morena, la iniciativa de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará el próximo martes, será respaldada de manera unánime, como venga. “El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena, es que como venga la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar, y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando”, enfatizó. El legislador explicó que se llevó a cabo una reunión plenaria extraordinaria del grupo parlamentario de Morena, con el objetivo de “tomar decisiones en la agenda prioritaria y una de ellas es la posición política de respaldar unánimemente a la presidenta sobre esta iniciativa. Monreal Ávila aclaró que “no sabemos si seremos Cámara de origen o será el Senado de la República. Entonces, vamos a esperar, pero lo importante es que todos refrendamos el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum”.

IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC EN DIPUTADOS PIDE PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA DE LAS 40 HORAS

La coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC), **Ivonne Ortega**, no cesa en su intención de involucrarse en los temas que más interesan a la sociedad y por ello anunció que presentó una propuesta por escrito, dirigida al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal para que la reunión con el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, sea abierta. Detalló que el funcionario acudirá a la Cámara de Diputados para explicar los alcances de la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas. La legisladora consideró que se trata de un tema de alto interés nacional, porque impacta directamente en la vida de millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos. Ante esto, insistió que la reunión debe desarrollarse con total transparencia y de cara a la ciudadanía. Tiene razón.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

El martes llegará Reforma “muerta” a San Lázaro

El próximo martes la Presidenta Claudia Sheinbaum enviará la reforma Electoral al Congreso de la Unión y sin duda llegará a la Cámara de Diputados, donde corresponderá recibirla a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López.

Será una reforma estrictamente con la pura opinión de Morena porque sus aliados, el Partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya simplemente no lograron llegar a un acuerdo.

Una reforma que en Palacio Nacional quieren presentarla con o sin el apoyo de sus aliados, una decisión muy pero muy arriesgada.

Sin embargo, los mandamás de la Cámara de Diputados y del Senado, los morenistas, Ricardo Monreal e Ignacio Mier cerraron filas con sus bancadas para respaldar con todo esa reforma tal y como la mande la suprema de Palacio Nacional.

Los senadores de Morena que comanda Mier, saben que no habrá el apoyo de los aliados y en consecuencia apoyarán con todo a la señora Presidenta.

Monreal realizó ayer una plenaria extraordinaria para tocar el tema en el grupo parlamentario y adelantó que el acuerdo unánime es que como venga la iniciativa el próximo martes, la van a respaldar.

Y que van hacer el esfuerzo por convencer a sus aliados, del Verde y PT, además, como una forma de aclarar, que no conocen la iniciativa y que

todo lo filtrado son especulaciones pues solo la Presidenta de la república es quien sabe de su contenido.

Bueno, esa reforma llegará sin los acuerdos de los aliados y difícilmente Ricardo Monreal los podrá convencer, principalmente a los Verdes de Manuel Velasco y que coordina en San Lázaro Carlos Puente.

El PT del diputado Reginaldo Sandoval también mantienen su postura de rechazar esa reforma, aunque su dirigente nacional y propietario, Alberto Anaya diga lo contrario.

Entonces, la Presidenta Sheinbaum sabe de antemano que esa reforma sin los votos de sus aliados, simplemente no pasará, pero de todas formas su decisión es enviarla porque lo había comprometido.

Dicen los que saben, que en Palacio Nacional se están preparando por el posible revés que puedan sufrir en las votaciones de sus aliados en esa reforma. Entonces, los preparativos serán de estrategias para contener esa desbordada campaña de críticas de la oposición.

Si realmente el contenido llega con la disminución de las plurinominales y el recorte a los dineros para los partidos, puede adelantar la Presidenta Sheinbaum recibirá un rotundo rechazo, pero si existiera el milagro de mandar sin esos recortes, entonces podrían recibir, sin el menor problema los votos Verdes y del PT. Pero hoy los números Verdes marcan una reforma "muerta".

MOREIRA: QUIEREN FORMALIZAR ACORDEON EN REFORMA ELECTORAL

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira desnudó que en esa reforma Electoral los morenistas de Luisa María Alcalde quiere formalizar los famosos acordeones que utilizaron para las elecciones de los jueces, magistrados y ministros. Es un apartado que buscarán introducir entre líneas.

Moreira reafirmó que ellos votaran en contra porque la realidad es una reforma a modo de Morena para quedarse con todo y seguir gobernando. No desaparecerá la sobrerrepresentación y si quieren, además controlar el INE de Guadalupe Taddei, pues quieren llevar a elecciones populares a los propios Concejeros.

Para eso están considerando los acordeones, una estrategia violatoria del proceso electoral que les dio las posiciones como titulares del Poder Judicial

como lo planearon. Ahora quieren lo mismo con el INE y obviamente, como primera en la fila la propia presidenta del INE, la señora Taddei, una funcionaria que ya pinta con color bronceado.

EN PUEBLA, CELEBRA 113 ANIVERSARIO DEL EJERCITO

La Presidenta Claudia Sheinbaum, visitó el estado de Puebla para conmemorar el 113 Aniversario del Ejército Mexicano. La recibió el gobernador, Alejandro Armenta.

Sheinbaum Pardo destacó que, en el contexto mundial actual, las Fuerzas Armadas son garantía de que México decide su destino con independencia y a cada uno de sus integrantes les recordó que el pueblo les reconoce su entrega, su valor, su lealtad y su servicio.

Desde luego que la señora Presidenta no dejó pasar la situación que vive México ante las presiones de >Estados Unidos.

El Ejército Mexicano es la consecuencia de un origen profundamente ligado a la voluntad popular. Hoy que vivimos en un mundo complejo, donde presiones externas, intereses geopolíticos y los desafíos globales pueden poner a prueba la soberanía de las naciones, en ese contexto, nuestras Fuerzas Armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia.

La soberanía no es una consigna abstracta, es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones.

Recordó que el Ejército Mexicano tiene como misión servir a esa voluntad y protegerla, la cual fue traicionada en 1913 con el Golpe de Estado contra Francisco I. Madero y por la cual el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, proclamó el Plan de Guadalupe, el 19 de febrero de 1913, surgiendo así el Ejército Constitucionalista, antecedente directo de las Fuerzas Armadas.

“Ese es nuestro origen histórico: la defensa de la autodeterminación frente a la traición; la defensa de la soberanía frente a la injerencia; la defensa de la voluntad popular frente a la imposición”, citó.

https://mexicoinforma.mx/el-martes-llegara-reforma-muerta-a-san-lazaro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	18-19	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Reforma Indígena de 2024: rompe el orden constitucional y genera incertidumbre económica



POR EDUARDO GÓMEZ DE LA O
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTO PÚBLICO AC.

El 30 de septiembre de 2024, el Diario Oficial de la Federación publicó una de las modificaciones más profundas al texto constitucional mexicano en materia de derechos colectivos: la reforma al Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Con ella, los pueblos y comunidades indígenas (y por primera vez de manera explícita los afromexicanos) fueron elevados al rango de "sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio". El cambio no fue menor: se reconoció formalmente su libre determinación y autonomía, la posibilidad de aplicar sistemas normativos internos para resolver conflictos, el derecho a la consulta previa, libre e informada y, crucialmente, la administración directa de recursos públicos.

El origen de esta reforma se remonta a décadas de lucha indígena. La semilla se plantó en 1992, cuando México se declaró nación pluricultural tras el levantamiento zapatista de 1994; se fortaleció en 2001 con los Acuerdos de San Andrés, aunque la implementación quedó limitada y delegada a discreción estatal. La iniciativa concreta llegó el 5 de febrero de 2024, impulsada por el Poder Ejecutivo federal como parte de un paquete amplio de reformas constitucionales. El propósito declarado era corregir una deuda histórica: pasar de un reconocimiento simbólico a uno efectivo, permitiendo que los pueblos indígenas gestionen su territorio, sus recursos y su justicia interna sin intermediarios obligatorios, todo ello "en un marco que asegure la unidad nacional".

Aprobada con amplio consenso multipartidista y promulgada en tiempo récord, la reforma entró en vigor el 1 de octubre de 2024. Su artículo transitorio fijó un plazo de 180 días para que el Congreso expidiera una ley general y armonizara el marco jurídico, y para que federación, estados y municipios ajustaran sus normas locales. Sin embargo, ese plazo venció en marzo de 2025 sin que se cumpliera cabalmente la armonización prometida.

El problema radica precisamente en el diseño de la reforma. Al modificar casi exclusivamente el Artículo 2° (sin tocar los pilares estructurales del orden constitucional), se generaron contradicciones inevitables:

- El federalismo tripartito (Artículo 40: tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal) se tensiona con la introducción de un nivel de autonomía que opera por debajo del municipio sin integrarlo formalmente, creando un posible "cuarto orden" implícito que choca con el Artículo 115, el cual reserva a los municipios la administración libre de su hacienda y territorio.

- La división de poderes (Artículo 49) se ve amenazada cuando las autoridades comunitarias ejercen funciones ejecutivas, legislativas y judiciales internas sin mecanismos claros de articulación con los tres poderes nacionales.

- La indivisibilidad de la Nación (Artículo 40) entra en riesgo al permitir autonomía económica y jurisdiccional que, sin reglas precisas, podría derivar en enclaves semi-independientes.

- La igualdad ante la ley (Artículo 1º) se pone en entredicho al priorizar derechos colectivos sin definir con claridad su convivencia con poblaciones no indígenas en territorios compartidos.

En conclusión, la reforma de 2024 evidencia un patrón recurrente en México: transformaciones constitucionales impulsadas por coyunturas electorales y simbólicas (promesas de campaña, respuesta a demandas históricas en momentos de alta visibilidad) terminan debilitando el pacto republicano cuando se descuida la ingeniería constitucional integral

En síntesis, la reforma amplió derechos sin reestructurar el núcleo republicano-federal, dejando vacíos normativos que los tribunales han tenido que llenar caso por caso.

Un ejemplo paradigmático es el expediente SG-JDC-35/2019 de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), iniciado en 2018 por la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán, en el municipio de Mezquitic, Jalisco. Lo que comenzó como una demanda por derechos político-electorales (autodeterminación y consulta) terminó en órdenes al Congreso de Jalisco para elaborar una fórmula fiscal concreta (coeficiente de distribución de participaciones federales y estatales) y modificar leyes de coordinación fiscal y municipales. El TEPJF, cuya competencia constitucional es estrictamente electoral (Artículo 99 CPEUM), amplió su alcance a temas de hacienda pública y autonomía indígena, invadiendo facultades exclusivas del Poder Legislativo estatal y asumiendo roles de control constitucional que corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como árbitro del federalismo (Artículo 105).

Este fenómeno (judicialización excesiva) es consecuencia directa del mal diseño de la reforma de 2024: al no armonizar el reconocimiento de autonomías con el régimen municipal y fiscal, se obliga a tribunales especializados a "legislar por sentencia", erosionando la división de poderes y generando inseguridad jurídica prolongada (el caso wixárika tardó más de siete años en resolverse parcialmente, con incumplimientos hasta 2026).

El camino correcto para otorgar autonomía plena dentro del marco normativo nacional pasa por acciones ordenadas y sistémicas:

1. Expedir (de una vez) la Ley General en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, definiendo mecanismos de registro, integración territorial, concurrencia fiscal y validación jurisdiccional.

2. Realizar reformas constitucionales complementarias a nivel federal: ajustar el Artículo 115 para permitir modalidades submunicipales autónomas con hacienda compartida; precisar en el Artículo 40 o 124 que las autonomías indígenas operan dentro del orden municipal; fortalecer el Artículo 105 para que la SCJN resuelva conflictos de competencias.

3. En Jalisco (y otros estados con alta población indígena) armonizar localmente: reformar la Constitución estatal (Artículo 35 y nuevos apartados) para reconocer personalidad jurídica y patrimonio propio; modificar la Ley Orgánica Municipal para crear "comunidades autónomas indígenas"; actualizar la Ley de Coordinación Fiscal con fórmulas objetivas de distribución submunicipal (población, marginación, territorio, autoadscripción); adecuar leyes de presupuesto, contabilidad, transparencia y fiscalización para auditar recursos directos; y expedir o reformar una ley estatal de derechos indígenas que regule consulta, sistemas normativos y jurisdicción.

Todas estas acciones deben realizarse mediante consulta previa, libre e informada, evitando imposiciones verticales.

Si no se avanza hacia una reforma integral, los riesgos son graves y multidimensionales:

- Fragmentación territorial y fiscal: muni-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	18-19	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cipios podrían ver mermada su hacienda sin compensación clara, generando conflictos intercomunitarios y entre órdenes de gobierno.

- Polarización social: poblaciones no indígenas en territorios compartidos podrían percibir discriminación inversa, alimentando tensiones étnicas y políticas.

- Inestabilidad jurídica crónica: litigios recurrentes (amparos, controversias constitucionales, incidentes de incumplimiento) que colapsan tribunales y generan incertidumbre para inversión y planeación.

- Debilitamiento institucional: la erosión de la división de poderes y del federalismo equilibrado podría derivar en una crisis de legitimidad del Estado, con tribunales asumiendo roles legislativos y ejecutivos por omisión.

- Pérdida de oportunidad histórica: sin implementación ordenada, la pluriculturalidad proclamada se convertirá en retórica vacía, perpetuando la marginación indígena y frustrando las expectativas generadas por la reforma.

En conclusión, la reforma de 2024 evidencia un patrón recurrente en México: transformaciones constitucionales impulsadas por coyunturas electorales y simbólicas (promesas de campaña, respuesta a demandas históricas en momentos de alta visibilidad) terminan debilitando el pacto republicano cuando se descuida la ingeniería constitucional integral. Al centrarse casi exclusivamente en el Artículo 2º sin armonizar los artículos 40, 49, 105 y 115, se puso en jaque el orden constitucional mismo. Hoy, la verdadera prueba no es proclamar derechos, sino construirlos con rigor técnico, consenso amplio y respeto a la división de poderes. De no hacerlo, México arriesga pasar de una nación pluricultural declarada a una fragmentada en la práctica, donde la autonomía indígena (tan necesaria como legítima) se convierta, paradójicamente, en fuente de mayor conflicto institucional y social.

En un mundo que se reconfigura entre bloques geopolíticos, cadenas de valor que se acortan y un proteccionismo que premia la estabilidad por encima de todo, México enfrenta una paradoja silenciosa pero costosa. La incertidumbre que dejó la reforma indígena de 2024 (un avance simbólico enorme que no vino acompañado de las piezas estructurales necesarias) actúa como un impuesto invisible sobre la economía. Mientras el país intenta captar la ola del nearshoring (semiconductores, baterías, vehículos eléctricos, litio, hidrógeno verde), cada litigio prolongado, cada bloqueo territorial, cada fórmula fiscal improvisada en sentencia electoral en lugar de ley parlamentaria, eleva el costo de hacer negocios.

Imagina una empresa global evaluando dónde instalar una planta de 800 millones de dólares. Ve el mapa: ventajas logísticas inmejorables, mano de obra calificada, tratados comerciales sólidos… pero también ve Jalisco, Sonora, Oaxaca o Chiapas, donde una comunidad indígena puede paralizar un proyecto durante años con un amparo o una controversia constitucional por falta de reglas claras sobre agua, tierra o consulta. El cálculo cambia. El riesgo país sube. Las tasas de interés que paga México por su deuda se encarecen. Y esa inversión termina en Nuevo León, en Coahuila o peor aún, en Vietnam o en la India.

La inversión privada nacional sufre el mismo efecto. Empresas que podrían expandirse posponen decisiones. Incorporan abogados, seguros adicionales, rondas interminables de consulta comunitaria. Los costos fijos suben entre 5% y 15%. La formación bruta de capital fijo crece por debajo del 3% anual. El empleo formal se estanca. La productividad se resiente.

En las finanzas públicas el daño es doble. Municipios pierden capacidad fiscal cuando se ordenan transferencias directas sin armonización clara- déficits locales- menos pavimentación, menos escuelas, menos agua potable- presión para que la federación compense con más participaciones- déficit fiscal que ya ronda el 5-6 % del PIB- menos margen para inversión pública. Y mientras tanto, el gasto en litigios, multas por incumplimientos y compensaciones sociales crece sin control.

En el nuevo orden global, donde la certeza jurídica es el principal diferenciador competitivo, México no puede darse el lujo de este desajuste. Si la incertidumbre persiste hasta 2030, analistas conservadores calculan una pérdida de entre 0.5 y 1.5 puntos porcentuales anuales de crecimiento potencial. Eso equivale a decenas de miles de millones de dólares de inversión desviada, brechas regionales que se ensanchan (el norte y el Bajío captan el nearshoring mientras el sur y las zonas indígenas quedan rezagados) y una presión migratoria y social que se alimenta de la falta de oportunidades formales.

La pluriculturalidad proclamada en el Artículo 2º es un ideal noble. Pero sin reglas claras, sin armonización fiscal y territorial, sin una ley general expedida a tiempo y sin reformas constitucionales complementarias, se transforma en fragmentación económica. En un mundo que premia la predictibilidad por encima de todo, esa fragmentación no es solo un problema de derechos humanos o de gobernanza: es un freno macroeconómico sistémico que pone en riesgo la ventana histórica del nearshoring y perpetúa el estancamiento que México lleva años intentando romper. La solución no es dar marcha atrás en los derechos indígenas. Es implementarlos con la misma seriedad técnica y política con la que se construyen puentes, plantas o corredores logísticos: con reglas claras, mecanismos de concurrencia y respeto al pacto federal. De lo contrario, el precio no lo pagarán solo las comunidades marginadas, sino toda la economía nacional.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto archivo Cuartoscuro

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | CP, 5 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal insiste en la falta de apoyo de Verde y PT a la reforma electoral

El martes en la mañanera se presentará la iniciativa, anuncia la Presidenta

A. URRUTIA, N. JIMÉNEZ, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO/ P 5

Monreal: "como venga", avalará Morena la reforma electoral, aun sin aliados

Descarta rupturas, de cara a comicios de 2027 y 2030

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados acordó respaldar la iniciativa presidencial de reforma a la Constitución en materia electoral, "como venga", pero acotó que "será difícil el acompañamiento" de los partidos aliados, el Verde y el del Trabajo, que se traduciría en "un desacuerdo legislativo temporal, que no pone en riesgo la alianza para 2027 y 2030", expuso el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila.

Ayer, en la reunión plenaria del grupo, Monreal Ávila adelantó que el proyecto se explicará a los coordinadores parlamentarios el lunes en Palacio Nacional y enseguida solicitó el apoyo de los morenistas al documento. "Respaldemos a la presidenta Claudia Sheinbaum y que la iniciativa la vamos a votar todos".

En la reunión plenaria de este jueves, a mano alzada y con gritos de "¡es un honor estar con Claudia hoy!", el grupo avaló la propuesta.

Diputados presentes en la sesión realizada en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo refirieron que Monreal insistió en que la propuesta podría no ser respaldada por sus aliados y que, "de ser el caso, se tratará de un desacuerdo legislativo temporal".

Además, el legislador adelantó cinco puntos que contendrá la propuesta, si bien todavía no se conoce su contenido. No obstante, recordó que el objetivo del encuentro de ayer era obtener el apoyo a la iniciativa tal "como venga".

Indicó que, consecuente con su postura, la Presidenta seguramente ratificará su convicción de reducir el costo de las campañas políticas y el de la organización electoral, disminuir el número de candidatos a diputados de representación proporcional, cerrar el paso al financiamiento ilícito a las campañas, incrementar la participación ciudadana y una nueva fórmula para elegir a los legisladores migrantes.

Al concluir la reunión, en rueda de prensa, ratificó su postura de buscar el apoyo de PT y PVEM a la iniciativa, "e intensificarlo una vez que se presente, ya sea aquí en la Cámara de Diputados o en el Senado".

–Si no hay acuerdo con el PT o con el Verde, ¿habrá un desencuentro? –se le preguntó.

–Yo he dicho que, primero, no hay que cansarse de buscar este apoyo. Una vez que se presente hay que intensificarlo, ya sea en el Senado o aquí.

"Pero si no se diera respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30."

–¿Ni el resto de las votaciones?

–Ni el resto de las votaciones. Es un desacuerdo legislativo temporal.

"Y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando. No conocemos la iniciativa. Todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acuerdan dar respaldo total

MARTHA MARTÍNEZ

Tras reconocer que será difícil lograr el apoyo de sus aliados, diputados de Morena acordaron respaldar la iniciativa de reforma electoral de la Presidenta Claudia Sheinbaum, tal y como llegue al Congreso.

En una plenaria extraordinaria a la que acudieron 94 de los 253 legisladores que conforman la bancada mayoritaria, el coordinador Ricardo Monreal reconoció que, si bien será difícil conseguir que el Partido Verde y el Partido del Trabajo acompañen la propuesta, se intentará lograr consensos con ellos.

A puerta cerrada, dijo que, en caso de no lograr acuerdos con sus aliados, se tratará de un "desacuerdo legislativo temporal" que no pone en riesgo la alianza política rumbo a las elecciones de 2027 y de 2030, y tampoco votaciones legislativas posteriores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen a Morena respaldar reforma de la Presidenta

—ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, advirtió la posibilidad de que la reforma electoral derive en un "desacuerdo legislativo temporal" con el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista.

En una reunión privada que se convocó de manera "extraordinaria", Monreal Ávila pidió a las diputadas y los diputados guindas el respaldo total y "obligatorio" a la reforma presidencial en materia electoral, aunque reconoció que por el contenido "será difícil su acompañamiento" por parte de los partidos aliados.

"La semana próxima se presentará la iniciativa de reforma electoral; intentaremos lograr consensos con los aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo, pero, por el contenido, será difícil su acompañamiento. De ser el caso, se tratará de un desacuerdo legislativo temporal, que no pondrá en riesgo la alianza política rumbo a 2027 y a 2030", declaró el coordinador en el Salón *Aurora* de la Cámara de Diputados.

Ricardo Monreal sostuvo que por lo que respecta a Morena, toda la bancada votará a favor de la reforma electoral por acuerdo unánime.

"Debemos acordar que respaldaremos la iniciativa de la presidenta Sheinbaum; ella ha sido consecuente y seguramente ratificará su convicción de reducir el costo de las campañas políticas, abaratar o reducir el costo de la organización electoral, e incluso disminuir el número de plurinominales. Si así lo plantea ella, lo vamos a respaldar", enfatizó.

Agregó que "seguramente" también se va a integrar el tema de la fiscalización para que no se filtren dineros ilícitos provenientes de actividades ilegales en las campañas, así como privilegiar la participación ciudadana e introducir una nueva fórmula para elegir diputadas y diputados migrantes.

Ricardo Monreal se manifestó molesto porque a pesar de que convocó a toda la bancada, integrada por 253 congresistas, llegaron 93 al empezar la reunión. Sin embargo, durante el encuentro se fueron sumando y se concluyó con 169.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política explicó que la última versión de la reforma electoral le será presentada el lunes 23 de febrero en punto de las 19:00 horas en Palacio Nacional.

Dijo que el respaldo a la iniciativa presidencial será "obligatorio": "Por nuestra parte, nosotras y nosotros debemos acordar aquí, obligatorio para todos, respaldar la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum", dijo en medio de aplausos de los asistentes.

Al término del encuentro, Ricardo Monreal pidió incluso el "voto" los congresistas de Morena, para asegurar que haya quedado claro que habrá respaldo unánime.

"Pero yo necesito su voto, que sea el primer acuerdo de esta plenaria del grupo parlamentario de Morena, necesito su voto para que no haya ninguna duda. Que levante la mano quien esté de acuerdo".

Todos levantaron la mano y concluyeron con un "¡es un honor estar con Claudia hoy!", "¡es un honor estar con Claudia hoy!". ●

169
DIPUTADOS DE MORENA,
de 253, asistieron a la reunión extraordinaria convocada por Ricardo Monreal.

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

Debemos acordar, obligatorio para todos [Morena], respaldar la iniciativa de la Presidenta"

"Intentaremos lograr consensos con los aliados del Partido Verde y del Partido del Trabajo, pero, por el contenido, será difícil su acompañamiento"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal señaló que aunque no se tendrá el respaldo del PT y PVEM, la alianza no está en riesgo de cara a 2027 y 2030.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MORENISTAS CERRARÁN FILAS CON PRESIDENTA

En Diputados quieren pactar con 111 aliados

Monreal enfatizó que, en caso de que el PT y el Verde rechacen la propuesta, esto no significaría ruptura de la coalición

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Acuartelados en el auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro, los 253 diputados de Morena se comprometieron a respaldar la propuesta de reforma electoral tal y como la envíe la presidenta Claudia Sheimbaun.

Al reseñar el encuentro realizado este jueves por la mañana, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, contó que ahora se dedicarán a convencer a los legisladores del PVEM y del PT, quienes en la Cámara baja suman 111 votos, indispensables para concretar los cambios constitucionales en la materia.

"El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena, de que como venga la iniciativa de la Presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena, y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando", expuso.



Si no se diera este respaldo, lo califico como un desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30."

RICARDO MONREAL
JEFE DE DIPUTADOS MORENISTAS

Foto: Mateo Reyes

"Si no se diera este respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30", declaró el jefe de la bancada gubernamental.

Aclaró que el documento que circuló este miércoles sobre el proyecto de reforma es auténtico; que se trata de un borrador de hace dos semanas que, sin embargo, ya fue rebasado por ajustes y nuevas medidas.

"No conocemos la iniciativa. Todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones, y la única que sabe el alcance y el contenido de esta reforma es la Presidenta de la República", aclaró.

Reiteró que independientemente del apoyo de los partidos aliados, los morenistas cerrarán filas con la propuesta de la mandataria.

El grupo parlamentario de Morena, con 253 integrantes, representa 50.6% del total de la asamblea; mientras sus aliados del PVEM y del PT suman 62 y 49 diputados federales respectivamente, lo que equivale a 12.4 y 9.8 por ciento del pleno.

Las reformas constitucionales requieren de las dos terceras partes de los legisladores asistentes a la votación, lo que se conoce como la mayoría calificada y que equivale a unos 335 parlamentarios, una cantidad que sólo se lograría con el apoyo de los tres grupos parlamentarios.

Hasta ahora las tres fuerzas de la oposición expresaron su rechazo a la reforma, aunque se desconoce cuáles propuestas de las filtradas se mantendrán en el proyecto presidencial definitivo.

Del documento que comenzó a circular este miércoles, Monreal aclaró: "No es oficial, es un documento de trabajo de la Comisión, yo lo conocí hace dos semanas, pero no es oficial, no es en los términos que vendrán".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 11 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO



Monreal junto a Bolaños-Cacho y Velasco. ESPECIAL

Morena: apoyamos reforma como esté y pese a los aliados

Disenso.

La Presidenta descarta presentar una iniciativa electoral "totalmente desdibujada" el martes

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados acordó dar su respaldo unánime a la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum "como venga", aunque ello signifique un "desacuerdo legislativo temporal" con sus aliados PVEM y PT.

Así lo confirmó el líder de la bancada, Ricardo Monreal, tras una reunión extraordinaria para definir una posición luego de que la mandataria anunció que el próximo martes enviará su propuesta al Congreso.

"El acuerdo unánime es que, como venga la iniciativa, la vamos a respaldar, y haremos el esfuerzo por convencer a los aliados, PT y Verde", puntualizó.

Al preguntarle sobre un posible desacuerdo en la alianza, dijo que, de haberlo, será temporal.

"Primero, no hay que cansarse de buscar este apoyo. Una vez que se presente, hay que intensificarlo, ya sea en el Senado o aquí, pero si no se diera este respaldo, yo lo califico de desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza para el 27 y el 30", subrayó Monreal.

En la reunión privada, instó a los morenistas a comprometerse con la iniciativa en los términos que se presente.

"Que sea el primer acuerdo de esta plenaria, pero yo necesito su voto y que levanten la mano para que después no haya ninguna duda", advirtió.

Dijo desconocer la iniciativa, pero anticipó que la Presidenta ratificará su convicción de reducir el costo de campañas y comicios, disminuir el número de plurinominales, fortalecer la fiscalización para impedir la infiltración de dinero del crimen y plantear una nueva fórmula para seleccionar diputados migrantes.

En entrevista posterior, aseguró que el borrador de la reforma difundido este jueves "no es oficial" y calificó de falsa la versión de que la Cámara de Diputados pasará de 500 a 508 integrantes para incluir representantes de la diáspora mexicana en el exterior.

"No es oficial, pero no es falso. Es un documento de la comisión (encargada de la reforma), lo conocí hace dos semanas, pero no es en los términos que vendrá".

En tanto, la senadora Ruth González, del PVEM, expuso que su bancada hará "una reunión, todavía no se ha sentado la base en ese sentido, porque necesitamos leer el dictamen y ya después veríamos qué procede".

Destacó que la votación será en un solo sentido, lo que significa que se aprobarán o rechazarán todos los puntos del proyecto.

Previamente, en la mañanera, la Presidenta informó que presentará la iniciativa el próximo martes en Palacio y advirtió que no tiene sentido elaborar una reforma "totalmente desdibujada", después de que la comisión encargada y los aliados no alcanzaron acuerdos en puntos clave.

"Hay temas que ha planteado la gente, eso es lo que estamos proponiendo", añadió.

Con información de: R. López y G. Vela

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 38	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Política y Sociedad

Bancada morenista impulsará iniciativa de reforma electoral, asegura Monreal

• La propuesta presidencial será enviada la semana entrante y será aprobada "como venga", dijo el coordinador; aún harán esfuerzos para lograr el respaldo del PT y el PVEM.

PÁG. 38

> "Estamos conversando con el Verde y el PT, a quienes respetamos; una vez presentada la iniciativa, se podrán construir acuerdos con ellos".
>
> **Ricardo Monreal,**
> COORD. DIPUTADOS DE MORENA.



Tras "acuartelarse" con todas las diputadas y diputados de su bancadas, el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, aseveró que por unánime, la bancada morenista respaldará "como venga" la iniciativa.

Sheinbaum la enviará el próximo martes

Oficialismo va por reforma sin acuerdo con aliados aún

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 38 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma ELECTORAL

Morena cierra filas con la titular del Ejecutivo federal y dice que la avalará

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puso fin a las especulaciones al anunciar que el próximo martes presentará su tan anunciada Reforma Electoral; no sin antes reconocer que no tiene caso presentar una propuesta "desdibujada".

En conferencia de prensa matutina, la mandataria mexicana evitó ahondar en lo que incluirá su propuesta en materia electoral, aunque rechazó que el documento que circuló un día antes y en el que se plantean cambios como el incrementar el número de diputaciones federales y reducir los recursos a los partidos sea oficial.

"El martes de la próxima semana la voy a presentar... No, es falso (el documento)...Hablamos la próxima semana de la reforma electoral. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente, eso es lo que estamos planteando", argumentó sin dar más detalles de la propuesta.

Y es que según un documento circulado con el logo del Gobierno de México y la Comisión presidencial para la Reforma Electoral, presentó un resúmen sobre los principales cambios que podría contener esta reforma; tales como la modificaciones del número de legisladores de ambas cámaras del Congreso, al incrementar a 508 la diputaciones y reducir a 96 las senadurías.

Además de modificar la elección de los representantes plurinominales en ambas Cámaras; bajar en un 25% las prerrogativas a partidos políticos; reducir el aparato administrativo del Instituto Nacional Electoral (INE) y su presupuesto, así como eliminar dos consejerías del Consejo General, aunado a que se plantea mantener a los Oples.

Morena se alineará

Tras "acuartelarse" con todas las diputadas y diputados de su bancadas, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseveró que por unánime, la bancada morenista respaldará "como venga" la iniciativa de reforma electoral que envíe la presidenta Claudia Sheinbaum el próximo martes.

"El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena es que como venga la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar", afirmó.

No sin antes reconocer que deben hacer un "esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando".

Miles de millones para partidos

El financiamiento de los partidos políticos ha ido al alza desde 2018. Morena (18,048 millones de pesos), PAN (11,019) y PRI (10,941) concentran los mayores montos desde 2018 a la fecha.

Financiamiento público de los partidos políticos nacionales por año | MILLONES DE PESOS



FUENTE: INE

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 38 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> El martes de la próxima semana la voy a presentar (...) No, es falso (el documento)... Hablamos la próxima semana de la reforma electoral. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente, eso es lo que estamos planteando".
>
> **Claudia Sheinbaum,**
> PRESIDENTA DE MÉXICO.

Monreal Ávila detalló que durante una reunión extraordinaria con bancada, realizada este jueves en inmediaciones de San Lázaro, se realizó un primer análisis de la agenda legislativa prioritaria, en la que destaca la reforma electoral, y se acordó refrendar el apoyo total de Morena a la propuesta presidencial.

Y aunque aseguró que hasta el momento no se conoce el contenido definitivo de la iniciativa, ello al descartar que los documentos difundidos en días recientes sean oficiales, confirmó que se trata de materiales internos de trabajo de una comisión, "desactualizados y filtrados de manera indebida, que no reflejan los términos finales de la propuesta que será presentada".

Asimismo, rechazó versiones que apuntan a un aumento en el número de diputaciones y reiteró que el propósito original de la reforma es reducir los cargos de representación proporcional, adelgazar la estructura electoral, disminuir los gastos de campaña y fortalecer la democracia en el país.

Monreal Ávila negó que exista algún tipo de "acuartelamiento" o rebeldía al interior del grupo parlamentario, y aseguró que hay plena libertad y conciencia política para respaldar la iniciativa presidencial. Asimismo, confió en que una vez presentada la propuesta se podrán construir los acuerdos necesarios con los partidos aliados.

Incluso, dijo que, en el supuesto de que existiera un desacuerdo legislativo temporal con el PT o el Verde, ello no pondría en riesgo la alianza política rumbo a los procesos electorales de 2027 y 2030.

Respecto al financiamiento de los partidos y la fiscalización de recursos, adelantó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum contemplará un endurecimiento de las normas para evitar el ingreso de dinero ilícito a las campañas electorales.

El coordinador de Morena reiteró que será hasta la presentación formal de la iniciativa cuando se conozcan los alcances definitivos de la reforma, incluidos los posibles ajustes al número de diputaciones plurinominales.

En días previos, ha sido evidente el desacuerdo de líderes del PT y PVEM con la propuesta presidencial, en especial con lo referente a la reducción de los legisladores plurinominales y el recorte presupuestal a los partidos.

"Se ha construido una mesa de diálogo y análisis de lo que puede ser una reforma electoral, en donde se han abordado muchos temas, tanto de importancia para el Ejecutivo como hacia los partidos aliados", señaló el diputado Carlos Puente Salas, coordinador de PVEM en San Lázaro.

Sostuvo que su grupo parlamentario estará pendiente de la iniciativa y revisará la redacción final.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,32	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RICARDO MONREAL
'AMARRAN' RESPALDO DE MORENA PARA INICIATIVA ELECTORAL, 'COMO VENGA'.
PÁG. 32



ESPECIAL

MONREAL ADVIERTE: ES OBLIGATORIO

Amarran respaldo de Morena a la iniciativa "como venga"

En reunión "extraordinaria" en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena amarró ayer el apoyo incondicional a la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

"Se acordó respaldar, de manera unánime y como venga, la iniciativa de la presidenta que llegaría el martes al Congreso", expresó su coordinador, Ricardo Monreal.

Reiteró que "no conocemos la iniciativa, todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones, la única que sabe del alcance es la presidenta".

"Se va a presentar el martes y no sabemos si seremos cámara de origen. Vamos a esperar, lo importante es que todos refrendamos el respaldo (...) Es obligatorio", remarcó.

Monreal admitió que aún no hay acuerdos con el PVEM y el PT, pero "si no se diera el consenso sería solo un desacuerdo legislativo temporal.

Insistió en que "hay que hacer un esfuerzo por convencerlos; la política es eso, no hay que cansarse".

—Víctor Chávez



ESPECIAL

Labor. Monreal dijo que se debe hacer un esfuerzo por convencer a los aliados.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,32 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

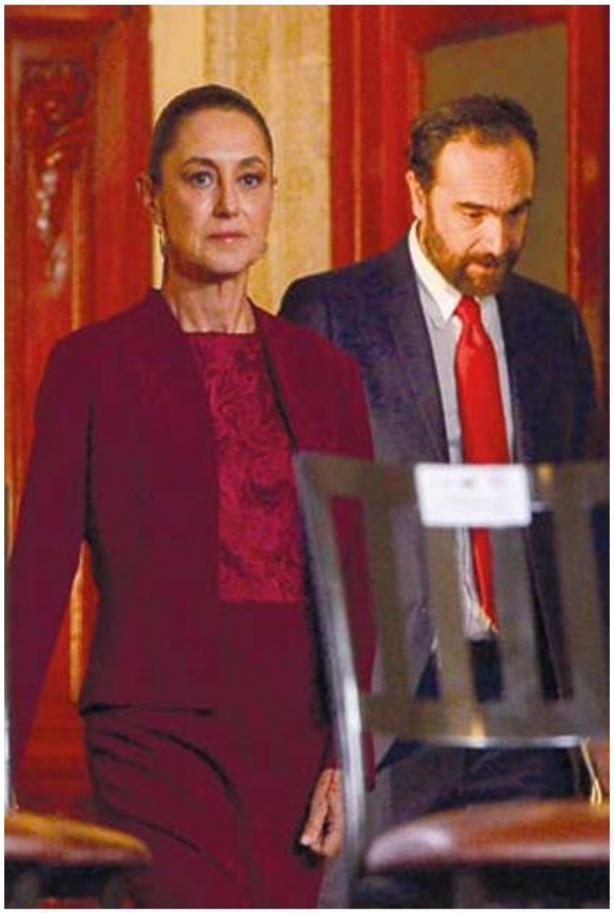
REFORMA ELECTORAL

Se presentará iniciativa el martes: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que el martes presentará la iniciativa de reforma electoral.

Dijo que no tiene caso mandar una reforma totalmente desdibujada, ante la falta de un acuerdo entre Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Verde. Aclaró que es falso el proyecto que circuló y que plantea aumentar a 508 los diputados. —*Eduardo Ortega*

/ PÁG. 32



NICOLÁS TAVIRA

Postura. Sheinbaum ha insistido en que la iniciativa contiene propuestas ciudadanas.

PREVÉ PRESENTAR PROYECTO AL CONGRESO EL MARTES

Sheinbaum: No tiene caso una reforma electoral desdibujada

Ante la falta de consenso con sus aliados del PT y PVEM, afirma que la propuesta contiene temas planteados por la gente

La presidenta dice que es falso que se vaya a aumentar el número de diputados

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el martes de la siguiente semana presentará la reforma electoral y afirmó que "no tiene caso" impulsar "una reforma electoral totalmente desdibujada", ante la falta de un consenso entre Morena y sus aliados el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La mandataria, en la conferencia matutina, aclaró que "es falso" el proyecto que circuló el miércoles, el cual plantea que se incrementará a 508 el número de diputados.

En días pasados, la inquilina de Palacio Nacional ha establecido que la propuesta de reforma electoral que enviará al Congreso de la Unión deberá contener cuatro objetivos:

Recortar el presupuesto de los organismos electorales y el financiamiento de los partidos; eliminar las listas de plurinominales; fortalecer la representación de los mexicanos en el exterior, e impulsar las consultas ciudadanas.

Ante ello, se le cuestionó sobre si estos cuatro planteamientos son "irreductibles" para la negociación entre Morena y sus aliados del PT y el PVEM.

FOCOS

Ejes. La presidenta ha insistido en que la propuesta deberá contener cuatro ejes: fortalecer la representación de los mexicanos en el exterior, reducir el presupuesto de organismos electorales y partidos, eliminar las listas de plurinominales e impulsar las consultas ciudadanas.

Trámite. La reforma electoral requiere para su aprobación mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los votos de los legisladores que estén presentes el día de la votación.

"No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente. Entonces, eso es lo que estamos proponiendo. Ya el martes platicamos todo lo que tiene que ver con la reforma electoral", respondió.

- Circuló (en días pasados) un presunto proyecto de reforma electoral, donde se habla de incrementar a 508 diputados –se le planteó.

-Es falso. Falso –reaccionó la titular del Ejecutivo federal.

El lunes, los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, presentaron a la presidenta Sheinbaum el proyecto de iniciativa en materia electoral, el cual se presentará en el Congreso de la Unión.

Luego de ello, la mandataria puntualizó que el objetivo es disminuir los costos de las elecciones, porque México tiene los comicios más caros del mundo, lo cual incluye reducir el financiamiento de los partidos políticos.

Asimismo, reducir el número de plurinominales y que las listas no sean elegidas por las cúpulas de los partidos sino por la gente; fortalecer la representación de los mexicanos en el exterior y aumentar la democracia participativa.

Morena, en la negociación con los aliados del PT y el PVEM, aún no ha alcanzado un acuerdo, sobre todo en los temas de reducir las partidas a los partidos y disminuir el número de legisladores de representación proporcional.

Ante ello, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, ha señalado que será "muy difícil" lograr la mayoría calificada para lograr su aprobación.

"Conociendo a la presidenta que tiene la facultad de presentar iniciativas y que ella ha sido consecuente, probablemente presente una iniciativa que ella considera conveniente, y nosotros tenemos que revisarla, y para mí será muy difícil buscar los acuerdos para la mayoría calificada, pero Morena la va a respaldar en todo", ha dicho.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | PP,4 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal descarta riesgos en alianzas con el PVEM y PT por reforma

El morenista dijo que buscarán apoyo para avalarla, "pero si no se diera este respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal"; aseguró que el proyecto que se filtró, no es falso

MÉXICO P. 4

INCLUIRÁN PROPUESTAS DEL PUEBLO EN EL PROYECTO, ASEGURA PRESIDENCIA

Reforma electoral no pone en riesgo alianzas: Monreal

Postura. El morenista aseguró que el documento filtrado sobre la iniciativa no es falso, pues dijo, él lo conocía hace semanas

KARINA AGUILAR, ÁNGEL CABRERA Y YALINA RUIZ

A unos días de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente su propuesta de la reforma electoral, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, refirió que de no llegar a un acuerdo con el Partido Verde y el PT, esto no repercutirá en su alianza rumbo a las próximas elecciones.

"No hay que cansarse de buscar este apoyo. Una vez que se presente, hay que intensificarlo, ya sea en el Senado o aquí; pero si no se diera este respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30".

Al cuestionarlo sobre el documento que se filtró de la Comisión Presidencial de la reforma electoral aseguró: "No es oficial, pero no es falso, es un documento de trabajo de la Comisión, yo lo conocí hace dos semanas; pero no es oficial, no es en los términos que vendrán, es un documento interno de la Comisión, que alguien lo filtró de manera indebida, pero no pasa nada", señaló Monreal.

"El de la diáspora de 508 diputados es totalmente falso, aunque sí se comentó, pero nunca se aprobó y nunca se dio por sentado este propósito de ampliar la Cámara, al contrario, el propósito original es reducir las plurinominales", puntualizó.

Sin embargo, previamente en su conferencia *Mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó como falso el borrador de la reforma electoral que circuló, y pidió esperar a que se entregue la iniciativa.

Señaló que no tiene caso presentar una propuesta 'desdibujada", pues se deben tomar en cuenta las inquietudes de la población, por lo cual aseguró que el próximo martes presentará la iniciativa.

Sin los partidos aliados –el Partido Verde de Ecologista de México y el Partido del Trabajo–, Morena no podría aprobar la reforma electoral, ya que para alcanzar la mayoría calificada en el Senado requiere 86 votos.

Por sí solo cuenta con 67, mientras que el PT y el PVEM suman 20; es decir, en conjunto alcanzan 87 votos, uno más de los necesarios para reformas constitucionales, por lo que Morena requiere al menos 19 legisladores aliados.

En el PVEM, hay senadores que ganaron su escaño bajo las siglas de Morena, entre ellos, el legislador por Nuevo León, Waldo Fernández; Virgilio Mendoza por Colima; el oaxaqueño Alfonso Silva y la senadora plurinominal, Maki Ortiz, cuyo hijo es alcalde de Morena, quienes posiblemente se sientan en deuda y den su voto a favor, por lo cual el guinda sólo tendría que convencer a 13 aliados, tarea que le tocará a su nuevo coordinador, Ignacio Mier.

> Es un documento de trabajo de la Comisión, yo lo conocí hace dos semanas; pero no es oficial, no es en los términos que vendrán, es un documento interno"
>
> **RICARDO MONREAL** Diputado de Morena



ARGUMENTO. El coordinador de los diputados de Morena rechazó que se busque ampliar la Cámara y aclaró que la propuesta original plantea la reducción de las pluris.

CUARTOSCURO

NEGOCIACIÓN

- Anteriormente, el coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, refirió que su bancada respaldará una reforma electoral progresista sólo si mantiene los equilibrios, pero advirtió que de no incluir sus peticiones: "Tendremos que tomar una decisión".

Ante ello, Ignacio Mier ha señalado que la reforma electoral nunca formó parte de los acuerdos con aliados y, si no hay consenso, se discutirá en comisiones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No será una reforma desdibujada: Sheinbaum

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA MANDATARIA REITERA QUE presentará su iniciativa de reforma electoral el próximo martes

LA PROPUESTA INCLUIRÁ "las principales demandas de los ciudadanos", asegura

MORENA APOYARÁ LA INICIATIVA "VENGA COMO VENGA", asegura Monreal. Pág. 4

"MORENA APOYARÁ LA INICIATIVA VENGA COMO VENGA", AFIRMA MONREAL

EL COORDINADOR de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la bancada mayoritaria en el Palacio Legislativo de San Lázaro apoyará sin miras la iniciativa presidencial de reforma electoral que se presentará la próxima semana. Esto pese a que se han confirmado diferencias con sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), respecto a su contenido.

Desde San Lázaro, Ricardo Monreal informó que hay un acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados para apoyar "como venga" la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Apuntó que el respaldo será de toda la bancada y que además esta hará el esfuerzo para convencer a los aliados del PT y PVEM, a quienes dijo respetar.



El legislador aseguró que buscarán convencer a sus aliados. Cuartoscuro

"No conocemos la iniciativa. Todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones y la única que sabe el alcance y el contenido de esta reforma es la presidenta de la República. Se va a presentar la iniciativa el martes, no sabemos si seremos Cámara de origen o será el Senado quien actúe de esta forma", pronunció.

Ante dichos de su par en el Senado, Ignacio Mier Velazco, respecto a que los morenistas iban a sacar adelante la reforma sin sus aliados, el político zacatecano expresó que no se debe excluir a nadie en la búsqueda de avalarla.

Por Francisco Mendoza Nava

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	PP,4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No tiene sentido una reforma desdibujada"

LA PRESIDENTA precisó que este próximo martes presentará la iniciativa

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx



La mandataria federal ha propuesto reducir el presupuesto a partidos. **Cuartoscuro**

Luego de precisar que será este próximo martes 24 de febrero, Día de la Bandera, cuando presente la reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo adelantó que no tiene caso una iniciativa que esté desdibujada.

La mandataria federal subrayó que la iniciativa que presentará contendrá las principales demandas de los ciudadanos porque no tiene caso presentar una reforma que esté totalmente desdibujada, pero se negó a abundar sobre el tema y dijo que será el siguiente martes cuando todos se enteren sobre el contenido de la iniciativa.

"No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente. Entonces, eso es lo que estamos planteando. Ya el martes con gusto platicamos todo lo que tiene que ver con la reforma electoral", dijo ante el cuestionamiento de si hay puntos irreductibles en la negociación que sostienen con los partidos aliados a Morena, el PT y PVEM para que apoyen la propuesta.

La mandataria federal ha propuesto como esenciales la reducción del costo de las elecciones, la disminución del presupuesto destinado a los partidos políticos, el cambio en la fórmula para designar a los legisladores de representación proporcional conocidos como plurinominales, así como impulsar la mayor participación de mexicanos en el extranjero para que puedan elegir de forma directa a los diputados que los representa, y mayor democracia participativa.

Sin embargo, en las últimas semanas el PVEM y el PT han mostrado resistencia ante la propuesta, principalmente en el tema de la reducción de prerrogativas y de los plurinominales, lo que ha llevado a que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, haya sostenido diálogo con ellos, pero sin lograr acuerdos.

Por otro lado, frente a la licencia que pidió el diputado morenista Sergio Mayer para participar en un Reality Show en medio de la discusión que se iniciará de la reforma electoral, la presidenta minimizó el tema. •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#REFORMAELECTORAL

Analizan *ajustes* en selección de *pluris*

MORENA PROPONE MANTENER NÚMERO DE LEGISLADORES. CSP PRESENTA INCIATIVA EL MARTES

CINTHYA STETTIN, CARLOS NAVARRO Y PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El vicecoordinador de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que su bancada analiza una reforma electoral que mantendría las diputaciones plurinominales, pero modificaría su mecanismo de elección, además de proponer la desaparición de la lista nacional del Senado de la República.

En entrevista en San Lázaro, dijo que "no tiene sentido que la Cámara alta, que representa a las entidades del país, tenga una lista nacional", y afirmó que la representación de las 32 entidades puede garantizarse con "los dos senadores y senadoras por mayoría, y con el senador o senadora por minoría".

En contraste, comentó que la Cámara de Diputados debe mantener una representación amplia, tal como está ahora. "Es la cámara del pueblo, debe haber una representación total, absoluta, plena: 300 distritos electorales y 200 diputados plurinominales", expresó.

Sin embargo, precisó que los plurinominales "tienen que tablece el orden de su llegada a una curul".

Planteó implementar listas abiertas y obligar a quienes aspiren a una diputación de representación proporcional a realizar campaña.

También dijo que se analiza la creación de una nueva circunscripción para migrantes: "Deberían tener una representación especial, electa por sus propios compañeros que están en esos lugares".

Sobre el financiamiento electoral, Ramírez Cuéllar fue enfático en que es indispensable reducir costos de las campañas, para lo cual se busca disminuir el financiamiento público; también la posibilidad de desaparecer los OPLE y los tribunales electorales locales.

En entrevista con Maca Carriedo, para **Heraldo Radio**, el legislador adelantó que, además de la reforma electoral, la presidenta enviará una iniciativa sobre combate a la corrupción.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que de no lograrse mayoría calificada para la reforma, por falta de consenso con los partidos Verde Ecologista y del Trabajo, habría un "desacuerdo legislativo temporal", pero no pondría en riesgo la alianza para 2027 y 2030.

TEMA POLÉMICO

- Ramírez Cuéllar propone cambios en la representación del Senado.

500 Legisladores integran la Cámara de Diputados actualmente.

200 De ellos llegaron al cargo por vía plurinominal, no por voto.

ALISTA PRESENTACIÓN

En la *mañanera*, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que el próximo martes la reforma electoral será presentada en Palacio Nacional, y aclaró que el borrador que circula, que habla de hasta 508 diputados en San Lázaro, es falso. "No tiene caso una reforma electoral desdibujada, hay temas que ha planteado la gente", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sí existe un desacuerdo legislativo en torno a la reforma electoral con el PVEM y con el PT, reconoce Monreal

Por Alberto Valderrábano

El diputado de Morena, Ricardo Monreal, reiteró que existe un desacuerdo legislativo en torno a la Reforma Electoral con el Partido del Trabajo y con el Verde Ecologista, y que, aunque dijo que es temporal, no pone en riesgo la alianza para los comicios del 2027 y el 2030.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo al respecto, "no hay que cansarse de buscar este apoyo. Una vez que se presente, hay que intensificar, ya sea en el Senado o aquí; pero si no se diera este respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30".

A pesar de que no se ha logrado un acuerdo con el PT y el Verde, Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que van a respaldar la Reforma Electoral del Ejecutivo Federal, como llegue al Congreso de la Unión.

Mediante un acuerdo de manera unánime, el grupo parlamentario de los morenos van a refrendar su apoyo a la iniciativa presidencial en materia electoral, que llegará el próximo martes.

Dijo que "de un acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena, de que como venga la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena, y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando", afirmó.

Monreal expresó que en la política no hay que cansarse y mientras no llegue la iniciativa no sabe cómo van a reaccionar los aliados y deben esperar para construir acuerdos.

Al cuestionarlo sobre si el documento que se filtró de la comisión presidencial de la reforma electoral es real, aseguró que no es falso, pero no es oficial.

No es oficial, pero no es falso, es un documento de trabajo de la Comisión, yo lo conocí hace dos semanas; pero no es oficial, no es en los términos que vendrán, es un documento interno de la Comisión, que alguien lo filtró de manera indebida, pero no pasa nada", apuntó.



Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESE A DESACUERDOS EN LA '4T'

Morena respaldará reforma "como venga" de Claudia



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados.

ATZAYACATL CABRERA / EL SOL DE MÉXICO

La Presidenta fija el próximo martes como la fecha para enviar la iniciativa electoral al Congreso

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que, en una reunión plenaria entre diputados del partido guinda, acordaron acompañar "sin titubeos" la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, a pesar de que pudieran generarse "desacuerdos legislativos" con el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aliados políticos de Morena y sin los cuales no tiene oportunidad de aprobar una reforma constitucional.

Asimismo, dijo el legislador, las y los diputados de Morena harán "el esfuerzo de convencer al PT y al Verde para acompañar la reforma electoral" que la mandataria Claudia Sheinbaum enviará este martes.

"Obviamente el acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena de que como venga la iniciativa de la Presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena, y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando", dijo.

Ricardo Monreal descartó que el posible desacuerdo legislativo de Morena con sus aliados del PT y Verde ponga en riesgo la alianza electoral que las dirigencias de los tres partidos han refrendado para 2027 y 2030.

Sobre la filtración de una posible propuesta de reforma electoral, Monreal Ávila reconoció la veracidad del documento y, no obstante, advirtió que estaba desactualizado.

Si no se diera este respaldo a esta iniciativa, yo lo califico como un desacuerdo legislativo temporal, que no pone en riesgo la alianza en 2027 y 2030

De acuerdo con dicho documento, hay modificaciones como el reordenamiento de diputaciones plurinominales, reducción en 25 por ciento de prerrogativas a los partidos políticos, recorte de 42 por ciento del gasto del INE en años no electorales, entre otros cambios.

"No es oficial, pero no es falso (...) no es en los términos que vendrá (...) Por ejemplo, la diáspora de 508 diputados es totalmente falso, aunque sí se comentó, pero nunca se aprobó y nunca se dio por sentado esta posibilidad de ampliar la cámara; al contrario, el propósito original es reducir los plurinominales", aclaró.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum habló nuevamente de la reforma electoral, uno de sus 100 compromisos de campaña y el cual se ha retrasado, pero la mandataria federal fijó como fecha definitiva el próximo martes para enviar la reforma al Congreso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,9	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal ofrece gestionar apoyo de aliados a la electoral

SEÑALA que harán esfuerzo para sumar al PT y Verde; adelanta respaldo unánime del guinda a iniciativa; Sheinbaum dice que no tiene caso una "reforma desdibujada". **pág. 9**

Reitera que propuesta se presentará el martes

Ante falta de acuerdos, CSP dice: "No tiene caso una reforma desdibujada"

› **LA PRESIDENTA** pide esperara que se presente el proyecto antes de ahondar en detalles; reducción de costos y elección de pluris se hicieron con la opinión ciudadana, dice

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Ante la falta de acuerdo que persiste entre las bancadas de la Cuarta Transformación en el Congreso respecto a la reforma electoral, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que no tiene caso que se presente un proyecto que no responda a lo pedido por la ciudadanía.

A lo largo de esta semana, los líderes de Morena en ambas cámaras han dejado ver que no está asegurada la mayoría calificada que requiere esta reforma constitucional para salir adelante, debido a que persisten resistencias de parte de sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

Tras precisar que la reforma será presentada el martes de la próxima semana, la mandataria federal pidió esperar a que el proyecto se exponga para ahondar en los asuntos que le rodean.

el dato

SOBRE la licencia de Sergio Mayer para formar parte de un *reality show*, la Presidenta dijo que es un asunto de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados.

No obstante, mencionó que los planteamientos que adelantó esta misma semana, como lo son la modificación en la forma en que se elige a las candidaturas plurinominales o la reducción al costo de las elecciones, se hizo a partir de la opinión de las y los ciudadanos.

"Vamos a hablar la próxima semana. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente, eso es lo que estamos planteando. Ya el martes, con gusto platicamos todo lo que tiene que ver con la reforma", declaró.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional la titular del Ejecutivo federal también aseguró que el documento que ayer comenzó a circular sobre las presuntas propuestas preliminares de la reforma, es falso.

El pasado martes, Sheinbaum Pardo confirmó que el lunes recibió el proyecto redactado por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez.

Ese día ratificó que el plan es reducir el costo de las elecciones en México, al ser éste el país en el que más cuestan los comicios. De esta manera, no sólo se buscará bajar la cantidad de presupuesto que se asigna a los organismos electorales, sino también el financiamiento que reciben los partidos políticos.

"El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones que disminuyen los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo, y el financiamiento a los partidos políticos", dijo en su momento.

También reiteró ese día su desacuerdo con la forma en la que actualmente se eligen a quienes ocuparán un cargo legislativo por la vía plurinominal, al cual se llega por elección directa de los propios partidos, mas no por el voto directo de la ciudadanía.

"Dos, que las listas de plurinominales no sean como tales. Es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y sean los propios partidos quienes elijan, sino que en todo caso la representación proporcional sea elegida también por las personas, por la gente", sostuvo la mandataria.

Otros dos ejes centrales de la reforma que se enviará el próximo martes son reformar la representación de los mexicanos en el exterior y aumentar la democracia participativa.

> **VAMOS** a hablar la próxima semana. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente, eso es lo que estamos planteando. Ya el martes, con gusto platicamos todo lo que tiene que ver con la reforma"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

> **LA POLÍTICA** es eso, no hay que cansarse y mientras no llegue la propuesta no sabemos cómo van a reaccionar. Es mejor esperar la propuesta y ya veremos cómo construir los acuerdos"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Coordinador de diputados de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,9	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Foto: Especial

LOS DIPUTADOS Carlos Puente (PVEM) y Ricardo Monreal (Morena), en foto de archivo.

Promete Monreal que va a convencer al PT y al Verde

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, insistió en que su bancada respaldará por unanimidad la iniciativa de reforma electoral que enviará la Presidenta Claudia Sheinbaum el próximo martes, y adelantó que harán un esfuerzo para sumar al PT y al PVEM.

En entrevista en San Lázaro, reiteró que se buscará el respaldo de sus aliados: "La política es eso, no hay que cansarse y mientras no llegue la propuesta no sabemos cómo van a reaccionar. Es mejor esperar la propuesta y ya veremos cómo construir los acuerdos".

Cuestionado sobre la posibilidad de un desacuerdo con el PT o el PVEM, consideró que, en caso de no concretarse el respaldo, se trataría de "un desacuerdo legislativo temporal" que no pondría en riesgo la alianza rumbo a los procesos electorales de 2027 y 2030.

Explicó que durante la reunión plenaria extraordinaria del grupo parlamentario de Morena se realizó un primer análisis de la agenda legislativa prioritaria, en la que destacó la enmienda presidencial y se acordó respaldarla.

"Como venga la iniciativa de la Presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena", afirmó, aunque reconoció que aún no se conoce el contenido final del proyecto, pues la única que sabe el alcance de la propuesta es la titular del Ejecutivo.

Aclaró que aún no se define si la Cámara de Diputados será la cámara de origen o el Senado, "pero lo importante es que todos refrendamos el respaldo a la Presidenta Claudia Sheinbaum".

Sostuvo que en Morena existe plena conciencia sobre la necesidad de respaldar la propuesta para "mejorar la democracia, generar menos gastos en las campañas, adelgazar la estructura electoral y poder ofrecerle al país mejor democracia".

Subrayó que hasta el momento no existe un documento oficial: "No conocemos la iniciativa. Todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones. La única que sabe el alcance y el contenido de esta reforma es la Presidenta de la República".

Sobre el documento que ha circulado en medios, señaló que "no es oficial, pero no, es falso; es un documento de trabajo de la Comisión (Presidencial de la Reforma Electoral). Yo lo conocí hace dos semanas, pero no son los términos que vendrán. Es un documento interno que alguien filtró de manera indebida".

División en el oficialismo por Reforma Electoral

CIUDAD DE MÉXICO (HANNIA NOVEL). –La unión entre Morena, Partido del Trabajo y el Verde se diluye, las negociaciones por la Reforma Electoral se estancan, por desacuerdos entre los aliados oficialistas y eso ya trabó las negociaciones con el Gobierno Federal. Así lo mencionó el coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**: "Ha sido un debate intenso este tema, pareciera haberse superado ya hace unos días, pero no hubo avances. Aunque no pase como mayoría calificada, Morena va a respaldar a la presidenta en la iniciativa que presente". Incluso en el Verde, ya se deslindaron de la redacción de la iniciativa electoral que alista el gobierno.



https://drive.google.com/file/d/17UIRH0Jxp6AM0BYAiXV15itRvwIfln2P/view

Morena cierra filas con Reforma Electoral de Sheinbaum

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- Morena vive momentos complicados. Los 253 legisladores morenistas en el Congreso de la Unión, se comprometieron a respetar la orden de votar la propuesta de Reforma Electoral, tal y como la envie la Presidenta de México.

"El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena de que, como venga la iniciativa, el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, PT y PVEM, a quienes respetamos y con quien estamos conversando", señaló el coordinador **Ricardo Monreal**.



https://drive.google.com/file/d/1_dazQyBpaGgmMhZVQmmVfG3-tj_g50Q7/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	-	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Todavía no hay acuerdos con los aliados: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que siguen sin tener los acuerdos necesarios con sus aliados. No obstante, dijo que no hay que cansarse de buscar este apoyo y, una vez que se presente, intensificarlo, ya sea en el Senado o en la Cámara de Diputado. Externó que, si no se diera el respaldo a esta iniciativa, él lo calificaría como un desacuerdo legislativo temporal, que no pone en riesgo la alianza al 27 y al 30.

https://drive.google.com/file/d/1r00GnSbEizbPY4FMX_AEP5mar_DFv633/view

Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado - Morena) / Federico Döring (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre el tema de la Reforma Electoral, el diputado morenista **Arturo Ávila**, indicó que el PAN y el PRI están preocupados y que no les gusta porque son los partidos "ceros votos", en el caso del PAN tiene 40 diputados plurinominales y el PRI 26. Acción Nacional ha tenido la peor elección ya que de los 300 distritos solo ganaron 32, por ello, están espantados porque ellos se sienten muy cómodos con sus listas en el cual solo palomean a los cuates.

Por su parte, **Federico Döring**, indicó que con el mismo argumento de Ávila sobre los plurinominales como "cero votos" lo tiene Morena a él, a **Ricardo Monreal**, Adán Augusto y Laura Itzel Castillo, entre otros. Sin embargo, que la buena noticia es que la Presidenta se va alejando de Pablo Gómez y se va acercando al esquema mixto que innovo el PAN con Rufo, en Jalisco, con Alberto Cárdenas y que el esquema de la Ciudad que se pretende adoptar también lo innovo Jorge Triana, por lo cual, en la medida que Sheinbaum se aleje de Pablo Gómez y se acerque a lo que el PAN ha propuesto democráticamente y lo haga suyo, él por supuesto estará menos en contra.



https://drive.google.com/file/d/1OlCfw9s1lLYOFT1Piuq1vAkPeL7rUd3T/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	-	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Convoca Monreal a diputados morenistas a ratificar compromiso con la Reforma Electoral

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, convocó con carácter de urgente a los 253 miembros de su bancada en San Lázaro, con el objetivo de ratificar el compromiso de aprobar, venga como venga, la reforma electoral que enviará al Congreso la presienta Claudia Sheinbaum el próximo martes.

Al término del encuentro privado, Monreal informó que por unanimidad todos los legisladores guindas se comprometieron a respaldar la iniciativa presidencial, independientemente de que los aliados del PT y el Partido Verde avalen o no la propuesta, aunque afirmó que hará el esfuerzo de convencerlos.

https://drive.google.com/file/d/1WzitygUKIfmygrhbo4MTT3KZ-zdTzy6b/view

”No es oficial, pero no es falso”, asegura Monreal sobre documento filtrado

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET).- Sobre el documento filtrado de la Reforma Electoral, el coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, confirmó que, en efecto, era un borrador. “No es oficial, pero no es falso. Es un documento de trabajo la Comisión. Yo lo conocí hace dos semanas, pero no es oficial. No es en los términos que vendrá”, señaló el también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro.



https://drive.google.com/file/d/1YB_Ii28DZVYOdLfk3B59cNwZUld672My/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL >

Sheinbaum afina su reforma electoral sin el Verde y el PT

La presidenta retoma el objetivo de no descafeinar su iniciativa, pese a los reparos de sus aliados, y cosecha un apoyo unánime entre su bancada



ERNESTO NÚÑEZ
México - 20 FEB 2026 - 05:40CET



Claudia Sheinbaum en Ciudad de México, el 11 de febrero.
ISAAC ESQUIVEL (EFE)

La presidenta Claudia Sheinbaum se cansó de esperar el consenso en la coalición oficialista sobre la iniciativa de reforma electoral y el próximo martes presentará su proyecto aún sin el acuerdo del Partido Verde y el Partido del Trabajo, aliados de Morena que han condicionado su apoyo a no perder prerrogativas ni diputados plurinominales. "No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente y que vamos a presentar", ha dicho este jueves en la conferencia matutina. Según funcionarios que han participado en las reuniones, la decisión es mandar la iniciativa al Congreso, sin "descafeinar" la propuesta original, y que cada partido se haga responsable de su voto en el Congreso.

En las últimas horas, la presidenta ha pedido a la comisión de reforma electoral que afine la iniciativa para mantener los objetivos originales que planteó desde el año pasado: disminuir el costo del sistema electoral, bajar el financiamiento público de los partidos políticos hasta en un 25%; reducir el Senado de 128 a 96 escaños, eliminando la lista nacional, y replantear la manera en la que se deciden las 200 diputaciones de Representación Proporcional, quitándole a las dirigencias partidistas la facultad de ordenar listas cerradas y otorgando a la ciudadanía la posibilidad de votar en listas abiertas.

Los aliados de Morena han condicionado una y otra vez su respaldo a la iniciativa presidencial a que no pasen algunos de esos puntos que ahora Sheinbaum decide retomar en una suerte de ultimátum. Un escenario que ya había sido previsto por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, quien este jueves ha puesto a consideración de su bancada un acuerdo para respaldar la decisión de la mandataria.

Fue aprobado por unanimidad. El diputado ha reconocido que será difícil construir la mayoría calificada de dos terceras partes, necesaria para aprobar reformas constitucionales, pero ha pedido no anticipar cómo votarán los aliados una iniciativa que aún no se presenta. "Hay que hacer un esfuerzo para convencerlos, la política es eso", ha dicho. El Verde y el PT tienen los diputados y senadores que necesita Morena para alcanzar la mayoría de 334 votos en la Cámara y 85 en el Senado y, por la conformación actual de las bancadas, se requiere que los dos partidos aporten sus legisladores para lograrla, especialmente en el Senado, donde el oficialismo cuenta con 86 escaños.

Las negociaciones entre las dirigencias partidistas iniciaron el pasado 16 de enero en el despacho de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien desde entonces ha encabezado más de 20 reuniones con dirigentes y legisladores. Durante un mes de conversaciones, los enviados del PVEM y PT han mantenido su rechazo en los temas de prerrogativas y representación proporcional, e incluso llegaron a hacer públicas sus posturas, cuestionando la necesidad de la reforma. A su vez, la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, se ha mostrado reacia a ceder en las posturas originales que la presidenta Sheinbaum hizo públicas desde su discurso de toma de protesta.

Luego de una larga serie de desencuentros, la presidenta ha ordenado concluir ya la iniciativa con base en sus planteamientos originales y en los resultados de los foros de consulta que se hicieron el año pasado desde la comisión presidencial de reforma electoral y a partir de una encuesta que Sheinbaum ordenó levantar para orientar su propuesta. Según dicha encuesta, más del 70% de la ciudadanía está a favor de bajar los costos de las elecciones, reducir las plurinominales y disminuir el financiamiento público de los partidos.

Cómo quedarían las Cámaras, las prerrogativas y el INE

Para Sheinbaum, es vital que su propuesta de reforma electoral atienda esos reclamos ciudadanos, y así lo ha dejado ver en sus declaraciones de este jueves y en las reuniones con su equipo. Su iniciativa plantearía mantener las 500 diputaciones federales, pero con un sistema de votación para decidir a los 200 de Representación Proporcional mediante el sistema de listas abiertas estatales, incluyendo entre ellos ocho diputaciones migrantes. Es decir, las listas que actualmente se confeccionan por las cúpulas partidistas, se ordenarían a partir de las candidaturas más votadas por el electorado. El Senado se reduciría de 128 a 96 escaños, eliminando los 32 de RP que actualmente surgen de una lista nacional postulada por los partidos políticos, en la que dirigentes partidistas como Marko Cortés, del PAN, o Alejandro Moreno del PRI, se colocaron en primer lugar en las elecciones de 2024 para garantizarse una senaduría.

El financiamiento público a los partidos se reduciría en un 25%, al modificar la fórmula mediante la que se decide actualmente el monto, y que consiste en multiplicar el número de ciudadanos registrados en el padrón electoral por el 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Con base en esa fórmula, para 2026 la bolsa de prerrogativas para el gasto anual ordinario de los seis partidos con registro nacional alcanzó los 7.737 millones de pesos, un exceso en un año sin elecciones federales. Según la propuesta de la comisión, el factor para multiplicar la UMA se bajaría al 48,5%, y de esa manera se lograría un ahorro de casi 2.000 millones de pesos cada año. Hasta el momento, no se ha definido si cambiaría también la fórmula de distribución de esos recursos, que actualmente es: 30% equitativo y 70% de forma proporcional a la votación de cada partido en la elección federal. PT y PVEM han pedido que se modifique a un esquema 50-50 para compensar los recursos que perderían los partidos menos votados.

Otra propuesta que busca generar ahorros es la reestructuración del Instituto Nacional Electoral, que ya no tendría 300 Juntas Distritales permanentes, sino temporales, y que fusionaría áreas como la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral. La educación cívica ya no sería facultad del INE, y así se eliminarían proyectos como la ENCÍVICA, a la que el INE le destina millones de pesos anualmente. Los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) se mantienen, pero se reducen de siete a cinco sus consejeros, que ya no serían designados desde el INE, sino desde el Senado de la República. Los tribunales electorales de los estados también permanecen, pero sus magistrados serían electos en la elección judicial de sus entidades.

La iniciativa busca endurecer la fiscalización de los recursos que ejercen los partidos y candidatos, para tratar de frenar el financiamiento ilegal de campañas, y se mantendría como facultad exclusiva del INE. También se planteará facilitar los mecanismos de democracia participativa, unificando la fecha de las consultas populares con las jornadas electorales. Y se buscará garantizar el derecho de la "diáspora mexicana" a votar y ser votados y participar en las consultas de revocación de mandato.

Sheinbaum afina su reforma electoral sin el Verde y el PT | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral llegará el martes a la Cámara de Diputados, Morena adelanta su respaldo

Ricardo Monreal aseguró que su bancada votará de manera unánime la propuesta enviada por Claudia Sheinbaum

Por **Jaqueline Viedma**



La tarde de este jueves, 19 de febrero de 2026, a solo unos días de que **Claudia Sheinbaum** envíe su propuesta de ***reforma electoral*** a alguna de las Cámaras del **Congreso de la Unión**, el diputado y coordinador de **Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal**, fue claro y contundente con su bancada al adelantar que respaldarán la iniciativa de manera unánime.

Habrá respaldo para iniciativa de Sheinbaum, al menos de Morena

Durante el breve encuentro con medios de comunicación, Ricardo Monreal aseguró que en Morena han acordado respaldar por completo el proyecto: "**El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena de que, como venga**, la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena".

Pese al ambiente de ríspido que se pueda generar con los partidos aliados, Monreal aseguró que trabajarán para que la relación no se rompa, "**vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, PT y PVEM**, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando".

No hay reforma electoral definida

Al respecto del documento sobre la reforma electoral que fue filtrado el día de ayer y que se adjudicó como el proyecto que enviaría la presidenta, el legislador zacatecano mencionó que nadie conoce la iniciativa, "**todo lo que se ha dicho y filtrado son especulaciones**", asegurando que la única persona que la conoce es Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum le pone fecha a presentación de la reforma electoral, descarta aumentar número de diputados

La presidenta indicó que presentará el proyecto la próxima semana

Por **Fernanda López Castro**

19 Feb, 2026 08:55 a.m. | Actualizado: 19 Feb, 2026 11:08 a.m.



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** anunció la fecha en que presentará el proyecto de **reforma electoral**, con la cual buscará modificar la asignación de diputados plurinominales y el presupuesto que se destina para las elecciones en México, entre otras acciones.

La mandataria informó que presentará la iniciativa el próximo martes, **24 de febrero.** Anteriormente, mencionó que esto sería durante su conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Monreal asegura respaldo de Morena a la reforma electoral

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que la mayoría respaldará la iniciativa de reforma electoral una vez que sea recibida.

Señaló que no existen riesgos para su aprobación; sin embargo, enfatizó que, aunque el PT o el PVEM voten diferente en algunos casos, esto solo representa un acto legislativo y no pone en peligro que sea avalada.

Monreal indicó que, si la iniciativa no se recibe la próxima semana, los tiempos para procesar una reforma constitucional serían muy ajustados.

Sheinbaum le pone fecha a presentación de la reforma electoral, descarta aumentar número de diputados - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Azucena Uresti criticó a Morena por el permiso otorgado a Sergio Mayer para dejar el Congreso: "Se burlan en nuestra cara"

El actor y diputado federal solicitó licencia para sumarse a la nueva temporada del reality La Casa de los Famosos de Telemundo



La decisión de **Sergio Mayer** de pedir licencia como diputado federal para integrarse a *La Casa de los Famosos* reavivó el debate sobre la responsabilidad de los legisladores.

La crítica de Azucena Uresti

En su programa de radio, Uresti lanzó una crítica frontal que vinculó el caso con la narrativa ética del partido en el poder. "**Sergio Mayer pidió licencia para irse a participar a la casa de los famosos. Bueno, ¿qué es esto? ¿Con qué respeto quieren ser tratados los políticos de Morena? ¿Con qué autoridad pretenden venir a decirnos después a los ciudadanos que la honestidad, que el respeto, que el no a la traición, no al robo?**", expresó.

Las críticas también retomaron antecedentes de su paso por San Lázaro, como la organización de homenajes y eventos de entretenimiento —entre ellos uno a la **Sonora Santanera**— durante una emergencia nacional por inundaciones.

En contraste, el diputado Ricardo Monreal consideró adecuada la solicitud de licencia. "Era lo más lógico. Lo otro de mantenerse como diputado, pues no hubiera sido conveniente", afirmó, al tiempo que pidió "poner filtros" para mejorar la selección de perfiles legislativos.

Azucena Uresti critica a Morena por el permiso otorgado a Sergio Mayer para dejar el Congreso: "Se burlan en nuestra cara" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Sergio Mayer es asunto de Morena, hay suplente”, dice Sheinbaum sobre el diputado que entró a La Casa de los Famosos

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no significa ningún problema dado que hay suplentes en el Senado

Por **Diana Morán**

19 Feb, 2026 09:19 a.m.



La presidenta **Claudia Sheinbaum** consideró que el permiso de **Sergio Mayer** en San Lázaro para ingresar a **La Casa de los Famosos** no representa ningún problema.

El caso de **Sergio Mayer** ha estado en el centro de la conversación luego de que pidiera una **licencia de su cargo como diputado en la Cámara de Diputados** para participar en La Casa de los Famosos.

Al respecto la presidenta subrayó que cuando un diputado llega a dejar su cargo, este es cubierto por **suplentes**, por lo que no es un problema que Mayer haya solicitado permiso.

Quien será *suplente de Sergio Mayer* aún no ha tomado protesta, sin embargo, se sabe que sería el **diputado Luis Morales Flores** quien se quede a cargo de sus funciones.

Por su parte, el **coordinador de Morena** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que solicitar licencia de su cargo por asuntos personales es un derecho de todos los legisladores, por lo que **Sergio Mayer** no estaría infringiendo ninguna ley al participar en el reality show.

“Sergio Mayer es asunto de Morena, hay suplente”, dice Sheinbaum sobre el diputado que entró a La Casa de los Famosos - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 5 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El 7 de marzo se darán a conocer las reglas para ser candidato guinda en las votaciones intermedias

ENRIQUE MÉNDEZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

El Consejo Nacional de Morena anticipó a sus consejeros que el 7 de marzo realizará una sesión extraordinaria en la que se aprobarán las reglas del proceso interno para elegir candidatos a la elección federal de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados y se elegirán 17 gobernadores.

Los integrantes del consejo fueron notificados ayer de que la reunión se llevará a cabo en la Ciudad de México y se les pidió tomar las previsiones que el caso amerita y, desde luego, "poner candado" a esa fecha, pues se trata de una sesión que, como ha trascendido, es de la mayor importancia.

Lo anterior, porque "se analizarán y aprobarán las reglas del proceso interno de cara a 2027", y se les informó que en breve se les hará llegar la convocatoria oficial.

Además, está pendiente ratificar el acuerdo de la dirigencia nacional de Morena para designar a los responsables de las cinco circunscripciones electorales que coordinarán las campañas del partido para las elecciones de 2027.

El acuerdo, que se tomó hace dos semanas y sigue vigente, según explicaron fuentes del partido, define que el coordinador de los diputados federales, Ricardo Monreal Ávila, se hará cargo de la primera circunscripción, con sede en Guadalajara, que comprende Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

El diputado federal y ex senador Alejandro Peña Villa se encargará de la segunda circunscripción, con sede en Monterrey, que incluye Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

Al director del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón Céspedes, se le asignará la tercera circunscripción, con sede en Xalapa, que abarca Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

El senador Adán Augusto López tendrá a su cargo la cuarta circunscripción, con sede en la Ciudad de México, que comprende Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala y la capital del país.

El secretario de Educación, Mario Delgado, estará al frente de la quinta circunscripción, con sede en Toluca, que incluye Colima, Hidalgo, Michoacán y estado de México.

Según ha adelantado la dirigencia de Morena a los diputados, en el Consejo Nacional se adoptarán medidas para evitar que el partido postule como candidatos a cargos de elección popular a personas que enfrenten procesos por delitos.

Una de las reglas prevé que se validará que, además de cumplir los requisitos de ley, "no estén sancionados ni tengan antecedentes penales".

Se adoptará el método de encuestas "para identificar perfiles más competitivos y con mayor reconocimiento", pero se establecerá que, donde no sea posible levantar sondeos, se buscarán consensos.

> *Realizarán encuestas para detectar los perfiles más competitivos*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANTE AVALANCHA DE ACUSACIONES

Lava Sheinbaum pecados de figuras del morenismo

La Presidenta ha emprendido una estrategia de contención ante crisis internas, al cerrar filas en torno a perfiles de su movimiento señalados por presuntas conductas ilícitas en el ejercicio de sus encargos públicos. Tan sólo ayer defendió a Rafael Ojeda y Marx Arriaga, exsecretario de Marina y exdirector de Materiales Educativos, respectivamente. En ambos casos, tal como ya lo hiciera en recientes mañaneras con Adán Augusto López, Jesús Ramírez Cuevas o Ignacio Ovalle, Sheinbaum insiste en la inexistencia de denuncias formales, ausencia de carpetas de investigación públicas, autonomía de la FGR y separación entre responsabilidad política y responsabilidad penal. **Pág. 17**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LISTA INCREMENTA

Semana de *indultos* de Sheinbaum a figuras de la '4T'

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Rafael Ojeda Durán, Marx Arriaga, Julio Scherer, Cuitláhuac García y Jesús Ramírez, algunos señalados

La presidenta Claudia Sheinbaum ha establecido una línea discursiva frente a señalamientos dirigidos a integrantes y exfuncionarios vinculados a la cuarta transformación, al descartar la existencia de investigaciones formales y remitir cualquier indagatoria a la Fiscalía General de la República (FGR), bajo el argumento de su autonomía constitucional.

La mandataria se ha apoyado en la premisa de que el Ejecutivo no instruye investigaciones y respeta la autonomía ministerial, pero se ha convertido en una estrategia de contención ante crisis internas, al cerrar filas en torno a perfiles señalados y desplazar la carga probatoria hacia denunciantes o autoridades judiciales.

La mandataria ha repetido elementos centrales: inexistencia de denuncia, ausencia de expediente y autonomía de la FGR.

CUARTOSCURO.COM



Jesús Ramírez fue acusado de reunirse con el Rey del Huachicol.

La postura más reciente salió en defensa del almirante Rafael Ojeda Durán, exsecretario de Marina en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, a quien Sheinbaum deslindó ayer de la investigación por el llamado *huachicol* fiscal, al precisar que la indagatoria se concentraba en una red de contrabando de combustible y evasión de impuestos, y que no había denuncia ni carpeta en su contra.

Respecto de Julio Scherer Ibarra, exconsejero jurídico de la Presidencia, Sheinbaum afirmó que no hay procedimiento judicial activo en su contra y diferenció entre señalamientos mediáticos y procesos ministeriales, al señalar que una investigación requería elementos jurídicos y no sólo acusaciones públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP,17	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En el mismo sentido, pero con las personas señaladas en el libro de Scherer, *Ni venganza ni perdón: Una amistad al filo del poder*, como Jesús Ramírez Cuevas, Sheinbaum reiteró que cualquier persona que cuente con pruebas puede presentar la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes. Señaló que las afirmaciones o narrativas, por sí solas, no constituyen fundamento legal suficiente para iniciar una investigación, "por lo que es indispensable que las acusaciones se respalden con evidencia concreta".

Desde la conferencia matutina, Sheinbaum también salió en defensa esta semana de Marx Arriaga, exdirector de Materiales Educativos de la SEP. La Presidenta subrayó que las críticas a los libros de texto formaban parte del debate político y académico, pero no configuraban por sí mismas un ilícito, y aseguró que no existían elementos que acreditaran responsabilidad penal.

En el caso de Adán Augusto López Hernández, la mandataria negó que hubiera una carpeta abierta por hechos vinculados a su gestión como secretario de Gobernación y sostuvo que, si existía alguna acusación, debía presentarse ante la autoridad competente, pues el Ejecutivo no intervenía en procesos penales ni promovía investigaciones sin denuncia formal.

Otros episodios siguieron un patrón semejante, como el caso de Ignacio Ovalle Fernández, exdirector de Seguridad Alimentaria Mexicana, frente a cuestionamientos por el desfalco en Segalmex, donde la Presidenta indicó que la investigación correspondía a la fiscalía y evitó pronunciarse sobre responsabilidades individuales sin resolución judicial.

En relación con Manuel Bartlett Díaz, exdirector de la Comisión Federal de Electricidad, Sheinbaum recordó que instancias administrativas revisaron señalamientos patrimoniales en su momento y afirmó que no existía sentencia firme que acreditara irregularidades, por lo que no correspondía al Ejecutivo prejuzgar.

Cuando surgieron acusaciones contra Cuitláhuac García Jiménez, exgobernador de Veracruz, la mandataria señaló que cualquier denuncia debía tramitarse por la vía legal y sostuvo que no había investigación federal abierta en su contra, diferenciando entre debate político y procedimiento penal.

La Presidenta también ha evitado intervenir en controversias internas que involucran a Mario Delgado y Ricardo Monreal, al considerar que se trataban de asuntos partidistas que no correspondían al ámbito del Ejecutivo federal, y descartó que existieran procesos penales promovidos desde el gobierno.

En cada caso, la mandataria ha repetido elementos centrales: inexistencia de denuncia formal, ausencia de carpeta de investigación pública, autonomía de la FGR y separación entre responsabilidad política y responsabilidad penal, lo que en la práctica implicó un deslinde sistemático del Ejecutivo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PVEM ESPERA DECISIÓN

Presidenta "sabe lo que queremos" los partidos, dice Puente

Las conversaciones para una reforma electoral "se terminaron" y toca ahora al Ejecutivo "hacer y presentar la propuesta", porque, aunque "no se trabajó en una redacción conjunta", "ya la presidenta sabe lo que queremos y lo que no" los partidos, afirmó el coordinador de los diputados federales del PVEM, Carlos Puente.

Aclaró, en entrevista, que "hasta el momento no se nos ha presentado un proyecto final de cómo vendría la reforma", solo "se presentaron varios escenarios".

Puente consideró que las filtraciones "son un termómetro de cómo se ven, cómo se toman las cosas y cuál es la reacción, no solo de nosotros, sino de todos los actores, porque lo importante es que la reforma salga con el consenso de todos".

Precisó que la etapa de las reuniones con la Secretaría de Gobernación y la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral "ya se terminó y ellos están en la valoración para poder mandar la iniciativa. Se hicieron muchas propuestas, se revisaron y habrá que ver la decisión que ellos toman", dijo.

"No se puede hacer una valoración, desconocemos lo que vayan hacer, no nos mostraron nada terminado, ningún proyecto". Aunque destacó que "se portaron muy bien al consultarnos tema por tema, hay apertura y nos escucharon".

Comentó que, en temas como la disminución de consejeros electorales del INE, "hay que ver el criterio que se tomaría"; el del financiamiento, fiscalización, la disminución de las prerrogativas en radio y televisión, "se quiere reducir"; la parte de democracia participativa "no sabemos cómo venga la redacción". *—Víctor Chávez*

"Hasta el momento no se nos ha presentado un proyecto final de la reforma"

CARLOS PUENTE
Coordinador del PVEM en San Lázaro



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPOSICIÓN ACUSA UNA "LEY MADURO"

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que Morena prepara una "ley Maduro" en materia electoral, al advertir que ya circula un supuesto texto "secreto" de la iniciativa de reforma.

En declaraciones a la prensa, el legislador señaló que la propuesta —que, afirmó, será difundida en sus redes sociales— evidenciaría un intento de control político del sistema electoral, con mecanismos que, dijo, recuerdan prácticas autoritarias.

"Morena prepara su ley Maduro al son de un acordeón", expresó Moreira, al referirse a presuntas estrategias para inducir el voto y manipular resultados. Agregó que en el documento que circula se asoman temas como los "acordeones" y la sobrerrepresentación legislativa.

El priista sostuvo que la eventual reforma electoral debe discutirse con transparencia y de cara a la ciudadanía, y no mediante documentos que calificó como "truculentos" o reservados. Asimismo, adelantó que hará público el contenido que ha recibido para abrir el debate.

Finalmente, reiteró que el PRI no respaldará cambios que impliquen sobrerrepresentación o mecanismos que, a su juicio, distorsionen la voluntad popular, y llamó a garantizar reglas claras y parejas rumbo a los próximos procesos electorales.

Claudia Arellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum enviará iniciativa de reforma electoral al congreso

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 20, 2026



Ahora sí hay fecha para que el Congreso reciba la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en materia electoral y tal como prometió será antes de que concluya el mes de febrero. La mandataria anunció que el próximo martes la enviará a alguna de las Cámaras y advirtió que no tiene sentido presentar una propuesta que pierda su esencia ante la falta de consensos con partidos aliados. La mandataria federal informó que la iniciativa será presentada formalmente la próxima semana y rechazó que contemple aumentar el número de diputados federales, como se sugirió en una presunta filtración que calificó como falsa. Asimismo, sostuvo que la propuesta recoge planteamientos ciudadanos y dejó claro que no mandará una reforma diluida únicamente para lograr acuerdos políticos. Estaremos atentos.

IGNACIO MIER, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN EL SENADO CONFÍA EN LA FALTA DE ACUERDOS ENTRE MORENA Y ALIADOS EN LA REFORMA ELECTORAL SE RESUELVAN

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, consideró que la falta de consenso entre Morena, el Verde y el PT, en materia electoral no “desconfigurará” a la 4-T. “No nos debemos anticipar, no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro (al Instituto Nacional Electoral) INE”, expresó. Dijo que, si la presidenta Claudia Sheinbaum envía en

los próximos días la iniciativa de ley en materia electoral al Congreso de la Unión, los consensos entre las fuerzas políticas se buscarán en las comisiones dictaminadoras. Ya veremos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, ASEGURA QUE LA REFORMA ELECTORAL RESPONDE A LOS RECLAMOS SOCIALES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, subrayó que la iniciativa en materia electoral dará respuesta a los distintos reclamos sociales que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia. La senadora dijo que la reforma que envíe la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión es de gran importancia para la sociedad, porque forma parte de las respuestas a los reclamos del pueblo de México en torno a los procesos electorales. “Estamos a la espera de la iniciativa para discutirla, pero es importante tomar en cuenta el sentir de la población”, expresó. La reforma, dijo, forma parte de los 100 compromisos que adquirió la presidenta de la República a lo largo de su campaña, y ha quedado claro “que ella los cumple”; sin embargo, precisó, hasta que se tenga el proyecto es que se empezará discutir, “porque no sabemos si llegará a la Cámara de Diputados o al Senado de la República, pero estamos dispuestos a abrir el debate sobre los temas que se podrían abordar”. Laura Itzel Castillo recordó que es muy importante la información que se generó a raíz de los distintos foros que organizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabezó Pablo Gómez, y que, entre los puntos más importantes se encuentra el de la fiscalización y financiamiento de los partidos políticos y sobre los procesos electorales; además, de la representación por la vía plurinominal.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERÓ INDISPENSABLE QUE LOS JÓVENES CONOZCAN EL TRABAJO LEGISLATIVO

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** estuvo con agenda llena, pues además de sus actividades legislativas, la panista se dio tiempo de visitar a universitarios. Al participar en la conferencia “La agenda parlamentaria y los retos de la representación política en México” que se realizó en el ITAM, la legisladora sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. Por otra parte, celebró que la presidenta haya declarado que el documento filtrado en torno a la presunta reforma electoral es falso. La diputada añadió que es positivo que ese no sea el proyecto definitivo, ya que, el documento filtrado evidenciaba una intención de lastimar a la oposición y reducir la representación de las minorías. Indicó que el texto tampoco contemplaba medidas para frenar al crimen organizado ni para impedir el financiamiento ilegal de campañas. “No decía nada de cómo sancionar a los partidos involucrados con dinero ilegal”, subrayó. Asimismo, destacó que el documento no garantizaba que los ciudadanos no fueran amenazados con perder programas sociales por su voto. sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. “Es muy importante que la Cámara de Diputados se acerque a los jóvenes para transmitirles qué estamos haciendo desde el espacio legislativo (…) lo que se discute en la Cámara de Diputados va a impactar a los jóvenes, a sus papás, a sus mamás, a sus familias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“COMO VENGA”, MORENA RESPALDARÁ PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL, ADELANTÓ RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que, por acuerdo del grupo parlamentario de Morena, la iniciativa de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará el próximo martes, será respaldada de manera unánime, como venga. “El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena, es que como venga la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar, y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando”, enfatizó. El legislador explicó que se llevó a cabo una reunión plenaria extraordinaria del grupo parlamentario de Morena, con el objetivo de “tomar decisiones en la agenda prioritaria y una de ellas es la posición política de respaldar unánimemente a la presidenta sobre esta iniciativa. Monreal Ávila aclaró que “no sabemos si seremos Cámara de origen o será el Senado de la República. Entonces, vamos a esperar, pero lo importante es que todos refrendamos el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum”.

IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC EN DIPUTADOS PIDE PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA DE LAS 40 HORAS

La coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC), **Ivonne Ortega**, no cesa en su intención de involucrarse en los temas que más interesan a la sociedad y por ello anunció que presentó una propuesta por escrito, dirigida al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal para que la reunión con el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, sea abierta. Detalló que el funcionario acudirá a la Cámara de Diputados para explicar los alcances de la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas. La legisladora consideró que se trata de un tema de alto interés nacional, porque impacta directamente en la vida de millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos. Ante esto, insistió que la reunión debe desarrollarse con total transparencia y de cara a la ciudadanía. Tiene razón.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

El martes llegará Reforma “muerta” a San Lázaro

El próximo martes la Presidenta Claudia Sheinbaum enviará la reforma Electoral al Congreso de la Unión y sin duda llegará a la Cámara de Diputados, donde corresponderá recibirla a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López.

Será una reforma estrictamente con la pura opinión de Morena porque sus aliados, el Partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya simplemente no lograron llegar a un acuerdo.

Una reforma que en Palacio Nacional quieren presentarla con o sin el apoyo de sus aliados, una decisión muy pero muy arriesgada.

Sin embargo, los mandamás de la Cámara de Diputados y del Senado, los morenistas, Ricardo Monreal e Ignacio Mier cerraron filas con sus bancadas para respaldar con todo esa reforma tal y como la mande la suprema de Palacio Nacional.

Los senadores de Morena que comanda Mier, saben que no habrá el apoyo de los aliados y en consecuencia apoyarán con todo a la señora Presidenta.

Monreal realizó ayer una plenaria extraordinaria para tocar el tema en el grupo parlamentario y adelantó que el acuerdo unánime es que como venga la iniciativa el próximo martes, la van a respaldar.

Y que van hacer el esfuerzo por convencer a sus aliados, del Verde y PT, además, como una forma de aclarar, que no conocen la iniciativa y que

todo lo filtrado son especulaciones pues solo la Presidenta de la república es quien sabe de su contenido.

Bueno, esa reforma llegará sin los acuerdos de los aliados y difícilmente Ricardo Monreal los podrá convencer, principalmente a los Verdes de Manuel Velasco y que coordina en San Lázaro Carlos Puente.

El PT del diputado Reginaldo Sandoval también mantienen su postura de rechazar esa reforma, aunque su dirigente nacional y propietario, Alberto Anaya diga lo contrario.

Entonces, la Presidenta Sheinbaum sabe de antemano que esa reforma sin los votos de sus aliados, simplemente no pasará, pero de todas formas su decisión es enviarla porque lo había comprometido.

Dicen los que saben, que en Palacio Nacional se están preparando por el posible revés que puedan sufrir en las votaciones de sus aliados en esa reforma. Entonces, los preparativos serán de estrategias para contener esa desbordada campaña de críticas de la oposición.

Si realmente el contenido llega con la disminución de las plurinominales y el recorte a los dineros para los partidos, puede adelantar la Presidenta Sheinbaum recibirá un rotundo rechazo, pero si existiera el milagro de mandar sin esos recortes, entonces podrían recibir, sin el menor problema los votos Verdes y del PT. Pero hoy los números Verdes marcan una reforma "muerta".

MOREIRA: QUIEREN FORMALIZAR ACORDEON EN REFORMA ELECTORAL

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira desnudó que en esa reforma Electoral los morenistas de Luisa María Alcalde quiere formalizar los famosos acordeones que utilizaron para las elecciones de los jueces, magistrados y ministros. Es un apartado que buscarán introducir entre líneas.

Moreira reafirmó que ellos votaran en contra porque la realidad es una reforma a modo de Morena para quedarse con todo y seguir gobernando. No desaparecerá la sobrerrepresentación y si quieren, además controlar el INE de Guadalupe Taddei, pues quieren llevar a elecciones populares a los propios Concejeros.

Para eso están considerando los acordeones, una estrategia violatoria del proceso electoral que les dio las posiciones como titulares del Poder Judicial

como lo planearon. Ahora quieren lo mismo con el INE y obviamente, como primera en la fila la propia presidenta del INE, la señora Taddei, una funcionaria que ya pinta con color bronceado.

EN PUEBLA, CELEBRA 113 ANIVERSARIO DEL EJERCITO

La Presidenta Claudia Sheinbaum, visitó el estado de Puebla para conmemorar el 113 Aniversario del Ejército Mexicano. La recibió el gobernador, Alejandro Armenta.

Sheinbaum Pardo destacó que, en el contexto mundial actual, las Fuerzas Armadas son garantía de que México decide su destino con independencia y a cada uno de sus integrantes les recordó que el pueblo les reconoce su entrega, su valor, su lealtad y su servicio.

Desde luego que la señora Presidenta no dejó pasar la situación que vive México ante las presiones de >Estados Unidos.

El Ejército Mexicano es la consecuencia de un origen profundamente ligado a la voluntad popular. Hoy que vivimos en un mundo complejo, donde presiones externas, intereses geopolíticos y los desafíos globales pueden poner a prueba la soberanía de las naciones, en ese contexto, nuestras Fuerzas Armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia.

La soberanía no es una consigna abstracta, es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones.

Recordó que el Ejército Mexicano tiene como misión servir a esa voluntad y protegerla, la cual fue traicionada en 1913 con el Golpe de Estado contra Francisco I. Madero y por la cual el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, proclamó el Plan de Guadalupe, el 19 de febrero de 1913, surgiendo así el Ejército Constitucionalista, antecedente directo de las Fuerzas Armadas.

“Ese es nuestro origen histórico: la defensa de la autodeterminación frente a la traición; la defensa de la soberanía frente a la injerencia; la defensa de la voluntad popular frente a la imposición”, citó.

https://mexicoinforma.mx/el-martes-llegara-reforma-muerta-a-san-lazaro/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Unidad en Morena

Tantas posiciones hay entre los grupos y corrientes internas en la bancada de Morena en San Lázaro en torno a la reforma electoral, que ayer tuvieron una reunión extraordinaria en el solitario Palacio Legislativo, en día sin sesión ordinaria, para asegurar un "respaldo unánime, como venga, de la propuesta de la presidenta Sheinbaum". Y se logró, según comentó su coordinador, **Ricardo Monreal**. El zacatecano aseguró que "no habrá acuartelamiento, aquí hay libertad y todos tenemos conciencia de que es necesario respaldar la iniciativa".

Ligan a senador naranja con el crimen

El senador naranja **Néstor Camarillo** fue incluido en la lista de narcopolíticos de Defensorxs. De acuerdo con la organización, y con base en datos de la Sedena, durante su administración como presidente municipal de Quecholac, Puebla, Camarillo formó parte del grupo criminal de *El Toñín*, líder *huachicolero*. El legislador de MC ya negó toda relación con malandros y aseguró que jamás ha sido investigado ni citado por autoridades. De cualquier manera, habría que ponerle lupa de cara al 2027.

¿Sin cambios en el gabinete?

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque cada vez aumentan más los decibeles en torno al ruido de que el gabinete federal tendrá ajustes, fue tajante en la denominada "mañanera del pueblo" de ayer: "Por el momento, no". Esa fue su respuesta a la pregunta de si en el corto o el mediano plazo habrá enroques en su equipo de trabajo. "No", remarcó. Tampoco es la primera vez que le preguntan ni la primera que lo niega. En octubre de 2025, en diciembre de ese año y en enero pasado descartó los cambios. Ya es mucho ruido el que lleva ese río, ¿no?

Que Morena responda por Mayer

"Hay suplentes, ¿no?" Así reaccionó la inquilina de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, ante la pregunta en torno a la decisión de Sergio Mayer de pedir licencia como diputado para concursar en La Casa de los Famosos. No obstante, la morenista, quien en las últimas semanas ha tenido que hacer frente a las polémicas en las que se ven envueltos sus correligionarios, mejor le echó la bolita a su partido: "Es un asunto de Morena, en todo caso", lo que es totalmente cierto.

De privilegio a lucha social

Las senadoras de oposición tundieron en críticas a su homóloga **Martha Lucía Mícher** por querer que se reabra la estética del Senado, pues no tienen por qué hacerle caso al "patriarcado". La priista Claudia Anaya resaltó el nivel de hipocresía de la morenista: "Los de Morena son capaces de convertir un privilegio en una lucha social". La panista Lilly Téllez no se quedó atrás, pues agregó que no hay por qué arreglarse en horario laboral y menos en el Senado: "Basta de privilegios para sus peinados".

Bandera de austeridad

Como si no tuviera suficiente polémica por la presunta violencia política contra Grecia Quiroz, el senador **Gerardo Fernández Noroña** viajó a Bogotá. En sus redes sociales presumió que estaba en el avión en "archi recontra ultra primerísima clase. La exclusividad de la exclusividad", y posteriormente que iba a comer en un restaurante de "puro lujo", cuando estaba en un *fast food*. Obvio fue su carga de ironía ante los cuestionamientos que ha sorteado por viajar constantemente en primera clase, pese a que los morenistas navegan con bandera de austeridad.

Que siempre no fue por los tamales

La Fiscalía de Puebla dijo que el resultado positivo a fentanilo de una niña en Huauchinango, tras comer tamales –caso que el embajador de EU en México, Ronald Johnson, utilizó como ejemplo de la urgencia por desmantelar las redes del narcotráfico–, fue debido a medicamentos que le suministraron en el hospital. La versión contrasta con la primera que presentó la Secretaría de Salud de Puebla, que afirmó que la hospitalización de la menor se dio, además de la intoxicación por alimentos, por dar positivo a dicha droga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR LO VISTO, habrá que esperar a que sea en **Estados Unidos** donde realmente se castiguen las actividades delictivas que ocurren en **México**.

UN EJEMPLO es la reciente sanción que dio a conocer el **Departamento de Justicia** en contra de un resort en **Nuevo Nayarit**. Cosa de ver que las autoridades mexicanas nada hicieron ante las múltiples denuncias en contra del centro vacacional **Kovay Gardens** por fraude, incumplimiento de contratos y, además, por traficar con los datos personales de sus clientes, los cuales iban a parar a manos... ¡del crimen organizado!

EL GOBIERNO de EU sancionó a la empresa turística, entre otras cosas, porque en México no había respuesta a las **múltiples denuncias** en su contra, especialmente de ciudadanos norteamericanos que fueron estafados.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la reforma electoral de **Claudia Sheinbaum** está en riesgo de no ser aprobada. Tan es así que entre las y los diputados de **Morena** empieza a permear el **pesimismo** de que no conseguirán los votos necesarios.

SEGÚN LO QUE se comenta entre las curules guindas, el principal conflicto para dicha reforma es que **tanto PT como Partido Verde** ya dijeron "¡no va!". Pero no es porque ambos partidos se preocupen por la democracia mexicana, sino porque saben que podrían perder el seguro de vida que les significó ser **socios de la 4T**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR EL OTRO LADO, la propia Presidenta ya advirtió que presentar una reforma totalmente descafeinada no sirve, por lo que pidió esperar al próximo martes, **Día de la Bandera**, que es cuando dará a conocer el proyecto definitivo.

SIN LOS VOTOS de sus aliados, Morena no podrá aprobar la reforma electoral. Con los votos de sus aliados, los morenistas tendrán que aceptar una reforma mucho muy **descafeinada**, de esas que no le quitan el sueño a nadie.

Y CON ESE espíritu democrático que pregonan constantemente, ayer el coordinador parlamentario de los morenistas, **Ricardo Monreal**, dejó en claro que no se admitirá ninguna **disidencia** frente a esa iniciativa.

ANTICIPÓ que "venga como venga" la aplanadora morenista votará en favor de la iniciativa presidencial de reforma electoral. Así que **ni una coma le moverán** y renunciarán al parlamento, al diálogo, a la negociación con opositores.

• • •

UNA MÁS DE la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Ahora fue detenido y golpeado un ciudadano que decidió portar una botarga de **Gerardo Sánchez Sansores** en el Carnaval de Ciudad del Carmen.

¿POR QUÉ EL ENOJO? Porque Gerardo es sobrino de la gobernadora y aunque no tiene cargo político declarado, se ostenta como asesor de su tía y aparece en diferentes eventos públicos como parte de comitivas oficiales.

EL SOBRINO consentido quiere ser **candidato** a gobernador y suceder a Layda para que todo siga en familia. Ahora sí que no aguantan nada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Desdibujar ¿total o parcialmente? // Reforma electoral condicionada // Este martes, la iniciativa // Uso de siglas CSP (PES)

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SERÍA PREOCUPANTE QUE una iniciativa presidencial de reforma constitucional volviera a ser posdatada o rechazada en el Congreso de la Unión en el que técnicamente la 4T tiene mayoría calificada.

YA SUCEDIÓ CUANDO la presidenta Sheinbaum pretendió frenar relecciones y nepotismos y los votos guinda y aliados mandaron el tema hasta 2030 para ser aplicado, y no en 2027, como deseaba Palacio Nacional (en desagravio, Morena incluyó en sus normas internas las intenciones presidenciales, lo cual sirve para el discurso, pero abre la puerta a impugnaciones legales por cuanto la letra estatutaria de un partido no puede estar por encima de lo que ordena y protege la Constitución).

AHORA LA PRESIDENTA Sheinbaum se encamina a un callejón difícil: este martes detallará ante periodistas su iniciativa de reforma electoral que, de ir en los términos plenos originalmente deseados por ella, muy probablemente no pasará la aduana del Congreso de la Unión, pues las bancadas de los partidos "aliados", el Verde y el del Trabajo, no han cedido en sus objeciones al borrador de iniciativa que les ha sido presentado y han dicho que votarían en contra si no hay negociación que incorpore sus posturas.

EN CASO DE que la Presidencia de la República se sostuviera en una iniciativa no negociada, y la enviara a San Lázaro a sabiendas de que muy probablemente no sería aprobada, se leería políticamente como una mengua del máximo poder político nacional. Pero también sería grave que a fin de cuentas la titular del Ejecutivo cediera a la remodelación a conveniencia de los pequeños partidos que hasta ahora mucho han ganado de su "alianza" con el guinda.

POR LO PRONTO, y en Palacio Nacional debería de leerse este gesto más con recelo que con satisfacción, una porción de los diputados morenistas (94 de 253) decidió a mano alzada respaldar la iniciativa presidencial tal como llegue. Pero el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, advirtió que será difícil que el Verde y el PT "acompañen" la propuesta presidencial, lo cual sólo significaría "un desacuerdo legislativo temporal", sin "riesgo", vaticinó, respecto a la alianza electoral de 2027 y 2030.

SHEINBAUM AYER DIJO que "no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente; entonces, eso es lo que estamos planteando" y señaló que el martes próximo, en la mañanera, presentará su propuesta y hablará "todo lo que tiene que ver" con el tema. El lunes, por la tarde, coordinadores de los partidos aliados conocerán el texto durante una reunión con la presidenta Sheinbaum y ya se sabrá si apoyan su iniciativa, tal cual la dibuje, o la desdibujarán total o parcialmente.

Astillas

A LA HORA de cerrar esta columna no había pronunciamiento oficial respecto al operativo armado, desarrollado por tierra y aire en diversos puntos de los municipios sinaloenses de Mocorito y Badiraguato, este último, como es sabido, sumamente emblemático en el contexto del cártel de Sinaloa y sus escisiones en guerra... Claudia Sheinbaum Pardo ha objetado ante el INE que sus iniciales correspondan a la denominación de un proyecto de partido nacional, Construyendo Solidaridad y Paz, que es una formulación más de la corriente con carga evangélica antes llamada Partido Encuentro Social, luego Solidario, con el ahora diputado federal Erick Flores como principal figura, aunque el presidente de CSP es Samuel Delgado Carrillo... CSP nació el 3 de febrero de 2025 y a su lanzamiento en Naucalpan, estado de México, asistieron Alfonso Ramírez Cuéllar, Leonel Godoy, Eruviel Ávila, Juan Hugo de la Rosa y Raúl Morón, entre otras figuras de la 4T... Y, mientras Elba Esther Gordillo ha recibido una reactualización mediática por un revés fiscal que le hará pagar 19.2 millones de pesos, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ El obispo Raúl Vera López encabezó una ceremonia religiosa en la Ciudad de México por los 20 años de la explosión en Pasta de Conchos. Recriminó enérgicamente a los dueños de la mina, Grupo México, pues esta empresa suspendió, cinco días después de la tragedia, las labores de rescate. Foto Germán Canseco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin medias tintas. Claudia Sheinbaum fijó fecha: el 24 de febrero presentará su reforma electoral. Advirtió que no permitirá que quede "desdibujada" por presiones internas. Morena, con 253 diputados bajo la coordinación de **Ricardo Monreal**, ya cerró filas; ahora buscan convencer a los 62 del PVEM bajo el liderazgo de **Karen Castrejón** y 49 del PT de **Alberto Anaya**, para alcanzar la mayoría calificada de 335 votos. La reducción de plurinominales y de recursos a partidos es lo que incomoda, sobre todo a los aliados. La oposición ya dijo no. Lo que sigue tras presentar la reforma, será reunir los números sin fracturar la coalición. ¿Será?

---

2. Consolidar. Bajo la dirección de **Emilia Esther Calleja Alor**, primera mujer al frente de la CFE y nombrada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la empresa acelera la ruta de soberanía energética. Nuevas centrales en Salamanca, Villa de Reyes y Mérida; impulso a Puerto Peñasco y repotenciación hidroeléctrica; inversión proyectada de 23 mil 400 millones de dólares a 2030. Además, 84 mil millones en subsidios para evitar alzas reales y 102 mil puntos de internet gratuito. Con utilidades por 68 mil millones en 2025, la CFE no sólo genera energía: consolida presencia, finanzas y territorio. Soberanía construida con números.

---

3. Lealtad a toda prueba. En el 113 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, subrayó que bajo la conducción de la presidenta **Claudia Sheinbaum** el Ejército ha reforzado su sentido social y humanista. Desde Puebla, destacó la actualización de planes de estudio con enfoque en derechos humanos, protección civil y ética militar, además del impulso a obras estratégicas. Informó resultados, con más de 32 mil detenidos, 18 mil armas aseguradas, 160 toneladas de droga y cerca de 2 mil laboratorios desmantelados en coordinación con la Guardia Nacional. Fuerza con rostro social. Hacía falta.

---

4. Reserva con cálculo. Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara baja, juega a dos bandas con la reforma para reducir la jornada a 40 horas. Anuncia voto a favor en lo general, pero advierte "graves inconsistencias": un dictamen previo que fijaba cinco días de trabajo por dos de descanso y la minuta del Senado —impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**— que plantea seis por uno. Señala, además, la ausencia de apoyos fiscales a micro y pequeños negocios, y el alza de horas extra a 12, lo que podría extender la jornada real. El tricolor presentará reservas. Apoyo sí, pero con condiciones.

---

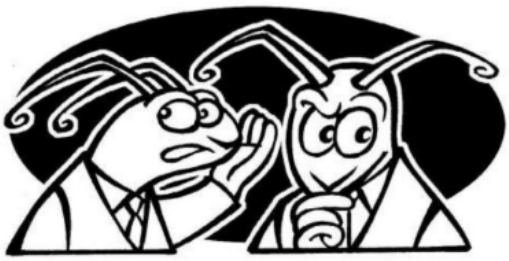
5. Fuego examigo. Tras su salida de la Dirección General de Materiales Educativos, **Marx Arriaga** endureció su postura y acusó que **Mario Delgado** "regala embajadas", pese a que la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que se le ofreció una salida institucional que rechazó. El trasfondo es más delicado, **Noemí Juárez**, subsecretaria de Educación Básica, reveló que la negativa de **Arriaga** a incorporar ajustes retrasó un año la actualización de los libros. Con 155 millones de ejemplares al año y hasta 30 millones impresos por mes, frenar cambios ponía en riesgo el ciclo 2026-2027. La SEP no podía fallar. **Delgado** sólo corrigió el rumbo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Reforma desdibujada, no

No tiene caso enviar una reforma electoral desdibujada, dijo la presienta Sheinbaum. El gobierno presentará oficialmente su iniciativa el próximo martes, Día de la Bandera, y ya los partidos, sus fracciones en el Congreso, reaccionarán según sus intereses.

Morena, todavía sin conocer el contenido de la reforma, adelantó que votará a favor, es obligatorio para todos advirtió Ricardo Monreal a sus correligionarios. Después añadió algo que prepara el camino: será difícil sacar la reforma a contrarreloj y sin consenso. De modo que literalmente cualquier cosa puede pasar.

La reforma no transitará sin el respaldo de PT y PVEM que incluso hoy siguen renuentes a dar el sí a una reforma que, dicen ellos, en lugar de beneficiarlos los perjudica. El único que ganaría sería Morena, pero al partido en el poder no le alcanza para sacar solo la reforma. ¿La coalición gobernante está en riesgo real?

Ejército, sentido social

El general Ricardo Trevilla, titular de Defensa, sostuvo que el Ejército ha reforzado su sentido social en con el gobierno de la primera comandanta suprema en la historia, Claudia Sheinbaum.

Trevilla habló durante la celebración del 113 Aniversario de la creación del instituto armado. La sede del evento fueron las instalaciones de la Industria Militar en Oriental, Puebla. Ahí reveló que se han registrado cambios en los planes de estudio para incorporar más materias sobre derechos humanos y protección civil con la idea de alimentar el espíritu humanista mediante el acercamiento con la sociedad. Al mismo tiempo han desempeñado con más efectividad su tarea central de defensa de la soberanía y de la integridad de los ciudadanos. Trevilla dio algunas cifras. Resaltó que se han detenido a más de 32 mil personas relacionadas con delitos, asegurado más de 18 mil armas, más de 160 toneladas de diversas drogas y alrededor de 2 mil laboratorios de metanfetaminas han sido desmantelados.

CSP

Hugo Eric Flores, pastor mayor, se quiso pasar de listo, pero no. El nuevo partido político que está formando, y que se encuentra a casi nada de obtener el registro por parte del INE, se llama Construyendo Solidaridad y Paz. Acaso se piense que es un nombre ramplón, pero tiene jiribilla ya que se abrevia CSP, justo como se abrevia el nombre de Claudia Sheinbaum Pardo. ¿Coincidencia en un ámbito en el que, según los expertos, no hay coincidencias?

Por lo pronto Palacio Nacional, a través de la Consejería Jurídica, ya envió al INE una queja para que el partido, que vendría a tomar el lugar del PES, cambie de nombre para evitar confusiones. Es un argumento sólido. La pelota está en la cancha del instituto.

"Daños colaterales"

Es inadmisible que el gobierno municipal de Acapulco y el estatal de Guerrero simplemente no puedan brindar seguridad al transporte público del puerto. Pasan días, meses y años y la gente, en particular los habitantes de las colonias populares, se juegan la vida al tratar de regresar a casa.

Un nuevo ataque dejó lo que las autoridades denominaron "Daños colaterales "dos chicas del Colegio de Bachilleres fueron alcanzadas por las balas; una de ellas, de 16 año, perdió la vida, la otra está en el hospital. El chofer del transporte también murió. Padres de familia llamaron a la población a movilizarse.

Nazario rindió protesta.

El equipo político de Gustavo A. Madero, encabezado por Janecarlo Lozano, anotó un movimiento que no pasó desapercibido: Impulsó a Nazario Norberto Sánchez como magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, donde ya rindió protesta.

Nazario exdiputado local ahora da el salto al tablero federal. En el norte capitalino ven la jugada como estratégica: una magistratura que fortalece al grupo y se alinea con el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

REFORMA ELECTORAL VA, DICE SHEINBAUM

•Muy complicada parece la misión de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, de sacar adelante la reforma electoral sin el apoyo de sus aliados políticos en la Cámara de Diputados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, cuyos dirigentes han dicho por separado que hay temas en los que no existe coincidencia. Incluso el propio diputado morenista, **Ricardo Monreal**, advirtió sobre los riesgos de ir solos, que son el que simplemente no se apruebe la propuesta presidencial. Ante ello, todo parece que la postura de la mandataria es un acto de autoridad en la que busca mandar claros mensajes a los aliados y enemigos.

ATRAPAN A LÍDER DE "LOS MARROS"

•Una tremenda bocanada de aire representó para la gobernadora de Guanajuato, **Libia García Muñoz Ledo**, la detención de Moisés "N", líder de la banda criminal de "Los Marros" quien es señalado de ser el autor material del asesinato de 11 personas en un campo de futbol en el municipio de Salamanca, hecho que dio la vuelta al mundo. Con este personaje, dicen que ya son siete las personas detenidas y relacionadas con esta ejecución. La gobernadora ha pasado días muy complicados en materia de seguridad, como la balacera en un parque público de San Francisco del Rincón, donde mataron a una persona y 10 resultaron heridas, de las cuales 8 son menores de edad. Le urgía dar un buen golpe para mandar el mensaje de cero impunidad en su administración.

LA RECEPCIÓN DE MARX ARRIAGA EN CHIHUAHUA

•En la filas de Morena comentan que el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, no se iba a quedar con el tremendo golpe que le dio **Marx Arriaga**, exdirector General de Materiales Educativos, al armar un tremendo borlote mediático atrincherándose por varios días en sus oficinas para evidenciar que lo estaban echando y de la peor manera. Por eso aseguran que a su regreso a Chihuahua, Delgado, le mandó su comité de recepción en el que le gritaron de todo, pero especialmente que los libros no son suyos. Si bien el rayón que recibió Marx no se equipara con el que le dio a Delgado, por lo menos este último pudo desquitarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Indulto mañanero

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha perfeccionado el arte del "yo no fui, pregúntenle a la fiscalía", una coreografía institucional donde todo señalamiento contra figuras de la '4T' rebota elegantemente hacia la autónoma y convenientemente lejana Fiscalía General de la República. No hay carpetas, no hay denuncias, no hay problema; y si alguien insiste, pues que lleve pruebas, actas, notario y hasta los anexos. Así, nombres como **Adán Augusto López, Julio Scherer Ibarra, Rafael Ojeda Durán** y varios más quedan envueltos en una especie de blindaje discursivo donde la presunción de inocencia no sólo aplica, sino que se imprime en negritas y se repite en la mañanera todos los días.

El Bad Bunny mexicano

Sergio Mayer justificó su licencia para entrar a *La Casa de los Famosos* con un guion que parece redactado por inteligencia artificial. Y todo para vender su salida de San Lázaro como "experimento social con causa". Dice que los *reality shows* "desnudan el alma y la mente" y que el país, por la coyuntura con Estados Unidos, "necesita reflexión"; por eso comparó su participación con el show de Bad Bunny en el Super Bowl. Pero que no cunda el pánico, asegura que su suplente trabajará bien. Incluso propone que algún día definamos candidatos vía *reality show*, para ver su "personalidad real" sin "personajes". ¿Así o más espectáculo?

'Derecho' a agredir

En noviembre, el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña** llamaba "fascista" a la presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Quiroz**, y la dibujaba como ambiciosa y funcional a la ultraderecha. Ahora, el Instituto Electoral de Michoacán acreditó violencia política de género y le ordenó borrar o editar esos videos. El mismo que un día sí y otro también grita e insulta, responde que no puede modificarlos y se ampara en la libertad de expresión. No corrige el agravio; lo justifica. El insulto fue posible; la responsabilidad, en cambio, resulta técnicamente imposible y políticamente incómoda.

Lealtad ante todo

Ricardo Monreal se comprometió con la presidenta Sheinbaum que Morena votará la reforma electoral "como venga". El coordinador aseguró que el respaldo será unánime, aun sin conocer el contenido definitivo y aunque lo que circula sean sólo borradores. La señal que manda es importante, pues reconoció que no hay acuerdo con el PT ni con el Verde y que intentarán convencerlos. Pero si no hay consenso, sólo será "desacuerdo legislativo temporal" que no afectará la alianza para 2027. En medio de tensiones con los aliados, Monreal opta por blindar a la presidenta desde la cámara.

La burra no era arisca...

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por el diputado **Javier Octavio Herrera**, inició el proceso para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, en sustitución de **David Colmenares**, quien días antes, al ser cuestionado sobre acusaciones de haber debilitado el Sistema Nacional Anticorrupción, respondió: "¿Qué es eso?". Tras revisar requisitos y entrevistar aspirantes, se integrará una terna que votará el pleno de la Cámara de Diputados, donde, según la oposición, no sería raro que se busque un perfil que no haga públicas o no evidencie las fallas en las cuentas públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› *Góber* desenchufado

Justo cuando el Tesoro de Estados Unidos y la UIF de México anunciaron medidas contra personas y empresas implicadas en una red fraudulenta del Cártel Jalisco Nueva Generación, en un desarrollo de la Riviera Nayarit, el gobernador de esa entidad, **Miguel Ángel Navarro Quintero,** declaró que si hay algo que defender en su administración es la seguridad como principal valor agregado para los inversionistas en ese estado. "Creo que una inversión debe tener todo tipo de seguridades para venir tranquilo a invertir y encontrar que el sector productivo también le produce ganancia", dijo el mandatario local a un medio de comunicación, en el marco de la Convención Anual de la Industria Cárnica. Dicen que o nadie le informó de los acontecimientos recientes o simplemente eligió omitirlos. Lo paradójico, nos dicen, es que estos comentarios los hizo en Bahía de Banderas, uno de los sitios señalados por autoridades como puntos neurálgicos de las transas cometidas contra miles de víctimas. Bien desenchufado el *góber*.

› Ya huele a campaña en Sonora

Todavía falta un tramo amplio para que inicien las campañas por las 17 gubernaturas que estarán en juego en el país en 2027, pero, nos cuentan, el clima ya se siente como si la carrera oficial estuviera en marcha. Ayer, el exalcalde panista de Hermosillo, **Alejandro López Caballero**, aspirante a gobernar Sonora, calentó los ánimos al cuestionar al senador de Movimiento Ciudadano, **Luis Donaldo Colosio Riojas,** por andar jugándole a que puede ser candidato en dos estados —la propia Sonora y Nuevo León—. "No nos merecemos los sonorenses que venga alguien de fuera que no conoce Sonora a querer gobernarnos", lanzó el exedil, quien en un tono todavía más filoso le echó en cara al legislador naranja que quiera sacar ventaja de su nombre. Además, comentó, "es una falta de respeto para Nuevo León que él diga: 'Competiré aquí o allá'". Y remató: "Si lo que busca es chamba, pues que busque allá en las maquilas". No "habrá", ya hay tiro.

› "Como venga"

Muy comentada ha sido la demostración de lealtad política que expresó el líder de los diputados de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal,** a la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** En medio de tanta incertidumbre y navegando en las aguas oscuras de la especulación por la reforma electoral que se viene, Monreal Ávila dijo que pase lo que pase y venga como venga la iniciativa que presentará la Jefa de Estado el próximo martes, él se asegurará que todas y todos los legisladores guindas se cuadren con el dictamen y lo voten favorablemente. "Como venga la iniciativa, la vamos a respaldar unánimemente en Morena", garantizó el zacatecano. Incluso, nos hacen ver, después de que un día antes declaró que se le haría muy difícil conseguir el consenso con los aliados de la 4T —PT y Verde—, ayer rectificó, dijo que en política no hay que cansarse y ofreció redoblar los esfuerzos para convencer a estas fuerzas partidistas para que también cierren filas. Ahí el dato.

› Revés judicial a la Maestra

Quien está en serios apuros con el fisco es la exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Elba Esther Gordillo**, pues después de que quemó hasta el último cartucho para evitar un pago millonario al Servicio de Administración Tributaria, ninguno de los recursos legales que interpuso su equipo legal le fue suficiente. Vamos, la Maestra, como muchos la llaman en el terreno político en el que alguna vez brilló, llevó su caso hasta la última instancia posible: la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y fue precisamente en el máximo tribunal donde las y los ministros —por unanimidad— votaron por rechazar el amparo a la exdirigente magisterial de 81 años. El fallo que —no sobra recordar— ya es inapelable, indica que Gordillo Morales deberá pagar más de 19 millones de pesos por concepto del Impuesto Sobre la Renta, el famoso ISR, por dos ejercicios fiscales que, se ha informado, quiso brincarse. Uf.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Grecia 1 - Noroña 0

Y a otro que le cayó la ley fue a **Gerardo Fernández Noroña**. El senador morenista, desde hace un buen rato, no ha querido soltar con sus críticas a la presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz**. Así que tras las denuncias que presentó la edil por lo que ella ha considerado como agravios, al legislador le llegó una orden del Instituto Electoral de Michoacán de eliminar de sus redes sociales los videos, los comentarios o cualquier contenido en el que se ha referido a la alcaldesa, a quien incluso ha llamado fascista y partidaria de la ultraderecha. Según el órgano electoral local, éstos y otros calificativos incurren en violencia política de género. Como era de esperarse, el senador respondió a la orden con una carta en la que negó que él llegara a incurrir en prácticas que molestaran, hostigaran o intimidaran a Quiroz, pues lo único que ha hecho, aseguró, es ejercer su derecho a debatir y criticar a las personas que ocupan un cargo público, por lo que seguirá haciéndolo. ¿Qué tal?

› El diputado más famoso de México

Algunos dicen que hubiera sido mejor que ya no le moviera. **Sergio Mayer,** actor y hoy diputado con licencia, causó indignación por dejar sus responsabilidades legislativas en un momento clave para el Congreso, con tal de participar en un *reality show* en Estados Unidos. Ayer, el exintegrante de Garibaldi, en un intento por justificarse, terminó enredado entre sus propias palabras. A través de un video, Mayer dijo que, si aceptó formar parte del programa *La casa de los famosos* de la cadena Telemundo, fue precisamente porque él quiere usar ese espacio tan vistoso para destacar la importancia de los mexicanos en ese país. "A través de los *reality shows* y redes sociales podemos mandar mensajes concretos y contundentes sobre la importancia de la cultura latina". Ah, bueno, y uno tan mal pensado. Quizá por eso, nos comentan, en las benditas redes insisten: que voten por él, no importa que gane, el chiste es que salga hasta el último. ¡Cómo son!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



REVIVEN CASO DE RED DE HUACHICOL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Un video difundido en el portal Aristegui Noticias en el que se ve y escucha la revelación del contralmirante Fernando Rubén Guerrero al exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, de la implicación de sus sobrinos políticos —el almirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano Fernando, contralmirante— en una red de robo de huachicol revivió el escandaloso caso de corrupción de cientos de miles de millones de pesos, que comenzó el sexenio pasado y sigue hasta la fecha.

Escuchada la revelación, el extitular de Marina ofreció dos opciones: "destapar el caso, cayera quien cayera" porque él no estaba metido en eso "o tratamos de cerrarlo aquí nosotros con el cambio de esta bola de ca... a otros lugares". Meses después, el contralmirante Guerrero fue ejecutado en Manzanillo, el almirante Farías, detenido e internado en el Altiplano y su hermano prófugo. Ayer, la Presidenta Sheinbaum negó que se investigue a Ojeda.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ayer también se reportó que la Armada de México aseguró en costas de Manzanillo un semi sumergible con unas cuatro toneladas de cocaína, con tres tripulantes a bordo, en una operación conjunta de la Semar, Sedena, FGR, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La iniciativa de reforma electoral de la doctora Sheinbaum será revisada el lunes por la noche en Palacio Nacional y enviada el martes a la Cámara de Diputados, aunque carece del apoyo de los partidos aliados de Morena, PT y PVEM, será respaldada por la bancada guinda, ya que su mismo líder, Ricardo Monreal, reconoce difícil que cambien de parecer.

Confía, sin embargo, en que, en caso de no lograr que ellos se sumen, se tratará de "un desacuerdo legislativo temporal" que optimistamente, espera, no ponga en riesgo la alianza política en las elecciones de 2027 y 2030, ni tampoco próximas votaciones legislativas, al mencionar que la iniciativa "podría" disminuir plurinominales, costos de campañas y de organización electoral.

Dirigentes y coordinadores petistas y pevemistas se rehúsan a que la reforma electoral los deje truncos, legislativa y económicamente, y por eso, mantienen su negativa a respaldarla, lo que no sólo privaría a Morena de su aplastante mayoría en San Lázaro, sino que en el Senado les faltarían votos para su aprobación.

Por eso se considera que, si lograr que Marx Arriaga saliera de su oficina en la SEP en la que estuvo refugiado a pesar de haber sido cesado, resultó políticamente cara, sacar la reforma electoral será mucho más costosa económicamente.

Sanciona el INE al senador Gerardo Fernández Noroña por violencia de género contra la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, y responde con difundir otro viaje a Colombia.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Leticia Robles de la Rosa
Periodista
X: @letroblesrosa

Una ruta a la *balcanización* del oficialismo

Ignacio Mier fue claro cuando recordó que la reforma electoral no fue parte de la alianza electoral y "programática" que integraron PT, Verde y Morena para ir juntos en las elecciones de 2024 y concretar el llamado plan C, para lograr una mayoría calificada que le permitiera al oficialismo concretar las reformas constitucionales que le interesaban.

"¿Ustedes quién se creen?" para exigir cambios a la reforma, espetó la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, a sus interlocutores del Partido del Trabajo, en la mesa de diálogo sobre la reforma electoral.

Y con ello, ese 6 de febrero, se trazó la ruta del fracasado consenso para lograr una iniciativa que naciera con el respaldo de todo el oficialismo y su paso por el Poder Legislativo fuera sólo un trámite.

El escenario legislativo de la reforma electoral está muy lejos de concretarse, porque la postura radical de los morenistas, en muchas aspectos, incluso por encima de la posición presidencial, se impuso para anular avances y hasta para abrir una ronda de golpeteo constante a sus aliados y hasta a algunos de sus propios compañeros morenistas, a quienes señalan de inducir al fracaso legislativo de esta reforma.

Ignacio Mier, coordinador de los senadores de Morena, fue claro cuando recordó que la reforma electoral no fue parte de la alianza electoral y "programática" que integraron PT, Verde y Morena para ir juntos en las elecciones de 2024 y concretar el llamado plan C, para lograr una mayoría calificada que le permitiera al oficialismo concretar las reformas constitucionales que le interesaban.

¿Qué significan las palabras de Mier? Desde mi punto de vista son muy claras: ni el Verde ni el PT están obligados a votar en favor de la reforma electoral, si no están de acuerdo.

Y aclaró que aun cuando el PT y el Verde en el Senado no estén de acuerdo, los morenistas discutirán la reforma electoral. Pero hay que aclarar que entre discutirla y aprobarla hay abismo de al menos 13 votos que necesita Morena tanto del Verde como del PT.

¡Claro!, en el entendido de que ni el PAN ni Movimiento Ciudadano ni el PRI le ceden algún voto o, peor aún, una ausencia en la votación para ayudar a sus amigos morenistas a concretar la reforma.

Después Ricardo Monreal tuvo una encerrona con su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, donde acordaron que respaldarán en sus términos la iniciativa de reforma presidencial, aun cuando el Verde y el PT no lo hagan. Por supuesto que aclaró que buscarán convencerlos.

Pero más allá de especulaciones, los hechos demuestran que ni el Verde ni el PT cederán en sus posturas: reducir el financiamiento y que todos los partidos reciban el mismo monto; replantear el número de plurinominales, pero con fórmulas reales que no le den ventaja al partido mayoritario, para simular que su mayoría aplastante fue decidida en urnas.

Y no han respaldado esa parte de la reforma, porque saben que constituye su epitafio y puede ser la última vez que puedan opinar, porque esa reforma está diseñada para acabar con las minorías, no sólo porque disminuye en hasta 60% su presencia numérica en las Cámaras del Congreso de la Unión, sino porque un menor financiamiento los hunde en la carencia constante, sin posibilidades de vencer las carretadas de dinero que recibe Morena, con una fórmula que le permitirá recibir más que todos, en función del número de votos que obtenga.

> **Aun cuando el PT y el Verde en el Senado no estén de acuerdo, los morenistas discutirán la reforma electoral.**

Entonces, ¿por qué apostar a una reforma electoral que puede nacer muerta?

La Presidenta de la República asumió el compromiso de impulsar esta reforma y al presentarla oficialmente cumplirá con ese compromiso, aunque no tenga garantizado su aprobación, pero nadie puede reprocharle que no cumplió.

Un ala de Morena quiere sacudirse al Verde y al PT, porque como dice su dirigente nacional "¿ustedes quién se creen?", si son ellos, los morenistas, quienes consiguen los triunfos, aunque la Presidenta de la República ya les dijo a todos que quiere que vayan en alianza el próximo año.

Para esos morenistas un escenario en el que el Verde y el PT no apoyen su reforma es el mejor. Por eso, los golpes bajos que salen desde los operadores mediáticos de Morena comienzan a centrar su atención en los verdes y petistas que se niegan a acatar la orden.

Ah, pero ahí el riesgo de balcanización del oficialismo es real y eso puede jugar en favor del Verde y el PT, cuyos votos tienen hoy un valor jamás visto en sus historias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que en vísperas de la presentación de su iniciativa de reforma electoral, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostendrá el próximo lunes a las 7 de la noche una reunión en Palacio Nacional con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y los líderes de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y en el Senado, **Ignacio Mier**, entre otros integrantes de su equipo, para hacer la última revisión del proyecto y definir la ruta para la discusión y la aprobación en el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, ya con el tiempo encima para las elecciones intermedias de 2027.

Que a pesar de que la Junta de Coordinación Política que preside el morenista **Ignacio Mier** determinó cerrar de manera definitiva el salón de belleza que se había instalado en el Senado, su compañera de partido **Malú Micher** se manifestó en contra al considerar que todo se reduce a una visión "misógina", por lo que pedirá junto con otras legisladoras que se restablezca el servicio, como otros que se ofrecen ahí, pero de inmediato, no podían faltar, opositoras como la panista **Lilly Téllez** dijeron que la estética solo era "un privilegio" para el partido en el poder.

Que contra la maestra **Elba Esther Gordillo** se estrenó el acuerdo que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron para desempolvar asuntos relacionados con créditos fiscales que involucran a personajes y grandes empresas que en su momento buscaron evitar pagos millonarios a la Secretaría de Hacienda una vez demostrada la evasión de impuestos. Falta ver si agarrarán parejo o se trata de una *vendetta* más contra los emisarios del pasado.

Que por cierto, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, destacó la participación de los profesionales del derecho en el desarrollo nacional durante la inauguración en Monterrey del Congreso Nacional de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, cuya presidenta, **Ana María Kudisch**, llamó a que prevalezca el diálogo respetuoso sobre la imposición para proseguir en la lucha por erradicar la impunidad, la polarización y la violencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

PAN APUESTA: CIUDADANÍA Y DESGASTE DE MORENA

El partido azul sostiene que 2027 puede favorecerle porque, sin AMLO como imán electoral, el voto pesará más por candidaturas que por siglas. Busca capitalizar los pleitos en Morena y corregir errores propios

El PAN ya sacó la calculadora rumbo a las elecciones 2027 y, al menos en su diagnóstico interno, la operación es simple: recuperar alcaldías en la CDMX, retener Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes, y romper la hegemonía de Morena en la Cámara de Diputados.

En el papel suena ordenado; en la realidad, **es una apuesta contra el desgaste del poder**... y contra sus propios fantasmas.

Los panistas creen que las **elecciones intermedias** les favorecen por historia y tendencia. Y hoy suman un argumento que repiten con sonrisa contenida: **Andrés Manuel López Obrador** ya no estará ni en la boleta ni en los *spots* para apuntalar a Morena como amuleto electoral.

El razonamiento es claro: sin esa figura omnipresente, la contienda se vuelve más terrenal y más cruel. Gana quien tenga **candidato** y narrativa, no quien presuma "marca" eterna.

Esa idea, además, se cruza con un cálculo político: que la ciudadanía se incline más por personas que por siglas, en un entorno donde a Morena le pesan acusaciones de **corrupción**, señalamientos de **"narcogobiernos"**, intrigas internas y traiciones que, aunque se maquillen, dejan un muy mal olor.

Para Acción Nacional, **éste sería el peor momento del movimiento** que nació con el expresidente tabasqueño. Y ahí es donde los azules pretenden meter la cuña: en la fatiga y en la decepción. Pero el discurso panista no se vende completo sin un acto de contrición.

Reconocen que **perdieron -incluida la Presidencia- por errores propios**: se atrincheraron, le cerraron la puerta a la ciudadanía, perdieron el pulso de la calle y construyeron campañas más obsesionadas con decir "no votes por Morena" que con explicar "por qué votar por nosotros". También admiten el costo de haberse aliado con el PRI de **Alejandro Moreno Cárdenas.** La etiqueta del **"PRIAN"** les pegó donde más duele: credibilidad.

Por eso aseguran que el cambio de imagen que presentó **Jorge Romero** no es cosmético, sino un giro estratégico. Su bandera: **abrir candidaturas a la ciudadanía**, permitir que cualquier persona -cumpliendo requisitos- compita con las siglas blanquiazules. Un PAN "menos club, más plataforma".

Con ese telón de fondo, el partido que encabezan **Luisa Gutiérrez** en la capital, cree que la **caída en la popularidad de Clara Brugada** abre una ventana para retener **Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Coyoacán**, y pelear por **Magdalena Contreras, Tlalpan, Azcapotzalco y Álvaro Obregón**, además de sumar curules en el Congreso local para hacer un boquete a Morena y sus aliados.

¿Meta ambiciosa? Sí. ¿Imposible? No necesariamente. Pero hay una moraleja electoral que el PAN conoce

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y a veces olvida: **no basta con esperar que el rival se desgaste**; hay que demostrar que ya aprendió a gobernar sin soberbia y a competir sin muletas. Y en 2027, la única propaganda que vale es la que se ve en resultados.

***

HABLANDO DE DESAFÍOS, conciliar intereses internos, de cara al debate sobre la reforma electoral, es el verdadero reto de **Morena, que comanda Luisa María Alcalde, y la propia presidenta Claudia Sheinbaum**.

El coordinador del partido guinda en el **Senado de la República, Ignacio Mier**, y el líder de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, mantienen posturas totalmente opuestas sobre si deben considerar a sus aliados -PT y PVEM- en la votación y eventual aprobación del proyecto de reforma que se presentará el próximo martes.

El senador poblano ya dijo que los morenistas **no necesitan "vejigas para nadar", mientras que el diputado zacatecano plantea que no pueden dejarlos fuera y los defiende**. Parece jugar del otro lado: con la competencia, no con los de casa.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "El problema de Morena no es sumar aliados; es restar ambiciones".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

La Suprema Corte decidió que **ELBA ESTHER GORDILLO** debe pagar 19 millones 269 mil 323 pesos por el ISR de 2008 y 2009, luego de que el Pleno desechó por unanimidad el recurso con el que buscaba estirar, una vez más, el pleito con Hacienda. El proyecto —de Lenia Batres— le dio la razón a la SHCP, y dejó firme la sentencia: esos depósitos bancarios y pagos de servicios que, según el expediente, eran "gastos de representación" del SNTE en foros y eventos, no se acreditaron como tal. En resumen, la deuda sobrevivió a los años, a los cambios de ministros y a la creatividad jurídica, lo único que ya no funcionó fue el último intento de seguir pateando el recibo.



MANUEL SEVY

Ricardo Monreal soltó una revelación que sacude los cimientos de la vida pública: Morena "se esforzará más" para elegir candidatos en 2027, después de que **Sergio Mayer** pidió licencia por tiempo indefinido para irse a La Casa de los Famosos. El coordinador en San Lázaro explicó que la ley no pone "supuestos específicos" para pedir licencia, así que el diputado está en su derecho de cambiar el pleno por el *prime time* y, de paso, prometió que ahora sí revisarán "los perfiles" rumbo a la renovación total de la Cámara.

***

El gobierno de Monterrey, de **Adrián de la Garza**, y la empresa Cemex echaron a andar el programa denominado "Rampas que resuelven", con el que se construyeron y adecuaron 200 rampas en las casas de personas con discapacidad; lo anterior con el objetivo de garantizar la accesibilidad universal y la inclusión social de quienes requieren apoyo para la movilidad. Las personas beneficiarias de esta iniciativa fueron identificadas en un censo a cargo del municipio neoleonés; además, se ubicaron las regiones donde se necesita más esa infraestructura para posteriormente ampliar el alcance de la iniciativa.

***

Las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y las autoridades de Guanajuato realizaron un operativo para detener a tres personas relacionadas con la masacre de Salamanca que tuvo lugar en enero pasado, incluyendo al presunto líder de la célula que materialmente realizó el ataque contra civiles que se encontraban en una cancha de futbol. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del estado que gobierna **Libia García**, tras las operaciones conjuntas se logró la detención de **Moisés "N"**, identificado como presunto líder de una célula con operaciones en los municipios de Salamanca, Irapuato, Celaya y localidades aledañas, quien sería el probable autor material del ataque armado en la comunidad Loma de Flores; además, en el lugar también se aseguraron armas, droga y equipo táctico que ya están bajo resguardo del Ministerio Público.

***

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) alista la publicación de una licitación para contratar el servicio integral de limpieza de sus instalaciones, pero en el proceso ya circulan señalamientos sobre presuntos intentos de restringir la competencia. De acuerdo con denuncias internas, un importante directivo involucrado, presuntamente no estaría dispuesto a permitir un concurso abierto, con el objetivo de favorecer a empresas "amigas". La acusación apunta a que, en aparente contradicción con el contrato marco de la Secretaría de Hacienda, las bases incorporaron en el numeral 9.2 un requisito obligatorio de más de 100 constancias de capacitación, una exigencia que —según los inconformes— no estaba prevista como obligatoria.

***

Mientras Washington vuelve a colocar el fentanilo en el centro de su pleito con Pekín, México aparece como el eslabón territorial donde se está concentrando la producción: un informe actualizado del Congressional Research Service (17 de febrero de

2026) sostiene que, tras el control chino de las "sustancias relacionadas con el fentanilo" en 2019 —que prácticamente cortó los envíos directos a Estados Unidos—, la preocupación hoy se desplazó a otra ruta: China como principal proveedor global de precursores químicos (y equipo como prensas para pastillas) que organizaciones criminales transnacionales utilizan para sintetizar fentanilo y análogos en terceros países, "principalmente México".

***

En el relevo anunciado por la Consumer Technology Association, el cambio de sillas deja entrever que **Gary Shapiro** ya venía preparando —y aceptando— una salida del primer plano: desde el 1 de enero de 2026 dejó la dirección ejecutiva para quedarse como presidente ejecutivo y, a partir del 1 de mayo, cede formalmente la presidencia y el timón operativo a **Kinsey Fabrizio,** en una sucesión "largamente planificada". Sin decirlo en esos términos, su frase —"todo tiene su momento... estoy satisfecho con mi próximo capítulo"— suena menos a victoria y más a cierre de ciclo: un dirigente que se queda como voz y cabeza del consejo, pero que entrega el control diario, mientras la organización presenta a **Fabrizio** como la arquitecta de la transformación reciente de CES y del futuro inmediato de la asociación. La siguiente feria de tecnología de Las Vegas dará mucho de qué hablar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 4 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Menchaca o el arte de enlodar



Por Rubén Moreira Valdez
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

Estoy convencido de que los expertos en *marketing* político son una amenaza para la democracia. Actúan como las plagas bíblicas: saltan como chapulines, traicionan y ensucian hasta el agua.

En Hidalgo hay un mal gobierno, sin obra pública y sin idea de cómo resolver los problemas que enfrenta la entidad. La pobreza y el déficit en materia de salud son ejemplo de la crisis. En todos los temas de gobierno hay contratiempos, y una muestra de ello es la inseguridad y, en particular, el robo de combustible.

La entidad tiene notables condiciones de competitividad: es vecina de la megalópolis, cercana a los puertos de Tuxpan y Tampico, y la carretera 57 la cruza en las proximidades de Tula y Tepeji del Río. Los hidalguenses ven con molestia la incapacidad del gobierno para aprovechar la envidiable ubicación del estado y su increíble potencial en materia de cultura, turismo, agricultura y servicios.

Julio Menchaca usó malas artes para llegar al poder. No solo fue auxiliado de manera ilegal por Obrador, sino que también su equipo –una pandilla de maleantes– orquestó una campaña negra contra Carolina Viggiano, candidata del PAN, PRI y PRD. Un amplio reportaje publicado por Eme Equis narra los mecanismos utilizados para influir en la opinión pública, enumera las empresas usadas al efecto, señala al responsable de coordinar los ataques ilegales y descubre cómo se fondeó la operación.

El INE, en un estudio sobre violencia electoral, dijo: "Carolina Viggiano, quien fue la más atacada en la red social de *Twitter*, fue acusada de ´traidora a la patria´ campaña que emprendió el partido Morena...También se utilizó una declaración de la candidata en torno a las pensiones de las personas adultas mayores, sacada de contexto, lo que motivó que fuera acusada de querer eliminarlas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rubén Moreira

40 horas õ el "tirititito"

No todo lo que brilla es oro, y la reforma legislativa para aprobar las 40 horas laborales por semana es un petardo y no un avance significativo. Ahora, seis razones para sustentar lo dicho:

1. La Organización Internacional del Trabajo señala que una jornada laboral mayor a las 48 horas daña la salud. En el caso de México, con horas extras, la actual puede llegar a las 57 y, con la reforma, a 52.

2. Un buen número de naciones tiene jornadas de trabajo que no superan las 36 horas por semana. Entre ellas: Francia, Dinamarca, Austria, Alemania y Finlandia. De hecho, el promedio en los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es de 37. Vale decir que, no obstante que permiten un mayor descanso a los trabajadores, sus economías tienen un mejor desempeño que la nuestra: mayor formalidad laboral, salarios altos y una más eficiente y solvente seguridad social.

3. La propuesta de la Presidenta es una reforma que entra en vigor de manera gradual, para concluir en 2030. No hay un trato diferente para grandes y pequeños empresarios. No se prevén estímulos económicos o fiscales para los empleadores. La carga económica de la nueva legislación, como sucedió con el aumento de los salarios mínimos, la absorben por completo los patrones, lo que, en tiempos de poco crecimiento, complica la situación de muchos de ellos, en especial de los de menor capacidad financiera.

4. Con la reforma no van a disminuir los días de trabajo; se mantienen seis de labores por uno de descanso. Esto y el incremento en las horas extras son una concesión a las grandes empresas. Contrario a lo que se argumenta, a la oligarquía le va muy bien con Morena, y la mejor prueba es el considerable incremento de las fortunas de los "machuchones".

5. Los gobiernos de Morena se distinguen por el bajo crecimiento económico, la poca generación de empleos nuevos y el alza en la informalidad. La disminución de la jornada laboral transita entre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

estas variables y va a presionar a los trabajadores que, para conservar su empleo, tendrán que "aceptar" las extenuantes horas extras que se aumentan. Esta modificación, además, compensa el tiempo reducido y, de paso, "ayuda" al patrón a que no tenga que contratar más empleados.

6. La minuta del Senado de la República —es decir, la propuesta de la Presidenta— entra en colisión con un dictamen que se encuentra en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Resulta que una iniciativa presentada por una legisladora de Morena y que recibió, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el apoyo del PRI y MC es diferente y no ha sido desechada. En ella se habla de una semana laboral de 5 días de trabajo por 2 de descanso.

Así las cosas, la reforma que se presume con bombo y platillo tiene muchos párrafos en letra chiquita y todo parece, como diría el superperro Bermúdez, que terminaremos en un "tirititito".

Coordinador de los diputados del PRI

Todo parece, como diría Bermúdez, que terminaremos en un "tirititito".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA PRENSA | 14 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAS 40 HORAS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Insuficiente se ve la reforma laboral. Llega a la Cámara de Diputados una minuta votada en el Senado que modifica el artículo 123 de la Constitución General de la República para establecer la jornada semanal laboral de 40 horas. En la llamada Cámara Alta se votó por unanimidad en términos generales, pero PRI y MC presentaron propuestas de modificación que no fueron aceptadas y que marcan una considerable distancia con la iniciativa del Ejecutivo.

La Constitución de 1917 es producto de las armas que empujó el hartazgo y de las mentes que escudriñaban en el mundo las nuevas ideas. El México de los liberales fue bastante injusto con la clase trabajadora, y poco cambió del virreinato a la época de Porfirio Díaz. En los años del oaxaqueño sucedieron hechos como los de Río Blanco y Cananea. En el caso de lo acontecido en el poblado sonorense, el empresario minero de nacionalidad americana, William C. Green, tuvo la peregrina idea de pedir al cónsul de su país ayuda para enfrentar un movimiento de huelga, quién, ni tardo ni perezoso, llamó a los Rangers. El "chistecito" terminó con una incursión en territorio nacional y la matanza de mineros.

No es por calentar, pero en nuestro país, el emblemático siglo XIX fue de explotación masiva para la población trabajadora. Las élites políticas de entonces no se preocupaban por mejorar las condiciones de los jornaleros ni disminuir la explotación. Un poquito menos abusones, en esa materia, eran los emperadores de mantequilla: Maximiliano y Carlota. A ella le decían la princesa roja y se convirtió en la primera mujer que gobernó el país. Siendo regente, expidió normas para impedir los golpes a los trabajadores, la ocupación de menores y limitar los horarios en las jornadas laborales.

En el mundo las cosas eran distintas. En 1867, en el primer tomo de "El Capital", ese diablillo llamado Karl Marx profundizó en lo que conocemos como plusvalía y que se puede explicar de la siguiente manera: "es el valor que produce el trabajador por encima del valor de su salario y que es apropiado por el capitalista como ganancia". El alemán se fue más a fondo cuando clasificó la plusvalía como absoluta y relativa. La primera, producto de alargar la jornada laboral; y la segunda, de mejorar la productividad.

La Iglesia no se quedó atrás y, antes de terminar el siglo, ese "rojillo" de nombre Vincenzo Gioacchino Raffaele Pecci, conocido como León XIII, expidió en 1891 la enciclica Rerum Novarum. Los dueños de los medios de producción pusieron el grito en el cielo —o mejor dicho en el infierno— y blasfemaron por el texto que contenía frases como las siguientes. "No es justo ni humano exigir del hombre un trabajo superior a sus fuerzas, ni prolongarlo más allá de lo que la naturaleza puede soportar"; "No basta el consentimiento del obrero para que sea justo el contrato; pues, forzado por la necesidad, acepta condiciones que no aceptaría si no se viere oprimido por la pobreza"; o qué tal esta otra, "Cuando el trabajo es excesivo o las condiciones injustas, corresponde a la autoridad pública intervenir para proteger al obrero".

En el mundo, la tendencia a disminuir la jornada laboral es creciente. Hay naciones como Francia, Ruanda, Irak, Países Bajos, Austria, Dinamarca, Alemania y Finlandia que no superan las 35 horas. Según la OIT, trabajar más de 48 horas a la semana es perjudicial para la salud. En México, con mucha facilidad, un obrero puede superar ese tiempo.

Las reformas legislativas que, con seguridad, se votarán en los próximos días serán insuficientes. La disminución de la jornada será gradual hasta 2030, para quedar en las 40 horas que se presumen. Sin embargo, eso no significa disminuir los días de chamba: continuaremos con seis laborables y uno de descanso. Además, aumenta la posibilidad de las horas extras a 12, y no 9 como sucede en la actualidad.

¿Qué pensarían Marx y León XIII sobre la solución que Morena dio al exceso de horas que trabaja un mexicano? Es fácil adivinar la respuesta que, seguro, sería la siguiente: estos del poder político se pusieron de acuerdo con los oligarcas. Como en otras ocasiones, la mayoría no va a permitir modificaciones y tendremos una ley chafa e insuficiente, pero muy buena para generar narrativas "reivindicadoras".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	24	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



POR XOCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ

El destino de la reforma electoral

Para deliberar con rigor sobre el porvenir de la arquitectura electoral en México, resulta imperativo trascender la coyuntura inmediata y reconocer que nos encontramos ante una transición que, lejos de haber culminado con la alternancia, se ha tornado permanente y circular.

Si bien diversos sectores del régimen de la Cuarta Transformación pretenden instrumentalizar la vía electoral para consolidar una hegemonía que desafía los estándares mínimos de la democracia liberal, la realidad geopolítica impone límites infranqueables.

La presión sostenida de los Estados Unidos y el desgaste natural del ejercicio del poder actúan como contrapesos externos que restringen el margen de maniobra del oficialismo, impidiendo una regresión autoritaria absoluta.

Bajo esta óptica, el sistema electoral mexicano no debe entenderse como un producto acabado, sino como un mecanismo de contención y negociación que ha permitido a las élites ceder el control de manera gradual, evitando rupturas sistémicas de carácter revolucionario que podrían desestabilizar la precaria paz social del país.

En este escenario de reforma perpetua, la configuración de la representación proporcional y la existencia de los legisladores plurinominales se presentan como baluartes de pluralismo que Morena difícilmente podrá erradicar sin fracturar la legitimidad del Estado.

La creciente demanda de participación política, sumada a la incapacidad del partido oficial para absorber todas las expresiones sociales, genera un caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de nuevos liderazgos que busquen incidir en el sistema.

El sistema electoral mexicano no debe entenderse como un producto acabado, sino como un mecanismo de contención y negociación que ha permitido a las élites ceder el control de manera gradual, evitando rupturas sistémicas de carácter revolucionario que podrían desestabilizar la precaria paz social del país

La administración de Claudia Sheinbaum hereda así la paradoja de un subsistema electoral que, pese a los intentos de captura, mantendrá su naturaleza ambigua y técnica, obligando a los Organismos Públicos Locales Electorales a una adaptación constante.



Foto Cuartoscuro

Esta inercia de elección tras reforma confirma que la transición mexicana es un proceso inacabado donde las instituciones como el INE sobreviven no por concesión política, sino por la necesidad de gestionar una pluralidad que el nacionalismo populista no puede ignorar ni suprimir.

Finalmente, la viabilidad de la democracia liberal en México depende tanto de la resistencia institucional como de la capacidad de renovación de una oposición que debe abandonar la queja estéril para asumir un papel proactivo.

La excesiva dependencia de la narrativa del intervencionismo norteamericano como único contrapeso es un síntoma de debilidad; la oposición tiene ante sí la oportunidad histórica de reconstruir su militancia y profesionalizar su oferta de políticas públicas más allá del cuestionamiento a la nueva hegemonía.

El fenómeno de la Cuarta Transformación no es el fin de la historia, sino una etapa más en la larga secuencia de ajustes normativos que caracterizan a nuestro país.

Por ello, la reforma electoral seguirá siendo el campo de batalla donde se dirima la tensión entre la vocación de mando del Ejecutivo y la exigencia ciudadana de un sistema competitivo, inclusivo y, sobre todo, autónomo frente a las pulsiones del poder centralizado.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



IVONNE ORTEGA PACHECO
@IVONNEOP
COORDINADORA DE MC EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Atención médica a menores con cáncer

Uno de los asuntos en los que más énfasis hemos insistido en la Cámara de Diputados es en la atención puntual de la salud de la población, sobre todo los grupos poblacionales que presentan requerimientos más sensibles. Es el caso de las personas menores de 18 años, niñas, niños y adolescentes, que padecen cáncer.

Cada año, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se presentan 300 mil nuevos casos de cáncer en menores de 18 años a nivel mundial. En nuestro país, esta cifra asciende a entre 5 mil y 6 mil nuevos casos, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Según el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes (RCNA), las tasas de incidencia (por millón) hasta 2017, fueron: 89.6 nacional, 111.4 en niños y 68.1 en adolescentes. Por grupo de edad, el grupo de cero a 4 años presentó la mayor tasa de incidencia, con 135.8, mientras que el grupo de adolescentes entre los 15 y los 19 años tuvo la menor incidencia, con 52.6. Los estados con mayor tasa de incidencia por cáncer de cero a 9 años son Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco; en la adolescencia, Campeche, Colima, Aguascalientes, Nuevo León y Morelos.

Sin duda, es un tema de prioridad nacional. Por eso, el Grupo Parlamentario de MC hemos presentado una iniciativa en la Cámara de Diputados para que se incorporen dos principios a la Ley que Regula la Detección Oportuna de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, que son: atención médica de seguimiento y gratuidad.

No es una ocurrencia. Es totalmente posible realizarlo. ¿Cómo podemos tener esa seguridad? Porque ya se realizan esfuerzos en ese sentido en dos entidades: Jalisco y Nuevo León.

En febrero de 2022, el entonces gobernador Enrique Alfaro anunció la estrategia de Cobertura Universal y Atención Integral para niñas, niños y adolescentes diagnosticados con cáncer, y también ese año, el Grupo Parlamentario de MC en el Congreso local presentó una iniciativa para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia del Estado. Ese mismo año, en Nuevo León, el gobernador Samuel García inauguró la primera área de Cobertura Universal para garantizar diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de niños con cáncer.

Es posible hacer esfuerzos para atender lo más valioso: la salud de nuestras infancias y adolescencias. Para iniciar el trabajo a nivel nacional, hemos propuesto reconocer estas obligaciones del Estado en la ley. Sin grillas, sin alardes.

En un contexto donde a veces hay más ruido político que compromiso social, esperamos que las propuestas tengan buena acogida.

*

"Hemos presentado una iniciativa para que se incorporen dos principios a la Ley que Regula la Detección Oportuna de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, que son: atención médica de seguimiento y gratuidad".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Más sobre el canibalismo en Morena

Últimamente se ha hablado mucho de "canibalismo político" en Morena. Luchas internas, traiciones, ataques entre compañeros del mismo partido, divisiones por poder, fuego amigo y expulsiones. El libro *Ni venganza ni perdón*, de **Julio Scherer**, en coautoría con **Jorge Fernández Menéndez**, atizó los ánimos.

Exhibe a figuras del obradorismo: **Jesús Ramírez Cuevas**, **Adán Augusto López**, **Alejandro Gertz Manero** o **Manuel Bartlett**. En boca de todos estuvo también la destitución de **Marx Arriaga** de la Dirección de Materiales Educativos de la SEP; su arrogante show con la policía; su guerra con **Mario Delgado**, titular de la SEP, a quien tacha de "neoliberal".

Y las broncas de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, con diputados locales de Morena que no le aprobaron una deuda de mil millones de pesos y su pleito verbal con **Ricardo Monreal**. ¿Y qué decir de las diferencias de **Andy** con la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**?

Del tema hablamos con el diputado del PAN, **Germán Martínez**. Nos dijo: "Todas las tribus que conocimos en el PRD son un niño de pecho en comparación con el acuchillamiento interno de los grupos ingobernables de Morena".

El exjefe nacional del PAN señala a **Andrés Manuel López Obrador** como responsable de lo que ocurre en el partido en el gobierno. "Sólo los gobernaba el caudillo y todo eso es responsabilidad de él, que no dejó instituciones ni normas ni reglas. "Era sólo su persona la que aglutinaba, sin dejar, como en el PRI, instituciones como la CNOP, la CTM", puntualizó.

* La bancada de Morena en San Lázaro acordó oficialmente respaldar la reforma electoral que envíe la presidenta **Claudia Sheinbaum** "como venga". El acuerdo se tomó ayer durante la reunión plenaria celebrada en el Palacio Legislativo, a la que asistieron 94 de los 253 diputados de Morena. Lo hicieron luego de que la Presidenta declarara, en la mañanera, que no tiene caso "una reforma desdibujada".

A partir de esa declaración —y de la decisión de la bancada de Morena— podemos inferir en que se reducirán los recursos a partidos y organismos electorales y que los plurinominales ya no serán por dedazo de las dirigencias.

En cuanto a la fiscalización, veremos si incluye la pérdida del registro a los partidos que se les compruebe financiamiento del crimen organizado. La bola está en la cancha de la chiquillada. De ellos depende, paradójicamente, si hay o no reforma electoral constitucional. Para ellos es vital el financiamiento, que no se disminuyan los legisladores plurinominales y que éstos puedan ser designados por las dirigencias de los partidos. No les gusta la fórmula que se utiliza en la CDMX: los mejores segundos lugares.

Sobre este punto, **Germán Martínez** advierte una trampa. Explicó: "El secreto está en si es proporcional o es en números absolutos (segundo lugar). Si es en números absolutos, un candidato en Iztapalapa te mete más votos que en la Miguel Hidalgo". Basta que uno de los aliados de Morena —PVEM o PT— no vote a favor, para que no se logre la mayoría calificada requerida (dos tercios de los legisladores presentes).

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, admitió que será difícil que el Verde y el PT acepten la propuesta. "Vamos a hacer el esfuerzo por convencerlos", prometió. La Presidenta adelantó que la iniciativa se presentará el próximo martes. Los coordinadores parlamentarios de Morena en ambas cámaras tendrán una reunión con ella, a las siete de la tarde del próximo lunes.

Hay versiones de que el PVEM está negociando las gubernaturas de San Luis Potosí y Quintana Roo, a cambio del voto a favor de la reforma . Un legislador del Verde, que pidió el *off the record*, lo desmintió.

* Va otra parte de la charla que sostuvimos el miércoles con el senador **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI. Tiene que ver con la negativa del PAN y MC a formar un Frente Amplio Opositor.

Alito ha dicho, una y otra vez, que sin ese frente, no hay forma de ganarle a Morena. El PAN ya dijo no a una alianza con el PRI que, aseguran, los desdibuja.

— ¿Qué opina senador?, le preguntamos.

— Qué se preocupe el PAN, no yo. Ellos le van a tener que explicar al pueblo de México esa decisión. Van a tener que explicar por qué van solos en la elección de Coahuila. Vas a ver el resultado.

"Me imagino que solos van a ganar Chihuahua si cada partido lleva un candidato. Imagino que van a ganar también Querétaro yendo separados. Que le expliquen al alcalde de Zacatecas cómo van a ganar la capital, ¿cómo van a ganar Cuernavaca o Hermosillo si van solos?

"¿Y qué pasa con MC? Son esquiroles y lacayos de Morena. Trabajan para Morena. No tengas ni la menor duda. Allí están sus votaciones. No tienen vergüenza. Dicen una cosa para redes y votan otra... Nos vamos a encargar de decirle a la gente que no hubo coalición porque MC y PAN no quisieron, para que sepa quiénes son los que no quisieron cuando teníamos todo para ganar", advirtió.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFINICIONES

Revuelta en la 4T

Lo que la oposición no ha podido, solita la 4T lo está logrando: dividirse. Se están dando con todo y ya ni las apariencias guardan



Manuel López San Martín / Definiciones / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Lo que eran pleitos internos, se han convertido en batallas campales.

Julio Scherer señala a Jesús Ramírez Cuevas de vínculos con el ‘rey del huachicol’, Sergio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carmona, quien con el visto bueno de AMLO habría financiado campañas de Morena. Ramírez se la regresa y le dice mentiroso. La presidenta afirma que no leerá el libro de Scherer y mantiene como coordinador de asesores al jefe de propaganda, que además es acusado por un fraude de 27 mil millones de pesos.

Layda Sansores se lanza contra Ricardo Monreal y le dice que no se meta donde no le hablan. La misma gobernadora de Campeche amenaza a los diputados de su partido en el estado y ellos dicen que los quieren encarcelar por no cumplirle sus caprichos de endeudar más al estado. Otro Monreal, Saúl, desobedece a la presidenta: insiste en que buscará ser candidato al gobierno de Zacatecas, donde uno de sus hermanos, David, es gobernador. En medio, un Monreal más, Ricardo, le dice rebelde sin causa al que aspira a la gubernatura.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En paralelo, el Verde agarra por la libre y destapa la esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ruth González, para sucederlo en el cargo, aunque Sheinbaum ya ha dicho hasta el cansancio que está en contra del nepotismo.

El PT, igual que el Verde, trae su propio juego y ambos partidos aliados de Morena atoran la negociación de la reforma electoral de la presidenta, y amenazan con romper la alianza de la 4T, que cada vez luce más endeble.
Mario Delgado y Marx Arriaga se dan hasta con la cubeta luego de que corrieran al segundo y se atrincherara 100 horas en una oficina que ya no era suya.

En Tabasco, el gobernador Javier May, trae pleito con Adán Augusto Lopez y su grupo político. En Oaxaca, el gobernador Salomón Jara es desconocido por el PT que no lo baja de delincuente, y el exgobernador del estado,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alejandro Murat, que ahora es senador de Morena, no puede poner un pie en el estado.

En Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama está enojadísima porque le mandarán de superdelegado a Rafael Marín Mollinedo, aspirante a la gubernatura, aunque ella apoya a Gino Segura, senador Verde que se disfrazó de guinda.

En Chihuahua, el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuellar, ya le cantó el tiro a Adán Augusto López que anda candidateando a Andrea Chávez. En Tamaulipas el gobernador Américo Villarreal no se habla con el alcalde de Reynosa, que quiere sucederlo en el cargo. En Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado trae pleito con la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, ambas de Morena. Ah, y Félix Salgado sigue coqueteando con la idea de buscar la gubernatura pese a que los estatutos de su partido prohíben el nepotismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Chiapas, el exgobernador Rutilio Escandón está apestado y el actual, Eduardo Ramírez, no lo quiere ver ni en pintura. En Morelos, Cuauhtémoc Blanco trae pleito con la senadora Juanita Guerra del Verde que quiere ser candidata. En Veracruz, el senador de Morena, Ladrón de Guevara, le quiere aplicar revocación de mandato a la gobernadora de su partido, Rocío Nahle. En el Edomex se consolidó el grupo de Horacio Duarte y el senador Higinio Martínez despotrica cada que puede. En Baja California hay bronca, también en Tlaxcala, Michoacán… pleitos por todos lados.

Lo que la oposición no ha podido, solita la 4T lo está logrando: dividirse. Se están dando con todo y ya ni las apariencias guardan.

POR MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
COLABORADOR
M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/20/revuelta-en-la-4t-771453.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

A Monreal se le enflaca la bancada

●● Al grupo de WhatsApp de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados llegó al filo de la medianoche del miércoles una convocatoria "extraurgente" para una reunión en el auditorio Aurora Jiménez a las 10:00 de la mañana en punto con su coordinador, **Ricardo Monreal**, para tratar "asuntos importantes". Nos cuentan que, a la hora fijada, de los 253 legisladores guindas sólo llegaron 93 y transcurrido el encuentro hubo 169, es decir, faltaron 84 diputados. El mensaje fue que viniera como viniera la reforma electoral tenían que respaldar el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que pese al esfuerzo de don Ricardo por encabezar un contundente cierre de filas, su poder de convocatoria no impresionó a nadie. Si la intención es sacar la iniciativa aun sin petistas y verdes, el vacío que le hicieron dejó más dudas que entusiasmo. Las cuentas no dan para aprobar una reforma constitucional sin los votos de PT y PVEM y menos con huecos en el grupo guinda. ¿Será que algunos morenistas tampoco ven con entusiasmo la reducción de plurinominales y del dinero que reciben los partidos cada año?



Ricardo Monreal

Tras combatir al neoliberalismo, Marx va por el SNTE

●● Luego del sainete que al parecer él ve como resistencia heroica al neoliberalismo, el defenestrado director general de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, ya anunció a sus cercanos que además de la defensa de los libros de texto que supervisó, trae en la mira el proyecto de crear una nueva organización magisterial que compita nada menos que con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que dirige el senador morenista **Alfonso Cepeda Salas** y, de manera inevitable, con la combativa disidencia de la CNTE. Así que quizá al grito de "marxianos del mundo, uníos", don Marx calcula que tiene la fuerza para desbancar a la organización descrita como "el sindicato más grande América Latina".



Marx Arriaga

Pelean por una vacante senadores de Morena

●● Como si faltaran pleitos en Morena, la vacancia de un puesto en la bancada guinda en el Senado está despertando ambiciones. Para algunos senadores, las tres semanas que ya cumplió **Ignacio Mier** como coordinador del grupo parlamentario son demasiadas y presionan para que ya nombre a quien tome la vicecoordinación que ocupaba el poblano. El recién reintegrado a la Cámara alta **Higinio Martínez** ya levantó la mano muy públicamente, pero nos cuentan que **Guadalupe Chavira** también se apuntó, presumiendo su cercanía con la presidenta Sheinbaum y con el expresidente López Obrador. Nos comentan que don Ignacio no tiene prisa y que hacer olas no garantiza nada a los aspirantes.



Ignacio Mier

¿Cambio de nombre en Migración?

●● Nos dicen que, tras la muy cuestionada gestión de **Francisco Garduño** al frente del Instituto Nacional de Migración y la discreta administración del actual comisionado, **Sergio Salomón Céspedes**, cobra fuerza en Palacio Nacional la idea de impulsar el cambio de nombre a Instituto de Movilidad Humana. Nos cuentan que la idea es dejar atrás el enfoque centrado en la contención y transitar hacia uno que privilegie derechos, atención y coordinación regional, por lo que no sería un cambio meramente cosmético, porque se rediseñarían facultades, protocolos y hasta la narrativa institucional.



Sergio Salomón

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	5	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La iniciativa se presentará el martes, en la mañanera

ALONSO URRUTIA Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Será el próximo martes cuando en la conferencia del pueblo se presente la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, quien aseguró que el documento que circuló este miércoles en la Cámara de Diputados "es falso", por lo que pidió esperar el anuncio formal.

Ante insistentes consultas al respecto, señaló: "vamos a hablar la próxima semana. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente. Eso es lo que impulsamos. El martes con gusto platicamos todo lo que tiene que ver con reforma electoral".

–Circuló un presunto proyecto de reforma electoral en el que se habla de incrementar a 508...

–No, es falso.

Por otro lado, a pregunta expresa sobre sus consideraciones de la licencia del diputado morenista Sergio Meyer para incorporarse al programa de farándula *La Casa de los Famosos*, sólo comentó: hay suplentes, ¿no?

–¿No implica ninguna inquietud, que se esté abonando a...?

–Es un asunto de Morena, en todo caso. Pero hay suplentes. Cuando un diputado se va, pues está su suplente.

Sheinbaum también descartó que esté analizando la posibilidad de realizar modificaciones en su círculo cercano de colaboradores. "Por el momento no".

–¿Ninguno?

–No.

INM cambiará de nombre

Sheinbaum adelantó que presentará en breve una iniciativa de reforma legal para modificar al Instituto Nacional de Migración (INM), planteada por su titular, Sergio Salomón Céspedes. Con ello cambiará de nombre a Instituto de Movilidad Humana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Descarta Presidenta cambio 'desdibujado'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Tras adelantar que presentará su propuesta de reforma electoral el próximo 24 de febrero, Día de la Bandera, la Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer que no tiene caso impulsar un proyecto desdibujado y pidió esperar a la exposición formal del proyecto antes de debatir su contenido.

"No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente; entonces, eso es lo que estamos planteando. Ya el martes, con gusto platicamos todo lo que tiene que ver con reforma electoral. El martes la voy a presentar, el martes de la próxima semana", adelantó.

ASÍ LO DIJO

Cuestionada sobre un borrador de trabajo que circuló el pasado miércoles, en el que se plantea aumentar el número de diputados federales a 508, negó que corresponda a su iniciativa.

–Circuló un presunto proyecto donde se habla de incrementar a 508...

"Falso", respondió.

–¿Totalmente falso?, se le insistió.

"Falso", aseveró.

Grupo REFORMA informó ayer que Morena va a empujar una reforma electoral con o sin sus aliados, después de que las negociaciones con el PVEM y el PT se estancaron.

Sheinbaum fue cuestionada además sobre las iniciativas impulsadas en Congresos locales para restituir el fuero a legisladores y dijo que la decisión corresponde a los legisladores estatales.

"Yo creo que todas las mexicanas y mexicanos somos iguales y no necesariamente tendrían por qué tener fuero, ¿verdad?, diputadas y diputados.

"No se les puede detener mientras está cumpliendo sus funciones, pero la persona tiene que contestar en caso de que haya imputaciones", indicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,15	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CSP: EL INSTITUTO DE MOVILIDAD HUMANA REEMPLAZARÁ AL INM

► 15

CSP anuncia reforma al INM y avances en trenes; va iniciativa electoral el martes

Por Redacción/*El Independiente*

Este jueves, durante la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum abordó temas clave como la transformación del Instituto Nacional de Migración, los avances en los proyectos ferroviarios, investigaciones por huachicol fiscal, la relación con Perú y la próxima presentación de su reforma electoral.

Uno de los anuncios centrales fue el envío de una iniciativa para modificar el Instituto Nacional de Migración (INM), que incluso cambiaría de nombre.

"Estamos por enviar una iniciativa que tiene que ver con una modificación; incluso se llamaría Instituto de Movilidad Humana, porque migración ya es un nombre que ya no se usa; en realidad es movilidad de una persona de un lugar a otro", explicó la mandataria.

Con ello, dijo, se busca actualizar el enfoque institucional hacia una visión más amplia y acorde con la realidad actual de los flujos migratorios.

En materia de infraestructura, la conferencia dio amplio espacio a los proyectos ferroviarios.

Andrés Lajous Loaeza, director general de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, informó que la tarjeta de Movilidad Integral de la Ciudad de México podrá utilizarse también en el Tren Insurgente, fortaleciendo la integración tarifaria y operativa del sistema de transporte.

Además, detalló que ya iniciaron los trabajos de diseño y fabricación de los trenes que operarán en la red de pasajeros; la construcción de 47 locomotoras está a cargo de Alstom México.

TREN AIFA-PACHUCA

Sobre el tren AIFA-Pachuca y el tramo Saltillo-Nuevo Laredo, Lajous indicó que ya comenzaron labores como el despalme, mientras que el general Ricardo Vallejo Suárez comunicó que concluyeron los estudios de ingeniería básica de la primera etapa del proyecto ferroviario que conectará Ciudad de México con Querétaro, Irapuato y Saltillo, tramos que ya están en proceso constructivo.

En el sureste, añadió, continúa el desarrollo de infraestructura de carga del Tren Maya.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, reportó que en el periodo 2026-2026 se han liberado 24 millones 892 mil 137 metros cuadrados de derecho de vía para proyectos ferroviarios.

Subrayó que la construcción se ha realizado de manera colaborativa con comunidades y que se efectuaron consultas indígenas en 12 comunidades mediante 26 asambleas informativas y consultivas.

Por su parte, Néstor Núñez López, titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la SICT, señaló que se mantienen mesas de atención social en las zonas donde avanzan las obras, con 12 brigadas en territorio para atender quejas por ruido u otras afectaciones.

"Estamos trabajando permanentemente en territorio con el objetivo de que no se detenga la obra", afirmó.

NO EXISTE NINGUNA DENUNCIA CONTRA EL EXSECRETARIO OJEDA

En temas de seguridad y justicia, Sheinbaum aclaró que no existe ninguna denuncia contra el exsecretario Ojeda, sino un proceso vinculado con evasión de impuestos en la importación de hidrocarburos, el llamado huachicol fiscal.

Indicó que hay una línea de investigación abierta por contrabando de combustible y que aún hay detenciones pendientes.

La Fiscalía General de la República mantiene indagatorias, incluidas solicitudes de extradición contra empresarios estadounidenses presuntamente involucrados en la introducción de combustible sin pago de impuestos.

Sobre el caso de siete niños intoxicados en Puebla por el presunto consumo de fentanilo en tamales, la presidenta pidió cautela: "Primero hay que averiguar si realmente fue fentanilo; segundo, cómo llegó a este alimento; y tercero, las investigaciones necesarias se realizarán".

Informó que solicitó al gabinete de seguridad y a la Secretaría de Salud esclarecer los hechos.

En el ámbito educativo, la subsecretaria Nohemí Juárez reiteró que los libros

de texto gratuitos son producto de un proceso participativo con docentes, comunidades y estudiantes.

"El interés superior de la infancia es nuestra prioridad", sostuvo, al enfatizar la distribución de materiales de calidad para niñas, niños y adolescentes.

RESTABLECIMIENTO PLENO DE RELACIONES CON PERÚ

En política exterior, Sheinbaum señaló que el restablecimiento pleno de relaciones con Perú dependerá de la voluntad del nuevo gobierno encabezado por José María Balcázar Zelada, presidente interino tras la destitución de José Jerí.

Dijo que México espera retomar la relación bilateral bajo nuevas condiciones.

En el plano político interno, la mandataria anunció que el próximo martes presentará formalmente su iniciativa de reforma electoral, que incluirá cambios en la asignación de diputados plurinominales y en el presupuesto destinado a elecciones.

Aclaró que no contempla aumentar el número de legisladores y descartó cambios en su gabinete: "No, no hay cambios", afirmó.

Finalmente, al ser cuestionada sobre la ausencia del diputado Sergio Mayer, quien solicitó licencia para participar en un reality show, respondió que se trata de un asunto interno de Morena y recordó que existen suplentes para cubrir esas funciones legislativas.

LA MAÑANERA



"Es un asunto de Morena, en todo caso. Pero hay suplentes, cuando un diputado se va, pues está su suplente".

SOBRE LICENCIA DE MAYER

NIEGAN INVESTIGAR A OJEDA POR HUACHICOL

La Presidenta Claudia Sheinbaum negó que exista investigación por huachicol fiscal en contra del ex Secretario de Marina Rafael Ojeda.

También fue cuestionada sobre la revelación de audios del ex Secretario y el Contraalmirante Fernando Guerrero, quien le denunciaba la corrupción de Fernando Farías Laguna y otros miembros dentro de la dependencia.

Precisó que continúa abierta toda una línea de investigación relacionada con el llamado huachicol fiscal o contrabando de combustible.

VAN POR CAMBIAR EL INM

- El Instituto Nacional de Migración (INM) será transformado en el Instituto de Movilidad Humana, anunció la Presidenta.
- La iniciativa que está por enviar para realizar el cambio, informó, fue propuesta por su actual director, Sergio Salomón, quien también fue Gobernador de Puebla.

DEFIENDEN A ARRIAGA

- Tras las denuncias de irregularidades internas contra el ex director de Materiales Educativos de la SEP, Marx Arriaga, Sheinbaum lo defendió y cuestionó las críticas en su contra.
- Además, aseguró que no hay elementos que acrediten anomalías en su gestión y negó que exista una investigación en su contra.
- Sostuvo que hizo un gran trabajo al frente de los libros y respaldó su trayectoria académica.

LLEGA REFORMA ELECTORAL

- Sheinbaum afirmó que no tiene caso una reforma electoral desdibujada y anunció que el próximo martes, Día de la Bandera, presentará oficialmente su propuesta.
- Luego de que las negociaciones con el PVEM y el PT se estancaron, Morena empujará una reforma electoral con o sin sus aliados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No tiene caso una iniciativa desdibujada"

—EDUARDO DINA
Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que no tiene sentido presentar una reforma electoral "totalmente desdibujada", pues señaló que la iniciativa que alista su gobierno incorpora planteamientos expresados por la ciudadanía.

En su conferencia de ayer en Palacio Nacional, adelantó que la reforma electoral se presentará el 24 de febrero.

Cuestionada sobre si existen acuerdos con los partidos Verde y del Trabajo, la Mandataria insistió en esperar al martes, fecha en la que se comprometió a dar a conocer el contenido de la propuesta antes de enviarla al Congreso.

"Yo creo que hablamos la próxima semana de la reforma electoral. No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada.

Señaló que todavía no se decide a qué Cámara será enviado el proyecto.

"Se van a sorprender todos de la reforma electoral", aseguró. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: 'No tiene caso una reforma electoral desdibujada'

La mandataria anunció que el próximo 24 de febrero presentará la iniciativa de reforma en materia electoral

POR KARINA VARGAS

A días de dar a conocer el proyecto de reforma en materia electoral, una de las propuestas más ambiciosas del sexenio, la presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que la iniciativa considera las principales demandas de la ciudadanía.

"No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada", advirtió desde el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional.

En este sentido, adelantó que será el próximo 24 de febrero cuando se dé a conocer el documento final de la reforma, a cargo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

La mandataria reiteró que la propuesta que enviará al Congreso de la Unión considera la disminución de los recursos presupuestarios para fines electorales y cambios en la elección de legisladores de representación proporcional.

Durante su conferencia mañanera del pueblo, la presidenta Claudia Sheinbaum enlistó los cuatro puntos clave de este planteamiento al subrayar que "no es mandar una reforma por mandar una reforma":



FOTO: ESPECIAL

La propuesta considera, entre otros, la reducción de recursos para fines electorales y mayor fiscalización.

La mandataria reiteró que la propuesta que enviará al Congreso de la Unión considera la disminución de los recursos presupuestarios para fines electorales

1. Disminuir los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, así como el financiamiento a los partidos políticos
2. Que las listas de plurinominales no sean como tales; es decir, que no sean las cúpulas de los partidos las que siempre participan y elijan, sino que la representación proporcional sea elegida también por la gente
3. Fortalecer la representación de los mexicanos en el exterior
4. Aumentar la democracia participativa

La presidenta comentó que se disminuirán los costos de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales

EVITA PRONUNCIARSE SOBRE TEMA SERGIO MAYER

Al ser cuestionada sobre la polémica generada a partir de la solicitud de licencia del diputado de Morena, Sergio Mayer, para participar en un reality show en el marco de la entrega de esta reforma, la presidenta evitó pronunciarse.

Sin embargo, afirmó que ese es tema que debe de abordar la dirigencia del partido guinda, a cargo de Luisa María Alcalde.

Añadió que el curul de Sergio Mayer ya está ocupado por un suplente, cargo que está destinado a ejercerse cuando se solicitan licencias.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, enlistó los cuatro puntos clave del planteamiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Falso que habrá 508 diputados"

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

Al precisar que la propuesta de reforma electoral se dará a conocer la próxima semana, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó que contemple un incremento en el número de diputaciones federales a 508, como se difundió en redes sociales. "El martes la voy a presentar", aseguró.

Sheinbaum sostuvo que no tiene sentido enviar al Congreso una reforma "totalmente desdibujada" y adelantó que existen temas planteados por la ciudadanía que deben incorporarse al debate. Añadió que será hasta el martes cuando detalle los alcances del proyecto.

El documento que circuló proponía que la Cámara de Diputados quedara conformada por 508 legisladores, con 300 de mayoría relativa, 200 de representación proporcional y ocho espacios para la diáspora, además de reducir el Senado a 96 escaños al eliminar 32 plurinominales.

En ese mismo texto se planteaba una reducción de 25 por ciento al financiamiento ordinario de los partidos, con una fórmula basada en votos obtenidos y no en el padrón electoral. Sin embargo, la Presidenta insistió en que ese contenido no corresponde a la iniciativa oficial.

La mandataria dio a conocer esta semana los ejes de la reforma que incluyen la disminución de los costos de las elecciones y del financiamiento a partidos, cambios en las listas de representación proporcional para evitar decisiones exclusivas de cúpulas, fortalecimiento de la representación de mexicanos en el exterior y ampliación de mecanismos de democracia participativa.

La propuesta fue elaborada por la Comisión para la Reforma Electoral, encabezada por Pablo Gómez, y será enviada al Congreso de la Unión una vez que concluya la revisión de su redacción final, según explicó la titular del Ejecutivo.

CUARTOSCURO.COM



La presidenta Claudia Sheinbaum, ayer.

Sheinbaum descartó modificaciones en su gabinete ante versiones sobre aspiraciones políticas de algunos colaboradores.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“No tiene caso una reforma electoral desdibujada”: Sheinbaum enfrenta la resistencia de sus aliados

El PT y el Verde mantienen sus reparos a los cambios clave como la reducción de financiamiento o eliminación de plurinominales y tensan la negociación de la enmienda



Elia Castillo Jiménez
VER BIOGRAFÍA



“No tiene caso una reforma electoral desdibujada”, ha lanzado este jueves la presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina. Una declaración que suena a dedicatoria a los aliados de Morena, PT y PVEM, quienes mantienen resistencia al contenido de la enmienda político-electoral que ha delineado la mandataria. La propuesta ha atravesado semanas críticas, sin consensos que han estancado uno de los proyectos políticos más ambiciosos de su Administración. La mandataria ha dejado entrever que, si los cambios propuestos terminan descafeinados en la negociación con sus socios electorales, el espíritu de la reforma se perdería. El mensaje ha apuntado a los socios del partido gobernante que han rechazado los puntos centrales de la iniciativa presidencial: la reducción del financiamiento público a los partidos políticos y el cambio en la fórmula para la elección de legisladores de representación proporcional, conocidos como plurinominales. Con todo, la mandataria ha asegurado que presentará su propuesta la próxima semana con o sin consenso.

La propuesta de Sheinbaum ha tenido el rechazo del PT y del Verde desde el momento en que puso sobre la mesa los dos puntos más espinosos y que tocan sus intereses, el punto de quiebre en la coalición oficialista. El desacuerdo no es menor. Para agrupaciones políticas pequeñas como el PT y el Verde, las prerrogativas son una fuente esencial de financiamiento que garantiza su operación territorial y su supervivencia política. En el caso de los plurinominales, es la vía por la que estos partidos han asegurado históricamente representación en el Congreso incluso cuando sus resultados electorales no les alcanzan para obtener espacios de mayoría, es decir, legisladores ganados en las urnas.

La tensión ha escalado en privado durante semanas, arreciando en los últimos días, según fuentes cercanas a la mesa de trabajo instalada por la Secretaría de Gobernación de Rosa Icela Rodríguez. Las negociaciones han incluido propuestas intermedias, fórmulas graduales y escenarios de transición, pero hasta ahora no existe un acuerdo definitivo. La posibilidad de que la reforma avance suavizada se ha encontrado con la resistencia de Sheinbaum. La presidenta ha mantenido la mesura y ha evitado la confrontación directa con los aliados de Morena, la coalición que la llevó a la silla presidencial, pero este jueves ha lanzado un gesto claro de que no está dispuesta a asumir una reforma descafeinada.

"No tiene caso una reforma electoral desdibujada": Sheinbaum enfrenta la resistencia de sus aliados | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En medio de las tensiones internas, Sheinbaum avanza con la reforma electoral y avisa su presentación

Dijo que será el próximo martes cuando presente la iniciativa. "No tiene caso una iniciativa desdibujada", advirtió ante planteamientos de modificaciones.



LPO [19/02/2026]

Claudia Sheinbaum anunció en su mañanera de este jueves que el próximo martes 24 de febrero presentará la reforma electoral, en medio de tensiones internas que apuntan a una falta de consenso para su aprobación.

Así lo informó al ser cuestionada sobre si pensaba aplazar a marzo su presentación. "El martes de la próxima semana la voy a presentar", afirmó Sheinbaum sin dar más detalles sobre la iniciativa, pues prefirió reservarse toda la información para el día de su presentación.

Lo que si es que deslizó que los ejes principales que plantea su iniciativa no se modificarán para lograr un consenso: "No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada, hay temas que ha plantado la gente, aseguró la presidenta.

El día de ayer Sheinbaum informó que los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez, le entregaron desde este lunes los avances del proyecto, que considera recortar el presupuesto de los organismos electorales y el financiamiento de los partidos; eliminar las listas de plurinominales; fortalecer la representación de los mexicanos en el exterior, e impulsar las consultas ciudadanas.

"No es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México, y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos porque México tiene las elecciones más caras del mundo, y el financiamiento de los partidos políticos", dijo ayer.

A pesar del avance de la iniciativa, el disenso prevalece entre los partidos que suelen ser aliados para Morena, el PT y el Verde. Las diferencias giran principalmente en torno a la reducción de las candidaturas plurinominales y del financiamiento público de los partidos políticos.

En medio de las tensiones internas, Sheinbaum avanza con la reforma electoral y avisa su presentación - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LE FALTAN EN SENADO AL MENOS 13 VOTOS

Sin acuerdos, reforma no alcanzará mayoría

SHEINBAUM afirmó que el martes enviará la iniciativa, pero que no puede quedar "desdibujada" por el debate en torno a ella y la reticencia de partidos aliados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y ARTURO PÁRAMO
nacional@gimm.com.mx

Para que se materialice la reforma electoral que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum es necesario que Morena amarré acuerdos con sus aliados del Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo en ambas cámaras legislativas, algo que cada vez se ve más complicado y, en voz de la mandataria federal "no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada".

Aun cuando el voto de los 20 senadores del Verde-PT se divida, porque algunos de sus integrantes tienen arraigo morenista, la reforma electoral en el Senado no tiene la mayoría calificada, porque la afinidad de seis senadores que hoy están en las bancadas de los aliados aumenta el voto de los morenistas, pero los deja a 13 de la mayoría calificada.

Morena decidió presentar su propia iniciativa de reforma electoral, con el contenido apegado a lo que busca, sin concretar algún compromiso con sus aliados del Verde y el PT, luego de tres semanas de diálogo; sin embargo, a los morenistas solos no les alcanza para aprobarla, porque es una reforma constitucional y están a 19 votos de distancia de lograrla.

La mayoría calificada en el Senado, en un escenario de asistencia de 128 senadores —que ya ha ocurrido en al menos siete ocasiones— es de 86 votos.

Morena tiene 67 integrantes; el PVEM 14 y el PT seis. Los tres partidos juntos hacen un total de 87 votos; es decir, uno más de los 86 que necesita, en caso de que asistan los 128 senadores el día que se someta a votación la reforma electoral.

De los 14 verdeecologistas, cinco tienen raíces morenistas y/o tienen interés en ser candidatos al gobierno de sus estados, como son los casos de Jasmine María Bugarín Rodríguez, expriista y verdeecologista desde 2019 y que tiene interés en ser candidata dela coalición Morena-Verde-PT al gobierno de Nayarit; Waldo Fernández González, militante activo de Morena desde 2018, pero que llegó al Senado con las siglas del PVEM y decidió quedarse en su bancada y es un entusiasta de la construcción de su candidatura al gobierno de Nuevo León.

También está Virgilio Mendoza, expanista y que desde el 2015 es verdeecologista; tiene interés en ser el candidato al gobierno de Colima; Alfonso Silva Romo es morenista, incluso fue diputado local morenista en Oaxaca; es muy cercano al gobernador morenista Salomón Jara y es uno de los interesados en sucederlo en el cargo.

Y Maki Ortiz fue panista, pero a partir de 2022 comenzó a militar en Morena. Con esa militancia llegó al Senado, pero como parte de las listas de candidatos plurinominales del Partido Verde; decidió quedarse en la bancada del Verde.

Cofundador del PT, Alejandro González Yáñez siempre hizo una

VOTOS CLAVE

La mayoría calificada en el Senado, en un escenario de asistencia de 128 senadores, es de 86 votos.

Morena tiene 67 integrantes; el PVEM 14 y el PT seis. Los tres partidos juntos hacen un total de 87 votos.

A los morenistas solos no les alcanza, porque es una reforma constitucional y están a 19 votos de lograrla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mancuerna indisoluble con el líder histórico de ese partido, Alberto Anaya, pero desde que ambos volvieron a coincidir como senadores ya no se les ve tan juntos como antes, incluso cuando la bancada del PT decide votar en contra de alguna reforma promovida por Morena, él se suma a Morena.

Así, en el escenario en que el Partido Verde y el Partido del Trabajo no respalden la reforma electoral que envié la Presidenta de la República, esos seis votos pueden decantarse por votar con Morena; sin embargo, no le son suficientes, pues los 67 votos morenistas aumentarán a 73 y el oficialismo todavía estará a 13 votos de distancia de la mayoría calificada.

Ante la falta de acuerdos la presidenta Sheinbaum pidió esperar. En la rueda de prensa matutina, afirmó que la reforma no puede quedar desdibujada por el debate en torno a ella y la reticencia de partidos aliados para aceptar sus términos.

"El martes la voy a presentar, el martes de la próxima semana" (...) "No tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. Hay temas que ha planteado la gente, entonces, eso es lo que estamos planteando. El martes platicamos todo lo que tiene que ver con la reforma electoral", puntualizó la jefa del Ejecutivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	8	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Reforma electoral de Sheinbaum plantea reducir plurinominales en Senado; Ramírez Cuéllar

En la reforma electoral que propone la presidenta Claudia Sheinbaum se plantea reducir el número de senadores, porque es una 'aberración' la lista nacional del Senado para representar los 32 estados de la República, en tanto la Cámara de Diputados debe integrarse de manera total, con más los 200 legisladores plurinominales, entre ellos más asambleístas migrantes, dijo el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar.

El vicecoordinador de la bancada morenista señaló que el objetivo es hacer menos costosos los procesos electorales, por lo que también se incluye la desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples}.

"No tiene sentido volver a salir con una reforma electoral que deje intocado, que deje intacto, el enorme costo que significan las campañas electorales en nuestro país. Sí vamos a ser insistentes en reducir los financiamientos, los costos de las campañas electorales. Muy bien se puede funcionar, sí se puede tener una buena representación, con menos dinero de los que actualmente se gasta.

Alfonso Ramírez Cuéllar enfatizó que la Cámara de Diputados es la 'casa del pueblo' y debe estar bien integrada, incluso con una representación especial de los migrantes mexicanos a través de una circunscrpción de los migrantes.

Indicó que la reforma electoral plantea también la desaparición de los OPLES y los tribunales electorales locales, y sólo financiar las campañas y que los gastos ordinarios de los partidos pues lo puedan sostener los propios militantes de los partidos• *(Eloísa Domínguez)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ramírez Cuéllar insiste en eliminar lista de plurinominales del Senado en reforma electoral

Por Redacción/ *El Independiente*

APRO.- El vicecoordinador de bancada de Morena en San Lázaro, Alfonso Ramírez Cuellar, sugirió que se eliminen las "listas nacionales" de plurinominales del Senado en la reforma electoral.

En charla con medios en San Lázaro, el diputado zacatecano también pidió que en la reforma electoral también se establezca que los legisladores plurinominales hagan campaña y que sean elegidos por voto popular.

"Creo que debe haber un cambio importante en materia de campañas y de elección de los plurinominales, deben de mantener los doscientos, los trescientos distritos electorales del país, los pluris deben de hacer campaña, la gente debe votar por ellos.

"Yo sugiero que la lista no tiene ninguna razón de ser, el Senado es la representación de las entidades federativas, con los dos senadores de mayoría y el representante de la minoría, con eso la Cámara de Senadores quedaría perfectamente integrado", explicó.El diputado también resaltó que también se debe reducir el financiamiento a partidos políticos, ya que enfatizó que México es uno de los países que más gasta en sostener partidos políticos.

"Se debe reducir el costo del financiamiento de los partidos, se gasta muchísimo en campañas y en sostener los gastos ordinarios de los partidos, entonces todos debemos de hacer un esfuerzo por reducir los gastos que van directamente al financiamiento político, México es uno de los países que más gastan sostener partidos políticos, entonces no queremos partidos ricos y pueblo pobre", subrayó.



Foto Cuartoscuro

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- "Hablando de la reforma electoral, tenemos que ser muy precisos, muy contundentes, de que se tiene que reducir el enorme gasto que hace el erario en el financiamiento de las campañas y en el sostenimiento de los partidos. Yo creo que el reclamo ciudadano más importante, la exigencia en todo el país, es 'no gasten tanto en financiar partidos políticos y en financiar las campañas electorales'. Hay que garantizar que se difundan muy bien las propuestas de los candidatos, pero esas campañas y esos partidos pueden llevarse a cabo sin el excesivo gasto que en estos momentos existe. Por eso hay que buscar todas las fórmulas que nos permitan reducir el gasto en las campañas electorales".



https://drive.google.com/file/d/1wNQHvQpPI_mb8lYkoRcKlVWiB3iJWA4x/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REFORMA ELECTORAL PLANTEA DESHIDRATAR AL INE

—ALEJANDRA CANCHOLA *nacion@eluniversal.com.mx*

En la propuesta entregada por la Comisión Presidencial hay una reingeniería al instituto para ahorrar hasta 5 mil 895 millones de pesos. Entre los ajustes están reducir capacitación y recortar presupuesto de las Juntas Locales Ejecutivas. También se toca a la Secretaría Ejecutiva y los OPLES. ● Nación A6

Prevén ahorro de 5 mmdp al desmantelar el INE

Circula primer borrador en el que se plantea una reingeniería en áreas clave para la organización de elecciones y reducciones de hasta 70% en presupuestos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

La propuesta de reforma electoral entregada por la Comisión Presidencial a la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo propone desmantelar al Instituto Nacional Electoral (INE) en diversas áreas clave para la organización de elecciones, para ahorrarse hasta 5 mil 895 millones de pesos.

De acuerdo con el documento que circula como "un primer saque" de la propuesta que deberá avalar y presentar la Presidenta al Congreso el martes, se plantea una reingeniería en el INE y en la organización de las elecciones, y el mayor ahorro estará en el cambio de permanentes a temporales de las Juntas Distritales Ejecutivas, cuyo presupuesto disminuiría 70%.

El ahorro al erario se prevé en 4 mil 360 millones de pesos cada vez que no haya elección federal, es decir, cada tercer año. El documento asegura que este cambio deberá entrar en vigor hasta pasada la elección intermedia inmediata, es decir, hasta 2028.

En su conferencia matutina, Sheinbaum Pardo afirmó que el documento circulado "es falso" y adelantó que presentará la iniciativa formalmente el 24 de febrero. Pero a mediodía, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que el texto es oficial, pero aseguró que es "un borrador" de los trabajos que aún afina la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

En cualquier escenario, tanto la Presidenta como el líder morenista han admitido que no se cuenta con el apoyo del PVEM y PT por múltiples razones. Sin embargo, confían en avanzar la reforma, con cambios al documento.

DESGLOSE

Las Juntas Distritales Ejecutivas se encargan de capacitar a los funcionarios de casilla, proponer en dónde se colocarán casillas y validar, de manera periódica y a través de los módulos del INE, el padrón electoral. Además, realizan actividades que fomentan la cultura cívica del voto libre y secreto.

La propuesta busca quitarles esa última función y hacerlas temporales, además, cuando funcionen en año electoral, sólo tendrán un vocal y no cinco.

El segundo mayor ahorro que busca la Comisión Presidencial está en la reducción de 70% en el presupuesto de las Juntas Locales Ejecutivas, de hasta mil 73 millones de pesos.

Las Juntas Locales son aquellas representaciones del INE en los estados que coordinan los trabajos del instituto con los organismos locales y los gobiernos estatales. Si bien no se propone que sean temporales, sí que se les recorte el presupuesto hasta 70%.

Otros 199.2 millones de pesos se ahorrarán de reducir hasta 30% el presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, eliminando funciones de educación cívica y reducir la capacitación en años electorales, de tres vueltas a una.

Además, por la "racionalización de funciones" a la Secretaría Ejecutiva del INE, en donde se recortaría 50% de su presupuesto, se ahorrarían 93.8 millones de pesos. Por la eliminación de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), se ahorrarían otros 72.4 millones.

Poco más de 51.9 millones de pesos se ahorrarían de la reducción de salarios y prestaciones de los dos consejeros del INE que ya no existirían, y 43.7 millones de la eliminación de la Coordinación de Asuntos Internacionales del instituto, misma que se encarga de coordinar a los observadores electorales internacionales.

"SE DESTRUYE ESENCIA DEL INSTITUTO"

Especialistas consultados por EL UNIVERSAL coincidieron en que, de concretarse dicha propuesta, se terminaría destruyendo la esencia del INE por la cual inició: la certeza de que las elecciones son limpias y que los ciudadanos las ejecutan.

Marco Baños, exconsejero del INE, detalló que si se vuelven temporales las Juntas Distritales Ejecutivas, se pone en riesgo la actualización y limpieza del padrón electoral y se volvería a tener elecciones con múltiples irregularidades, como en la década de los 80.

"Esto nos regresa a la modalidad de organización electoral que se tenía antes de las elecciones del 91, cuando igualmente los órganos electorales eran temporales y que no permanecían después de la conclusión del proceso electoral.

"Una de las grandes ventajas que ha tenido el sistema electoral mexicano, desde entonces, es que la permanencia de su estructura ha servido para poder actualizar temas como el padrón electoral, las rutas electorales, los domicilios de ubicación de las mesas directivas de casquilla, toda la parte logística que se realiza después de una elección", añadió.

Juan Manuel Ortega, doctor en Ciencia Política y profesor de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, afirmó que "estarían acabando con la esencia del INE", por prácticamente terminar con el servicio profesional de carrera.

"Si se vuelven temporales las juntas se rompe con la continuidad profesional. Entonces, ¿qué pasa con la credencialización segura? No es gratuito que para trámites oficiales se pida el INE o el pasaporte, son las formas de identificación, sí, más caras, pero correspondientemente menos susceptibles a fraudes", dijo. ●

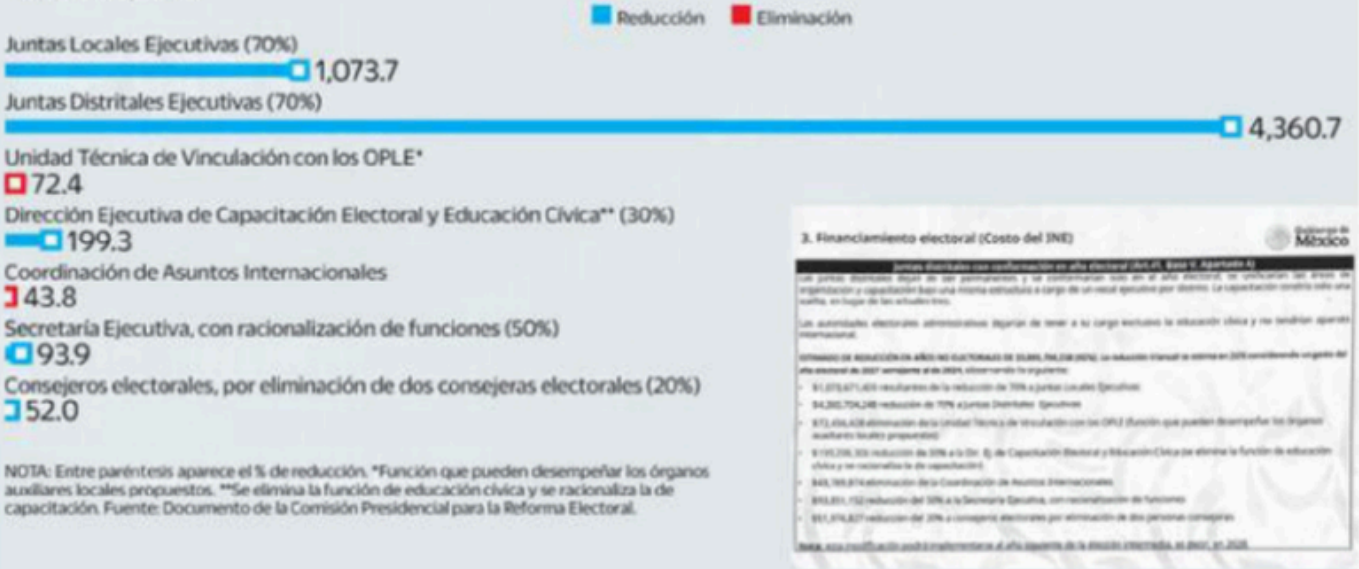
PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INSTITUTO DESARMADO

La propuesta que contiene el primer borrador **de** la **reforma implicaría un retroceso en** las **funciones** del sistema electoral mexicano, **como** en la **capacitación y logística**, consideran especialistas

REDUCCIÓN EN AÑOS NO ELECTORALES
Millones de pesos



NOTA: Entre paréntesis aparece el % de reducción. *Función que pueden desempeñar los órganos auxiliares locales propuestos. **Se elimina la función de educación cívica y se racionaliza la de capacitación. Fuente: Documento de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral.

3. Financiamiento electoral (Costo del INE)

Gobierno de México

Juntas distritales con conformación en año electoral (Art.41, Base V, Apartado A)

Las juntas distritales dejan de ser permanentes y se conformarían solo en el año electoral; se unificarían las áreas de organización y capacitación bajo una misma estructura a cargo de un vocal ejecutivo por distrito. La capacitación tendría solo una vuelta, en lugar de las actuales tres.

Las autoridades electorales administrativas dejarían de tener a su cargo exclusivo la educación cívica y no tendrían aparato internacional.

ESTIMADO DE REDUCCIÓN EN AÑOS NO ELECTORALES DE $5,895,704,238 (42%). La reducción trianual se estima en 21% considerando un gasto del año electoral de 2027 semejante al de 2024, observando lo siguiente:

En el documento se indica que las Juntas Distritales dejarán de ser permanentes y se conformarían en años electorales.

MARCO BAÑOS
Exconsejero del INE

Se destroza la capacidad técnica del INE. Tendría que armar en tiempo récord una estructura territorial poco confiable"

Entrevista / Manuel Velasco (Coordinador Senadores-PVEM)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- "Nosotros estamos participando para que sea una reforma electoral progresista y que no genere desequilibrios ni inequidad en la contienda. Entonces, concretamente estamos a favor de que se reduzcan las prerrogativas para los partidos políticos, pero que exista piso parejo, es decir, que todos nos bajemos al mismo número, que no exista un partido que reciba más recursos que otro, que nos vayamos al que recibe menos, que en este momento es el Partido del Trabajo. Esperamos que nuestras propuestas sean tomadas en cuenta en el documento final, que habrá de presentarse el día martes".



https://drive.google.com/file/d/1o6UDjuR-f3qx2JoIdtsOoXzbNcYVHzr_/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	7	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CANDIDATO ÚNICO

Va Tereso Medina para liderar la CTM

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Luego de 10 años sin cambio, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que tiene 2.5 millones de afiliados, renovará su dirigencia nacional el próximo 24 de febrero en una elección en la que Tereso Medina logró la unidad como candidato único.

El proceso de registro único fue ratificado por la instancia electoral de la central obrera, por lo que Medina se perfila para suceder a Carlos Aceves del Olmo.

El dirigente sindical ha colocado en el centro del debate no sólo la representación sindical, sino el papel estratégico que la central obrera jugará frente a los desafíos económicos del país.

En un contexto marcado por la implementación plena del Capítulo Laboral del T-MEC, la discusión sobre la reducción de la jornada laboral a 40 horas y la consolidación del nuevo modelo de justicia laboral, el aspirante a dirigir la Confederación ha enfatizado la necesidad de combinar certidumbre para la inversión con una defensa firme de los derechos de los trabajadores.

DIPUTADOS DEL PT solicitan la vigilancia de la legalidad de las elecciones en la CTM ya que sólo votarán unos 100 líderes estatales y sindicales.

El exsenador y exdiputado ha sido identificado por federaciones y sectores industriales como un interlocutor con experiencia ante los mecanismos laborales del T-MEC, particularmente frente a los paneles de respuesta rápida y las inspecciones internacionales.

"México necesita sindicatos responsables que entiendan el alcance del Capítulo Laboral del T-MEC. No se trata de confrontar por confrontar, sino de cumplir la ley, fortalecer la negociación colectiva y dar certeza a los inversionistas", ha sostenido en reuniones con representantes empresariales y sindicales.

La elección interna de la CTM ocurre en una etapa de transformación sindical derivada de la reforma laboral de 2019, que introdujo la legitimación de contratos colectivos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO RADIO	-	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Maiella Gómez (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- "Nos llegó la minuta del Senado de la iniciativa de la jornada laboral de 40 horas y la circulamos el viernes, cumpliendo la normativa que nos marca nuestro reglamento de cinco días, que implica que tengan conocimiento los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales y a la Comisión del Trabajo y Previsión social, que presido. Ya convocamos a las comisiones para el lunes para llevar a cabo el análisis y la discusión de esta reforma. Nosotros decimos que es impostergable, porque esto ya es una demanda histórica, un acto de justicia".

https://drive.google.com/file/d/1i9I2zxO84TMSqzx8gpMDfR7GJCnzGmDD/view

Entrevista / Lilia Aguilar Gil (Diputada – PT)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- "Esta es una de las luchas de los trabajadores y a nosotros nos parece importante insistir en la posibilidad de que así pueda ser. La posibilidad de los dos días de descanso, una vez que las 40 horas sean una realidad no tiene el objetivo de afectar ni a las Mipymes ni a la creación de industria en nuestro país, sino de fortalecer el tema de derechos, pero evidentemente entendiendo que será una aplicación gradual para que la economía pueda adaptarse".

https://drive.google.com/file/d/1hck8ttDdgRxhxPhEQYMquSamomF7WQ_6/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	12	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México amplía la definición de abuso sexual: el silencio de la víctima no es consentimiento



México dio este jueves un paso de gigante en la definición del delito de abuso sexual. La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad ampliar la definición penal del delito de abuso sexual, avlando asi´la propuesta que presentó en su día la presidenta Claudia Sheinbaum. La principal novedad incluye que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no pueda interpretarse como un consentimiento.

Con el voto favorable de 431 diputados, el Congreso mexicano dio luz verde a la reforma de los artículos 260 y 266 bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para ampliar su definición y alcance, así como para fijar nuevas penas.

En un comunicado, la Cámara Baja informó que el texto actualizado establece que este delito lo comete "quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo".

Con esta reforma se entiende como acto sexual los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Asimismo, no se considerará consentimiento cuando la voluntad de la persona "haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad".

"El consentimiento no podrá presumirse del silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima", destacó la Cámara de los Diputados tras suscribir la reforma propuesta por la primera mujer presidenta de México. La nueva ley será enviada al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

AUMENTA LA PENA DE CÁRCEL

Además, las penas previstas en caso de abuso sexual irán de tres a siete años de prisión, a la vez que se impone la obligación de que los condenados asistan a talleres reeducativos con perspectiva de género y no violencia contra las mujeres o que presten algún tipo de servicio social al Estado. Estas nuevas penas de prisión han suscitado las críticas de algunos diputados opositores y socios del Gobierno, al denunciar que los tiempos de condena actuales suponen una reducción en comparación con lo que estaban previstos anteriormente, que podían llegar hasta los diez años de cárcel. La reforma también prevé ampliar y fortalecer agravantes en este delito como la violencia física, psicológica y moral, o cuando exista entre el agresor y la víctima una relación de "confianza sentimental" o algún tipo de parentesco. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), una de cada cinco mexicanas ha vivido violencia en espacios públicos, pero un 92 % de los casos no se denuncian •

(Fran Ruiz Perea)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
teleSURtv.net		20-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados de México aprueban reforma que amplía definición de abuso sexual

El abuso sexual se redefine como cualquier acto sexual efectuado sin consentimiento, incluyendo tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.



La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad una reforma al Código Penal Federal que amplía y precisa la definición de abuso sexual. La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, modifica los artículos 260 y 266 bis para eliminar vacíos legales que anteriormente permitían la impunidad en agresiones sexuales que no implicaban contacto físico directo o violencia explícita.

La nueva legislación establece que el abuso sexual comprende cualquier acto sexual realizado sin consentimiento, tales como tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Diputados de México aprueban reforma que amplía definición de abuso sexual - teleSUR

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		20-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México amplía definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento

La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad ampliar la definición penal del delito de abuso sexual, incluyendo que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no pueda interpretarse como un consentimiento.

Con el voto favorable de 431 diputados, el Congreso mexicano dio luz verde a la reforma de los artículos 260 y 266 bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para ampliar su definición y alcance, así como para fijar nuevas penas.

En un comunicado, la Cámara Baja informó que el texto actualizado establece que este delito lo comete «quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo».

Con esta reforma se entiende como acto sexual los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Asimismo, no se considerará consentimiento cuando la voluntad de la persona «haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad».

La reforma también prevé ampliar y fortalecer agravantes en este delito como la violencia física, psicológica y moral, o cuando exista entre el agresor y la víctima una relación de «confianza sentimental» o algún tipo de parentesco.

México amplía definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 20-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México amplía definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento

Con el voto favorable de 431 diputados, el Congreso dio luz verde a la reforma de los artículos 260 y 266 bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para ampliar su definición y alcance, así como para fijar nuevas penas.



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad ampliar la definición penal del delito de abuso sexual, incluyendo que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no pueda interpretarse como un consentimiento.

Con el voto favorable de 431 diputados, el Congreso dio luz verde a la reforma de los artículos 260 y 266 bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para ampliar su definición y alcance, así como para fijar nuevas penas.

En un comunicado, la Cámara Baja informó que el texto actualizado establece que este delito lo comete "quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo".

Con esta reforma se entiende como acto sexual los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Asimismo, no se considerará consentimiento cuando la voluntad de la persona "haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad".

"El consentimiento no podrá presumirse del silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima", destacó la Cámara de los Diputados tras suscribir la reforma propuesta en su momento por la presidenta Claudia Sheinbaum, que ahora será enviada al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Además, las penas previstas en caso de abuso sexual irán de tres a siete años de prisión, a la vez que se impone la obligación de que los condenados asistan a talleres reeducativos con perspectiva de género y no violencia contra las mujeres o que presten algún tipo de servicio social al Estado.

Estas nuevas penas de prisión han suscitado las críticas de algunos diputados opositores y socios del Gobierno, al denunciar que los tiempos de condena actuales suponen una reducción en comparación con lo que estaban previstos anteriormente, que podían llegar hasta los diez años de cárcel.

La reforma también prevé ampliar y fortalecer agravantes en este delito como la violencia física, psicológica y moral, o cuando exista entre el agresor y la víctima una relación de "confianza sentimental" o algún tipo de parentesco.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), una de cada cinco mujeres en México ha vivido violencia en espacios públicos, pero un 92% de los casos no se denuncian.

México amplía definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento • Actualidad • Forbes México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EFE:		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México amplía la definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento

19 febrero 2026



Ciudad de México (EFE).- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad ampliar la definición penal del delito de abuso sexual, incluyendo que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no pueda interpretarse como un consentimiento.

Con el voto favorable de 431 diputados, el Congreso mexicano dio luz verde a la reforma de los artículos 260 y 266 bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para ampliar su definición y alcance, así como para fijar nuevas penas.

En un comunicado, la Cámara Baja informó que el texto actualizado establece que este delito lo comete «quien, sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo».

Con esta reforma se entiende como acto sexual los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Asimismo, no se considerará consentimiento cuando la voluntad de la persona «haya sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad».

México amplía definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
europa press		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México amplía la definición de "abuso sexual" para incluir que el silencio no implica consentimiento



Europa Press Internacional
Publicado: jueves, 19 febrero 2026 21:54

La Cámara de Diputados de México ha aprobado finalmente ampliar la definición de "abuso sexual" en el Código Penal para incluir que el "consentimiento no podrá presumirse del silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima".

La medida, aprobada por 431 votos y que modifica los artículos 260 y 266 del Código Penal mexicano e incluye que no hay consentimiento cuando "la voluntad de la persona ha sido anulada o viciada por violencia, intimidación, engaño, amenaza, abuso de confianza, autoridad o situación de vulnerabilidad", según un comunicado.

En concreto, el delito de "abuso sexual" queda definido como toda aquella persona que "sin el consentimiento de la víctima y sin el propósito de llegar a la cópula, realice en el ámbito público o privado cualquier acto de naturaleza sexual, la obligue a observarlo, o la haga ejecutarlo sobre sí, para un tercero o para el propio sujeto activo".

La legislación, que pasa ahora "al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales", también contempla penas de tres a siete años de prisión, así como la obligación de acudir a talleres con perspectiva de género y no violencia contra las mujeres o prestar servicios sociales en favor del Estado.

México amplía la definición de "abuso sexual" para incluir que el silencio no implica consentimiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Secretaría de las Mujeres celebra aprobación de reforma contra el abuso sexual: esto será considerado violación

La reforma al Código Penal Federal incluyó modificaciones para también definir los terminos sobre el consentimiento



Por **Fernanda López Castro**



Citlalli Hernández, secretaria de las Mujeres, celebró que la **Cámara de Diputados** aprobó ayer el dictamen a la minuta que modifica los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual, en el cual definió los lineamientos para determinar un caso de violación y sus sanciones.

En su cuenta de X, la funcionaria federal **agradeció a los senadores y diputados "de todas las fuerzas políticas"**, por apoyar la iniciativa, considerándolo una reforma "histórica" que "protege a todas las mujeres".

"Celebro la aprobación en la @Mx_Diputados de las modificaciones a los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal para castigar contundentemente el abuso sexual. Gracias a las y los legisladores de todas las fuerzas políticas que votaron de manera unánime a favor de esta histórica reforma que protege a todas las personas y particularmente a nuestras mujeres, adolescentes y niñas", escribió en la red social.

En la misma publicación, también calificó la aprobación como una avance "firme" en el en el Plan Integral contra el abuso sexual.

Secretaría de las Mujeres celebra aprobación de reforma contra el abuso sexual: esto será considerado violación - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 13 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalarán diputados que policías estatales usen armamento del Ejército

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados adelantó que aprobará la reforma propuesta por el Congreso de Chiapas para que a los cuerpos policiacos de los estados se les permita portar y usar armas de uso exclusivo del Ejército, para que puedan hacer frente al crimen organizado, pero incluirá ajustes a fin de precisar que el permiso estará sujeto a la capacitación y certificación de los elementos por la Secretaría de la Defensa Nacional.

En una iniciativa que presentó para delimitar los permisos a esa regla, la presidenta de la comisión, Jessica Saiden Quiroz (Morena), indicó que el objetivo es "garantizar la capacidad de respuesta de las policías estatales ante la criminalidad con alto poder de fuego".

En el texto del proyecto de reforma a diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Saiden Quiroz alertó que en México "persiste un problema de asimetría operativa que se ha agudizado en diversas regiones del país: la expansión de organizaciones criminales que emplean dicho armamento de alto poder, mayor capacidad de fuego y mayor alcance", mientras las policías locales carecen de esas herramientas.

Lo anterior, lamentó la diputada yucateca, genera "un círculo de impunidad y debilitamiento institucional: se elevan los riesgos para el personal y para terceros, se limita la respuesta proporcional del Estado y se dificulta la contención de delitos de alto impacto que afectan la vida, la integridad y el patrimonio de las familias".

Para autorizar el uso de dicho arsenal a las policías estatales, puntualizó, debe existir "necesidad operativa acreditada" y cumplir diversos requisitos, entre ellos una solicitud formulada por la autoridad competente; la certificación individual vigente del personal operativo al que se asignará el armamento, y la determinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre el cumplimiento del objetivo que originó la solicitud.

La diputada planteó agregar en los artículos transitorios que las autoridades solicitantes pueden celebrar convenios para la donación, asignación o comodato de armamento, y que la Defensa debe capacitar a los elementos en el manejo, seguro y custodia de dichos implementos.

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- "Estamos esperando un paquete legislativo muy robusto, yo creo que va a ser sorpresa porque está dirigido a combatir la corrupción, así que México entrará en un gran debate en torno a las medidas urgentes para combatir la corrupción en el país, para erradicar la impunidad. Creo que vamos a tener un sistema que regule y fortalezca la denuncia ciudadana, es algo imprescindible con el propósito de tener más fuentes, señalando y precisando los actos de corrupción de los funcionarios públicos".



https://drive.google.com/file/d/1oJnKm5XFMo6rmZ4rT_05axy8EGEWtV1x/view?usp=sharing

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar
(Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- "Ningún país del mundo tiene dos días de descanso obligatorio.
Lo que queremos es que la jornada laboral se reduzca y; de esta manera, garantizar que el trabajador tenga mayor tiempo con su familia y mayor tiempo para la recreación.
"Teníamos un rezago internacional, la mayoría de los países que tienen un régimen de derechos laborales, su jornada laboral ronda en las 40 horas y así, lo quisimos hacer. Se respeta y consolida la fuente del trabajo, la fortaleza de la empresa, el derecho del trabajador a tener mayor vida comunitaria y familiar y; de esta manera, todos salimos ganando".

https://drive.google.com/file/d/1uJZ3vHr371JT6qwXwPpZHZVMnrYSXCdT/view

Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- "Esperamos el paquete anticorrupción y yo espero que va a ser una de las iniciativas más relevantes. Yo creo que si nos damos un poco de paciencia y empezamos a intensificar las conversaciones podremos construir una mayoría calificada que permita cambios de profundidad, democráticos, garantías de independencia, de profesionalismo del INE y nuevos esquemas para que la representación plurinominal sea reflejo de la diversidad que existe en el país. Todavía no hay una iniciativa integrada y creo que estos días son de mucha plática, de mucha paciencia de conversaciones intensas con el Partido Verde, Partido del Trabajo y los otros grupos parlamentarios".



https://drive.google.com/file/d/1-wTGkyvawLFeXXmL_JvtbgHdh2Tuui6M/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Radio	-	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entrevista / Alma Delia Navarrete (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- “La aprobación de la reforma en materia de abuso sexual implica una iniciativa muy importante en todos los sentidos. Creemos que es un paradigma, porque es algo cotidiano que todo el mundo lo vivimos, pero todo el mundo lo había normalizado sin pensar que podía llegar a una sanción, como la que se aprobó ayer en la Cámara de Diputados. Es una reforma integral, ya no nada más como mencionaba en el Código Penal Federal, sino que, con esto, se amplía el concepto y clarifica la definición de delito, colocando como elemento esencial la ausencia de consentimiento”.

https://drive.google.com/file/d/1JxFds4c-uECPq6k1zmRxgPo0m3SLue5p/view

Alcaldesa de Cuauhtémoc acusa al diputado Arturo Ávila de desprestigiar su imagen

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN). –La alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, denunció que el diputado federal por Morena **Arturo Ávila** ha invertido del 2020, a la fecha, 7 millones de pesos en redes sociales para golpear su imagen e intentar desprestigiarla.



https://drive.google.com/file/d/1ZnKjLC2Syi0AFMpao-x-RuiL8vnk65L1/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 11 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Montaje, las pesquisas del asesinato de Samir Flores, dicen activistas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras cumplirse siete años del asesinato del activista Samir Flores en el estado de Morelos, integrantes del Congreso Nacional Indígena, acompañados por representantes de otras agrupaciones, realizaron una manifestación frente a la sede de la Secretaría de Gobernación, donde reclamaron que las investigaciones sobre el caso "son un montaje".

Tras exigir que no se proteja a funcionarios probablemente involucrados, pidieron que se llame a declarar al actual diputado federal Hugo Eric Flores, quien en al momento del homicidio era delegado federal en esa entidad. De igual forma, solicitaron que se llame al ex gobernador, Cuauhtémoc Blanco, y al ex fiscal estatal, Uriel Carmona, entre otros ex funcionarios de las tres instancias de gobierno.

La activista Samantha César, integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, de Morelos, Puebla y Tlaxcala, detalló que la movilización de ayer fue para denunciar que en la investigación "no ha cambiado la narrativa, nos parece un montaje total lo que está pasando. Se está enfocado a un guión basado en la responsabilidad del crimen organizado que sólo pretende buscar a los autores materiales y no a los autores intelectuales". Sostuvo que el crimen fue un "asesinato político", por lo que llamó a buscar a los responsables intelectuales. Recordó que esta semana inició el juicio del único detenido, con un proceso en el que, afirmó, la carpeta de investigación tiene muchas irregularidades.

Flores fue asesinado en su casa el 20 de febrero de 2019 por ser uno de los principales opositores de la construcción de la termoeléctrica y el gasoducto en Morelos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Obligan a Noroña a eliminar dichos contra Quiroz

MAYOLO LÓPEZ
Y MAYUMI SUZUKI

Al considerar que usa expresiones contra la Alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, que constituyen violencia política en razón de género, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) ordenó al senador Gerardo Fernández Noroña editar o suprimir fragmentos de videos de su canal de YouTube.

En el acuerdo IEM-PESV-02/2026, la autoridad determinó solicitar al legislador la "edición y/o supresión" de segmentos específicos de tres transmisiones, detalladas por enlace electrónico y minuto exacto.

Entre las expresiones señaladas se encuentra una transmisión del 24 de noviembre de 2025, en la que el senador afirmó: "La declaración irresponsable de la Alcaldesa Quiroz en Uruapan de señalar a Godoy y Morón como posibles responsables... ella puede ir a la Fiscalía y dar elementos si es que los tiene".

En ese mismo posicionamiento añadió: "Entonces yo digo, es una posición fascista y tiene una intención: la electoral, porque su ambición se le despertó dentro de la tragedia que vive. Pero su ambición se le despertó".

Tras ser notificado, el morenista eliminó videos de su canal de YouTube y negó haber cometido acto alguno de molestia, hostigamiento, intimidación, o haber realizado publicaciones que denigraran su condición de mujer.

En su videocharla, acusó a la Alcaldesa de Uruapan de intentar censurar sus intervenciones durante las sesiones del Senado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ADEMÁS

Grecia no presentó denuncia: fiscalía

La fiscalía de Michoacán confirmó que Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, aportó 11 videos con la finalidad de que se investige a los legisladores Leonel Godoy y Raúl Morón, supuestos enemigos políticos de su esposo, y que más que una denuncia se trató de una solicitud.

"Ella solicitó que se hiciera una investigación con base en los elementos que presentó", precisó el fiscal Carlos Torres Piña.

Por separado, el hermano de Manzo, Juan, insistió en que se debe investigar el móvil político.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 37 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO

EN MICHOACÁN

Autoridad electoral ordena a Noroña bajar videos en que agrede a Grecia Quiroz

Él señaló que buscan amordazarlo y avisó que no dejará de hablar de la alcaldesa

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Instituto Electoral de Michoacán emitió medidas cautelares contra el senador Gerardo Fernández Noroña por presuntos hechos constitutivos de violencia política en razón de género contra Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan.

Stephany Rodríguez, consejera jurídica del ayuntamiento, informó el miércoles que la autoridad electoral atendió una queja por los dichos del morenista, quien llamó a la alcaldesa "fascista y ambiciosa", por externar aspiraciones presidenciales y por el movimiento que encabezó tras la muerte de su esposo, Carlos Manzo.

La autoridad electoral solicitó al morenista bajar los videos de su canal de YouTube, en los que criticó a la alcaldesa, así como abstenerse de realizar cualquier acto de hostigamiento en su contra.

En respuesta, Fernández Noroña rechazó haber incurrido en alguna falta. "No hay medidas cautelares. Es un consejo inaplicable. Yo no incurrí en las conductas que dicen, de lo contrario me habrían sancionado. Pretenden amordazarme y no lo haré", comentó a EL FINANCIERO.

Dijo que tampoco hay algo que impugnar: "Están intrigando".

El senador también consideró que la alcaldesa estaba cayendo en golpeteo político por denunciar al diputado Leonel Godoy y al senador Raúl Morón, ambos de Morena, por estar presuntamente implicados en la muerte de Carlos Manzo.

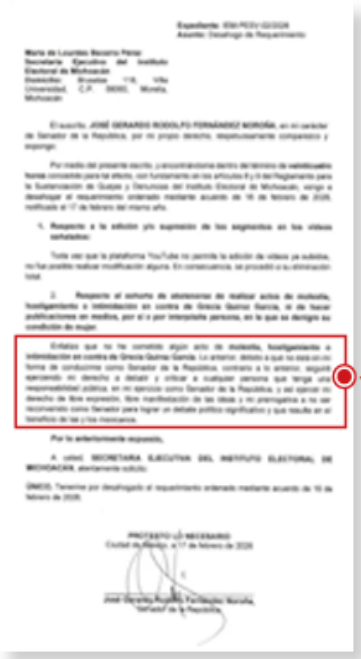
En una carta pública dirigida a María de Lourdes Becerra, secretaria ejecutiva del instituto, Fernández Noroña afirmó que atenderá parcialmente la decisión.

"Toda vez que la plataforma de YouTube no permite la edición de videos ya subidos no fue posible, realizar modificación alguna. En consecuencia, se procedió a la eliminación total", dijo sobre las videocharlas en las que ha mencionado a la quejosa.

La autoridad electoral le pidió editar o eliminar los videos en un plazo de 24 horas. Sin embargo, afirmó que no atenderá el exhorto para abstenerse de hablar de ella.

"No he cometido ningún acto de molestia, hostigamiento o intimidación en contra de Grecia Quiroz García. Lo anterior, debido a que no está en mi forma de conducirme como senador de la República; contrario a lo anterior, seguiré ejerciendo mi derecho a debatir y criticar a cualquier persona que tenga una responsabilidad pública en mi ejercicio como senador de la República, y así ejercer mi derecho a la libre expresión, libre manifestación de ideas y mi prerrogativa a no ser reconvenido como senador para lograr un debate político significativo y que resulte en beneficio de los mexicanos", argumentó Fernández Noroña.

En su cuenta de X, el senador le pidió a la alcaldesa que aguante la crítica. "No la he hostigado señora alcaldesa, ni lo haré. Está usted, como cualquier persona servidora pública, sujeta al debate y al escrutinio público. Recibe críticas y las seguirá recibiendo".



Enfatizo que no he cometido algún acto de **molestia, hostigamiento o intimidación en contra de Grecia Quiroz García**. Lo anterior, debido a que no está en mi forma de conducirme como Senador de la República, contrario a lo anterior, seguiré ejerciendo mi derecho a debatir y criticar a cualquier persona que tenga una responsabilidad pública, en mi ejercicio como Senador de la República, y así ejercer mi derecho de libre expresión, libre manifestación de las ideas y mi prerrogativa a no ser reconvenido como Senador para lograr un debate político significativo y que resulte en el beneficio de las y los mexicanos.

Respuesta. Fernández Noroña envió una carta en la que aclara que no hostigó a Grecia Quiroz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tres morenistas michoacanos contra la alcaldesa de Uruapan

Crece pugna de Grecia con rivales de Manzo

› AHORA EL EXEDIL Campos amaga con contrademandar a la munícipe, al igual que lo hizo el senador Morón; el diputado federal Godoy la acusa de esconder intención política-electoral

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

La pugna entre Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, y tres personajes morenistas a los que acusó penalmente de estar detrás del asesinato de su esposo Carlos Manzo, arreció este jueves cuando uno de ellos amagó también con emprender acciones legales en contra de la funcionaria municipal.

El expresidente municipal de Uruapan, Ignacio Campos Equihua, uno de los tres acusados por Quiroz García, declaró que evalúa la posibilidad de contrademandar a la munícipe sustituta, al igual que lo manifestó la víspera el senador de la República Raúl Morón.

el dato

EL FISCAL de Michoacán Carlos Torres aseguró que Grecia Quiroz no presentó denuncia contra los morenistas, sino una "solicitud para que se pueda investigar".

En entrevista televisiva, también coincidió con el diputado federal Leonel Godoy en el sentido de que las acciones legales tomadas por la presidenta municipal esconden una intencionalidad política que apunta a su búsqueda de la gubernatura de Michoacán.

"Creo que estas denuncias tienen que ver más con un tema político que con argumentos legales; vamos a esperar qué dice la fiscalía y qué pruebas presenta Grecia Quiroz", dijo.

Campos Equihua agregó que las acusaciones de Grecia Quiroz buscan descalificar a quienes quieren participar y buscar la gubernatura en el próximo proceso electoral en Michoacán, pero en su caso personal no hay ninguna intención de competir por la titularidad del Ejecutivo.

"He recibido muchos señalamientos, pero estamos tranquilos porque somos gente de trabajo y estamos dispuestos a que, si nos llama la fiscalía, ir a declarar. Pero si estas pruebas no tienen sustento legal, pues tendremos que actuar de la misma manera", advirtió.

Otro de los morenistas demandado por Grecia Quiroz es el diputado federal Leonel Godoy, exgobernador de Michoacán, quien dijo el martes que "todo mundo sabe en Michoacán" que Grecia Quiroz se está preparando para ser la candidata del Movimiento del Sombrero y buscar ser la gobernadora del estado.

"Tiene todo el derecho y vamos a contender contra ella, como lo vamos a hacer contra el PRI o Movimiento Ciudadano, solamente que no se debe acusar por interés político electoral ", expresó.

Agregó que si la Fiscalía de Michoacán lo cita a declarar por el caso Carlos Manzo, él ayudará a esclarecer cualquier delito, pero "no debe ser a contentillo" y lo que debe hacer Grecia Quiroz es "buscar justicia y no hacer política".

Ayer por la tarde, el fiscal general de Michoacán, Carlos Torres Piña, especificó que la presencia de Grecia Quiroz en las oficinas de la fiscalía el martes pasado fue para entregar 11 videos en una memoria USB y, con base en el contenido, se realice una investigación a ciertos personajes por el asesinato de Carlos Manzo.

Agregó que, tras recibir los videos y poder integrarlos a la investigación, primero se tiene que cotejar que la información sea verídica y el contenido no sea hecho con Inteligencia Artificial.

El fiscal estatal no aclaró si la nueva información entregada por la viuda de Carlos Manzo es suficiente para citar a declarar a Leonel Godoy, a Raúl Morón e Ignacio Campos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	14	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TODOS CONTRA LA FUNCIONARIA

A partir de los señalamientos que ha hecho la viuda de Carlos Manzo, morenistas de alto perfil han apuntado en su contra.



SABEMOS que en el homicidio de Carlos Manzo tuvo que ver mucho la línea política, porque tuvo muchos adversarios políticos que, sabemos, deben de ser investigados"

GRECIA QUIROZ
Alcaldesa de Uruapan



SIN DUDA es una denuncia con tintes electoreros. Grecia Quiroz quiere ser candidata a gobernadora, pero busca golpear a quien encabeza las encuestas"

LEONEL GODOY
Diputado federal de Morena



CUANDO tú acusas en falso, también el Código Penal de Michoacán plantea que pueda haber sanciones. Entonces, estamos revisando cómo actuar"

RAÚL MORÓN
Senador de Morena



ESTAMOS dispuestos a que, si nos llama la fiscalía, ir a declarar. Pero si estas pruebas no tienen sustento legal, pues tendremos que actuar de la misma manera"

IGNACIO CAMPOS
Exalcalde de Uruapan



LA ALCALDESA Quiroz de Uruapan ha decidido asumir una posición de ultraderecha fascista y que se le ha despertado la ambición y buscará la gubernatura de Michoacán"

GERARDO FERNÁNDEZ
Senador de Morena

Entrevista / Ignacio Campos Equihua (Exalcalde de Uruapan)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- "Ellos desde que llegaron a la administración (Carlos Manzo), empezaron a comentar situaciones personales, inclusive el mismo exalcalde siempre comentando que yo pertenecía a un grupo de crimen organizado y demás, pero no hay ninguna denuncia hasta apenas supuestamente el día de ayer. ¿Por qué nada más Raúl Morón, **Leonel Godoy** y tu servidor?, la justicia no es por considerar, que ella presente las pruebas (Grecia Quiroz), que se haga la investigación a través de la Fiscalía, tanto general como estatal y con gusto vamos a estar dispuestos a declarar".



https://drive.google.com/file/d/1uvmTFpcEyXNwQNIWUsoFExyvL0m06mPM/view?usp=sharing

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fiscalía de Michoacán analizará videos entregados por Grecia Quiroz tras solicitar que se investigue a 3 políticos morenistas

El fiscal detalló que la alcaldesa de Uruapan aportó materiales para que se llame a declarar tras el asesinato de Carlos Manzo

Por **Ale Huitron**



Grecia Quiroz, alcaldesa de **Uruapan**, Michoacán, entregó **11 videos** a la Fiscalía General del Estado (**FGE**) como parte de una solicitud para que se **investigue** a tres políticos morenistas tras el asesinato de su esposo, *Carlos Manzo Rodríguez*.

Esto ocurre luego de que la edil acudió este martes a las instalaciones del Ministerio Público local para motivar que las autoridades llamen a declarar al diputado **Leonel Godoy** Rangel, al senador **Raúl Morón** Orozco y al exalcalde de Uruapan, *Ignacio Campos Equihua*.

Al respecto, el fiscal general del estado, **Carlos Torres Piña**, detalló que Grecia Quiroz no presentó una denuncia contra los tres políticos, sino que se trató de una **solicitud de investigación** motivada por la entrega de los materiales.

"Es una solicitud para que se pueda investigar a ciertos personajes en base a esos elementos que nos menciona", explicó el fiscal en entrevista con medios.

Analizarán videos para determinar que no se trata de Inteligencia Artificial

Aunque en un primer momento Grecia Quiroz informó que presentó una **denuncia**, Torres Piña señaló que esta solicitud motivará una primera investigación de los materiales para determinar que no se trata de Inteligencia Artificial (**IA**) y que son los originales.

Con estas indagatorias, las autoridades podrán determinar si los videos y la posible documentación entregada por Grecia Quiroz son **pruebas suficientes** para llamar a declarar a los políticos morenistas.

"Tenemos que cotejar **a qué hacen referencia** los videos. Son fuentes abiertas, (son) los videos que ustedes saben y conocen, pero nosotros tenemos que hacer las **investigaciones** y las indagaciones correspondientes para descartar las circunstancias de los videos", detalló.

Fiscalía de Michoacán analizará videos entregados por Grecia Quiroz tras solicitar que se investigue a 3 políticos morenistas - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Hay suplentes'

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Ante las críticas por la licencia autorizada al morenista Sergio Mayer, quien dejó su cargo como diputado federal para irse a "La Casa de los Famosos" en medio de la discusión de reformas estratégicas para el Gobierno, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que hay suplentes.

–¿No hay inquietud?, se le preguntó.

"Es un asunto de Morena, en todo caso, Pero hay suplentes, cuando un diputado se va, pues está su suplente", respondió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Propone campañas ¡en 'reality shows'!

El morenista Sergio Mayer, quien dejó la Cámara de Diputados para irse a La Casa de los Famosos, dijo que este tipo de experimentos sociales deberían ser utilizados para hacer campañas políticas.

PÁGINA 6



Especial

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Plantea Mayer hacer campaña ¡en reality!

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado federal morenista Sergio Mayer, cuya licencia para separarse del cargo de manera indefinida a fin de integrarse a un programa de televisión generó controversia en la Cámara de Diputados, propuso que aspirantes a cargos de elección popular utilicen los reality shows para hacer campaña.

En un video que subió a sus redes para explicar las razones por las que aceptó dejar su curul para participar en "La Casa de los Famosos", en Estados Unidos, indicó que este tipo de experimentos sociales debería ser utilizado por quienes aspiran a un cargo de representación popular.

Afirmó que el uso de estos programas generaría ahorros en tiempo y dinero, pero también permitirían ver a los aspirantes sin máscaras.



CAMPAÑAS Y SHOW

"Estoy convencido que habrá comentarios y habrá debate sobre mi participación en este reality, pero les voy a dejar esta pequeña reflexión: imagina y piensa que en este tipo de experimentos sociales debería ser utilizado para quienes pretendemos ser votados en puestos de representación popular.

"Al conocer de fondo los candidatos nos ahorraríamos tiempo, dinero y mostraría de manera frontal y sin máscaras a quienes buscamos la aceptación y el voto de la sociedad", afirmó.

Mayer informó que decidió participar en "La Casa de los Famosos" porque está convencido de que a través de los nuevos canales de comunicación, como los reality y las redes sociales, es posible mandar mensajes concretos sobre la importancia de la cultura latina en una coyuntura como la actual entre México y Estados Unidos.

"La coyuntura social y política con EU nos invita a hacer una reflexión de nuestra relación con ese país", aseveró.

"Estoy convencido que a través de los nuevos canales de comunicación, como son los reality shows y las redes sociales, podemos mandar mensajes concretos y contundentes sobre la importancia de la cultura latina. Un claro ejemplo de esto fue el show de Bad Bunny en el Super Bowl".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Y SERGIO?



Especial

REFORMA / STAFF

El diputado federal morenista Gabriel García ironizó ayer sobre la licencia de su compañero de bancada Sergio Mayer para integrarse a "La casa de los famosos" y, en un video divulgado en redes, señaló que la oficina del artista está vacía y "hay un silencio digno de nominación".

"Mi vecino era Sergio Mayer, pero ya no hay nadie", indicó mientras se asomaba en la oficina cerrada.

"¿Tú qué opinas, qué debemos hacer en Morena para estos casos? Opina en los comentarios".

COMENTARIOS A REFORMA.COM

'SE APEGARÁ REFORMA A PRINCIPIOS DE MORENA'

Ya valió. Morena no tiene principios.
EX AMLO

FALLAN VS.GORDILLO: PAGARÁ A SAT 19.2 MDP

¿Sólo eso?
BAD MAN

PROPONE MAYER CAMPAÑAS EN REALITY

Digno representante moreno.
CRÍTICO

RESPALDA SNTE ENFOQUE DE LIBROS DE TEXTO

Enfocado en su bolsillo este líder.
GUARDIÁN HUASTECO

ENCABEZARÁ BAD BUNNY SU PRIMERA PELÍCULA

Si como canta habla...
PÍNIN DÍAZ

PIDE PRÍNCIPE WILLIAM ABORDAR SALUD MENTAL

Que empiece por su tío Andrew.
OLGA NELLY

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acusan a Sergio Mayer de comprar casa y 2 terrenos en 0 pesos

NACIONAL. En medio de la polémica por su participación en el reality *La Casa de los Famosos*, el nombre de Sergio Mayer vuelve a estar en el centro del debate público. Esta vez, no por el reality show, sino por su declaración patrimonial filtrada en redes sociales, en la que aparecen una casa y dos terrenos con valor de adquisición reportado en "0 pesos". El dato ha generado cuestionamientos sobre si se trató de una compra gratuita, una donación o simplemente información no visible en la versión pública del documento. El señalamiento fue difundido por el periodista Jorge García Orozco en el medio emeequis, donde publicó fragmentos de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses (Ejercicio 2020). En el documento se detalla una casa de 1,100 metros cuadrados —con 80% de propiedad— adquirida en 2016 mediante compraventa y crédito.

IAN BALLARDO

Sergio Mayer deja la Cámara de Diputados por Reality Show

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE HERNANDEZ ALCAZAR). – Había una bolita que le sube y le baja a Morena, pero más bien, le estorbaba. Ahora que ya pidió licencia el diputado Garibaldi, **Sergio Mayer**, pues ya todos se le echan encima. Hay que recordar que hubo un pleito en el interior de Morena, por esas listas de plurinominales, se acuerdan cómo Citlalli Hernández le reclamaba a Mario Delgado, que era el presidente de Morena: que por qué Mayer en esa lista. Siempre en esas listas hay favores que pagar, que me ayudó en la campaña, que tal sindicato, que tal personaje, ¿pero Sergio Mayer?, bueno…

https://drive.google.com/file/d/1Rop1WXerS7fkWoetfnkpy764AbORkd5E/view

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sergio Mayer justifica su licencia como diputado para entrar en la 'La Casa de los Famosos'

El actor alude a "la importancia de la cultura latina" y al rol de los 'reality shows' como un "gran experimento social"





PAULINA FLORES RAMÍREZ
México - 20 FEB 2026 - 01:13CET

"La coyuntura social y política con EE UU nos invita a hacer una reflexión de nuestra relación con ese país. Estoy convencido de que a través de los nuevos canales de comunicación, como son los *reality shows* y las redes sociales, podemos mandar mensajes concretos y contundentes sobre la importancia de la cultura latina", asegura Sergio Mayer en un video. El actor, que desde este martes se encuentra aislado del mundo exterior concursando en *La Casa de los Famosos*, ha querido tener voz en la polémica que su ingreso al popular programa ha generado desde entonces. En una grabación que ha subido a su cuenta de X, el también diputado de Morena ha defendido su decisión de pedir una licencia indefinida de su cargo en el Congreso para ser parte de un "gran experimento social".

Mayer ha sostenido que este tipo de shows le permiten al público conocer realmente la personalidad de los participantes y ha señalado que representan "un formato diferente y novedoso" para crear otras formas de interacción con la audiencia. En el video, el legislador expresa su confianza en Luis Morales Flores, su suplente, para continuar con la agenda de la autodenominada Cuarta

Transformación, el movimiento al que pertenece. En un momento de la grabación, se le escucha incluso una propuesta para apostar por estos formatos en la política: "Imagina y piensa que este tipo de experimentos sociales debería ser utilizado para quienes pretendemos ser votados en puestos de representación popular [para] conocer de fondo a los candidatos [...]".

Anticipando el revuelo que su ingreso a La Casa de los Famosos causaría, el actor publicó este miércoles una columna en *El Heraldo de México* en la que remarcaba el impacto de este tipo de shows en la actualidad. El escrito es, en muchas líneas, una réplica exacta de lo que ha mantenido en sus redes este jueves y en las que no ha dudado en justificar su decisión.

Gabriel García Hernández, diputado por Morena, también ha querido meterse en el debate con un video en sus redes en el que se burla de la ausencia de su compañero. Después de mostrar que la oficina de Mayer se encuentra vacía y con la luz apagada, su compañero de partido ha lanzado: "¿Tú qué opinas? ¿Qué debemos hacer en Morena para estos casos". Al final, el legislador aviva la polémica y da pie a que el público emita sus propios pronunciamientos en los comentarios. En esa sección, los usuarios han seguido el consejo de García y han cargado contra Mayer para mostrar su molestia por este caso. "Que se largue, sin licencia, con renuncia", "destituirlo, que siga su vida de disque famoso" y "Fuera Mayer", se puede leer en algunos de ellos.

Sergio Mayer justifica su licencia como diputado para entrar en la 'La Casa de los Famosos' | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena vs Morena: diputado cuestiona licencia indefinida de Sergio Mayer, lo exhibe en TikTok

Sergio Mayer pidió licencia para participar en La Casa de los Famosos

Por **Jaqueline Viedma**



La decisión de ***Sergio Mayer*** **sobre licencia por tiempo indefinido** para entrar a ***La Casa de Los Famosos*** no deja de ser polémica, ahora también genera **cuestionamientos al interior de *Morena*** y **lo exhiben** sus propios compañero a través de **redes sociales**.

Gabriel García Hernández cuestiona licencia por tiempo indefinido

Este 19 de febrero de 2026, el diputado federal de **Morena**, **Gabriel García Hernández**, exhibió en su cuenta de TikTok a Sergio Mayer, en un breve **video de apenas 18 segundos**, el cual ya acumula más de **15 mil likes y supera los mil 500 comentarios**, entre los que se encuentran opiniones en contradas.

En la grabación el legislador se muestra a las afueras de la oficina de Sergio Mayer, de quien dijo era vecino en San Lázaro, asomándose a su despacho, comenta: "**Ya no hay nadie. Pues sí, pidió licencia para irse a La Casa de los Famosos**", dirigiéndose a sus seguidores, cuestionó: "**¿Tú qué opinas? ¿Qué debemos hacer en Morena para estos casos? Opina en los comentarios**".

En la grabación el legislador se muestra a las afueras de la oficina de Sergio Mayer, de quien dijo era vecino en San Lázaro, asomándose a su despacho, comenta: "**Ya no hay nadie. Pues sí, pidió licencia para irse a La Casa de los Famosos**", dirigiéndose a sus seguidores, cuestionó: "**¿Tú qué opinas? ¿Qué debemos hacer en Morena para estos casos? Opina en los comentarios**".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reportan baja asistencia de Sergio Mayer a su curul como Diputado, pero ganará 400 mil por semana en La Casa de los Famosos

El diputado federal pidió licencia para dejar el Congreso para participar en el reality show, reavivando la polémica sobre la responsabilidad pública frente a las jugosas ofertas televisivas



Por **Armando Guadarrama**



Sergio Mayer solicitó licencia por tiempo indefinido a su cargo como **Diputado Federal** para incorporarse como participante en el **reality *La Casa de los Famosos*, donde percibirá un sueldo semanal que supera en más de cinco veces** los ingresos mensuales netos de un legislador.

Este movimiento, confirmado por el programa del periodista **Juan Becerra** reavivó el debate sobre el compromiso y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos que privilegian actividades fuera del ámbito legislativo.

Maru Rojas, colaboradora en el programa de Becerra, expuso que Mayer funge por tercera vez consecutiva como legislador plurinominal, acumulando nueve años en el Congreso, aunque con baja participación tanto en sesiones como en iniciativas.

El contrato de **Mayer** en el *reality* estipula que, aunque resulte eliminado en una etapa temprana, debe asistir a las galas hasta la finalización del programa, que se transmite durante cuatro meses. De este modo, su aparición en medios superará con creces su presencia legislativa en este periodo.

De acuerdo con la periodista de espectáculos **Inés Moreno**, Mayer negoció un sueldo de **$405.000 semanales** (USD 23.500, al tipo de cambio actual), además de bonos adicionales cuya naturaleza no se ha detallado públicamente. Este ingreso, pagado por la cadena ***Telemundo***, es considerablemente mayor al que percibía como diputado.

Trayectoria política y desempeño legislativo

Los datos proporcionados por colaboradores del programa de **Juan Becerra** reflejan una tendencia constante: Mayer ha pedido licencia en dos ocasiones para participar en versiones del formato ***La Casa de los Famosos***.

- En nueve años dentro del Congreso, integró las comisiones de Seguridad, Justicia y Defensa Nacional, pero su desempeño se reduce a cinco presentaciones formales de iniciativas.

- Esta limitada participación implica un bajo involucramiento en el debate y la labor legislativa, una situación que ha motivado críticas de analistas y colegas. La licencia para incorporarse a un reality renovó cuestionamientos públicos sobre el posible uso del cargo legislativo como plataforma mediática.

- Fuentes internas cercanas a **Mayer** señalaron que la licencia fue solicitada sin goce de sueldo, por lo que, durante su ausencia, no recibirá recursos públicos y solamente percibirá los honorarios acordados con la empresa televisiva.

Comparación de ingresos y beneficios

La Plataforma Nacional de Transparencia indica que el sueldo bruto de un diputado, para el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, es de **$110.578,63** mensuales; tras impuestos, el ingreso neto ronda los **79 mil pesos** cada mes.

Además, la **Cámara de Diputados** otorga un aguinaldo bruto anual de **$215.223,57**, equivalentes a **147.438,17 pesos netos**, dos meses de salario neto.

Durante las sesiones sobre el Presupuesto de Egresos de 2026, la Cámara aprobó un aumento extraordinario de **113 mil pesos**, situando el ingreso anual neto de cada diputado en aproximadamente **1.307.000** pesos, con un promedio mensual de **108.916** pesos netos.

Reportan baja asistencia de Sergio Mayer a su curul como Diputado, pero ganará 400 mil por semana en La Casa de los Famosos - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sergio Mayer defiende dejar su puesto como diputado para entrar a La Casa de los Famosos: "Gracias por sus críticas"

El actor explicó por qué considera positivo para México participar en un reality show

Por **Ignacio Izquierdo**



Las críticas contra **Sergio Mayer** han sido la constante desde que tramitó una licencia para dejar indefinidamente su cargo como diputado federal, esto, con el fin de ser parte del elenco de la nueva temporada de ***La Casa de los Famosos*** de Telemundo.

El permiso del actor se hizo efectivo desde el pasado **17 de febrero.** Actualmente, *Mayer* ya se encuentra encerrado dentro de las instalaciones del reality show, días después de que iniciara el segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

Por supuesto, las críticas hacia el funcionario público han sido en una misma dirección: se cuestiona dejar de trabajar para el servicio público con el fin de **ganar más dinero en un programa de televisión**.

Pese a que el ex integrante de Garibaldi no se ha enfrentado a los cuestionamientos, dejó grabado un video donde explica sus razones para dejar el cargo como diputado e integrarse a *La Casa de los Famosos*.

"El público puede ver cómo los participantes reaccionan a ciertos momentos y presiones, desnudando el alma y la mente de quienes participan. Ahí se exponen de manera directa las **bases y los principios, la ética y moral**, no sólo de celebridades y artistas, sino también del público".

Según el morenista, esas cualidades de los realities shows lo llevaron a aceptar la propuesta de Telemundo, además que, aseguró, su participación sería positiva **para la relación entre México y Estados Unidos**. Así lo dijo:

"Por eso acepté. Hoy en día, la coyuntura política y social con Estados Unidos nos invita a hacer una reflexión de nuestra relación con ese país (...) a través de los nuevos canales de comunicación como los realities shows, **podemos mandar mensajes concretos** y contundentes sobre la importancia de la cultura latina; **el ejemplo es el show de Bad Bunny**".

Del mismo modo, se dijo con "certeza y tranquilidad" con respecto al trabajo de su **suplente**, quien continuará con "el trabajo y compromiso de mi grupo parlamentario y de la 4T".

Sergio Mayer comentó que, de antemano, sabría que su participación provocaría "**comentarios y debate"**, por lo que dejó una "reflexión" para explicar su decisión:

"Este tipo de experimentos sociales deberían ser utilizados por quienes **pretendemos ser votados en puestos de representación**, para conocer a los candidatos. Nos ahorraríamos tiempo y dinero, y nos mostraría sin máscaras a quienes buscamos el voto de la sociedad. Aquí se ve el **trabajo en equipo**, valor de tu palabra, lealtades y compromisos".

Finalmente, el morenista agradeció las críticas, pero también el apoyo en su participación dentro del programa de televisión.

Sergio Mayer defiende dejar su puesto como diputado para entrar a La Casa de los Famosos: "Gracias por sus críticas" - Infobae

HERALDO MEDIA GROUP EN ALIANZA CON QM Question Mark







METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. La selección de números telefónicos en Tabasco se realizó de manera aleatoria. Es un estudio autoponderado ya que todos los números tienen la misma probabilidad (mayor a cero) de ser seleccionados. Se ajustaron parámetros de población de Tabasco por: sexo, nivel socioeconómico y edad con el último listado nominal con corte de 2024. En cuanto los niveles socioeconómicos, se tomó la referencia de AMAI 2022. **Fecha:** 5 al 7 de febrero de 2026. **Margen de error:** +/-3.5%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 900 encuestas efectivas.

#TABASCO2027

MORENA ENCABEZA LAS PREFERENCIAS

ENCUESTA DE QM Y HMG REVELA QUE BOSCH LIDERA INTENCIÓN DE VOTO COMO ASPIRANTE DEL GUINDA A DIPUTADO FEDERAL

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De acuerdo con una encuesta de **QM Estudios de Opinión**, en alianza con **Heraldo Media Group**, el joven político y empresario Bernardo Bosch Fernández encabeza las preferencias electorales a diputado federal por su natal Tabasco.

A la pregunta: "Si el día de hoy fuera la elección a diputado federal en su distrito de Tabasco, ¿por cuál de los siguientes candidatos votaría usted?" 49.5 por ciento respondió que por Bosch.

En segundo sitio se ubica, con 14.2 por ciento, el exlegislador Pedro Jiménez León (MC); en el tercer puesto, con 6.1 por ciento, el delegado federal de Sagarpa, Francisco Herrera León (PVEM), y en cuarto lugar, con 5.2 por ciento, Nicolás Bellizia Aboaf (PRI).

En cuanto a preferencias por partidos, el sondeo señala que Morena va en primer lugar, con 56 por ciento, seguido en un lejano segundo sitio por Movimiento Ciudadano, con 10 por ciento.

Después el PRI, con 5 por ciento; el PVEM, con 3 por ciento; el PT, con 2 por ciento, y con el 1 por ciento, el PAN.

Bernardo Bosch Fernández también puntea en las preferencias entre los posibles aspirantes de Morena a diputado federal, con 20 por ciento.

En el segundo puesto se localiza, con 17 por ciento, la diputada local María Félix García; en tercero, el dirigente estatal del partido Jesús Selvan García.

En cuarto sitio, el diputado tabasqueño Gerardo *Corona* Antonio Hernández, con 5 por ciento, y con 2 por ciento el presidente municipal de Centla, Saúl Armando Rodríguez.

Para la elección intermedia de 2027, cuando se renovará la Cámara de Diputados, en Tabasco estarán en juego seis distritos electorales federales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Eva Moreno plantea fortalecer el sistema de cuidados y avanzar hacia una justicia sin impunidad

La diputada federal expuso los avances de su propuesta legislativa enfocada en la justicia efectiva, con énfasis en derechos sociales, perspectiva de género y combate a la impunidad.



LPO (Tijuana) [19/02/2026]

La diputada federal Evangelina Moreno Guerra presentó su Agenda Dual durante un encuentro con el Grupo Político Tijuana, donde expuso los avances de una propuesta legislativa enfocada en justicia social, cuidados y combate a la impunidad.

Durante su intervención, la legisladora explicó que la Agenda Dual se sustenta en dos ejes centrales: la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados y el fortalecimiento de la estrategia "Cero Impunidad", con el objetivo de transformar la manera en que el Estado reconoce derechos y garantiza acceso efectivo a la justicia.

Moreno Guerra señaló que uno de los principales propósitos del Sistema Nacional de Cuidados es visibilizar y respaldar el trabajo que realizan quienes atienden a infancias, personas adultas mayores y personas con movilidad reducida, una labor que históricamente ha recaído de forma desigual en las mujeres y que, dijo, debe ser reconocida como un derecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Levanta PAN denuncia tras libro de Scherer

MARTHA MARTÍNEZ

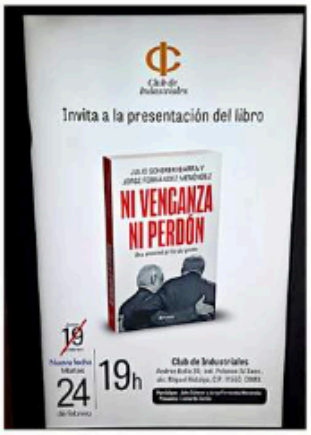
Diputados del PAN presentaron ayer ante la Fiscalía General de la República (FGR) una nueva denuncia de hechos derivada de las revelaciones contenidas en el libro "Ni venganza ni perdón", de Julio Scherer Ibarra, ex Consejero Jurídico de la Presidencia.

La denuncia fue presentada por Federico Döring y Diego Ángel Rodríguez, por considerar que los señalamientos en la obra constituyen "noticia criminal" y ameritan una investigación exhaustiva, objetiva e independiente.

De acuerdo con los legisladores, la denuncia obliga al Ministerio Público a actuar conforme a derecho y sin dilaciones, pues recordaron que recientemente el Gobierno federal señaló públicamente que no iniciaría investigaciones de oficio por considerar que "la narrativa no es suficiente" sin denuncias formales.

Los diputados informaron que la acción jurídica incorpora hechos que podrían configurar supuestos delitos, como asociación delictuosa, ejercicio ilícito del servicio público, abuso de autoridad, tráfico de influencias, cohecho, peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como posibles delitos electorales vinculados con financiamiento ilegal de campañas.

Además de presuntas irregularidades en compras públicas durante la pandemia por Covid, presiones indebidas al Poder Judicial, uso político de programas sociales y



La presentación del libro de Julio Scherer se reprogramó.

posibles vínculos con redes de huachicol y financiamiento ilícito.

Incluyeron también a personajes como María Elena Álvarez-Buylla, Alejandro Gertz Manero, el Ministro Arturo Zaldívar, Hugo López-Gatell, Irma Eréndira Sandoval, Jesús Ramírez Cuevas, Clara Brugada Molina, Mario Delgado Carrillo, Adán Augusto López Hernández y Rocío Nahle García, a fin de esclarecer posibles responsabilidades individuales y la existencia de redes de protección institucional derivadas de los hechos denunciados.

"No es un discurso ni una consigna. Es una acción legal sustentada en hechos que deben investigarse. Morena llegó al poder prometiendo que no habría impunidad; hoy esa promesa se pone a prueba", dijo el diputado Diego Ángel Rodríguez.

Federico Döring indicó que con la denuncia presentada, queda superada la postura del Ejecutivo federal de no investigar los hechos contenidos en el libro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RECHAZAN ADOCTRINAMIENTO EN LA EDUCACIÓN

MÉXICO NO PUEDE permitir que la educación pública se utilice como herramienta de adoctrinamiento ni como botín político, aseguró la vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna.

Al pronunciarse sobre la destitución de Marx Arriaga como director de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la legisladora celebró la salida del funcionario, aunque consideró que llegó demasiado tarde, ya que durante su gestión se dañó la educación pública al usarla para el adoctrinamiento político de la niñez.

Ante lo que calificó como una salida escandalosa, marcada por acusaciones de corrupción, la legisladora advirtió que desde la Cámara de Diputados vigilará el desempeño de la nueva titular del área, Nadia López García, particularmente en la elaboración de los libros de texto gratuitos, y aseguró que denunciará cualquier irregularidad.

Luna señaló que es urgente supervisar el trabajo educativo del actual régimen para evitar que se repita un caso como el de Arriaga, a quien acusó de convertir la educación en "un laboratorio ideológico" con la llamada NEM, la cual —afirmó— se caracterizó por desorden, improvisación y sesgo ideológico.

Recordó que desde la llegada de Arriaga a la Dirección de Materiales Educativos, en 2021 y hasta el primer año del Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el PAN, junto con organizaciones de docentes y padres de familia, denunció presuntos intentos de adoctrinamiento, la eliminación de contenidos de materias tradicionales y errores en los libros de texto gratuitos.

Asimismo, indicó que el partido exige al Gobierno federal investigar las denuncias de corrupción presentadas por trabajadores de la dirección en contra de Arriaga, así como las acusaciones que éste habría formulado contra la extitular del área y el actual secretario de Educación, con el fin de deslindar responsabilidades y sancionar posibles delitos.

Claudia Arellano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LO ACUSAN ANTE EU POR PIRATERÍA

Presionan para dejar a México en lista negra

ALDO CANEDO

Empresas y asociaciones aportan su opinión previo a la publicación de un reporte en abril

La Coalición Internacional contra la Falsificación, el Consejo para la Promoción de la Innovación, el Consejo Nacional de Comercio Exterior y la propia Cámara de Comercio de Estados Unidos, entre otras entidades, piden que México siga en la lista negra del gobierno estadounidense en materia de piratería para 2026.

En la discusión del Reporte Especial 301, en el que cada año EU identifica a las economías que no protegen adecuadamente la propiedad intelectual, y que será publicado en abril, México es mencionado como uno de los más problemáticos en esta materia a nivel global.

Una de las principales preocupaciones, especialmente en Estados Unidos, es el incumplimiento persistente de las obligaciones al amparo del T-MEC, así como deficiencias en el sistema aduanero, fallas en la protección de patentes en el sector farmacéutico y la falta de legislación que permita fortalecer la incautación y destrucción de productos *pirata*.

Entre las empresas que han dado su opinión están Sony o Universal Music; Disney; New Balance; Ford o Netflix.

La International Intellectual Property Alliance (IIPA), por ejemplo, señala que la Reforma Judicial que derivó en la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular podría vulnerar la aplicación de la justicia en materia de propiedad intelectual, al generar incertidumbre jurídica. Pág. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCAS LO ACUSAN ANTE EU POR PIRATERIA

Solicitan mantener a México en lista negra

Estados Unidos recibe presiones de la industria para no eliminar la vigilancia prioritaria por fallas en aduanas y patentes

ALDO CANEDO

Diversas cámaras y asociaciones, como American Chamber y la Coalición Internacional contra la Falsificación, piden que México siga en la "lista negra" del gobierno estadounidense en materia de piratería para 2026.

El Consejo para la Promoción de la Innovación, el Consejo Nacional de Comercio Exterior y la propia Cámara de Comercio de Estados Unidos, por mencionar algunos, han dado su opinión para elaborar el Reporte Especial 301, en el que cada año EU identifica a los países que no protegen adecuadamente la propiedad intelectual.

En la discusión del informe 2026, que será publicado en abril, México es considerado una de las naciones más problemáticas para la propiedad intelectual a nivel global.

Una de las principales preocupaciones, especialmente en Estados Unidos, es el incumplimiento persistente de las obligaciones del T-MEC, así como deficiencias en el sistema aduanero, fallas en la protección de patentes en el sector farmacéutico y la falta de legislación que permita fortalecer la incautación y destrucción de productos pirata.

Las asociaciones que han dado su opinión están integradas por empresas de música como Sony o Universal Music; cine y televisión, como Disney; también de prendas de vestir, como New Balance; automotriz, como Ford; electrónica, artículos de lujo, productos farmacéuticos, cuidado personal; vinos y licores; calzado y plataformas de streaming, como Netflix.

La International Intellectual Property Alliance (IIPA) señala que la reforma judicial que derivó en la elección de jueces, magistrados y ministros mediante voto popular podría vulnerar la aplicación de la justicia en materia de propiedad intelectual, al generar incertidumbre jurídica.

Otra asociación que alerta sobre la crisis de piratería en México es la de Distribuidores y Minoristas de Calzado de Estados Unidos (FDRA, por sus siglas en inglés), que representa a más de 500 empresas y marcas como Crocs, Michael Kors, Puma, Nike y Adidas.

Todas coinciden en solicitar que, para el próximo Reporte Especial 301, México permanezca en la lista de atención prioritaria, categoría en la que se encuentra desde 2025 y que implica formar parte de la "lista negra" en materia de piratería.

En el caso del Consejo Nacional de Comercio Exterior (NFTC, por sus siglas en inglés), se denuncia que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó registros sanitarios a medicamentos genéricos que infringieron patentes al menos 10 veces entre 2023 y 2024. Asimismo, se alerta que en auditorías fiscales se obliga a las empresas a revelar propiedad intelectual confidencial.

La Coalición Internacional contra la Falsificación (IACC) reporta que una marca global registró una caída del 50 por ciento en las incautaciones en aduanas mexicanas de productos falsificados durante el último año. "Existe la percepción generalizada de que el gobierno mexicano no considera la protección de la propiedad intelectual ni siquiera como una prioridad menor", apunta la IACC.

En ese sentido, la American Chamber detalla que México debe permanecer en la lista negra debido a que la legislación mexicana aún no otorga autoridad de oficio a la Agencia Nacional de Aduanas para incautar y destruir mercancía falsificada de manera independiente, lo que obliga a procesos administrativos costosos y lentos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) o la Fiscalía General de la República.

El Sol de México documentó que, en los primeros dos meses de 2026, al menos 10 grandes empresas internacionales y nacionales de joyería de lujo, videojuegos, ropa, boutiques, farmacéuticas y tabaco promovieron múltiples amparos ante el Poder Judicial de la Federación para buscar protección judicial ante la supuesta inacción de la Fiscalía General de la República en la persecución de delitos de piratería.

Entre las empresas que promovieron amparos se encuentran Nintendo, Bvlgari, Tous y el grupo empresarial suizo Richemont, que incluye marcas como Cartier, Chloé y Montblanc. También figuran Lacoste, Philip Morris International, Bristol Myers Squibb y Farmacias Similares.

Las compañías buscan protección judicial debido a que la Fiscalía no las reconoce como víctimas directas en las investigaciones o no ha ejercido acción penal en los casos, es decir, no se ha perseguido el delito para dar con los principales responsables.

SE QUEJAN

LA ASOCIACIÓN de Distribuidores y Minoristas de Calzado de EU representa a más de 500 empresas y marcas como Crocs, Puma o Nike

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 4	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORTESÍA: GOBIERNO DE MÉXICO



50%
Cayó el nivel de incautación en aduanas mexicanas, acusan las marcas

Decomiso en diciembre de 2025 de cigarros pirata en CdMx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IEPS impactará más a la inflación, alerta Banxico

Representó 5% del precio del refresco, calcula miembro del banco central; el incremento de aranceles también será un reto durante este año, señalan

—LEONOR FLORES
—cartera@eluniversal.com.mx

Luego de que el alza del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) le pegó a la inflación en enero, especialmente a cinco productos de manera directa, su efecto total todavía no termina de resentirse, aunque ya pasó la mayor parte, advirtió el Banco de México (Banxico).

Estimó que 2.1% del gasto de los hogares se verá afectado por las medidas fiscales que aprobó el Congreso de la Unión a propuesta del Ejecutivo como parte del Paquete Económico 2026.

Sólo 2.1% del gasto de los hogares será afectado por el IEPS: Banxico.

Anticipó que el alza sobre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) será en las primeras quincenas del año, pero sin detallar cuántas.

La inflación mensual se verá afectada en el corto plazo y se normalizará relativamente rápido, señaló, al confiar que los efectos sobre la tasa anual se desvanecerían al cabo de un año.

Así lo externaron en lo general y particular los miembros de la Junta de Gobierno del instituto central durante la reunión de política monetaria llevada a cabo por enlaces virtuales a principios de febrero, en la cual se decidió por unanimidad hacer una pausa y dejar en 7% la tasa de referencia.

En el análisis y motivación de los votos, el tema del IEPS y su impacto sobre la inflación fue el que más espacio ocupó y reflejó la gran preocupación entre los cinco integrantes del órgano, quienes confían en que el impacto será transitorio.

Se reconoció que en 2026 el panorama inflacionario enfrentará nuevos retos, en particular por las modificaciones a la ley del IEPS, al igual que por el ajuste en aranceles a bienes provenientes de países sin tratado comercial con México.

La mayoría notó que el alza en la inflación de mercancías alimenticias al iniciar el año está asociado al IEPS.

Uno precisó que la incidencia de los cinco genéricos afectados por el cambio al IEPS sobre la inflación general incrementó en sólo ocho puntos base respecto de su promedio histórico.

Otro mencionó que el aumento impositivo registrado en enero de 2026 sobre las bebidas azucaradas corresponde a cerca de 5% de su precio promedio de finales de 2025.

Indicaron que la evidencia de otros años, como lo que sucedió en 2014, sugiere que el incremento en el INPC estaría concentrado en las primeras quincenas del año.

Sin embargo, para algunos, las cifras de la primera quincena de enero muestran que ya se habría manifestado la mayor parte del efecto del IEPS. La mayoría estimó que su impacto será acotado, ya que sólo 2.1% del gasto de los hogares será afectado por dichas medidas.

Tres de los integrantes del órgano de Banxico pusieron de relieve que la inflación subyacente no implicó alzas de precios ni efectos de segundo orden, sino cambios en precios relativos.

Sin embargo, la autoridad monetaria se mostrará vigilante en el tema de cómo va afectando del gravamen la evolución de los precios. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Taddei, única responsable de la polémica elección del administrador del INE: Ravel

El ahora funcionario antes era proveedor del organismo// Se debe aclarar si existe un conflicto de intereses

FABIOLA MARTÍNEZ

Dania Ravel, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que la única responsable de la designación de Jesús Octavio García González como administrador del INE es la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien debe aclarar si existe un conflicto de intereses en la contratación de quien hasta hace poco fue representante de proveedores de órganos electorales.

"Hay que recordar que cuando se hizo la reforma en materia del Poder Judicial se aprovechó para dar a la presidenta del instituto una atribución que no tenía, para que ella sola, y no el Consejo General, pueda designar a las personas titulares de direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas.

"La persona encargada del área de administración también fue designada exclusivamente utilizando la atribución de la presidenta del instituto; es decir, debe quedar claro que las consejerías no revisamos el perfil ni lo validamos", declaró.

Manifestó su acuerdo en investigar y aclarar si en la incorporación del funcionario en ese cargo se incurrió en conflicto de intereses y, de ser el caso, actuar en consecuencia, porque se trata del responsable de realizar todas las contrataciones del INE, tanto las derivadas de licitaciones como las de adjudicaciones directas.

Opacidad

"Cuando esta persona llegó como encargada no la conocíamos, no teníamos el currículum, no se presentó, e incluso en la mesa de consejerías pedimos que por lo menos se presentara y circularan el currículum para saber quién era", comentó.

Ravel se refirió también al resultado emitido esta semana por la Auditoría Superior de la Federación, que obliga al INE a explicar la falta de documentos comprobatorios de un gasto de más de 63 millones de pesos en 2024, por una posible compra simulada de productos y servicios.

"Me parece algo muy grave (...) el INE debe ser absolutamente transparente y no debe minarse la confianza en el instituto", consideró.

Al mismo tiempo dejó en claro que las y los consejeros no forman parte de la Junta General Ejecutiva (la máxima instancia de decisión en materia administrativa y jurídica del instituto), en la que se toman todas las decisiones del ámbito administrativo, y tampoco tienen participación en la designación de funcionarios.

Por otro lado, señaló que, en tanto el órgano interno de control mantenga en curso un proceso abierto en contra de consejeros –derivado del sentido de uno de sus votos en 2021–, los tres que concluyen su encargo en abril próximo no podrán cobrar su liquidación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 11	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El PAN, amo de los asientos plurinominales desde 1979 con 985 por los 590 del PRI

RIVELINO RUEDA, CIUDAD DE MÉXICO

En medio siglo, el sistema electoral ha distribuido 3 mil 32 espacios en el Poder Legislativo bajo ese principio. PAG. 10

En medio siglo, México ha distribuido 3 mil 32 espacios por representación proporcional; los blanquiazules han ocupado 985 asientos y los tricolores 590

Congreso de la Unión

PAN, el amo de los plurinominales desde 1979

Balance

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Los legisladores de PAN y PRI tienen el récord de haberse sentado más horas en escaños y curules; son los amos de las plurinominales. Desde su estreno en 1979 hasta el último proceso electoral, en 2024, los azules han ocupado 985 asientos de representación proporcional en el Congreso mexicano, mientras que los tricolores han llegado a esos espacios en 590 oportunidades.

Convertido en tiempo de trabajo efectivo, los panistas acumulan 6.7 millones de horas en la Cámara de Diputados y el Senado, en tanto que los priistas se han acomodado en esos mullidos sillones durante 4.1 millones de horas.

Un análisis realizado con herramientas de inteligencia artificial arroja que las *pluris* de PRD y Morena sumaron, respectivamente, 2.7 y 2 millones de horas de vuelo parlamentario.

PVEM, que suma 1.1 millones de horas; Convergencia/MC, con 751 mil, y PT, que alcanza 732 mil horas, también han logrado que sus militantes participen en los debates constitucionales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 11 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En medio siglo, el sistema electoral mexicano ha distribuido 3 mil 32 espacios en el Poder Legislativo bajo este principio. A PRI y PAN le han correspondido mil 575 curules y escaños por representación proporcional, es decir, casi la mitad del total.

La pluralidad que inició tras la reforma político-electoral de 1978 le abrió la puerta parlamentaria a fuerzas otrora clandestinas, como el Partido Comunista Mexicano; a los llamados "partidos satélite", como el Auténtico de la Revolución Mexicana y el Popular Socialista, pero también a institutos que siguen en el ecosistema por las alianzas que han logrado, como PT y PVEM.

El objetivo de abrirle espacios a la oposición se ha cumplido. Las minorías de ayer se convirtieron en la mayoría de hoy. Con aquella reforma electoral setentera, PAN inició un acelerado ascenso que lo llevó a la Presidencia de México en el 2000. mientras que las fuerzas de izquierda entraron a la cancha oficial en los 80. Los mejores segundos y terceros lugares han sido los principales beneficiarios de la pluralidad asignada.

Qué hacer ahora con las *pluris* es la pregunta que se escucha cada vez más en el debate público.

La presidenta Claudia Sheinbaum está a unos días de enviar su iniciativa de reforma electoral al Congreso de la Unión, aunque ha dado su punto de vista sobre el tema: "Que (las *pluris*) salgan a hacer campaña. Que vayan al territorio a convencer a la ciudadanía y que no sean las cúpulas de los partidos las que decidan".

El juego de las sillas

Una investigación de MILENIO revela que en este medio siglo de apertura democrática, 22 fuerzas políticas, cuatro diputados federales sin partido y dos parlamentarios independientes se han repartido 3 mil 32 espacios plurinominales. Aunque todos han ganado en el juego de las sillas legislativas, PAN y PRI han conseguido la mayor tajada.

Acción Nacional, partido que fue fundado en 1939, es la fuerza política que ha obtenido el mayor número de plurinominales. Desde la elección federal intermedia de 1979 hasta los comicios de 2024, los panistas se han llevado 985 sitios bajo ese principio de representatividad, de los que 935 han sido en la Cámara de Diputados y 50 en el Senado.

El PRI tuvo acceso a espacios *pluris* en San Lázaro en 1988. La Cámara de Diputados pasó de 400 a 500 legisladores, 300 electos por el principio de mayoría relativa y 200 por la vía de representación proporcional.

En la distribución de espacios plurinominales tras el controvertido proceso electoral de aquel año, el Revolucionario Institucional se llevó sus primeros 27 diputados federales bajo ese principio. Para los comicios de 2024, el partido que fundó Plutarco Elías Calles en 1929 sumó un total de 590 legisladores de representación proporcional, 537 en curules y 53 en escaños.

El extinto PRD, fundado en 1989 y que se mantuvo en el espectro electoral hasta 2024, es el tercer instituto que más se ha beneficiado de las plurinominales con 398 en total, 374 fueron diputados federales y 24 senadores.

Morena, que participó en su primera elección federal en 2015 y que a partir de los comicios de 2018 se convirtió en la principal fuerza política del país, tiene un récord de 292 legisladores de representación proporcional en 10 años: 269 diputados y 23 senadores.

La feria de la pluralidad

La elección de 1997 abrió el camino para senadores electos bajo el principio de representación proporcional luego de la reforma de 1993, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En ese proceso se ocuparon los primeros 32 escaños plurinominales (uno por entidad) y su periodo de duración en el cargo, solo por esa ocasión, fue de tres años, de 1997 a 2000.

De 1997 a 2024 han pasado por el Senado 191 legisladores de representación proporcional. En la Cámara de Diputados, que se renueva cada tres años, se han metido un total de 2 mil 841 bajo ese principio entre 1979 y 2024.

Dos casos excepcionales son los de PVEM y PT, propiedad de la familia González Torres y de Alberto Anaya Gutiérrez, respectivamente. Ambas fuerzas políticas se han mantenido a flote desde mediados de la década de los 90 del siglo pasado por medio de coaliciones electorales con PRI, PAN, PRD y Morena.

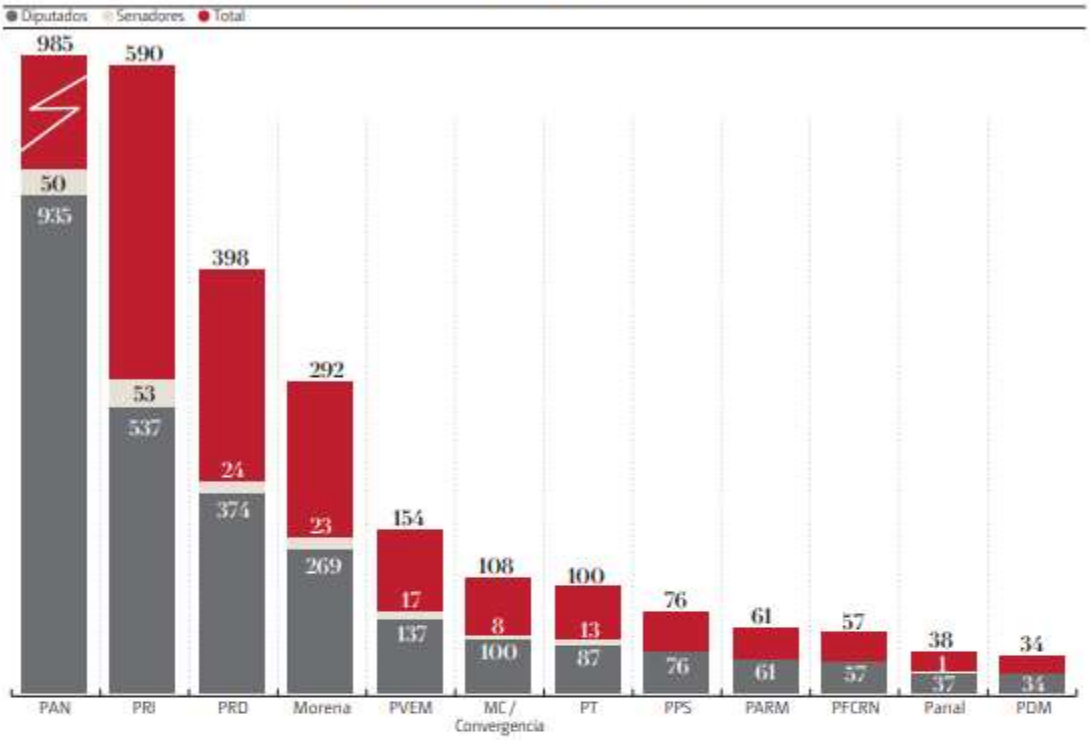
Estas alianzas permitieron a los dirigentes de esos institutos eternizarse en cargos plurinominales en el Congreso: Anaya Gutiérrez en siete ocasiones (tres como senador y cuatro como diputado federal) y Jorge Emilio González, heredero de la franquicia verde en tres (una como senador y dos como diputado federal).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 11	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

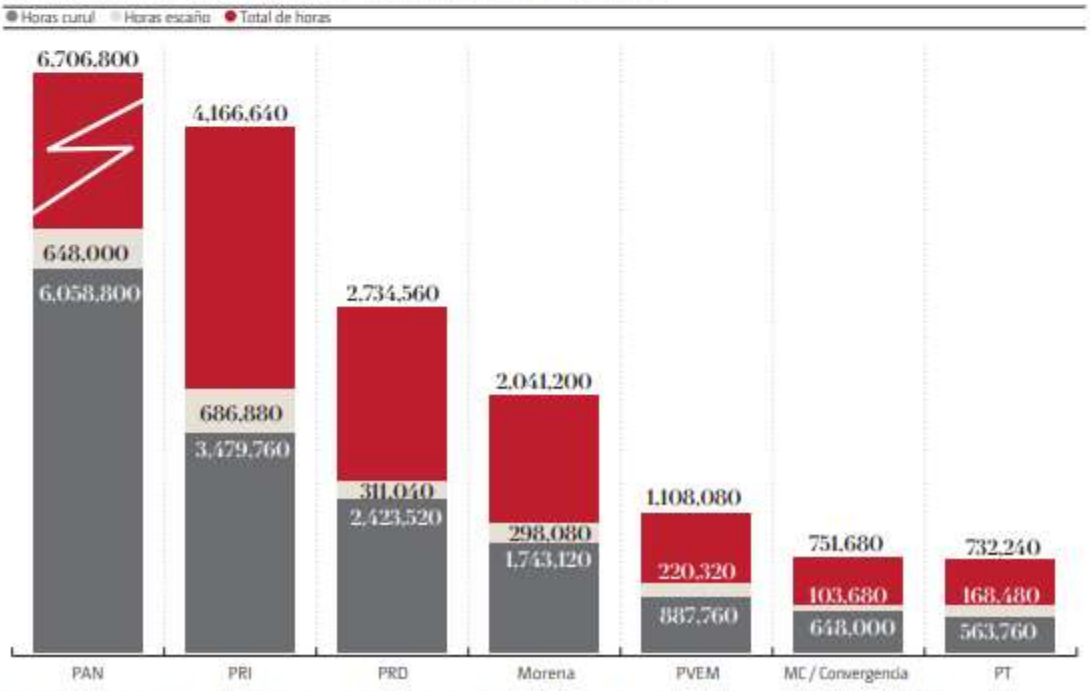
Los 12 apóstoles del chambismo

Aunque Morena no se queda atrás, PAN, PRI y PRD tienen el récord de más diputaciones y senadurías de representación proporcional obtenidas en la historia de esta figura



MILLONES DE HORAS DE EXPERIENCIA: VENTAJAS DE LA PLURALIDAD ASIGNADA

Los plurinominales azules y tricolores han pasado casi 11 millones de horas en sillones legislativos. Amarillos, guindas, verdes, naranjas y rojos también conocen el confort de escaños y curules



FUENTE: Análisis de datos electorales realizado con herramientas de inteligencia Artificial • INFORMACIÓN: Rivelino Rueda • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VEN IMPACTO EN LA FISCALIZACIÓN

Advierten 'grave' debilitamiento del INE si achican su estructura

Consejeros aseguran que la capacidad para organizar elecciones se vería mermada

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

En vísperas de que la presidenta Claudia Sheinbaum presente la reforma electoral, consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron que quitar la permanencia de sus Juntas Locales y Distritales y reducir el número de integrantes del Consejo General debilitaría gravemente al instituto, pues mermaría su capacidad para organizar elecciones y fiscalizar el gasto de los partidos.

En entrevista, la consejera Dania Ravel explicó que a partir de distintas reformas como la de 2014 y la judicial, el INE tiene muchas atribuciones (organizar elecciones ordinarias, extraordinarias, judiciales, revocación de mandato, consulta popular, fiscalización y garantizar la transparencia de los partidos).

Estas, detalló, se dividen entre los consejeros, por lo que no es conveniente reducir su número.

No obstante, alertó que el riesgo mayor es quitar las Juntas Locales y Distritales porque, dijo, además de encargarse de la educación cívica, evalúan cada proceso electoral con el fin de perfeccionarlo.

Al respecto, el consejero Arturo Castillo Loza consideró que "desaparecer estas estructuras sí podría significar algún ahorro relevante, pero también tendría una afectación directa en las facultades de fiscalización".

Castillo Loza comentó que el INE siempre está abierto a hacer una revisión de su gasto y hacerlo más eficiente; sin embargo, debe ser algo planeado y bien razonado, pues el solo instalar las Juntas Distritales y Locales en el proceso electoral implicaría perder profesionalización en las actividades.

"Se trata de personas que llevan muchos años trabajando haciendo funciones altamente especializadas y contratarlas solamente para cada proceso electoral va a afectar la profesionalización", sostuvo el consejero electoral.



ESPECIAL

Justificación. Ravel dice que reformas anteriores dieron más atribuciones a consejeros.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Temen en el instituto que recorte en su estructura socave sus funciones

FABIOLA MARTÍNEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) advirtieron que el recorte o la desaparición temporal de la estructura descentralizada –300 juntas distritales y 32 locales, integradas en gran parte por personal especializado– impactaría tareas sustanciales del órgano, como la vigilancia de los partidos, además de que también afectaría una eventual reducción en el número de consejerías.

Si bien hasta el momento han circulado propuestas y borradores del proyecto de reforma, señalaron que no es viable otorgar más atribuciones al instituto –como la organización de consultas ciudadanas y la elección judicial– y pretender ejecutarlas con menos personal y recursos.

Esta semana, a unos días de que la presidenta Claudia Sheinbaum dé a conocer la iniciativa de reforma constitucional en la materia, un documento atribuido a los trabajos de elaboración de este plan muestra que se impulsaría un nuevo diseño de las autoridades electorales, tanto nacional como locales, en el contexto de una reducción del gasto.

En uno de los documentos –no atribuido a fuentes oficiales– se indica que, del total del Sistema Nacional Electoral, 61 por ciento del gasto es absorbido por el INE; 22 por ciento por los organismos locales (institutos electorales estatales); 11 por ciento por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el resto por los tribunales estatales.

Según estos borradores, que algunas fuentes atribuyen a una compilación de la comisión presidencial para la reforma, los cambios serían paulatinos y se aspiraría a una estructura vertical para evitar la duplicidad de funciones entre el INE y los Oples, por ejemplo, así como a una presidencia del INE rotativa y a un consejo integrado por ocho personas con derecho a voto, en lugar de las once actuales.

Consultados al respecto, los consejeros Dania Ravel, Arturo Castillo y Claudia Zavala coincidieron en entrevista en que no es viable aumentar la carga de trabajo del INE y, al mismo tiempo, desmantelar la estructura actual.

"Siempre podemos hacer una revisión de cómo se gasta el dinero y lograr que el INE sea más eficiente."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fijará Morena en marzo reglas para elecciones

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Consejo Nacional de Morena aprobará el próximo 7 de marzo la convocatoria y las reglas para quienes busquen ser candidatos para alguna de las 17 gubernaturas, una curul en la Cámara de Diputados o alguna de las mil 900 Alcaldías que se disputarán en los comicios intermedios de 2017.

Así lo definió el pasado miércoles la dirigencia nacional morenista, que planteó que durante la sesión de los más de 300 consejeros nacionales se convoque a anteponer el proyecto y la unidad encima de intereses personales.

El acuerdo llega justo cuando en todos los estados existen focos amarillos y rojos por la disputa entre los grupos por las gubernaturas. En la mayoría de los casos son los Gobernadores actuales quienes han fomentado la división al buscar impulsar a personas allegadas.

La convocatoria también "aplacará" o "intensificará" los actos proselitistas de los aspirantes.

De acuerdo con fuentes morenistas, en el caso de gubernaturas se mantendrá la figura de coordinadores estatales de los comités de la 4T, esto para adelantar la selección de candidatos sin violentar la legislación electoral.

Grupo REFORMA publicó que, rumbo a las elecciones de 2027, Morena se enfrenta a su propia guerra interna en varios estados.

Los morenistas se están atacando con todo: han "balconeado" el uso de recursos públicos, eventos gubernamentales o amenazas de despidos para favorecer a ciertos perfiles.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Advierten consejeros riesgo de injerencia en juntas distritales

Preocupa extinción de 'brazos' del INE

Llaman a defender trabajo permanente durante periodos no electorales

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros y ex consejeros electorales advirtieron que si el Gobierno federal impulsa una reforma que convierta en temporales las 32 juntas estatales y 300 distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) le quitaría "los brazos" al organismo para operar en el País y existiría el riesgo de que se infiltren personas de partidos o del Gobierno.

Coincidieron en que, si bien el organismo electoral puede analizar qué áreas podrían desaparecer o cómo generar ahorros, la Presidencia y el Congreso no pueden empujar los ajustes "a rajatabla".

La propuesta inicial de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que sirve de base para la elaboración de la iniciativa final, planteó una reestructuración al INE que implicaría una reducción presupuestal de 5 mil 895 millones de pesos en años no electorales.

De ese monto, alrededor de 4 mil 360 millones, el 75 por ciento de esos recursos, se ahorrarían si las 300 juntas distritales dejan de ser permanentes y sólo funcionan en procesos electorales, cada tres años. Mientras que otros mil 73 millones serían al reducir la operatividad de las 32 oficinas del Instituto en los estados.

"Lo que más me preocupa de este documento es que quieran que las juntas locales y distritales del INE se conviertan en órganos temporales. Eso significa la eliminación del servicio profesional, porque cada tres años se tendría que contratar a personal temporal. En los hechos estás cortándole, serruchándole las piernas al Instituto, y los brazos", afirmó el ex presidente del desaparecido Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde.

"Esto es lo más riesgoso para la imparcialidad de las elecciones, porque se pierde la experiencia de las personas. Si cada tres años contratas a personal eventual corres el riesgo de que se infiltren personas de partidos, del Gobierno, y eso puede sesgar y politizar la organización de elecciones. Esto es lo más peligroso de la propuesta".

Los consejeros Arturo Castillo y Dania Ravel coincidieron en que eliminar las juntas con las que opera el INE debilitaría al organismo.

"Que estos órganos desconcentrados tengan una permanencia tiene una razón de ser: se hace un trabajo permanente en el instituto, también en las entidades federativas y en los distritos. Y este trabajo tiene que ver con algo fundamental para el Instituto. Disminuir esta estructura, debilitaría gravemente al instituto", indicó Ravel.

Mientras que Castillo exigió no eliminar las juntas distritales sólo para ahorrar dinero y llamó a pensar en la importancia de estos órganos.

"Se pueden generar ahorros, pero ¿a rajatabla desaparecer a las juntas? No. Desaparecer a las juntas locales y distritales e instalarlas solamente durante un proceso electoral sí va a tener una afectación en las facultades de investigación que tenemos, en fiscalización, en el tema de distritación y geografía electoral, en padrón electoral", aseguró.

DEFIENDEN PLURALIDAD

Ugalde criticó que se busque desaparecer los 32 senadores plurinominales, al considerar que se reduce al máximo la representatividad, aunque confió en que en la iniciativa final se cambie esa idea.

El ex consejero consideró que uno de los temas más preocupantes del llamado borrador de la reforma es empatar la revocación de mandato con la elección intermedia.

"Esto va a nacionalizar las elecciones y se va a convertir en una suerte de referéndum. Me preocupa que en esta consulta puedan participar abiertamente los partidos políticos", alertó.

"Bajo esta nueva figura, los partidos van a poder ser los que hagan, organicen las campañas, promuevan el voto, movilicen a la gente y entonces esto le va a quedar quitar el carácter ciudadano a esa consulta".

Trazan camino

El Gobierno federal ha delineado los alcances de la iniciativa de reforma electoral que se presentará la próxima semana.



ABARATAR COSTOS

- Reducir el gasto público destinado a autoridades electorales y partidos políticos.
- No hay precisión sobre el alcance de los recortes ni los ajustes al presupuesto.
- Bajar costos de organismos electorales y sus representaciones.

LOS PLURINOMINALES

- Modificaciones en el mecanismo de elección de legisladores plurinominales.
- Desligar las listas de las dirigencias partidistas y las cuotas.
- Que la representación proporcional sea elegida por la gente.

VOTO EN EL EXTRANJERO

- Facilitar la participación en las urnas de los mexicanos residentes en el exterior.
- Impulsar la participación política de mexicanos residentes fuera del País.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Fortalecerán los instrumentos de participación ciudadana directa.
- Impulsar las consultas y los ejercicios de revocación.
- Aumentar la democracia participativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ebrard mueve sus fichas en Baja California rumbo a la interna de Morena en 2027

Carlos Candelaria se ha reunido con la diputada federal Evangelina Moreno y con el diputado local Jorge Ramos, ambos aspiran a candidaturas de la 4T.



Por Jorge Ley (Tijuana) [19/02/2026]

El Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, busca influir en Morena por medio de su grupo político en las elecciones intermedias de 2027, por lo que envió a Carlos Candelaria a Baja California para sostener encuentros con personajes ligados a la Cuarta Transformación.

"El Compa" Marcelo, mediante una agenda oficial encabezada por Carlos Candelaria, coordinador general de los Corredores Económicos del Bienestar, reforzó su presencia en la entidad fronteriza desde hace varias semanas, por lo que ha entablado diálogo con aspirantes a la gubernatura, alcaldes y diversos representantes populares.

Trascendió reuniones con Evangelina Moreno Guerra, diputada federal y aspirante a la gubernatura, así como con Jorge Ramos Hernández, diputado local por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y ex alcalde por el Partido Acción Nacional (PAN).

La presencia de Carlos Candelaria a Baja California será constante y por igual se reunirá con empresarios y sectores productivos, que con la clase política para realizar "amarres" rumbo a la justa local de 2027.

Ebrard Casaubón buscó la candidatura a la Presidencia de la República por Morena en 2024 y para ello conformó a un grupo de apoyo de militantes morenistas y de la sociedad civil, por lo que mantiene presencia en la región.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	24	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FISCALIZAN LA CUENTA PÚBLICA 2024

ASF revela desfalco en Ecatepec por 231 mdp en gobierno de Vilchis

JAVIER SALINAS CESÁREO
CORRESPONSAL
ECATEPEC, MÉX.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó un probable daño a la hacienda pública federal por 231 millones 439 mil pesos de acuerdo con los resultados de fiscalización de la Cuenta Pública 2024 en el municipio de Ecatepec durante el gobierno del entonces alcalde Fernando Vilchis Contreras –actual diputado petista– por anomalías en obras y servicios financiados con recursos de dos programas federales, cuyo monto total fue de 426.5 millones de pesos.

Entre las obras auditadas y donde se dictaminó daño a los recursos de la hacienda pública federal están los programas emblemáticos del ex morenista: el Proyecto Jaguar 2.0, la construcción del colector Jardines de Morelos y la rehabilitación con asfalto de la avenida Lourdes en San Agustín.

Al primero le destinaron 129 millones de pesos, pero la ASF encontró anomalías en la adquisición de cámaras de videovigilancia, bienes informáticos y equipos de comunicación.

El ex edil prometió la colocación de 5 mil videocámaras que nunca se instalaron. Para el colector se programaron 125 millones 958 mil pesos; sin embargo, carece de documentación, soporte y cierre. Mientras para la avenida Lourdes falta por comprobar 71.5 millones de pesos.

A esto se suman gastos sin justificar en el arrendamiento de un helicóptero (4 millones de pesos), renta de camiones compactadores (58.5 millones de pesos) y servicios de monitoreo de unidades de seguridad (20.4 millones de pesos), aparatos que nunca se colocaron.

Ademas, la construcción de la planta potabilizadora de la colonia Granjas Independencia (16.9 millones de pesos).

Recursos del gasto federal

En la auditoría integral practicada por la ASF a recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales en municipios, señala que en Ecatepec se examinaron un total de 426 millones 588.5 mil pesos.

De dicha cifra, 214.5 millones corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun) y 212 millones 79 mil pesos, de las participaciones federales a municipios (PFM).

Por lo anterior, la ASF concluyó que el ayuntamiento de Ecatepec "no realizó una gestión eficiente de los recursos fiscalizados de la Cuenta Pública 2024", y señaló violaciones directas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Contratación Pública del estado de México y Municipios porque la administración entregó documentos que no corresponden a la realidad contable.

Además, no presentó la justificación de los gastos relacionados con la prestación de servicios, adquisición de muebles y enseres, así como el arrendamiento de vehículos y tampoco entregó la documentación del cierre de obra.

"El probable daño a la hacienda pública federal fue por de 231 millones 439.8 mil pesos, cifra que representó el 54.3 por ciento de la muestra auditada", expone el documento de la ASF.

Como resultado de dicho desaseo financiero, refirió el organismo, se han derivado dos pliegos de observaciones, que son los requerimientos formales para resarcir el daño al erario federal, y dos dictámenes de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios involucrados.

El quebranto ocurrió cuando el entonces edil surgido de Morena, Fernando Vilchis (2019-2021 y 2022-2024), solicitó licencia (agosto 2024) para dar el salto a la Cámara de Diputados, y dejó a su sucesor Jesús Palacios.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 24 | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detectan inconsistencias por $387.4 millones en 24 municipios de Tamaulipas

CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSAL
NUEVO LAREDO, TAMPS.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó inconsistencias por 387.4 millones de pesos en 24 municipios de Tamaulipas, como parte de la fiscalización al cierre de la Cuenta Pública 2024, cuyos resultados fueron dados a conocer en la tercera entrega de informes correspondiente a febrero de 2026.

Las observaciones corresponden principalmente al uso de recursos federales transferidos a los ayuntamientos destinados a infraestructura social, fortalecimiento municipal y participaciones, cuya revisión incluyó análisis contable, presupuestal, documental y técnico de obras y acciones realizadas durante el ejercicio fiscal.

De acuerdo con los informes individuales, los municipios con cifras pendientes por aclarar son Soto la Marina (67.4 millones de pesos), Abasolo (54.3), Jaumave (50.7), Padilla (38.7), Tampico (37.3), así como San Nicolás (33.7), Tula (28), Antiguo Morelos (21.8), González (18), San Fernando (13.5), Matamoros (10.1) y El Mante (7.7 millones de pesos).

Con cifras menores están Ciudad Madero (4 millones de pesos), Aldama (1.7), Nuevo Morelos (1.2), Río Bravo (1.1), Güémez con 941 mil pesos, Méndez, 932 mil, Jiménez, 647 mil, Burgos, 571 mil, Mainero, 307 mil, Cruillas, 78 mil pesos; mientras Valle Hermoso y Victoria presentan observaciones por montos menores sujetos a aclaración.

Falta de documentación, entre las irregularidades

Las irregularidades detectadas se relacionan principalmente con la falta de documentación comprobatoria, ausencia de registros contables, deficiencias en procesos de adjudicación de obra pública, incumplimientos contractuales y cancelación de comprobantes fiscales sin reposición, lo que impide verificar el destino de los recursos públicos.

Asimismo, se identificaron obras no concluidas o no operativas, anticipos no amortizados, falta de garantías contractuales, omisiones en bitácoras técnicas y carencia de pruebas de calidad; situaciones que afectan la validación del cumplimiento de los objetivos de los programas.

Como parte del proceso de fiscalización, la ASF emitió pliegos de observaciones y promociones de responsabilidad administrativa, por lo que los municipios señalados deberán solventar las inconsistencias o reintegrar los recursos observados dentro de los plazos legales establecidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Detalla ASF anomalías al adjudicar papelería electoral

Tiran $672 millones por boletas judiciales

Acusa auditoría que se compraron papeletas de más y sin análisis previo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Irregularidades en la compra de boletas para la elección judicial y una baja participación de electores, de apenas un 13.2 por ciento del padrón electoral, provocaron que en 2025 se hayan ido a la basura 672 millones 130 mil pesos.

En su informe sobre la Cuenta Pública de 2024, la Auditoría Superior de la Federación detectó que el Instituto Nacional Electoral (INE) decidió la impresión de 2 millones de boletas más de las que tenía autorizadas y lo hizo sin ninguna justificación.

Además de que consideró que hubo irregularidades en la adjudicación directa de la impresión de más de 600 millones de boletas electorales para el proceso de junio de 2025, pues había ofertas más económicas de otros proveedores.

Las elecciones judiciales fueron realizadas con prisa, reducción de casillas y, en el momento de la votación, prevalecieron "acordeones" que indujeron votos en favor de candidatos oficiales a jueces y Ministros.

En ese marco, el INE adjudicó a Talleres Gráficos de México la impresión de boletas de la elección sin hacer un estudio de mercado, según detectó la ASF, además de que no validó la necesidad de editar un número mayor que el autorizado.

De acuerdo con la lista nominal y el número de cargos, se necesitaban 599 millones 441 mil 874 papeletas, pero fueron impresas 2 millones y medio más.

El gasto total para estos fines fue de 775 millones 174 mil 800 pesos.

La participación ciudadana en esta elección apenas llegó al 13.2 por ciento, por lo que sólo fueron usadas 80 millones 22 mil 334 papeletas. Es decir, el 86.8 por ciento tuvo que destruirse, como marca la legislación electoral.

Así, se fueron a la basura 672 millones 130 mil pesos.

Por estas anomalías, la ASF ordenó a la Contraloría Interna del INE abrir cuatro procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios involucrados.

"Adjudicaron el convenio específico a Talleres Gráficos de México, aun cuando existían ofertas económicas de otros proveedores menores, incumpliendo el Reglamento del INE", señaló el reporte de la Auditoría.

Aunado a estos errores, el gasto para esta compra se etiquetó en el ejercicio 2024 y se reportó que las boletas fueron entregadas el 31 de diciembre de ese año, a pesar de que realmente fueron producidas y entregadas hasta mayo del 2025.



Ilustración: IA Grupo REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	16	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destinan millonada en tarjetas canjeables por ropa de trabajo

ASF objeta a INBAL gasto en uniformes

Auditoría detecta un probable daño al erario de 33 mdp; el Instituto lo niega

FRANCISCO MORALES V.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó un probable daño o perjuicio de 33 millones 812 mil pesos a la Hacienda Pública por parte del INBAL.

Lo anterior, a partir de un contrato para la adquisición de tarjetas electrónicas canjeables por ropa y calzado para sus trabajadores.

En la última revisión del órgano fiscalizador correspondiente a la Cuenta Pública 2024 y publicada el martes, el INBAL no pudo acreditar que recibió del proveedor Toka Internacional, S. A. P. I. de C. V., las tarjetas contratadas.

Por ello, la ASF promovió una sanción administrativa para los funcionarios responsables.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, los 33 millones 812 mil pesos con los que la dependencia solventó esta prestación en 2024 son superiores al presupuesto de diversas áreas de la Secretaría de Cultura (SC) de todo un año.

Considerando la inflación, el gasto en uniformes es superior a los presupuestos individuales para 2026 de los Estudios Churubusco, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), la Fonoteca Nacional, el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC), y de dos áreas de la SC, como la Dirección General de Asuntos Internacionales y la Unidad de Administración y Finanzas.



De acuerdo con el INBAL, la entrega de tarjetas no estaba en la normatividad del Instituto.

En 2022, 2023 y 2025, además, la entrega de ropa de trabajo en el INBAL, entonces dirigido por Lucina Jiménez, propició conflictos con el personal sindicalizado que derivaron en el cierre de recintos culturales, lo que propició cancelación de conciertos y afectaciones a las y los visitantes.

Tan sólo el año pasado, los trabajadores y trabajadoras cerraron al menos nueve museos, dos teatros del Centro Cultural del Bosque y tres oficinas administrativas.

"La solicitud de tarjetas electrónicas para la adquisición directa de ropa de trabajo, no contempladas en la normatividad, es su demanda principal", respondió entonces el INBAL en un comunicado.

No obstante, como muestra la ASF en su revisión, el año anterior la propia institución buscó que la entrega fuera a través de tarjetas.

Aunque el INBAL aseguró en un comunicado que tiene documentos para comprobar que todos los trabajadores recibieron su ropa y calzado, en respuesta a la Auditoría, la cantidad devengada ilustra también la situación presupuestal en la que se encuentra.

De acuerdo con la ASF, el Instituto destinó en 2024 el 72 por ciento de su presupuesto al rubro "Servicios Personales".

Este rubro presupuestal incluye los sueldos de base, de honorarios y remuneraciones al personal eventual, además de todas las prestaciones para el personal sindical.

OTROS HALLAZGOS

La auditoría practicada al INBAL también señala que, en 2024, pagó 57 millones 661 mil pesos a la empresa VGS, Protección del Sureste, S. A. de C. V., por servicios de seguridad, cuando el contrato había sido firmado con Servicios Especializados de Investigación y Custodia, S. A. de C. V.

Aunque se acreditó que la empresa original prestó los servicios, la dependencia no justificó adecuadamente por qué realizó el pago a la otra firma.

Por otro lado, el órgano fiscalizador señala que el INBAL también fue omiso en acreditar que el arrendador de la Torre Prisma, donde tiene oficinas, realizó mantenimiento correctivo y preventivo del inmueble que le correspondía contractualmente en 2024.

Desde hace años, los trabajadores y trabajadoras que ahí laboran reclaman que este edificio se encuentra en mal estado.

En su comunicado, el INBAL aseguró que se encuentra atendiendo las observaciones de la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GASTAN 414 MDP EN COMIDA 'GOURMET' PARA CÁRCELES DE VERACRUZ

MAYOLO LÓPEZ

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) señaló que los reos en Veracruz recibían lo que calificó de "comida gourmet", como arrachera y salmón, por lo que se desembolsaron hasta 414 millones de pesos.

La Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz pagó en 2024 –durante la gestión del morenista Cuitláhuac García– al menos 414 millones de pesos en productos "gourmet" para abastecer las cárceles del estado, según se desprende del informe consolidado de la ASF.

"Se pagaron más de 414 millones de pesos, por productos 'gourmet' (arrachera y salmón) en centros penitenciarios", señala el Pliego de Observaciones de la Auditoría número 2000 de la Cuenta Pública 2024.

El reporte también consigna un "posible conflicto de interés" y un fraude por más de 30 millones de pesos.

"Una servidora pública del ISSSTE Veracruz, fungió como representante legal de una empresa contratada por los Servicios de Salud local por más de 30 millones de pesos", se lee en otra responsabilidad administrativa.

La ASF reporta además un caso de "posible simulación al SAT y a la SHCP para recibir más recursos públicos".

Se consigna que "el Gobierno del Estado de Veracruz, timbró de manera incorrecta más de 2 mil millones de pesos de nómina de los Servicios de Salud del Estado, por lo que se presume habría obtenido indebidamente más de 440 millones de participaciones federales", señaló la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3N	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pagan 338 mdp de más en carretera en Hidalgo

SARAÍ CERVANTES

La construcción de la carretera Real del Monte-Entronque Huasca, en el estado de Hidalgo, presenta pagos en exceso por 338 millones 872 mil 110 pesos, reveló el informe de la revisión de la Cuenta Pública 2024 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

De acuerdo con el informe, el principal monto observado corresponde a 333 millones 633 mil 700 pesos, de los cuales 309 millones 983 mil 400 pesos son de 2024 y 23 millones 650 mil 300 pesos de 2023.

La ASF detalló que estas diferencias derivan de discrepancias entre las cantidades estimadas y pagadas frente a las cuantificadas en los planos de los proyectos autorizados, en conceptos relacionados con terracerías, estructuras, drenaje y subdrenaje, pavimentos y señalamientos.

También se identificaron inconsistencias en dispositivos de seguridad, obra inducida, estabilización de taludes, obras complementarias y marginales, rampa de emergencia para frenado y precios extraordinarios.

Un segundo pago en exceso, por 3 millones 153 mil 900 pesos, se originó por la incorrecta aplicación de factores de ajuste de costos, ya que se utilizó el factor acumulado autorizado en lugar del factor inicial 1.0.

"Además, el factor aplicado en el concepto 'Retiro de material producto de derrumbes, incluye: cargas, acarreos...' no fue el relacionado con los trabajos ejecutados", señaló la ASF.

Los 2 millones 84 mil 510 pesos restantes corresponden a diferencias entre lo pagado y lo efectivamente colocado, en conceptos como "barrera separadora de sentidos" y "dispositivo antideslumbrante", donde se consideró el insumo "valla antideslumbrante", distinto a la "malla antideslumbrante" realmente instalada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASF observa gasto de 14 alcaldías

Detecta presunto daño al erario, en conjunto, por más de 2 mil 144 mdp por supuestas anomalías en manejo de fondos federales

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que 14 alcaldías de la Ciudad de México generaron un posible daño a la hacienda pública por más de 2 mil 144 millones de pesos durante 2024, por el presunto mal manejo de recursos de dos fondos federales.

De acuerdo con el informe de resultados de la Cuenta Pública 2024, entregado a la Cámara de Diputados, la alcaldía con más monto por aclarar fue Cuajimalpa, mientras que Iztapalapa y Miguel Hidalgo no tuvieron observaciones.

El dictamen detalla que Cuajimalpa infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Código Fiscal de la Federación, por la falta de la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones recibidas del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Faismun), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) y de las Participaciones Federales a Municipios (PFM), lo que generó un probable daño a la hacienda pública por mil 88 millones 596 mil pesos.

Tlalpan, se detalla, no aclaró 278 millones 624 mil pesos, mientras que Tláhuac generó un posible daño de 126 millones 144 mil pesos.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Auditoría Superior de la Federación encontró que algunas alcaldías no pudieron comprobar las erogaciones recibidas por fondos.

De acuerdo con el informe, Iztacalco tiene un monto por aclarar de 98 millones 704 mil pesos.

"En conclusión, la alcaldía Iztacalco no realizó una gestión eficiente de los recursos del gasto federalizado, incluidas las Participaciones Federales de la Cuenta Pública 2024", se indica.

La alcaldía Cuauhtémoc generó un probable daño a la hacienda pública por un importe de 89 millones 708 mil pesos, que representó 87.3% de la muestra auditada.

En tanto, Xochimilco tiene un monto por aclarar de 77 millones 509 mil pesos. A su vez, el posible daño al erario en Álvaro Obregón fue por 76 millones 806 mil pesos.

El dictamen generado detalla que la alcaldía Gustavo A. Madero no aclaró, en 2024, recursos por 53 millones 232 mil pesos; en tanto, el posible daño al erario en Benito Juárez fue de 51 millones 868 mil pesos.

En la demarcación Azcapotzalco se generó un probable daño a la hacienda pública por un importe de 49 millones 223 mil de pesos. Venustiano Carranza tuvo un monto por aclarar de 44 millones 323 mil pesos.

En Magdalena Contreras, Milpa Alta y Coyoacán, el posible daño a las finanzas públicas fue por 43 millones 822 mil pesos, 36 millones 692 mil pesos, y 27 millones 171 mil pesos, respectivamente. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	20/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

1,088

MDP
es el monto que no aclaró Cuajimalpa en 2024, de acuerdo con el informe de la auditoría.

2

ALCALDÍAS,
Iztapalapa y Miguel Hidalgo, no tuvieron observaciones de la ASF.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DURANTE GESTIÓN DE FERNANDO VILCHIS

ASF reporta daño por 231 mdp en Ecatepec

POR ÁNGELES VELASCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó un probable daño a la Hacienda Pública Federal (HPF) por un importe de 231 millones 439 mil pesos durante el ejercicio fiscal 2024 en el municipio de Ecatepec, Estado de México, en la administración gobernada del exalcalde, Fernando Vilchis Contreras, actual diputado federal del PT.

Las anomalías financieras se detectaron en obras y servicios financiados con recursos de las participaciones federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Faismun) y Participaciones Federales a Municipios (PFM).

Entre las obras auditadas y en donde se dictaminó daño a los recursos de la HPF están la construcción de colector Jardines de Morelos, donde se programaron 125 millones 958 mil pesos; la adquisición de bienes para el Proyecto Jaguar 2.0, con 129 millones y la rehabilitación con asfalto de la avenida Lourdes en San Agustín, con 71 millones 579 mil pesos.

Además de la renta de camiones compactadores, con una inversión de 58 millones 500 mil pesos; la construcción de planta potabilizadora de Granjas Independencia, con 16 millones 971 mil pesos; arrendamiento de un helicóptero, para el que se destinaron 4 millones 60 mil pesos, y el servicio de monitoreo de unidades, con 20 millones 413 mil pesos.

DOCUMENTACIÓN

En la auditoría integral practicada por la ASF a los recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales en municipios; se señala que en Ecatepec en 2024 se auditaron un total de 426 millones 588.5 mil pesos, de los cuáles 214 millones 508.8 mil fueron del FAISMUN 2024 y 212 millones 79 mil pesos de las PFM.

El resultado arrojó que, en el ejercicio de los recursos, el municipio infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Destaca que el municipio proporcionó registros presupuestales que no corresponden al registro contable; no presentó la documentación que compruebe y justifique gastos por prestación de servicios y adquisición de muebles y enseres, bienes informáticos, equipo de foto cine y grabación.

Durante 2024, estuvo en el cargo de presidente municipal Fernando Vilchis Contreras, actual diputado federal del PT.



Foto: Especial

Fernando Vilchis Contreras, actual diputado federal (PT).

426
MDP
fue el total auditado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el municipio mexiquense.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#TRIBUNALELECTORAL



FOTO: ESPECIAL

Bátiz exige racionalidad

12

Mdp, monto de anomalías detectadas por la ASF.

• Ante irregularidades encontradas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la revisión de 2024 en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado presidente Gilberto Bátiz, exigió a las salas regionales y magistrados una racionalidad en el gasto y no realizar gastos superfluos. Dijo que las observaciones de la ASF por el orden de los 12 millones de pesos por el año fiscal 2024 serán subsanadas, pero en lo sucesivo los magistrados deben ser austeros. La racionalidad del gasto es un mandato democrático. **MISAEL ZAVALA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	33	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ENECATEPEC

DETECTAN DAÑOS AL ERARIO

ASF reporta faltas por más de 230 mdp, en el gobierno de Vilchis

POR VENERANDA MENDOZA
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

58
MDP TAMBIÉN SON OBSERVADOS POR LA RENTA DE CAMIONES.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) dictaminó un probable daño a la Hacienda Pública Federal en el ayuntamiento de Ecatepec por 231 millones 439 mil pesos durante el ejercicio fiscal 2024, el último año de la administración del ahora diputado petista Fernando Vilchis Contreras, por anomalías financieras en obras y servicios financiados con recursos de las participaciones federales de los fondos FAISMUN y PFM.

Entre las obras auditadas y observadas se encuentran el colector Jardines de Morelos, donde se programaron 125 millones 958 mil pesos en inversión; la adquisición de bienes para El Proyecto Jaguar 2.0 que implicó 129 millones; y la rehabilitación con asfalto de la avenida Lourdes en San Agustín, presupuestada en 71 millones 579 mil pesos.

También existen observaciones en la renta de camiones compactadores que implicó una inversión de 58 millones 500 mil pesos; la construcción de la planta potabilizadora de Granjas Independencia que tuvo un gasto de 16 millones 971 mil pesos; el arrendamiento por 4 millones 60 mil pesos de un helicóptero; y el servicio de monitoreo de unidades en que se utilizaron 20 millones 413 mil pesos.

En la revisión integral practicada por la ASF a recursos del gasto federalizado, incluidas las participaciones federales en municipios, se señala que en Ecatepec en 2024 se auditaron 426 millones 588 mil 500 pesos, 214 millones 508 mil 800 en recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) y 212 millones 079 mil pesos de las Participaciones Federales a Municipios (PFM).

En el ejercicio de estos recursos, el municipio infringió la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Contratación Pública del Edomex.

OBRAS AUDITADAS POR LA ASF

1. Colector Jardines de Morelos, donde se programaron más de 125 mdp.
2. La adquisición de bienes para el Proyecto Jaguar que implicó 129 mdp.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	33	20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: ESPECIAL

• **REVISIÓN.** El dictamen reveló que el ayuntamiento proporcionó presupuestos que no corresponden al registro contable.

ASF detecta irregularidades en el Tren Interoceánico

CIUDAD DE MÉXICO (LUCY BRAVO). – La **Auditoría Superior de la Federación**, detectó irregularidades financieras en el Tren Interoceánico, específicamente en el proyecto de corrección pendiente y conexión de la línea Z, donde ocurrió el accidente del 28 de diciembre del 2025. Encontraron gastos sin aclarar, por un monto de 81 millones 634 mil pesos, durante el ejercicio 2024, el último año de gobierno del expresidente López Obrador. De acuerdo con el documento, hay inconsistencias en los precios de materiales, pagos en exceso y conceptos de obra duplicados. Las comprobaciones de ese dinero tendrían que presentarse ante el órgano de fiscalización o habrá sanciones administrativas y penales.



https://drive.google.com/file/d/1H5ESwoUbI7zHn87fsI8ARQosNG86whof/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		20/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“No es de mi interés, soy congruente”: Julieta del Río se descarta para ser titular de la ASF

El proceso de registro comenzó este jueves y la persona seleccionada rendirá protesta el 15 de marzo

Por **Jaqueline Viedma**



Luego de que el día de ayer, 18 de febrero de 2026, la ***Comisión de Vigilancia de la ASF*** en la **Cámara de Diputados** aprobara el acuerdo por el que se publicó la convocatoria para encabezar la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF), distintos nombres comenzaron a destacar, mismos que apuntaban a que una de las posibles candidatas sería **Julieta del Río Venegas**, por lo que aclaró la situación.

¿Excomisionada del INAI podría encabezar la ASF?

A través de sus redes sociales la **excomisionada** del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**), **Julieta del Río** Venegas, descartó querer contender por la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**), así lo mencionó:

“Ante las especulaciones generadas en torno a mi participación en la convocatoria para la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación les informo con claridad: **no me registraré en dicho proceso**. No es de mi interés. **Soy una mujer congruente y la congruencia se demuestra con hechos**”.

“Ante las especulaciones generadas en torno a mi participación en la convocatoria para la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación les informo con claridad: **no me registraré en dicho proceso**. No es de mi interés. **Soy una mujer congruente y la congruencia se demuestra con hechos**”.

“No es de mi interés, soy congruente”: Julieta del Río se descarta para ser titular de la ASF - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 20/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Qué pasaría si terna de aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación es rechazada?

La Comisión de Vigilancia comenzó la recepción de solicitudes de un proceso que llevará a la sustitución de David Colmenares

Por **Jaqueline Viedma**

19 Feb, 2026 08:28 p.m. MX



David Colmenares será sustituido en la ASF en el mes de marzo. (Cuartoscuro/Cámara de Diputados)

Este 19 de febrero de 2026 arrancó la recepción de **solicitudes y documentación** para quienes aspiran a encabezar la ***Auditoría Superior de la Federación*** **(ASF)** durante el periodo **2026-2034**. Bajo la supervisión de la **Comisión de Vigilancia** en la **Cámara de Diputados**, que preside el diputado **Javier Octavio Herrera** Borunda, comenzó un proceso que definirá el rumbo de la fiscalización federal en México.

El mecanismo estipula varias etapas rigurosas, desde la evaluación de *perfiles* hasta la integración de una terna que será votada por la Cámara de Diputados. Pero, **¿qué ocurre si esa propuesta de terna es rechazada?**

Proceso de selección en la Auditoría Superior de la Federación

La convocatoria oficial establece que las **personas interesadas podrán presentar su documentación hasta el 28 de febrero** en el salón "E" del Palacio Legislativo de San Lázaro, en un horario de 10:00 a 18:00 horas, ampliando hasta las 23:59 el último día.

Finalizado ese plazo, la Comisión de Vigilancia dispone de cinco días naturales para analizar los expedientes y verificar que los requisitos legales se cumplan. **El 5 de marzo se publicará el calendario de entrevistas**, que se realizarán bajo máxima publicidad y con difusión institucional.

[¿Qué pasaría si terna de aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación es rechazada? - Infobae]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 20/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum abre la puerta a reanudar las relaciones con Perú bajo el nuevo Gobierno de José María Balcázar

La presidenta destaca que el último presidente peruano sea del partido de Pedro Castillo, con quien Morena tuvo afinidad



Micaela Varela
VER BIOGRAFÍA



La elección del Congreso de Perú de José María Balcázar como nuevo presidente ha abierto la posibilidad de que se retomen las relaciones diplomáticas con México tras varios años de desencuentros y fricciones. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha asegurado este jueves que va a esperar a que Perú dé el paso una vez tome posesión su nuevo mandatario. "Tienen que ser ellos, porque ellos fueron los que rompieron relaciones con México", ha declarado en su rueda de prensa matutina desde Palacio Nacional, antes de destacar que Balcázar proviene del mismo partido que Pedro Castillo, con el que Morena mantuvo una relación de afinidad.

El último giro en la política peruana ha abierto la puerta a un cambio en el panorama diplomático entre México y Perú. Tras la moción de censura a José Jerí por sus sospechosos vínculos con empresarios chinos y un grupo de mujeres que habrían sido favorecidas con contrataciones con el Estado, el Congreso peruano ha elegido por votación parlamentaria a José María Balcázar, de 83 años, de la agrupación política izquierdista Perú Libre. "El presidente que se eligió ayer es del mismo partido que Pedro Castillo, entonces vamos a esperar a ver, una vez que tome posesión, es factible restablecer las relaciones", ha indicado Sheinbaum.

Sin embargo, la mandataria ha puntualizado que quien debe tender la mano e iniciar el acercamiento diplomático debe ser el Gobierno de Balcázar porque "ellos fueron los que rompieron relaciones" diplomáticas el año pasado. Perú llegó incluso a declarar *persona non grata* a Claudia Sheinbaum, después de que México le otorgara asilo en su embajada en Lima a Betssy Chávez, la ex primera ministra de Pedro Castillo. "Desde nuestra perspectiva está fuera de toda proporción, pero es una decisión que ellos toman", señaló Sheinbaum entonces.

Las relaciones ya se habían tensado después de que Andrés Manuel López Obrador también asilara a la esposa e hijos de Castillo después de que este fuera encarcelado por su autogolpe fallido de diciembre de 2022. Además, el expresidente mexicano se negó a reconocer la investidura de Dina Boluarte —a tal punto de llamarla presidenta espuria— cuando relevó a Castillo en la presidencia.

El conflicto escaló hasta derivar en la ruptura de las relaciones diplomáticas y en la salida abrupta de Karla Ornelas, la encargada de la embajada de México en Perú, del país. El Gobierno mexicano siempre ha defendido que Castillo y Chávez son víctimas de un acoso injusto y de una hostilidad hacia políticos de izquierdas. El Gobierno peruano, en cambio, cree que se trata de una "inaceptable injerencia" que merece la ruptura de las relaciones. Con la llegada de Balcázar y de un nuevo clima político que comparte tradición izquierdista con México, la tormenta diplomática podría amainar.

Sheinbaum abre la puerta a reanudar las relaciones con Perú bajo el nuevo Gobierno de José María Balcázar | EL PAÍS México

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 20/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México busca la extradición de la familia estadounidense Jensen por contrabando de combustible

La presidenta Sheinbaum niega que el exsecretario de Marina esté siendo investigado por la red de huachicol fiscal comandada por sus sobrinos durante el sexenio de López Obrador



Carlos Carabaña
VER BIOGRAFÍA



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha confirmado que se ha solicitado la extradición de la familia Jensen por delitos de contrabando de combustible. Esta familia está acusada en Estados Unidos de ser el enlace del Cartel Jalisco Nueva Generación al norte del río Bravo para blanquear y distribuir miles de cargamentos de crudo robado a Petróleos Mexicanos, la petrolera paraestatal. Durante su conferencia de prensa diaria, la mandataria también volvió a respaldar a Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina durante el sexenio de su antecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador, asegurando que no hay ninguna línea de investigación contra él. Ojeda Durán es tío político de los hermanos—y marinos de alto rango—Farías Laguna, acusados de comandar otra red de contrabando de combustible. Esta semana se hizo público un audio de una reunión de Ojeda Durán con el comandante Fernando Rubén Guerrero Alcántar celebrada en junio de 2024 en la que le advierte de los supuestos delitos de sus familiares. Guerrero Alcántar fue asesinado cuatro meses después.

Los Jensen, una familia de Estados Unidos, está acusada de contrabandear desde México hacía Texas más de 2.800 cargamentos de petróleo crudo, con colaboración del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Mientras lo habitual es que el tráfico de combustible vaya de norte a sur, los Jensen le dieron la vuelta a la ruta y lograron ganar cerca de 300 millones de dólares antes de ser detenidos en abril de 2024. México ha entregado hasta ahora más de 100 presos por narcotráfico a Estados Unidos, sin que de momento haya registro de algún gesto de reciprocidad desde el Gobierno de Donad Trump.

Además, la presidenta ha descartado que, dentro de la investigación de la Fiscalía General de la República por la red de contrabando de combustible de la Marina, haya alguna línea que apunte a Rafael Ojeda Durán, secretario de la institución durante el sexenio de su antecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador. Esta semana, el equipo de Aristegui Noticias publicó el audio de una reunión entre el comandante Guerrero Alcántar y el entonces secretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, celebrada en junio de 2024.

De acuerdo a lo publicado, Guerrero informó a Ojeda Durán del esquema huachicol fiscal comandado por los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, sus sobrinos políticos. Ojeda Durán le hace una serie de preguntas sobre la forma en qué opera la red y le da la instrucción de ponerlo todo por escrito. En cinco meses, Guerrero Alcántar fue ejecutado en el puerto de Manzanillo, Estado de Colima.

El pasado septiembre, las autoridades mexicanas anunciaron la detención de 14 personas, acusadas de participar en esta trama. Según la Fiscalía General de la República, esta conspiración criminal unió a marinos, funcionarios públicos y empresarios para contrabandear millones de litros de gasolina dentro del país. Los hermanos Farías Laguna presuntamente usaban su influencia dentro de la institución para decidir las designaciones de marinos para que gente de su confianza acabara en puestos clave de aduanas y así poder operar este esquema criminal.

Huachicol fiscal: México busca la extradición de la familia estadounidense Jensen por contrabando de combustible | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6-7	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crimen. James, el padre, está en libertad bajo fianza y Maxwell en detención preventiva en una cárcel de Nuevo México; afrontan además lavado, contrabando, apoyo a terroristas y transporte de bienes robados

México demanda entrega de los Jensen, *huachicoleros* de Utah

GASPAR VELA Y ÁNGEL HERNÁNDEZ

James y Maxwell Jensen, padre e hijo, ambos empresarios y originarios de Estados Unidos, son blanco del gobierno de México, que pidió la extradición como parte de las pesquisas contra una red de *huachicol* fiscal internacional. A partir de la inteligencia del Buró Federal de Investigaciones, esa familia de Utah colaboraba aquí con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Delincuencia organizada

México pide extradición de los Jensen por *huachicol*

Crimen. James, el padre, está en libertad bajo fianza y Maxwell en prisión preventiva en Nuevo México; afrontan además lavado, contrabando y apoyo a grupos terroristas

GASPAR VELA Y ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

México solicitó a Estados Unidos la extradición de los empresarios James y Maxwell Jensen, padre e hijo, "y otros", por su presunta relación con una red de *huachicol* fiscal internacional que, según el Buró Federal de Investigaciones (FBI), colabora con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Las autoridades de ese país señalan a ambos estadunidenses de vínculos con Iván Cazarín Molina, *El Tanque*, operador de robo de combustible para el CJNG en Veracruz, y con César Morfín Morfín, *El Primito*, líder de célula en Tamaulipas e implicado en el tráfico de drogas e hidrocarburos.

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que solicitó a EU la extradición de algunos empresarios ligados a una red de tráfico de combustible, entre ellos integrantes de la familia Jensen.

"Se dedicaban a introducir combustible sin pagar impuestos a México... Hay solicitudes de extradición para algunos empresarios; la Fiscalía General de la República tiene que dar la información en el marco de la investigación de los nombres de esos empresarios", sostuvo.

—¿Son los Jensen?

—Entre otros.

En abril de 2025, la cloaca se destapó cuando un operativo del Servicio de Marshals de EU inició en la mansión de la familia Jensen, en Salt Lake, Utah. James Leal, el padre, fue arrestado junto a su esposa, Kelly Anne. Por separado, también detuvieron a los hijos de ambos, Maxwell y Zachary.

La familia fue presentada ante la Corte Federal de Brownsville, Texas, para responder por acusaciones por tráfico y transporte de combustible robado.

De acuerdo con investigaciones del FBI, al menos entre mayo de 2022 y marzo de 2025, los señalados permitieron el contrabando de 2 mil 811 cargamentos de crudo a través de las firmas Arroyo Terminals, Big Hog Energy y Jentran, en contubernio con empresas mexicanas que estaban coludidas con el cártel Jalisco.

Los Jensen, asegura Washington, lograron traficar el combustible a territorio estadunidense falseando las facturas de los cargamentos, con lo que, se presume, lavaron unos 47 millones de dólares al evitar el pago de impuestos aduanales.

A finales de mayo de 2025, tras presentarse una segunda acusación ampliada contra James y Maxwell, la fiscalía de ese país reveló que la red de los Jensen estaba vinculada en México al CJNG,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 6-7	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

particularmente con dos operadores en Veracruz y Tamaulipas.

El Tanque es un operador cercano a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, dedicado principalmente al robo y venta de combustible en Jalisco y Veracruz. En septiembre de 2024, fue sancionado por el Departamento del Tesoro por sus actividades criminales que incluyen el tráfico de drogas y homicidio.

En tanto, *El Primito*, era un líder de célula del cártel del Golfo que ahora trabaja con el Cártel Jalisco en Tamaulipas para operar el trasiego de narcóticos y *huachicol*. El también cercano al *Mencho* y sancionado por la autoridad de EU en mayo de 2025, es responsable de conseguir precursores químicos en Asia para la elaboración de drogas sintéticas.

Toda la información de inteligencia se desprende de una serie de reportes elaborados por la Administración para el Control de Drogas (DEA), gracias a un informante que formó parte del esquema de corrupción y *huachicoleo* del CJNG y de los Jensen.

Tras los arrestos, la fiscalía de EU desestimó los cargos contra Kelly Anne y Zachary, mientras que James permanece en libertad bajo fianza y Maxwell en detención preventiva en una prisión de Nuevo México.

Padre e hijo decidieron ir a juicio, que se prevé inicie a finales de octubre luego de la selección del jurado, fijada para el 19 de ese mes, aunque en dos ocasiones se han pospuesto los procedimientos judiciales.

Se les acusa de 10 cargos relacionados con lavado de dinero, contrabando de bienes, falsedad de declaraciones, apoyo a una organización terrorista y transporte de bienes robados. En caso de ser encontrados culpables, enfrentarán hasta 20 años de cárcel. ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 3	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Fuerzas armadas, "garantes de la soberanía"

▲ La presidenta Claudia Sheinbaun encabezó ayer a la ceremonia por el 133 aniversario del Ejército, realizada en Puebla, en la que destacó la importancia de la institución castrense frente a las presiones del exterior. Foto Roberto García Ortiz

E. OLIVARES Y G. CASTILLO, ENVIADOS / P 3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 3	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONMEMORA EN PUEBLA EL 113 ANIVERSARIO DEL EJÉRCITO MEXICANO

Fuerzas armadas, escudo de México ante amenazas actuales: Sheinbaum

Son garantes para que el país decida su destino con soberanía, subraya

EMIR OLIVARES Y GUSTAVO CASTILLO
ENVIADOS
ORIENTAL, PUE.

Las fuerzas armadas son garantes para que México decida su destino con independencia en el contexto mundial actual, caracterizado por presiones del exterior e intereses geopolíticos, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En la ceremonia por el 113 aniversario del Ejército Mexicano, realizada en la sede de la Industria Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional, ubicada en este municipio, la mandataria destacó la importancia de la institución castrense frente a la coyuntura global.

"Hoy que vivimos en un mundo complejo, donde presiones externas, intereses geopolíticos y desafíos globales pueden poner a prueba la soberanía de las naciones, nuestras fuerzas armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia. La soberanía no es una consigna abstracta, es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones", planteó.

Ante miles de elementos militares y mandos castrenses y navales, así como funcionarios de gobierno, la jefa del Ejecutivo rememoró que esta institución armada surgió el 19 de febrero de 1913, cuando Venustiano Carranza creó el Ejército Constitucionalista –antecedente del actual– para restablecer el orden constitucional y la voluntad popular, tras el golpe de Estado y asesinato del presidente Francisco I. Madero, por la traición de Victoriano Huerta y la "deplorable injerencia" del entonces embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson.

"El Ejército Mexicano es la consecuencia de un origen profundamente ligado a la voluntad popular (...) Nació del pueblo. No fue concebido para proteger privilegios, sino para garantizar que el poder residiera en el pueblo (...) A lo largo del siglo XX y hasta nuestros días, el Ejército Mexicano ha mantenido su lealtad al poder civil. En algunos momentos, quien fungiera como comandante supremo ordenó actuar contra el pueblo. Sin embargo, afortunadamente, esos tiempos quedaron en el pasado."

Acompañada en el podio por los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales, así como altos

mandos de las fuerzas armadas; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, la mandataria subrayó que el Ejército no limita su actuar a la defensa de las fronteras, también apoya en la seguridad pública del país, en la construcción de nuevas obras sociales y en el auxilio a la ciudadanía, sobre todo ante tragedias derivadas de eventos naturales.

Como primera mujer presidenta de México, Sheinbaum no dejó de lado subrayar la trascendencia de la participación femenina en las fuerzas armadas.

"Es imprescindible reconocer el lugar que ocupan hoy las mujeres en el Ejército Mexicano, en las fuerzas armadas. Desde las soldaderas de la Revolución hasta las oficiales de alto rango en la actualidad, su presencia ha sido decisiva. Hoy, las mujeres son médicas militares que salvan vidas en zonas de desastre, ingenieras que diseñan infraestructura estratégica, pilotos que surcan los cielos, especialistas en inteligencia y logística, comandantas que lideran unidades con profesionalismo y firmeza."

En la ceremonia, la comandanta suprema de las fuerzas armadas entregó condecoraciones de retiro, servicios distinguidos, distinción militar y menciones honoríficas a personal destacado de la institución.

Por su parte, el titular de la Defensa subrayó: "México requiere de sus fuerzas armadas, de este Ejército que surgió para defender a la patria, para asegurar la permanencia de las instituciones y para sostener con lealtad inquebrantable a la República".

El general secretario llamó a recordar el origen popular del Ejército y a afrontar con firmeza el presente, a fin de encarar con determinación el futuro. Asimismo, sostuvo que en la actual administración federal, las fuerzas castrenses reforzaron su sentido social.

Subrayó que en materia de seguridad, más de 32 mil personas han sido detenidas por delitos de alto impacto, se aseguraron más de 18 mil armas y 160 toneladas de diversas drogas, y se desmantelaron alrededor de 2 mil laboratorios de metanfetaminas y áreas de concentración de precursores químicos.

El acto se realizó en estricto apego a la disciplina castrense, aunque los organizadores no repararon en que la única zona sin protección ante el inclemente sol que ayer azotó esta región del estado –caracterizada por un clima seco– fue en la que se ubicó a reporteros, fotógrafos y camarógrafos, quienes por casi dos horas se mantuvieron bajo las altas temperaturas, que incluso provocaron que un militar que participaba en la ceremonia se desmayara pese a la férrea formación a que son sujetos los soldados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP, 3	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





▲ "El Ejército nació del pueblo; no fue concebido para proteger privilegios", señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum ante los titulares de Sedena, Marina y Gobernación, en el acto realizado en Puebla. Fotos Presidencia y Roberto García

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 19	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APLICAN MEDIDAS CONTRA 5 MEXICANOS Y OTRAS 17 FIRMAS

Tesoro de EU sanciona a *resort* ligado al *CJNG*

De acuerdo con la dependencia gubernamental de Estados Unidos, la empresa Kovay Gardens, en Puerto Vallarta, estafó a muchos de sus ciudadanos, principalmente jubilados, al ofrecer vacaciones de tiempo compartido que eran pantallas del crimen organizado. Agencias del FBI iniciaron investigaciones a partir de 2023, y 6 mil víctimas reportaron fraudes que ascendían aproximadamente a 300 mdd. Hacienda informó que a través de la UIF se incorporó desde México a la Lista de Personas Bloqueadas a siete sujetos adicionales, vinculados al núcleo operativo **NEGOCIOS P. 19**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP, 19	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIMULABAN TIEMPOS COMPARTIDOS Y ESTAFABAN A JUBILADOS NORTEAMERICANOS

EL TESORO SANCIONA *RESORT* EN VALLARTA LIGADO A *EL MENCHO*

Daños. El centro vacacional Koyav Gardens en el Pacífico mexicano operaba para el crimen organizado desde hace años, detectó el FBI

YALINA RUIZ

El Departamento del Tesoro norteamericano sancionó al *resort* de tiempos compartidos Kovay Gardens en Puerto Vallarta, ligado al *Cártel Jalisco Nueva Generación,* de Nemesio Oseguera Cervantes *El Mencho*.

La medida se aplica tanto para el centro turístico como para cinco personas mexicanas y 17 firmas asociadas con la red", explicó el comunicado estadounidense.

"Muchas de estas personas y entidades tienen su base en o cerca de Punta Mita y Puerto Vallarta, destinos turísticos que también sirven como bastión estratégico para el *CJNG*", añade el documento.

Según el Tesoro, numerosos estadounidenses, principalmente jubilados, fueron estafados por este consorcio hotelero que ofrecía vacaciones de tiempo compartido, pero que eran empresas pantallas del crimen organizado.

"Durante décadas, los *cárteles* basados en México han tomado como objetivo a propietarios estadounidenses de tiempos compartidos mediante centros de llamadas en México atendidos por televendedores que dominan el inglés", explica el pronunciamiento, que asegura que esta organización se adueñó de esos programas de televenta desde 2012 en Puerto Vallarta.

Estos grupos suelen diversificar sus operaciones y tener actividades paralelas para lavar su dinero con fuentes de ingreso alternativas, como el tráfico de migrantes.

Se informó que las víctimas invertían en propiedades turísticas de tiempo compar-

17

empresas fueron señaladas de estas operaciones

tido que en realidad eran fraudes. Incluso, luego volvían a ser contactadas por organizaciones de "defensa del consumidor", también falsos, con la promesa de defender sus derechos ante la justicia mexicana.

TRES AÑOS DE SEGUIMIENTO

Agencias del FBI iniciaron investigaciones a partir de 2023, y 6 mil víctimas reportaron estafas que ascendían aproximadamente a 300 millones de dólares.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro estadounidense (OFAC) menciona como uno de los sancionados al fundador de Kovay Gardens, Carlos Humberto Rivera Miramontes, quien creó el *resort* hace 20 años.

Las sanciones implican el bloqueo de cualquier activo bancario de esas empresas o individuos en Estados Unidos, así como la prohibición de todo tipo de transacciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	19	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A la baja, cifra de armas aseguradas por la FGR en CDMX

Datos vía transparencia revelan que de 2022 a 2024 incautó 698 pistolas menos; caída se debe, entre otras causas, a reducción de operativos de canje: experto

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El número de armas aseguradas por la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México ha ido disminuyendo durante los años 2022, 2023 y 2024, con un total de mil 588, mil 296 y 890, en cada año.

De acuerdo con los datos proporcionados por la FGR vía transparencia, solicitados por EL UNIVERSAL, el aseguramiento de armas fue menor de 2022 a 2024, pues la reducción de lo asegurado fue de 698 armas, lo que equivale a 43.9% menos.

La FGR explicó que a partir del año 2020 "se incluyen armas cortas y largas aseguradas en el ámbito federal y estatal. No se incluyen registros de las armas en las que se desconoce la entidad del aseguramiento y tipo de arma".

Para David Saucedo, experto en seguridad, esta reducción obedece a tres razones: que las armas decomisadas son puestas en venta por elementos de seguridad pública corruptos, la disminución de operativos de la Guardia Nacional en la Ciudad de México para el canje de armas y la reducción de la violencia en la capital.

"En parte, el registro de armas que se da por parte de las autoridades, no se registra del todo, y esas armas, que se decomisan pero no se registran, son después vendidas en el mercado negro; entonces yo diría que esa reducción de las armas que son casi 500 armas menos tiene que ver con la venta en el mercado negro que hacen las autoridades corruptas cuando hay un decomiso; tiene además que ver con que la Sedena redujo las ferias de canje de armas, estos operativos que se han realizado en la Ciudad, y tiene que ver con la reducción de la violencia homicida en la Ciudad", explicó el experto.

El especialista opinó que las cifras de armas decomisadas por la FGR son poco significativas, si se ven en los decomisos realizados por día.

"El problema de las autoridades cuando nos dan estos datos es que no nos pone en términos relativos, en primer término, hacemos la división y 890 armas (aseguradas en 2024) entre 12 meses y 30 días, nos da 2.5 armas al día en toda la Ciudad. La calidad del impacto es nada".

Y agregó que "ya sea en el 2022 o en el 2024 la cifra es insignificante, no hace ninguna diferencia".

Afirmó que el número de armas aseguradas es menor a lo que se vende en la capital.

"En Tepito fácilmente se venden 100 armas al día. El número de decomisos está por debajo de la cifra de comercialización en la Ciudad de México", expuso. ●

DAVID SAUCEDO
Analista en seguridad pública

"En Tepito fácilmente se venden 100 armas al día. El número de decomisos está por debajo de la cifra de comercialización en la Ciudad de México"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	4	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Mazatlán caen dos presuntos extorsionadores de comerciantes

› Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

DOS HOMBRES fueron detenidos en flagrancia cuando cobraban dinero a comerciantes del mercado La Yarda, en Mazatlán, Sinaloa, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión implementada por autoridades federales.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó la detención a través de sus redes sociales y destacó que el operativo forma parte de las acciones coordinadas del gobierno federal para frenar este tipo de delitos que afectan directamente a la actividad comercial del país.

De acuerdo con el comunicado conjunto, en el operativo participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR), con apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Secretaría de Marina (Semar) y la Guardia Nacional (GN).

Las autoridades federales informaron que la acción fue resultado de un trabajo coordinado entre fuerzas federales y ministeriales para frenar el cobro de piso que operaba en uno de los principales puntos de actividad comercial del puerto de Mazatlán.

Las investigaciones de gabinete y de campo, que tuvieron como punto de partida denuncias presentadas por comerciantes del lugar, permitieron identificar a una célula delictiva que obligaba a los locatarios a pagar cuotas periódicas bajo amenazas, a cambio de supuesta protección.

Según la información oficial, el modus operandi de la célula no se limitaba a la intimidación verbal: los presuntos extorsionadores también imponían a

el tip

LA EXTORSIÓN financiera simula contratos que dificultan las denuncias por temor a consecuencias legales y económicas.

100
Mil pesos en efectivo les fueron incautados en el operativo

sus víctimas la firma forzada de pagarés y otros documentos que simulaban adeudos legales, un mecanismo que les permitía justificar los cobros y ejercer presión constante para que los pagos continuaran indeterminadamente.

Tras labores de inteligencia, los agentes desplegaron un operativo en el mercado donde capturaron a los sospechosos en el momento en que realizaban un cobro. Los detenidos fueron identificados como Víctor Ivo "N", de 47 años, y Luis Alberto "N", de 49 años.

De la misma forma, se detalló que en la acción se les aseguraron 100 mil pesos en efectivo, dosis de narcótico, equipos telefónicos utilizados para la comunicación y coordinación de los cobros, así como documentación relacionada con las actividades investigadas. Todo el material quedó bajo resguardo ministerial como parte de las pruebas que serán analizadas dentro de la investigación federal.



Fotos: Especial

FICHA de detención de Víctor Ivo "N" (der.) y Luis Alberto "N", ayer.



Capturan sumergible con 4 toneladas de droga, en Colima

La Marina se anotó un éxito en el combate al tráfico de cocaína. El Comando Norte de EU brindó información a los militares mexicanos. PAG. 6

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 6	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aseguran 4 toneladas de cocaína en costas de Colima





Dicho aseguramiento se realizó a más de 400 kilómetros al sur suroeste del puerto de Manzanillo

Durante operaciones de vigilancia y seguridad marítima, autoridades aseguraron de una Embarcación de Bajo Perfil o semisumergible, a tres tripulantes y aproximadamente 179 bultos de distintas dimensiones con cuatro toneladas de cocaína; así lo informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

Dicho aseguramiento se realizó a más de 250 millas náuticas (463 kilómetros aproximadamente), al sur suroeste del puerto de Manzanillo, Colima.

Este despliegue operativo se ejecutó por una patrulla oceánica que realizó el aseguramiento, en conjunto con dos aeronaves de ala fija, dos de ala móvil y dos patrullas interceptoras.

Además, se contó con la colaboración de información de inteligencia por parte del Comando Norte y la Fuerza de Tarea Interagencial Conjunta (JIATF SOUTH por su siglas en inglés), de los Estados Unidos.

Las personas detenidas fueron puestas a disposición de las autoridades competentes para determinar su situación jurídica al arribo a puerto.

"En la última semana, las operaciones marítimas han permitido asegurar cerca de 10 toneladas de esta droga.Esto representa una afectación directa y millonaria a las estructuras financieras del crimen organizado, al impedir que millones de dosis lleguen a las calles y proteger la seguridad de las familias mexicanas", mencionó García Harfuch.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	5	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MINUTA DE POLÍTICA MONETARIA

Momento para retomar recortes divide a Banxico

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) coincidieron en que el impacto por los ajustes fiscales implementados a inicios de año tendrá efectos de una sola vez en la inflación; sin embargo, no hubo un consenso de cuándo podrían volver a recortar la tasa de interés.

La minuta correspondiente a la decisión de política monetaria del pasado 5 de febrero, en el que se mantuvo la tasa de referencia en 7.0 por ciento, evidenció que un miembro de la Junta consideró que las repercusiones acotadas y focalizadas de las medidas fiscales podrían hacer que la pausa actual fuera más corta de lo previsto.

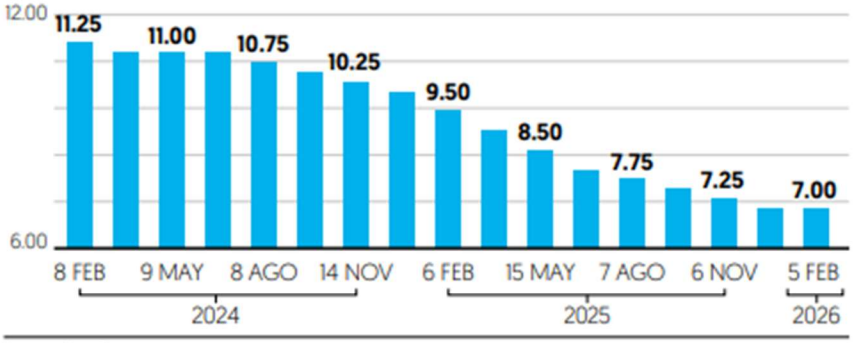
Un integrante más "consideró adecuado comunicar que existe espacio para continuar con los recortes, procurando la convergencia eficiente a la meta y un ajuste ordenado de la economía", ya que reaccionar ante ajustes transitorios sería incongruente con una conducción eficiente.

Por el contrario, otro miembro enfatizó que pausar los ajustes solamente una ocasión no es suficiente, sino que debe ser prolongada hasta obtener evidencia de avances adicionales en la convergencia a la meta de inflación de 3.0 por ciento. Por ello, instó a que se tenga paciencia al menos durante la primera mitad de 2026.

En Pausa

En el último anuncio de política monetaria, el Banco de México decidió mantener sin cambios la tasa de interés, luego de 12 recortes consecutivos.

Tasa Interbancaria de Equilibrio a 1 dia, %



Fuente: Banxico

AJUSTAN PREVISIONES

Por el tono "paloma" de las minutas, analistas de Banamex estimaron que podría darse un nuevo recorte en la reunión de marzo, antes esperado en mayo. Así, la tasa cerraría el año en 6.25 por ciento, desde 6.50 por ciento contemplado.

"La mayoría de la Junta desestima las presiones inflacionarias y que la inflación continuará alejada de la meta", aseveraron.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A punto de superar a China en saldo de balanza comercial

México alcanzó superávit récord con EU en 2025, con 196,913 mdd

- En el último año, el saldo a favor de México creció 14.8% y se afianzó como el primer socio comercial de Estados Unidos.
- México desplazó a Canadá como el principal destino de las exportaciones estadounidenses.

Roberto Morales

PÁGS. 4-5

El endurecimiento de la política arancelaria del gobierno de Trump no impidió que la brecha de su balanza comercial con México se ampliara a nivel récord para nuestro país, reportó la oficina del censo de EU.



FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alcanzó 196,913 mdd

México logra superávit comercial récord con EU

Nuestro país se enfila a rebasar este año a China como el país que detenta el mayor saldo comercial positivo con el socio norteamericano

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

México alcanzó en el 2025 un superávit comercial récord con Estados Unidos y se enfila a superar a China en el saldo favorable que cada uno alcanza en su comercio de productos con ese país, considerando los resultados y la tendencia en 2025

Por un lado, el superávit respectivo de China cayó 31.6% en comparación con 2024, a 202,071 millones de dólares, continuando como el más alto entre todos los socios comerciales de Estados Unidos.

A su vez, el saldo positivo correspondiente de México fue de 196,913 millones de dólares, equivalente a un alza interanual de 14.8%, de acuerdo con datos de la Oficina del Censo difundidos este jueves.

México permaneció como primer socio en el comercio de productos de Estados Unidos en 2025, al desplazar a Canadá como primer destino de las exportaciones estadounidenses y conservando la primera posición como su proveedor externo por tercer año seguido.

En 2025, la diferencia entre los superávits comerciales de China y México fue de solo 5,158 millones de dólares, una cifra marginal si se compara con la mayor diferencia que se ha reportado en este indicador, de 337,645 millones de dólares en 2018, al registrar China un saldo positivo de 419,162 millones y México un excedente de 81,517 millones.

Estados Unidos ha experimentado déficits comerciales anuales durante la mayor parte del período posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Con todo el mundo, el déficit en el comercio de productos de Estados Unidos fue de 1.23 billones de dólares en 2025, reflejando un aumento interanual de 2.4 por ciento.

De acuerdo con un análisis del Congreso de Estados Unidos, algunos observadores argumentan que el déficit comercial cuesta empleos estadounidenses, es insostenible o refleja prácticas comerciales desleales por parte de competidores extranjeros.

Pero el mismo análisis agrega que la mayoría de los economistas sostiene que esto caracteriza erróneamente la naturaleza del déficit comercial y el papel del comercio en la economía.

En general, la mayoría de los economistas concluyen que el déficit comercial se deriva en gran medida de las políticas macroeconómicas estadounidenses y un desequilibrio entre el ahorro y la inversión.

Bajo esta lógica, la reducción del déficit pasa por elevar el ahorro interno neto, lo que es posible

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

reduciendo el consumo privado y/o el déficit fiscal.

Los economistas también concluyen que el comercio crea tanto beneficios como costos, pero que el efecto neto a largo plazo en la economía en su conjunto es positivo. Al mismo tiempo, algunos trabajadores y empresas pueden experimentar una parte desproporcionada de los costos de ajuste a corto plazo.

México, ganador

En diciembre pasado, en reuniones con el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes y al Comité de Finanzas del Senado, el representante comercial de la Casa Blanca, Jamieson Greer, destacó que México ha logrado capturar 25% de la reducción del déficit comercial bilateral de Estados Unidos con China, lo que demuestra el importante papel que desempeña México en los esfuerzos de resiliencia de la cadena de suministro estadounidense.

En las importaciones estadounidenses, el producto manufacturado promedio proveniente de México contiene 40% de contenido estadounidense, y el producto manufacturado promedio proveniente de Canadá contiene 25% de contenido estadounidense.

En su Estrategia de Seguridad Nacional 2025, la Casa Blanca afirma que Estados Unidos priorizará el reequilibrio de sus relaciones comerciales, la reducción de los déficits comerciales, la oposición a las barreras a sus exportaciones y la erradicación del dumping y otras prácticas anticompetitivas que perjudican a las industrias y los trabajadores estadounidenses.

"Buscamos acuerdos comerciales justos y recíprocos con las naciones que desean comerciar con nosotros sobre la base del beneficio y el respeto mutuos. Pero nuestras prioridades deben ser, y serán, nuestros propios trabajadores, nuestras propias industrias y nuestra propia seguridad nacional", indica en ese documento.

Los subsiguientes tres mayores déficits en el comercio de bienes de Estados Unidos en 2025 registraron crecimientos interanuales: Vietnam (178,183 millones de dólares, +44.3%), Taiwán (146,757 millones, +99.1%) e Irlanda (114,201 millones, +32 por ciento).



1.23
BILLONES DE DÓLARES
fue el monto del déficit comercial de EU en el 2025.



31.6%
CAYÓ
el superávit comercial de China con EU en el 2025.



25%
DE LA REDUCCIÓN
del déficit comercial de EU con China ha sido capturada por México.



En 2025, la diferencia entre los superávits comerciales de China y México fue de solo 5,158 millones de dólares, una cifra marginal si se compara con la mayor diferencia que se ha reportado en este indicador, de 337,645 millones de dólares en 2018.

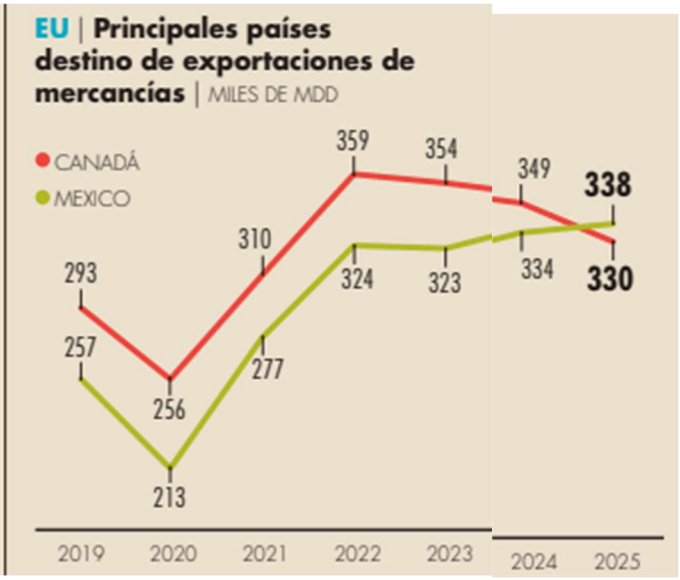


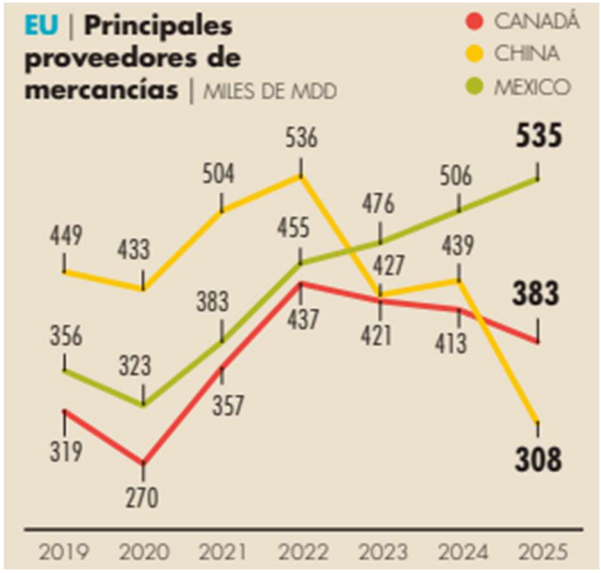
En las importaciones estadounidenses, el producto manufacturado promedio proveniente de México contiene **40%** de contenido estadounidense, y el producto manufacturado promedio proveniente de Canadá contiene **25%** de contenido estadounidense.

Crece interdependencia

En el primer año del segundo período presidencial de Donald Trump, en medio del endurecimiento de su política arancelaria, México se finalmente se posicionó como el primer destino de las exportaciones estadounidenses y se afianzó como el principal proveedor externo de su vecino del norte.

FUENTE: OFICINA DEL CENSO DE EU. GRÁFICO EE







La aduana de Laredo-Nuevo Laredo es una de las de mayor tráfico de comercio transfronterizo a nivel internacional.

FOTO: AFP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	34	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANDRÉS, BAJO ASEDIO POLICIACO

AUTORIDADES ARRESTARON DURANTE UNAS HORAS AL EXPRÍNCIPE, HERMANO DEL REY CARLOS III, BAJO SOSPECHA DE MALA CONDUCTA EN UN CARGO PÚBLICO

REDACCIÓN Y PATRICIA ALVARADO /CORRESPONSAL

El exprínципe Andrés Mountbatten Windsor salió ayer de la comisaría, tras ser arrestado por sospechas de conducta indebida en el ejercicio de un cargo público debido sus vínculos con Jeffrey Epstein, cuando era representante especial de Reino Unido para el Comercio Internacional.

Este arresto, sin precedentes en la historia de la familia real, coincidió con el 66 cumpleaños de Andrés. El rey Carlos III expresó que "la justicia debe seguir su curso".

Esta es la primera vez que Andrés es arrestado. El exprínципe ha negado sistemática y enérgicamente cualquier irregularidad.

El exduque de York se desempeñó como enviado comercial de Reino Unido entre 2001 y 2011, viajando por todo el mundo disfrutando del acceso privilegiado a altos contactos gubernamentales y empresariales.

La Policía de Thames Valley informó que "el hombre arrestado fue liberado bajo investigación", sin nombrar al sospechoso, como es costumbre en el país. Más temprano esta autoridad dio cuenta de la detención de "un hombre de unos 60 años de Norfolk, bajo

66

• años cumplió ayer el exprínципe Andrés.

DURO GOLPE A REALEZA

1

• El expremier Gordon Brown entrega nuevos antecedentes sobre Andrés.

2

• La familia de Virginia Giuffre dijo que Andrés "nunca fue un príncipe".

sospecha de mala conducta en el

Tras el arresto del exprínce, el rey Carlos III hizo una primera aparición pública para asistir a la *London Fashion Week* y una multitud congregada en los alrededores del evento recibió al monarca con gritos y abucheos.

Los agentes arrestaron a Andrés en su finca de Sandrigham en el condado de Norfolk, Inglaterra, por su implicación en el presunto abuso de chicas menores de edad.

Los agentes poseen documentación que involucran a Andrés en prácticas delictivas de pederastia. Hay numerosas fotografías comprometedoras del ex príncipe con sus víctimas.

La cadena británica *BBC* difundió una imagen del exprínci-

pe saliendo de una comisaría del condado de Norfolk en el asiento trasero de un automóvil, conmocionado y con la mirada perdida.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó el arresto del exprínce Andrés en relación con el escándalo de Epstein como "muy triste".

Andrés se enfrentó previamente a acusaciones de otra mujer, Virginia Giuffre, que se resolvieron extrajudicialmente.

Virginia alegaba que la obligaron a mantener relaciones sexuales con Andrés en varias ocasiones, el año pasado se suicidó.

La noticia fue recibida con alegría por muchos ciudadanos británicos.

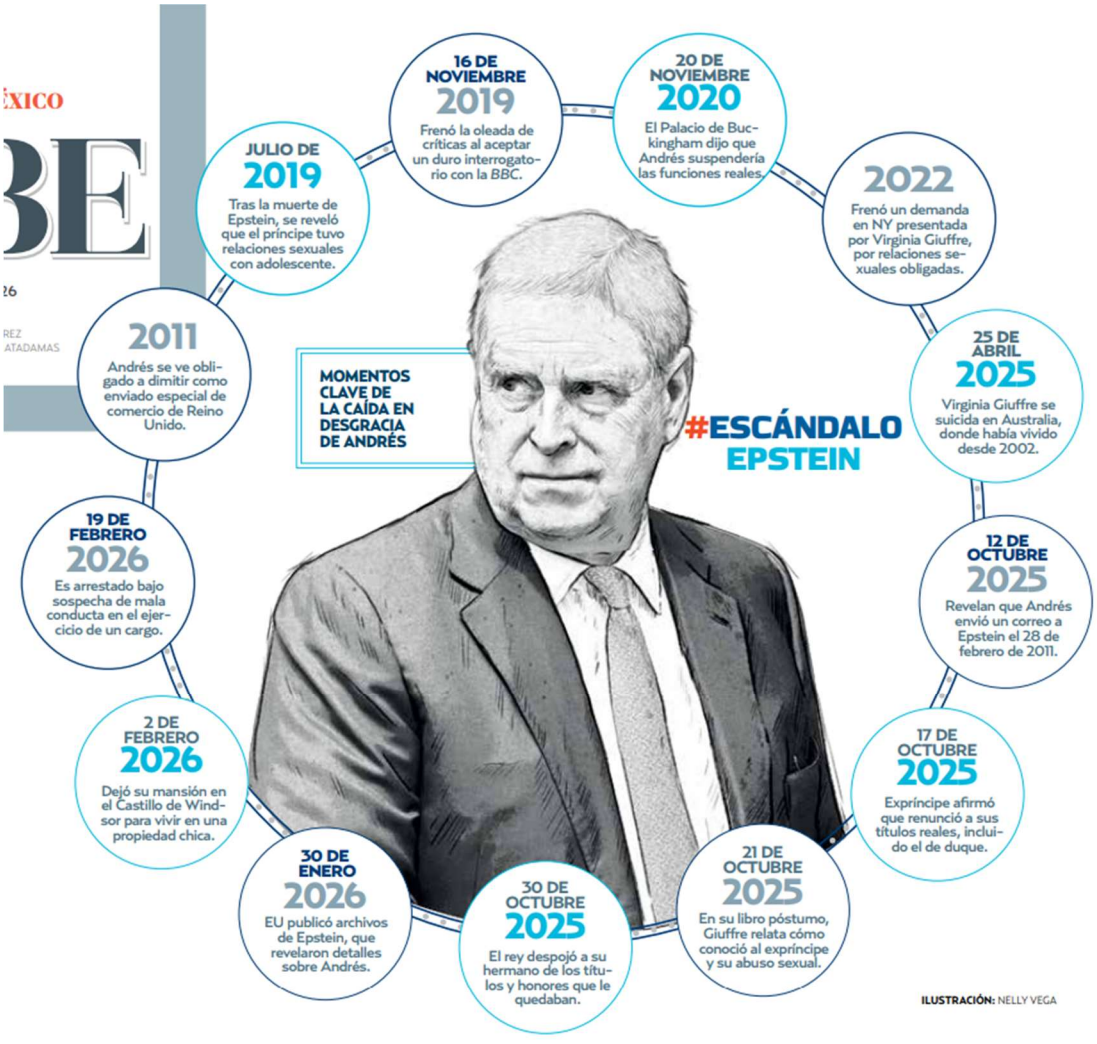


ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Trump evalúa un acuerdo comercial para Norteamérica sin Canadá

Las autoridades de EE. UU. amenazan con hacer cambios importantes en un tratado comercial con México y Canadá que podrían alterar la forma de hacer negocios y dejar a Canadá al margen.





Por Ana Swanson, Matina Stevis-Gridneff y Tyler Pager
Ana Swanson y Tyler Pager reportaron desde Washington y Matina Stevis-Gridneff desde Toronto.

19 de febrero de 2026 a las 11:49 ET
Read in English

A principios de este mes, el presidente Donald Trump encontró el último punto de presión para ampliar su influencia sobre Canadá: un nuevo puente que conectará el país con Estados Unidos y cuya inauguración está prevista para este año.

Trump amenazó con bloquear la apertura, apenas unas horas después de que el multimillonario propietario de un puente competidor entre Estados Unidos y Canadá se reuniera con Howard Lutnick, secretario de Comercio de Trump. No es que al presidente le apasionara particularmente el nuevo puente. Lo que le entusiasmaba, dijeron funcionarios conocedores de su pensamiento, era la oportunidad de utilizar el puente para obligar a Canadá a hacer concesiones comerciales.

“No permitiré que se abra este puente hasta que Estados Unidos sea plenamente compensado por todo lo que le hemos dado, y también, lo que es más importante, hasta que Canadá trate a Estados Unidos con la

imparcialidad y el respeto que nos merecemos", dijo Trump en las redes sociales el 9 de febrero.

La amenaza fue un anticipo de las tácticas de alta presión que se espera que despliegue el presidente cuando su gobierno renegocie un acuerdo comercial con Canadá y México. El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que Trump convirtió en ley durante su primer mandato, se revisará antes del verano.

Las autoridades estadounidenses han ido aumentando la presión sobre Canadá para que ceda a sus exigencias sobre comercio y otras cuestiones. La amenaza de Trump de bloquear el puente de Detroit a Windsor fue el último de una serie de puntos conflictivos que ha aprovechado para poner en aprietos al primer ministro de Canadá, Mark Carney. En octubre, Trump suspendió las conversaciones comerciales por un anuncio en el que aparecía un discurso histórico del presidente Ronald Reagan denunciando los aranceles, el cual fue pagado por la provincia de Ontario y emitido en Estados Unidos. Carney se disculpó.

El gobierno de Trump tiene una lista de cosas que quiere que Carney conceda, entre ellas antiguos agravios sobre industrias protegidas en Canadá, incluido el sector lácteo. Otra cuestión apremiante para el gobierno de Trump es el hecho de que los distribuidores de licor controlados por Ontario y otros gobiernos provinciales de Canadá el año pasado retiraron el licor estadounidense de sus estanterías, en represalia por los aranceles de Trump a Canadá.

A los funcionarios del gobierno de Trump también les ha molestado la estrategia global de carisma de Carney, quien intenta reforzar las relaciones comerciales de Canadá con otros países, incluida China. En respuesta a un modesto acuerdo arancelario que Carney alcanzó durante una visita a Pekín el mes pasado, Trump amenazó con imponer aranceles del 100 por ciento a los productos canadienses, y afirmó que China "se apoderaría" de Canadá e incluso prohibiría el hockey.

También respondió con amargura al discurso de Carney en Davos, Suiza, donde dijo que la era de un orden mundial liderado por Estados Unidos había terminado y que las potencias intermedias como Canadá debían unirse para defender sus intereses.

"Canadá vive gracias a Estados Unidos", dijo Trump al día siguiente del discurso de Carney en Davos. "Recuérdalo, Mark, la próxima vez que hagas tus declaraciones".

Las disputas no han resultado en nuevos aranceles, pero conforman el amargo telón de fondo sobre el que los dos países inician las conversaciones comerciales serias este año. El escrito del T-MEC dice que la revisión debe completarse antes de julio de 2026.

Trump y sus asesores han indicado que el acuerdo de los tres países podría desecharse por completo. En su lugar, Estados Unidos podría acabar con acuerdos bilaterales con Canadá y México, han sugerido los asesores. La Casa Blanca no respondió a una solicitud de comentarios.

Eso podría ser catastrófico para las empresas que han estructurado su negocio en torno al acuerdo comercial. En el marco del tratado se producen intercambios comerciales por valor de billones de dólares, y abandonarlo podría causar estragos en los agricultores y fabricantes de automóviles estadounidenses y mermar el crecimiento económico de Estados Unidos. Algunos expertos en comercio y ejecutivos creen que la idea de abandonar el acuerdo comercial norteamericano es probablemente una táctica de presión de un presidente que ha dado marcha atrás en algunas de sus mayores amenazas económicas.

Pero Trump se ha mostrado despectivo cuando se le ha preguntado por el futuro del acuerdo. "No tiene ninguna ventaja real, es irrelevante", dijo en enero. "Canadá lo quiere. Lo necesitan".

El gobierno de Trump ha impuesto aranceles a Canadá y México a pesar del T-MEC. En Canadá, estos afectan duramente a sectores importantes de la economía: la madera, los automóviles, el acero y el aluminio se ven particularmente afectados.

Pero el acuerdo actual deja libre de aranceles la mayor parte del comercio entre Estados Unidos y Canadá, al igual que con México. El año pasado, el presidente creó exenciones significativas a sus aranceles para los bienes que siguen las normas del T-MEC, lo que ha provocado una avalancha de empresas que comercian según los términos del tratado, y ha reducido significativamente la tasa arancelaria promedio en Estados Unidos.

Los datos publicados el jueves mostraron que el comercio entre Estados Unidos y Canadá se desaceleró en 2025. El déficit comercial con Canadá se redujo a 46.400 millones de dólares en 2025, frente a los 62.000 millones del año anterior. Pero ello se debió a que tanto las importaciones como las exportaciones disminuyeron, ya que Estados Unidos compró menos a Canadá y vendió menos a su vecino del norte.

En una entrevista con The New York Times en enero, Jamieson Greer, representante comercial estadounidense, dijo que el gobierno quería mantener en el acuerdo las cosas que funcionaban, pero que no había ninguna "razón natural" para que el T-MEC tuviera que ser un solo tratado. Estados Unidos debatiría con México la producción de energía, la venta de maíz y cuestiones laborales, mientras que los principales asuntos con Canadá incluían los productos lácteos, la transmisión de electricidad y la regulación digital, dijo.

"No estamos comprometidos con ningún acuerdo o formato concreto de un acuerdo simplemente porque esté ahí", dijo Greer. Señaló que la prioridad del gobierno era traer empleos manufactureros a Estados Unidos, fomentar el crecimiento salarial y reducir el déficit comercial estadounidense.

"El presidente ha sido bastante claro", dijo Greer en una segunda entrevista este mes. "Está casi dispuesto a marcharse. Así que veremos cómo evoluciona".

Greer ayudó a negociar y aprobar el T-MEC en el Congreso durante el primer mandato de Trump, como jefe de gabinete de Robert E. Lighthizer, quien era entonces el representante comercial. Pero no teme cambiar el acuerdo, dicen personas cercanas a él.

El verano pasado, Greer empezó a instar a un enfoque más disruptivo de las negociaciones del T-MEC, y afirmó que su forma actual no funcionaba para Estados Unidos, dijo una persona que habló con él. Una de las consecuencias de ese enfoque podría ser que el presidente se retirara del acuerdo y lo sustituyera por dos acuerdos distintos, dijo esa persona.

Los funcionarios estadounidenses están descontentos con que Canadá siga protegiendo su industria láctea, entre otras cuestiones. Para mantener el rumbo de las conversaciones el año pasado, Carney que Estados Unidos

había criticado, pero la concesión no pareció hacer avanzar las conversaciones.

El gobierno estadounidense también ha criticado a México por acoger inversiones de fábricas chinas, que luego pueden exportar sus productos a Estados Unidos en virtud de las condiciones preferentes del acuerdo comercial.

El gobierno canadiense se está preparando para una ruptura y sopesa los costos financieros y políticos de cambiar las políticas nacionales que protegen a las industrias social y económicamente sensibles, a cambio de un acuerdo comercial con Estados Unidos.

Dos funcionarios canadienses implicados en las conversaciones comerciales con Estados Unidos, quienes hablaron de forma anónima para transmitir con franqueza sus impresiones sobre el estado de las conversaciones, dijeron que las expectativas en Ottawa de una renovación completa del T-MEC eran muy bajas. El equipo de Carney, señalaron, se pregunta incluso si podría confiar en algún nuevo acuerdo comercial con Trump.

El gobierno canadiense, dijeron, se prepara para unas conversaciones largas, accidentadas y dramáticas con un gobierno estadounidense hostil, e incluso para una ruptura del T-MEC. Trump dijo repetidamente el año pasado que quería que Canadá formara parte de Estados Unidos —llamándolo el Estado número 51— y que estaba dispuesto a utilizar la "fuerza económica" para conseguir que el país acatara sus deseos.

Carney fue elegido la primavera pasada, con la promesa de enfrentarse a Trump. Dijo entonces que el presidente quería "rompernos para que Estados Unidos sea nuestro dueño".

A pesar de algunas interacciones positivas entre Trump y Carney, funcionarios canadienses dijeron que creían que Trump quería debilitar económicamente a Canadá para obligarlo a renunciar a algunas políticas proteccionistas que conservó en anteriores conversaciones comerciales.

En cambio, los funcionarios estadounidenses empezaron a reunirse con el gobierno mexicano sobre el acuerdo comercial en enero, y los mexicanos dicen sentirse optimistas.

La táctica de "divide y vencerás" no es nueva para el gobierno de Trump. En su primer mandato, cuando los funcionarios estadounidenses negociaban el T-MEC, también impulsaron las negociaciones con México, al tiempo que amenazaban con deshacerse de Canadá.

Fue Greer quien puso en marcha esta estrategia. Viajó a México a principios de 2018 para mantener conversaciones con los mexicanos sin que Canadá lo supiera, dijo en la entrevista.

Estados Unidos siguió adelante y propuso un acuerdo bilateral con México y dijo a Canadá que se subiera a bordo o se quedaría fuera. Un minuto antes de que venciera el plazo para llegar a un acuerdo, Canadá obtuvo una concesión del equipo de Greer e hizo una propia, y se llegó a un acuerdo.

Trump evalúa un acuerdo comercial para Norteamérica sin Canadá - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP	20/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Intercepta EU sólo 3% de armas para México

REFORMA / STAFF

Estados Unidos está interceptando apenas un 3 por ciento de las armas que van destinadas a los cárteles en México.

La Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos (ATF, en inglés) reportó que en 2025 interceptó 4 mil 359 armas de fuego que tenían como destino México.

En su informe, destaca los resultados como parte de los esfuerzos desde que el Presidente Donald Trump tomó posesión en 2025.

Sin ofrecer cifras comparables para años anteriores, la ATF aseguró que dichas armas de fuego tenían como destino a los cárteles y otras bandas criminales en México.

Lo anterior representa una mínima fracción del tráfico total estimado, pues de acuerdo con las estimaciones académicas más recientes, el tráfico de armas de EU a México ronda las 135 mil armas anualmente.

"Los agentes de la ATF están atacando agresivamente a pandillas, cárteles y organizaciones criminales transnacionales que trafican ilegalmente con armas de fuego y convierten las calles de EU en zonas de guerra", aseguró Robert Cekada, subdirector del ATF en el comunicado publicado el miércoles de esta semana.



AFP

Robert Cekada, subdirector de la ATF

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acciones en favor de las mujeres

KENIA LÓPEZ RABADÁN

En la Cámara de Diputados dimos pasos firmes para combatir la violencia contra las mujeres y proteger su dignidad. Cuando la agenda legislativa se alinea con esa causa, vale la pena detenerse, reconocerlo y celebrarlo.

La semana comenzó con el Encuentro Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, donde contamos con la participación de la Dra. Reem Alsalem, Relatora Especial de la ONU. Escuchar a organizaciones civiles, especialistas y organismos internacionales nos permitió intercambiar diagnósticos y propuestas concretas para mejorar la prevención y atención de la violencia de género. Fue un espacio de diálogo serio que debe traducirse en reformas eficaces.

En ese sentido, el martes aprobamos por unanimidad diez reformas legales, cuatro de ellas a favor de las mujeres, ya que tocan fibras sensibles de nuestra realidad cotidiana. Primero, avanzamos de manera decidida para castigar el acoso sexual y el acecho en el Código Penal Federal. Ahora, quien, con fines lascivos, acose o intimide por cualquier medio a una mujer, enfrentará penas mayores a cuatro años de prisión. Es un mensaje claro: el control y la intimidación no son conductas menores, son delitos.

También regulamos el uso de inteligencia artificial generativa para sancionar la creación y difusión de imágenes o videos íntimos simulados sin consentimiento. Esta reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias responde a una realidad tecnológica que ya está dañando vidas. La violencia digital también es violencia.

En el ámbito del servicio público, incorporamos como faltas administrativas graves el acoso sexual laboral y el hostigamiento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Ningún servidor público debe valerse de su jerarquía para asediar u ofender a una mujer bajo su subordinación sin enfrentar consecuencias severas.

Por su parte, el miércoles avanzamos con una reforma al Código Penal Federal en materia de abuso sexual. Lo más innovador aquí es la definición de consentimiento: se acabó la era de las suposiciones. La ley ahora establece que el silencio o la pasividad de la víctima no significan un "sí". Además, el delito se perseguirá de oficio y se incorporan agravantes y medidas reeducativas con perspectiva de género.

Mientras siga habiendo violencias tan visibles, tan perniciosas, de tanto impacto, tenemos que seguir denunciando, generando conciencia e impulsando los cambios legales necesarios para cerrar las brechas que hoy siguen abiertas.

Esta semana legislamos en favor de las mujeres de México. Y no es un punto de llegada: es un paso más en la responsabilidad permanente de construir un país más justo y seguro para todas.

El pilón: Se ha anunciado que la próxima semana llegará al Congreso la reforma constitucional en materia electoral y, como lo he manifestado, mi compromiso en la Cámara de Diputados es claro; garantizar un debate ordenado, plural e institucional, en donde todas las voces de las fuerzas políticas sean escuchadas. ●

—Presidenta de la Cámara de Diputados. @kenialopezr

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

El martes llegará Reforma “muerta” a San Lázaro

El próximo martes la Presidenta Claudia Sheinbaum enviará la reforma Electoral al Congreso de la Unión y sin duda llegará a la Cámara de Diputados, donde corresponderá recibirla a la presidenta de la Mesa Directiva, la panista, Kenia López.

Será una reforma estrictamente con la pura opinión de Morena porque sus aliados, el Partido Verde de Manuel Velasco y el PT de Alberto Anaya simplemente no lograron llegar a un acuerdo.

Una reforma que en Palacio Nacional quieren presentarla con o sin el apoyo de sus aliados, una decisión muy pero muy arriesgada.

Sin embargo, los mandamás de la Cámara de Diputados y del Senado, los morenistas, Ricardo Monreal e Ignacio Mier cerraron filas con sus bancadas para respaldar con todo esa reforma tal y como la mande la suprema de Palacio Nacional.

Los senadores de Morena que comanda Mier, saben que no habrá el apoyo de los aliados y en consecuencia apoyarán con todo a la señora Presidenta.

Monreal realizó ayer una plenaria extraordinaria para tocar el tema en el grupo parlamentario y adelantó que el acuerdo unánime es que como venga la iniciativa el próximo martes, la van a respaldar.

Y que van hacer el esfuerzo por convencer a sus aliados, del Verde y PT, además, como una forma de aclarar, que no conocen la iniciativa y que

todo lo filtrado son especulaciones pues solo la Presidenta de la república es quien sabe de su contenido.

Bueno, esa reforma llegará sin los acuerdos de los aliados y difícilmente Ricardo Monreal los podrá convencer, principalmente a los Verdes de Manuel Velasco y que coordina en San Lázaro Carlos Puente.

El PT del diputado Reginaldo Sandoval también mantienen su postura de rechazar esa reforma, aunque su dirigente nacional y propietario, Alberto Anaya diga lo contrario.

Entonces, la Presidenta Sheinbaum sabe de antemano que esa reforma sin los votos de sus aliados, simplemente no pasará, pero de todas formas su decisión es enviarla porque lo había comprometido.

Dicen los que saben, que en Palacio Nacional se están preparando por el posible revés que puedan sufrir en las votaciones de sus aliados en esa reforma. Entonces, los preparativos serán de estrategias para contener esa desbordada campaña de críticas de la oposición.

Si realmente el contenido llega con la disminución de las plurinominales y el recorte a los dineros para los partidos, puede adelantar la Presidenta Sheinbaum recibirá un rotundo rechazo, pero si existiera el milagro de mandar sin esos recortes, entonces podrían recibir, sin el menor problema los votos Verdes y del PT. Pero hoy los números Verdes marcan una reforma "muerta".

MOREIRA: QUIEREN FORMALIZAR ACORDEON EN REFORMA ELECTORAL

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira desnudó que en esa reforma Electoral los morenistas de Luisa María Alcalde quiere formalizar los famosos acordeones que utilizaron para las elecciones de los jueces, magistrados y ministros. Es un apartado que buscarán introducir entre líneas.

Moreira reafirmó que ellos votaran en contra porque la realidad es una reforma a modo de Morena para quedarse con todo y seguir gobernando. No desaparecerá la sobrerrepresentación y si quieren, además controlar el INE de Guadalupe Taddei, pues quieren llevar a elecciones populares a los propios Concejeros.

Para eso están considerando los acordeones, una estrategia violatoria del proceso electoral que les dio las posiciones como titulares del Poder Judicial

como lo planearon. Ahora quieren lo mismo con el INE y obviamente, como primera en la fila la propia presidenta del INE, la señora Taddei, una funcionaria que ya pinta con color bronceado.

EN PUEBLA, CELEBRA 113 ANIVERSARIO DEL EJERCITO

La Presidenta Claudia Sheinbaum, visitó el estado de Puebla para conmemorar el 113 Aniversario del Ejército Mexicano. La recibió el gobernador, Alejandro Armenta.

Sheinbaum Pardo destacó que, en el contexto mundial actual, las Fuerzas Armadas son garantía de que México decide su destino con independencia y a cada uno de sus integrantes les recordó que el pueblo les reconoce su entrega, su valor, su lealtad y su servicio.

Desde luego que la señora Presidenta no dejó pasar la situación que vive México ante las presiones de >Estados Unidos.

El Ejército Mexicano es la consecuencia de un origen profundamente ligado a la voluntad popular. Hoy que vivimos en un mundo complejo, donde presiones externas, intereses geopolíticos y los desafíos globales pueden poner a prueba la soberanía de las naciones, en ese contexto, nuestras Fuerzas Armadas son garantía de que México decidirá su destino con independencia.

La soberanía no es una consigna abstracta, es la capacidad real de nuestro pueblo para gobernarse sin imposiciones.

Recordó que el Ejército Mexicano tiene como misión servir a esa voluntad y protegerla, la cual fue traicionada en 1913 con el Golpe de Estado contra Francisco I. Madero y por la cual el entonces gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, proclamó el Plan de Guadalupe, el 19 de febrero de 1913, surgiendo así el Ejército Constitucionalista, antecedente directo de las Fuerzas Armadas.

“Ese es nuestro origen histórico: la defensa de la autodeterminación frente a la traición; la defensa de la soberanía frente a la injerencia; la defensa de la voluntad popular frente a la imposición”, citó.

https://mexicoinforma.mx/el-martes-llegara-reforma-muerta-a-san-lazaro/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum enviará iniciativa de reforma electoral al congreso

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 20, 2026



Ahora sí hay fecha para que el Congreso reciba la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en materia electoral y tal como prometió será antes de que concluya el mes de febrero. La mandataria anunció que el próximo martes la enviará a alguna de las Cámaras y advirtió que no tiene sentido presentar una propuesta que pierda su esencia ante la falta de consensos con partidos aliados. La mandataria federal informó que la iniciativa será presentada formalmente la próxima semana y rechazó que contemple aumentar el número de diputados federales, como se sugirió en una presunta filtración que calificó como falsa. Asimismo, sostuvo que la propuesta recoge planteamientos ciudadanos y dejó claro que no mandará una reforma diluida únicamente para lograr acuerdos políticos. Estaremos atentos.

IGNACIO MIER, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN EL SENADO CONFÍA EN LA FALTA DE ACUERDOS ENTRE MORENA Y ALIADOS EN LA REFORMA ELECTORAL SE RESUELVAN

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, consideró que la falta de consenso entre Morena, el Verde y el PT, en materia electoral no “desconfigurará” a la 4-T. “No nos debemos anticipar, no podemos desfigurarnos, tenemos una convicción con relación a la austeridad por lo que hace a los procesos electorales, sin que signifique debilitar al árbitro (al Instituto Nacional Electoral) INE”, expresó. Dijo que, si la presidenta Claudia Sheinbaum envía en

los próximos días la iniciativa de ley en materia electoral al Congreso de la Unión, los consensos entre las fuerzas políticas se buscarán en las comisiones dictaminadoras. Ya veremos.

LAURA ITZEL CASTILLO, PRESIDENTA DEL SENADO, ASEGURA QUE LA REFORMA ELECTORAL RESPONDE A LOS RECLAMOS SOCIALES

La presidenta del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo Juárez**, subrayó que la iniciativa en materia electoral dará respuesta a los distintos reclamos sociales que durante muchos años ha hecho la ciudadanía en esta materia. La senadora dijo que la reforma que envíe la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, al Congreso de la Unión es de gran importancia para la sociedad, porque forma parte de las respuestas a los reclamos del pueblo de México en torno a los procesos electorales. “Estamos a la espera de la iniciativa para discutirla, pero es importante tomar en cuenta el sentir de la población”, expresó. La reforma, dijo, forma parte de los 100 compromisos que adquirió la presidenta de la República a lo largo de su campaña, y ha quedado claro “que ella los cumple”; sin embargo, precisó, hasta que se tenga el proyecto es que se empezará discutir, “porque no sabemos si llegará a la Cámara de Diputados o al Senado de la República, pero estamos dispuestos a abrir el debate sobre los temas que se podrían abordar”. Laura Itzel Castillo recordó que es muy importante la información que se generó a raíz de los distintos foros que organizó la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabezó Pablo Gómez, y que, entre los puntos más importantes se encuentra el de la fiscalización y financiamiento de los partidos políticos y sobre los procesos electorales; además, de la representación por la vía plurinominal.

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONSIDERÓ INDISPENSABLE QUE LOS JÓVENES CONOZCAN EL TRABAJO LEGISLATIVO

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán** estuvo con agenda llena, pues además de sus actividades legislativas, la panista se dio tiempo de visitar a universitarios. Al participar en la conferencia “La agenda parlamentaria y los retos de la representación política en México” que se realizó en el ITAM, la legisladora sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. Por otra parte, celebró que la presidenta haya declarado que el documento filtrado en torno a la presunta reforma electoral es falso. La diputada añadió que es positivo que ese no sea el proyecto definitivo, ya que, el documento filtrado evidenciaba una intención de lastimar a la oposición y reducir la representación de las minorías. Indicó que el texto tampoco contemplaba medidas para frenar al crimen organizado ni para impedir el financiamiento ilegal de campañas. “No decía nada de cómo sancionar a los partidos involucrados con dinero ilegal”, subrayó. Asimismo, destacó que el documento no garantizaba que los ciudadanos no fueran amenazados con perder programas sociales por su voto. sostuvo que los temas que se discuten en el Congreso afectan a todos y es necesario que la juventud los valore para tomar una posición política al respecto. “Es muy importante que la Cámara de Diputados se acerque a los jóvenes para transmitirles qué estamos haciendo desde el espacio legislativo (…) lo que se discute en la Cámara de Diputados va a impactar a los jóvenes, a sus papás, a sus mamás, a sus familias

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“COMO VENGA”, MORENA RESPALDARÁ PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL, ADELANTÓ RICARDO MONREAL, PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció que, por acuerdo del grupo parlamentario de Morena, la iniciativa de reforma electoral que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviará el próximo martes, será respaldada de manera unánime, como venga. “El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena, es que como venga la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar, y vamos a hacer el esfuerzo por convencer a los aliados, el PT y Verde, a quienes respetamos y con quienes estamos conversando”, enfatizó. El legislador explicó que se llevó a cabo una reunión plenaria extraordinaria del grupo parlamentario de Morena, con el objetivo de “tomar decisiones en la agenda prioritaria y una de ellas es la posición política de respaldar unánimemente a la presidenta sobre esta iniciativa. Monreal Ávila aclaró que “no sabemos si seremos Cámara de origen o será el Senado de la República. Entonces, vamos a esperar, pero lo importante es que todos refrendamos el respaldo a la presidenta Claudia Sheinbaum”.

IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC EN DIPUTADOS PIDE PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA DE LAS 40 HORAS

La coordinadora de Movimiento Ciudadano (MC), **Ivonne Ortega**, no cesa en su intención de involucrarse en los temas que más interesan a la sociedad y por ello anunció que presentó una propuesta por escrito, dirigida al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal para que la reunión con el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, sea abierta. Detalló que el funcionario acudirá a la Cámara de Diputados para explicar los alcances de la propuesta de reducción de la jornada laboral a 40 horas. La legisladora consideró que se trata de un tema de alto interés nacional, porque impacta directamente en la vida de millones de trabajadoras y trabajadores mexicanos. Ante esto, insistió que la reunión debe desarrollarse con total transparencia y de cara a la ciudadanía. Tiene razón.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	18-19	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Reforma Indígena de 2024: rompe el orden constitucional y genera incertidumbre económica



POR EDUARDO GÓMEZ DE LA O
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE GASTO PÚBLICO AC.

El 30 de septiembre de 2024, el Diario Oficial de la Federación publicó una de las modificaciones más profundas al texto constitucional mexicano en materia de derechos colectivos: la reforma al Artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Con ella, los pueblos y comunidades indígenas (y por primera vez de manera explícita los afromexicanos) fueron elevados al rango de "sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio". El cambio no fue menor: se reconoció formalmente su libre determinación y autonomía, la posibilidad de aplicar sistemas normativos internos para resolver conflictos, el derecho a la consulta previa, libre e informada y, crucialmente, la administración directa de recursos públicos.

El origen de esta reforma se remonta a décadas de lucha indígena. La semilla se plantó en 1992, cuando México se declaró nación pluricultural tras el levantamiento zapatista de 1994; se fortaleció en 2001 con los Acuerdos de San Andrés, aunque la implementación quedó limitada y delegada a discreción estatal. La iniciativa concreta llegó el 5 de febrero de 2024, impulsada por el Poder Ejecutivo federal como parte de un paquete amplio de reformas constitucionales. El propósito declarado era corregir una deuda histórica: pasar de un reconocimiento simbólico a uno efectivo, permitiendo que los pueblos indígenas gestionen su territorio, sus recursos y su justicia interna sin intermediarios obligatorios, todo ello "en un marco que asegure la unidad nacional".

Aprobada con amplio consenso multipartidista y promulgada en tiempo récord, la reforma entró en vigor el 1 de octubre de 2024. Su artículo transitorio fijó un plazo de 180 días para que el Congreso expidiera una ley general y armonizara el marco jurídico, y para que federación, estados y municipios ajustaran sus normas locales. Sin embargo, ese plazo venció en marzo de 2025 sin que se cumpliera cabalmente la armonización prometida.

El problema radica precisamente en el diseño de la reforma. Al modificar casi exclusivamente el Artículo 2° (sin tocar los pilares estructurales del orden constitucional), se generaron contradicciones inevitables:

- El federalismo tripartito (Artículo 40: tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal) se tensiona con la introducción de un nivel de autonomía que opera por debajo del municipio sin integrarlo formalmente, creando un posible "cuarto orden" implícito que choca con el Artículo 115, el cual reserva a los municipios la administración libre de su hacienda y territorio.

- La división de poderes (Artículo 49) se ve amenazada cuando las autoridades comunitarias ejercen funciones ejecutivas, legislativas y judiciales internas sin mecanismos claros de articulación con los tres poderes nacionales.

- La indivisibilidad de la Nación (Artículo 40) entra en riesgo al permitir autonomía económica y jurisdiccional que, sin reglas precisas, podría derivar en enclaves semi-independientes.

- La igualdad ante la ley (Artículo 1º) se pone en entredicho al priorizar derechos colectivos sin definir con claridad su convivencia con poblaciones no indígenas en territorios compartidos.

En conclusión, la reforma de 2024 evidencia un patrón recurrente en México: transformaciones constitucionales impulsadas por coyunturas electorales y simbólicas (promesas de campaña, respuesta a demandas históricas en momentos de alta visibilidad) terminan debilitando el pacto republicano cuando se descuida la ingeniería constitucional integral

En síntesis, la reforma amplió derechos sin reestructurar el núcleo republicano-federal, dejando vacíos normativos que los tribunales han tenido que llenar caso por caso.

Un ejemplo paradigmático es el expediente SG-JDC-35/2019 de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), iniciado en 2018 por la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuaxtlán, en el municipio de Mezquitic, Jalisco. Lo que comenzó como una demanda por derechos político-electorales (autodeterminación y consulta) terminó en órdenes al Congreso de Jalisco para elaborar una fórmula fiscal concreta (coeficiente de distribución de participaciones federales y estatales) y modificar leyes de coordinación fiscal y municipales. El TEPJF, cuya competencia constitucional es estrictamente electoral (Artículo 99 CPEUM), amplió su alcance a temas de hacienda pública y autonomía indígena, invadiendo facultades exclusivas del Poder Legislativo estatal y asumiendo roles de control constitucional que corresponden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como árbitro del federalismo (Artículo 105).

Este fenómeno (judicialización excesiva) es consecuencia directa del mal diseño de la reforma de 2024: al no armonizar el reconocimiento de autonomías con el régimen municipal y fiscal, se obliga a tribunales especializados a "legislar por sentencia", erosionando la división de poderes y generando inseguridad jurídica prolongada (el caso wixárika tardó más de siete años en resolverse parcialmente, con incumplimientos hasta 2026).

El camino correcto para otorgar autonomía plena dentro del marco normativo nacional pasa por acciones ordenadas y sistémicas:

1. Expedir (de una vez) la Ley General en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, definiendo mecanismos de registro, integración territorial, concurrencia fiscal y validación jurisdiccional.

2. Realizar reformas constitucionales complementarias a nivel federal: ajustar el Artículo 115 para permitir modalidades submunicipales autónomas con hacienda compartida; precisar en el Artículo 40 o 124 que las autonomías indígenas operan dentro del orden municipal; fortalecer el Artículo 105 para que la SCJN resuelva conflictos de competencias.

3. En Jalisco (y otros estados con alta población indígena) armonizar localmente: reformar la Constitución estatal (Artículo 35 y nuevos apartados) para reconocer personalidad jurídica y patrimonio propio; modificar la Ley Orgánica Municipal para crear "comunidades autónomas indígenas"; actualizar la Ley de Coordinación Fiscal con fórmulas objetivas de distribución submunicipal (población, marginación, territorio, autoadscripción); adecuar leyes de presupuesto, contabilidad, transparencia y fiscalización para auditar recursos directos; y expedir o reformar una ley estatal de derechos indígenas que regule consulta, sistemas normativos y jurisdicción.

Todas estas acciones deben realizarse mediante consulta previa, libre e informada, evitando imposiciones verticales.

Si no se avanza hacia una reforma integral, los riesgos son graves y multidimensionales:

- Fragmentación territorial y fiscal: muni-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	18-19	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cipios podrían ver mermada su hacienda sin compensación clara, generando conflictos intercomunitarios y entre órdenes de gobierno.

- Polarización social: poblaciones no indígenas en territorios compartidos podrían percibir discriminación inversa, alimentando tensiones étnicas y políticas.

- Inestabilidad jurídica crónica: litigios recurrentes (amparos, controversias constitucionales, incidentes de incumplimiento) que colapsan tribunales y generan incertidumbre para inversión y planeación.

- Debilitamiento institucional: la erosión de la división de poderes y del federalismo equilibrado podría derivar en una crisis de legitimidad del Estado, con tribunales asumiendo roles legislativos y ejecutivos por omisión.

- Pérdida de oportunidad histórica: sin implementación ordenada, la pluriculturalidad proclamada se convertirá en retórica vacía, perpetuando la marginación indígena y frustrando las expectativas generadas por la reforma.

En conclusión, la reforma de 2024 evidencia un patrón recurrente en México: transformaciones constitucionales impulsadas por coyunturas electorales y simbólicas (promesas de campaña, respuesta a demandas históricas en momentos de alta visibilidad) terminan debilitando el pacto republicano cuando se descuida la ingeniería constitucional integral. Al centrarse casi exclusivamente en el Artículo 2º sin armonizar los artículos 40, 49, 105 y 115, se puso en jaque el orden constitucional mismo. Hoy, la verdadera prueba no es proclamar derechos, sino construirlos con rigor técnico, consenso amplio y respeto a la división de poderes. De no hacerlo, México arriesga pasar de una nación pluricultural declarada a una fragmentada en la práctica, donde la autonomía indígena (tan necesaria como legítima) se convierta, paradójicamente, en fuente de mayor conflicto institucional y social.

En un mundo que se reconfigura entre bloques geopolíticos, cadenas de valor que se acortan y un proteccionismo que premia la estabilidad por encima de todo, México enfrenta una paradoja silenciosa pero costosa. La incertidumbre que dejó la reforma indígena de 2024 (un avance simbólico enorme que no vino acompañado de las piezas estructurales necesarias) actúa como un impuesto invisible sobre la economía. Mientras el país intenta captar la ola del nearshoring (semiconductores, baterías, vehículos eléctricos, litio, hidrógeno verde), cada litigio prolongado, cada bloqueo territorial, cada fórmula fiscal improvisada en sentencia electoral en lugar de ley parlamentaria, eleva el costo de hacer negocios.

Imagina una empresa global evaluando dónde instalar una planta de 800 millones de dólares. Ve el mapa: ventajas logísticas inmejorables, mano de obra calificada, tratados comerciales sólidos… pero también ve Jalisco, Sonora, Oaxaca o Chiapas, donde una comunidad indígena puede paralizar un proyecto durante años con un amparo o una controversia constitucional por falta de reglas claras sobre agua, tierra o consulta. El cálculo cambia. El riesgo país sube. Las tasas de interés que paga México por su deuda se encarecen. Y esa inversión termina en Nuevo León, en Coahuila o peor aún, en Vietnam o en la India.

La inversión privada nacional sufre el mismo efecto. Empresas que podrían expandirse posponen decisiones. Incorporan abogados, seguros adicionales, rondas interminables de consulta comunitaria. Los costos fijos suben entre 5% y 15%. La formación bruta de capital fijo crece por debajo del 3% anual. El empleo formal se estanca. La productividad se resiente.

En las finanzas públicas el daño es doble. Municipios pierden capacidad fiscal cuando se ordenan transferencias directas sin armonización clara- déficits locales- menos pavimentación, menos escuelas, menos agua potable- presión para que la federación compense con más participaciones- déficit fiscal que ya ronda el 5-6 % del PIB- menos margen para inversión pública. Y mientras tanto, el gasto en litigios, multas por incumplimientos y compensaciones sociales crece sin control.

En el nuevo orden global, donde la certeza jurídica es el principal diferenciador competitivo, México no puede darse el lujo de este desajuste. Si la incertidumbre persiste hasta 2030, analistas conservadores calculan una pérdida de entre 0.5 y 1.5 puntos porcentuales anuales de crecimiento potencial. Eso equivale a decenas de miles de millones de dólares de inversión desviada, brechas regionales que se ensanchan (el norte y el Bajío captan el nearshoring mientras el sur y las zonas indígenas quedan rezagados) y una presión migratoria y social que se alimenta de la falta de oportunidades formales.

La pluriculturalidad proclamada en el Artículo 2º es un ideal noble. Pero sin reglas claras, sin armonización fiscal y territorial, sin una ley general expedida a tiempo y sin reformas constitucionales complementarias, se transforma en fragmentación económica. En un mundo que premia la predictibilidad por encima de todo, esa fragmentación no es solo un problema de derechos humanos o de gobernanza: es un freno macroeconómico sistémico que pone en riesgo la ventana histórica del nearshoring y perpetúa el estancamiento que México lleva años intentando romper. La solución no es dar marcha atrás en los derechos indígenas. Es implementarlos con la misma seriedad técnica y política con la que se construyen puentes, plantas o corredores logísticos: con reglas claras, mecanismos de concurrencia y respeto al pacto federal. De lo contrario, el precio no lo pagarán solo las comunidades marginadas, sino toda la economía nacional.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto archivo Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

Unidad en Morena

Tantas posiciones hay entre los grupos y corrientes internas en la bancada de Morena en San Lázaro en torno a la reforma electoral, que ayer tuvieron una reunión extraordinaria en el solitario Palacio Legislativo, en día sin sesión ordinaria, para asegurar un "respaldo unánime, como venga, de la propuesta de la presidenta Sheinbaum". Y se logró, según comentó su coordinador, **Ricardo Monreal**. El zacatecano aseguró que "no habrá acuartelamiento, aquí hay libertad y todos tenemos conciencia de que es necesario respaldar la iniciativa".

Ligan a senador naranja con el crimen

El senador naranja **Néstor Camarillo** fue incluido en la lista de narcopolíticos de Defensorxs. De acuerdo con la organización, y con base en datos de la Sedena, durante su administración como presidente municipal de Quecholac, Puebla, Camarillo formó parte del grupo criminal de *El Toñín*, líder *huachicolero*. El legislador de MC ya negó toda relación con malandros y aseguró que jamás ha sido investigado ni citado por autoridades. De cualquier manera, habría que ponerle lupa de cara al 2027.

¿Sin cambios en el gabinete?

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque cada vez aumentan más los decibeles en torno al ruido de que el gabinete federal tendrá ajustes, fue tajante en la denominada "mañanera del pueblo" de ayer: "Por el momento, no". Esa fue su respuesta a la pregunta de si en el corto o el mediano plazo habrá enroques en su equipo de trabajo. "No", remarcó. Tampoco es la primera vez que le preguntan ni la primera que lo niega. En octubre de 2025, en diciembre de ese año y en enero pasado descartó los cambios. Ya es mucho ruido el que lleva ese río, ¿no?

Que Morena responda por Mayer

"Hay suplentes, ¿no?" Así reaccionó la inquilina de Palacio Nacional, **Claudia Sheinbaum**, ante la pregunta en torno a la decisión de Sergio Mayer de pedir licencia como diputado para concursar en La Casa de los Famosos. No obstante, la morenista, quien en las últimas semanas ha tenido que hacer frente a las polémicas en las que se ven envueltos sus correligionarios, mejor le echó la bolita a su partido: "Es un asunto de Morena, en todo caso", lo que es totalmente cierto.

De privilegio a lucha social

Las senadoras de oposición tundieron en críticas a su homóloga **Martha Lucía Mícher** por querer que se reabra la estética del Senado, pues no tienen por qué hacerle caso al "patriarcado". La priista Claudia Anaya resaltó el nivel de hipocresía de la morenista: "Los de Morena son capaces de convertir un privilegio en una lucha social". La panista Lilly Téllez no se quedó atrás, pues agregó que no hay por qué arreglarse en horario laboral y menos en el Senado: "Basta de privilegios para sus peinados".

Bandera de austeridad

Como si no tuviera suficiente polémica por la presunta violencia política contra Grecia Quiroz, el senador **Gerardo Fernández Noroña** viajó a Bogotá. En sus redes sociales presumió que estaba en el avión en "archi recontra ultra primerísima clase. La exclusividad de la exclusividad", y posteriormente que iba a comer en un restaurante de "puro lujo", cuando estaba en un *fast food*. Obvio fue su carga de ironía ante los cuestionamientos que ha sorteado por viajar constantemente en primera clase, pese a que los morenistas navegan con bandera de austeridad.

Que siempre no fue por los tamales

La Fiscalía de Puebla dijo que el resultado positivo a fentanilo de una niña en Huauchinango, tras comer tamales –caso que el embajador de EU en México, Ronald Johnson, utilizó como ejemplo de la urgencia por desmantelar las redes del narcotráfico–, fue debido a medicamentos que le suministraron en el hospital. La versión contrasta con la primera que presentó la Secretaría de Salud de Puebla, que afirmó que la hospitalización de la menor se dio, además de la intoxicación por alimentos, por dar positivo a dicha droga.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



POR LO VISTO, habrá que esperar a que sea en **Estados Unidos** donde realmente se castiguen las actividades delictivas que ocurren en **México**.

UN EJEMPLO es la reciente sanción que dio a conocer el **Departamento de Justicia** en contra de un resort en **Nuevo Nayarit**. Cosa de ver que las autoridades mexicanas nada hicieron ante las múltiples denuncias en contra del centro vacacional **Kovay Gardens** por fraude, incumplimiento de contratos y, además, por traficar con los datos personales de sus clientes, los cuales iban a parar a manos... ¡del crimen organizado!

EL GOBIERNO de EU sancionó a la empresa turística, entre otras cosas, porque en México no había respuesta a las **múltiples denuncias** en su contra, especialmente de ciudadanos norteamericanos que fueron estafados.

• • •

POR INCREÍBLE que parezca, la reforma electoral de **Claudia Sheinbaum** está en riesgo de no ser aprobada. Tan es así que entre las y los diputados de **Morena** empieza a permear el **pesimismo** de que no conseguirán los votos necesarios.

SEGÚN LO QUE se comenta entre las curules guindas, el principal conflicto para dicha reforma es que **tanto PT como Partido Verde** ya dijeron "¡no va!". Pero no es porque ambos partidos se preocupen por la democracia mexicana, sino porque saben que podrían perder el seguro de vida que les significó ser **socios de la 4T**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR EL OTRO LADO, la propia Presidenta ya advirtió que presentar una reforma totalmente descafeinada no sirve, por lo que pidió esperar al próximo martes, **Día de la Bandera**, que es cuando dará a conocer el proyecto definitivo.

SIN LOS VOTOS de sus aliados, Morena no podrá aprobar la reforma electoral. Con los votos de sus aliados, los morenistas tendrán que aceptar una reforma mucho muy **descafeinada**, de esas que no le quitan el sueño a nadie.

Y CON ESE espíritu democrático que pregonan constantemente, ayer el coordinador parlamentario de los morenistas, **Ricardo Monreal**, dejó en claro que no se admitirá ninguna **disidencia** frente a esa iniciativa.

ANTICIPÓ que "venga como venga" la aplanadora morenista votará en favor de la iniciativa presidencial de reforma electoral. Así que **ni una coma le moverán** y renunciarán al parlamento, al diálogo, a la negociación con opositores.

• • •

UNA MÁS DE la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Ahora fue detenido y golpeado un ciudadano que decidió portar una botarga de **Gerardo Sánchez Sansores** en el Carnaval de Ciudad del Carmen.

¿POR QUÉ EL ENOJO? Porque Gerardo es sobrino de la gobernadora y aunque no tiene cargo político declarado, se ostenta como asesor de su tía y aparece en diferentes eventos públicos como parte de comitivas oficiales.

EL SOBRINO consentido quiere ser **candidato** a gobernador y suceder a Layda para que todo siga en familia. Ahora sí que no aguantan nada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Desdibujar ¿total o parcialmente? // Reforma electoral condicionada // Este martes, la iniciativa // Uso de siglas CSP (PES)

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SERÍA PREOCUPANTE QUE una iniciativa presidencial de reforma constitucional volviera a ser posdatada o rechazada en el Congreso de la Unión en el que técnicamente la 4T tiene mayoría calificada.

YA SUCEDIÓ CUANDO la presidenta Sheinbaum pretendió frenar relecciones y nepotismos y los votos guinda y aliados mandaron el tema hasta 2030 para ser aplicado, y no en 2027, como deseaba Palacio Nacional (en desagravio, Morena incluyó en sus normas internas las intenciones presidenciales, lo cual sirve para el discurso, pero abre la puerta a impugnaciones legales por cuanto la letra estatutaria de un partido no puede estar por encima de lo que ordena y protege la Constitución).

AHORA LA PRESIDENTA Sheinbaum se encamina a un callejón difícil: este martes detallará ante periodistas su iniciativa de reforma electoral que, de ir en los términos plenos originalmente deseados por ella, muy probablemente no pasará la aduana del Congreso de la Unión, pues las bancadas de los partidos "aliados", el Verde y el del Trabajo, no han cedido en sus objeciones al borrador de iniciativa que les ha sido presentado y han dicho que votarían en contra si no hay negociación que incorpore sus posturas.

EN CASO DE que la Presidencia de la República se sostuviera en una iniciativa no negociada, y la enviara a San Lázaro a sabiendas de que muy probablemente no sería aprobada, se leería políticamente como una mengua del máximo poder político nacional. Pero también sería grave que a fin de cuentas la titular del Ejecutivo cediera a la remodelación a conveniencia de los pequeños partidos que hasta ahora mucho han ganado de su "alianza" con el guinda.

POR LO PRONTO, y en Palacio Nacional debería de leerse este gesto más con recelo que con satisfacción, una porción de los diputados morenistas (94 de 253) decidió a mano alzada respaldar la iniciativa presidencial tal como llegue. Pero el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, advirtió que será difícil que el Verde y el PT "acompañen" la propuesta presidencial, lo cual sólo significaría "un desacuerdo legislativo temporal", sin "riesgo", vaticinó, respecto a la alianza electoral de 2027 y 2030.

SHEINBAUM AYER DIJO que "no tiene caso una reforma electoral totalmente desdibujada. O sea, hay temas que ha planteado la gente; entonces, eso es lo que estamos planteando" y señaló que el martes próximo, en la mañanera, presentará su propuesta y hablará "todo lo que tiene que ver" con el tema. El lunes, por la tarde, coordinadores de los partidos aliados conocerán el texto durante una reunión con la presidenta Sheinbaum y ya se sabrá si apoyan su iniciativa, tal cual la dibuje, o la desdibujarán total o parcialmente.

Astillas

A LA HORA de cerrar esta columna no había pronunciamiento oficial respecto al operativo armado, desarrollado por tierra y aire en diversos puntos de los municipios sinaloenses de Mocorito y Badiraguato, este último, como es sabido, sumamente emblemático en el contexto del cártel de Sinaloa y sus escisiones en guerra... Claudia Sheinbaum Pardo ha objetado ante el INE que sus iniciales correspondan a la denominación de un proyecto de partido nacional, Construyendo Solidaridad y Paz, que es una formulación más de la corriente con carga evangélica antes llamada Partido Encuentro Social, luego Solidario, con el ahora diputado federal Erick Flores como principal figura, aunque el presidente de CSP es Samuel Delgado Carrillo... CSP nació el 3 de febrero de 2025 y a su lanzamiento en Naucalpan, estado de México, asistieron Alfonso Ramírez Cuéllar, Leonel Godoy, Eruviel Ávila, Juan Hugo de la Rosa y Raúl Morón, entre otras figuras de la 4T... Y, mientras Elba Esther Gordillo ha recibido una reactualización mediática por un revés fiscal que le hará pagar 19.2 millones de pesos, ¡hasta el próximo lunes!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ El obispo Raúl Vera López encabezó una ceremonia religiosa en la Ciudad de México por los 20 años de la explosión en Pasta de Conchos. Recriminó enérgicamente a los dueños de la mina, Grupo México, pues esta empresa suspendió, cinco días después de la tragedia, las labores de rescate. Foto Germán Canseco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Sin medias tintas. Claudia Sheinbaum fijó fecha: el 24 de febrero presentará su reforma electoral. Advirtió que no permitirá que quede "desdibujada" por presiones internas. Morena, con 253 diputados bajo la coordinación de **Ricardo Monreal**, ya cerró filas; ahora buscan convencer a los 62 del PVEM bajo el liderazgo de **Karen Castrejón** y 49 del PT de **Alberto Anaya**, para alcanzar la mayoría calificada de 335 votos. La reducción de plurinominales y de recursos a partidos es lo que incomoda, sobre todo a los aliados. La oposición ya dijo no. Lo que sigue tras presentar la reforma, será reunir los números sin fracturar la coalición. ¿Será?

---

2. Consolidar. Bajo la dirección de **Emilia Esther Calleja Alor**, primera mujer al frente de la CFE y nombrada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la empresa acelera la ruta de soberanía energética. Nuevas centrales en Salamanca, Villa de Reyes y Mérida; impulso a Puerto Peñasco y repotenciación hidroeléctrica; inversión proyectada de 23 mil 400 millones de dólares a 2030. Además, 84 mil millones en subsidios para evitar alzas reales y 102 mil puntos de internet gratuito. Con utilidades por 68 mil millones en 2025, la CFE no sólo genera energía: consolida presencia, finanzas y territorio. Soberanía construida con números.

---

3. Lealtad a toda prueba. En el 113 Aniversario del Día del Ejército Mexicano, **Ricardo Trevilla**, secretario de la Defensa, subrayó que bajo la conducción de la presidenta **Claudia Sheinbaum** el Ejército ha reforzado su sentido social y humanista. Desde Puebla, destacó la actualización de planes de estudio con enfoque en derechos humanos, protección civil y ética militar, además del impulso a obras estratégicas. Informó resultados, con más de 32 mil detenidos, 18 mil armas aseguradas, 160 toneladas de droga y cerca de 2 mil laboratorios desmantelados en coordinación con la Guardia Nacional. Fuerza con rostro social. Hacía falta.

---

4. Reserva con cálculo. Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara baja, juega a dos bandas con la reforma para reducir la jornada a 40 horas. Anuncia voto a favor en lo general, pero advierte "graves inconsistencias": un dictamen previo que fijaba cinco días de trabajo por dos de descanso y la minuta del Senado —impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**— que plantea seis por uno. Señala, además, la ausencia de apoyos fiscales a micro y pequeños negocios, y el alza de horas extra a 12, lo que podría extender la jornada real. El tricolor presentará reservas. Apoyo sí, pero con condiciones.

---

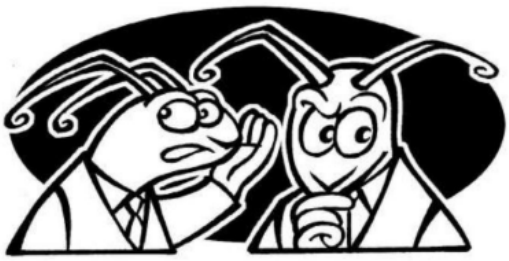
5. Fuego examigo. Tras su salida de la Dirección General de Materiales Educativos, **Marx Arriaga** endureció su postura y acusó que **Mario Delgado** "regala embajadas", pese a que la presidenta **Claudia Sheinbaum** confirmó que se le ofreció una salida institucional que rechazó. El trasfondo es más delicado, **Noemí Juárez**, subsecretaria de Educación Básica, reveló que la negativa de **Arriaga** a incorporar ajustes retrasó un año la actualización de los libros. Con 155 millones de ejemplares al año y hasta 30 millones impresos por mes, frenar cambios ponía en riesgo el ciclo 2026-2027. La SEP no podía fallar. **Delgado** sólo corrigió el rumbo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo



Reforma desdibujada, no

No tiene caso enviar una reforma electoral desdibujada, dijo la presienta Sheinbaum. El gobierno presentará oficialmente su iniciativa el próximo martes, Día de la Bandera, y ya los partidos, sus fracciones en el Congreso, reaccionarán según sus intereses.

Morena, todavía sin conocer el contenido de la reforma, adelantó que votará a favor, es obligatorio para todos advirtió Ricardo Monreal a sus correligionarios. Después añadió algo que prepara el camino: será difícil sacar la reforma a contrarreloj y sin consenso. De modo que literalmente cualquier cosa puede pasar.

La reforma no transitará sin el respaldo de PT y PVEM que incluso hoy siguen renuentes a dar el sí a una reforma que, dicen ellos, en lugar de beneficiarlos los perjudica. El único que ganaría sería Morena, pero al partido en el poder no le alcanza para sacar solo la reforma. ¿La coalición gobernante está en riesgo real?

Ejército, sentido social

El general Ricardo Trevilla, titular de Defensa, sostuvo que el Ejército ha reforzado su sentido social en con el gobierno de la primera comandanta suprema en la historia, Claudia Sheinbaum.

Trevilla habló durante la celebración del 113 Aniversario de la creación del instituto armado. La sede del evento fueron las instalaciones de la Industria Militar en Oriental, Puebla. Ahí reveló que se han registrado cambios en los planes de estudio para incorporar más materias sobre derechos humanos y protección civil con la idea de alimentar el espíritu humanista mediante el acercamiento con la sociedad. Al mismo tiempo han desempeñado con más efectividad su tarea central de defensa de la soberanía y de la integridad de los ciudadanos. Trevilla dio algunas cifras. Resaltó que se han detenido a más de 32 mil personas relacionadas con delitos, asegurado más de 18 mil armas, más de 160 toneladas de diversas drogas y alrededor de 2 mil laboratorios de metanfetaminas han sido desmantelados.

CSP

Hugo Eric Flores, pastor mayor, se quiso pasar de listo, pero no. El nuevo partido político que está formando, y que se encuentra a casi nada de obtener el registro por parte del INE, se llama Construyendo Solidaridad y Paz. Acaso se piense que es un nombre ramplón, pero tiene jiribilla ya que se abrevia CSP, justo como se abrevia el nombre de Claudia Sheinbaum Pardo. ¿Coincidencia en un ámbito en el que, según los expertos, no hay coincidencias?

Por lo pronto Palacio Nacional, a través de la Consejería Jurídica, ya envió al INE una queja para que el partido, que vendría a tomar el lugar del PES, cambie de nombre para evitar confusiones. Es un argumento sólido. La pelota está en la cancha del instituto.

"Daños colaterales"

Es inadmisible que el gobierno municipal de Acapulco y el estatal de Guerrero simplemente no puedan brindar seguridad al transporte público del puerto. Pasan días, meses y años y la gente, en particular los habitantes de las colonias populares, se juegan la vida al tratar de regresar a casa.

Un nuevo ataque dejó lo que las autoridades denominaron "Daños colaterales "dos chicas del Colegio de Bachilleres fueron alcanzadas por las balas; una de ellas, de 16 año, perdió la vida, la otra está en el hospital. El chofer del transporte también murió. Padres de familia llamaron a la población a movilizarse.

Nazario rindió protesta.

El equipo político de Gustavo A. Madero, encabezado por Janecarlo Lozano, anotó un movimiento que no pasó desapercibido: Impulsó a Nazario Norberto Sánchez como magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, donde ya rindió protesta.

Nazario exdiputado local ahora da el salto al tablero federal. En el norte capitalino ven la jugada como estratégica: una magistratura que fortalece al grupo y se alinea con el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

REFORMA ELECTORAL VA, DICE SHEINBAUM

•Muy complicada parece la misión de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, de sacar adelante la reforma electoral sin el apoyo de sus aliados políticos en la Cámara de Diputados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, cuyos dirigentes han dicho por separado que hay temas en los que no existe coincidencia. Incluso el propio diputado morenista, **Ricardo Monreal**, advirtió sobre los riesgos de ir solos, que son el que simplemente no se apruebe la propuesta presidencial. Ante ello, todo parece que la postura de la mandataria es un acto de autoridad en la que busca mandar claros mensajes a los aliados y enemigos.

ATRAPAN A LÍDER DE "LOS MARROS"

•Una tremenda bocanada de aire representó para la gobernadora de Guanajuato, **Libia García Muñoz Ledo**, la detención de Moisés "N", líder de la banda criminal de "Los Marros" quien es señalado de ser el autor material del asesinato de 11 personas en un campo de futbol en el municipio de Salamanca, hecho que dio la vuelta al mundo. Con este personaje, dicen que ya son siete las personas detenidas y relacionadas con esta ejecución. La gobernadora ha pasado días muy complicados en materia de seguridad, como la balacera en un parque público de San Francisco del Rincón, donde mataron a una persona y 10 resultaron heridas, de las cuales 8 son menores de edad. Le urgía dar un buen golpe para mandar el mensaje de cero impunidad en su administración.

LA RECEPCIÓN DE MARX ARRIAGA EN CHIHUAHUA

•En la filas de Morena comentan que el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, no se iba a quedar con el tremendo golpe que le dio **Marx Arriaga**, exdirector General de Materiales Educativos, al armar un tremendo borlote mediático atrincherándose por varios días en sus oficinas para evidenciar que lo estaban echando y de la peor manera. Por eso aseguran que a su regreso a Chihuahua, Delgado, le mandó su comité de recepción en el que le gritaron de todo, pero especialmente que los libros no son suyos. Si bien el rayón que recibió Marx no se equipara con el que le dio a Delgado, por lo menos este último pudo desquitarse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

Indulto mañanero

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha perfeccionado el arte del "yo no fui, pregúntenle a la fiscalía", una coreografía institucional donde todo señalamiento contra figuras de la '4T' rebota elegantemente hacia la autónoma y convenientemente lejana Fiscalía General de la República. No hay carpetas, no hay denuncias, no hay problema; y si alguien insiste, pues que lleve pruebas, actas, notario y hasta los anexos. Así, nombres como **Adán Augusto López, Julio Scherer Ibarra, Rafael Ojeda Durán** y varios más quedan envueltos en una especie de blindaje discursivo donde la presunción de inocencia no sólo aplica, sino que se imprime en negritas y se repite en la mañanera todos los días.

El Bad Bunny mexicano

Sergio Mayer justificó su licencia para entrar a *La Casa de los Famosos* con un guion que parece redactado por inteligencia artificial. Y todo para vender su salida de San Lázaro como "experimento social con causa". Dice que los *reality shows* "desnudan el alma y la mente" y que el país, por la coyuntura con Estados Unidos, "necesita reflexión"; por eso comparó su participación con el show de Bad Bunny en el Super Bowl. Pero que no cunda el pánico, asegura que su suplente trabajará bien. Incluso propone que algún día definamos candidatos vía *reality show*, para ver su "personalidad real" sin "personajes". ¿Así o más espectáculo?

'Derecho' a agredir

En noviembre, el senador morenista **Gerardo Fernández Noroña** llamaba "fascista" a la presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Quiroz**, y la dibujaba como ambiciosa y funcional a la ultraderecha. Ahora, el Instituto Electoral de Michoacán acreditó violencia política de género y le ordenó borrar o editar esos videos. El mismo que un día sí y otro también grita e insulta, responde que no puede modificarlos y se ampara en la libertad de expresión. No corrige el agravio; lo justifica. El insulto fue posible; la responsabilidad, en cambio, resulta técnicamente imposible y políticamente incómoda.

Lealtad ante todo

Ricardo Monreal se comprometió con la presidenta Sheinbaum que Morena votará la reforma electoral "como venga". El coordinador aseguró que el respaldo será unánime, aun sin conocer el contenido definitivo y aunque lo que circula sean sólo borradores. La señal que manda es importante, pues reconoció que no hay acuerdo con el PT ni con el Verde y que intentarán convencerlos. Pero si no hay consenso, sólo será "desacuerdo legislativo temporal" que no afectará la alianza para 2027. En medio de tensiones con los aliados, Monreal opta por blindar a la presidenta desde la cámara.

La burra no era arisca...

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, presidida por el diputado **Javier Octavio Herrera**, inició el proceso para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034, en sustitución de **David Colmenares**, quien días antes, al ser cuestionado sobre acusaciones de haber debilitado el Sistema Nacional Anticorrupción, respondió: "¿Qué es eso?". Tras revisar requisitos y entrevistar aspirantes, se integrará una terna que votará el pleno de la Cámara de Diputados, donde, según la oposición, no sería raro que se busque un perfil que no haga públicas o no evidencie las fallas en las cuentas públicas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› *Góber* desenchufado

Justo cuando el Tesoro de Estados Unidos y la UIF de México anunciaron medidas contra personas y empresas implicadas en una red fraudulenta del Cártel Jalisco Nueva Generación, en un desarrollo de la Riviera Nayarit, el gobernador de esa entidad, **Miguel Ángel Navarro Quintero,** declaró que si hay algo que defender en su administración es la seguridad como principal valor agregado para los inversionistas en ese estado. "Creo que una inversión debe tener todo tipo de seguridades para venir tranquilo a invertir y encontrar que el sector productivo también le produce ganancia", dijo el mandatario local a un medio de comunicación, en el marco de la Convención Anual de la Industria Cárnica. Dicen que o nadie le informó de los acontecimientos recientes o simplemente eligió omitirlos. Lo paradójico, nos dicen, es que estos comentarios los hizo en Bahía de Banderas, uno de los sitios señalados por autoridades como puntos neurálgicos de las transas cometidas contra miles de víctimas. Bien desenchufado el *góber*.

› Ya huele a campaña en Sonora

Todavía falta un tramo amplio para que inicien las campañas por las 17 gubernaturas que estarán en juego en el país en 2027, pero, nos cuentan, el clima ya se siente como si la carrera oficial estuviera en marcha. Ayer, el exalcalde panista de Hermosillo, **Alejandro López Caballero**, aspirante a gobernar Sonora, calentó los ánimos al cuestionar al senador de Movimiento Ciudadano, **Luis Donaldo Colosio Riojas,** por andar jugándole a que puede ser candidato en dos estados —la propia Sonora y Nuevo León—. "No nos merecemos los sonorenses que venga alguien de fuera que no conoce Sonora a querer gobernarnos", lanzó el exedil, quien en un tono todavía más filoso le echó en cara al legislador naranja que quiera sacar ventaja de su nombre. Además, comentó, "es una falta de respeto para Nuevo León que él diga: 'Competiré aquí o allá'". Y remató: "Si lo que busca es chamba, pues que busque allá en las maquilas". No "habrá", ya hay tiro.

› "Como venga"

Muy comentada ha sido la demostración de lealtad política que expresó el líder de los diputados de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal,** a la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** En medio de tanta incertidumbre y navegando en las aguas oscuras de la especulación por la reforma electoral que se viene, Monreal Ávila dijo que pase lo que pase y venga como venga la iniciativa que presentará la Jefa de Estado el próximo martes, él se asegurará que todas y todos los legisladores guindas se cuadren con el dictamen y lo voten favorablemente. "Como venga la iniciativa, la vamos a respaldar unánimemente en Morena", garantizó el zacatecano. Incluso, nos hacen ver, después de que un día antes declaró que se le haría muy difícil conseguir el consenso con los aliados de la 4T —PT y Verde—, ayer rectificó, dijo que en política no hay que cansarse y ofreció redoblar los esfuerzos para convencer a estas fuerzas partidistas para que también cierren filas. Ahí el dato.

› Revés judicial a la Maestra

Quien está en serios apuros con el fisco es la exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Elba Esther Gordillo**, pues después de que quemó hasta el último cartucho para evitar un pago millonario al Servicio de Administración Tributaria, ninguno de los recursos legales que interpuso su equipo legal le fue suficiente. Vamos, la Maestra, como muchos la llaman en el terreno político en el que alguna vez brilló, llevó su caso hasta la última instancia posible: la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Y fue precisamente en el máximo tribunal donde las y los ministros —por unanimidad— votaron por rechazar el amparo a la exdirigente magisterial de 81 años. El fallo que —no sobra recordar— ya es inapelable, indica que Gordillo Morales deberá pagar más de 19 millones de pesos por concepto del Impuesto Sobre la Renta, el famoso ISR, por dos ejercicios fiscales que, se ha informado, quiso brincarse. Uf.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 2 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Grecia 1 - Noroña 0

Y a otro que le cayó la ley fue a **Gerardo Fernández Noroña**. El senador morenista, desde hace un buen rato, no ha querido soltar con sus críticas a la presidenta municipal de Uruapan, Michoacán, **Grecia Quiroz**. Así que tras las denuncias que presentó la edil por lo que ella ha considerado como agravios, al legislador le llegó una orden del Instituto Electoral de Michoacán de eliminar de sus redes sociales los videos, los comentarios o cualquier contenido en el que se ha referido a la alcaldesa, a quien incluso ha llamado fascista y partidaria de la ultraderecha. Según el órgano electoral local, éstos y otros calificativos incurren en violencia política de género. Como era de esperarse, el senador respondió a la orden con una carta en la que negó que él llegara a incurrir en prácticas que molestaran, hostigaran o intimidaran a Quiroz, pues lo único que ha hecho, aseguró, es ejercer su derecho a debatir y criticar a las personas que ocupan un cargo público, por lo que seguirá haciéndolo. ¿Qué tal?

› El diputado más famoso de México

Algunos dicen que hubiera sido mejor que ya no le moviera. **Sergio Mayer,** actor y hoy diputado con licencia, causó indignación por dejar sus responsabilidades legislativas en un momento clave para el Congreso, con tal de participar en un *reality show* en Estados Unidos. Ayer, el exintegrante de Garibaldi, en un intento por justificarse, terminó enredado entre sus propias palabras. A través de un video, Mayer dijo que, si aceptó formar parte del programa *La casa de los famosos* de la cadena Telemundo, fue precisamente porque él quiere usar ese espacio tan vistoso para destacar la importancia de los mexicanos en ese país. "A través de los *reality shows* y redes sociales podemos mandar mensajes concretos y contundentes sobre la importancia de la cultura latina". Ah, bueno, y uno tan mal pensado. Quizá por eso, nos comentan, en las benditas redes insisten: que voten por él, no importa que gane, el chiste es que salga hasta el último. ¡Cómo son!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



REVIVEN CASO DE RED DE HUACHICOL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Un video difundido en el portal Aristegui Noticias en el que se ve y escucha la revelación del contralmirante Fernando Rubén Guerrero al exsecretario de Marina, Rafael Ojeda Durán, de la implicación de sus sobrinos políticos —el almirante Manuel Roberto Farías Laguna y su hermano Fernando, contralmirante— en una red de robo de huachicol revivió el escandaloso caso de corrupción de cientos de miles de millones de pesos, que comenzó el sexenio pasado y sigue hasta la fecha.

Escuchada la revelación, el extitular de Marina ofreció dos opciones: "destapar el caso, cayera quien cayera" porque él no estaba metido en eso "o tratamos de cerrarlo aquí nosotros con el cambio de esta bola de ca... a otros lugares". Meses después, el contralmirante Guerrero fue ejecutado en Manzanillo, el almirante Farías, detenido e internado en el Altiplano y su hermano prófugo. Ayer, la Presidenta Sheinbaum negó que se investigue a Ojeda.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ayer también se reportó que la Armada de México aseguró en costas de Manzanillo un semi sumergible con unas cuatro toneladas de cocaína, con tres tripulantes a bordo, en una operación conjunta de la Semar, Sedena, FGR, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La iniciativa de reforma electoral de la doctora Sheinbaum será revisada el lunes por la noche en Palacio Nacional y enviada el martes a la Cámara de Diputados, aunque carece del apoyo de los partidos aliados de Morena, PT y PVEM, será respaldada por la bancada guinda, ya que su mismo líder, Ricardo Monreal, reconoce difícil que cambien de parecer.

Confía, sin embargo, en que, en caso de no lograr que ellos se sumen, se tratará de "un desacuerdo legislativo temporal" que optimistamente, espera, no ponga en riesgo la alianza política en las elecciones de 2027 y 2030, ni tampoco próximas votaciones legislativas, al mencionar que la iniciativa "podría" disminuir plurinominales, costos de campañas y de organización electoral.

Dirigentes y coordinadores petistas y pevemistas se rehúsan a que la reforma electoral los deje truncos, legislativa y económicamente, y por eso, mantienen su negativa a respaldarla, lo que no sólo privaría a Morena de su aplastante mayoría en San Lázaro, sino que en el Senado les faltarían votos para su aprobación.

Por eso se considera que, si lograr que Marx Arriaga saliera de su oficina en la SEP en la que estuvo refugiado a pesar de haber sido cesado, resultó políticamente cara, sacar la reforma electoral será mucho más costosa económicamente.

Sanciona el INE al senador Gerardo Fernández Noroña por violencia de género contra la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, y responde con difundir otro viaje a Colombia.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Leticia Robles de la Rosa
Periodista
X: @letroblesrosa

Una ruta a la *balcanización* del oficialismo

Ignacio Mier fue claro cuando recordó que la reforma electoral no fue parte de la alianza electoral y "programática" que integraron PT, Verde y Morena para ir juntos en las elecciones de 2024 y concretar el llamado plan C, para lograr una mayoría calificada que le permitiera al oficialismo concretar las reformas constitucionales que le interesaban.

"¿Ustedes quién se creen?" para exigir cambios a la reforma, espetó la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, a sus interlocutores del Partido del Trabajo, en la mesa de diálogo sobre la reforma electoral.

Y con ello, ese 6 de febrero, se trazó la ruta del fracasado consenso para lograr una iniciativa que naciera con el respaldo de todo el oficialismo y su paso por el Poder Legislativo fuera sólo un trámite.

El escenario legislativo de la reforma electoral está muy lejos de concretarse, porque la postura radical de los morenistas, en muchas aspectos, incluso por encima de la posición presidencial, se impuso para anular avances y hasta para abrir una ronda de golpeteo constante a sus aliados y hasta a algunos de sus propios compañeros morenistas, a quienes señalan de inducir al fracaso legislativo de esta reforma.

Ignacio Mier, coordinador de los senadores de Morena, fue claro cuando recordó que la reforma electoral no fue parte de la alianza electoral y "programática" que integraron PT, Verde y Morena para ir juntos en las elecciones de 2024 y concretar el llamado plan C, para lograr una mayoría calificada que le permitiera al oficialismo concretar las reformas constitucionales que le interesaban.

¿Qué significan las palabras de Mier? Desde mi punto de vista son muy claras: ni el Verde ni el PT están obligados a votar en favor de la reforma electoral, si no están de acuerdo.

Y aclaró que aun cuando el PT y el Verde en el Senado no estén de acuerdo, los morenistas discutirán la reforma electoral. Pero hay que aclarar que entre discutirla y aprobarla hay abismo de al menos 13 votos que necesita Morena tanto del Verde como del PT.

¡Claro!, en el entendido de que ni el PAN ni Movimiento Ciudadano ni el PRI le ceden algún voto o, peor aún, una ausencia en la votación para ayudar a sus amigos morenistas a concretar la reforma.

Después Ricardo Monreal tuvo una encerrona con su grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, donde acordaron que respaldarán en sus términos la iniciativa de reforma presidencial, aun cuando el Verde y el PT no lo hagan. Por supuesto que aclaró que buscarán convencerlos.

Pero más allá de especulaciones, los hechos demuestran que ni el Verde ni el PT cederán en sus posturas: reducir el financiamiento y que todos los partidos reciban el mismo monto; replantear el número de plurinominales, pero con fórmulas reales que no le den ventaja al partido mayoritario, para simular que su mayoría aplastante fue decidida en urnas.

Y no han respaldado esa parte de la reforma, porque saben que constituye su epitafio y puede ser la última vez que puedan opinar, porque esa reforma está diseñada para acabar con las minorías, no sólo porque disminuye en hasta 60% su presencia numérica en las Cámaras del Congreso de la Unión, sino porque un menor financiamiento los hunde en la carencia constante, sin posibilidades de vencer las carretadas de dinero que recibe Morena, con una fórmula que le permitirá recibir más que todos, en función del número de votos que obtenga.

> **Aun cuando el PT y el Verde en el Senado no estén de acuerdo, los morenistas discutirán la reforma electoral.**

Entonces, ¿por qué apostar a una reforma electoral que puede nacer muerta?

La Presidenta de la República asumió el compromiso de impulsar esta reforma y al presentarla oficialmente cumplirá con ese compromiso, aunque no tenga garantizado su aprobación, pero nadie puede reprocharle que no cumplió.

Un ala de Morena quiere sacudirse al Verde y al PT, porque como dice su dirigente nacional "¿ustedes quién se creen?", si son ellos, los morenistas, quienes consiguen los triunfos, aunque la Presidenta de la República ya les dijo a todos que quiere que vayan en alianza el próximo año.

Para esos morenistas un escenario en el que el Verde y el PT no apoyen su reforma es el mejor. Por eso, los golpes bajos que salen desde los operadores mediáticos de Morena comienzan a centrar su atención en los verdes y petistas que se niegan a acatar la orden.

Ah, pero ahí el riesgo de balcanización del oficialismo es real y eso puede jugar en favor del Verde y el PT, cuyos votos tienen hoy un valor jamás visto en sus historias.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que en vísperas de la presentación de su iniciativa de reforma electoral, la presidenta **Claudia Sheinbaum** sostendrá el próximo lunes a las 7 de la noche una reunión en Palacio Nacional con la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y los líderes de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y en el Senado, **Ignacio Mier**, entre otros integrantes de su equipo, para hacer la última revisión del proyecto y definir la ruta para la discusión y la aprobación en el Congreso de la Unión y las legislaturas locales, ya con el tiempo encima para las elecciones intermedias de 2027.

Que a pesar de que la Junta de Coordinación Política que preside el morenista **Ignacio Mier** determinó cerrar de manera definitiva el salón de belleza que se había instalado en el Senado, su compañera de partido **Malú Micher** se manifestó en contra al considerar que todo se reduce a una visión "misógina", por lo que pedirá junto con otras legisladoras que se restablezca el servicio, como otros que se ofrecen ahí, pero de inmediato, no podían faltar, opositoras como la panista **Lilly Téllez** dijeron que la estética solo era "un privilegio" para el partido en el poder.

Que contra la maestra **Elba Esther Gordillo** se estrenó el acuerdo que ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvieron para desempolvar asuntos relacionados con créditos fiscales que involucran a personajes y grandes empresas que en su momento buscaron evitar pagos millonarios a la Secretaría de Hacienda una vez demostrada la evasión de impuestos. Falta ver si agarrarán parejo o se trata de una *vendetta* más contra los emisarios del pasado.

Que por cierto, el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, destacó la participación de los profesionales del derecho en el desarrollo nacional durante la inauguración en Monterrey del Congreso Nacional de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, cuya presidenta, **Ana María Kudisch**, llamó a que prevalezca el diálogo respetuoso sobre la imposición para proseguir en la lucha por erradicar la impunidad, la polarización y la violencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO



ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

PAN APUESTA: CIUDADANÍA Y DESGASTE DE MORENA

El partido azul sostiene que 2027 puede favorecerle porque, sin AMLO como imán electoral, el voto pesará más por candidaturas que por siglas. Busca capitalizar los pleitos en Morena y corregir errores propios

El PAN ya sacó la calculadora rumbo a las elecciones 2027 y, al menos en su diagnóstico interno, la operación es simple: recuperar alcaldías en la CDMX, retener Chihuahua, Querétaro y Aguascalientes, y romper la hegemonía de Morena en la Cámara de Diputados.

En el papel suena ordenado; en la realidad, **es una apuesta contra el desgaste del poder**... y contra sus propios fantasmas.

Los panistas creen que las **elecciones intermedias** les favorecen por historia y tendencia. Y hoy suman un argumento que repiten con sonrisa contenida: **Andrés Manuel López Obrador** ya no estará ni en la boleta ni en los *spots* para apuntalar a Morena como amuleto electoral.

El razonamiento es claro: sin esa figura omnipresente, la contienda se vuelve más terrenal y más cruel. Gana quien tenga **candidato** y narrativa, no quien presuma "marca" eterna.

Esa idea, además, se cruza con un cálculo político: que la ciudadanía se incline más por personas que por siglas, en un entorno donde a Morena le pesan acusaciones de **corrupción**, señalamientos de **"narcogobiernos"**, intrigas internas y traiciones que, aunque se maquillen, dejan un muy mal olor.

Para Acción Nacional, **éste sería el peor momento del movimiento** que nació con el expresidente tabasqueño. Y ahí es donde los azules pretenden meter la cuña: en la fatiga y en la decepción. Pero el discurso panista no se vende completo sin un acto de contrición.

Reconocen que **perdieron -incluida la Presidencia- por errores propios**: se atrincheraron, le cerraron la puerta a la ciudadanía, perdieron el pulso de la calle y construyeron campañas más obsesionadas con decir "no votes por Morena" que con explicar "por qué votar por nosotros". También admiten el costo de haberse aliado con el PRI de **Alejandro Moreno Cárdenas.** La etiqueta del **"PRIAN"** les pegó donde más duele: credibilidad.

Por eso aseguran que el cambio de imagen que presentó **Jorge Romero** no es cosmético, sino un giro estratégico. Su bandera: **abrir candidaturas a la ciudadanía**, permitir que cualquier persona -cumpliendo requisitos- compita con las siglas blanquiazules. Un PAN "menos club, más plataforma".

Con ese telón de fondo, el partido que encabezan **Luisa Gutiérrez** en la capital, cree que la **caída en la popularidad de Clara Brugada** abre una ventana para retener **Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Coyoacán**, y pelear por **Magdalena Contreras, Tlalpan, Azcapotzalco y Álvaro Obregón**, además de sumar curules en el Congreso local para hacer un boquete a Morena y sus aliados.

¿Meta ambiciosa? Sí. ¿Imposible? No necesariamente. Pero hay una moraleja electoral que el PAN conoce

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

y a veces olvida: **no basta con esperar que el rival se desgaste**; hay que demostrar que ya aprendió a gobernar sin soberbia y a competir sin muletas. Y en 2027, la única propaganda que vale es la que se ve en resultados.

***

HABLANDO DE DESAFÍOS, conciliar intereses internos, de cara al debate sobre la reforma electoral, es el verdadero reto de **Morena, que comanda Luisa María Alcalde, y la propia presidenta Claudia Sheinbaum**.

El coordinador del partido guinda en el **Senado de la República, Ignacio Mier**, y el líder de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, mantienen posturas totalmente opuestas sobre si deben considerar a sus aliados -PT y PVEM- en la votación y eventual aprobación del proyecto de reforma que se presentará el próximo martes.

El senador poblano ya dijo que los morenistas **no necesitan "vejigas para nadar", mientras que el diputado zacatecano plantea que no pueden dejarlos fuera y los defiende**. Parece jugar del otro lado: con la competencia, no con los de casa.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo****: "El problema de Morena no es sumar aliados; es restar ambiciones".*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM
/ @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

La Suprema Corte decidió que **ELBA ESTHER GORDILLO** debe pagar 19 millones 269 mil 323 pesos por el ISR de 2008 y 2009, luego de que el Pleno desechó por unanimidad el recurso con el que buscaba estirar, una vez más, el pleito con Hacienda. El proyecto —de Lenia Batres— le dio la razón a la SHCP, y dejó firme la sentencia: esos depósitos bancarios y pagos de servicios que, según el expediente, eran "gastos de representación" del SNTE en foros y eventos, no se acreditaron como tal. En resumen, la deuda sobrevivió a los años, a los cambios de ministros y a la creatividad jurídica, lo único que ya no funcionó fue el último intento de seguir pateando el recibo.



MANUEL SEVY

Ricardo Monreal soltó una revelación que sacude los cimientos de la vida pública: Morena "se esforzará más" para elegir candidatos en 2027, después de que **Sergio Mayer** pidió licencia por tiempo indefinido para irse a La Casa de los Famosos. El coordinador en San Lázaro explicó que la ley no pone "supuestos específicos" para pedir licencia, así que el diputado está en su derecho de cambiar el pleno por el *prime time* y, de paso, prometió que ahora sí revisarán "los perfiles" rumbo a la renovación total de la Cámara.

***

El gobierno de Monterrey, de **Adrián de la Garza**, y la empresa Cemex echaron a andar el programa denominado "Rampas que resuelven", con el que se construyeron y adecuaron 200 rampas en las casas de personas con discapacidad; lo anterior con el objetivo de garantizar la accesibilidad universal y la inclusión social de quienes requieren apoyo para la movilidad. Las personas beneficiarias de esta iniciativa fueron identificadas en un censo a cargo del municipio neoleonés; además, se ubicaron las regiones donde se necesita más esa infraestructura para posteriormente ampliar el alcance de la iniciativa.

***

Las Fuerzas Armadas, la Guardia Nacional y las autoridades de Guanajuato realizaron un operativo para detener a tres personas relacionadas con la masacre de Salamanca que tuvo lugar en enero pasado, incluyendo al presunto líder de la célula que materialmente realizó el ataque contra civiles que se encontraban en una cancha de futbol. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del estado que gobierna **Libia García**, tras las operaciones conjuntas se logró la detención de **Moisés "N"**, identificado como presunto líder de una célula con operaciones en los municipios de Salamanca, Irapuato, Celaya y localidades aledañas, quien sería el probable autor material del ataque armado en la comunidad Loma de Flores; además, en el lugar también se aseguraron armas, droga y equipo táctico que ya están bajo resguardo del Ministerio Público.

***

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) alista la publicación de una licitación para contratar el servicio integral de limpieza de sus instalaciones, pero en el proceso ya circulan señalamientos sobre presuntos intentos de restringir la competencia. De acuerdo con denuncias internas, un importante directivo involucrado, presuntamente no estaría dispuesto a permitir un concurso abierto, con el objetivo de favorecer a empresas "amigas". La acusación apunta a que, en aparente contradicción con el contrato marco de la Secretaría de Hacienda, las bases incorporaron en el numeral 9.2 un requisito obligatorio de más de 100 constancias de capacitación, una exigencia que —según los inconformes— no estaba prevista como obligatoria.

***

Mientras Washington vuelve a colocar el fentanilo en el centro de su pleito con Pekín, México aparece como el eslabón territorial donde se está concentrando la producción: un informe actualizado del Congressional Research Service (17 de febrero de

2026) sostiene que, tras el control chino de las "sustancias relacionadas con el fentanilo" en 2019 —que prácticamente cortó los envíos directos a Estados Unidos—, la preocupación hoy se desplazó a otra ruta: China como principal proveedor global de precursores químicos (y equipo como prensas para pastillas) que organizaciones criminales transnacionales utilizan para sintetizar fentanilo y análogos en terceros países, "principalmente México".

***

En el relevo anunciado por la Consumer Technology Association, el cambio de sillas deja entrever que **Gary Shapiro** ya venía preparando —y aceptando— una salida del primer plano: desde el 1 de enero de 2026 dejó la dirección ejecutiva para quedarse como presidente ejecutivo y, a partir del 1 de mayo, cede formalmente la presidencia y el timón operativo a **Kinsey Fabrizio,** en una sucesión "largamente planificada". Sin decirlo en esos términos, su frase —"todo tiene su momento... estoy satisfecho con mi próximo capítulo"— suena menos a victoria y más a cierre de ciclo: un dirigente que se queda como voz y cabeza del consejo, pero que entrega el control diario, mientras la organización presenta a **Fabrizio** como la arquitecta de la transformación reciente de CES y del futuro inmediato de la asociación. La siguiente feria de tecnología de Las Vegas dará mucho de qué hablar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Indigo | 4 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Menchaca o el arte de enlodar



Por Rubén Moreira Valdez
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

Estoy convencido de que los expertos en *marketing* político son una amenaza para la democracia. Actúan como las plagas bíblicas: saltan como chapulines, traicionan y ensucian hasta el agua.

En Hidalgo hay un mal gobierno, sin obra pública y sin idea de cómo resolver los problemas que enfrenta la entidad. La pobreza y el déficit en materia de salud son ejemplo de la crisis. En todos los temas de gobierno hay contratiempos, y una muestra de ello es la inseguridad y, en particular, el robo de combustible.

La entidad tiene notables condiciones de competitividad: es vecina de la megalópolis, cercana a los puertos de Tuxpan y Tampico, y la carretera 57 la cruza en las proximidades de Tula y Tepeji del Río. Los hidalguenses ven con molestia la incapacidad del gobierno para aprovechar la envidiable ubicación del estado y su increíble potencial en materia de cultura, turismo, agricultura y servicios.

Julio Menchaca usó malas artes para llegar al poder. No solo fue auxiliado de manera ilegal por Obrador, sino que también su equipo –una pandilla de maleantes– orquestó una campaña negra contra Carolina Viggiano, candidata del PAN, PRI y PRD. Un amplio reportaje publicado por Eme Equis narra los mecanismos utilizados para influir en la opinión pública, enumera las empresas usadas al efecto, señala al responsable de coordinar los ataques ilegales y descubre cómo se fondeó la operación.

El INE, en un estudio sobre violencia electoral, dijo: "Carolina Viggiano, quien fue la más atacada en la red social de *Twitter*, fue acusada de ´traidora a la patria´ campaña que emprendió el partido Morena...También se utilizó una declaración de la candidata en torno a las pensiones de las personas adultas mayores, sacada de contexto, lo que motivó que fuera acusada de querer eliminarlas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Rubén Moreira

40 horas õ el "tirititito"

No todo lo que brilla es oro, y la reforma legislativa para aprobar las 40 horas laborales por semana es un petardo y no un avance significativo. Ahora, seis razones para sustentar lo dicho:

1. La Organización Internacional del Trabajo señala que una jornada laboral mayor a las 48 horas daña la salud. En el caso de México, con horas extras, la actual puede llegar a las 57 y, con la reforma, a 52.

2. Un buen número de naciones tiene jornadas de trabajo que no superan las 36 horas por semana. Entre ellas: Francia, Dinamarca, Austria, Alemania y Finlandia. De hecho, el promedio en los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es de 37. Vale decir que, no obstante que permiten un mayor descanso a los trabajadores, sus economías tienen un mejor desempeño que la nuestra: mayor formalidad laboral, salarios altos y una más eficiente y solvente seguridad social.

3. La propuesta de la Presidenta es una reforma que entra en vigor de manera gradual, para concluir en 2030. No hay un trato diferente para grandes y pequeños empresarios. No se prevén estímulos económicos o fiscales para los empleadores. La carga económica de la nueva legislación, como sucedió con el aumento de los salarios mínimos, la absorben por completo los patrones, lo que, en tiempos de poco crecimiento, complica la situación de muchos de ellos, en especial de los de menor capacidad financiera.

4. Con la reforma no van a disminuir los días de trabajo; se mantienen seis de labores por uno de descanso. Esto y el incremento en las horas extras son una concesión a las grandes empresas. Contrario a lo que se argumenta, a la oligarquía le va muy bien con Morena, y la mejor prueba es el considerable incremento de las fortunas de los "machuchones".

5. Los gobiernos de Morena se distinguen por el bajo crecimiento económico, la poca generación de empleos nuevos y el alza en la informalidad. La disminución de la jornada laboral transita entre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

estas variables y va a presionar a los trabajadores que, para conservar su empleo, tendrán que "aceptar" las extenuantes horas extras que se aumentan. Esta modificación, además, compensa el tiempo reducido y, de paso, "ayuda" al patrón a que no tenga que contratar más empleados.

6. La minuta del Senado de la República —es decir, la propuesta de la Presidenta— entra en colisión con un dictamen que se encuentra en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Resulta que una iniciativa presentada por una legisladora de Morena y que recibió, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el apoyo del PRI y MC es diferente y no ha sido desechada. En ella se habla de una semana laboral de 5 días de trabajo por 2 de descanso.

Así las cosas, la reforma que se presume con bombo y platillo tiene muchos párrafos en letra chiquita y todo parece, como diría el superperro Bermúdez, que terminaremos en un "tirititito".

Coordinador de los diputados del PRI

Todo parece, como diría Bermúdez, que terminaremos en un "tirititito".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LA PRENSA | 14 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAS 40 HORAS

RUBÉN MOREIRA VALDEZ

Insuficiente se ve la reforma laboral. Llega a la Cámara de Diputados una minuta votada en el Senado que modifica el artículo 123 de la Constitución General de la República para establecer la jornada semanal laboral de 40 horas. En la llamada Cámara Alta se votó por unanimidad en términos generales, pero PRI y MC presentaron propuestas de modificación que no fueron aceptadas y que marcan una considerable distancia con la iniciativa del Ejecutivo.

La Constitución de 1917 es producto de las armas que empujó el hartazgo y de las mentes que escudriñaban en el mundo las nuevas ideas. El México de los liberales fue bastante injusto con la clase trabajadora, y poco cambió del virreinato a la época de Porfirio Díaz. En los años del oaxaqueño sucedieron hechos como los de Río Blanco y Cananea. En el caso de lo acontecido en el poblado sonorense, el empresario minero de nacionalidad americana, William C. Green, tuvo la peregrina idea de pedir al cónsul de su país ayuda para enfrentar un movimiento de huelga, quién, ni tardo ni perezoso, llamó a los Rangers. El "chistecito" terminó con una incursión en territorio nacional y la matanza de mineros.

No es por calentar, pero en nuestro país, el emblemático siglo XIX fue de explotación masiva para la población trabajadora. Las élites políticas de entonces no se preocupaban por mejorar las condiciones de los jornaleros ni disminuir la explotación. Un poquito menos abusones, en esa materia, eran los emperadores de mantequilla: Maximiliano y Carlota. A ella le decían la princesa roja y se convirtió en la primera mujer que gobernó el país. Siendo regente, expidió normas para impedir los golpes a los trabajadores, la ocupación de menores y limitar los horarios en las jornadas laborales.

En el mundo las cosas eran distintas. En 1867, en el primer tomo de "El Capital", ese diablillo llamado Karl Marx profundizó en lo que conocemos como plusvalía y que se puede explicar de la siguiente manera: "es el valor que produce el trabajador por encima del valor de su salario y que es apropiado por el capitalista como ganancia". El alemán se fue más a fondo cuando clasificó la plusvalía como absoluta y relativa. La primera, producto de alargar la jornada laboral; y la segunda, de mejorar la productividad.

La Iglesia no se quedó atrás y, antes de terminar el siglo, ese "rojillo" de nombre Vincenzo Gioacchino Raffaele Pecci, conocido como León XIII, expidió en 1891 la enciclica Rerum Novarum. Los dueños de los medios de producción pusieron el grito en el cielo —o mejor dicho en el infierno— y blasfemaron por el texto que contenía frases como las siguientes. "No es justo ni humano exigir del hombre un trabajo superior a sus fuerzas, ni prolongarlo más allá de lo que la naturaleza puede soportar"; "No basta el consentimiento del obrero para que sea justo el contrato; pues, forzado por la necesidad, acepta condiciones que no aceptaría si no se viere oprimido por la pobreza"; o qué tal esta otra, "Cuando el trabajo es excesivo o las condiciones injustas, corresponde a la autoridad pública intervenir para proteger al obrero".

En el mundo, la tendencia a disminuir la jornada laboral es creciente. Hay naciones como Francia, Ruanda, Irak, Países Bajos, Austria, Dinamarca, Alemania y Finlandia que no superan las 35 horas. Según la OIT, trabajar más de 48 horas a la semana es perjudicial para la salud. En México, con mucha facilidad, un obrero puede superar ese tiempo.

Las reformas legislativas que, con seguridad, se votarán en los próximos días serán insuficientes. La disminución de la jornada será gradual hasta 2030, para quedar en las 40 horas que se presumen. Sin embargo, eso no significa disminuir los días de chamba: continuaremos con seis laborables y uno de descanso. Además, aumenta la posibilidad de las horas extras a 12, y no 9 como sucede en la actualidad.

¿Qué pensarían Marx y León XIII sobre la solución que Morena dio al exceso de horas que trabaja un mexicano? Es fácil adivinar la respuesta que, seguro, sería la siguiente: estos del poder político se pusieron de acuerdo con los oligarcas. Como en otras ocasiones, la mayoría no va a permitir modificaciones y tendremos una ley chafa e insuficiente, pero muy buena para generar narrativas "reivindicadoras".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	24	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



POR XOCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ

El destino de la reforma electoral

Para deliberar con rigor sobre el porvenir de la arquitectura electoral en México, resulta imperativo trascender la coyuntura inmediata y reconocer que nos encontramos ante una transición que, lejos de haber culminado con la alternancia, se ha tornado permanente y circular.

Si bien diversos sectores del régimen de la Cuarta Transformación pretenden instrumentalizar la vía electoral para consolidar una hegemonía que desafía los estándares mínimos de la democracia liberal, la realidad geopolítica impone límites infranqueables.

La presión sostenida de los Estados Unidos y el desgaste natural del ejercicio del poder actúan como contrapesos externos que restringen el margen de maniobra del oficialismo, impidiendo una regresión autoritaria absoluta.

Bajo esta óptica, el sistema electoral mexicano no debe entenderse como un producto acabado, sino como un mecanismo de contención y negociación que ha permitido a las élites ceder el control de manera gradual, evitando rupturas sistémicas de carácter revolucionario que podrían desestabilizar la precaria paz social del país.

En este escenario de reforma perpetua, la configuración de la representación proporcional y la existencia de los legisladores plurinominales se presentan como baluartes de pluralismo que Morena difícilmente podrá erradicar sin fracturar la legitimidad del Estado.

La creciente demanda de participación política, sumada a la incapacidad del partido oficial para absorber todas las expresiones sociales, genera un caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de nuevos liderazgos que busquen incidir en el sistema.

El sistema electoral mexicano no debe entenderse como un producto acabado, sino como un mecanismo de contención y negociación que ha permitido a las élites ceder el control de manera gradual, evitando rupturas sistémicas de carácter revolucionario que podrían desestabilizar la precaria paz social del país

La administración de Claudia Sheinbaum hereda así la paradoja de un subsistema electoral que, pese a los intentos de captura, mantendrá su naturaleza ambigua y técnica, obligando a los Organismos Públicos Locales Electorales a una adaptación constante.



Foto Cuartoscuro

Esta inercia de elección tras reforma confirma que la transición mexicana es un proceso inacabado donde las instituciones como el INE sobreviven no por concesión política, sino por la necesidad de gestionar una pluralidad que el nacionalismo populista no puede ignorar ni suprimir.

Finalmente, la viabilidad de la democracia liberal en México depende tanto de la resistencia institucional como de la capacidad de renovación de una oposición que debe abandonar la queja estéril para asumir un papel proactivo.

La excesiva dependencia de la narrativa del intervencionismo norteamericano como único contrapeso es un síntoma de debilidad; la oposición tiene ante sí la oportunidad histórica de reconstruir su militancia y profesionalizar su oferta de políticas públicas más allá del cuestionamiento a la nueva hegemonía.

El fenómeno de la Cuarta Transformación no es el fin de la historia, sino una etapa más en la larga secuencia de ajustes normativos que caracterizan a nuestro país.

Por ello, la reforma electoral seguirá siendo el campo de batalla donde se dirima la tensión entre la vocación de mando del Ejecutivo y la exigencia ciudadana de un sistema competitivo, inclusivo y, sobre todo, autónomo frente a las pulsiones del poder centralizado.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



IVONNE ORTEGA PACHECO
@IVONNEOP
COORDINADORA DE MC EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Atención médica a menores con cáncer

Uno de los asuntos en los que más énfasis hemos insistido en la Cámara de Diputados es en la atención puntual de la salud de la población, sobre todo los grupos poblacionales que presentan requerimientos más sensibles. Es el caso de las personas menores de 18 años, niñas, niños y adolescentes, que padecen cáncer.

Cada año, según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se presentan 300 mil nuevos casos de cáncer en menores de 18 años a nivel mundial. En nuestro país, esta cifra asciende a entre 5 mil y 6 mil nuevos casos, de acuerdo con la Secretaría de Salud.

Según el Registro de Cáncer en Niños y Adolescentes (RCNA), las tasas de incidencia (por millón) hasta 2017, fueron: 89.6 nacional, 111.4 en niños y 68.1 en adolescentes. Por grupo de edad, el grupo de cero a 4 años presentó la mayor tasa de incidencia, con 135.8, mientras que el grupo de adolescentes entre los 15 y los 19 años tuvo la menor incidencia, con 52.6. Los estados con mayor tasa de incidencia por cáncer de cero a 9 años son Durango, Colima, Aguascalientes, Sinaloa y Tabasco; en la adolescencia, Campeche, Colima, Aguascalientes, Nuevo León y Morelos.

Sin duda, es un tema de prioridad nacional. Por eso, el Grupo Parlamentario de MC hemos presentado una iniciativa en la Cámara de Diputados para que se incorporen dos principios a la Ley que Regula la Detección Oportuna de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, que son: atención médica de seguimiento y gratuidad.

No es una ocurrencia. Es totalmente posible realizarlo. ¿Cómo podemos tener esa seguridad? Porque ya se realizan esfuerzos en ese sentido en dos entidades: Jalisco y Nuevo León.

En febrero de 2022, el entonces gobernador Enrique Alfaro anunció la estrategia de Cobertura Universal y Atención Integral para niñas, niños y adolescentes diagnosticados con cáncer, y también ese año, el Grupo Parlamentario de MC en el Congreso local presentó una iniciativa para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia del Estado. Ese mismo año, en Nuevo León, el gobernador Samuel García inauguró la primera área de Cobertura Universal para garantizar diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de niños con cáncer.

Es posible hacer esfuerzos para atender lo más valioso: la salud de nuestras infancias y adolescencias. Para iniciar el trabajo a nivel nacional, hemos propuesto reconocer estas obligaciones del Estado en la ley. Sin grillas, sin alardes.

En un contexto donde a veces hay más ruido político que compromiso social, esperamos que las propuestas tengan buena acogida.

*

"Hemos presentado una iniciativa para que se incorporen dos principios a la Ley que Regula la Detección Oportuna de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, que son: atención médica de seguimiento y gratuidad".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EXCELSIOR | 6 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Más sobre el canibalismo en Morena

Últimamente se ha hablado mucho de "canibalismo político" en Morena. Luchas internas, traiciones, ataques entre compañeros del mismo partido, divisiones por poder, fuego amigo y expulsiones. El libro *Ni venganza ni perdón*, de **Julio Scherer**, en coautoría con **Jorge Fernández Menéndez**, atizó los ánimos.

Exhibe a figuras del obradorismo: **Jesús Ramírez Cuevas**, **Adán Augusto López**, **Alejandro Gertz Manero** o **Manuel Bartlett**. En boca de todos estuvo también la destitución de **Marx Arriaga** de la Dirección de Materiales Educativos de la SEP; su arrogante show con la policía; su guerra con **Mario Delgado**, titular de la SEP, a quien tacha de "neoliberal".

Y las broncas de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, con diputados locales de Morena que no le aprobaron una deuda de mil millones de pesos y su pleito verbal con **Ricardo Monreal**. ¿Y qué decir de las diferencias de **Andy** con la presidenta de Morena, **Luisa María Alcalde**?

Del tema hablamos con el diputado del PAN, **Germán Martínez**. Nos dijo: "Todas las tribus que conocimos en el PRD son un niño de pecho en comparación con el acuchillamiento interno de los grupos ingobernables de Morena".

El exjefe nacional del PAN señala a **Andrés Manuel López Obrador** como responsable de lo que ocurre en el partido en el gobierno. "Sólo los gobernaba el caudillo y todo eso es responsabilidad de él, que no dejó instituciones ni normas ni reglas. "Era sólo su persona la que aglutinaba, sin dejar, como en el PRI, instituciones como la CNOP, la CTM", puntualizó.

* La bancada de Morena en San Lázaro acordó oficialmente respaldar la reforma electoral que envíe la presidenta **Claudia Sheinbaum** "como venga". El acuerdo se tomó ayer durante la reunión plenaria celebrada en el Palacio Legislativo, a la que asistieron 94 de los 253 diputados de Morena. Lo hicieron luego de que la Presidenta declarara, en la mañanera, que no tiene caso "una reforma desdibujada".

A partir de esa declaración —y de la decisión de la bancada de Morena— podemos inferir en que se reducirán los recursos a partidos y organismos electorales y que los plurinominales ya no serán por dedazo de las dirigencias.

En cuanto a la fiscalización, veremos si incluye la pérdida del registro a los partidos que se les compruebe financiamiento del crimen organizado. La bola está en la cancha de la chiquillada. De ellos depende, paradójicamente, si hay o no reforma electoral constitucional. Para ellos es vital el financiamiento, que no se disminuyan los legisladores plurinominales y que éstos puedan ser designados por las dirigencias de los partidos. No les gusta la fórmula que se utiliza en la CDMX: los mejores segundos lugares.

Sobre este punto, **Germán Martínez** advierte una trampa. Explicó: "El secreto está en si es proporcional o es en números absolutos (segundo lugar). Si es en números absolutos, un candidato en Iztapalapa te mete más votos que en la Miguel Hidalgo". Basta que uno de los aliados de Morena —PVEM o PT— no vote a favor, para que no se logre la mayoría calificada requerida (dos tercios de los legisladores presentes).

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, admitió que será difícil que el Verde y el PT acepten la propuesta. "Vamos a hacer el esfuerzo por convencerlos", prometió. La Presidenta adelantó que la iniciativa se presentará el próximo martes. Los coordinadores parlamentarios de Morena en ambas cámaras tendrán una reunión con ella, a las siete de la tarde del próximo lunes.

Hay versiones de que el PVEM está negociando las gubernaturas de San Luis Potosí y Quintana Roo, a cambio del voto a favor de la reforma . Un legislador del Verde, que pidió el *off the record*, lo desmintió.

* Va otra parte de la charla que sostuvimos el miércoles con el senador **Alejandro Moreno**, presidente nacional del PRI. Tiene que ver con la negativa del PAN y MC a formar un Frente Amplio Opositor.

Alito ha dicho, una y otra vez, que sin ese frente, no hay forma de ganarle a Morena. El PAN ya dijo no a una alianza con el PRI que, aseguran, los desdibuja.

— ¿Qué opina senador?, le preguntamos.

— Qué se preocupe el PAN, no yo. Ellos le van a tener que explicar al pueblo de México esa decisión. Van a tener que explicar por qué van solos en la elección de Coahuila. Vas a ver el resultado.

"Me imagino que solos van a ganar Chihuahua si cada partido lleva un candidato. Imagino que van a ganar también Querétaro yendo separados. Que le expliquen al alcalde de Zacatecas cómo van a ganar la capital, ¿cómo van a ganar Cuernavaca o Hermosillo si van solos?

"¿Y qué pasa con MC? Son esquiroles y lacayos de Morena. Trabajan para Morena. No tengas ni la menor duda. Allí están sus votaciones. No tienen vergüenza. Dicen una cosa para redes y votan otra... Nos vamos a encargar de decirle a la gente que no hubo coalición porque MC y PAN no quisieron, para que sepa quiénes son los que no quisieron cuando teníamos todo para ganar", advirtió.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 39 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

El manual del político impune

Vale la pena leer esta historia porque muestra cómo, en pleno 2026, las autoridades electorales de Sonora pueden archivar denuncias ciudadanas sin investigar, con el simple argumento de que "ya no vieron" lo que el ciudadano sí vio, fotografió, documentó y denunció con pruebas en mano.

¿QUÉ PASÓ?

En este mismo espacio les había adelantado que Roberto Celaya, periodista investigador de Ciudad Obregón había denunciado a Dato Protegido, pues descubrió en las calles de Hermosillo, en julio de 2025, unos espectaculares que parecían ilegales.

Pues a simple vista, podría parecer un informe de labores normal. Pero Celaya, por su experiencia, de inmediato notó que los espectaculares no contenían la información mínima que exige la ley para este tipo de propaganda.

Según la normatividad electoral, la propaganda de informes de labores debe tener un carácter institucional, no personal. Esto significa que debe incluir, al menos:

La fecha del informe.
El lugar donde se realizará.
Un resumen de resultados o logros.
Logotipos institucionales (no personales).

¿Qué tenían o no los espectaculares de Dato Protegido?

No tenían fecha.
No tenían lugar.
No tenían resumen de resultados.
No tenían logotipos institucionales.

Luego entonces, era promoción personalizada de la diputada y esposa de Gutierritos, lo cual **expresamente prohíbe la Constitución** en su artículo 134.

Celaya no solo tomó fotos de cada espectacular que encontró. Anotó las ubicaciones exactas. Guardó publicaciones de vecinos en X (antes Twitter), que también los habían visto y comentado. Incluyó una nota periodística del portal El Zancudo, donde el delegado nacional del PT, Benjamín Robles, manifestaba públicamente que el PT respaldaba a Diana Karina Barreras Samaniego para la presidencia municipal de Hermosillo.

Con las pruebas en la mano, el 15 de julio de 2025 presentó una denuncia formal ante el IEE Sonora.

La autoridad no investigó, ¡la protegió!

Bajo el argumento de que los espectaculares ya no estaban cuando hicieron la verificación, de acuerdo con el expediente IEE/POS-09/2025.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

"Como ya no los vimos, no podemos comprobar que existieron. Asunto cerrado."

Roberto Celaya siguió documentándome el caso y, lejos de rendirse, presentó escritos pidiendo investigar: ¿quién los contrató?, ¿quién los pagó?, ¿qué decían exactamente? Las empresas de publicidad guardan esos registros.

La respuesta del IEES fue... el silencio cómplice.

Entonces apeló ante el Tribunal bajo el argumento: "No es lo mismo que los espectaculares no hayan existido a que ya no estén cuando ustedes fueron a verlos. La ley me permite probar su existencia con fotografías, con testigos, con publicaciones en redes. Y eso hice. Ustedes tienen la obligación de investigar quién los contrató. No lo hicieron".

Pero el Tribunal, el 12 de febrero de

2026, resolvió por unanimidad:

Palabras más palabras menos: –agárrense– **"lo que usted fotografió no existió"**. Así de cómplices.

¿Por qué esto es preocupante? Porque pudiera convertirse en un *modus operandi*. O ¿será que los espectaculares de la colita de caballo de 2024 ya hicieron jurisprudencia?

EL MANUAL DEL POLÍTICO IMPUNE

Pongan toda la propaganda prohibida que quieran. Solo asegúrense de quitarla rápido y no habrá consecuencias.

Pero Dato Protegido no solo cometió el delito de promoción personalizada, sino también el de actos anticipados de campaña, pues el líder del PT lo declaró públicamente:

"El PT respalda la candidatura de la diputada Diana Karina Barreras a la presidencia municipal de Hermosillo."

Las preguntas siguen en el aire. ¿La autoridad investigó esta declaración?, ¿la vinculó con los espectaculares?, ¿determinó si hubo coordinación entre la diputada y su partido para posicionarla con miras a la candidatura municipal?

La respuesta es no. La autoridad no investigó nada de eso.

¿Qué sigue?, le pregunté a Celaya. "Lo que sigue es la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ya que Sonora forma parte de la Primera Circunscripción Plurinominal Electoral, cuya cabecera es Guadalajara".

Si la Sala Regional considera que los argumentos de Celaya son fundados, podría:

1. Revocar la resolución del Tribunal Estatal.
2. Ordenar al IEE Sonora reponer el procedimiento y realizar las investigaciones omitidas (requerir a empresas de publicidad, citar testigos, etc.).
3. Obligar a las autoridades a que, finalmente, determinen si hubo o no infracción, pero con base en una investigación real, no en una simple acta de "no vi nada".

Si, por el contrario, confirma la resolución, el caso podría llegar incluso a instancias internacionales.

La diputada no ha dicho ni pío. Solo está su escrito de contestación ante el IEES, en el que argumentó que los espectaculares correspondían a su "obligación de rendir informes" y que, por tanto, eran legales.

Ojo, Celaya no es un político. No es un partido. No busca un cargo. Es un ciudadano, un académico, un investigador que vio algo que le pareció incorrecto y decidió actuar.

Su actuar, más allá del resultado, **deja una enseñanza**: la participación ciudadana no termina con la denuncia. A veces, recién empieza.

"Lourdes, lo difícil no es denunciar, sino sostener la denuncia cuando las autoridades la ignoran, cuando los tribunales la confirman y cuando el único aliento que queda es el convencimiento de que tenía razón. No voy a permitir que me cansen. **Si tengo que llegar hasta instancias internacionales, llegaré.** Esto no es por mí. Es por México".



FOTOARTE: OSCAR E. CASTRO

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DEFINICIONES

Revuelta en la 4T

Lo que la oposición no ha podido, solita la 4T lo está logrando: dividirse. Se están dando con todo y ya ni las apariencias guardan



Manuel López San Martín / Definiciones / Opinión El Heraldo de México Foto: El Heraldo de México

Lo que eran pleitos internos, se han convertido en batallas campales.

Julio Scherer señala a Jesús Ramírez Cuevas de vínculos con el ‘rey del huachicol’, Sergio

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carmona, quien con el visto bueno de AMLO habría financiado campañas de Morena. Ramírez se la regresa y le dice mentiroso. La presidenta afirma que no leerá el libro de Scherer y mantiene como coordinador de asesores al jefe de propaganda, que además es acusado por un fraude de 27 mil millones de pesos.

Layda Sansores se lanza contra Ricardo Monreal y le dice que no se meta donde no le hablan. La misma gobernadora de Campeche amenaza a los diputados de su partido en el estado y ellos dicen que los quieren encarcelar por no cumplirle sus caprichos de endeudar más al estado. Otro Monreal, Saúl, desobedece a la presidenta: insiste en que buscará ser candidato al gobierno de Zacatecas, donde uno de sus hermanos, David, es gobernador. En medio, un Monreal más, Ricardo, le dice rebelde sin causa al que aspira a la gubernatura.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En paralelo, el Verde agarra por la libre y destapa la esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ruth González, para sucederlo en el cargo, aunque Sheinbaum ya ha dicho hasta el cansancio que está en contra del nepotismo.

El PT, igual que el Verde, trae su propio juego y ambos partidos aliados de Morena atoran la negociación de la reforma electoral de la presidenta, y amenazan con romper la alianza de la 4T, que cada vez luce más endeble.
Mario Delgado y Marx Arriaga se dan hasta con la cubeta luego de que corrieran al segundo y se atrincherara 100 horas en una oficina que ya no era suya.

En Tabasco, el gobernador Javier May, trae pleito con Adán Augusto Lopez y su grupo político. En Oaxaca, el gobernador Salomón Jara es desconocido por el PT que no lo baja de delincuente, y el exgobernador del estado,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alejandro Murat, que ahora es senador de Morena, no puede poner un pie en el estado.

En Quintana Roo, la gobernadora Mara Lezama está enojadísima porque le mandarán de superdelegado a Rafael Marín Mollinedo, aspirante a la gubernatura, aunque ella apoya a Gino Segura, senador Verde que se disfrazó de guinda.

En Chihuahua, el alcalde de Ciudad Juárez, Cruz Pérez Cuellar, ya le cantó el tiro a Adán Augusto López que anda candidateando a Andrea Chávez. En Tamaulipas el gobernador Américo Villarreal no se habla con el alcalde de Reynosa, que quiere sucederlo en el cargo. En Guerrero, la gobernadora Evelyn Salgado trae pleito con la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, ambas de Morena. Ah, y Félix Salgado sigue coqueteando con la idea de buscar la gubernatura pese a que los estatutos de su partido prohíben el nepotismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Chiapas, el exgobernador Rutilio Escandón está apestado y el actual, Eduardo Ramírez, no lo quiere ver ni en pintura. En Morelos, Cuauhtémoc Blanco trae pleito con la senadora Juanita Guerra del Verde que quiere ser candidata. En Veracruz, el senador de Morena, Ladrón de Guevara, le quiere aplicar revocación de mandato a la gobernadora de su partido, Rocío Nahle. En el Edomex se consolidó el grupo de Horacio Duarte y el senador Higinio Martínez despotrica cada que puede. En Baja California hay bronca, también en Tlaxcala, Michoacán… pleitos por todos lados.

Lo que la oposición no ha podido, solita la 4T lo está logrando: dividirse. Se están dando con todo y ya ni las apariencias guardan.

POR MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN
COLABORADOR
M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM
@MLOPEZSANMARTIN

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/20/revuelta-en-la-4t-771453.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

A Monreal se le enflaca la bancada

●● Al grupo de WhatsApp de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados llegó al filo de la medianoche del miércoles una convocatoria "extraurgente" para una reunión en el auditorio Aurora Jiménez a las 10:00 de la mañana en punto con su coordinador, **Ricardo Monreal**, para tratar "asuntos importantes". Nos cuentan que, a la hora fijada, de los 253 legisladores guindas sólo llegaron 93 y transcurrido el encuentro hubo 169, es decir, faltaron 84 diputados. El mensaje fue que viniera como viniera la reforma electoral tenían que respaldar el proyecto de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que pese al esfuerzo de don Ricardo por encabezar un contundente cierre de filas, su poder de convocatoria no impresionó a nadie. Si la intención es sacar la iniciativa aun sin petistas y verdes, el vacío que le hicieron dejó más dudas que entusiasmo. Las cuentas no dan para aprobar una reforma constitucional sin los votos de PT y PVEM y menos con huecos en el grupo guinda. ¿Será que algunos morenistas tampoco ven con entusiasmo la reducción de plurinominales y del dinero que reciben los partidos cada año?



Ricardo Monreal

Tras combatir al neoliberalismo, Marx va por el SNTE

●● Luego del sainete que al parecer él ve como resistencia heroica al neoliberalismo, el defenestrado director general de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, ya anunció a sus cercanos que además de la defensa de los libros de texto que supervisó, trae en la mira el proyecto de crear una nueva organización magisterial que compita nada menos que con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que dirige el senador morenista **Alfonso Cepeda Salas** y, de manera inevitable, con la combativa disidencia de la CNTE. Así que quizá al grito de "marxianos del mundo, uníos", don Marx calcula que tiene la fuerza para desbancar a la organización descrita como "el sindicato más grande América Latina".



Marx Arriaga

Pelean por una vacante senadores de Morena

●● Como si faltaran pleitos en Morena, la vacancia de un puesto en la bancada guinda en el Senado está despertando ambiciones. Para algunos senadores, las tres semanas que ya cumplió **Ignacio Mier** como coordinador del grupo parlamentario son demasiadas y presionan para que ya nombre a quien tome la vicecoordinación que ocupaba el poblano. El recién reintegrado a la Cámara alta **Higinio Martínez** ya levantó la mano muy públicamente, pero nos cuentan que **Guadalupe Chavira** también se apuntó, presumiendo su cercanía con la presidenta Sheinbaum y con el expresidente López Obrador. Nos comentan que don Ignacio no tiene prisa y que hacer olas no garantiza nada a los aspirantes.



Ignacio Mier

¿Cambio de nombre en Migración?

●● Nos dicen que, tras la muy cuestionada gestión de **Francisco Garduño** al frente del Instituto Nacional de Migración y la discreta administración del actual comisionado, **Sergio Salomón Céspedes**, cobra fuerza en Palacio Nacional la idea de impulsar el cambio de nombre a Instituto de Movilidad Humana. Nos cuentan que la idea es dejar atrás el enfoque centrado en la contención y transitar hacia uno que privilegie derechos, atención y coordinación regional, por lo que no sería un cambio meramente cosmético, porque se rediseñarían facultades, protocolos y hasta la narrativa institucional.



Sergio Salomón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Luis Humberto Fernández

La Nueva Escuela Mexicana

En los últimos días se ha hablado mucho de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y creo que es importante hacer una recapitulación y recordar de dónde venimos y dónde estamos hoy.

La realidad es que la NEM surge como una respuesta a la educación neoliberal que era excluyente, que estaba basada en modelos pedagógicos extranjeros. Frente a ello, el presidente López Obrador creó este concepto e instruyó entonces, en el gobierno de transición, al licenciado Esteban Moctezuma para que empezara a desarrollar este proyecto. Durante esos meses se realizaron foros en todo el país que fueron la base de lo que hoy es la NEM.

La Nueva Escuela Mexicana es la forma de enseñar a partir de lo que somos, de lo que aspiramos a ser, de lo que nos pertenece y a lo que pertenecemos. Sus inicios se dieron con el secretario Esteban Moctezuma, a través de cambios jurídicos muy importantes como la reforma a la Constitución y a las leyes secundarias, pero también con una reivindicación de las luchas magisteriales y un nuevo régimen laboral más justo, más equitativo y, sobre todo, no punitivo.

En estos años también comenzaron los trabajos para los nuevos planes y programas de estudio, y a la vez el sistema educativo enfrentó la pandemia, un reto muy desafiante que también contribuyó a fortalecer la construcción de la NEM.

Después, con el nombramiento de la maestra Delfina Gómez como secretaria de Educación, se continuaron los trabajos para el regreso a la presencialidad en todo el país, se consolidaron los planes y programas de estudio y se implementaron diversos programas sociales y educativos como "La Escuela es Nuestra", instruido por el presidente López Obrador.

La maestra Leticia Ramírez realizó un trabajo titánico al frente de la Secretaría de Educación Pública, impulsando la implementación de la NEM en todo el país y programas como "Estrategia en el Aula: Prevención de Adicciones", que tuvo muy buenos resultados en las escuelas de México, al grado de recibir elogios incluso del presidente Donald Trump.

Hoy, en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Nueva Escuela Mexicana no sólo continúa: se consolida y se proyecta al futuro. Bajo el liderazgo del secretario Mario Delgado, se fortalecen las becas, se amplían los espacios en educación media superior y superior, y se impulsa una política educativa que pone al centro a las y los estudiantes, al tiempo que reconoce la dignidad del magisterio.

Académico y diputado por Morena
@luishumbertofdz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Miguel Hidalgo no está gobernada, está administrada

MARÍA TERESA EALY DÍAZ

En México nos gusta hablar de los grandes cambios nacionales. Discutimos reformas, estrategias de seguridad, programas sociales, transformación. Pero hay una verdad incómoda que pocos quieren asumir: **los grandes fracasos nacionales empiezan en lo local**.

Empiezan en una luminaria que no funciona. En una calle sin mantenimiento. En un parque abandonado. En una autoridad que privilegia la foto sobre la solución. **Y cuando la alcaldía falla, el país paga el costo.**

México vive una transformación histórica bajo el liderazgo firme de nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha colocado la justicia social y la dignidad humana en el centro del proyecto nacional. Pero ningún proyecto de nación se sostiene si en lo local se administra desigualdad.

La transformación no puede ser discurso en Palacio y omisión en la colonia. **Una alcaldía no está para presumir eventos. Está para garantizar derechos.** Gobernar no es seleccionar las colonias más visibles para la foto. Gobernar es atender primero donde más duele.

En Miguel Hidalgo la desigualdad territorial no es percepción: es realidad. Mientras algunas zonas reciben mantenimiento permanente, otras sobreviven entre baches, luminarias inservibles, espacios públicos descuidados y servicios irregulares. **Eso no es un accidente. Es una decisión política.**

Es decidir que algunas colonias merecen prioridad y otras pueden esperar. **Pero la dignidad no admite jerarquías territoriales. No se gobierna para unos cuantos. Se gobierna para todas y todos.**

Recorro Pensil, Tacuba, Anáhuac, Escandón, Chapultepec y muchas más. Y lo que encuentro no es apatía ciudadana. Es hartazgo. Las soluciones existen, pero requieren voluntad política. Vecinas y vecinos no piden privilegios. Piden lo elemental: seguridad, mantenimiento, presencia institucional.

Cuando una madre pide alumbrado para que su hija regrese sin miedo, no está haciendo política. **Está exigiendo protección**. Cuando una persona adulta mayor pide banquetas seguras, no está pidiendo lujo. **Está exigiendo dignidad.**

La transformación que defendemos desde Morena —y que encabeza nuestra Presidenta— exige coherencia en todos los niveles de gobierno.

No se puede hablar de justicia social mientras se gobierna con selectividad territorial. Si lo local no está a la altura, el proyecto nacional se debilita.

Y lo digo con claridad: **Miguel Hidalgo merece un gobierno que camine sus colonias todos los días, no solo en temporada electoral**. Merece decisiones valientes, distribución justa del presupuesto y prioridad para quienes han sido relegados.

Y si queremos que México siga avanzando, necesitamos que cada rincón esté alineado con esa transformación. Lo digo con claridad: el 2027 no será una elección de discursos, **será una elección de memoria.**

La gente recordará quién estuvo en la calle cuando nadie más estaba. **Quién escuchó cuando otros ignoraron. Quién señaló lo que incomodaba.** Y quién tuvo la valentía de proponer un rumbo distinto.

El futuro de Miguel Hidalgo no se va a decidir en un evento. Se va a decidir en la confianza construida todos los días. Y la confianza no se improvisa. Se trabaja. Se camina. Se demuestra.

La pregunta no es si puede hacerse distinto. La pregunta es quién tiene la voluntad de hacerlo. ●

—Diputada federal. LXVI Legislatura

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	8	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La dignidad no se negocia



MARÍA ROSETE

COLUMNA INVITADA

Hoy escribo estas líneas no solo como diputada federal, sino como mujer, madre y abuela. Hablo desde la experiencia de quien ha visto de cerca el dolor que provoca la violencia y desde la convicción profunda de que nacer mujer no debe significar aprender a sobrevivir.

Todos los días, en mi labor como representante popular, escucho historias que estremecen. Relatos de infancias robadas, de silencios impuestos, de mujeres que cargaron durante años con una culpa que nunca les perteneció. Historias que revelan una verdad dolorosa: el abuso sexual no es un hecho aislado ni una estadística fría; es una herida abierta que atraviesa hogares enteros y lastima el tejido social de nuestro país.

El abuso sexual no es solamente un delito tipificado en el Código Penal. Es una agresión directa a la dignidad humana. Es la ruptura de la confianza más básica. Es una violencia que no solo hiere el cuerpo, sino que quiebra la inocencia y deja cicatrices invisibles que acompañan a las víctimas durante toda su vida.

Durante décadas, muchas mujeres, niñas y niños no denunciaron. No lo hicieron por vergüenza, por miedo o porque el sistema no les creyó. Esa desconfianza institucional es una deuda histórica del Estado mexicano. Y reconocerlo es el primer paso para transformarlo.

Por ello, el dictamen aprobado por las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género fortalece nuestra legislación para proteger bienes jurídicos fundamentales: la libertad, la autodeterminación sexual y la dignidad humana. No se trata únicamente de endurecer sanciones; se trata de enviar un mensaje claro y contundente: en México no habrá tolerancia para quien atente contra la libertad sexual de otra persona.

Este esfuerzo legislativo se alinea con el Plan Integral Contra el Abuso Sexual presentado el 6 de noviembre de 2025 por la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Dicho plan busca fortalecer la respuesta institucional en la atención, acompañamiento y procuración de justicia para mujeres víctimas de violencia sexual. No es una acción aislada; es parte de una política de Estado que entiende que la violencia contra las mujeres no puede seguir tratándose como un asunto secundario.

Vengo de un barrio golpeado por la violencia y el abandono. Desde ahí aprendí que el silencio frente al abuso nunca es opción y que la justicia que llega tarde no es justicia. Por eso sé que esta reforma no puede quedarse en el papel. Debe traducirse en ministerios públicos que escuchen, en peritajes con perspectiva de género, en procesos judiciales que no revictimicen y en sentencias que envíen un mensaje inequívoco contra la impunidad.

La erradicación del abuso sexual no es un tema de partidos ni de colores. Es un asunto de conciencia. Hoy debemos colocarnos, sin titubeos, del lado de quienes fueron vulneradas. Decirles con claridad: no están solas. El Estado les cree, les protege y les respalda.

Que nunca más una niña crezca pensando que el silencio es su única defensa. Que nunca más una mujer cargue sola con el peso de una agresión que no provocó. Que cada voto a favor de esta reforma sea una afirmación rotunda de que su dignidad importa y su palabra vale.

Como lo ha señalado la presidenta, es tiempo de mujeres sin violencia. Es tiempo de que el llamado segundo piso de la transformación tenga un rostro violeta, uno que coloque en el centro la vida y la integridad de las mujeres y las niñas.

Mi voto será a favor del dictamen porque creo en un país donde ninguna víctima quede en el abandono y ningún agresor encuentre refugio en la impunidad. Un país que protege a sus mujeres y a sus niñas es un país que protege su futuro. Y ese futuro, estoy convencida, comienza hoy.

•Diputada Federal del Partido de Morena María Rosete

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Gustavo de Hoyos Walther

Educación doctrinaria

Recientemente, la presidenta Sheinbaum anunció que su gobierno pretende que se anulen los exámenes de ingreso al bachillerato. Su argumento es que tales evaluaciones tipo Comipems que se llevan a cabo en México no son comunes en Estados Unidos o Europa. En esto tiene razón sólo parcialmente, pues sí existen filtros académicos o geográficos importantes según la región en Europa y Estados Unidos.

Si bien no hay un examen nacional único y obligatorio para todos en esos lugares, el proceso varía. En Estados Unidos existen las llamadas "Selective Enrollment High Schools" (especialmente en ciudades como Nueva York o Chicago) y escuelas privadas de élite que sí exigen exámenes competitivos para entrar. En Europa, la situación es diversa según el país.

En Francia y Alemania, por ejemplo, el acceso a la educación secundaria superior depende de las calificaciones previas o recomendaciones de los profesores en lugar de un solo examen de ingreso.

Pero en la República Checa se debe aprobar un examen de ingreso unificado en matemáticas y lengua para escuelas que otorgan el diploma de bachillerato. En el Reino Unido, por otro lado, en algunas escuelas secundarias (como las Grammar Schools) se requiere pasar el examen "11-plus" para ser admitido.

Así que lo dicho por la Presidenta en cuanto a esto no es completamente cierto.

Hay que ubicar estos comentarios en un contexto más amplio. El sainete en el que estuvo implicado el hasta hace poco director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Marx Arriaga, nos recordó el gran lío en el que estamos metidos en relación a la educación de niños y jóvenes mexicanos.

Aunque Arriaga fue despedido, la **Presidenta fue clara en decir que los libros de texto elaborados por la SEP seguirán siendo vigentes, a pesar de las extraordinarias deficiencias académicas y crasos errores que contienen, a parte de ser el producto de una idea de la educación como adoctrinamiento.**

La verdad de las cosas es que al oficialismo no le parece importar mucho la educación pues es evidente que el presupuesto en este rubro ha disminuido y la matrícula educativa ha caído. Lo que se conoce como la Nueva Escuela Mexicana está orientada hacia un espacio contrario a la tendencia mundial donde se privilegia la formación científica y tecnológica.

Para regresar a la propuesta de la Presidenta de eliminar los exámenes al bachillerato, esta podría atenderse si hubiera realmente en México la capacidad de dar educación de calidad a los estudiantes, como ciertamente es el caso de nuestro vecino del norte y de

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

las sociedades europeas.

La situación todavía es más complicada si pensamos en que el gobierno quiere imponer un modelo de educación media superior y superior fundada en ideologías que han probado su fracaso en un pasado no muy lejano. Este es el sentido del modelo de "universidades" que quieren construir el resto del sexenio.

Lo que queda fuera en todo esto es la noción de excelencia para la innovación. Lo que queda fuera es lo que le ha dado fuerza a lo mejor de la civilización occidental, de la que México forma parte.

[redacted]

Aunque Marx Arriaga fue despedido, la presidenta Claudia Sheinbaum fue clara en decir que los libros de texto elaborados por la SEP seguirán siendo vigentes, a pesar de las extraordinarias deficiencias académicas y crasos errores que contienen, a parte de ser el producto de una idea de la educación como adoctrinamiento.

@gdehoyoswalther

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 41 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

CTM: dudas razonables

Nonagenaria, la Confederación de Trabajadores de México se enfila a un forzado relevo. Dos cuadros formados al amparo de los viejos líderes priistas se disputan la secretaría general bajo la estricta mirada de la Cuarta Transformación. Una planilla de unidad es la única fórmula para salir indemnes de este trance.

En la época priista, **Fidel Velázquez Sánchez** estuvo al frente de la otrora central obrera. La etapa de la transición vio pasar por la secretaría general a **Leonardo Rodríguez Alcaine** y **Joaquín Gamboa Pascoe**. El 17 de noviembre del 2018, un Congreso Extraordinario designó al candidato único, Carlos Aceves del Olmo, por seis años.

El próximo martes 24, en la Expo Banamex, deberá realizarse el congreso general, convocado para elegir al nuevo secretario general. El aspirante favorito, es el exlegislador coahuilense **Tereso Medina**, uno de los cuadros formados por el exgobernador de Sinaloa, **Juan Sigfrido Millán**.

Su propuesta de construir una candidatura de unidad fue desoída por **Fernando Salgado**, secretario del sindicato nacional automotriz y actual secretario general adjunto del Comité Nacional. Para retar al favorito, ha concitado apoyos de los líderes del Sitatyt, STIRT y las Federaciones de Sonora y Puebla.

Las circunstancias actuales, definió Salgado, demandan un liderazgo capaz de cohesionar esfuerzos y dar respuesta a las demandas de los millones de agremiados a la CTM.

La Cuarta Transformación sigue con atención el desarrollo de los acontecimientos. Y es que la unanimidad forzada podría derivar en un problema de legitimidad para la nueva dirigencia cetemista. Si bien los Estatutos de la confederación fueron modificados en el Congreso Extraordinario del 2018, dicha reforma estuvo enfocada en "despriisarla". Un año después, la mayoría morenista en el Congreso de la Unión sancionó cambios a la Ley Federal del Trabajo, que otorgan facultades de verificación al Centro de Conciliación y Registro Laboral.

El artículo 371 Bis de la LFT contempla su intervención en caso de que exista "duda razonable" sobre la veracidad de la documentación acreditada en el registro de la directiva sindical o cualquier cambio en la misma. La facultad de verificación puede ser invocada por la misma directiva de una organización o por el 30% de sus afiliados.

La 4T ha decidido ser respetuosa de los mecanismos internos de la CTM pero están conscientes de los riesgos que implica una imposición. Y más si rasuran el padrón de delegados que podrían ejercer su voto el próximo martes.

Efectos secundarios

DESCARTES. Ni la excomisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**, ni la exprocuradora **Arely Gómez González** se inscribirán en el proceso de selección del nuevo auditor superior de la Federación. Queda una semana para que los interesados acudan personalmente –según lo estipulado en la convocatoria— a registrar su candidatura. Hasta el cierre de esta edición, ex auditor de cumplimiento, **Emilio Barriga**, es el único que públicamente ha manifestado su interés. El actual titular de la ASF se registrará antes de que concluya el plazo.

IMPUGNACIÓN. La entrega del reconocimiento **Elvia Carrillo Puerto**, que entrega el Senado de la República a las mujeres que han incidido en la lucha por la igualdad, enfrenta serios cuestionamientos. La Comisión de Igualdad de Género había trabajado horas extras para examinar más de 120 perfiles propuestos y definir una terna, que quedó aprobada por unanimidad. El Pleno de la Cámara Alta debía votar para definir a la galardonada del 2025 pero de forma discrecional, la senadora **Martha Lucia Micher Camarena** decidió omitir el paso al Pleno y realizar la votación definitiva dentro de la misma Comisión, contraviniendo el procedimiento institucional reglamentado, según denunciaron **Claudia Anaya** y **Mely Romero Celis**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Es de Claudia, no de AMLO

Y cuando termina el discurso oficial, sales y la realidad te ahoga.
Florestán

Le he contado que la tarde del lunes 5 de febrero de 2024, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador desde el recinto legislativo juarista de Palacio Nacional, anunció el envío al Congreso de 18 iniciativas de reformas constitucionales.

Entre ellas, la electoral, herencia para su sucesora cuya iniciativa, anunció ayer, enviará el martes al Legislativo.

El documento de AMLO sustituía al INE por un nuevo órgano del gobierno como en los peores tiempos del priato, desaparecer plurinominales y recortar dinero, lo que entonces no avanzó por no contar con la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y heredó a la presidenta Claudia Sheinbaum quien ha elaborado su propia iniciativa.

La base de este proyecto de reforma sí puede contener algún aspecto de aquella propuesta, más algo del borrador de la comisión de Pablo Gómez, quien no se ha podido entender con los aliados PT y, sobre todo, el Verde que ha dicho que, si tocan plurinominales y presupuestos, no la votará y sin este, el régimen no tiene la mayoría calificada para pasarla, y, por supuesto, sus ideas.

Sheinbaum siempre se pronunció contra plu-

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

rinominales, nepotismo y reelección.

Sobre estos, el 5 de febrero de 2025 envió dos reformas para eliminarlas en todos los cargos de elección popular, y que entraran en vigor para las elecciones de 2027.

Pero los morenos en el Congreso le retrasaron sus plazos a 2030, para salvar el proceso del año que viene.

Su proyecto no es una réplica de la iniciativa de López Obrador, es otro, quizá con alguna semejanza, pero es su reforma.

Lo que se diga de aquí al martes, o lo que se haya dicho, son juegos pirotécnicos, porque hoy no hay nada en firme.

Solo ella lo sabe.

RETALES

1. ALIADOS. La paradoja es que el rechazo a la reforma electoral en esos términos, *pluris* y dinero, sea no de la ausente oposición sino de los aliados del régimen, definitorios para aprobarlas y que hoy el Verde no está decidido a pasarla porque en ellos se le va la vida;

2. TESTIMONIO. La grabación de la conversación, en junio de 2024, entre el almirante secretario de Marina, Rafael Ojeda y el contralmirante Fernando Guerrero Alcántar, sobre la corrupción de mandos navales en el contrabando de combustible, no se puede considerar como parte de *la narrativa*. Un aspecto central, además del contenido, es la calidad profesional del audio de la grabación que solo puede haberse logrado en esa oficina; y

3. DENUNCIA. El más interesado en que lo deslinden de la acusación de dinero sucio en su campaña, como denunció Julio Scherer, es Alfonso Durazo quien, dijo, ya rompió su amistad de años, un asunto privado. Pero por su cercanía geográfica y de interés para Estados Unidos, debería ser el primero en denunciar legalmente a su ex hermano para que del otro lado no queden dudas ni él corra riesgos.

Nos vemos el martes, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Dicen por ahí...



El "palacio de Palenque". (Foto: Redes Sociales)

Que la reforma electoral se ha atrasado porque el Palacio de Invierno de Palenque ahí quieren que a su iniciativa no se le cambie ni una coma, en tanto que Palacio Nacional necesita una reforma que no alebreste a la oposición aunque tampoco le imponga decisiones centrales. Y ahí está atorada la iniciativa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SACACORCHOS

- Estimado contribuyente de la esperanza: Es fascinante observar cómo el oficialismo, ante la falta de una oposición digna de ese nombre, ha decidido fabricarse sus propios villanos. Hoy, el enemigo no viste de azul ni de tricolor; lleva chaleco guinda y se apellida "Fuego Amigo".
- En este ecosistema, la reforma electoral se ha convertido en el buffet donde el PVEM y el PT exigen sus cubiertos de plata: los plurinominales. Intentar "meter al aro" a estos aliados es como pedirle a un tiburón que se vuelva vegano; sin sus cuotas de poder, la lealtad se diluye más rápido que una promesa de campaña.
- Mientras tanto, la lucha por las candidaturas hacia el 2027 ha transformado los pasillos del partido en un coliseo romano, pero con encuestas en lugar de gladiadores. Las tribus internas se afilan los colmillos, presagiando una guerra civil donde el trofeo no es el país, sino el presupuesto.
- Qué ironía, distinguido ciudadano: tanto lucharon por el poder absoluto para terminar dándose cuenta de que el único que puede derrotar a Morena es, precisamente, Morena.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

Reforma electoral AMLO-Morena reconstruye el espíritu de Alemán



POR CARLOS RAMÍREZ

La iniciativa de reforma electoral del Gobierno de Morena entró ayer en una zona de **incertidumbre** con la filtración de un documento de 21 cuartillas que resumía presuntamente la propuesta de la Comisión Presidencial que encabeza Pablo Gómez Álvarez y que **no** se va a consensuar con la oposición, sino que será una reforma AMLO-Palacio Nacional-Morena.

Todas las reformas electorales desde la **creación** de la Comisión Federal Electoral de 1951 a la del PRIAN de 2014 tuvieron una búsqueda de un consenso **mínimo** con algunos grupos de la oposición, aunque al final reflejaron los **intereses** del PRI y del PAN como grupos mayoritarios. El PRD de Cuauhtémoc Cárdenas y el movimiento de López Obrador siempre pugnaron en **teoría** con una reforma electoral que garantizara un **verdadero** equilibrio democrático en la República.

El documento no oficial circulado ayer jueves sería algo así como una versión **descafeinada** de la reforma electoral, aunque en círculos cercanos a Palacio Nacional **no** se percibe que se esté refundando la estructura que organiza votaciones en México: permanece la misma con reformas que --eso sí-- la **alejen** de las funciones que asumió arbitrariamente el IFE de José Woldenberg y el INE de Lorenzo Córdova Vianello para promover estudios, reuniones y formatos que **promovieran** la democracia en modo antipopulista que se leyó de manera muy obvia como **anti** López Obrador. El INE sólo organizará elecciones y **olvidará** la cultura política para partidos de otras instituciones.

El tema de los **plurinominales** es candente porque les quema las manos a todos: Morena tiene razón en señalar que la selección de plurinominales **no** contribuyó a la democracia sino a la consolidación de las estructuras **oligárquicas** que dirigían todos los partidos, incluyendo al PRD y después a Morena y se convirtió en un listado **cómodo** para las élites políticas que no hacían campaña, sino que ganaban por porcentaje de voto.

En 1962, el presidente López Mateos creó el modelo de diputados de **partido**: cinco diputados para la oposición débil si ganaba 2.5% de votos y cinco diputados **más** por cada medio punto porcentual hasta el límite de una bancada de **20** legisladores. En 1977, Jesús Reyes Heroles los modificó a **plurinominales** o diputados que se votaban por lista solo hasta completar primero 100 y luego **200**, contra los 300 diputados de distritos electorales.

El asunto **candente** radica en el hecho de que los partidos tienen derecho a usar mecanismos generales para conseguir curules legislativas, pero López Obrador desde siempre ha querido **controlar** a la oposición y es en donde su primera iniciativa de reforma electoral le quiso poner **candados** a ese bloque legislativo. De aprobarse la idea, el gobierno como responsable de las leyes se meterá en la vida **interna** de los partidos para determinar quiénes y cómo deben llegar, lo que implicaría una conducta de **invasión** a la autonomía de los partidos.

La idea de reducir el número de **consejeros** electorales parecería que se lograría hasta 2029 en que terminaría el ciclo de once consejeros o ***barones*** que votan por cualquier asunto electoral y para las presidenciales de 2030 bajaría nueve y además está el **jaloneo** dentro de Morena y Palacio Nacional para que los consejeros electorales no sean votados en el Senado y a propuesta de los partidos, sino que se voten en **urnas** populares como cargos legislativos o como jueces, magistrados y ministros judiciales.

Más como medida para evitar que dinero presupuestal que **urge** para mayores programas de dinero regalado a sectores marginados y no por móviles democratizadores, la instrucción de López Obrador parece que podrá cumplirse con la **reducción** del gasto a las estructuras electorales nacionales, la restricción de presupuestos a las oficinas estatales y municipales solo en año de elecciones y desde luego **menos** dinero a partidos políticos para subsidiar sus campañas electorales y su funcionamiento cotidiano como organización política.

Sea cual sea la reforma electoral de AMLO-Palacio Nacional-Morena, el **marco** político-ideológico será de manera paradójica el **espíritu** nada menos que del presidente de la contrarrevolución mexicana Miguel Alemán Valdés, quien en su **reforma** de diciembre de 1946 al artículo 3 de la Constitución creo la definición de que la democracia **no** es un marco jurídico de competencia, sino **"un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo"**, definición que es la esencia del régimen del PRI y ahora de Morena, con el viejo populismo, Pronasol y Bienestar.

En síntesis, la reforma electoral AMLO-Palacio Nacional-Morena --sea descafeinada o revolucionaria-- estará **diseñada** como las del PRI y las del PAN en la presidencia: **beneficiar** al partido mayoritario como partido del Estado, **desdeñar** a la oposición y consolidar en sistema político/régimen de gobierno/Estado de bienestar/Constitución que **inventó** el PRI.

Política para dummies: la política es un equilibrio desequilibrado del poder.

carlosramirezh@elindependiente.com.mx
http://elindependiente.com.mx
@carlosramirezh

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Sea cual sea la reforma electoral de AMLO-Palacio Nacional-Morena, el marco político-ideológico será de manera paradójica el espíritu nada menos que del presidente de la contrarrevolución mexicana Miguel Alemán Valdés, quien en su reforma de diciembre de 1946 al artículo 3 de la Constitución creo la definición de que la democracia no es un marco jurídico de competencia, sino "un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CRÓNICA POLÍTICA



POR ROSY RAMALES

El supuesto proyecto de reforma electoral no está alejando de las pretensiones de la Presidenta

La presidenta Claudia Sheinbaum desmintió el supuesto proyecto de reforma electoral circulado por alguien. Qué bueno. Porque el documento propone incrementar 8 diputados más, en vez de reducir la integración de la Cámara Baja como ella planteó inicialmente.

Aumentar 8 curules plurinominales por diáspora mexicana, suena a broma. Algo así como la intención de algún partido político para entrar al reparto de 200 diputaciones de "representación proporcional" de residentes en México, más 8 de residentes en otros países, lo cual parece una concesión a partidos más que una cuota a migrantes.

Lo "ideal" sería considerar cualquier número de curules por diáspora, pero dentro de las 200 diputaciones de "representación proporcional" planteadas en el supuesto proyecto, 100 a elegirse por "el sistema de mayor porcentaje de votación individual que no obtuvo mayoría (lista de mujeres y hombres integrada en orden decreciente)" y 100 "por el sistema de lista nacional (lista integrada de hombres y mujeres integrada por cada partido) o lista nacional cerrada no bloqueada".

O sea, ¿entrarían los 100 mejores perdedores de los 300 que compitan por mayoría? ¿Y 100 serían electos de entre una lista de candidaturas propuesta por cada partido político, donde el elector elige las candidaturas de su preferencia determinando así el orden de la lista?

Pues no es mala idea. Incluso, el planteamiento se ajusta a la intención de la presidenta Sheinbaum de evitar que las cúpulas partidistas decidan quiénes entran como diputadas y diputados plurinominales, que generalmente han sido los dirigentes partidistas y allegados.

Eso sí, quién sabe cuál sea el nombre del planteamiento híbrido. Aunque el supuesto proyecto las sigue considerando como diputaciones de Representación Proporcional (RP), las cuales se asignarían a cada partido político de acuerdo con el porcentaje de votación nacional que obtuvieron en la elección, alternando los sistemas (iniciando con el de la lista nacional y preservando la alternancia de género).

Ah, y para acceder a las diputaciones de RP (hasta ahora conocidos como plurinominales) se plantea que los partidos registren candidaturas en la totalidad de distritos electorales, lo cual sería un avance para motivar la competitividad, pues ahora se les permite registrar candidaturas en 200 de 300 distritos para tener derecho a la participación pluri.

Pero, en caso de ser real la propuesta, no va a gustar a los partidos minoritarios, que no tienen membresía ni simpatizantes para cubrir la totalidad de postulaciones de mayoría, pero eso sí, pelean las plurinominales.

El supuesto proyecto de reforma electoral no es tan explícito, ni hace referencia a los límites de la sub y sobrerrepresentación legislativa, al fin supuesto proyecto. Sin embargo, contiene propuestas interesantes. Por ejemplo:

La reducción de la Cámara de Senadores (¡hágala buena!), de 128 a 96, eliminando los 32 escaños de Representación Proporcional o plurinominales, lo cual es sensato considerando que los senadores representan a las entidades federativas no a los partidos políticos; la vía pluri rompe con la esencia de esa representatividad y propicia desequilibrio al existir más senadores de una entidad que de otra. Basta con los 64 de mayoría y 32 de primera minoría, tal como plantea el supuesto proyecto.

Un rediseño electivo y de integración de los ayuntamientos.

Y, entre otros temas, el de mayor interés para los partidos políticos y para la ciudadanía: La reducción en un 25% del financiamiento público partidista a partir de una nueva fórmula para calcular el monto anual.

Actualmente se calcula multiplicando el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral por el 65% del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). El supuesto proyecto se plantea reducir ese 65% al 48.75%. Ahí el ahorro.

Sin embargo, los porcentajes de distribución los plantea tal como ahora: Del total que resulte de la multiplicación anterior, el 30% a distribuir en forma igualitaria entre todos los partidos políticos y el 70% según la votación que hayan obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

Tampoco cambia el 50% adicional de financiamiento en época de campañas electorales.

Así no hay mucho avance. Hay en cuanto a la reducción del financiamiento, pero el partido mayoritario seguiría con la ventaja en la distribución. En una democracia lo ideal sería el reparto igualitario entre todos los partidos políticos con el propósito de motivar la competitividad en condiciones de equidad y fortalecer el sistema de partidos.

En fin, a ver cómo viene la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. En tanto, el supuesto proyecto tampoco está alejado de sus pretensiones. Por ejemplo, en cuanto a la austeridad en el INE, empezando por generarla a partir de reducir de 11 a 9 las consejerías del Consejo General del INE, así como áreas y periodos de funcionamiento de órganos desconcentrados.

***rosyrama@hotmail.com**
rosyramalesg@gmail.com

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

En fin, a ver cómo viene la iniciativa de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. En tanto, el supuesto proyecto tampoco está alejado de sus pretensiones. Por ejemplo, en cuanto a la austeridad en el INE, empezando por generarla a partir de reducir de 11 a 9 las consejerías del Consejo General del INE, así como áreas y periodos de funcionamiento de órganos desconcentrados

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 2 | 20/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL CORREO ILUSTRADO



Décima a Perú

Vuelve la izquierda peruana
poder a recuperar,
José María Balcázar
es congresista que gana,
mientras a la unidad llama.
Que al gobierno le dé brillo
después del anterior pillo
y la injusticia revierta,
anule sentencia incierta
que apresó a Pedro Castillo.
Guadalupe Martínez Galindo

Abajo el cinismo de la banda imperialista de la Casa Blanca

Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, dando "lecciones" en una rueda de prensa (véase *La Jornada*, 19/2/26, sección Mundo, 19), señaló que a Estados Unidos le conviene que Cuba se convierta en una democracia "libre y próspera". Para ello, han bloqueado comercial, económica y políticamente a la isla desde 1962, luego del triunfo de la revolución cubana en 1959, y ahora con el mayor cinismo, Estados Unidos continúa con su política genocida imperialista, imponiendo el bloqueo del transporte marítimo de petróleo a Cuba. Es tal el cinismo imperialista, que se creen los dueños de los mares del planeta, violando el derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Su objetivo, como lo señala Raúl Romero (véase *La Jornada*, 17/2/26, sección Opinión), es la "recolonización capitalista del planeta" y para ello cometen crímenes de guerra en Venezuela, Palestina, Siria, etcétera.

La esperanza está en la solidaridad internacional que luche y obligue al gobierno de Estados Unidos para que detenga este bloqueo del petróleo que constituye un crimen contra la población, violando la soberanía nacional de la hermana república de Cuba.
Francisco Antonio Mercado Calderón

Urge maestro de química en secundaria pública

Soy uno de los varios padres de familia que demandamos la asignación inmediata de un maestro de química para el tercer año de secundaria.

La escuela en la que urge el docente es la Secundaria Oficial No. 0340 General Lázaro Cárdenas del Río, con CCT: 15EES0565W, ubicada en la Unidad Militar Habitacional Generalísimo José María Morelos y Pavón, en Cuautitlán Izcalli, estado de México.

En este plantel, que no es el único, la maestra a cargo de la asignatura mencionada se jubiló y dejó los grupos desde diciembre pasado; es decir, los jóvenes secundaristas llevan casi dos meses sin maestro. Muchas escuelas públicas presentan la misma problemática de falta de maestros. No es posible que habiendo una larga fila de mentores desempleados suplicando una oportunidad laboral, las autoridades administrativas no actúen rápido para resolver un problema tan sencillo.
Gabriel Damián

Más dinero, más giras

"Dividido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quita al PRI multa de 20 millones " (*La Jornada* 19/2/26). Así las cosas, ya hay más dinero para giras internacionales para denunciar al gobierno "cínico y corrupto de Morena", y todos (los priistas) felices.
Fernando Quiroz Nácar

Propuestas para la reforma electoral

1. Mantenga los 500 diputados; 2. Que reduzca los plurinominales a 100 y los de mayoría relativa los aumente de 300 a 400; 3. Que la representación de cada partido no pase de ciertos porcentajes (insólito que Movimiento Ciudadano tiene uno de mayoría y 26 plurinominales ; el PRI 10 de mayoría y 26 plurinominales); 4. Que los plurinominales sean mitad para mujeres y mitad para hombres; 5. Que los diputados no puedan cambiar de partido político; 6.Que se reduzca el financiamiento; 7.Que los plurinominales no se nominen por listas de preferencia, sino en paquete, sin número y sean elegidos por tómbola. Una para mujeres y una para hombres; y 8. Que se verifique que el ciudadano no esté afiliados a dos o más partidos políticos.
Tomás Arellano

Pensiones millonarias del presupuesto público

Al jubilarme mediante el artículo 10 transitorio del Issste, a los 83 años de edad y 35 años de servicio docente con 10 UMA de pensión, considero como propuesta digna que ese monto sea el que obtengan aquellos que perciben hasta ahora pensiones millonarias del presupuesto público.
Jorge Edgardo Alcaraz Vega

Invitación

Presentación del libro *Dos violetas del Anáhuac*

Se extiende una cordial invitación a la presentación del libro *Dos violetas del Anáhuac*, de Elvira Hernández Carballido, para conocer más sobre las publicaciones periódicas de y para mujeres en el México del siglo XIX.

Hoy a las 16 horas en la sala Eyra Cárdenas, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Zapote y Periférico Sur s/n).

Marco A. García

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en ***El Correo Ilustrado*** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.
e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



PRESENTEN LA DENUNCIA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Tiene su fundamento que la Presidenta ante cualquier problema que se presente, particularmente de los suyos, diga que se presente una denuncia.

Desde la perspectiva legal tiene toda la razón. No se puede investigar todo lo que esté enfrente, porque algunos asuntos oscilan bajo singulares intereses de medios y redes.

Pero también es cierto que algunos trabajos son excepcionales y no los conoceríamos si no fuera a través del periodismo. El trabajo de los medios se fundamenta en la crítica, la investigación y la difusión. Muchas cosas han cambiado a partir de la acción de los medios, porque algunos gobiernos son opacos y no rinden cuentas.

Si bien tenemos un marco legal que establece la serie de procedimientos que se requieren para abrir una carpeta de investigación, también es cierto que en muchas ocasiones no necesariamente el marco legal es el único camino para alcanzar la justicia, muchas acciones "legales" se han utilizado en contra de los ciudadanos.

Ésta es una constante en el ejercicio del poder. Quienes más han torcido la ley han sido los propios gobiernos para arremeter contra sus adversarios y defender a los suyos. Se ha investigado en muchas ocasiones a los críticos del Gobierno, a quienes, además, se les colocó en el centro de campañas mediáticas y bajo una retorcida interpretación de la ley.

Son públicas algunas de las investigaciones de la fiscalía de Gertz Manero. Podría suceder que se echaron a andar con una rapidez insospechada o que se metieran en el cajón para esperar el momento indicado.

Algunos de estos asuntos pasaron por la buena relación que tuvo Julio Scherer con el fiscal hasta que se fueron distanciando. Algunas de las razones de ello se pueden encontrar en el multicitado libro del primero.

Muchas investigaciones periodísticas que se han hecho en los últimos años han sido desarrolladas con todos los elementos para sustentarlas y acreditarlas. Los gobiernos han optado por moverse en torno de las conveniencias. Si sirven se investigan, se hace un seguimiento y hasta se reproducen, pero si les son contrarias las llenan de adjetivos.

Algunas de estas muchas investigaciones merecerían un seguimiento del Gobierno, haya o no haya una denuncia de por medio. Reiteramos que la denuncia es lo que da la fuerza legal, pero en medio de todo esto está la voluntad política con la que se debieran atender estos trabajos, los deberían de hacer casi por principio, porque están involucrados quienes gobiernan. Algunos de estos asuntos podrían perseguirse de oficio, como ha sucedido en otras ocasiones.

En el libro de Julio Scherer y Jorge Fernández va quedando claro que, además de la denuncia, también existirían otros conductos para investigar lo que en el mismo se dice. La importancia del documento radica en la cercanía de Scherer con López Obrador.

Igual pasa con otro asunto que está entre nosotros. Las grabaciones en que aparece presuntamente el exsecretario de Marina dan cuenta de su presunto conocimiento y complicidad sobre el huachicol. Como estos asuntos hay muchos otros que se han conocido a través de medios y redes. Si existiera voluntad política se podrían investigar diversos temas, los cuales en buena medida por quienes están involucrados se pasan de largo o se desacreditan.

La solución, en el caso del libro, estaría en que Julio Scherer presentara una denuncia. No lo va a hacer porque en una de ésas también es señalado. Señalar a otros, hacerse a un lado y presentar un presunto cúmulo de irregularidades lo coloca como juez y parte.

La voluntad política puede definir que muchos asuntos puedan ser investigados, lo cual permitiría a la sociedad y también al Gobierno, conocer lo que pudiera estar pasando en sus entrañas, con denuncia o sin ella.

LA VOLUNTAD política puede definir que muchos asuntos puedan ser investigados, lo cual permitiría a la sociedad y también al Gobierno, conocer lo que pudiera estar pasando en sus entrañas, con denuncia o sin ella.

RESQUICIOS.

Va adquiriendo forma aquello de no cambiarle ni una coma a la reforma electoral. Los coordinadores parlamentarios de Morena en Diputados y Senadores ya mandaron la orden, la reforma se aprobará "como venga".

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MARCAJE PERSONAL



LA REFORMA ELECTORAL Y LA TENTACIÓN DEL SOMETIMIENTO

POR JULIÁN ANDRADE

Van y vienen borradores sobre la reforma electoral. Son esbozos de lo que se está planteando ante la imposibilidad de lograr un acuerdo con el Partido Verde y el PT que acabaría por debilitarlos y hasta extinguirlos.

La enseñanza de estos días, para dirigencias tan pragmáticas como las de Manuel Velasco y Alberto Anaya, es que están experimentando lo que les puede ocurrir en el futuro cercano.

Si necesitándolos, como ahora los necesitan, desde Morena les exigen un sometimiento agraviante, no tienen que hacer mucha prospectiva para elaborar los escenarios sobre cómo les va a ir si aceptaran quedarse sin plurinominales y con una reducción del financiamiento público.

Verde y PT han medido su fuerza en elecciones locales, y están lejos de ser testimoniales, ya que han tenido desempeños favorables que no siempre van de la mano del partido mayoritario.

Quizá por ello, la desaparición de los diputados de representación proporcional no ocurrirá, aunque se están buscando otros ángulos que tienen el mismo objetivo: reducir la pluralidad y complicar, en toda la medida de lo posible, las alternancias.

Las listas abiertas, por ejemplo, suenan bien, pero tenemos la experiencia de la elección judicial, donde, por medio de acordeones, orientaron de modo ilegal el voto ciudadano.

Sería terrible caer en la trampa de comprar el argumento de que a los pluris nadie los elige, cuando esto no es así. Meterse en la forma en cómo cada partido elabora sus listados, tampoco es muy democrático y, por el contrario, impide la conformación de bancadas con los perfiles adecuados.

Suprimir los senadores plurinominales, como se propuso a lo largo de las negociaciones hasta ahora fallidas, le puede restar vitalidad a la Cámara alta, y establecer una suerte de bipartidismo, lo que a todas luces no reflejaría la pluralidad que hay en el país y, si aunado a ello se establece que desde ahí se designará a los consejeros del INE, y ya no con el procedimiento hasta ahora utilizado, no hay que ser experto para concluir que eso capturará, de modo todavía más evidente, a la autoridad electoral.

Reducir los financiamientos de partidos y de las autoridades electorales no sólo no es adecuado, es de alto riesgo.

La oposición, la verdadera, también debe mantenerse en guardia, porque los daños para ellos pueden ser similares. PRI, PAN y MC tienen una enorme responsabilidad para sostener el sistema democrático que se construyó con tantos esfuerzos, incluidos los del PRD, donde militaban muchos de los que ahora hacen trabajo desde el morenismo.

Si bien la pelota está en la cancha del Verde y el PT, no hay que olvidar que también se requiere de firmeza de los demás grupos parlamentarios para poder pasar la página, preservando las condiciones democráticas.

Después de todo, diputados y senadores que provienen de las fuerzas opositoras sí tienen un mandato de preservar los avances y de no permitir retrocesos.

@jandradej

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Una probadita de la posible reforma electoral



engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Circuló en medios digitales un documento de trabajo de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral que muchos dieron como la iniciativa que se presentará el martes próximo.

Ni siquiera es el borrador, pero lo que plantea el documento, elaborado a partir de las propuestas que recibió **Pablo Gómez**, deja más preocupaciones que certezas.

No se plantea una reducción de diputados plurinominales pero se cambia la fórmula para su designación: de los 200 lugares, 100 serán para los primeros segundos lugares y el resto será designado por los partidos.

Se reduce de 128 a 96 el número de senadores porque ahí si desaparecen los plurinominales y también se recorta en 25% el financiamiento público a los partidos.

Hay también una propuesta para que los partidos **participen abiertamente** en los ejercicios de consulta pública, como puede ser la revocación de mandato que se empatará con la elección intermedia del próximo año.

Si esto formara parte de la iniciativa presidencial, Morena y sus aliados podrían hacer campaña en favor de la ratificación de **Claudia Sheinbaum** y la Presidenta haría campaña a favor de sus candidatos.

Esta podrá ser la moneda que aceptarían el Verde y el PT a cambio de que no desaparecieran las diputaciones plurinominales y que el recorte al financiamiento público no fuera del 50% como se había previsto.

Preocupa también el recorte no sólo administrativo sino de facultades que se hará al INE; desaparecerían las Oples y sólo reaparecerán en años electorales, es decir, cada tres años.

Se recortará el presupuesto del INE; el número de sus consejeros pasará de 11 a 9; falta aún conocer si la Presidenta propondrá que los consejeros sean electos, como ocurrió con el Poder Judicial.

De lo visto, absolutamente nada respecto a sanciones a partidos y candidatos que sean financiados con dinero de dudosa procedencia.

Ahí sí, la puerta no se cerró.

• • • •

Desde hace meses, advertimos en esta columna la trampa que estaba haciendo el judas de **Hugo Éric Flores Cervantes** al utilizar las iniciales de la presidenta (CSP) como nombre de su próximo negocio, perdón, partido político.

El ente en cuestión se llamará, si el INE no decide otra cosa, **C**onstruyendo **S**olidaridad y **P**az (CSP), lo que evidentemente le podría dar una ventaja indebida en las elecciones si es que logra el registro como partido político.

Ayer la presidenta **Sheinbaum** informó que la Consejería Jurídica interpuso una queja ante el INE por la apropiación indebida de sus iniciales, que por cierto son marca registrada, y pidió tomar cartas en el asunto.

El tema es que el INE no tiene un procedimiento para sancionar esta visible trampa y por ello, tendrá primero que crear uno para después dar trámite a la queja.

A ver.

• • • •

La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, encabezaron el 113 Aniversario del Ejército mexicano, celebrado en el municipio poblano de Oriental, en donde se ubica el complejo militar de la Secretaría de la Defensa.

La mandataria hizo un reconocimiento a las Fuerzas Armadas las cuales, dijo, que "en el contexto mundial actual, las Fuerzas Armadas son garantía de que México decide su destino con independencia".

Sheinbaum reconoció especialmente al general secretario de la Defensa, **Ricardo Trevilla Trejo**, y al almirante secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales Ángeles**, como "servidores públicos excepcionales, honestos, patriotas y leales a la República".

Para Morales fue una bocanada de aire puro después de que se conociera un audio en el que es enterado de la corrupción en aduanas que facilitó el *huachicol* fiscal, unas semanas antes de que asumiera el cargo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fracaso de Pablo Gómez con la reforma electoral



TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Es, por donde se analice, un fracaso.

El 2 de agosto del año pasado **Pablo Gómez** recibió la encomienda de elaborar el proyecto de reforma electoral.

El 11 del mismo mes la presidenta **Claudia Sheinbaum** instaló la comisión respectiva con la instrucción de realizar un amplio proceso de consulta.

Tras escuchar a propios y ningún extraño, el martes pasado los integrantes de la pomposa *Comisión para la Reforma Electoral* llevaron un bosquejo a Palacio Nacional.

No se han difundido las líneas generales.

Se sabe, eso sí porque la jefa del Poder Ejecutivo ha dado avances, los propósitos de ahorrar dinero por diferentes vías: menos legisladores, menos prerrogativas a partidos políticos y reducción del presupuesto a las autoridades electorales.

En el zigzagueo informativo y entre reuniones fracasadas con los aliados (PVEM, PT y algunos morenistas), hay poca certidumbre sobre cómo se cumpliría la promesa oficial de fortalecer la democracia.

Porque **Gómez** ha llegado al extremo de sugerir la eliminación de la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), aunque esté domesticado vía **Guadalupe Taddei** y consejeros impuestos por el régimen.

AJUSTES Y NEGOCIACIONES

El fracaso de la comisión es doble.

En lo político, porque obliga a operar contra reloj para someter a los principales representantes del partido Verde, los senadores **Manuel Velasco** y **Luis Armando Melgar**.

Con el PT no debe haber problema, pues a su dueño perenne **Alberto Anaya** le pueden compensar con posiciones legislativas o por otras vías.

Y en lo operativo falló **Pablo Gómez** porque el equipo presidencial, con **Esthela Damián** al frente, revisa el bodrio recibido a fin de hacerlo congruente con el marco constitucional y leyes respectivas.

-Lo que **Rosa Icela Rodríguez** hacía en Gobernación, **Pablo** lo deshacía con su intransigencia -me dijo un participante en las negociaciones.

Aun así, se proponen aberraciones como un artículo mediante el cual se podrían sustituir las elecciones con consultas en plaza pública, al estilo **Andrés López**.

"¿Qué significa? -se interroga el exconsejero presidente del INE **Luis Carlos Ugalde**. Se contesta: - Que en 2027 el gobierno puede preguntar si la gente quiere eliminar a los pluris. Ya sabemos la respuesta… y las implicaciones".

ADÁN SUMA PARA ANDREA

1.- **Adán Augusto López** no ceja en su empeño de hacer candidata en Chihuahua a **Andrea Chávez**.

Se reúne con exgobernadores -el pasado fin de semana estuvo con uno de ellos- y exoperadores de distinto signo para pedirles su apoyo para su predilecta.

2.- El nuevo coordinador morenista en el Senado, **Ignacio Mier**, tiene agendada una visita a su natal y ambicionada Puebla.

Ha invitado a **Adán Augusto López** para agitar la grilla a su favor… ¿Y para poner a los grillos del camote contra el gobernador **Alejandro Armenta**?

Con esos primos…

Y 3.- Los partidos no oficiales (PAN, PRI, MC) insistirán este fin de semana en incorporar cláusulas para evitar la participación del crimen en las elecciones.

Sólo falta que las organicen delincuentes aliados del régimen y ellos representen a Morena en las casillas, ironiza el dirigente priista **Alejandro Moreno**, ***Alito***.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	2	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Editorial

Democracia o populismo

La reforma electoral que será enviada el martes a la Cámara de Diputados ha entrado en una zona de jaloneos y desinformaciones, pero mostrando un método cerrado del Gobierno de la República para una decisión que afectará el funcionamiento político del sistema/régimen/Estado vigente en México.

El dilema en el cual se desenvuelve el diseño de la iniciativa es el que siempre existido en México desde la caída de Antonio López de Santa Anna en 1855: democracia o autoritarismo o como señaló Octavio Paz en Posdata en 1970, después de la represión autoritaria contra el movimiento estudiantil y popular: "democracia o dictadura"; e inclusive hasta la versión de Mario Vargas Llosa que señaló al régimen mexicano como una "dictadura perfecta" en modo de El mundo feliz de Aldous Huxley en donde la sociedad aplaudía al autoritarismo que la controlaba.

Los indicios que se tienen a la vista hablan de un fortalecimiento del autoritarismo de Estado: la iniciativa no se está discutiendo previamente con la oposición y se mandará para que la oposición y la alianza oficial la desaprueben o la aprueben en función de la mayoría calificada Morena-Partido Verde-Partido del Trabajo. Este sendero unidireccional revela la falta de voluntad democrática de la mayoría.

Las reformas electorales de la Comisión Federal Electoral de 1951 al INE de 2014 fueron controladas por la mayoría priísta al principio y el PRIAN al final, y en la última reforma Morena se opuso con el argumento de que era una estructura que beneficiaba al PRI y al PAN y desdeñaba a la oposición. Por eso aquí se subraya el hecho de que hoy Morena se encuentra reproduciendo el modelo autoritario de Enrique Peña Nieto y el PAN para la Fundación del INE como un dique de contención al avance del populismo lopezobradorista.

Solo en función de esos detalles políticos del pasado reciente se validan las críticas al sentido de una reforma electoral AMLO-Palacio Nacional-Morena que reproduce los vicios autoritarios del viejo PRI. La oposición hoy respecto a Morena tendrá, eso sí, derecho al pataleo, pero su porcentaje de bancada difícilmente --aunque en teoría pudiera no ser imposible-- podrá conseguir votos para impedir la mayoría calificada de Morena y aliados.

Aunque habrá que esperar a conocer el martes próximo el texto oficial de la reforma electoral que presentará el gobierno federal a partir de las propuestas de la comisión presidencial encabezada por el último dirigente comunista Pablo Gómez Álvarez, el dato más importante es que la iniciativa de reforma representará los intereses de AMLO-Palacio Nacional-Morena, será unidireccional y monocolor y aún en la sala de sesiones del Congreso tampoco se aceptarán propuestas de reforma a la reforma que pudiera presentar la oposición. Pero hay que recordar que así operó la reforma del 2014 del PRIAN que desechó todas las oposiciones de Morena.

Sea cual sea, al final de cuentas, el texto oficial de la reforma electoral, lo único que queda claro es que las elecciones de 2027 y 2030 serán altamente competitivas y participativas, pero tendrán una estructura electoral diseñada para reiniciar un nuevo grupo hegemónico y o obligar a la oposición al lanzarse al conflicto poselectoral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum abordó temas clave para su administración. El punto más destacado fue el anuncio de una iniciativa de reforma constitucional para eliminar pensiones millonarias a ex altos funcionarios, como las de Luz y Fuerza del Centro, que podrían ahorrar al erario hasta 5 mil millones de pesos anuales. Sheinbaum enfatizó que esta medida busca equidad y destinar recursos a programas sociales, marcándola como prioridad para combatir privilegios heredados de administraciones pasadas.

Respecto a las acusaciones de la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, quien denunció a morenistas como Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos por el asesinato de su esposo Carlos Manzo en noviembre de 2025, Sheinbaum llamó a no politizar el caso. Afirmó que las investigaciones preliminares apuntan a la delincuencia organizada, con detenidos ya en proceso, y confió en la Fiscalía de Michoacán para esclarecer los hechos sin sesgos políticos.

Sobre el libro de Julio Scherer Ibarra, que critica al movimiento de la Cuarta Transformación, la mandataria declaró: "No lo he leído ni lo voy a leer. No creo que tenga mucho impacto". Explicó que no se investigará su contenido por ausencia de denuncias formales, ya que se trata de un texto periodístico sin pruebas judiciales. Invitó a presentar evidencias si existen irregularidades.

La presidenta Sheinbaum pidió no politizar el caso del asesinato de Carlos Manzo; Esto fue parte de la mañanera en la que abordó las declaraciones de Grecia Quiroz y el libro de Scherer Ibarra

En redes sociales, las declaraciones generaron polémica. Usuarios criticaron a Sheinbaum por minimizar el libro, contrastando sus afirmaciones de "autocrítica" con la realidad de no indagar presuntas corrupciones internas, etiquetándolo como "negacionismo". Otros apoyaron su postura, defendiendo la transformación y reprobando "ataques oportunistas". Sobre Quiroz, reacciones divididas: simpatizantes de Morena la acusan de "politizar el duelo", mientras opositores exigen investigaciones imparciales, destacando tensiones en Michoacán.

Otros temas incluyeron el aumento de la meta de viviendas en Zacatecas a 26 mil unidades, avances en vacunación contra sarampión (con énfasis en grupos prioritarios), solidaridad internacional y revisión del T-MEC para evitar abusos en arbitrajes. La conferencia subrayó el compromiso con la equidad social y la transparencia.

APUNTES ELECTORALES

De acuerdo a Latinus, la iniciativa de reforma electoral se presentará la semana entrante y el borrador muestra una reducción de 25% en el financiamiento a los partidos políticos, una disminución de consejeros electorales en el INE, que pasan de 11 a 8, más una cámara de diputados con 508 legisladores con representación migrante que aumentará el número de integrantes en San Lázaro.

El coordinador de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco, confirmó que aún no hay acuerdo con Morena en cuanto a la reforma electoral, pues afirmó que confía que las propuestas de su partido sean incorporadas a la iniciativa.

Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA para El Sol de México

Arturo Martínez Nateras

¡Reforma electoral democrática o reforma preventiva!

Agradezco la invitación a colaborar en la cadena de **Soles** de la OEM. La apertura a un medio plural, de avanzada es un acierto. Nuestro país requiere de medios al servicio de la verdad y de una plantilla de comentaristas de avanzada. Intentaré expresar los anhelos, las iniciativas, las propuestas, las protestas de comunistas mexicanos.

México padece una discapacidad político cerebral por la falta de un partido comunista con derechos políticos plenos. Nuestra historia electoral transcurre entre oscilaciones. Entre 1976 y 1978 participé en la representación del PCM en las platicas y negociaciones con el presidente José López Portillo y el licenciado Jesús Reyes Heroles. Después de la campaña electoral las autoridades se convencieron de la necesidad de un cambio, aceptaron las propuestas del PCM de una reforma política, amnistía general y libertad a los presos. Don Jesús Reyes Heroles pronunció el primero de abril de 1977 un célebre discurso en Chilpancingo en el Informe de Gobierno, a partir de allí se desencadenó un intenso proceso de lucha, diálogo, debates y negociación. Rescato de aquella reforma la figura del registro condicionado, el financiamiento público, los diputados plurinominales. Pero por encima de todo el reconocimiento de los partidos como entidades constitucionales de interés público.

Nosotros luchamos por la representación proporcional pero convenimos el sistema mixto en virtud de la relación de fuerzas adversas a la representación genuina. El porcentaje para alcanzar el "registro definitivo" era de 1.5 por ciento. Las prerrogativas fueron convenidas en instrumentos insumos para la actividad electoral entregadas en especie con el acceso a los medios de comunicación. Se mantuvo la figura de candidatos comunes. De las elecciones de 1979 surgen tres partidos y desde entonces grupos parlamentarios que aún siendo minoría lograron reformas muy importantes, entre ellas la constitución de la autonomía universitaria y el reconocimiento de los derechos de los trabajadores a formar sus sindicatos de acuerdo al Apartado A del Artículo 123 y la Fracción VII del Artículo Tercero, fue un logro de la izquierda la obtención del derecho de voto de los trabajadores migrantes independiente-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

mente de su condición documental.

En 1987 se inició una verdadera revolución electoral con la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como candidato del FDN gracias a la audacia y a la visión histórica de Carlos Enrique Cantú Cárdenas y Evaristo Pérez Arreola. En seguida se inicia un proceso de reconversión del sistema electoral hasta llegar a la penosa situación de unas elecciones costosas, el descrédito de los partidos, su exclusión de la elección del Poder Legislativo, la distorsión del federalismo con los senadores de lista, el endurecimiento de los requisitos para el registro de partidos y el derroche de recursos, pero sobre todo el IFE/INE se fue convirtiendo en el coto reservado de una casta de especialistas y a pesar de todo en el 2018 se impuso la voluntad popular.

El 5 de febrero de 2024 el presidente López Obrador anunció en Querétaro el denominado plan C que incluye la reforma electoral el cual fue incluido en los cien puntos de la Campaña de la Coalición y está en el plan y en los compromisos de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum y de los partidos coaligados.

El mandato de la soberanía nacional es muy contundente y la iniciativa de reforma electoral debe honrarlo. México no está para medias tintas.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum tiene algunas obligaciones ineludibles. La presentación de la iniciativa abrirá un debate muy intenso que ojalá convierta al país en un escenario de diálogo. La mayoría calificada es para ejercer el mandato. Es posible intentar ampliar la aprobación del nuevo sistema electoral que México requiere. Los partidos aliados no tienen derecho a atrincherarse en reclamos que parecen extorsión.

México requiere un sistema de partidos registrados para todas aquellas formaciones que aspiren y separar el financiamiento del registro.

México por salud mental necesita un partido comunista con plenos derechos. Un partido marxista, democrático que postule los lemas y el programa de ¡Paz, democracia y socialismo!

En la encrucijada se decide el camino y la caracterización del Gobierno de la *4T*. Son necesarias poderosas columnas para un nuevo régimen político democrático.

Activista social

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Tres escenarios para la reforma electoral

La reforma electoral anunciada por Claudia Sheinbaum entró en **fase de definición.** Se presentará el siguiente martes.

El desacuerdo con PT y PVEM se concentra en dos temas con impacto directo en la supervivencia de los partidos, **financiamiento público y plurinominales.**

Ambos asuntos están anclados en la Constitución. Por eso el desenlace no depende sólo de voluntad presidencial, sino de **mayorías calificadas**.

Además, existe un reloj institucional. La Constitución establece que las leyes electorales deben aprobarse y **publicarse al menos 90 días antes del inicio del proceso electoral** en que se aplicarán. Diversos actores han señalado mayo como límite operativo si se quiere que aplique en 2027.

También pesa el antecedente del llamado **plan B electoral**. Al intentar darle gusto a los intereses del PT y PVEM, se impulsaron cambios como medidas para no perder el registro por baja votación o compartir votos entre partidos de la misma coalición.

Con ese marco, veo tres escenarios.

1. NO SE PRESENTA POR DESACUERDOS

Probabilidad: baja.

Sheinbaum ha declarado que enviará la iniciativa aun sin consenso total. Sin embargo, si la **presión de PT y PVEM** en financiamiento y representación proporcional impide construir mayoría constitucional, podría optarse por congelarla.

La aritmética importa. En Diputados y Senado, **Morena depende de sus aliados** para alcanzar dos terceras partes. El propio coordinador del PT en San Lázaro ha señalado públicamente que sin sus votos no hay reforma constitucional.

La consecuencia sería política. No presentar la iniciativa proyectaría **incapacidad para liderar la coalición.** También enviaría señal de debilidad frente a 2027. Siendo Presidenta, Sheinbaum no puede proyectar debilidad.

2. REFORMA DESCAFEINADA

Probabilidad: media.

Este escenario implicaría presentar un **proyecto centrado en reducir costos** operativos del sistema electoral, reforzar la fiscalización del dinero en campañas y modificar aspectos técnicos como la elección de consejeros o magistrados electorales, además de fa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	16	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cilitar consultas populares.

En este modelo, **no se tocaría de fondo el financiamiento público ni la estructura** de los plurinominales; si acaso se harían ajustes simbólicos que no afecten a PT y PVEM.

Los datos muestran que el INE ya opera con **recortes presupuestales**, mientras que el financiamiento partidista tiene fórmula constitucional. En 2026, las prerrogativas superan los 7 mil millones de pesos.

La consecuencia sería comunicacional. Sheinbaum podría presentar la reforma como **cumplimiento de promesa y como medida de austeridad**. Sin embargo, enfrentaría críticas por no modificar los privilegios estructurales del sistema de partidos. El paralelo con la reforma laboral de 40 horas sería inevitable, donde se presume meta cumplida, pero algunos sectores **acusarían simulación.**

3. INICIATIVA AGRESIVA Y NEGOCIACIÓN POSTERIOR

Probabilidad: alta.

En este escenario, la Presidenta enviaría una reforma amplia que incluya **reducción de plurinominales y recorte de financiamiento**, además de los cambios técnicos y de fiscalización.

El proyecto inicial marcaría posición política para Sheinbaum. Durante el trámite en comisiones y pleno, el texto se modificaría para satisfacer a PT y PVEM. El resultado sería una **versión suavizada.**

Este patrón ya ocurrió en la reforma constitucional sobre nepotismo, donde la entrada en vigor fue modificada en el Senado. La Presidencia dirá que mantuvo la **narrativa de intención original** y el ajuste fue cosa del Congreso.

La ventaja política es doble. Sheinbaum preserva la imagen de transformación y traslada el costo político de los cambios a coordinadores parlamentarios y aliados. **La coalición se mantiene cohesionada rumbo a 2027.**

Ya veremos si hay sorpresas la siguiente semana.

EL DATO INCÓMODO

Las **Islas Marías** eran ejemplo de reinserción social pero terminó en fracaso turístico. Animal Político reportó que **apenas recuperaron 15% de lo que costó** operarlas en 2024. Bajaron visitantes, bajaron ingresos y ni siquiera se ejerció todo el presupuesto para promoción.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 29 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pensiones doradas; una bomba de tiempo

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La propuesta de establecer un tope de 70 mil pesos a las llamadas "pensiones doradas" ha encendido uno de los debates más delicados del sexenio. No se trata solo de una medida de austeridad.

Es una reforma constitucional que impactará directamente en los derechos adquiridos de miles de jubilados del sector público. Además, obligará al Congreso a definir hasta dónde puede llegar el Estado en su afán de corregir lo que considera excesos del pasado.

En su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que existen 94 mil 153 personas que reciben pensiones que van desde 300 mil hasta más de un millón de pesos mensuales. La cifra, presentada como símbolo de desigualdad y abuso, busca justificar la decisión de imponer un límite máximo que, de prosperar en el Congreso, reduciría drásticamente esos montos.

El argumento oficial es claro: no puede haber pensiones que superen con creces el salario del titular del Ejecutivo federal. En el discurso político, la medida conecta con la narrativa de justicia social, austeridad republicana y combate a los privilegios del antiguo régimen. Bajo esa lógica, ningún exfuncionario debería recibir más que quien encabeza el Estado mexicano.

Pero en el terreno jurídico y económico, el tema tiene múltiples aristas. La primera es la posible transgresión de derechos adquiridos. Muchos de esos jubilados alcanzaron tales niveles de pensión conforme a la ley vigente en su momento: por sus altos ingresos, años de cotización o incluso por esquemas de ahorro voluntario complementario.

Modificar retroactivamente las condiciones podría abrir la puerta a una cascada de litigios en tribunales nacionales e incluso internacionales. El principio de irretroactividad de la ley y la seguridad jurídica no son detalles menores en un Estado de derecho.

La presidenta dice que la reforma constitucional no tiene alcances retroactivos, pero entonces, ¿cómo se explica que se aplique el recorte a aquellas pensiones construidas en el pasado?

Además, el sistema de pensiones mexicano es profundamente heterogéneo. Conviven esquemas de beneficio definido con cuentas individuales; regímenes especiales con normas generales; y disposiciones transitorias que, en muchos casos, blindaron derechos específicos.

Pretender uniformar todos esos esquemas bajo un tope constitucional implicaría una ingeniería legal compleja que podría generar contradicciones normativas y conflictos competenciales.

La segunda arista es política. No son pocos los que interpretan la reforma como una acción con destinatarios específicos: exministros, exmagistrados, exjueces y altos funcionarios que han sido críticos del proyecto de la llamada Cuarta Transformación.

Si la medida se percibe como castigo o ajuste de cuentas, el gobierno corre el riesgo de convertir un debate técnico-financiero en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 29 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

un episodio más de polarización. El mensaje podría leerse no solo como una política de ahorro, sino como una advertencia a quienes discrepan del poder.

En San Lázaro el cálculo político será determinante. La mayoría oficialista, bueno, eso si no se rompe la alianza con el PVEM y PT, tiene los votos para sacar adelante cambios constitucionales, pero la oposición buscará colocar el debate en el terreno de la defensa de derechos y del respeto a la división de poderes. El choque discursivo está servido: privilegios contra derechos adquiridos; justicia social contra seguridad jurídica.

Desde luego, el contexto fiscal explica la premura. Las finanzas públicas atraviesan una etapa compleja: el gasto en pensiones —contributivas y no contributivas— crece año con año; el pago de intereses de la deuda presiona el presupuesto; el gasto corriente y el federalizado mantienen su inercia; y los programas sociales, de carácter progresivo, demandan cada vez mayores recursos.

A ello se suma el costo de operación y mantenimiento de proyectos emblemáticos heredados de AMLO (los elefantes blancos), como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la refinería Dos Bocas y el Tren Interoceánico.

El gobierno necesita recursos, y las pensiones doradas representan una bolsa atractiva para enviar un mensaje político y obtener un ahorro inmediato. Sin embargo, el impacto real en las finanzas públicas debe analizarse con lupa: el grueso del gasto en pensiones no está en esas 94 mil personas, sino en millones de beneficiarios del IMSS, ISSSTE y programas universales. El ahorro potencial, aunque mediáticamente potente, podría ser marginal frente al tamaño del problema estructural.

Hay otro ángulo poco explorado: la señal que se envía a los cuadros técnicos y profesionales del Estado. Durante décadas, ciertos cargos de alta responsabilidad ofrecieron esquemas de retiro atractivos como incentivo para atraer talento especializado. Si las reglas cambian de manera abrupta y retroactiva, el servicio público podría perder competitividad frente al sector privado.

Por otro lado, sería ingenuo negar que en el pasado existieron abusos. Algunos regímenes especiales otorgaron beneficios desproporcionados que difícilmente resisten el escrutinio público actual. La discusión, por tanto, no es blanco o negro. La verdadera prueba será distinguir entre excesos corregibles y derechos legítimamente consolidados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Primer reto

El primer gran desafío del líder de Morena en el Senado, Ignacio Mier, será **convencer**, al menos, a **19 senadores de sus aliados del PT y PVEM para votar a favor de la reforma electoral** que **propondrá** la próxima semana **la presidenta Claudia Sheinbaum…** Nos cuentan que **este tema nunca ha formado parte de los acuerdos de la 4T,** por lo que **algunos creen** que la **iniciativa presidencial no pasará.** ¿Será?

Hace *limpia*

La llamada *ministra del pueblo*, Lenia Batres, comenzó una *limpia* en su ponencia, pues van al menos **cuatro de sus colaboradores que se dieron de baja** en los últimos días, **algunos incluso eran incondicionales a su proyecto** y otros fueron **heredados de ponencias de la anterior integración de la Corte.** ¿Austeridad o rectificación? ¿Será?

¡No me ayudes!

El diputado morenista, Gabriel García Hernández, se burló de su vecino de oficina y compañero de bancada, Sergio Mayer, al dejar vacía su oficina. El asunto no quedó ahí, **pidió a sus seguidores en redes sugerencias de lo que debe hacer Morena, para evitar ese tipo de representantes populares.** Como dice el dicho: "no me ayudes compadre"… Por cierto, **no es la primera vez que pasa algo similar, hay que recordar cuando, en 2004, Jorge Kawagi,** entonces diputado y coordinador de la bancada del **Partido Verde, pidió licencia para ir a *Big Brother*.** ¿Será?

Nueva dinámica

En Oaxaca, el Gobernador Salomón Jara hizo la renovación de su gabinete y anunció una nueva agenda de Gobierno que contempla **atención en la zona metropolitana de la capital del estado y los principales centros urbanos.** En una decisión de Estado que se basa en escuchar a la ciudadanía, **el morenista da un paso firme para concretar en el segundo tramo de su gobierno la consolidación de la transformación en Oaxaca,** reorientando prioridades para **atender las demandas de quienes esperan más de su administración**… Por eso **los cambios van a imponer una nueva dinámica,** con perfiles que **refresquen al Gobierno para trabajar donde están los problemas** y con estos ajustes **se disuelve la nube del nepotismo que se mencionaba** para que no destacaran los avances de la Primavera Oaxaqueña. ¿Será?

Incluyentes

En el municipio de Monterrey, que encabeza Adrián de la Garza, se llevó a cabo un censo para identificar a las personas con discapacidad que requerían modificaciones en sus viviendas para **mejorar la movilidad.** De ahí que **el Gobierno local y la empresa Cemex construyeron 200 rampas de acceso** como parte del programa ***Rampas que resuelven***, el primer proyecto en el país que **busca garantizar la accesibilidad universal y la inclusión social mediante la construcción o adecuación de esos accesos en los domicilios** de quienes requieren **apoyo para desplazarse.** ¿Será?

Detención de alto impacto

A poco menos de un mes de la masacre en Salamanca, las **autoridades de Guanajuato** lograron ya la **detención de Moisés N,** el líder de una célula criminal que **operaba en ese municipio, así como en Celaya e Irapuato.** El citado personaje sería el **responsable de materializar el ataque contra los civiles en enero pasado,** por lo que ya **fue puesto a disposición del Ministerio Público junto con tres personas más** que estuvieron involucradas en el crimen. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	10	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Denuncias e irregularidades laborales de PROAM



CLAUDIA BOLAÑOS

SEPA LA BOLA

Y Sepa La Bola... pero un grupo de trabajadores que prestan servicios de limpieza hospitalaria bajo contrato con la empresa PROAM Administración S. de R.L. de C.V. presentó un escrito ante autoridades federales para denunciar irregularidades en sus condiciones laborales.

Ese documento sabemos que ya fue recibido el 12 de febrero y está dirigido a Marath Bolaños López, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno; y Zoé Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Ahí, los firmantes señalan que realizan labores de limpieza en instalaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), principalmente en áreas hospitalarias, con falta de pago, sin prestaciones sociales, uniformes, insumos, malos tratos y amenazas de la empresa PROAM Administración S de R.L. de C.V., propiedad de Guillermo Solís.

En el escrito solicitan que la autoridad laboral practique una visita de constatación a la empresa contratante, con fundamento en los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, además de disposiciones reglamentarias en materia de inspección laboral.

Entre los puntos expuestos destacan la falta de contratos formales, ausencia de recibos de nómina, carencia de equipo de protección personal, así como la no afiliación al IMSS.

En sus denuncias y quejas también refieren que los pagos salariales se realizan mediante depósitos desde diferentes cuentas bancarias o en efectivo, sin comprobantes fiscales o laborales que respalden la relación de trabajo.

El documento identifica como domicilio de la empresa PROAM Administración S. de R.L. de C.V. la dirección ubicada en Calle Venado 111, Parque Industrial Tenango del Valle, Estado de México. Sin embargo, los trabajadores señalan que se les instruye acudir a General Salvador Alvarado 8, interior 405, colonia Hipódromo Condesa, Ciudad de México, oficinas vinculadas a Shiny Place S.A. de C.V., para cobrar en efectivo.

Los denunciantes también mencionan que han sido trasladados a realizar labores en oficinas distintas a sus centros habituales de trabajo, incluyendo instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR).

Y también, señalan que en esas ocasiones se les proporciona uniforme distinto al de PROAM, sin claridad documental sobre la cobertura laboral o administrativa de esas jornadas.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la afiliación al IMSS, la formalización contractual y la entrega de comprobantes de pago constituyen obligaciones patronales.

Especialistas en derecho laboral consultados indican que la falta de registro de trabajadores puede derivar en procedimientos de inspección y verificación por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, además de revisiones en materia de seguridad social.

El escrito expone que más de 800 empleados se encontrarían en condiciones similares.

Los firmantes advierten que la ausencia de seguridad social limita el acceso a servicios médicos, incapacidades y medicamentos, especialmente en casos de enfermedades crónicas.

Las autoridades deben tomar cartas en el asunto, pues no es posible que pasen tantas irregularidades en PROAM Administración S. de R.L. de C.V. ni en Shiny Place S.A. de C.V.

La Secretaría del Trabajo ya recibió el documento y debe evaluar la procedencia de acciones de inspección conforme a la normativa vigente.

Los trabajadores continuarán prestando sus servicios mientras esperan respuesta institucional. El caso se suma a los expedientes laborales que actualmente revisan autoridades federales en esquemas de subcontratación y servicios especializados en sectores sensibles como el hospitalario.

Y Sepa La Bola, pero la respuesta de Petróleos Mexicanos a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por la Cuenta Pública 2024 no es un episodio menor en la ya compleja historia financiera de la petrolera. La ASF identificó inconsistencias por casi 3 mil millones de pesos, una cifra que, aunque acotada frente al tamaño del presupuesto de la empresa, resulta significativa por el contexto de presión fiscal, endeudamiento histórico y dependencia estratégica que caracteriza a Pemex.

De acuerdo con la fiscalización, las principales observaciones se concentran en proyectos de exploración y producción como los campos Comalcalco y Quesqui, así como en la operación de la Refinería Olmeca. No se trata únicamente de montos por aclarar; el señalamiento apunta a posibles pagos en exceso y deficiencias en la supervisión contractual. En términos de gobernanza corporativa, estos hallazgos revelan vulnerabilidades en los controles internos que no deberían persistir en una empresa de esta magnitud.

Pemex, por su parte, sostiene que atenderá y solventará las observaciones dentro de los plazos legales establecidos. El procedimiento es claro: la ASF formula pliegos de observaciones y la entidad auditada cuenta con un periodo para presentar documentación comprobatoria. Sin embargo, más allá del trámite administrativo, el punto central es la calidad de la rendición de cuentas.

•Periodista.
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Pasta de Conchos, 20 años // Larrea se mantiene impune // Por rescatar, 38 mineros

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AYER SE CONMEMORÓ el vigésimo aniversario luctuoso de la tragedia en Pasta de Conchos, Coahuila, en la que murieron 65 mineros, de los que 38 han permanecido bajo toneladas de rocas (se han recuperado 25 cuerpos y 23 han sido identificados), producto de una explosión que debió ser evitada si Grupo México hubiera invertido en seguridad y atendido las advertencias en la materia que constantemente le hiciera el Sindicato Nacional de Mineros y el corporativo desoyó permanentemente. Es decir, no fue un "accidente", como pretextaron el tóxico Germán Larrea y la pandilla neoliberal, sino un descarado homicidio industrial.

AYER, EN UNO de los actos conmemorativos, los deudos de los mineros fallecidos consideraron que "la recuperación de cuerpos en Pasta de Conchos es un triunfo ante la impunidad de Grupo México", pero en los hechos el tóxico Larrea se mantiene intocado, porque el rescate de (hasta ahora) 25 cuerpos no ha sido, ni lejanamente, gracias a la "buena voluntad" del barón, sino consecuencia del compromiso presidencial (primero López Obrador y, después, el seguimiento de Sheinbaum) de lograr la recuperación total.

ENTONCES, LOS AVANCES registrados en la recuperación de los restos de los mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006 han sido por la intervención del Estado (el mismo que aborrecen personajes como el tóxico Larrea, quien permanentemente se ha negado al rescate, siempre cobijado por la pandilla neoliberal), la inclaudicable presión de los deudos y la perseverancia del Sindicato Nacional de Mineros. Atribuírselos a Grupo México sólo es otra tomadura de pelo de uno de los más detestables corporativos que operan en el país.

LEGAL Y ÉTICAMENTE (aunque de esto Larrea no sabe nada ni le interesa, amén de que no le importa en lo absoluto), el rescate de las víctimas de aquella explosión correspondía a Grupo México, pero en su tajante negativa de proceder en tal sentido llegó a ampararse para que (al estilo de Ricardo Salinas Pliego) los "amigos" de la "justicia" lo protegieran. Y lo hicieron.

DE HECHO, LLEGÓ el momento en el que, ante la constante presión, el tóxico cuan impune Germán Larrea sin más decidió "regresar" la concesión que el Estado le dio para explotar carbón en Pasta de Conchos. Lo anunció, y a propios y extraños les dijo: "¿Quieren rescatarlos? Háganlo ustedes; yo, no". Y desvergonzadamente aventó la papa caliente y se lavó las manos. Fue entonces que, por instrucciones del entonces presidente López Obrador, la Comisión Federal de Electricidad comenzó los trabajos de recuperación de los restos mortales, una labor difícil pero constante. Por supuesto, falta camino por recorrer, pero si los deudos hubieran dependido de una decisión de Grupo México, entonces permanecerían en perpetua espera (el barón, propietario de la segunda mayor fortuna del país, siempre dijo "no tengo dinero" para recuperar los restos mortales).

ENTONCES, EL RESCATE de los restos de los mineros es, sin duda, un "triunfo" (aún no total), como lo califican los deudos, pero ni lejanamente puede afirmarse que esta victoria permitió acabar con la impunidad del tóxico Larrea (que se mantiene sin responsabilidad legal en todo esto; la "justicia" nunca lo ha tocado), quien, dicho sea de paso, ordenó cancelar la búsqueda y recuperación apenas cinco días después de la explosión, y para ello contó con el descarado apoyo del entonces inquilino de Los Pinos, Vicente Fox, y su pandilla de funcionarios (los mismos que "respondieron" a los deudos aventándoles al Ejército). Con Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto no hubo cambios y los mineros permanecieron enterrados y sin visos de solución. Con López Obrador cambió la situación, aunque cierto es que mantuvo intocado al responsable.

NO ES GRATUITO, pues, que el dirigente nacional de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia, haya presentado –por medio de su suplente en la Cámara de Diputados– una iniciativa de ley para tipificar el homicidio industrial –como el cometido por Larrea y Grupo México en Pasta de Conchos– para que las empresas enfrenten responsabilidad penal cuando mueran trabajadores como consecuencia de omisiones en seguridad. Y lo sucedido en aquella mina 20 años atrás es prueba más que suficiente para que tal iniciativa sea aprobada a la brevedad posible. A menos, claro está, que la clase política se empecine en mantener impune a ese barón y a tantos otros.

Las rebanadas del pastel

EN SÍNTESIS: 20 años de impunidad por Pasta de Conchos, 19 por las huelgas mineras, 12 por el derrame tóxico en el río Sonora, siete por el derrame en el Mar de Cortés y tantos otros "pendientes". ¿Hasta cuándo?

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	19	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



▲ El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la Organización Familia Pasta de Conchos presentaron el documental *En el desierto, la esperanza florece*, que narra la lucha de las familias de los mineros que perecieron hace 20 años. Foto Germán Canseco

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 31 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO ALBARRÁN

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Mayer o la padroterapia intensiva

Lo que nos faltaba era que en lugar de guardarse y regalarnos su silencio, Sergio Mayer salió a justificar su salida de la Casa del Pueblo para irse a *La Casa de los Famosos*. Sus argumentos son más aguados que los de Trump para justificar su deseo de ir a tomar Groenlandia y el bombardeo a Venezuela. Por lo menos se hubiera puesto un uniforme de *therian* para que fuera más creíble. Qué le costaba pedirle su botarga de dinosaurio a Xóchitl Gálvez para ganarse al público conocedor.

Ya con el uniforme de cuadrúpedo o de depredador dominante, que el *diputeibol* nos explicara con todo comedimiento por qué en esta legislatura tiene nueve asistencias de 62.

La pura Padroterapia intensiva.

Como quiera que sea, Sergio Mayer dio una explicación francamente obtusa y paticonfusa sobre por qué prefería la Casa de los Famosos a la Casa del Pueblo. Pues en algo relativamente parecido al español, Mayer aseguró que quería participar en un experimento social. ¡Pazuzu y pasumecha! Como si no supiéramos de qué se tratan los realities, Mayer explica que son un formato novedoso (¡uy, súper novedosos!). O sea, casi nadie sabe que ahí todo está un poquito coreografiado, planeado y casi no se nota que las cosas están más arregladas que las peleas de Kahwagi. De veras, que alguien le explique a mi Sergio que el formato está más sobado que los melodramas del *tío pinchi, JojoJorge Robero de Terrenos* y de *Ricky Riquín Canallín*.

Si en realidad el Checo quería hacer un experimento social, mejor hubiera ido a trabajar más seguido a su curul a pelearse con la *opo*. Si deveras quería generar debates y cuestionamientos, pues hubiera sido bueno verlo defendiendo a sus compañeros de sector y de partido, enfrentándose a las noticias falsas, dejándole ir la lámina a la derecha mediática, atacar al Cartel foxista del agua, ponerse bravo contra los arrebatos vendepatrias del PRIAN y tantas otras situaciones en las que ya de plano no se extraña como antes su ausencia.

Pero quién dijo que todo está perdido, que Sergio venga a entregar su corazón. Digo, todavía está tiempo de reivindicarse y en vez de andar haciendo ridículos, el señor Mayer podría hacer encendidas críticas contra el ICE, o contra Milei y el furro mayor de Trump. También podría ir a apañar a Cabeza de Vaca, la misma Vaca, que anda ahí gritando que es un perseguido político, como si fuera su Abelito.

Hay gente malvada que exige que a la próxima casa que se meta Sergio Mayer, que no de mala nota sino que sea la Casa Usher.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 7 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



LA ÚLTIMA Y NOS VAMOS

LO IMPORTANTE ES NUNCA SUBIRSE A UN LADRILLO Y MAREARSE

POR DANIEL SANTOS FLORES

Así lo dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum al referirse al tristemente célebre Marx Arriaga, exdirector de algo en la SEP, pero encargado de la edición de los libros de texto gratuitos de la llamada Nueva Escuela Mexicana. Resulta que este personaje, más militante y seguidor del expresidente y su esposa que comprometido con la educación en México, tuvo la grandiosa idea de creerse inamovible en el encargo que le dieron el sexenio pasado y desafió a la Presidenta de México en sus instrucciones. De ese tamaño es la soberbia que se carga el intento de comunista. Total, que a pesar de haberse atrincherado en las oficinas públicas de la dirección que ocupaba, como quiera le dieron trámite a su renuncia y terminó por irse en camión y cargando un cuadro de Marx... pues, ¿no que muy defensor de la cultura mexicana?, mejor se hubiera ido cargando un retrato de Nezahualcóyotl, el gran tlatoani azteca, quien además de todo lo que fue, también fue un gran estudioso y poeta. Eso sí hubiera sido congruente, pero ni ha de saber qué significa esa palabra.

Gerardo Sánchez Sansores el *Senso loco*... como se le conoce al sobrino metiche de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, mandó detener a Aramis González Barrera, un ciudadano que en el tercer y último día del tradicional carnaval se aventuró a desfilar con una botarga que hacía clara alusión a él. Y como ahí ya nada espanta, recordemos que también de esa tierra es *BandAlito* Moreno, los policías municipales golpearon al bromista, lo sometieron y lo encarcelaron en el centro penitenciario, sólo para liberarlo horas después, previo pago de una multa de 4 mil pesos. ¿La razón? Mofarse del *Senso loco*. ¿Y los delincuentes? Ésos sí que hagan lo que quieran... así las cosas en ese castigado estado.

Semar intercepta un sumergible con droga... Así lo informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, quien también encabeza la nueva estrategia de seguridad por órdenes de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. El armatoste transportaba hasta 4 toneladas de droga y se ubicaba a 463 kilómetros al suroeste del puerto de Manzanillo, Colima. En una operación que conjugó diversas fuerzas de seguridad, se logró detener también a tres tripulantes. Este tipo de acciones contrastan con la política de brazos caídos del sexenio pasado, posicionando a la Presidenta Sheinbaum como un referente en el combate al crimen, quitándole con eso uno de los pretextos que pretendía usar el presidente estadounidense para hacer operaciones militares en territorio nacional. ¡Bien por la Presidenta!

Sueldos de hasta un millón de pesos mensuales... Ésos son los que se embolsan un buen número de exfuncionarios pensionados de Luz y Fuerza. La Presidenta Sheinbaum busca acabar con las pensiones doradas que le cuestan un dineral al Estado mexicano. El lunes, a más tardar, se estará enviando la iniciativa al Senado para que con ello se ahorre hasta cinco mil millones de pesos al mes: "Quiero dejar muy en claro que no tiene que ver con trabajadores y trabajadoras con contratos colectivos, ahí sí no, porque ésos son sus contratos, negociaciones históricas que han hecho. Nos estamos refiriendo a aquellos trabajadores de confianza, a los altos mandos que, a la fecha con recursos públicos, o sea, recursos del pueblo, les tenemos que seguir pagando altísimas pensiones". Sin duda será tema para la próxima semana, por lo pronto, se aplaude la medida, porque mientras unos se parten el lomo trabajando de sol a sol, otros viven en la opulencia a costa de los contribuyentes.

Por más que le echen el carro encima... al diputado Sergio Mayer, la culpa no es de él, la culpa es de quien permite que figure en las listas de los plurinominales y de los que votan por su partido. Es como si usted se enoja porque un payaso hace payasadas, ¡pues no! Ésa es su esencia, ése es su trabajo, ése es su talento. Lo mismo pasa con este señor, no lo puede juzgar usted por ser un improvisado, un actor que no legisla, que sólo hace *show*, ésa es su esencia, su trabajo, su talento... lo de trabajar por el bien de México déjelo para otros... Y aquí, quien votó por su partido, lo llevó de la mano a esa posición. No se estén quejando entonces.

La última... El alcalde de Matamoros, Tamaulipas, Beto Granados, se lanzó con todo para hacerle frente, desde el ámbito de su competencia, al tema de la extorsión. No sólo dio declaraciones, sino que también impulsó una campaña para denunciar sin miedo, y hasta difundió un audio en donde una persona estaba siendo extorsionada, y alguien de su equipo tomó el control de la situación y terminó por desenmascarar al delincuente. Así es como se les hace frente a los problemas, con acciones, no sólo con discursos que buscan desviar la atención. Bien por Beto, que su campaña ya está rindiendo frutos.

... Y nos vamos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUBE Y BAJA

Ricardo Trevilla Trejo
Titular de la Defensa



En el marco del 113 aniversario del Ejército, el secretario de la Defensa Nacional subrayó que se debe recordar "con orgullo nuestro pasado como institución para afrontar con firmeza nuestro presente y encarar con determinación nuestro futuro. Hagámoslo por las familias mexicanas"

Cuauhtémoc Blanco
Diputado Morena



Con una acusación por violación en agravio de su media hermana, el legislador de Morena, quien aún arrastra esa denuncia, misma que ha tratado por todos los medios que se olvide, mostró su doble cara al celebrar una reforma que impone penas severas contra el abuso sexual, algo que hasta a sus colegas de partido extrañó

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Ejército y la Presidenta

• No deja de ser muy significativo que, a pesar del desgaste natural que implica mantener los esfuerzos de seguridad durante más de 20 años, la gente siga apoyando la presencia de los militares.

En medio de tantas controversias y en un contexto donde existen intereses divergentes en el movimiento oficialista, la presidenta **Claudia Sheinbaum** debe haber disfrutado de la ceremonia de ayer en Puebla, durante la celebración del 113 Aniversario del Ejército Mexicano.

Siempre se dice que la primera vez que un mandatario siente que tiene el poder real es cuando se presenta ante los estamentos militares, cuando comprueba que ese poder se trasmina en un cuerpo armado decidido a defender a su país y a sus instituciones, y que ese mandatario es no sólo es el titular, la titular en nuestro caso, del Ejecutivo, sino también la comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

Sé que es un lugar común decir que el Ejército mexicano es diferente por su origen y formación al de otros países de la región. Pero no deja de ser una verdad y una realidad. Ayer el secretario de la Defensa, el general **Ricardo Trevilla Trejo**, sostuvo en Puebla que "nuestro Ejército es singular porque nació del pueblo, sus raíces le dan identidad y sentido de pertenencia, cada acción que emprendemos tiene como fin el bienestar de la sociedad y esto se refleja en la confianza que nos otorga el pueblo mismo".

No es un tema menor, eso ha permitido que, desde su nacimiento, el Ejército, con sus grises, sus luces y sombras, siempre haya respetado la Constitución y las instituciones. No deja de ser una paradoja que, mientras la Presidenta destaca la lealtad, el origen militar y le otorga mayores responsabilidades, su ala radical insista en la posibilidad de que pueda ser derrocada por un golpe militar.

Eso va de la mano con el tema de la supuesta militarización del país. Es verdad que las Fuerzas Armadas en general y el Ejército en particular están realizando labores que algunos consideran que están fuera de sus ámbitos de responsabilidad (aunque muchas de estas tareas las viene desarrollando el Ejército desde hace años, aunque sin la intensidad y la visibilidad de hoy), pero eso no implica que se esté dando una militarización del país.

Cuando hablamos de la militarización de un país, de una sociedad, no estamos hablando de obras públicas, sino de que las Fuerzas Armadas pasen a ocupar un lugar preeminente en la ejecución y elaboración de las políticas públicas, con posiciones políticas concretas que las respaldan, y que se han obtenido, en la mayoría de los casos, fuera de los procedimientos democráticos.

La pregunta es sencilla: ¿cuántos gobernadores tiene el Ejército?, ¿cuántos diputados y senadores?, ¿cuántos miembros del Ejército o las Fuerzas Armadas, salvo los del ramo, son secretarios o subsecretarios de Estado?, ¿en qué partido hay una fuerte presencia militar?, ¿dónde están los planteamientos de las Fuerzas Armadas o el Ejército demandando cambios en el país, respaldando a una u otra corriente política o descalificando de un plumazo a todos los partidos políticos?

> ¿Militarización? La pregunta es sencilla: ¿cuántos gobernadores tiene el Ejército?, ¿cuántos diputados y senadores?...

Ésas son las preguntas que se deben responder cuando se habla de militarización de una país. Cualquiera que conozca la historia de Centro y Sudamérica lo sabe. Y eso no lo hemos vivido en México, sobre todo desde que **Manuel Ávila Camacho**, el último militar en ejercer el Poder Ejecutivo, dejó la Presidencia de la República en 1946. Desde entonces, las Fuerzas Armadas se han mantenido alejadas del poder político y no han intervenido en él. Han asumido, es verdad, responsabilidades, algunas incluso controvertidas, pero siempre ha sido bajo las órdenes del poder constitucional vigente.

No deja de llamar la atención la incomprensión de las fuerzas políticas respecto a las labores que realizan las Fuerzas Armadas, tanto como la falta de voluntad política de ciertos actores para participar de lleno en las tareas de seguridad, sin comprender el esfuerzo político e institucional, el riesgo que significa el despliegue de más de 200 mil mujeres y hombres en todo el país, si sumamos, como debe ser, las fuerzas de la Guardia Nacional a las demás instancias militares.

No deja de ser muy significativo que, a pesar del desgaste natural que implica mantener los esfuerzos de seguridad durante más de 20 años, la gente siga apoyando la presencia de los militares, sobre todo en las zonas de mayor riesgo. Dos, tres décadas, en las cuales ni los gobiernos federales fortalecieron las estructuras de seguridad civiles y los estados, salvo alguna rara excepción, no construyeron fuerzas de seguridad locales propias que permitieran que las fuerzas militares pudieran irse replegando. Es más fácil pedir apoyo militar que generar una estructura de seguridad local competente.

El Ejército mexicano es, en los hechos, la única institución a nivel federal que ha logrado mantener una continuidad interna, ordenada, institucional, que cohesiona y no divide, y que trabaja en torno a objetivos de corto, mediano y largo plazos, que no se agota en sexenios. Nuestros militares deben tener apoyo político para avanzar en su consolidación, un apoyo que se debe reflejar en una coordinación real a nivel federal y estatal, y entre los tres Poderes de la Unión en muchas tareas, pero, sobre todo, en la seguridad.

Las Fuerzas Armadas son garantes de la Constitución y la legalidad, y mientras exista un gobierno, éste o cualquier otro, que se enmarque en esa disciplina, lo respetarán y le darán su lealtad. Así debe ser por el bien de todos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Asombroso asombro

Con tal de acceder al poder e impulsar un proyecto, Morena incorporó a cuadros y militantes de origen político variopinto –incluso de ideologías irreconciliables– e integró una coalición, con aliados más interesados que convencidos.

Así, excomunistas, perredistas, priistas, panistas, neocardenistas, evangelistas, lopezobradoristas, socialdemócratas, revolucionarios de clóset, verdes sin savia y rojos diluidos, además de una vasta cauda de oportunistas, pasaron a formar filas en esa organización y alianza.

Por eso, asombra el asombro de quienes hoy se arrogan ser los auténticos y legítimos cuatroteístas y, desde esa atalaya, acusan traiciones al proyecto original o desviaciones de éste. ¿En verdad pensaban que el pragmatismo no vendría en desmedro de los principios, que el legado no tan dorado ni tan firme exigiría ajustes, y que el ascenso al poder de un megalómano en los Estados Unidos no obligaría a replantear táctica y estrategia?

De ese tamaño es la ingenuidad de quienes hoy reclaman ir como se iba, como si origen no fuera destino.

•••

Los morenistas que, por todo lo alto o por todo lo bajo, presionan al gobierno para no apartarse un ápice de la ruta trazada y apegarse al guion establecido aun cuando la circunstancia sea distinta, callan –si no es que niegan– la necesidad de revisar la estructura, el gobierno y las reglas de su propio partido para ventilar civilizadamente las diferencias, definir quiénes deben y pueden ocupar posiciones de poder y darle continuidad con ajustes al proyecto.

La velocidad con que el líder, icono de la veneración de los puros, rudos y duros de Morena, armó el movimiento para acceder al poder, es la misma con la que ahora el movimiento se marea en el ejercicio del poder y se desarma. Quienes se consideran albaceas del legado no advirtieron una obviedad: sin el guía que le daba dirección y cohesión al movimiento era preciso darle institucionalidad a éste. Se desentendieron de ese problema, dando por sentado que bastaba estar bajo la sombra del líder para seguir por donde iban y, esa tozudez, les ha impedido hasta ahora ver la necesidad de concebir y escribir un nuevo capítulo de la historia que iban a hacer juntos si, en verdad, quieren darle viabilidad a la pretendida transformación.

No sólo ignoraron el problema, lo agrandaron. En la soberbia, resolvieron emprender sin filtros una campaña de afiliación de más cuadros y militantes sin reconocer una cuestión: siendo opción real de poder y sin oposición al frente, la pugna por ocupar posiciones de representación la trasladaron a su seno.

En esas se encuentra el movimiento, en la disputa por el poder y en la búsqueda de la cuadratura del proyecto. Por eso, tantas fricciones, escándalos y pleitos.

•••

En la puesta en práctica del fin justifica a Cuauhtémoc Blanco, Ignacio Ovalle, Layda Sansores, Rubén Rocha, Rutilio Escandón, Cuitláhuac García, Yasmín Esquivel, Adán Augusto López, Francisco Garduño, Hugo López-Gatell… y muchos otros cuadros dignos de aparecer en el cuadro de horror de Morena, los puros y duros prefirieron mirar hacia otro lado. Poco les importó formar filas con esos personajes y marchar con ellos por el sendero.

¿Hacia dónde voltearon la vista los radicales? Hacia los moderados. Con tal de no asegurar por sí mismo al movimiento; de ir contra quienes lo desprestigian; de reconocer que muchas de las obras, programas y políticas legadas demandan ajustes de fondo; y asumir que el asedio del gobierno estadounidense supone una peligrosa amenaza, optaron por traer entre ojos a los moderados. Vigilar que, pese a la urgencia de operar cambios y arreglos a la llamada transformación, éstos no tocarán a camaradas ni alteraran lo originalmente previsto.

Ahí se explica el tiento y el funambulismo con que el gobierno actúa, procurando aplicar correctivos sin irritar a las buenas conciencias del morenismo, al tiempo de crear condiciones para atraer inversiones y sacar al país del crecimiento mediocre y generar desarrollo. Ensaya dar pasos cortos hacia adelante sin provocar mucho ruido, incluso tropezando a veces.

El gobierno busca rectificar sin causar la impresión de apartarse del proyecto que, por lo demás, comparte y del cual está convencido.

•••

Como quiera, al gobierno y Morena comienza a presionarlos el tiempo, instándolos a tomar decisiones a la brevedad y buscar puntos de acuerdo y entendimiento hacia dentro del movimiento.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

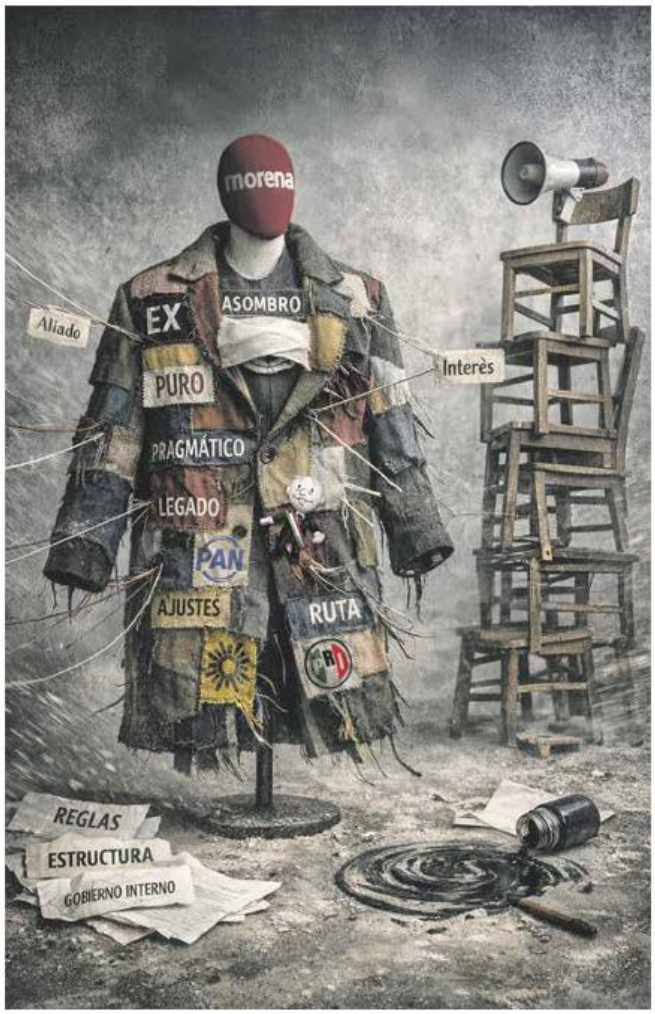
El pésimo concepto, diseño y manejo de la iniciativa de reforma político-electoral, con el añadido contra el nepotismo y la reelección, los metió en un enredo que pegó no sólo dentro de Morena, sino también en sus aliados. Siendo necesaria la revisión del modelo electoral y el sistema partidista, por cuarta vez han fallado en la posibilidad de realizarla en serio. Quizá salgan del laberinto mediatizando el proyecto o presentándolo para ser rechazado y argüir haber hecho cuanto podían, siendo que hicieron poco. Se sabrá de ello en cuestión de días.

Cabe pensar eso porque, aun cuando las elecciones intermedias tienen por fecha el 6 de junio de 2027, ese proceso arranca en octubre y, para ello, se requiere de la legislación constitucional y reglamentaria necesaria, así como definir si, en esa ocasión, se elegirá a la mitad restante del Poder Judicial y se adelantará la consulta de revocación del mandato presidencial.

La mitad del poder en la República estará en juego en ese entonces y, obviamente, definir las candidaturas avivará los jaloneos, las fricciones, las presiones dentro de Morena y su coalición. El tiempo apremia.

•••

Los guardianes de la supuesta revolución hecha sin romper un vidrio deberían mirar la rotura del tejido político del movimiento que impulsan, antes que se deshilvane o implosione.



FOTOARTE OSCAR I. CASTRO

Asombran los morenistas que se conciben los albaceas del proyecto cuatroteísta, traen entre ojos a los moderados sin querer ver la rotura del tejido del movimiento que impulsan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Misoginia

La Consejera Jurídica del Ayuntamiento de Uruapan, Stephanie Rodríguez, concedió medidas cautelares a la viuda del alcalde Carlos Manzo, de tal suerte que Fernández Noroña cuenta con 24 horas para el retiro y/o edición de contenidos que son considerados misóginos



Adriana Moreno Cordero / Columna Invitada / Opinión El Heraldo de México Foto: Heraldo de México

La lista de mujeres que han sido atacadas verbalmente y ofendidas por el senador de

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena, **Gerardo Fernández Noroña,** se alarga y eso se debe a que si por algo se caracteriza el legislador, es por ser un misógino. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, la misoginia tiene una definición breve pero contundente: “aversión a las mujeres”. Dicha aversión llegó a su familia con la acusación que le hiciera su hermana, **Luz Fernández,** por agredirla físicamente, y su expareja, **Martha Angélica Ojeda,** quien lo señaló por tener una nómina alterna compuesta por familiares, cuando era diputado.

Sin embargo, uno de esos ataques tiene un fondo político y se refiere a que el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), ordenó a este senador retirar contenidos de sus redes así como abstenerse de llevar a cabo actos de hostigamiento en contra de la presidenta municipal de Uruapan, **Grecia Quiroz,** por un caso de violencia política contra las mujeres en razón de género.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Consejera Jurídica del Ayuntamiento de Uruapan, **Stephanie Rodríguez,** concedió medidas cautelares a la viuda del alcalde Carlos Manzo, de tal suerte que Fernández Noroña cuenta con 24 horas para el retiro y/o edición de contenidos que son considerados misóginos.

Yéndonos al fondo político, Fernández Noroña supuso que le hace hasta un favor a su partido, de cara a las elecciones del 2027. Para el caso de Michoacán, luego del asesinato de **Carlos Manzo,** su esposa, Grecia Quiroz, que ahora encabeza el "Movimiento del Sombrero", que se convirtió en la sucesora de él, subió como la espuma como candidata independiente al gobierno de Michoacán, ojo, no por Morena.

Además, la alcaldesa Quiroz está dispuesta a llegar hasta el fondo en el asesinato del antecesor y recientemente señaló a **Leonel Godoy Rangel,** exgobernador de Michoacán; **Raúl Morón,** aspirante a dicha posición e **Ignacio**

Campos, por lo que resulta desproporcionado que Fernández Noroña salga a la defensa de estos correligionarios suyos.

Desde el año pasado, Noroña emprendió esta defensa y lo único que sacó fue una conferencia de prensa en soledad y la ansiedad por protagonizar lo llevó a acusar una campaña de los medios en su contra.

ALIANZA E INNOVACIÓN

TV Azteca, que dirige **Benjamín Salinas,** continúa consolidándose como el gran innovador en materia de medios. Recientemente anunció una nueva asociación estratégica con PlaysOut, que es una plataforma global de distribución de mini juegos de alta calidad con el fin de llevar entretenimiento a millones de mexicanos. El lanzamiento está previsto para el primer trimestre de este año y con esta integración, la app de TV Azteca En Vivo fortalecerá su oferta al sumar

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nuevas experiencias de diversión interactiva con tecnología ligera, adaptable y de alto valor.

POR ADRIANA MORENO CORDERO
COLABORADORA
MORCORA@GMAIL.COM

https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2026/2/20/misoginia-771472.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	4	20/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MISCELÁNEA POLÍTICA



POR ENRIQUE MUÑOZ

Ninguna novedad en distractor de Scherer, pero nadie en morena lo desmiente

El libro "Ni venganza, ni perdón" de Julio Scherer, ha desatado una serie de reacciones, algunas de las cuales vale la pena compartir. Para empezar, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo en la mañanera que no lo ha leído ni piensa hacerlo, aunque disfruta su contenido porque representa un distractor ideal sobre temas que durante su mandato no han sido resueltos, como los 25 mil 712 homicidios tan sólo en su primer año de gestión, carreteras y regiones enteras en poder del crimen organizado, el desastre del sistema de salud federal, la inflación de 3.79% y el bajo crecimiento que en el presente 2026 no llegará ni al uno por ciento, entre otros.

La presidenta conoce perfectamente el contenido del libro porque en él Scherer Ibarra despedaza a sus adversarios morenistas que hoy día no están en el ánimo de la presidenta. Leemos, los nombres de Jesús Ramírez Cuevas, Alejandro Gertz, Manuel Bartlett, Olga Sánchez Cordero, Raquel Buenrostro, Alfonso Durazo, entre otros, aunque de paso el ex consejero jurídico de la presidencia evidencia los rencores, las enemistades y la forma irresponsable de ejercer el poder ejecutivo de su entonces jefe, Andrés Manuel López Obrador, quien nombraba en cargos de altísima responsabilidad a personajes con la mínima capacidad para ejercerlos, pero que había que compensarles y darles la oportunidad por su lealtad "al movimiento". En el fondo el libro de Scherer no descubre el hilo negro, desnuda a personajes que han navegado por años con bandera de honestos e impolutos y los muestra como la mayoría de los políticos son en México: corruptos, oportunistas, y que se han aprovechado de sus cargos para enriquecerse a niveles de escándalo, sobre todo en el sexenio en que su líder repetía una y otra vez que "ellos eran diferentes" y que la corrupción no era su divisa. Del contenido del libro nadie en el más exclusivo círculo del poder morenista ha dicho nada, porque ni cómo defenderlos, la corrupción la llevan en la sangre, es su naturaleza, sin embargo, el que de plano se voló la barda es el senador Gerardo Fernández Noroña, quien enfureció por el contenido del libro que embarra a destacados morenistas, y exige castigar con todo el peso de la ley a Scherer, no por lo que dijo, sino ¡por haberlo dicho! O sea que está bien que son unos corruptos, pero que todo quede entre ellos…

RAPIDITAS:

> -El Instituto Electoral de Michoacán ordenó ayer al senador Gerardo Fernández Noroña retirar en 24 horas contenidos considerados misóginos contra la alcaldesa de Uruapan, Grecia Itzel Quiroz García, medida que forma parte del procedimiento por Violencia Política de Género, además de que le instruye abstenerse de actos de hostigamiento contra la viuda del alcalde Carlos Manzo.

> -Y hablando de impresentables, el diputado Sergio Mayer solicitó licencia a su cargo para participar en el espectáculo televisivo "La casa de los famosos", lo que deja en claro cuáles son las prioridades del "legislador" que no brilla especialmente por su trabajo en San Lázaro. Lo bueno del caso es que con la salida de Mayer existe la posibilidad de que su suplente, el morenista Luis Morales Flores, haga algo en la cámara. En 2024, Morales Flores, comerciante de la Central de Abasto, señaló que Mayer "no representa a Morena".

> -Fue detenido el ex príncipe Andrés de Inglaterra, acusado de conducta inapropiada en cargo público, por su relación con el multimillonario pederasta Jeffrey Epstein. El hermano de Andrés, el Rey Carlos III, declaró que la ley debe seguir su curso y no manifestó el mínimo interés de meter las manos por su consanguíneo, a quien junto con el príncipe Guillermo habían despojado de sus títulos y hace 4 meses lo echaron de la residencia de Royal Lodge, su hogar durante los últimos 20 años.

> -La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que su gobierno enviará una carta a Reino Unido como protesta por el asilo político otorgado a Karime Macías, ex esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, ignorando una solicitud de extradición y una ficha roja de Interpol, acusada de fraude por al menos 112 millones de pesos contra el DIF de esa entidad. Curiosamente, el gobierno de AMLO ofreció asilo político en 2019 al ex presidente de Bolivia Evo Morales, a quien la entonces jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, nombró "huésped distinguido de la Ciudad de México"; al ex vicepresidente de Ecuador, en 2024 a Jorge Glas, acusado en aquel país por hechos de corrupción; así como a la esposa y los dos hijos del ex presidente peruano Pedro Castillo, investigado en 2022 por los delitos de rebelión y conspiración, quienes viven en México. Como que algo no checa en la política exterior mexicana actual.

> -Cerca de 400 mujeres y hombres de oposición, han abierto un chat en WhatsApp en el que se aglutinan bajo el título de: Ágora Frente Amplio Democrático, en el que se discuten temas políticos de actualidad desde una óptica liberal. Lamentablemente, la discusión está llena de descalificaciones y hasta insultos entre sus integrantes, que son ciudadanos, profesionistas, políticos y ex políticos profesionales, lo que demuestra que además de casi inexistente, la organización que en nuestro país pudiera considerarse como una alternativa al morenismo, parece destinada al fracaso. ¡Lástima!

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

La presidenta conoce perfectamente el contenido del libro porque en él Scherer Ibarra despedaza a sus adversarios morenistas que hoy día no están en el ánimo de la presidenta. Leemos, los nombres de Jesús Ramírez Cuevas, Alejandro Gertz, Manuel Bartlett, Olga Sánchez Cordero, Raquel Buenrostro, Alfonso Durazo, entre otros

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por qué amenazan, desaparecen y matan con impunidad

JOEL ORTEGA JUÁREZ

Diariamente en las redes mediante los bots enviados por las "granjas" que maneja el gobierno —según Julio Scherer organizadas por Jesús Ramírez— hay ataques, calumnias, amenazas en contra de los críticos del gobierno, es cierto también están las que organizan poderosas empresas adversarias al gobierno. A mí me toca denunciar las del poder.

También ocurren diario desapariciones, que según el mismo gobierno han aumentado.

Sigue existiendo la tortura. Hay ejecuciones y masacres a lo largo y ancho del país.

Son asesinados periodistas, maestras —como la que fue ejecutada en Veracruz y la gobernadora dijo que murió por un infarto—, incluso alcaldes como Carlos Manzo en Uruapan el 1 de noviembre del año pasado, del cual su viuda, Grecia Quiroz, ha puesto una denuncia contra el exgobernador morenista Leonel Godoy, el senador Raúl Morón y el exalcalde Ignacio Campos, la Presidenta responde en la mañanera que es un asunto de la Fiscalía de Michoacán.

En el libro *Ni venganza, ni perdón*, de Julio Scherer y Jorge Fernández Menéndez, se describen innumerables tropelías, lazos con bandas criminales, señalados por el que fue su Consejero Jurídico, además de íntimo amigo desde el 5 de abril de 1992, al grado de que le llamó "su hermano", que hablan de las relaciones de sus hijos con una banda del huachicol encabezada por Sergio Carmona Ángulo —quien luego fue asesinado—, por medio de la cual se financiaron varias campañas. Ante esa y otras evidentes violaciones a las leyes públicamente denunciadas, por Scherer; ante todo ello la Presidenta dice "no leo un libro que no tiene importancia más que en el círculo rojo", expresión acuñada por cierto por Fox al que tanto odian los de la 4T. Sin pestañear la Presidenta repite el lema de Carlos Salinas: Ni los veo, ni los oigo, ahora arreglado, como las piezas musicales, Ni los leo, ni ordeno investigar a los señalados por el Asesor Jurídico del expresidente AMLO, al que siguen venerando ambos, la presidenta y Julio Scherer.

Claudia Sheinbaum nada de a muertito ante los casos de delitos cometidos en el sexenio pasado por cercanos funcionarios al presidente, familiares y, de ser ciertos, por el propio ex presidente. Por supuesto también hay impu-

> ***"Sin pestañear, la Presidenta repite el lema de Carlos Salinas: Ni los veo, ni los oigo. Ahora: Ni los leo, ni ordeno investigarlos"***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nidad total para los actos delictuosos ocurridos durante este año y pico del gobierno de Sheibaum.

Esa es la actitud del gobierno del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, impunidad absoluta para todos los que han cometido actos de corrupción, lazos criminales con las bandas y otros, sí y solo sí son amigos o morenistas.

Toda esa relación mafiosa al estilo de El Padrino, de Mario Puzo, llevada al cine por Francis Ford Coppola y protagonizada por Marlon Brando como el personaje principal, parece inspirar a los gobiernos de la 4T, donde se tolera e incluso se promueve la corrupción de cualquier tipo a los que delincan, siempre y cuando protejan al Padrino, guardando lealtad absoluta, bajo el principio de la omertá.

Es casi imposible registrar todos esos delitos, en textos como este e incluso en libros, mucho menos es función de quien es opositor al poder desde toda la vida, otorgar justicia, pero sí es mi obligación denunciarlos y no callar, aunque les duela a los fanáticos de la 4T.

Es necesario profundizar en las causas que gestaron un fenómeno tan nefasto para el país, que es muy semejante a otros en el planeta; no se debe ser cómplice de ninguna de éstas con la coartada de defender a un proceso que dicen ha disminuido el poder de los oligarcas, cuando la realidad es lo contrario. ●

—@joelortegajuar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GRAN ANGULAR

La cofradía de los duros de Morena y la 4T

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

Las ya inocultables fricciones entre Claudia Sheinbaum y López Obrador no son consecuencia de un quiebre de su alianza política para la continuidad del modelo de país que implementa el movimiento del que ambos forman parte.

Más bien son consecuencia de la batalla que se libra al interior de Morena y del gobierno de la 4T entre "duros" y "moderados", bloques en los que confluyen diversas coaliciones superpuestas (tipo las tribus del PRD), que evidencian que el partido guinda no funciona como un bloque monolítico.

Que a los "duros" se les atribuya una línea ideológica más rígida, más cercana al "obradorismo" original, y a los "moderados" se les asocie con Sheinbaum —obligada como está a llevar a cabo una operación política pragmática y conciliadora que obtenga los acuerdos requeridos para gobernar— no significa necesariamente que la Presidenta sea parte de los "moderados" o de los "duros", ni que AMLO lidere a uno u otro grupo. Los bloques se mueven a veces con uno y a veces con otro de los dos personajes más importantes del partido en el poder, quienes inevitablemente son arrastrados por esa lucha intestina.

¿Quiénes son los "duros", qué defienden y quiénes son, entre ellos, los que más influyen en las decisiones que se toman en el Palacio Nacional?

Defienden la ortodoxia del proyecto de la 4T, rechazan acuerdos amplios con la oposición y sectores empresariales, favorecen la disciplina y la centralización y mantienen un discurso más militante y menos pragmático; también se les conoce como los "radicales" o "dogmáticos".

A quienes más influencia se les atribuye, incluso con derecho de picaporte en el despacho presidencial y no obs-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tante su rechazo a la estrategia conciliadora planteada por Sheinbaum en su "Plan México" son, entre otros, su coordinador de asesores y exvocero de AMLO, Jesús Ramírez Cuevas; el periodista, activista e ideólogo Pedro Miguel; el productor de televisión Epigmenio Ibarra y el caricaturista y director de la escuela de formación de cuadros de Morena, Rafael Barajas "El Fisgón", quien junto con José "El Monero" Hernández y Rafael Pineda "Rapé" conducen en Canal 11 el programa "Chamuco TV" con una línea editorial que analiza favorablemente al gobierno. Los cuatro primeros son parte del bloque fundacional del movimiento.

Como se aprecia, se trata de los creadores y operadores del aparato de comunicación política e ideológica de la 4T, cuyo diseño y construcción se le atribuye a Ramírez Cuevas, hoy bajo el fuego de las graves acusaciones sobre hechos de corrupción que le enderezan Julio Scherer Ibarra y Jorge Fernández Menéndez en su libro "Ni venganza ni perdón".

Hay muchos más identificados como "duros". Están otros históricos y fundadores: Bertha Luján y sus hijas, la actual dirigente de Morena, Luisa María Alcalde Luján, y la hoy fiscal general de la CDMX, Bertha Alcalde Luján; Paco Ignacio Taibo II, Jenaro Villamil, Citlalli Hernández y el propio Marx Arriaga. También los del "obradorismo" doctrinario o bloque ideológico-militante: John Ackerman e Irma Eréndira y Amílcar Sandoval. Están, asimismo, los del bloque capitalino: Clara Brugada, Martí Batres, Lenia Batres y Alfonso Ramírez Cuéllar; y los duros de base, conformados por líderes de organizaciones populares afines a Morena, sectores del magisterio radical y redes de activistas formadas en los círculos de estudio de Morena. ●

—rrodriguezangular@hotmail.com @RaulRodriguezC

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Grados de libertad



Considerado el padre de la estadística moderna, el biólogo y matemático Ronald A. Fisher introdujo la expresión *grados de libertad* para probar, con mayores niveles de confianza, hipótesis que buscan resolver problemas reales específicos. Estos consisten en el número de valores que pueden variar en una muestra poblacional respetando las restricciones establecidas por una regla determinada (el parámetro estimado) para poder realizar inferencias con rigor científico.

El dos de junio de 2024, Claudia Sheinbaum ganó por amplio margen las elecciones presidenciales. Hoy su popularidad ronda el 71% de aceptación; tiene mayoría calificada en el Congreso y, como ha sido documentado, una Suprema Corte prácticamente a su servicio. A más de un año en el poder se percibe un cambio importante en el estilo de gobierno, sin embargo, la presidenta no cree tener la libertad suficiente para actuar e implementar la mayor parte de las acciones y políticas que desea.

Sus limitaciones van desde lo financiero, pasando por una burocracia incompetente y sin estructura —la debilidad institucional acentuada en el gobierno anterior se suma a problemas añejos de agencia— hasta presiones de Estados Unidos. Pero, sobre todo, enfrenta presiones políticas y dogmáticas al interior del partido fundado por su antecesor —de quien parecen venir sus principales restricciones.

La corrupción, no como mera operación transaccional, sino como actividad que frena la economía, facilita la operación del crimen organizado y daña el tejido social, se ha convertido en el principal lastre del *movimiento* que supuestamente *transformaría la vida pública de México*. El *derecho* a corromperse y hacer negocios —*legales* e ilegales— alrededor de los recursos públicos parece inamovible. Ay de quien se atreva a trastocarlo, incluso si ese alguien es la Presidenta de la República.

Gobernar sí tiene ciencia, toca intereses y genera conflicto. Los grandes cambios provocan rupturas; las decisiones, por responsables que sean, implican riesgos. Si a esto se suma una narrativa que sostiene su credibilidad en una ambiciosa *transformación*, no hay lugar a miedos ni a lealtades anodinas. Al final, la lealtad última es con la sociedad a la que se debe el poder.

Poco a poco Sheinbaum va acomodando las piezas para armar su propio gobierno y se deshace de aquellas que no son compatibles con su visión de Estado. Su principal reto es cortar las raíces de corrupción y, sobre todo, romper con esa inercia de impunidad que trasciende la política y que ha ido borrando la línea entre gobierno y delincuencia organizada.

En estadística, no administrar correctamente los *grados de libertad*, hace que las pruebas inferenciales pierdan potencia, se debiliten y sean más propensas al error. El *modelo* deja de tener utilidad.

En política esto implica mayor incertidumbre, así como menor control y capacidad de acción. La Presidenta cuenta con más *grados de libertad* de los que parece. Para poder alcanzar sus objetivos, debe saber y tener la voluntad de utilizarlos estratégicamente. Autolimitarse es permitir que las restricciones que enfrenta comprometan los resultados de su gobierno y, con ello, el futuro del país. El tiempo corre.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Clara Scherer
Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género
claraschf@hotmail.com

El eterno femenino, versión siglo XXI

¿Cómo interpretaría Rosario lo que sucede ahí? "Es lo malo de sacar a las personas de la cocina y darles una curul". "Sus maridos no pudieron ser diputados y las pusieron a ustedes, las pusieron a ustedes para cubrir esa cuota de poder y hoy vienen a destrozar a ... y a hacer pedazos, lo digo de frente al pueblo".

El eterno femenino, farsa, obra magistral de la entrañable Rosario Castellanos, farsa, retrato de época, años 70, México. Los estereotipos femeninos, surgidos de diversos mitos, desfilan en un salón de belleza. A más de 50 años, de muchas reformas legales, muchas políticas públicas, muchas marchas y tristemente, muchos feminicidios y un gran número de madres buscadoras, ¿qué ha pasado con las mujeres?

Su situación se modificó. En 1970, sólo una senadora entre 58 senadores, .016 por ciento. Al salón de belleza siglo XXI sólo acuden senadoras. Reformas legales, cuotas y ahora, paridad en todo, lo hicieron posible. Aun con Morena y su "austeridad". Raro. En la actual Cámara de Senadores, las mujeres representan 50.8% del total.

¿Cómo interpretaría Rosario lo que sucede ahí? "Es lo malo de sacar a las personas de la cocina y darles una curul". "Sus maridos no pudieron ser diputados y las pusieron a ustedes, las pusieron a ustedes para cubrir esa cuota de poder y hoy vienen a destrozar a ... y a hacer pedazos, lo digo de frente al pueblo". Sor Juana: "Hombres necios ...".

Ahí radica gran parte de la infructuosa lucha contra estereotipos. La mentalidad masculina, en general. No hay autoridad para poner alto a injurias o violencias. ¿Quién se responsabiliza de modificar las estructuras politizadas y generizadas existentes en los órganos legislativos? La Unidad Técnica del Senado tiene la encomienda, pero...

Una gobernadora amenazó con divulgar material de carácter íntimo de las legisladoras. En 2020, el Senado investigaba ocho casos de acoso sexual. Hubo señalamientos a un deudor alimentario, a un agresor que ejerció violencia vicaria y a otro que públicamente agredió a su esposa. Senadoras y diputadas desistieron de votar por el desafuero a un exgobernador acusado de intento de violación. Las legisladoras, temerosas, votaron según la línea marcada y peor, gritaron "¡no estás solo!".

Las y los legisladores llegan al cargo por los partidos. Las prácticas y relaciones parlamentarias se rigen por intereses y lealtades partidistas. El futuro político de todas depende de esos institutos. Los unos vigilan a las otras. Nellie: "Los hilos de su vida los tenía el centinela dentro de sus ojos".

¿Qué pensaría Rosario de las efemérides femeninas, tan celebradas? Si leyeran *El eterno femenino* tendrían retratos aleccionadores y divertidos de Josefa Ortiz, de la Adelita, de Carlota, de Sor Juana y de la Malinche. ¿Por qué no, en vez de emular a los héroes, idean marcos analíticos que incluyan a 51% que somos las mujeres. Hablar, por ejemplo, de las resistencias cotidianas.

El protagonismo de las mujeres, su talento y entereza para actuar. Su aportación a la sociedad democrática, Hermila Galindo; a la ciencia, Matilde Montoya; al arte, Nellie Campobello, son temas en los que falta mucho por hacer. En el conocimiento de la verdad y también, en la justicia y reparación, Madres Buscadoras. Hermila: "La verdad debe decirse, aunque sea motivo de escándalo".

Simone de Beauvoir, "pocos mitos han sido más ventajosos que éste (*El eterno femenino*), para la casta de los amos; justifica todos sus privilegios, y hasta les autoriza a abusar de ellos. Los hombres no tienen que preocuparse de aliviar los sufrimientos, y las cargas que son fisiológicamente cargas de las mujeres". ¿Por eso el sistema de cuidados no avanza?

> **¿No sería mejor tener mecanismos eficaces para que ellas denuncien y no un salón de belleza?**

Un estudio realizado por la Unión Interparlamentaria evidenció que 81.8% de mujeres legisladoras en el mundo ha sido víctima de violencia psicológica; 21.8%, de violencia sexual; 25.5%, de violencia física, y 32.7%, de violencia económica (Bardall, 2018). El Congreso mexicano no es ajeno a este fenómeno. ¿No sería mejor tener mecanismos eficaces para que ellas denuncien y no un salón de belleza? Ya lo cerraron, pero ¿los estereotipos seguirán desfilando?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas



CLAUDIA SHEINBAUM

Niega plan de cambios en el gabinete

Ningún ajuste en su gabinete legal o ampliado planea realizar la presidenta **Claudia Sheinbaum**, ni en el corto ni en el mediano plazo. En la conferencia *mañanera* de ayer le preguntaron si tenía previsto hacer cambios en su equipo, a lo que respondió con un rotundo "no". Así desmintió nuevamente los rumores difundidos sobre supuestos movimientos en secretarías y otras instancias de gobierno. De hecho, los funcionarios que se mencionan en esas versiones están más que firmes en el primer círculo de la mandataria.



RICARDO TREVILLA

El discurso del general

Destacó el secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**, que en la presente administración "el ejército reforzó su sentido social" y alimentó su "espíritu humanista" mediante "el acercamiento con la sociedad". Esto, en su discurso por la celebración del 113 Aniversario del Ejército Mexicano, ante la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



LUISA MARÍA ALCALDE

Viene convocatoria de Morena

La dirigencia de Morena, encabezada por **Luisa María Alcalde**, emitirá el próximo 7 de marzo la convocatoria para las candidaturas a 17 gubernaturas, diputaciones federales y locales, y mil 900 alcaldías, a disputarse en 2027. Ese día, su Consejo Nacional definirá las reglas para los aspirantes y es un hecho que el método de selección será la encuesta.



MARIO DELGADO

Delgado, en lo suyo

Sin distracciones se mantiene trabajando el secretario de Educación, **Mario Delgado**. Ayer, por ejemplo, sostuvo una reunión con la directora de la Comisión Federal de Electricidad, **Emilia Calleja**, para coordinar esfuerzos para mejorar telesecundarias y telebachilleratos del país, y garantizarles electricidad y conectividad a internet.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NADIA LÓPEZ GARCÍA



Libros de texto, a revisión

La primera encomienda para la recién designada directora de Materiales Educativos de la SEP, **Nadia López García**, es actualizar los libros de texto gratuito de los que se creía dueño su antecesor **Marx Arriaga**. La presidenta Sheinbaum instruyó a actualizarlos y ampliar los contenidos sobre mujeres en la historia de México.

ELBA ESTHER GORDILLO



La mandan a pagar 19 mdp

Después de largo tiempo, volvió a ser noticia la ex lideresa del SNTE, **Elba Esther Gordillo**. En esta ocasión, debido a que la Corte, presidida por **Hugo Aguilar**, determinó que la maestra está obligada a pagar $19 millones 269 mil 323 de impuesto sobre la renta al SAT. La propuesta de negarle el amparo fue de la ministra **Lenia Batres**.

ANDRÉS LAJOUS



Alemanes certificarán al tren

La empresa alemana TÜV Rheinland es la encargada de supervisar y certificar el Tren Interoceánico. El director de la Agencia Reguladora del Servicio Ferroviario, **Andrés Lajous**, detalló que esa compañía inició los trabajos en la obra, que incluyen revisiones y pruebas, que derivarán en un reporte y posibles recomendaciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Si queremos ser autosuficientes en gas y petróleo, debemos aplicar las técnicas modernas que se usan en el mundo.

La fractura

"El número total de acuíferos contaminados por fracking en los Estados Unidos... es cero".

Matt Ridley

La presidenta Sheinbaum ha impulsado muchas de las reformas que López Obrador propuso el 5 de febrero de 2024, desde las de fondo, como la judicial, hasta las pueriles, como la prohibición del vapeo. Algunas, sin embargo, se han quedado congeladas.

AMLO presentó ese día una propuesta para prohibir "las actividades de minería a cielo abierto" y "el fracturamiento [*sic*] hidráulico (*fracking*) con agua como fluido base, para extracción de hidrocarburos". La iniciativa enmendaba el artículo 27 constitucional para decir: "No se otorgarán contratos ni se realizará ningún otro acto administrativo que permita la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos en yacimientos petroleros no convencionales mediante *fracking* o fracturamiento hidráulico". Añadía: "Las leyes sancionarán a aquellas personas que realicen... la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos en yacimientos petroleros no convencionales mediante *fracking* o fraccionamiento hidráulico".

Sin embargo, Sheinbaum no ha prohibido ni la minería a cielo abierto, que obligaría al cierre de un 60 por ciento de la minería en el país, ni la fractura hidráulica. Este 18 de febrero declaró que un grupo de expertos está considerando "si es factible el gas no convencional", o sea, la extracción por fractura hidráulica, "con reciclaje de agua, con el uso de otros químicos, con otras formas que no tengan los impactos ambientales que hoy tiene la fractura hidráulica". Recordó que "todo el gas que importamos de Texas viene de fractura hidráulica".

El *fracking* es, efectivamente, la tecnología que ha permitido el resurgimiento de la producción de gas y petróleo de Estados Unidos, al grado de que lo ha colocado nuevamente como principal productor del mundo. Canadá, China, Argentina, Colombia, Rusia, Argelia y otros también la usan. En Argentina ha permitido elevar la producción de petróleo crudo de 480,344 barriles diarios en 2020 a 868,712 en diciembre de 2025.

La prohibición de López Obrador no se sustentaba en ningún estudio técnico. La fractura hidráulica es contaminante, pero no necesariamente más que las producciones tradicionales. "Los métodos convencionales de producción de petróleo y gas pueden afectar el agua subterránea mucho más que la fractura hidráulica", han señalado en un estudio los hidrogeólogos Jennifer McIntosh de la Universidad de Arizona y Grant Ferguson de la Universidad de Saskatchewan. El agua que se inyecta al subsuelo para la producción convencional de petróleo y gas rebasa la de la fractura hidráulica "por un factor de 10", según McIntosh.

Una parte importante del agua que se inyecta al subsuelo para el *fracking* se recicla. La tecnología ha ayudado también a superar otros problemas ambientales. No se dice, sin embargo, que la extracción convencional genera también problemas ecológicos. Si lo que busca el gobierno es eliminar completamente los riesgos en el ambiente, tendría que prohibir la extracción de petróleo y gas, la refinación y la generación de electricidad con combustibles fósiles, lo cual provocaría un brutal desplome económico.

México se enfrenta a una disyuntiva. Si queremos ser autosuficientes en gas y petróleo, debemos aplicar las técnicas modernas que se utilizan en el mundo. Si no, nos haremos cada vez más dependientes. Actualmente México importa 74 por ciento de su gas natural, el cual genera 60 por ciento de la electricidad. O aceptamos la fractura hidráulica, y la realizamos con la mayor eficacia y limpieza que permite la tecnología, o fracturamos la economía nacional, empobrecemos a los mexicanos y abandonamos cualquier pretensión de autosuficiencia.

• CONTROLES

Los controles de precios siempre provocan una reducción de la oferta y un aumento de los precios. Los controles de alquileres de la Ciudad de México, que validó una Suprema Corte sometida al Ejecutivo, harán más caro vivir en la capital del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESBALANCE

Revive el estímulo fiscal al deporte, ¿por el Mundial?

●●Luego de que el año pasado no hubo un estímulo fiscal para el deporte, se reactivó para 2026, con 400 millones de pesos. Nos recuerdan que en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación de 2025 preparada por la Secretaría de Hacienda, que en ese entonces tenía como titular a **Rogelio Ramírez de la O**, se propuso eliminar dicho apoyo pues no tenía mucho éxito, y a cambio se le darían más recursos al subsidio para el cine y las artes. Fue así que el Congreso aprobó quitarlo, pero ahora revivió casualmente en un ejercicio en que México será una de las sedes de la Copa Mundial de Fútbol, por lo que veremos si no da resultados ni contribuye de manera significativa al desarrollo de atletas como se argumentó antes.



Rogelio Ramírez

México pierde el oro en venta de computadoras

●●Aunque el país se consolidó como el mayor socio comercial de Estados Unidos por tercer año consecutivo, nos platican que perdió la medalla de oro en la proveeduría de equipo de cómputo. El Departamento de Comercio dio a conocer ayer que Taiwán, sede de TSMC, el gigante de los semiconductores que lidera **Che-Chia Wei**, suministró 45% de todos estos dispositivos electrónicos que importó la Unión Americana y se quedó con el primer lugar, dejando a México en el segundo peldaño, con 29%. Sin embargo, nos hacen ver que a China le tocó bailar con la más fea, ya que presumía la corona en 2023 y ahora se quedó con apenas 1% del mercado estadounidense, pues los aranceles hicieron la diferencia.



Che-Chia Wei

El AICM, lejos de los aeropuertos más ajetreados

●●El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que dirige el almirante **Juan José Padilla**, manejó 44.6 millones de usuarios el año pasado y se alejó de las terminales más ajetreadas del mundo. Los tres aeropuertos que tuvieron mayor ocupación fueron el de Atlanta, con 63.1 millones, seguido de Dubai, que movió 62.4 millones, y Tokio Haneda, 55.4 millones. Nos cuentan que en 2019, antes de la pandemia, el *Benito Juárez* estuvo a punto de subirse al pódium, al atender a 50.3 millones, tráfico similar a los 50.5 millones que alcanzó en 2025 la central aérea de Chicago O'Hare y los 50.2 millones que reportó Guangzhou Baiyun, en China. Nos dicen que el AICM ha mejorado su puntualidad, en parte, debido al menor flujo de pasajeros, aunque también está cada vez más lejos de la capacidad que el país necesita.



Juan José Padilla

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | 16 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

'Huachicol' fiscal, una cloaca nauseabunda



Silencio total. Silencio cómplice. Silencio que inculpa. El caso del escándalo del *huachicol* fiscal, que durante el sexenio de Andrés López Obrador nos costó a todos los mexicanos 200 mil millones de pesos anuales, está lejos de enfriarse y de resolverse… ¡mejor ni hablemos! Los días transcurren y no deja de brotar fango.

Definitivamente, estamos frente al caso de corrupción más gigantesco en la historia de la administración pública en México. ¿Y qué creen?, sucedió durante los primeros seis años de aquellos que, supuestamente, llegaron al poder porque no mienten, no roban, ni traicionan. ¡Sí, cómo no!

Y los involucrados callan como momias, bien pertrechados bajo el manto protector de los tres Poderes de la Unión. Todos fingiendo demencia y defendiendo a los pillos que operaron (y seguramente siguen operando) desde la Marina, Aduanas, Tabasco y *La Chingada*.

Pero, como el muerto y el arrimado a los tres días apestan, nadie vio venir la primicia periodística que el portal *Aristegui Noticias* compartió hace un par de días al mundo entero: un audio de 19 minutos del contralmirante Fernando Guerrero Alcantar, testigo principal en este caso, con José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina de Obrador.

El encuentro de estos ahora exfuncionarios tuvo lugar en las instalaciones de la Secretaría de Marina (Semar) en junio de 2024. Ahí, Guerrero Alcantar le explicó a Ojeda que descubrió un esquema de corrupción del ***huachicol* fiscal**, notificado por sus propios mandos, que buscaron su participación ofreciéndole entregas de dinero en efectivo.

De entrada, Guerrero Alcantar creyó que ese dinero era para hacer mejoras a las aduanas, pero no tardó en descubrir que se trataba de sobornos obtenidos mediante el contrabando ilícito de combustible que ingresaba a México vía Estados Unidos.

Una vez que denunció lo que tenía documentado ante el área de Inteligencia de la Semar, acudió a otra oficina de la misma dependencia, donde explicó a mandos de mayor jerarquía cómo llegó a las aduanas y la forma en que empezó a recibir dinero.

Ojeda dijo que él no estaba involucrado y propuso dos alternativas: destaparlo todo o cerrarlo ahí mismo reubicando al personal. Acto seguido, le ordenó a Guerrero Alcantar que le entregara un reporte por escrito y detallado.

Luego de esta reunión, que fue grabada por Guerrero Alcantar, éste redactó a mano **una carta** resumiendo todo lo que sabía sobre la red de corrupción.

Semanas después se reunió con el actual secretario de Marina **Raymundo Pedro Morales Ángeles**; posteriormente, el contralmirante **fue cambiado de adscripción** a la aduana de Puerto Chiapas, pidió sus vacaciones y días de licencia para solucionar asuntos personales en Manzanillo, Colima. **Los días y ubicaciones eran de conocimiento exclusivo de altos mandos de la Marina**, pero en el último día de sus vacaciones Guerrero Alcantar fue **asesinado a tiros por dos sicarios** que viajaban en una motocicleta.

¿Se van a atrever a decir que el audio es falso o que se trata de un complot neoliberal?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	30	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas
METROPOLITANO



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Destaca aporte de la Defensa Nacional

Previo a asistir a la ceremonia del Día del Ejército Mexicano, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** resaltó el acompañamiento que esa institución ha dado en el Estado de México, al sumar su trabajo a la seguridad y paz del territorio mexiquense. Esto durante la celebración de la Mesa de Paz en el municipio de Rayón.



JUAN HUGO DE LA ROSA

Semov acelera la agenda

El titular de Movilidad (Semov), **Juan Hugo de la Rosa**, anda muy activo: el miércoles se reunió con la secretaria de Desarrollo Económico, **Laura González**, y con alcaldes de la región del AIFA, para revisar el Plan Integral de Movilidad. Ayer estuvo con transportistas para atender problemas del sector.



PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

Demuestra su compromiso

El edil de Atizapán, **Pedro Villegas**, supervisó personalmente las labores realizadas por los cuerpos de emergencia en Lomas de Atizapán, que atendían el fuerte incendio de esta semana. Llegó utilizando como apoyo un bastón. Recién se le vio acudiendo a eventos en silla de ruedas, por una lesión.



URIEL CARMONA

ASF exhibe a Carmona

El exfiscal de Morelos **Uriel Carmona** *va de mal en peor*. La ASF detectó, en la revisión de la cuenta pública 2024, probables irregularidades por más de 63 millones de pesos en su gestión, que están relacionadas con pagos de nómina con recurso etiquetado en las participaciones federales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



SIN CAMBIOS A LA VISTA

Pese a que los **ajustes** en los **gabinetes** suelen ser parte **natural** de los **gobiernos**, lo cierto es que, cuando hay **buena sintonía** y **resultados**, ¿para qué moverle?

Y es que la **presidenta Claudia Sheinbaum** fue **cuestionada** el día de ayer, durante su **conferencia matutina**, sobre la **posibilidad** de que pueda haber **ajustes** en su **gabinete**, en el **corto** o **mediano plazo**, ya sea para cambiar alguna **política**, para dar un **viraje**, por alguna **decisión administrativa**, o bien, proyectando que puedan buscar algún **puesto** de **elección** popular próximamente. Por el momento, no, fue la **respuesta** de la **presidenta**, que sale así a bajar el **ruido** que muchas veces se genera **sin razón alguna**.

CUITLÁHUAC, LA DANZA DE LOS MILLONES

La **nueva entrega** de la **Cuenta Pública** por parte de la **Auditoría Superior de la Federación** vuelve a dejar muy **mal parado** al hoy **titular** del **Cenagas**, **Cuitláhuac García**. No es para menos, pues el **órgano fiscalizador** dio a conocer, entre otras cosas, que, durante su **último año** como **gobernador**, **García Jiménez** tuvo irregularidades, que no han sido **solventadas** en participaciones federales, por casi **1 mil 900 millones de pesos** en distintos rubros como **salud**, **educación** o en **inversión** en **seguridad**. A eso súmele que, **bajo** su **gestión**, no solo no disminuyó, la **deuda pública**, sino que aumentó, colocando a la **entidad** entre las más **endeudadas**. Y a todo esto, quienes viven en **Veracruz** se pregunta, y todos esos millones en **deuda** o en **participaciones federales**, ¿en dónde quedaron? Porque ni en **obras**, ni en **proyectos**, ni **programas**, ni para mejorar la **calidad** de vida de los **veracruzanos**.

SE LE JUNTAN LAS ACLARACIONES

Si bien es cierto que los **informes** de la **ASF especifican** que se trata de **"montos no aclarados"** y que pueden ser **solventados**, lo cierto es que es **precisamente** la falta de **respuesta** lo que ya hace que uno **piense mal**. Como el caso de una **"clienta"** frecuenta con la **alcaldesa** de **Acapulco**, **Abelina López**, a quien nuevamente le **observaron cientos** de millones de **recursos federales** cuyo destino no está claro. Pero el problema es que ya antes de esta **entrega** arrastraba casi **900 millones** que aún no **"aparecen"**. Y así anda como si nada.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

Alegar que es indispensable una denuncia para investigar delitos graves fomenta un manto de impunidad para la corrupción morenista.

De oficio

Dan pena y generan gran preocupación las enormes lagunas de desconocimiento que arrastran quienes rigen hoy el destino de este País. ¿Qué no saben que de acuerdo a nuestras leyes los delitos graves se persiguen DE OFICIO? Sin necesidad de denuncia alguna. ¿Qué no entienden que congelar las rentas representa un gravísimo ERROR, pues cierra por completo la puerta a la inversión y la creación de nueva vivienda?

Al salir la Secretaria Anticorrupción con que no basta con la denuncia que formula en su libro Julio Scherer respecto al DESVÍO de VEINTISIETE mil millones de pesos del ERARIO, afirmando que no se puede investigar "porque no hay denuncia" (aunque ya la hay, pues la presentó ayer el PAN), FOMENTA y establece un manto de IMPUNIDAD para la corrupción morenista.

¿Saben qué les sucede a quienes denuncian DESFALCOS dentro de la cuatrotería? ¡Los asesinan! Como prueba está el Contralmirante de la Marina Fernando Rubén Guerrero Alcántar, quien le denunció el huachicol fiscal a cargo de elementos de la Marina al entonces Secretario (la colega Carmen Aristegui posee una grabación) para luego aparecer asesinado en Manzanillo el 8 de noviembre de 2024.

El solo volumen de irregularidades respecto a la actuación de algunos servidores públicos de la cuatrotería merece no una, sino CIEN investigaciones tanto de la Secretaría Anticorrupción como de la FGR.

Qué pena que cuando se le pregunta a la "Jefa Suprema" si no se investigarán los desvíos denunciados por Scherer responda "¡Que se investigue a García Luna!". García Luna no solo ha sido investigado, sino juzgado, encontrado culpable y PURGA HOY condena en la cárcel. ¡Y no por la 4T, sino por los yanquis! ¡Y de eso ya vamos para veinte años!

No, de lo que le toca hablar es de lo que es su responsabilidad, los Gobiernos de la cuatrotería, lo que hizo –o no hizo– SU GENTE. ¿Qué no resulta más apropiado investigar a quien era el Jefe de Hernán Bermúdez Requena y por tanto del Cártel de "La Barredora" que azotó a Tabasco? ¿O aprehender al Contralmirante Farías, a quien dejaron ir (su ahora Embajador en el Reino Unido), y que junto con su hermano manejaba la red de huachicol fiscal con la que pudieron haber robado SEISCIENTOS MIL millones de pesos?

Resultará que consumen exceso de lactantes si salen con que solo se investiga lo acontecido en sexenios pasados. Pero que lo que acontece y ha acontecido durante su turno al timón, eso no se investiga.

Denuncia Scherer, por ejemplo, que una parte de los 27 mil millones de pesos que ilegalmente le asignó el inquilino de "La Chingada" al encargado de las cochinadas contra medios y críticos, Jesús Ramírez Cuevas, fue destinada a COMPRAR a elementos del sindicato de la ex Luz y Fuerza del Centro para "ayudar" –impulsar– el arribo de la morenista Clara Brugada a la Jefatura de la CDMX.

Volviendo al tema de la congelación de rentas, esta nefasta ley es una imposición errada e indebida de la también morenista familia BATRES. Martí Batres, como Jefe de Gobierno de la CDMX, propone la medida y su HERMANA, Valentina, empuja la ley en el Legislativo local, y para rematar, la otra hermana, la Ministra LENIA, ayuda a que la SCJN la declare "constitucional" (cuando no lo es). ¡Ah, pero en Morena no hay NEPOTISMO, o eso pregonan sus demeritados voceros!

Luce imposible negar u ocultar la descomposición de esta agrupación política que se convirtió en instrumento de las tropelías de un solo individuo –y de sus acólitos– plagado de grandes limitaciones, pero cuya ambición de poder rebasa todo límite y de toda índole: legal, moral, ÉTICO, político, democrático y humano generando una podredumbre en su "movimiento" que lo hará colapsarse ante la ausencia de un COMPÁS que le marque los linderos del BIEN, de lo legal, de conductas EJEMPLARES y estimuladoras del crecimiento económico, que dejen para futuras generaciones de servidores públicos elevados estándares de excelencia y el reconocimiento de que el supremo –y primer– deber de cualquier funcionario es RESPETAR Y HACER RESPETAR la LEY.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	20/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Golpe de la OFAC en México alcanza a hijo de exgobernador



El anuncio de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos volvió a colocar a la franja turística de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas en el radar financiero internacional. Se trata de una red de fraude en la comercialización de tiempos compartidos presuntamente vinculada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con un modelo que combina call centers, ventas engañosas y cargos indebidos a turistas estadounidenses.

En el centro de la operación aparece Carlos Humberto Rivera Miramontes, uno de los cinco individuos sancionados por Estados Unidos y cuyo nombre ya circula con un trasfondo político porque es hijo del exgobernador priista de Jalisco, Carlos Rivera Aceves, quien estuvo al frente de dicha administración entre 1992 y 1995.

El comunicado de la OFAC identifica al complejo Kovay Gardens, —antes denominado Vallarta Gardens— como una pieza relevante de la red. Según el Tesoro, el esquema operaba mediante la captación de clientes, ventas con prácticas engañosas y posteriores fraudes de reventa o recuperación de supuestos activos vacacionales. El modelo no es nuevo en la región, pero la diferencia ahora es la atribución directa a una estructura ligada al CJNG y la dimensión empresarial y trasnacional del negocio.

La reacción mexicana fue inmediata y, a diferencia de episodios del pasado, coordinada. La Secretaría de Hacienda, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), confirmó que incorporó a la Lista de Personas Bloqueadas a siete sujetos adicionales —seis personas físicas y una moral— vinculados al mismo núcleo operativo. El movimiento implica el congelamiento de activos dentro del sistema financiero nacional.

La UIF informó además que el caso se sustenta en análisis financieros, fiscales y corporativos que detectaron flujos relevantes de recursos, transferencias internacionales y participación accionaria en múltiples sociedades constituidas principalmente en el occidente del país.

Hacienda y la UIF buscan mostrar que el andamiaje de cooperación bilateral con Estados Unidos está funcionando y que México no está dispuesto a ser un eslabón pasivo en esquemas fraudulentos que, este caso, combinan turismo, lavado de dinero y estafas. La presentación de denuncias ante la Fiscalía General de la República confirma que el caso está avanzando y se enfila hacia el terreno penal.

En términos de riesgo sistémico, el expediente también exhibe la vulnerabilidad de la industria de tiempos compartidos, un segmento que durante años ha operado en una zona gris regulatoria. El dato que difundió el Tesoro —más de 850 reportes de actividad sospechosa vinculados a este tipo de fraudes y alrededor de 330 millones de dólares detectados— ilustra la magnitud del problema y explica la prioridad que le dio el gobierno estadounidense.

Para el gobierno mexicano, el reto inmediato será avanzar rápido en la investigación y evitar que el caso se quede archivado. La inclusión de perfiles con conexiones políticas eleva la presión y pone a prueba el discurso oficial sobre combate a las finanzas del crimen organizado.

Por ahora, lo que se observa es una respuesta alineada con estándares del GAFI y con mecanismos de cooperación que, cuando se activan de manera simultánea, suelen ser más efectivos. ●

—@MarioMal

Hacienda y la UIF buscan mostrar que México no está dispuesto a ser un eslabón pasivo en esquemas fraudulentos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos



Huachicol: el costo de la impunidad

La bomba informativa que ha revelado Aristegui Noticias con la presentación de un audio en el que el contraalmirante Fernando Guerrero Alcántar –asesinado semanas después— presenta ante el Secretario de Marina del sexenio anterior, almirante Rafael Ojeda, las denuncias de corrupción y cómo éste insinúa la posibilidad de que todo "quede entre ellos"; revela lo que ha sucedido con el asunto del huachicol fiscal en el país.

Queda claro, porque así sucede, que la investigación que ha afectado a parientes del almirante no tocará al ex secretario —así es esto de la 4T—; pero el problema y las consecuencias de esa impunidad es mucho mayor.

Va un ejemplo que podría ser de broma si no fuera lo que es.

En octubre del año pasado, Alex Tonatiuh Márquez Hernández, director general de Investigación aduanera de la Agencia Nacional de Aduanas de México, dijo en el Senado de la República que existían 7 mil 707 carpetas de investigación referentes al *huachicol* fiscal de combustible. De ese número, 818 carpetas de investigación ya contaban con detenidos, mientras que 6 mil 889 no tenían detenidos.

Para finales de año, Márquez Hernández fue relevado de su cargo, entre otras cosas, porque le quitaron la visa y vivía con lujos inexplicables. La Presidenta dijo que su destitución nada tenía que ver eso con del *huachicol*.

Así la impunidad.

En el último año, hemos visto operativos históricos y decomisos en Tampico, 15 millones de litros en carros tanque en Coahuila, 3 millones en Tabasco, un millón en Chiapas en refinerías clandestinas. Ocho millones de litros en Ensenada en un terreno propiedad de un afamado morenista a un lado de uno de los barrios más lujosos de Ensenada.

¿Algún detenido? ¿Alguno que importe?

Porque si los puertos y las aduanas están en manos de la Marina, pues uno supone que el asunto va más allá de empresarios y operadores de segundo nivel, porque la Marina es la Marina, eficiente, seria; nos dicen.

El año pasado, durante una comparecencia ante legisladores, la procuradora fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, informó que el daño acumulado por huachicol fiscal alcanza los 600,000 millones de pesos. Va otra vez, seiscientos mil millones de pesos. Dijo que se habían presentado más de 16,000 denuncias y 102 querellas activas ante la Fiscalía General de la República por un monto de 16,000 millones de pesos.

Hasta que no haya sanciones, el *huachicol* no parará. No ha parado.

Claro, pueden seguir culpando a García Luna o a Zedillo. Pero el costo lo paga el gobierno de la Presidenta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 3	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Héctor Aguilar Camín
"¿Llegó la hora de una vivisección del obradorismo?" - P. 3

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

Hacia una vivisección del obradorismo

¿Llegó la hora de una vivisección del obradorismo? ¿Tenemos ya instrumental suficiente para conocer sus entrañas, sus reflejos, sus tejidos vitales?

Creo que sí, sobradamente, con el aval reciente de la confesión, hecha desde dentro, de Julio Scherer Ibarra, sobre los usos y costumbres de aquel metódico reino de la ocurrencia, el poder vertical, la lealtad ciega, la ignorancia imperativa, la corrupción ubicua y la necedad a secas.

Digo "vivisección" y no autopsia, porque la vivisección es la "disección o corte de animales vivos con fines de investigación científica, experimental o educativa", y el obradorismo es un animal vivo.

Digo "el aval" de Scherer Ibarra porque, si todo lo que él dice puede ser verdad, todo lo que otros han documentado puede serlo también, o se acerca mucho a la verdad de lo que fue aquel gobierno de un solo hombre.

> ¿Tenemos instrumental suficiente ya para conocer sus entrañas?

Es verdad o se acerca mucho a ella, lo que la Fiscalía General de la República puso en una carpeta sobre el *huachicol* fiscal, y sobre la complicidad de los altos mandos de la Marina y del gobierno en su feliz, todavía impune, atraco a la nación.

Es verdad o se acerca mucho a ella, lo que la Fiscalía de Tabasco investigó sobre la complicidad de Adán Augusto López con el cártel criminal de *La Barredora*, encabezado por su secretario de Seguridad, Hernán Bermúdez Requena.

Es verdad, o se acerca mucho a ella, lo que han documentado periodistas sobre el clan de los hijos del ex presidente, metidos en negocios turbios.

Es verdad, o se acerca mucho a ella, lo que organizaciones han documentado sobre el fraude de Segalmex, la Casa Gris y la corrupción rampante de estos años.

Es verdad, por último, o se acerca mucho a ella, lo publicado en otros libros con información de adentro, como los de Elena Chávez, *El Rey del Cash* y *El gran corruptor*, o los de Hernán Gómez Bruera: *Traición en Palacio* y *El ministro del poder*, sobre la corrupción sistémica y el sistémico abuso de poder en las entrañas de la llamada 4T.

Sí, creo que con todo eso puesto en el quirófano, podría intentarse ya la vivisección del obradorismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rayuela

Elba, como Salinas Pliego, creyó que desconociendo la deuda la Corte se la iba a perdonar. Y todo parece indicar que las cosas ya no van a ser así.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La bola de cabrones del almirante Ojeda

"O destapamos todo esto o lo cerramos aquí nosotros con el cambio de toda esta bola de cabrones", truena el exsecretario de Marina, **Rafael Ojeda**, en el audio dado a conocer por Aristegui Noticias. Se trata de la grabación de un encuentro en mayo de 2024 con el contralmirante **Fernando Guerrero**.

Grave lo que revela. ¿Qué significa que el secretario de Marina deje como una eventualidad "destapar" lo que ya evidenciaba ser la gigantesca maquinaria del huachicol fiscal? Por no hablar del planteamiento de cerrar el asunto "nosotros" o remover a los señalados —la "bola de cabrones"— a otros lugares? **Ojeda** tendría que comparecer ante la justicia para responder, cuando menos, a esas dos preguntas. La presidenta **Sheinbaum** dijo ayer que no se le investiga. Después de la grabación será difícil defender que no hay nada que indagar. Por lo demás, **Ojeda** le pidió a **Guerrero** que plasmara lo dicho en una carta. **Guerrero** la escribió de puño y letra. Y la guardó. En ella acusó, entre muchas cosas, que el capitán retirado **Miguel Ángel Solano** manejaba desde 2020, en los intestinos de la Marina, la red de operaciones, inspecciones, envíos y cobros. ¿No debería haberlo sabido **Ojeda**? ¿No hay omisión de su parte? **Fernando Guerrero**, el testigo más valioso, fue asesinado en noviembre de 2024. La carta se encontró en su oficina. Cabrones.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 36 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los 34 marineros

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



Un audio del que nadie sabía nada regresó de manera intempestiva al centro de la arena pública a los sobrinos políticos del exsecretario de la Marina, el almirante Rafael Ojeda, investigado por haber creado una red de corrupción en las aduanas marítimas. En el audio, obtenido por los reporteros Sebastián Barragán y Omar Fierro, del portal Aristegui Noticias, se escucha supuestamente al contralmirante Fernando Guerrero Alcántar denunciar ante Ojeda una trama criminal de contrabando de combustible que involucraba a sus sobrinos políticos, a lo que el secretario le pide que la presente escrita.

La Marina, según se informó oficialmente, no encontró nada irregular en sus pesquisas, mientras que la Fiscalía General de la República tiene abierta una causa penal por las denuncias del contralmirante Guerrero Alcántar, quien fue asesinado en noviembre de 2024. El año pasado, poco antes de renunciar a la fiscalía, Alejandro Gertz Manero dijo que Ojeda le había comentado en 2023 de presuntos actos de corrupción en la Marina, los cuales investigó sin encontrar pistas sobre el contrabando de combustible; con lo que le dieron una salida al exsecretario para no ser investigado.

Se desconoce la profundidad de la investigación contra los sobrinos políticos de Ojeda: el contralmirante Fernando Farías Laguna, que se encuentra prófugo, y el vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, que está preso. Documentos internos de la Marina, sin embargo, revelan que la red de protección de los Farías Laguna se comenzó a construirse desde que Manuel Roberto y su tía, Sandra Luz Laguna, esposa de Ojeda, maniobraron para que el almirante José Luis Arellano Ruiz fuera designado subsecretario, cargo que ocupó durante casi todo el sexenio.

Arellano Ruiz, de acuerdo con los documentos confidenciales, recibió como encomienda de los Farías Laguna establecer relaciones con políticos y empresarios que le indicaran, incluido que los acercara a la entonces candidata a la presidencia, Claudia Sheinbaum, para proponerle financiamiento para su campaña a cambio de aceptar nombrar al secretario de una terna que le iban a presentar. Nunca pudieron estar cerca de la presidenta. Arellano Ruiz, además, validaba las empresas que le presentaban los Farías Laguna en obras, dragado y construcciones marítimas.

El subsecretario no fue el único mando naval a su servicio. En total, de acuerdo con los documentos elaborados en 2021, fueron 34 oficiales que trabajaron para ellos, tejiendo una amplia red de complicidades en las aduanas de Altamira, Dos Bocas, Ensenada, Guaymas, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Veracruz y el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México. En los informes no aparece ninguna referencia al contrabando de combustible, pero sí figuran dos personas que están en la investigación del *huachicol* fiscal, sus operadores principales: el capitán de corbeta, Miguel Solano, que era el responsable de recolectar lo recaudado en las aduanas, concentrarlo en la Ciudad de México, desde donde se dispersaban los recursos a todos los mandos en la red, y el capitán de fragata Clímaco Aldape Utrera, que era quien hacía todos los trámites legales o ilegales de los sobrinos para evitar que negociaran directamente con los representantes del crimen organizado.

La relación directa con el crimen organizado la llevaba el teniente de navío Octavio Sánchez Alatorre, que estaba comisionado en Guaymas, desde donde se desplazaba por todo el país para facilitar el trasiego de drogas por los puertos de Baja California, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Veracruz, pactando con todos

los cárteles de la droga, pero en particular, por lo amplio de su negocio de contrabando, con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Era el apoyo de Solano y Aldape Utrera, y quien se encargaba de comprar vehículos para los cabecillas de la red, organizar las fiestas y contratar artistas para su entretenimiento.

Sánchez Alatorre no era el único que tenía relación con el crimen organizado. El vicealmirante Miguel Rivas Hernández, se indica en los informes, ayudaba a mover unidades especiales de la Marina para brindar protección a diversos grupos delictivos según la región y facilitaba los cambios de adscripción de personal de la infantería de Marina. Otro fue Joaquín Cruz Ballado, hermano del almirante Jorge Luis Cruz Ballado, que le facilitó al crimen organizado el trasiego de drogas a través de la aduana y la Administración del Sistema Portuario Nacional en Lázaro Cárdenas.

Los Farías Laguna, de acuerdo con los documentos, operaban principalmente con mandos medios, pero habían involucrado en la red a oficiales de alto rango. Uno de ellos fue el almirante Raúl Pérez Vázquez, uno de sus candidatos a relevar a Ojeda, quien les ayudó en la integración de los primeros administradores de aduanas. Otro, el vicealmirante Benito Armando Galeana Abarca, que protegía a administradores de aduanas y a funcionarios de Hacienda donde operaban los sobrinos políticos. Un contralmirante clave era Martín Francisco Mouton, en ese entonces director de Construcciones Navales, que autorizaba licitaciones a las empresas que ellos le presentaban, en especial "Construcción, Infraestructura y Comercialización", que tenía vínculos con miembros del gabinete del expresidente.

El contralmirante Ibrahim Manuel Maja Castro les sirvió desde el Estado Mayor y apoyó en asignaciones, agregadurías, ascensos y cambios de adscripción; cuya responsabilidad era similar a la del contralmirante Audberto López Rosas, jefe de la Sección 1ª del Estado Mayor, que tiene que ver con recursos humanos, quien cobraba, como muestra, 500 mil pesos por ascensos a contralmirante o agregadurías. Los Farías Laguna tenían a varios mandos infiltrados en la Unidad Naval de Inteligencia, como el contralmirante Gabriel Guzmán Comparán, y el contralmirante César Mora Arenas, que investigaban a civiles y militares sin conocimiento del jefe del área.

Todos los mandos al servicio de los Farías Laguna tenían compensaciones mensuales por sus servicios. Por ejemplo, al contralmirante Marco Antonio Bandala, que era el administrador en Manzanillo, donde, de acuerdo con los informes, facilitaba el ingreso de mercancías, le daban ocho millones de pesos. Al contralmirante Ricardo Gutiérrez Ruvalcaba, cuando estaba en la aduana de la Ciudad de México, cinco millones. El dinero de la corrupción abundaba. Al menos, dice el informe, la recaudación superaba los 50 millones de pesos a la semana.

La red de corrupción de la Marina en las aduanas no fue institucional. La difusión del audio de Guerrero Alcántar y de los documentos confidenciales revela la tensión interna en una institución que no estaba podrida, no así un buen número de oficiales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 26 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Parteaguas

Jonathan Ruiz Torre
@ruiztorre

¿Le van a dar gas a Claudia?

Asumo que vieron el giro que dio la presidenta **Claudia Sheinbaum** esta semana. Vale la pena revisar bien lo que dijo, porque puede abrir un negocio para un montón de gente.

¿Con qué cargaron su celular esta noche? Lo más probable es que haya sido con gas natural.

Sí, con electricidad, pero producida con una turbina parecida a la de los aviones que, en lugar de turbosina, usa gas natural, en un "ciclo combinado".

Hay un problema con eso: los mexicanos no tenemos gas.

Vaya, el territorio nacional tiene ricas reservas que comparte en la zona del Río Bravo con Estados Unidos, pero no las sacamos porque, dependiendo del momento, legisladores de oposición… se opusieron al *"fracking"*.

Esa palabra cambió la historia de Estados Unidos. El *fracking* convirtió a ese país en el mayor productor de petróleo y gas del mundo, rebasando la década pasada a Arabia Saudita. Y su producción sigue creciendo… por el *fracking*.

Antes de que eso sucediera, coincidí en Monterrey en una reunión con un comisionado de la Texas Railroad Commission. Es raro, pero así se llama la autoridad que controla las tuberías y los ductos de petróleo y gas de ese estado.

En esos días, la escasez de gas natural disparó los precios a niveles récord, lo que quebró a empresas mexicanas importadoras de gas, como la otrora productora de los cobertores San Marcos, Cydsa, y amenazaba a otras, como Cemex y Vitro. Las propias empresas texanas pasaban penas para pagar.

Cuando me topé con este hombre, con las características físicas de un personaje de la serie Yellowstone, le pregunté: "Oiga, ¿y si se pone esto más feo, nos cerrarán la llave del gas?".

Compréndanme: como habitante de Nuevo León, entonces me preocupaba incluso calentar mi casa durante el crudo invierno regiomontano.

"Estás loco", me contestó. "¿Y ustedes nos cerrarán la de petróleo?".

Pueden imaginarse cuánto me tranquilicé. Tenemos un sólido candado, pensé. Habrá gas.

Pasaron 20 años y seguimos en las mismas, por decisiones de políticos más ocupados en curules y votos que en la economía de ustedes. Somos crecientes importadores de gas, aunque con una diferencia importante en la relación con los vecinos:

"El petróleo que se produce aquí se refina aquí y se consume aquí. Ya se exporta realmente muy poco", dijo la presidenta Sheinbaum el miércoles durante la 'mañanera'. Zas, el candado ahora es como uno de esos chiquitos de maleta.

Eso ocurre cuando ustedes, con sus aparatos, y este país elevan su demanda de electricidad como un adolescente que se empuja litros de leche.

En contraste, la atribulada Pemex produce menos gas que en esos días y hoy México importa seis veces más gas natural que en tiempos de aquella insolvencia temporal de Cydsa.

Justo ahora, la presidenta espera aplicar un plan para elevar dramáticamente la capacidad de producción de electricidad… con gas. La decisión luce correcta, salvo por lo aquí expuesto.

Entonces ocurrió lo del miércoles:

"Yo durante muchos años dije: 'no, la fractura hidráulica (*fracking*) no, porque tiene químicos, se contamina el agua, se usa agua en lugares donde no hay agua'", dijo la presidenta Sheinbaum. También dijo lo siguiente la mandataria.

Reveló que su equipo trabaja en dos vías para producir más gas en México.

"La primera es el gas convencional, ¿cómo extraemos más gas convencional y dónde hay gas convencional? Y la otra es un grupo de trabajo de expertos que vea si es factible el gas no convencional, con reciclaje de agua, con el uso de otros químicos". "Todo el gas que importamos de Texas viene de fractura hidráulica". Más o menos lo que dijeron otros presidentes, en otros días. La democracia de este país es un carrusel y estamos viendo pasar otra vez ese caballo.

Veremos qué dice ahora la "oposición", incluyendo la de su partido.

¿Le van a dar gas a la presidenta? ¿A los mexicanos? Lo necesitamos, ahora que ya no hay San Marcos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Saúl Monreal Ávila

Tropas de Estados Unidos en México

Hace unos días, con plena convicción nacionalista y en el ámbito de nuestras facultades, el Senado de la República aprobó el ingreso de tropas especiales de los Estados Unidos que estarán adiestrando y capacitando en bases militares mexicanas a los elementos del Ejército y la Marina como parte del programa MEX SOF 2026.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo 76 lo permite. No es la primera vez que ocurre un ingreso de tropas del país vecino, hoy, todo se transparenta, todo se conoce. El pueblo de México debe saberlo.

Aclaración pertinente: el ingreso de tropas especiales de EU (12 elementos) será del 27 de febrero al 15 de julio, tendrá el carácter temporal, donde soldados de élite del Séptimo Grupo de Operaciones Especiales del Comando Norte de los Estados Unidos vendrán a dar adiestramiento, en el marco internacional de cooperación entre ambos países. Con esto, se confirma la tesis de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre sumisión no, cooperación sí.

Bajo esta discusión, garantizamos que el adiestramiento y capacitación a elementos de la Defensa Nacional sea real y que se atiende el tema de la seguridad en México. Esta autorización constitucional de tropas de EU también forma parte de la seguridad nacional que nuestro país requiere fortalecer, no es una ocurrencia y tampoco una violación a la soberanía, es una decisión basada en la cooperación internacional. Que no haya dudas, la estancia tiene una temporalidad de cuatro meses y medio, debidamente estructurada y vigilada.

Subrayar, el Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo prevé y México demuestra su interés por fortalecer a su Defensa y atender el tema de la seguridad al más alto nivel con el ingreso de tropas especiales. Como integrante del grupo parlamentario de Morena, permanentemente estaremos dándole seguimiento al tema. Como ya lo consignamos líneas arriba, el Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales del Comando Norte de Estados Unidos tiene como misión específica el adiestramiento para nuestros elementos del Ejército y la Marina. El ingreso de las fuerzas de élite está previsto para el 27 de este mes de febrero.

El Gobierno de México y el Senado de la República tienen un interés especial en reforzar todo el tema de seguridad. En esta capacitación el uso de la tecnología será fundamental y México no escatimará recursos. Sólo como un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

referente, el dictamen aprobado por el Senado para el ingreso de las tropas norteamericanas fue debidamente analizado, discutido y aprobado con toda seriedad, siempre, motivado y fundamentado en lo que se establece en la Constitución y en las facultades del Senado de la República.

TEMPORAL Y SUPERVISADO

Por lo pronto, para la próxima semana se espera el arribo de los 12 elementos que vienen a dar adiestramiento y capacitación a nuestras fuerzas especiales, sin duda, estamos ante un hecho importante en el marco de colaboración internacional entre los Estados Unidos y México.

De cumplirse los objetivos como así creemos, habrá un antes y un después. El Estado mexicano hace un esfuerzo para proteger a la sociedad.

En las próximas entregas daremos cuenta de avances que se vayan teniendo. Cuidando siempre el sigilo de lo que se pueda o no comentar. La seguridad nacional es y seguirá siendo una prioridad en el Gobierno de la República que encabeza nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Senador de la República
saul.monreal@senado.gob.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Una constructora le vende alimentos a la *4T*

En los tiempos de la *4T* se ha vuelto común encontrarse con empresas multifacéticas, que cambian de giro de negocio conforme lo requiera la dependencia pública que las contrata. También se hizo una especie de costumbre que esas compañías, que ahora obtienen acuerdos millonarios con el gobierno federal, tengan ligas muy profundas con el Estado de México, e incluso con el último gobierno priista de esa entidad, que encabezó **Alfredo del Mazo**. Este contexto sale a relucir porque la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), encabezada por **Omar García Harfuch**, adjudicó de manera directa un contrato por hasta 130 millones de pesos por el servicio de comedor a la empresa Amazing Trade de México, dirigida por los hermanos **José Luis** y **José Antonio Colorado Mendiola**.

Aunque antes se sabía, entre las empresas proveedoras de alimentos para el sector público, que los grandes contratos en la materia usualmente tenían dedicatoria, desde hace unos años, Amazing Trade de México ha venido ganando terreno. El contrato SSPC/DGRMSOP/CT/02/2026, identificado bajo el procedimiento AA-36-142-036000999-N-2-2026, con la Secretaría de Seguridad fue firmado a inicios de diciembre de 2025 y estará vigente todo el 2026. La firma de los hermanos **Colorado Mendiola** debe encargarse de la alimentación de todo el personal de seguridad con platillos que aporten, entre desayuno, comida y cena, alrededor de tres mil calorías diarias.

No es el único contrato millonario para Amazing Trade este año. El Órgano de Administración Judicial, que depende del Poder Judicial de la Federación, le entregó un acuerdo por 255 millones de pesos, igualmente por el servicio de comedor para 2026.

Amazing Trade, hasta 2022, se presentaba como una empresa de soluciones en construcción y diseño de stands para exposiciones comerciales. Y en esos años, fue muy beneficiada por los gobiernos mexiquenses.

En la recta final del gobierno de **Alfredo del Mazo Maza**, obtuvieron un contrato por 80 millones de pesos para vender materiales de construcción a los Servicios Educa-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

tivos Integrados de aquella entidad.

La llegada de Morena, con **Delfina Gómez**, no los afectó pues en 2023 ligaron contratos millonarios en el sector educativo mexiquense, el último por 280 millones de pesos en una sola compra de materiales para la construcción. Fue en este periodo que se estrenó como contratista de servicios de alimentos.

Resulta entonces que en el Estado de México las cosas no cambiaron del todo. De hecho, hasta se consolidaron, en específico las redes de negocio que se fueron estructurando desde los tiempos del gobierno mexiquense de **Enrique Peña Nieto**.

Parece que la estrategia del Grupo Atlacomulco de entregar "por las buenas" esa plaza dio resultados. Ellos siguen operando con gran influencia y rebasando las fronteras de su propio territorio.

Email: **hiroshi@oem.com.mx**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com



La defensa seguirá: Vulcan Materials

Vulcan Materials Company, que preside **J. Thomas Hill**, calificó ayer en su informe financiero anual de "arbitrarias e ilegales" las acciones del gobierno mexicano por el cierre de actividades de su subsidiaria Calica en Quintana Roo, y advirtió que su intención es continuar "vigorosamente con todas las vías legales disponibles para proteger nuestros derechos, tanto bajo las leyes locales como internacionales".

A principio de este mes, la presidenta **Claudia Sheinbaum** comentó que el conflicto con

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

la empresa estadunidense es uno de los 54 temas a revisar por parte de Estados Unidos previo a la revisión del T-MEC. Vulcan Materials insistió en que fueron "arbitrarias" las órdenes de cierre para "para cesar inmediatamente las operaciones de extracción en tierra y submarinas", y presentó una relatoría de las infructuosas negociaciones bilaterales y la solicitud de arbitraje a través del Ciadi del Banco Mundial.

En 2025 el corporativo acumuló ingresos totales por 7 mil 941.1 millones de dólares y explicó que la producción y ventas "están actualmente detenidas en Calica en México", y que además del cese de operaciones está sujeta a revisión fiscal por parte del SAT por los años 2018 y 2019, y que la resolución final tiene fecha límite diciembre de 2026.

Entre otras cosas recordó que el 5 de mayo de 2022 se dieron las órdenes de cierre de las instalaciones y que el 23 de septiembre de 2024 el entonces presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó un decreto "declarando la totalidad de las propiedades de Calica como Área Natural Protegida". En septiembre de 2018 se notificó a México el aviso de intención de arbitraje bajo el TLCAN en el Ciadi.

"Buscamos resolver esta disputa mediante consultas. A pesar de nuestros esfuerzos de buena fe por resolverla de forma amistosa, no pudimos hacerlo y presentamos una Solicitud de Arbitraje ante Ciadi en diciembre de 2018", expuso y precisó que "esperamos que el tribunal de arbitraje del TLCAN emita una decisión durante la primera mitad de 2026".

Cuarto de junto

El Aeropuerto Internacional de Bajío tendrá una inversión superior a 2 mil 881 millones de pesos y comenzará la modernización más importante en las últimas dos décadas. Se ampliará más de 23 por ciento de metros cuadrados el edificio terminal, 49 por ciento la sala de reclamo de equipaje, 150 por ciento la Sala de Última Espera y 58 por ciento la plataforma para aeronaves, además de habilitar nuevas posiciones para aviones y alcanzar un total de 15... La Secretaría de Economía otorgó por primera vez el sello Hecho en México al sector de los accesorios de piel en tiendas departamentales; se lo dio a la firma Gino Goganni. **Miguel G.**, fundador y director de la empresa, dijo que "nuestro objetivo es ofrecer marroquinería mexicana competitiva, con altos estándares de calidad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MERCADOS EN PERSPECTIVA

MANUEL SOMOZA



La Presidenta quiere que crezca la inversión privada

Está claro que la Presidenta quiere que crezca la inversión privada, tanto la nacional como la extranjera; igualmente está proponiendo inversiones mixtas, es decir, aquellas en que participen el sector público y el privado. Hasta aquí todo suena bastante bien; sin embargo, del dicho al hecho hay un buen trecho.

Los buenos deseos de la Presidenta, me imagino, son producto de que ya se supo que la inversión es uno de los principales motores del

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 16 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

crecimiento, y este último va en franca caída desde que entró **López Obrador** como presidente. En todo el sexenio pasado, la economía creció apenas 1 por ciento por año; después de la pandemia, que fue devastadora para México por el número de muertos y por la caída estrepitosa del PIB, la economía mexicana no ha podido levantar cabeza. Se vivió un rebote en 2021, y de ahí en adelante las cifras anuales han sido menores que las del año anterior, para terminar 2025 con un crecimiento de apenas 0.7 por ciento; para este año Banxico estima un PIB de 1.2 por ciento, o sea, seguimos entrampados en la mediocridad.

Dentro de los problemas que ocasionan tan malas cifras está el hecho de que con esos números se hace muy difícil —si no imposible— incrementar la recaudación, de ahí la agresividad del SAT para conseguir recursos, así como la realidad de ver que los ingresos no son suficientes para afrontar las graves y urgentes necesidades que enfrenta el país.

Se necesita dinero para combatir la inseguridad, pero también hay que atender los rezagos en infraestructura; requerimos más carreteras, puertos, agua, plantas generadoras de energía eléctrica y gas. Todos los componentes mencionados para que puedan crecer las inversiones actuales y florezcan nuevos proyectos, pero no hay dinero porque los ingresos públicos no pueden crecer si no hay inversión.

Los deseos de la Presidenta son genuinos, pero antes de que estos puedan ser realidades hay mucho trabajo político que hacer, y esto no está sucediendo. Es indispensable darle a México, a sus habitantes y a sus inversionistas certeza jurídica, la cual no existe, y con la muy mala reforma al poder judicial que se llevó a cabo, esto parece muy difícil de modificar. Basta ver la impericia e ignorancia de muchos ministros de la Corte, es una vergüenza ver cómo tratan los temas y la pobre capacidad de respuesta; para dar certeza jurídica hay que modificar muchas leyes, y no parece que haya voluntad política para dichos cambios.

El discurso positivo de la Presidenta muchas veces no está empatado con lo que dice la ley. ¿A quién le hacen caso los inversionistas? A las leyes o a la Presidenta. Lo anterior solo abona a la incertidumbre, y ésta a la inacción. Aplaudo las buenas intenciones presidenciales, pero para verlas convertidas en realidad hay un largo trabajo por hacer y, por desgracia, nadie se está abocando a crear las plataformas económicas y jurídicas para realmente influir a que grandes inversiones se lleven a cabo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Por qué logramos un récord en exportaciones?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Pareciera un contrasentido. En **el año en el que se aplicaron aranceles** por parte del gobierno de Trump y en el que **el peso se apreció,** encareciendo las exportaciones mexicanas, México logró que sus ventas a Estados Unidos alcanzaran un máximo histórico.

Las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense llegaron a alrededor de **535 mil millones de dólares,** según los datos que difundió el Departamento de Comercio de ese país. Nunca antes se había alcanzado esa cifra.

Y, sin embargo, **el sector automotriz** —corazón histórico del comercio bilateral— **retrocedió.** Las importaciones estadounidenses de vehículos y autopartes provenientes de México **cayeron 7.2 por ciento** el año pasado. Es un dato que obliga a mirar más allá de la narrativa tradicional.

A nivel agregado, el crecimiento fue cercano al 6 por ciento respecto a 2024, cuando las ventas habían rondado los 505 mil millones de dólares. En términos absolutos, estamos hablando de casi 30 mil millones de dólares adicionales en un solo año.

México se consolidó así como **el principal socio comercial de Estados Unidos,** con una participación cercana al 15.5 por ciento del total de sus importaciones. Más allá de la retórica proteccionista, la integración productiva de América del Norte sigue funcionando con profundidad.

El impulso provino de la **manufactura no automotriz,** que según datos del INEGI **creció 17.3 por ciento** en el año y ya representa cerca de dos terceras partes de las exportaciones totales. Ese es el cambio estructural que explica el récord.

Las categorías más dinámicas fueron **equipo eléctrico y electrónico** —cuyas exportaciones a Estados Unidos superaron los 100 mil millones de dólares en 2024 y continuaron expandiéndose—, maquinaria y equipo especializado para la industria, instrumentos médicos y científicos, así como productos minero-metalúrgicos. Se trata de segmentos vinculados a **inversión, tecnología y relocalización industrial.**

La Reserva Federal de Dallas ha documentado que las exportaciones mexicanas de **productos de tecnología avanzada** a Estados Unidos prácticamente se duplicaron entre 2018 y 2024, al pasar de 60 a más de 102 mil millones de dólares. Lo que se observó en 2025 fue la aceleración de esa tendencia.

Y aquí entra el factor geopolítico. Mientras las importaciones totales de bienes de Estados Unidos desde México crecieron cerca de 30 mil millones de dólares en el año, **las provenientes de China registraron una contracción superior a los 100 mil millones.** No todo ese espacio fue capturado por México, pero sí una porción relevante. La participación china en el mercado estadounidense descendió a niveles que no se observaban desde hace más de dos décadas.

Las ventajas arancelarias del T-MEC fueron decisivas. No sólo por el acceso preferencial que otorgan, sino por el contraste que generaron frente a competidores asiáticos. En electrónica, por ejemplo, las reglas de origen exigen umbrales de contenido regional que funcionan como barrera efectiva contra el ensamblaje ligero desde Asia; para los productores establecidos en México, **esas mismas reglas operan como un pasaporte comercial.**

¿Y el tipo de cambio? Aunque el peso mostró fortaleza en términos reales, el impacto fue amortiguado por la naturaleza de las cadenas productivas. En manufacturas complejas, el costo total depende más de logística, tiempos de entrega y cumplimiento de reglas de origen que de variaciones marginales en la paridad. Además, **otras monedas también se apreciaron frente al dólar** en distintos tramos del año, reduciendo el diferencial competitivo.

El resultado es un récord histórico que consolida a México como pivote manufacturero de América del Norte, y lo hace precisamente donde menos se esperaba: fuera del sector automotriz.

Sin embargo, **el déficit comercial** de bienes de Estados Unidos con México se aproxima a los **200 mil millones de dólares,** también un máximo histórico. Esa cifra inevitablemente alimentará la artillería proteccionista en Washington, sobre todo de cara a la revisión del tratado.

La lección estratégica es clara: el récord de 2025 no fue casualidad, sino resultado de integración productiva, ventajas arancelarias relativas y reconfiguración geopolítica. Pero parte del impulso provino de factores externos —la caída de China y la expansión del mercado estadounidense— que no están bajo control de México.

Convertir este momento en una ventaja estructural exigirá elevar el contenido regional, invertir en infraestructura fronteriza, dar certidumbre energética y fortalecer la competitividad interna.

El récord está ahí. Pero un récord construido sobre el retroceso de un competidor es distinto de uno sustentado en capacidades propias.

La diferencia entre ambos determinará si 2025 fue un año excepcional… o el punto de partida para una nueva etapa de expansión.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 40 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

México y Canadá activan su plan B ante EU

La misión comercial canadiense a México que concluye hoy es la ejecución de la Asociación Estratégica Integral, firmada en la Ciudad de México el 18 de septiembre de 2025 por la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el primer ministro **Mark Carney**, cuando ambos anunciaron el Plan de Acción México–Canadá 2025–2028 como su brazo operativo.

Con una delegación de más de 370 integrantes (directivos de empresas, representantes de pymes exportadoras, líderes de asociaciones industriales y funcionarios federales y provinciales) encabezada por el ministro de Comercio Internacional y Asuntos Intergubernamentales **Dominic LeBlanc**, Canadá envió un mensaje contundente ante la volatilidad de Estados Unidos, que dice que la integración de América del Norte ya tiene un "Plan B" sólido y operativo que busca diversificar los riesgos, blindar la producción, resistir ataques arancelarios, cambios regulatorios y crisis fabricadas en EU. A México le permitirá atraer inversión y elevar el contenido regional sin depender de la buena voluntad estadounidense.

La actividad diplomática y económica se desplegó en la CDMX, Monterrey y Guadalajara. En la CDMX se trataron asuntos de armonización regulatoria, seguridad y energía; en Monterrey la discusión fue sobre cadenas de suministro de manufactura avanzada y de semiconductores; y en Guadalajara se buscaron acuerdos en tecnología, agroindustria y soluciones digitales. La escala del encuentro se entiende con un dato: solo en CDMX hubo alrededor de 1,900 reuniones empresa-empresa (B2B).

En el sector minero, el Plan de Acción estandariza los protocolos de consulta bajo marcos reconocidos por Canadá para dar certeza a las mineras canadienses que extraen alrededor del 60% del oro y la plata en Zacatecas y Chihuahua, y asegurar el flujo hacia el norte de cobre, plata y otros insumos estratégicos para la transición energética y la manufactura avanzada. La mayor certeza ya se nota en el mercado: las acciones de First Majestic y Pan American Silver han subido y se han mantenido más estables en la BMV, mientras fondos de pensiones canadienses aumentaron en un 12% su inversión en acciones de empresas mineras con operaciones en México desde finales de 2025.

Los efectos también se ven en la economía mexicana. Con inversión canadiense acumulada superior a 55,000 millones de dólares y comercio bilateral récord en 2025 por 36,200 millones, el pragmatismo de Carney ofrece a México una alianza de complementariedad que Donald Trump le regatea. Y no son solo efectos financieros: se busca conectar los puertos de Altamira y Montreal para reducir costos de transporte en 12% y evitar cuellos de botella y amenazas arancelarias en los pasos fronterizos de EU.

Así, a la revisión del T-MEC, México llegará con un aliado del G7 que entiende que su desarrollo industrial depende de la estabilidad mexicana. Esta alianza descansa en dos liderazgos que priorizan la inteligencia sobre el conflicto. Claudia Sheinbaum, con capacidad técnica y disciplina política para anclar la soberanía en acuerdos de alto valor, y Mark Carney, con la visión de un estadista financiero que sabe que el futuro no se construye con muros, sino con cadenas de valor sólidas. Juntos transforman la vecindad en una sociedad inteligente y recuerdan que la audacia es construir puentes.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

HACIENDO CINITO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

La producción de la versión cinematográfico de "Como Agua Para Chocolate" que dirigió Alfonso Arau, se estima costó 2 mdd de 1992 unos 6.2 millones de "nuevos pesos" de entonces); cada temporada de la disruptiva serie House Of Cards protagonizada por Kevin Spacy y con la cual Netflix se fue a los cuernos de la luna de los streaming, se calcula fue de 150 millones de dólares; en tanto que la espectacular primera temporada de Cien Años de Soledad dirigida por Alex García y Laura Mora, habría costado 50 mdd...unas 25 veces monto del estímulo fiscal para cine mexicano anunciado el pasado fin de semana.

Bueno, Epigmenio Ibarra recibió en crédito más de 3 veces el respaldo a las producciones nacionales que contó con el madrinazgo de Salma Hayek. El monto de apoyo con un tope de hasta 40 millones de pesos en caso de producciones cinematográficos, largometrajes por 20 millones de pesos y de 5 millones de pesos en procesos de animación y postproducción audiovisual, será a cuenta del Impuesto Sobre la Renta (30%) que generen los ingresos de cada producto cultural desarrollado. En principio, parecería que estudios y centros creativos primero tendrán que invertir, crear y comercializar... para que eventualmente poder recuperar todo o una fracción de ese impuesto tras una fuerte fiscalización por parte del SAT de Antonio Martínez Dagnino. Pero también hay quienes interpretan que el estímulo sería sobre la inversión realizada.

Para poner las cosas en claro falta, por supuesto, que la secretaría de cultura a cargo de Claudia Curiel emitas las reglas de operación dentro de 30 a partir del decreto presidencial del pasado 16 de febrero. Y es que hay dudas entre los contados productores mexicanos sobre si los montos anunciados son la bolsa disponible (40, 20 y 5 mdp) para todos los que se inscriban y aprobadas o será ese monto cada una de las obras que cuenten con la venia oficial. Las reglas de operación deberán despejar esas dudas, o sí el estímulo no aplica para inversiones de menor o mayor cuantía.

Y es que bajo el supuesto de que el estímulo fiscal será sobre el costo de producción, a manera de modelo se puede suponer que la película totalmente mexicana y de animación Un Gallo con Muchos Huevos —dirigida por Rodolfo y Gabriel Riva Palacio— podría recuperar la totalidad de ISR por unos 31.8 mdp; sí el estímulo fuese sobre los ingresos (taquilla en salas de cine), el estímulo total de ISR sería de casi 113 mdp...., pero no se sabe todavía si el estímulo quedaría topado a 40 mdp para el equipo de HuevoCartoons. Las reglas de operación son esenciales... aunque ciertamente los estímulos al cine y series mexicanas (ni en épocas del Fidecine) nunca han sido generosas y palidecen ante creaciones de tala global como el Frankenstein de Guillermo del Toro presupuestado en 120 millones de dólares.

Consolidación *Fintech*: Crédito Maestro con Kubo. La reciente adquisición de Kubo Financiero por parte de Crédito Maestro, respaldada por una inyección de 610 millones de pesos, muestra la consolidación en plataformas *Fintechs* conforme a nuevos planes y tecnología: al integrar la arquitectura digital desarrollada por Vicente Fenoll con la estructura de Financiera Maestra, encabezada por Oliver Fernández Mena, el resultante ya no es un jugador de nicho y ahora va en pos del dominio del crédito especializado bajo un esquema regulado.

La transacción, nos dicen, respondió a un cambio de ciclo donde el capital ya no fluye hacia modelos de crecimiento acelerado sin rentabilidad... y que ahora reduce su exposición a la volatilidad externa y optimiza su costo operativo con práctica bancaria. El movimiento aguarda la ratificación de la CNBV y de la Comisión Nacional Antimonopolio, está última de Andrea Marván.

Pensiones, arenas movedizas. El gobierno acaba de entrar en un campo minado utilizando la peor de las argumentaciones para reducir pensiones de trabajadores y empleados de as entidades de gobierno central y paraestatales: demonizando a las "pensiones doradas" de un grupo reducido de altos funcionarios. En términos legales ninguna norma particular se puede extender como norma general a ejercer. Por ello mismo la propuesta de Claudia Sheinbaum da elementos de controversia jurídica al exentar de la reducción de pensiones de los jubilados de la Corte, del INE, de Guadalupe Taddei, y del Banco de México bajo regencia de Victoria Rodríguez so argumento de que son entidades "autónomas". Lo serán, pero no de la ley.

Este es uno de los tantos intríngulis al que se enfrenta una de las decisiones más neoliberales de los neoliberales y que aplica un gobierno sedicente de izquierda: reducir las pensiones de aquellos que trabajaron para las administraciones y para aquellos que, al punto de la jubilación, se quedan con un palmo de nariz.

Y sin embargo, hay inconformidad. Por cierto, entre las sociedades financieras populares (sofipos) crece la inconformidad por las nuevas reglas que entrarán en vigor próximamente que incluyen entre otros cambios el aumento de capitalización para mantener los niveles 1 a 4 solicitados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Vaya, para algunas compañías tal incremento provocaría que se erosionara su posición. Otras como Nu siguen a la espera de poder entrar en operación como banco. Dicen que luego los nulos controles que tuvo la CNBV del gobierno de López Obrador, la actual administración, a cargo de Ángel Cabrera, se está moviendo al extremo contrario: tanto les quemó la leche que ahora hasta al jocoque le soplan.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 19 | 20/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



MERCANTILISMO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Ni para satisfacer necesidades, ni para defender intereses, debe el gobierno redistribuir el ingreso, porque al hacerlo viola el derecho de propiedad sobre el producto del trabajo, mismo que el gobierno debe reconocer plenamente, definir puntualmente y garantizar jurídicamente.

Pero una cosa es que el gobierno redistribuya el ingreso para proveer de alimento, educación, atención médica y medicinas a quienes no puedan pagarlas (socialismo: satisfacción de necesidades), y otra que lo redistribuya para subsidiar la producción de películas (mercantilismo: defensa de intereses).

Dado que tenemos el derecho al producto íntegro de nuestro trabajo es que hay que buscar la justificación correcta al cobro de impuestos, que he encontrado, hasta el momento, en el impuesto único (ni uno más), homogéneo (misma tasa en todos los casos), universal (sin excepción ni de objeto, ni de sujeto, ni de conducta gravable), no expoliatorio (para financiar únicamente las legítimas tareas del gobierno: prohibir y prevenir la violación de derechos; castigar y obligar a resarcir a quien los viole; proveer los bienes públicos, que realmente sean públicos, de cuyo consumo no pueda excluirse a alguien y cuyo consumo no genera rivalidad, y que realmente deban ser provistos por el gobierno), a la compra de bienes y servicios para consumo final (no a la generación de ingreso, al patrimonio, a las utilidades, a la compra de factores de la producción). Los anarcocapitalistas, con argumentos interesantes que debemos conocer, analizar y discutir seriamente, afirman que no hay justificación alguna para el cobro de impuestos, porque son un robo, y no porque el gobierno malverse el dinero así obtenido, sino porque obliga al contribuyente a entregarle, bajo amenaza de castigo, una parte del producto de su trabajo, de su ingreso, conducta propia de un ladrón.

Volviendo al punto: una cosa es que el gobierno redistribuya el ingreso para proveer de alimento, educación, atención médica y medicinas a quienes no puedan pagarlas (socialismo), y otra distinta que lo redistribuya para subsidiar la producción de películas (mercantilismo).

¿En qué consiste el mercantilismo? En creer que lo correcto es: (i) tener una balanza comercial superavitaria (exportar más de lo que se importa); (ii) incentivar las exportaciones (apoyándolas con subsidios), y desincentivar las importaciones (gravándolas con impuestos); (iii) depreciar el tipo de cambio de la moneda nacional con relación a la moneda del país al que se exporta y del que se importa (abaratar, para el consumidor extranjero, en términos de su moneda, las exportaciones de productos nacionales, y encarecer, para el consumidor nacional, en términos de su moneda, las importaciones de productos extranjeros); (iv) fomentar lo más posible (¿qué quiere decir *lo más posible*?), la producción nacional (promoviendo la sustitución de importaciones y/o subsidiando la producción nacional).

Si el mercantilismo consiste en fomentar con subsidios la producción nacional, el otorgamiento gubernamental de un crédito fiscal del 30%, contra el ISR, a la producción de películas, nacionales o extranjeras, en territorio nacional, es mercantilismo puro y duro. Es redistribución del ingreso, porque antes de otorgar un subsidio debe cobrarse un impuesto.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	20/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ANTENA

JAVIER OROZCO

Viacrucis registral

El registro de usuarios de telefonía móvil sigue generando críticas y cuestionamientos, los operadores refieren nuevos costos económicos, quejas de los usuarios e insisten que el plazo para que los usuarios se registren es muy corto, vence el 30 de junio próximo, si no lo hacen se quedaran sin servicio telefónico.

Además, se está denunciando que hay usuarios que han detectado que existen líneas registradas a su nombre, por lo que estarían suplantando su identidad, lo más peligroso y delicado de esta suplantación es que si alguien comete un delito, como extorsión o secuestro, utilizando esa línea telefónica, las autoridades van a ir penalmente por esa persona y esos delitos ameritan prisión preventiva oficiosa: Usted podría estar en la cárcel hasta que demuestre que no es su línea telefónica y que usaron indebidamente sus datos personales.

Por tanto, los usuarios se plantean la siguiente pregunta: ¿Cómo puedo saber qué líneas telefónicas están registradas a mi nombre?

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) refiere que lo puedes hacer ingresando a un portal de internet que a su vez te redirige al sistema de registro de cada compañía telefónica, en otras palabras, si quieres saber si tu número esta registrado tendrías que consultar en cada compañía telefónica anotando tu CURP para poder saber si alguien registró una línea con tus datos.

El pequeño detalle es que en México hay 3 grandes operadores y casi 130 operadores móviles virtuales conforme al estudio "Análisis sobre el mercado de operadores móviles virtuales (OMV) en México 2025" realizado por el extinto Instituto Federal de Telecomunicaciones, por lo que usted tendría que consultar en más de 130 compañías telefónicas para saber si su nombre está registrado en alguna de ellas.

Otra incidencia, en la herramienta de consulta de la CRT para saber si tu número está registrado sólo aparecen 72 compañías, probablemente sea así porque algunos operadores están inactivos o dejaron de prestar servicio, lo que llama la atención si en 2025 se reportaba la existencia de casi 130 OMV´s, lo que podría haber sido una mala entrega de parte del IFT.

El problema no acaba ahí, si el usuario identifica que sus datos aparecen registrados en alguna compañía tendría que iniciar una aclaración ante la compañía, además de denunciar ante el Ministerio Público a fin de deslindar alguna responsabilidad por el uso indebido de sus datos, sin duda un viacrucis para el usuario, pero si no lo hace puede ser crucificado por la autoridad en caso de que se cometan delitos con esa línea registrada indebidamente a su nombre.

Es urgente que la CRT termine su periodo de acoplamiento, a fin de poder coordinar como regular a las telefónicas, se trata de evitar la suplantación de identidad y de que las personas tengan herramientas accesibles y eficaces para proteger sus datos e identidad.

jog2409@hotmail.com

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LLERA

EU INAUGURA "JUNTA DE PAZ"



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Cartones

TOCA AQUÍ

XOLO ♦ NEGOCIOS ALTERNOS



Precauciones

Chavo del Toro

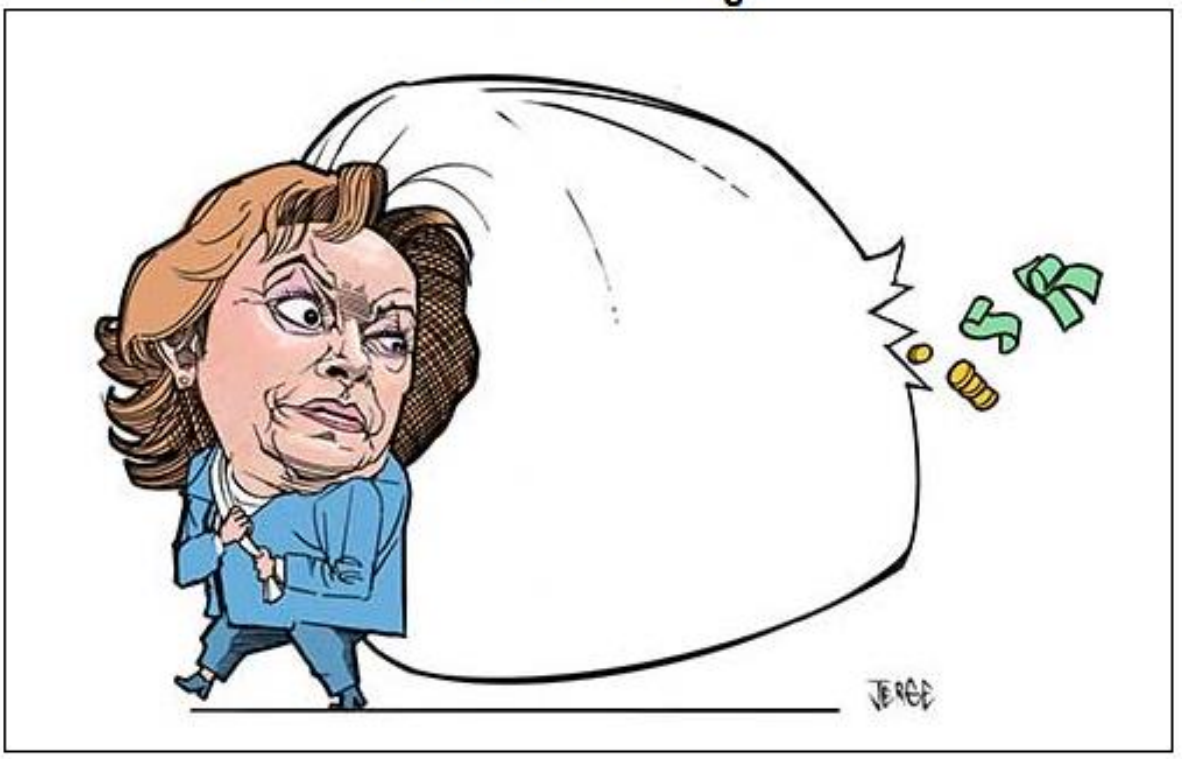


EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO REALIDAD ALTHERIADA



MORRALLA - **Jerge**

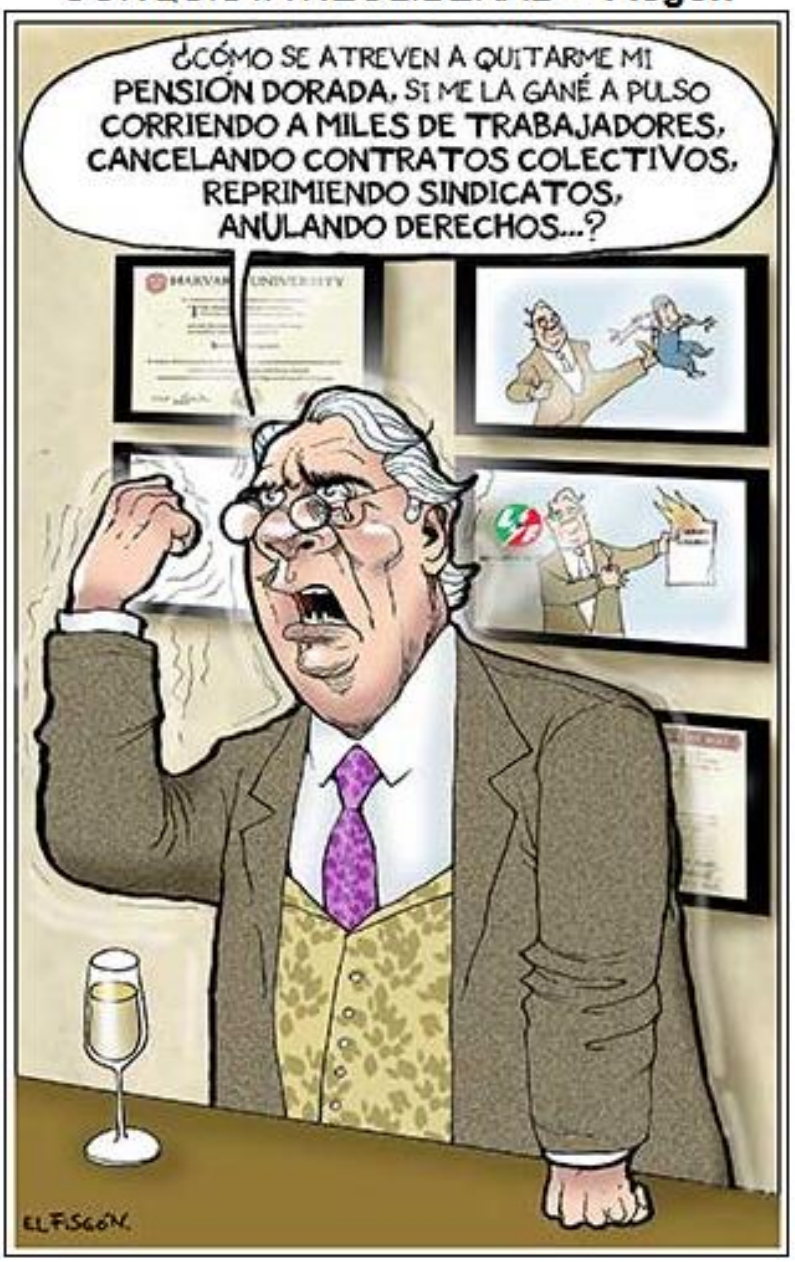


La Jornada

NO SON IGUALES - **Magú**



CONQUISTA NEOLIBERAL - Fisgón

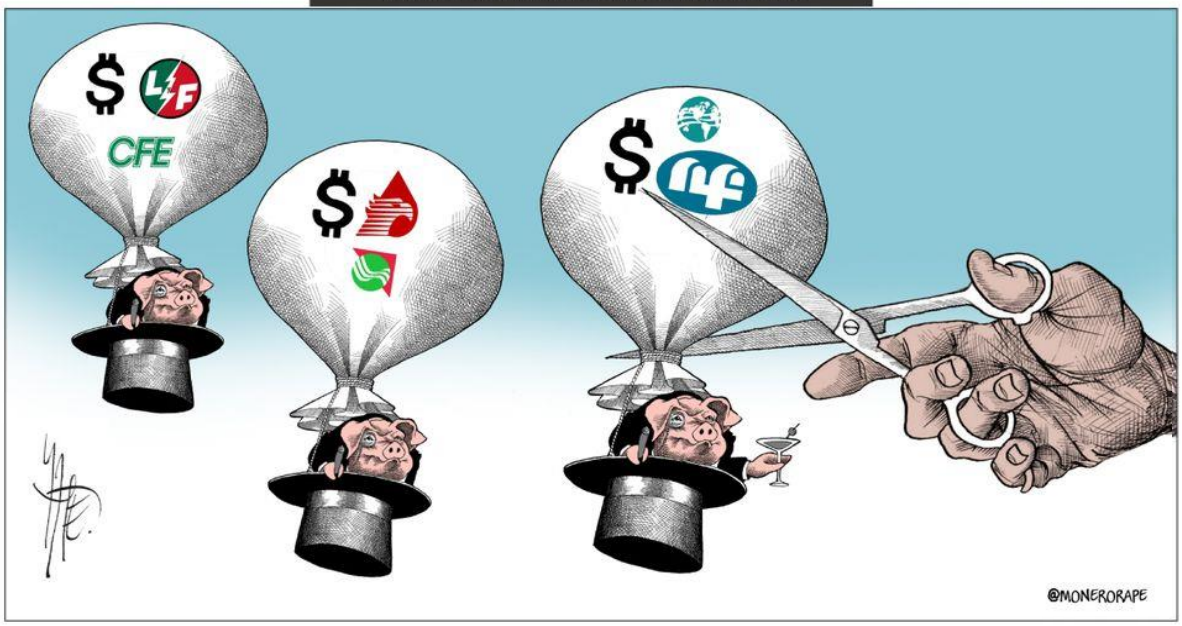


OVACIONES

Distractor



RAPÉ/ADIÓS A PENSIONES MILLONARIAS



REFORMA



GREGORIO

EN EL ESTIRE Y AFLOJA



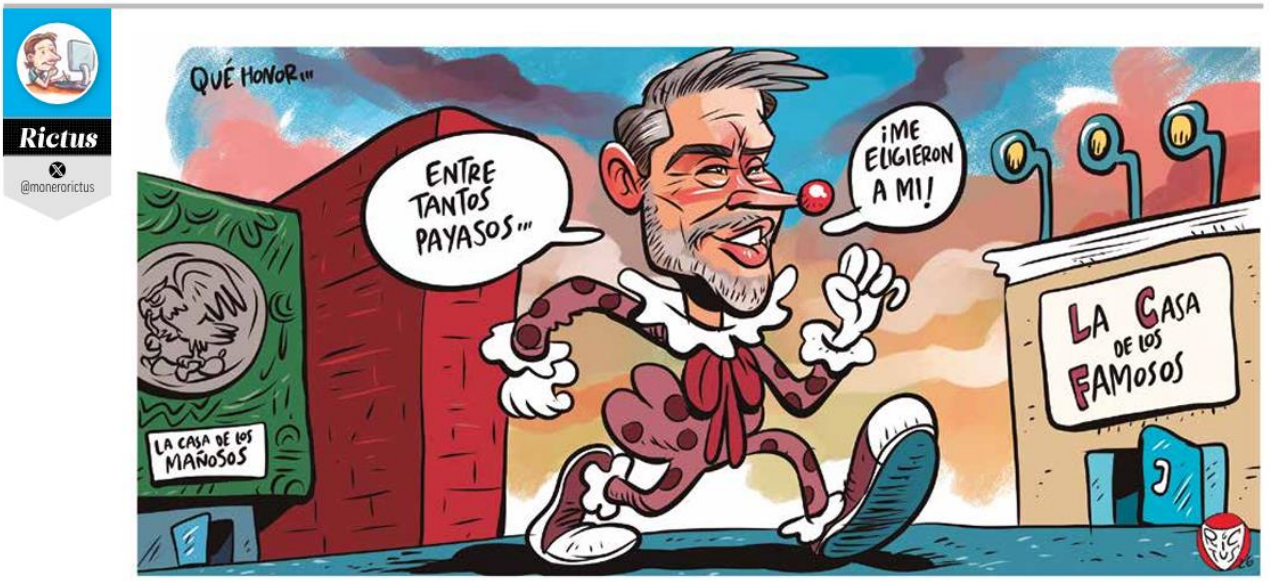
MILENIO

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TENDENCIA





EL FINANCIERO





EL ECONOMISTA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México		20/02/2026	CARTONES

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS CONFLICTOS EN MORENA





EL FINANCIERO

Garci
@garcimonero



SOLÍS


La tecnología ha hecho que entrar en la experiencia bancaria evolucione a otro nivel, salvo cuando se cae el sistema, ahí me recuerda las interminables filas hacia la ventanilla.
Solís

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

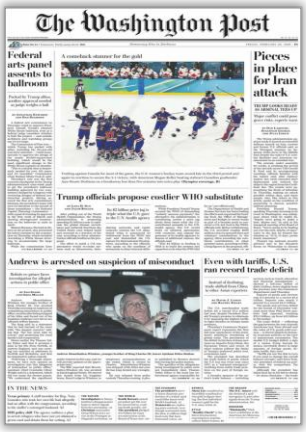
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Former Prince is arrested after Epstein revelations



Pieces in place for Iran attack



U.K. Ex-Prince arrested amid Epstein probe



D.A. assesses criminal charges against Edison in Eaton blaze



King says 'law must take its course' after Andrew arrest



Trump sets 10-day window to decide on Iran strikes as US builds up forces



El arresto del exprínципe Andrés sacude la monarquía británica



Paris-Berlin: le projet d'avion de combat compromis



Reforma en Diputados: una jugada fallida del PJ, detenidos y un paro con muy baja adhesión



Mendonça reduz sigilo do caso Master após substituir Toffoli



Grau defiende gestión económica del Gobierno y ve como buena posibilidad" dar explicaciones en el Congreso por déficit fiscal



La Asamblea Nacional aprobó por unanimidad la ley de amnistía

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump dijo que sin acuerdo con Irán «pueden ocurrir cosas malas»**
- **Asamblea Nacional de Venezuela aprobó por unanimidad la ley de amnistía**
- **Avanzó reforma laboral de Milei en Cámara de Diputados**
- **Cadena perpetua al expresidente surcoreano, Yoon Suk Yeol, por ley marcial en 2024**
- **Hermano del rey Carlos fue liberado tras su arresto por mala conducta relacionada con Epstein**

CÁMARA DE DIPUTADOS

México amplía la definición de abuso sexual y establece que el silencio no es consentimiento.- La Cámara de Diputados de México aprobó por unanimidad ampliar la definición penal del delito de abuso sexual, incluyendo que el silencio o la falta de resistencia por parte de la víctima no pueda interpretarse como un consentimiento. [EFE, FORBES, TELESUR, PRENSA LATINA, SWISSINFO, EUROPA PRESS]

MESA DIRECTIVA

"Yo le creo a la presidenta": Kenia López Rabadán sobre "borrador" filtrado de reforma electoral y desestimado por Sheinbaum.- Durante un encuentro con medios, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, abordó el debate sobre la reforma electoral tras la filtración de un supuesto borrador. La legisladora dijo confiar en la aclaración de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien descartó el documento como una propuesta oficial del Ejecutivo, en medio de la expectativa por una iniciativa que redefinirá las reglas del sistema político mexicano. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma electoral llegará el martes a la Cámara de Diputados, Morena adelantó su respaldo.- A unos días de que Claudia Sheinbaum envíe su propuesta de reforma electoral al Congreso de la Unión, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, adelantó que su bancada la respaldará de forma unánime. Durante el breve encuentro con medios de comunicación, Ricardo Monreal aseguró que en Morena han acordado respaldar por completo el proyecto: "El acuerdo unánime del grupo parlamentario de Morena de que, como venga, la iniciativa de la presidenta el próximo martes, la vamos a respaldar unánimemente en Morena". [INFOBAE, INFOBAE, EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Sergio Mayer defiende dejar su puesto como diputado para entrar a La Casa de los Famosos: "Gracias por sus críticas".- Las críticas contra Sergio Mayer Bretón se mantienen desde que solicitó licencia indefinida como diputado federal para integrarse al reality *La Casa de los Famosos* de *Telemundo*. El legislador ya se encuentra dentro del programa, días después del inicio del segundo periodo ordinario de sesiones en el Congreso. [INFOBAE, FORBES, EL PAÍS]

Eva Moreno plantea fortalecer sistema de cuidados y avanzar hacia una justicia sin impunidad.- La diputada federal Evangelina Moreno Guerra presentó su Agenda Dual ante el Grupo Político Tijuana, donde detalló los avances de una propuesta legislativa centrada en justicia social, sistema de cuidados y combate a la impunidad. [LA POLÍTICA ONLINE]

LEGISLATIVO

"No tiene caso una reforma electoral desdibujada": Sheinbaum enfrenta la resistencia de sus aliados.- "No tiene caso una reforma electoral desdibujada", lanzó la presidenta Claudia Sheinbaum. Una declaración que suena a dedicatoria a los aliados de Morena, PT y PVEM, quienes mantienen resistencia al contenido de la enmienda político-electoral que ha delineado la mandataria. La propuesta ha atravesado semanas críticas, sin consensos que han estancado uno de los proyectos políticos más ambiciosos de su Administración. [EL PAÍS, LA POLÍTICA ONLINE]

Secretaría de las Mujeres celebró aprobación de reforma contra el abuso sexual: esto será considerado violación.- Citlalli Hernández, titular de la Secretaría de las Mujeres, celebró que la Cámara de Diputados aprobara el dictamen a la minuta que reforma los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal en materia de abuso sexual, con el que se establecen criterios para tipificar la violación y sus sanciones. [INFOBAE]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

¿Qué pasaría si terna de aspirantes a la titularidad de la Auditoría Superior de la Federación es rechazada?.- Este 19 de febrero de 2026 arrancó la recepción de solicitudes y documentación para quienes aspiran a encabezar la Auditoría Superior de la Federación (ASF) durante el periodo 2026-2034. Bajo la supervisión de la Comisión de Vigilancia en la Cámara de Diputados, que preside el diputado Javier Octavio Herrera Borunda, comenzó un proceso que definirá el rumbo de la fiscalización federal en México. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

México anunció la investigación de intoxicación alimentaria de una menor por presencia de fentanilo.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que el Gabinete de Seguridad y la Fiscalía General de la República están «averiguando» si la intoxicación alimentaria que sufrió una menor se debió a la presencia de fentanilo en la comida que ingirió, y por la que permanece hospitalizada. [SWISSINFO, INFOBAE]

Sheinbaum abre la puerta a reanudar las relaciones con Perú bajo el nuevo Gobierno de José María Balcázar.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que va a esperar a que Perú dé el paso una vez tome posesión su nuevo mandatario. "Tienen que ser ellos, porque ellos fueron los que rompieron relaciones con México", declaró, antes de destacar que Balcázar proviene del mismo partido que Pedro Castillo, con el que Morena mantuvo una relación de afinidad. [EL PAÍS, SWISSINFO, PRENSA LATINA, RT, AP, INDEPENDENT, FORBES, SPUTNIK]

México busca la extradición de la familia estadounidense Jensen por contrabando de combustible.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que se solicitó la extradición de la familia Jensen por delitos de contrabando de combustible. Esta familia está acusada en Estados Unidos de ser el enlace del Cártel Jalisco Nueva Generación al norte del río Bravo para blanquear y distribuir miles de cargamentos de crudo robado a Petróleos Mexicanos, la petrolera paraestatal. [EL PAÍS, AP]

Claudia Sheinbaum recibió a directivos de GE Vernova y Xignux en Palacio Nacional.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión en Palacio Nacional con directivos de *GE Vernova* y *Xignux*, donde se anunció la adquisición del 50% de Prolec GE por parte de la firma energética global. [INFOBAE]

Sheinbaum es la segunda presidenta mejor evaluada en Latinoamérica detrás del salvadoreño Bukele.- Sheinbaum logra una aprobación del 68.5% y un 29.9% de rechazo, consolidándose como la segunda dirigente con mayor favorabilidad entre los jefes de Estado evaluados en el sondeo realizado entre el 10 y el 15 de febrero de 2026 en 18 países de la región. [FORBES]

Marina interceptó semisumergible con cuatro toneladas de cocaína en Manzanillo, detuvieron a tres personas.- Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dio a conocer, que la Secretaría de Marina y personal de la Armada de México interceptaron un semisumergible que llevaba 179 bultos con aproximadamente cuatro toneladas de cocaína, y que, además, se detuvo a tres personas. [INFOBAE, REUTERS, EL PAÍS, AP, SPUTNIK, SWISSINFO]

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

Banco de México se muestra dispuesto a reanudar los recortes de los tipos de interés.- El Banco de México sigue abierto a reanudar los recortes de las tasas de interés si se confirma que el impacto inflacionario de los recientes aumentos de impuestos y aranceles es limitado, según se desprende de las actas de la última reunión del banco. [WALL STREET JOURNAL]

Banxico cita la incertidumbre sobre los aranceles mexicanos a los productos asiáticos.- La mayoría de los miembros del consejo del banco central de México reconoció la incertidumbre persistente sobre las presiones sobre los precios derivadas de los aranceles que el Gobierno mexicano impuso recientemente a las importaciones asiáticas, aunque describió el posible impacto inflacionista como «temporal y limitado». [BLOOMBERG]

JUDICIAL

Suprema Corte desecha un recurso de Elba Esther Gordillo y la obliga a pagar 19 millones de pesos.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó el último recurso y mantuvo la sentencia contra Elba Esther Gordillo, la exlideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). El fallo judicial obliga a la veterana política a pagar más de 19 millones de pesos a la Hacienda mexicana en concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de los años fiscales 2008 y 2009. [EL PAÍS, INFOBAE, LA POLÍTICA ONLINE]

GENERAL

Trump evalúa un acuerdo comercial para Norteamérica sin Canadá.- A principios de este mes, el presidente Donald Trump encontró el último punto de presión para ampliar su influencia sobre Canadá: un nuevo puente que conectará el país con Estados Unidos y cuya inauguración está prevista para este año. [NEW YORK TIMES, EFE]

México alcanza un nuevo récord exportador a Estados Unidos 534.874 millones de dólares en 2025.- Las exportaciones mexicanas a Estados Unidos alcanzaron un nuevo hito en 2025, a pesar de los aranceles impuestos por el Gobierno de Donald Trump. El año pasado, el país latinoamericano envió 534.874 millones de dólares en mercancías a Washington, lo que supuso un crecimiento de 5,8 % respecto a 2024 y un nuevo récord comercial, según las cifras del Departamento de Comercio estadounidense. [EL PAÍS, WALL STREET JOURNAL]

Embajador de Estados Unidos aseguró que continuarán trabajando para detener tráfico de armas a México tras decomiso de más de 4 mil.- El embajador de los Estados Unidos en México, Ronald Johnson, aseguró que continuarán trabajando para detener el tráfico ilegal de armas de fuego hacia México luego de que se informó el aseguramiento de más de 4 mil que serían enviadas a los cárteles. [INFOBAE]

Kast dice que quiere 'debatir' con Lula y Sheinbaum sobre candidatura de Bachelet a ONU.- El presidente electo de Chile, el ultraderechista José Antonio Kast, mostró su interés de "debatir" con los mandatarios de México y Brasil, Claudia Sheinbaum y Luiz Inácio Lula da Silva, sobre el apoyo de los gigantes regionales a la candidatura de Michelle Bachelet para dirigir la ONU. [FORBES, LA POLÍTICA ONLINE, SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia anunció el derribo de cerca de 115 drones lanzados en las últimas horas por el Ejército de Ucrania.-Las autoridades de Rusia anunciaron el derribo de cerca de 115 drones lanzados por el Ejército de Ucrania contra varios puntos del país, sin pronunciarse sobre víctimas, en el marco de la guerra desatada hace cerca de cuatro años por la orden de invasión firmada por el presidente ruso, Vladimir Putin. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Suecia anunció otro paquete de ayuda a Ucrania por 1.200 millones de euros y centrado en la defensa aérea.- Las autoridades de Suecia anunciaron otro paquete de ayuda a Ucrania valorado en 12.900 millones de coronas suecas (unos 1.200 millones de euros), el cual es uno de los mayores hasta la fecha y está destinado principalmente a reforzar el sistema de defensa aérea ucraniano. [EUROPA PRESS]

GENERAL

Rusia negó su implicación en el reclutamiento forzoso de kenianos para luchar en Ucrania.- La Embajada de Rusia en Kenia negó que el Kremlin esté implicado en el reclutamiento forzoso de ciudadanos kenianos para que luchen en la guerra contra Ucrania, en medio de crecientes denuncias sobre estas prácticas. La misión diplomática denunció una «peligrosa y engañosa campaña de propaganda» sobre casos de kenianos que viajaron a Rusia, ingresaron en el Ejército ruso y combatieron en Ucrania. [SWISSINFO]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Las autoridades de Gaza elevaron a más de 610 los muertos por ataques de Israel desde el inicio del alto el fuego.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a más 610 los muertos por ataques de Israel desde el 10 de octubre de 2025, fecha en la que entró en vigor el alto el fuego pactado al hilo del acuerdo para aplicar la propuesta de Estados Unidos para el futuro del enclave palestino. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Trump presentó su Junta de Paz con una contribución de Estados Unidos de 10.000 millones de dólares.- El presidente Donald Trump abrió la primera reunión de su «Junta de Paz», una nueva institución centrada inicialmente en Gaza, con una inversión inicial de 10.000 millones de dólares de Estados Unidos. La inauguración fue una ceremonia de autofelicitación de Trump por todas sus iniciativas de paz en ocho conflictos internacionales, pero también de amenazas contra Irán, que se resiste a acatar las exigencias de Washington para poner fin a sus ambiciones nucleares y militares. [SWISSINFO, SPUTNIK, EFE, CNN, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, INDEPENDENT, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, EL PAÍS]

Trump dijo que la FIFA ayudará a recaudar 75 millones de dólares para Gaza.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que la FIFA ayudará a recaudar un total de 75 millones de dólares para proyectos en Gaza, posiblemente relacionados con el fútbol. [EFE, FORBES, SWISSINFO]

Suecia anunció un paquete de más de 1.200 millones para reforzar la defensa aérea de Ucrania.- El Gobierno sueco anunció un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania valorado en 12.900 millones de coronas (1.213 millones de euros) para reforzar la defensa aérea, aumentar el número de drones y la artillería. Se trata del vigésimo primer paquete sueco a Kiev desde el inicio de la guerra contra Rusia hace cuatro años. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU alertó de que las acciones de Israel generan preocupación por una "limpieza étnica" en Palestina.- Naciones Unidas subrayó que las acciones de Israel, incluido el aumento de los ataques y los "traslados forzosos" de población palestina generan preocupación por una posible "limpieza étnica" en la Franja de Gaza y Cisjordania, en el marco de las denuncias internacionales contra la ofensiva en el enclave y las medidas para consolidar la posible anexión de territorios. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, DW]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Murió un palestino de 19 años a manos de colonos israelíes al noreste de Jerusalén.- Un ataque perpetrado por "colonos y fuerzas de ocupación" israelíes contra la aldea cisjordana de Mijmas, situada al noreste de Jerusalén, se cobró la vida de un joven palestino de 19 años, que sucumbió a las heridas por munición real que sufrió, de igual manera que otros tres heridos. [EUROPA PRESS, AP]

No hay paz mientras continúe la ocupación israelí, afirmó Jordania.- El ministro de Asuntos Exteriores de Jordania, Ayman Safadi, afirmó que no se logrará la paz en Oriente Medio mientras continúe la ocupación israelí de territorios en Siria, Líbano y Palestina, divulgó hoy la agencia oficial jordana Petra. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump dijo que sin acuerdo con Irán «pueden ocurrir cosas malas» y sugirió que habrá una decisión en unos 10 días.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró en la primera reunión de la Junta de Paz en Washington que es necesario «llegar a un acuerdo significativo» sobre Irán, «de lo contrario, pueden ocurrir cosas malas». [EFE, RT, UNIVISIÓN, FORBES, AP, REUTERS, DW, TELEMUNDO, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, EL PAÍS, BBC, TELESUR, SPUTNIK]

Secretario de Energía de Estados Unidos presiona a la AIE para que abandone la agenda de cero emisiones netas.- El secretario de Energía de Estados Unidos, Chris Wright, dio a la Agencia Internacional de Energía (AIE) un plazo de un año para abandonar su agenda de cero emisiones netas centrada en el clima o se arriesgaría a perder a EU como miembro. [FORBES]

Comisión de Comercio de Estados Unidos inició una revisión de las normas de origen del sector automovilístico del T-MEC.- La Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos inició una investigación sobre las normas de origen del sector automovilístico en el marco del acuerdo comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, informó la comisión en un comunicado. La investigación examinará «el impacto en la economía estadounidense, el efecto en la competitividad de Estados Unidos y la relevancia teniendo en cuenta los recientes cambios tecnológicos». [REUTERS]

MIGRACIÓN

Reportan que el Gobierno quiere arrestar a refugiados que no tengan *green card*.- De acuerdo a *The Washington Post*, un memorando del DHS señala que los detenidos por ese motivo deben de someterse a una nueva verificación de antecedentes. Unos 100,000 refugiados que ingresaron en la Administración Biden no tienen residencia permanente. [TELEMUNDO, WASHINGTON POST, EL PAÍS]

GENERAL

Virginia Occidental demanda a *Apple* por el presunto papel de *iCloud* en la distribución de material de abuso sexual infantil.- El fiscal general de Virginia Occidental presentó una demanda acusando a Apple de permitir que su servicio iCloud se convirtiera en lo que las comunicaciones internas de la empresa describieron como la "mayor plataforma para distribuir pornografía infantil". [FORBES, REUTERS]

Aranceles de Trump han afectado a empresas que dan trabajo a 48 millones de personas.- Los aranceles que pagan las empresas medianas en Estados Unidos se triplicaron durante el último año, según un nuevo análisis del JPMorganChase Institute publicado. El estudio se suma a la evidencia de que la política comercial impulsada por el presidente Donald Trump está generando efectos económicos relevantes en distintos sectores. [UNIVISIÓN]

CANADÁ

Canadá levantó sanciones impuestas a Siria desde 2011.- El Gobierno de Canadá anunció el levantamiento del embargo económico impuesto a Siria desde mayo de 2011. Según las fuentes, la decisión flexibiliza restricciones relacionadas con la importación y exportación de bienes y servicios, actividades de inversión, prestación de servicios financieros y transacciones asociadas a los sectores petrolero y de telecomunicaciones. [PRENSA LATINA]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Sector privado en Cuba recibió ya combustible importado pese al asedio petrolero de Estados Unidos.- Pequeñas empresas privadas cubanas confirmaron que ya han empezado a recibir en la isla combustible importado en medio del bloqueo petrolero de Estados Unidos al país. [SWISSINFO]

Cuba tachó de «especulación» posible contacto entre Marco Rubio y un nieto de Raúl Castro.- El representante permanente de Cuba ante la ONU, Ernesto Soberón Guzmán, afirmó a *EFE* que las informaciones sobre supuestos contactos entre el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, y un nieto de Raúl Castro son «especulación» y que La Habana se basa «en hechos públicos y verificables». [EFE]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Avanzó reforma laboral de Milei en Cámara de Diputados.- La Cámara de Diputados de Argentina aprobó la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei, en un paso importante aunque no definitivo para su sanción, tras una jornada de huelga general que ralentizó al país. [DW, RT, BLOOMBERG]

Protesta de sindicatos de Argentina en rechazo al proyecto de reforma laboral de Milei.- Los manifestantes se reunieron frente al Congreso argentino, en el que se debate la polémica reforma laboral impulsada por el presidente del país, Javier Milei. La reforma prevé, en particular, el aumento de la jornada laboral, la restricción del derecho a la huelga y la negociación colectiva. [SPUTNIK, TELESUR DW]

BOLIVIA

Policía de Bolivia dijo que detendrá a Evo Morales «en el momento oportuno» por el caso de trata.- La Policía de Bolivia afirmó que ejecutará «en el momento, modo y lugar oportunos» la orden de captura contra el expresidente Evo Morales, investigado por la Fiscalía por trata agravada de personas, mientras el exmandatario reapareció públicamente en su bastión político tras más de un mes sin actividades visibles. [EFE]

COLOMBIA

Petro firmó ante una plaza llena el decreto que mantiene el salario mínimo: "Ni un peso atrás".- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció que mantendrá el salario mínimo en dos millones de pesos (unos 540 dólares), el valor definido en diciembre pasado. "No quise sobrepasarme", dijo al anunciar la decisión en la Plaza de Bolívar, el corazón político del país. "No nos echamos para atrás. Firmamos y se entregó al Consejo de Estado", afirmó en medio de vítores y aplausos de sus simpatizantes. [EL PAÍS, EFE]

ECUADOR

Congreso de Ecuador destituye al jefe de la judicatura por la falta de seguridad de jueces.- El Congreso de Ecuador destituyó e inhabilitó al presidente del organismo que administra la justicia por incumplimiento de funciones al no garantizar la seguridad de jueces amenazados por el crimen organizado. [FRANCE 24]

PERÚ

Presidente interino de Perú se reafirmó en su postura de que el sexo a temprana edad ayuda a las mujeres.- El nuevo presidente interino de Perú, el izquierdista José María Balcázar, reafirmó en su primer día como mandatario su polémica postura sobre las relaciones sexuales tempranas, que dice que ayudan al futuro psicológico de la mujer y que ya causaron indignación en 2023 cuando era congresista. [EFE]

Perú: Pedro Castillo solicitó indulto a José Balcázar.- El expresidente de Perú, Pedro Castillo (2021-2022), que cumple una condena a 11 años y 5 meses de cárcel por rebelión al haber intentado sin éxito un golpe de Estado a finales de 2022, solicitó el indulto al nuevo mandatario interino del país, José Balcázar, congresista del partido marxista Perú Libre, con el que Castillo ganó las elecciones presidenciales de 2021. [DW, EUROPA PRESS]

Estados Unidos mantendrá colaboración «constructiva» con Perú tras elección de José María Balcázar.- Estados Unidos dijo que continuará su colaboración con el Gobierno del nuevo presidente interino de Perú, José María Balcázar, tras la destitución de José Jerí y reforzó su apoyo al país suramericano de cara a las elecciones presidenciales de abril próximo. [EFE]

VENEZUELA

Asamblea Nacional de Venezuela aprobó por unanimidad la ley de amnistía.- La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó finalmente una ley de amnistía con la que cientos de presos políticos podrían salir de las cárceles y los perseguidos que están en la clandestinidad o en el exilio quedarían libres de causas judiciales. La norma se ha aprobado por unanimidad, luego de dos semanas de consultas con varios sectores políticos y de la sociedad civil. [EL PAÍS, INFOBAE, DW, FRANCE 24, TELESUR, SPUTNIK, EFE, EUROPA PRESS]

EUROPA

Unión Europea insistió en que una escalada militar en Irán podría agravar la estabilidad regional.- La Unión Europea declaró que una escalada militar en Irán podría tener «graves repercusiones para la estabilidad de la región», sin entrar a especular en un posible ataque estadounidense contra ese país. [SWISSINFO]

Unión Europea designó formalmente a la Guardia Revolucionaria iraní como organización terrorista.- La Unión Europea aprobó incluir formalmente a la Guardia Revolucionaria de Irán en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea por las represiones a las protestas en el país, en las que murieron miles de manifestantes. [SWISSINFO, EFE]

REINO UNIDO

Carlos III afirmó que "la ley debe seguir su curso" tras la detención de Andrés de Inglaterra en Reino Unido.- El rey Carlos III de Inglaterra informó que "la ley debe seguir su curso" tras la detención del ex príncipe Andrés Mountbatten-Windsor en su casa de Sandringham, en el marco de las investigaciones por sus lazos con el fallecido empresario y delincuente sexual convicto Jeffrey Epstein. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, SPUTNIK, TELESUR, EFE, BBC, RT, TELEMUNDO, WASHINGTON POST, TIME, EL PAÍS]

Hermano del rey Carlos, Andrés, fue liberado tras ser arrestado por mala conducta relacionada con Epstein.- El hermano menor del rey Carlos, Andrew Mountbatten-Windsor, fue liberado de la custodia policial después de ser arrestado bajo sospecha de mala conducta en un cargo público por acusaciones de haber enviado documentos gubernamentales confidenciales a Jeffrey Epstein. [REUTERS, DW, TELEMUNDO, EL PAÍS, INFOBAE]

VATICANO

León XIV anunció que visitará Lampedusa en julio en pleno debate sobre la migración.- El Papa León XIV visitará la isla italiana de Lampedusa, punto de llegada de migrantes que cruzan el mar Mediterráneo desde el norte de África, anunció el Vaticano. [SWISSINFO, INDEPENDENT]

ASIA

COREA DEL SUR

Condenado a cadena perpetua el expresidente Yoon Suk Yeol por su declaración de la ley marcial en 2024 en Corea del Sur.- Un tribunal de Corea del Sur condenó a cadena perpetua al expresidente del país Yoon Suk Yeol tras ser declarado culpable de encabezar una insurrección, en relación con su polémica decisión de declarar en diciembre de 2024 la ley marcial en el país asiático. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, XINHUA, TELESUR, EFE, BBC, DW, FRANCE 24, REUTERS, INFOBAE, INDEPENDENT, EL PAÍS, SPUTNIK, YONHAP]

INDIA

Bill Gates se retiró de la cumbre de IA de la India en medio del escrutinio de Epstein.- Bill Gates se retiró de la Cumbre de Impacto de IA en India horas antes de su discurso inaugural programado, a medida que se intensificó el escrutinio sobre sus vínculos con el difunto financiero y delincuente sexual Jeffrey Epstein tras la publicación de correos electrónicos del Departamento de Justicia de Estados Unidos. [FORBES, REUTERS]

IRÁN

Irán advirtió de "consecuencias impredecibles e incontrolables" si es atacado por Estados Unidos.- En una carta dirigida al secretario general de la ONU y a los miembros del Consejo de Seguridad, Irán advirtió de graves consecuencias si Estados Unidos decide atacar. [RT]

PAKISTÁN

Al menos 16 muertos en Pakistán al derrumbarse un edificio por una explosión.- Al menos 16 personas, entre ellas varios niños, murieron al derrumbarse un edificio en la ciudad paquistaní de Karachi por una explosión de origen desconocido. [SWISSINFO]

ÁFRICA

NIGERIA

Murieron 38 mineros por explosión de gas en el centro de Nigeria.- Al menos 38 personas murieron y muchas más resultaron heridas a causa de una explosión de gas en una mina de plomo en el estado de Plateau, en el centro de Nigeria, dijeron autoridades locales. [XINHUA]

SUDÁN

Expertos ONU: destrucción causada por rebeldes sudaneses en el-Fasher tiene "rasgos de genocidio".- Una "campaña de destrucción" llevada a cabo en octubre por fuerzas paramilitares sudanesas contra comunidades no árabes en una ciudad y en sus inmediaciones en la región de Darfur, en el oeste del país, muestra "rasgos característicos de genocidio", afirmaron expertos en derechos humanos respaldados por Naciones Unidas, una fuerte conclusión sobre la devastadora guerra que asola el país. [AP, DW]